RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1177408C	79143525L	BNU-22-48-022614	R. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1364093I		BNU-22-48-012590	C. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1564629B		BNU-22-48-077971	M. T. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	1689703E	79491254B	BNU-22-48-028038	O. Z. , R	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1699809E		BNU-22-48-043203	C. U. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1761882B		BNU-22-48-074487	R. C. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1785518B		BNU-22-48-056243	G. P. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1788427A		BNU-22-48-064337	S. H. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1831233F		BNU-22-48-000673	M. . , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-48-053021	M. . , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1852365E		BNU-22-48-058439	J. B. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1949000I		BNU-22-48-077319	M. C. , Y	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2036569B		BNU-22-48-075961	M. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	2055243C		BNU-22-48-034450	L. . , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2098207A		BNU-22-48-058633	V. L. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	2136052J	Y7494107P	BNU-22-48-034839	A. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2140046G		BNU-22-48-050387	A. . , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2194646J		BNU-22-48-067753	G. S. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2202470A		BNU-22-48-079863	A. . , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231484J		BNU-22-48-074025	d. G. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	578502B	20982476J	BNU-22-48-025202	S. R. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	764929K		BNU-22-48-017985	R. R. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	792490I		BNU-22-48-076910	M. M. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
00569473Q	2114225E		BNU-22-48-069233	I. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02261986M	1504067J		BNU-22-48-068852	M. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1504745C		BNU-22-48-069844	M. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02546564G	1815726H		BNU-22-48-074635	B. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02664886Z	1810874G		BNU-22-48-058825	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02713259H	1203893C	02713259H	BNU-22-48-062953	C. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
03130843Z	1714950D		BNU-22-48-025307	A. J. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03149901M	2070303B		BNU-22-48-056605	R. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03458224J	1509155J		BNU-22-48-069473	V. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03459278D	856164H	22760216Z	BNU-22-48-048927	G. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
03802779	2192120C	Y9015324M	BNU-22-48-068265	H. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
03867999C	2194541B		BNU-22-48-074542	C. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03894713P	1814985K	06035379H	BNU-22-48-056300	A. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814988E	06035383E	BNU-22-48-056301	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1814989C	50516179Z	BNU-22-48-056304	A. G. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1814992C		BNU-22-48-056307	A. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2027382H		BNU-22-48-056308	A. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
03905632W	1785862I		BNU-22-48-050524	H. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03909953E	2223595H	04762946Z	BNU-22-48-052621	A. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03916589B	1784320F	79432292K	BNU-22-48-032823	M. B. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
04191248G	1039423F	22760317T	BNU-22-48-001260	H. P. , G	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
04208147K	1741782G		BNU-22-48-047914	S. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04593295B	963314F	79181176L	BNU-22-48-080293	U. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04760023N	1776022J		BNU-22-48-009626	B. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04760790C	1972300C		BNU-22-48-032280	G. O. , L	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
04760859C	2068154C		BNU-22-48-067098	d. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068188H		BNU-22-48-067093	d. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04760909R	2174007A		BNU-22-48-062705	L. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04760942B	2199895H		BNU-22-48-072009	R. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04761261P	2126151C		BNU-22-48-057745	S. D. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04761380N	1088060B	04760700E	BNU-22-48-050138	M. P. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
04761660Q	734683B	16110782H	BNU-22-48-049222	G. F. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
04761927F	694285G	79456911F	BNU-22-48-080201	F. T. , V	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
04761950F	1821575F	08137236C	BNU-22-48-042726	K. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04761964K	1760850I	04761964K	BNU-22-48-059309	O. R. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
04762704W	1385584F	Y3766220F	BNU-22-48-080025	G. G. , K	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
04762900Z	647498E	Y3617313W	BNU-22-48-044088	M. T. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
04763330F	2236828A		BNU-22-48-066704	B. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04763757C	758731G	79046691S	BNU-22-48-037011	R. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04763975P	825827I	79455849A	BNU-22-48-053862	C. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
05276295A	349339C		BNU-22-48-065542	E. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986708B	78999342T	BNU-22-48-062967	E. G. , D	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05314700K	1124400I	05314700K	BNU-22-48-016642	O. M. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
05324801W	1691156I	05324801W	BNU-22-48-053581	D. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
05326484Y	1941562G		BNU-22-48-068680	G. U. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05366850F	1080341A	79126466A	BNU-22-48-052274	d. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05439626B	2078998K		BNU-22-48-063511	G. M. , K	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05683414E	1367657G		BNU-22-48-008474	d. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	946327E	79135712A	BNU-22-48-012202	d. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05923299V	2125190I	22770541N	BNU-22-48-058268	H. C. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06583242K	2065008G		BNU-22-48-066761	M. Y. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06586355Y	1739109G		BNU-22-48-075638	G. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06685664R	2210891C	06685664R	BNU-22-48-058225	C. A. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06937046Q	2016976A		BNU-22-48-058698	E. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06998202S	800835C	79138110D	BNU-22-48-011170	d. C. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07017370R	1257429K	54618965Z	BNU-22-48-055133	T. B. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
07045569W	1107626B	79117689N	BNU-22-48-040369	R. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
07048371K	1792230K		BNU-22-48-057333	L. R. , N	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07354579F	1461673J	Y6788991A	BNU-22-48-080595	Y. . , M	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
07874324K	2038466B		BNU-22-48-070968	I. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07964905M	1262698C		BNU-22-48-071823	L. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07985622E	2178507E		BNU-22-48-072419	B. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07997142L	1581800J		BNU-22-48-021766	L. P. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
08110524B	2186052B		BNU-22-48-077607	G. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08113446N	1706446K	54617666A	BNU-22-48-069744	G. D. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08137400T	744119C	08137400T	BNU-22-48-071763	N. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08137792R	1180382B	53982977E	BNU-22-48-076097	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08138789D	1524935H	08138789D	BNU-22-48-018888	R. H. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
			BNU-22-48-076540	R. H. , D	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
08138804R	1397414D	48735492X	BNU-22-48-064221	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1755300C	79421261F	BNU-22-48-064186	M. A. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
08140049G	1424439E	08140049G	BNU-22-48-057181	V. V. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08140434K	2101704C		BNU-22-48-069957	V. O. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08141768K	2189334J		BNU-22-48-066294	Y. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08849470J	2188674B		BNU-22-48-065922	E. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08874320T	2082522G	78119923D	BNU-22-48-071015	M. D. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08875808Q	1867525K		BNU-22-48-076113	M. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09038539E	2179733B		BNU-22-48-069961	L. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09074708N	2182502F		BNU-22-48-058329	C. S. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09163907V	371504C	58010164R	BNU-22-48-044535	B. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077013	B. S. , U	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09339553N	1579328G	79241647T	BNU-22-48-067004	M. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
09348190R	964739B	79137015H	BNU-22-48-044662	A. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09374303D	851707J	79184390J	BNU-22-48-075148	A. M. , R	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09384987K	826024I	79126058D	BNU-22-48-054262	L. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
09390046C	915828F	22760413G	BNU-22-48-026100	D. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
09414028J	1467666J		BNU-22-48-006166	R. C. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1777910I		BNU-22-48-024828	R. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1777928A		BNU-22-48-004548	R. C. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
09750130Q	675978E	45916512W	BNU-22-48-017764	R. d. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
09757370B	1464778C	K4870560B	BNU-22-48-056939	C. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
09788571R	1281021K		BNU-22-48-070525	M. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09789351E	2023627B		BNU-22-48-069414	C. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09799651H	698528I	79045842V	BNU-22-48-010160	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
09800941C	2059277J		BNU-22-48-059474	F. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09803454A	1795318D		BNU-22-48-018164	F. D. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09809699S	1201052D		BNU-22-48-071076	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583580J		BNU-22-48-071077	M. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09814149A	2025749K		BNU-22-48-065749	C. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2221103J		BNU-22-48-065754	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
101235	1573711E		BNU-22-48-078622	G. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790194J		BNU-22-48-078629	G. C. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
10195026T	337067D	79079899B	BNU-22-48-046741	A. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-073870	A. d. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
10885957B	1369737J		BNU-22-48-057281	G. P. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1582386K		BNU-22-48-057283	G. P. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
10891734S	1350733C	79227300M	BNU-22-48-058822	d. N. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11443838G	783833F	79228404M	BNU-22-48-027828	G. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
118331271	2223413G		BNU-22-48-080653	B. I. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
11844216K	1154046E	79479742E	BNU-22-48-004443	F. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11904005X	1080475B	79138632W	BNU-22-48-052216	P. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11905729D	355345K	79432707E	BNU-22-48-036132	G. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11905824N	337594C	45950238X	BNU-22-48-063629	A. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	349821B	45950239B	BNU-22-48-060237	A. C. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11905972E	815162H	16096092W	BNU-22-48-066328	V. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11906088T	969373D	46371497R	BNU-22-48-042741	L. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11906440F	971951B	79245689V	BNU-22-48-005700	L. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11906805G	750764J	79142993Q	BNU-22-48-004281	P. I. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11907081G	702332D	79299852S	BNU-22-48-003178	V. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11907139Q	393743G	46373183P	BNU-22-48-000890	S. P. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11907147R	657229D	20981716N	BNU-22-48-059312	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657268E	20981717J	BNU-22-48-059314	S. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11907173G	872208K	79369086L	BNU-22-48-072854	G. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11907415Q	577278H	46372112H	BNU-22-48-017304	S. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11907687N	380277I	46366763M	BNU-22-48-057625	G. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11907764C	732068J	79496257T	BNU-22-48-073254	A. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11907828S	1348264K	46371324N	BNU-22-48-056204	G. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11907891D	999450E	79174049E	BNU-22-48-043513	H. D. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
11907907W	336372D	79494624T	BNU-22-48-060231	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11907955G	1450336F	79239827C	BNU-22-48-064285	A. P. , D	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11908076X	651633E	72832272N	BNU-22-48-052056	O. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11908116G	882245J	46370570V	BNU-22-48-050780	D. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11908241Z	846648C	46373172C	BNU-22-48-074531	I. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11908299A	324505E		BNU-22-48-072519	O. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324573J		BNU-22-48-072480	O. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11908525E	312582C		BNU-22-48-069364	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11908907J	1901954C	11908907J	BNU-22-48-077453	L. G. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11909081A	872175K	55010895R	BNU-22-48-016672	C. U. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909091J	900717B	46371485N	BNU-22-48-039733	T. D. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909299Z	994450H	46368903Y	BNU-22-48-066156	L. U. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909351C	1797717B		BNU-22-48-052656	V. O. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909442L	750243E	45951792T	BNU-22-48-060144	M. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909514E	1287280A	55010507G	BNU-22-48-064605	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1394458J		BNU-22-48-063255	U. P. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11909600Q	364480D	46373566T	BNU-22-48-030620	O. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11909644Z	1697630J	79400360J	BNU-22-48-054716	G. F. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909711N	921219A	79492632D	BNU-22-48-054840	G. T. , T	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909813E	774253C	11909813E	BNU-22-48-062992	G. M. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
11909862W	860185B	46368732L	BNU-22-48-053600	U. R. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11909880C	1077477B	58054339Q	BNU-22-48-048821	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1111962J	58054338S	BNU-22-48-055261	L. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11909996K	354060J	79124985V	BNU-22-48-058227	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
11910032B	687327H	79421396G	BNU-22-48-053285	C. D. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910051F	910405D	46367014A	BNU-22-48-000699	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	910437B	46367017Y	BNU-22-48-020328	G. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11910081Z	1093799J	46374946T	BNU-22-48-004335	G. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910208A	312137B	79142853Z	BNU-22-48-016257	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910287J	313136J	46370476S	BNU-22-48-008527	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	999463G	46366067E	BNU-22-48-003149	C. G. , L	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11910312S	742195H	16100902M	BNU-22-48-058786	A. O. , L	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910526E	338547G	79181816S	BNU-22-48-057838	S. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910575W	999292H	79366843F	BNU-22-48-025995	V. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11910598W	967486A	79182850Z	BNU-22-48-055041	P. A. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11910925F	938836B	79124780L	BNU-22-48-000154	E. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11910926P	1312225C	79179533D	BNU-22-48-056881	S. S. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11910982H	1278085K		BNU-22-48-013666	B. D. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911078E	807196I	79116739M	BNU-22-48-078936	C. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
11911169K	804636K	46371508N	BNU-22-48-034431	d. R. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
11911229N	1344337H		BNU-22-48-052255	B. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	825187H	79124923R	BNU-22-48-052257	B. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911242W	500277J	79268923K	BNU-22-48-016939	G. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911264R	904492B	79185454L	BNU-22-48-052172	C. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911351L	180943A	11911351L	BNU-22-48-059951	Z. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911436N	832925G	79431844X	BNU-22-48-032096	L. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	832927C	79431843D	BNU-22-48-005293	L. R. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911437J	931275G	79296746Z	BNU-22-48-021139	A. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911471R	796680F	46366024W	BNU-22-48-070130	C. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911478P	1466608G		BNU-22-48-071139	M. N. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911490C	1369070G	79188383G	BNU-22-48-049783	M. V. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-053382	M. V. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984398A	79132975A	BNU-22-48-027164	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-053194	M. V. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911543G	872408C	46374315J	BNU-22-48-023920	V. R. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11911547P	933324J	79137501K	BNU-22-48-041080	A. D. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911622Z	852031C	79079113F	BNU-22-48-074609	G. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11911677T	332527J		BNU-22-48-058332	A. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
11911728M	499932K	16110019Z	BNU-22-48-079866	G. L. , N	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
11911748W	555340G	79053020L	BNU-22-48-031415	A. H. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11911782J	825484B	45950023W	BNU-22-48-058445	F. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11911921Z	797105B	79230540W	BNU-22-48-079651	C. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	797108G	79230542G	BNU-22-48-077164	C. V. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912082Z	999169G	79046662D	BNU-22-48-053374	L. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912084Q	997884D	45949549B	BNU-22-48-036640	A. C. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912137T	709601A	79401459P	BNU-22-48-074092	R. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
11912169D	910308B	46366190F	BNU-22-48-015924	S. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11912342K	931138F	46372700P	BNU-22-48-050521	G. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11912344T	941335I	46367684Y	BNU-22-48-072551	M. d. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912381Z	815560G	79177222K	BNU-22-48-022332	T. P. , K	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11912431H	1260202B	79368800D	BNU-22-48-077398	H. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912498Q	610414B	45892872Y	BNU-22-48-036885	V. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11912582P	1116281I	46368917C	BNU-22-48-064624	T. P. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912693G	1175664F		BNU-22-48-007992	D. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912752V	797095A	46371891G	BNU-22-48-071677	V. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912830A	749847K		BNU-22-48-069720	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	750064E	55010651X	BNU-22-48-061108	M. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912906X	665871G	45947005C	BNU-22-48-021905	M. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11912921W	1366446C		BNU-22-48-079276	E. V. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11912961L	1106646A	46366613Q	BNU-22-48-066519	G. L. , E	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11912985C	865263E	45951622Z	BNU-22-48-005678	B. B. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11913003S	1054572B	79052477M	BNU-22-48-062608	L. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913035R	1779073K	46374848V	BNU-22-48-048132	L. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913218T	1196795G		BNU-22-48-071521	F. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572235E		BNU-22-48-071558	F. C. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913277J	833234G	79128270J	BNU-22-48-012038	R. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913292M	1185465F		BNU-22-48-007265	R. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	895465H	79369236P	BNU-22-48-029316	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913308K	1153130J	46370413K	BNU-22-48-066474	P. d. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
11913411D	1061889D	79436328D	BNU-22-48-058199	S. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1127178B		BNU-22-48-058535	S. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913465V	1282002J	46371775A	BNU-22-48-071162	L. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356204B	46371772T	BNU-22-48-074697	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11913482B	935215E		BNU-22-48-066040	d. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913716S	1371237I		BNU-22-48-024441	M. I. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913958G	1589846A	79179043W	BNU-22-48-053008	B. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	355263B	79179044A	BNU-22-48-013021	B. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11913966N	366970J	46373216H	BNU-22-48-032342	O. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11914668R	917297A	79144051Q	BNU-22-48-068753	S. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
11915246G	826468F	46372655D	BNU-22-48-065291	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11915251D	827665J	79136229Z	BNU-22-48-039136	G. V. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
11915341F	888444G	79171717J	BNU-22-48-022988	C. H. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11915857V	1035596F	22762549R	BNU-22-48-058336	G. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11915897B	898594D	45918147G	BNU-22-48-059010	L. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11916093T	675478C	20978513Y	BNU-22-48-055099	I. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11916094R	865738F	79178795F	BNU-22-48-062691	E. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
11916195X	827344H	79401530X	BNU-22-48-053736	S. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11916353F	610318I	45894293R	BNU-22-48-004728	P. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11916408Q	795459J	79132672E	BNU-22-48-026613	S. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11916669R	827481I	20975386F	BNU-22-48-030900	O. O. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11917311E	1338750H	20234739Y	BNU-22-48-025274	M. P. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
11917584L	620649B	45919777R	BNU-22-48-069822	G. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11917684G	674917H	45917649N	BNU-22-48-046083	C. L. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11917853N	742201F	16100057B	BNU-22-48-019349	C. A. , A	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11918027W	893684F	45917537S	BNU-22-48-053795	F. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
11918204H	652887B	20975980A	BNU-22-48-079727	O. L. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11918314J	898479D	45917726C	BNU-22-48-009944	R. R. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	898633I	45917727K	BNU-22-48-054111	R. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11918449X	959868E		BNU-22-48-043549	A. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11918474N	1078779C	72264531A	BNU-22-48-011777	O. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11918958J	899962G	20983273M	BNU-22-48-020852	R. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	899965A	20983274Y	BNU-22-48-017500	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11918972G	884027J	45917747H	BNU-22-48-073380	P. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11919147H	610502E	45892871M	BNU-22-48-053352	V. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11919396Z	884606E	20980292Z	BNU-22-48-064342	A. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
11919661A	898460C	20233580C	BNU-22-48-019489	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11919677L	1242062E	30325736Y	BNU-22-48-002389	P. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1348225J		BNU-22-48-017590	P. P. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11919718Z	2042997F	20233092S	BNU-22-48-052860	L. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11919731G	1034834J	45994746J	BNU-22-48-034398	A. E. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11919809J	610412F	16099875J	BNU-22-48-053089	S. M. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11919846G	657425D	20233266M	BNU-22-48-071532	G. M. , I	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920005W	373313K	79173982R	BNU-22-48-040481	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920151X	316065C	20983789S	BNU-22-48-030639	S. G. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11920171F	1058988F	79243124M	BNU-22-48-077520	B. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920291N	675396E	20232123N	BNU-22-48-040639	G. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920463T	314937D	22763774F	BNU-22-48-048522	L. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920529C	642162H	45919920Y	BNU-22-48-071387	B. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920553K	1096000B	20982986V	BNU-22-48-048248	P. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920822Z	1022412H	30324387Z	BNU-22-48-008605	B. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11920911B	458049D	20981551P	BNU-22-48-060048	P. E. , U	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
11921105K	743934B	45893113V	BNU-22-48-053845	J. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11921513S	1124611G	22769750A	BNU-22-48-064777	M. M. , D	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11921624B	604313E	20234215B	BNU-22-48-029233	G. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11921785B	1258388E		BNU-22-48-069216	M. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11921811Z	898572C	79114927X	BNU-22-48-072404	G. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11921841K	1585692K		BNU-22-48-059093	V. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11921842E	981760C 983205J	79499478R 79499477T	BNU-22-48-060554 BNU-22-48-060570	F. C. , N F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11921969B	1791250J	79434762F	BNU-22-48-072107	M. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922147M	956922G	45994616K	BNU-22-48-039668	P. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922199B	329240A 578505G	20233749M 20233748G	BNU-22-48-063415 BNU-22-48-063455	d. G. , A d. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Superior	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922366V	610477K	45893320V	BNU-22-48-053286	S. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
11922451X	813465K 813470G	45917023F 45917022Y	BNU-22-48-015711 BNU-22-48-037873	A. G. , A A. G. , A	Bachillerato Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922529L	743909A	20234113R	BNU-22-48-038328	G. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922593Z	348547A	20977980W	BNU-22-48-074781	Z. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922622C	949117A	949117A	BNU-22-48-011997	Á. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11922688V	1373668E		BNU-22-48-064313	A. R. , H	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737403F		BNU-22-48-052214	A. R. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922766A	1127665B	71829519J	BNU-22-48-064282	R. B. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922804H	947317C	16115913C	BNU-22-48-020743	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11922938Z	698657I	20233786L	BNU-22-48-053431	H. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11923067M	315862D	45994526T	BNU-22-48-056996	B. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923165B	1286790E		BNU-22-48-025987	R. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	823645C	20984394E	BNU-22-48-015189	R. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923260Z	867474D	79401570G	BNU-22-48-055053	C. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11923295A	354833C	45919504G	BNU-22-48-013999	S. C. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-033095	S. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923401V	788508C	20982280R	BNU-22-48-001068	F. R. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935406I	20982279T	BNU-22-48-035796	F. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923422S	905529K	22764388T	BNU-22-48-003727	E. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923579B	884056C	20976545Q	BNU-22-48-053053	F. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11923726C	883931J	20978943E	BNU-22-48-066799	V. H. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11923737P	898462J	20975345N	BNU-22-48-074069	A. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11924615N	869944E	16111939W	BNU-22-48-024497	G. I. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11925672B	788623C	20980304A	BNU-22-48-061689	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11925980C	440080A	45994262N	BNU-22-48-054179	S. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11926146W	1584947I		BNU-22-48-060719	B. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11927559N	1110245J	79127767Q	BNU-22-48-067834	R. S. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11927701Q	887591J	79435325H	BNU-22-48-076630	M. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11928230Q	652936D	45993652T	BNU-22-48-069689	I. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11928373K	698577G	20975468C	BNU-22-48-016737	R. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11928506Q	823757C	79048643N	BNU-22-48-057531	P. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
1192865	2035715K		BNU-22-48-073272	M. N. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11928970C	610519J	45894781Y	BNU-22-48-040268	P. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11929171Z	861324I	45892599D	BNU-22-48-067473	F. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11929279F	843459J		BNU-22-48-030253	G. J. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11929403Q	653146F	45916764R	BNU-22-48-057714	R. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
11929408K	1370669G	22764998N	BNU-22-48-053632	J. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-076516	J. R. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
11929931S	321997F	79182249B	BNU-22-48-075110	L. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11930684D	357860G	20983076S	BNU-22-48-023397	M. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11930734J	315899C	45994630N	BNU-22-48-026924	B. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11930828S	1093815E	79116975B	BNU-22-48-012499	N. M. , K	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11930869X	1035758F	22759663J	BNU-22-48-053287	G. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
11930983D	439908K	20233931A	BNU-22-48-065117	P. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11931028P	1275990H	082010000001275	BNU-22-48-035902	L. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11931261B	1343272D		BNU-22-48-066251	L. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11931262N	866270C	79114488P	BNU-22-48-000406	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11931508M	821945A	79185700N	BNU-22-48-004007	I. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-052913	I. L. , K	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932021N	668041K	79296074D	BNU-22-48-067816	B. O. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932058A	482424E	45947209V	BNU-22-48-052693	P. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11932114J	1255415J	22766166F	BNU-22-48-047998	B. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932187V	688143B	20983202A	BNU-22-48-024333	L. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932214K	391146B	79066474H	BNU-22-48-058538	L. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11932216T	840404F	79048878V	BNU-22-48-055516	C. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
11932266G	905791I		BNU-22-48-004112	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	905794C	22772143G	BNU-22-48-032362	M. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
11932356W	1374314B		BNU-22-48-059206	Z. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932533H	795345C	20982367L	BNU-22-48-044491	M. E. , B	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11932680G	439845I	45919746Q	BNU-22-48-059892	P. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11932716V	1013153G	45892756M	BNU-22-48-070410	O. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376366H	79492066H	BNU-22-48-070146	O. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932719C	2135582H		BNU-22-48-066979	V. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932807Q	693515J	20232847T	BNU-22-48-075858	L. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11933096Y	898478F	20983454W	BNU-22-48-023793	P. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936636I	20983455A	BNU-22-48-017415	P. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11933147B	677472E	45919064R	BNU-22-48-021874	R. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11933243S	614852B	20984481V	BNU-22-48-078331	L. d. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11933339L	778840A	11933339L	BNU-22-48-077409	A. G. , M	Formación Profesional Grado Medio		- Repetir curso. (art. 21.2)
11933378N	693321A	45916467A	BNU-22-48-075362	M. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11933632J	861207B	45824312D	BNU-22-48-002774	A. M. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
11933727Q	895329E	45915721Q	BNU-22-48-062544	A. A. , K	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
11933790X	860795H	71746779G	BNU-22-48-048767	A. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	861268D	71746780M	BNU-22-48-034349	A. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11933891L	1026933D	45916100G	BNU-22-48-078011	S. J. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11951319J	1207563D	79244426L	BNU-22-48-008575	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11969430T	1181672J	71051076M	BNU-22-48-029582	H. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1377259B	79228032R	BNU-22-48-047943	H. V. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11969433A	1186288H	46368846H	BNU-22-48-067535	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11972987S	888041G	46374141T	BNU-22-48-077328	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12329598B	1236704J	79432554F	BNU-22-48-016806	H. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
12337968D	2015755K		BNU-22-48-059529	V. C. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12379850P	1054136K	79459651X	BNU-22-48-038254	C. V. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12382421A	1361425C	79398224Q	BNU-22-48-070723	E. G. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12405618Q	2125429K	08139684F	BNU-22-48-079247	M. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12406786B	1379497I		BNU-22-48-043389	L. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	866449H	79499109T	BNU-22-48-049106	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12752615N	626251A	79132046V	BNU-22-48-042748	S. E. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12754223X	917094D	79226639B	BNU-22-48-043375	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12759246L	1191611B		BNU-22-48-057506	M. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
12772652Q	1198227A	20232255Y	BNU-22-48-065025	F. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361606A	72267519R	BNU-22-48-065015	F. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12779994K	2114105D		BNU-22-48-072821	P. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12780084L	2186430G		BNU-22-48-071110	M. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12781113J	2193692H		BNU-22-48-071240	G. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12781548B	2016710F		BNU-22-48-054347	d. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160829G		BNU-22-48-054348	d. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12781855L	2130377A		BNU-22-48-065725	V. M. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13125264S	807143H	79050665X	BNU-22-48-054160	E. C. , G	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
13141536A	1369248C		BNU-22-48-075092	T. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13143321V	1028791J	72848348B	BNU-22-48-030272	B. C. , E	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
13144605J	1117128A	79053333X	BNU-22-48-061579	H. G. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
13146225T	353176G	79129265L	BNU-22-48-067033	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13146341R	663330G	79366968V	BNU-22-48-069082	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13146376J	1264606B	16105233N	BNU-22-48-016229	R. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	900002J	79051507R	BNU-22-48-036933	R. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13149718C	388157A	16100115T	BNU-22-48-073170	F. E. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13150753C	887457C	22764906N	BNU-22-48-075673	R. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13151164V	1049057J	79077172K	BNU-22-48-067311	B. d. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1181677K		BNU-22-48-067411	B. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13153019D	1291142D	71792077S	BNU-22-48-068732	A. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1291243I	71792076Z	BNU-22-48-068742	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13154201H	656293K	79173529P	BNU-22-48-063096	G. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	656296E	79173530D	BNU-22-48-063051	G. T. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13155321B	938383B	79128515M	BNU-22-48-050041	P. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13156485W	2026234F		BNU-22-48-067165	E. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13157521A	1341686I		BNU-22-48-001431	U. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13164732S	1471562B		BNU-22-48-052085	C. D. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716200D		BNU-22-48-052089	C. D. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13166791G	968351H	79230168K	BNU-22-48-033103	F. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
13167126V	1344280K	79224800N	BNU-22-48-017997	O. D. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13168682D	1662752F	13168682D	BNU-22-48-069591	B. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13169517Q	1273168J		BNU-22-48-060290	G. B. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1594659H		BNU-22-48-060296	G. B. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
13170919S	2031829E		BNU-22-48-060250	B. L. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13171232Y	2145695K		BNU-22-48-052164	V. V. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13172979M	2148219F	13172979M	BNU-22-48-014397	L. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
13174006C	1496395B	13174006C	BNU-22-48-050578	P. R. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
13302004T	1020227B	46371221R	BNU-22-48-021131	I. B. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
13304886F	1462002H		BNU-22-48-077522	M. I. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13305799T	1359431G	20234495S	BNU-22-48-024503	G. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358358I	20234494Z	BNU-22-48-002439	G. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13305995N	1377869H		BNU-22-48-011675	M. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755140J		BNU-22-48-074436	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13306133N	504894J	24540657W	BNU-22-48-071360	V. V. , J	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13306760H	2023258G	79435543Y	BNU-22-48-017680	F. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13749935Y	483415A	79434602P	BNU-22-48-055523	S. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
13761592W	743830C	22762413A	BNU-22-48-055243	D. H. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
13792284N	346034G	16103173E	BNU-22-48-019578	A. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
13794480T	1457140J		BNU-22-48-071349	U. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13937516E	2045366D		BNU-22-48-004801	C. d. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13980895T	2032463E		BNU-22-48-066669	R. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126631K		BNU-22-48-066709	R. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13IH57678	1738576C		BNU-22-48-019691	S. . , M	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
1422544	1733233C		BNU-22-48-061160	L. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024371F	16111670D	BNU-22-48-061169	L. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14251093V	1467746A		BNU-22-48-064391	R. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14252039C	822283E	79127248A	BNU-22-48-007472	P. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077222	P. E. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14252462Y	499582A	79224139H	BNU-22-48-055617	H. N. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14253593X	2107657K		BNU-22-48-061940	M. V. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14254580P	931347H	79130349E	BNU-22-48-049654	H. A. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14254607N	851518B	79138341X	BNU-22-48-056003	P. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14254718P	648949D	46374359B	BNU-22-48-002824	O. H. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	649464A	79298744B	BNU-22-48-045159	O. H. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14254835X	1348840A	46370101P	BNU-22-48-058246	A. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	646996E	79079718Z	BNU-22-48-070367	A. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255019X	750021A	16111552Y	BNU-22-48-066991	G. B. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255079R	760913B	79078975F	BNU-22-48-019282	S. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255084Y	313604C	79117521M	BNU-22-48-064267	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14255095V	1130549K		BNU-22-48-036394	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	859710C	72288367B	BNU-22-48-052935	F. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14255135B	930944F	79233486G	BNU-22-48-076207	C. G. , K	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-078499	C. G. , K	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255163Q	1353334B	79186871X	BNU-22-48-030450	G. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584588K	79365321A	BNU-22-48-035212	G. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255171R	1049354D	79001566Q	BNU-22-48-053907	A. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14255303H	1460598C		BNU-22-48-061449	D. H. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626354B	79184304L	BNU-22-48-061440	D. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255315F	833722E	79117665B	BNU-22-48-077096	L. C. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962308F	79117670Q	BNU-22-48-009022	L. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255337Y	656464J	79240678C	BNU-22-48-060694	L. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14255355R	555555H	79223190N	BNU-22-48-054144	S. C. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14255402W	1466025I		BNU-22-48-064312	M. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784499G		BNU-22-48-064319	M. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255406Y	554805E	16105425C	BNU-22-48-008125	I. G. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255412N	977183B	79177722S	BNU-22-48-074266	G. G. , N	Educación Especial Estable ESO	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14255446T	935532D	79425586P	BNU-22-48-072787	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255477P	1464900J	79368484S	BNU-22-48-060133	d. d. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377456B	79368483Z	BNU-22-48-060145	d. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255483Z	1604791K		BNU-22-48-071665	M. M. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942013D		BNU-22-48-071662	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255503B	1446638J	16105815L	BNU-22-48-047474	B. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255538T	1093746I	79179709R	BNU-22-48-073331	d. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255549B	933294D	72230853C	BNU-22-48-018367	H. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966085B	72230850V	BNU-22-48-031176	H. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255577Q	366243H	79177169Z	BNU-22-48-048906	D. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14255690Z	719763B	79227866L	BNU-22-48-055340	H. V. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14255711N	1436168E		BNU-22-48-051321	C. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110880D		BNU-22-48-064369	C. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255727M	1585425A		BNU-22-48-050820	G. V. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585607F		BNU-22-48-007106	G. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255735J	2185746G		BNU-22-48-065965	B. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255763H	1260283I		BNU-22-48-072028	G. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255780N	1374437H		BNU-22-48-039569	R. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255862W	2185239B		BNU-22-48-062373	P. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255863A	899316E	16097071S	BNU-22-48-071787	D. P. , Y	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255944S	381972H	79115259C	BNU-22-48-066861	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14255976R	930730C	79052417Z	BNU-22-48-052679	d. J. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256008X	1156776B		BNU-22-48-052217	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14256081Z	976255H		BNU-22-48-052259	F. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256083Q	2223009C		BNU-22-48-052402	R. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223010G		BNU-22-48-052407	R. C. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256217N	626042J	79126038N	BNU-22-48-058683	H. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626562F	79126037B	BNU-22-48-058690	H. N. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256221Q	554866G	79053978B	BNU-22-48-055206	G. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	555469A	79053977X	BNU-22-48-052766	G. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	945909J	79137313V	BNU-22-48-035243	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14256276W	500565E	79049173J	BNU-22-48-021695	M. L. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14256389T	1363422J	79184114J	BNU-22-48-071790	G. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131207J		BNU-22-48-071805	G. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256402J	499968A	79068197Q	BNU-22-48-059724	I. P. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256482R	1343981H	79189932N	BNU-22-48-058781	Q. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715905D	46373503Y	BNU-22-48-059167	Q. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256510Y	1250644I	79184361F	BNU-22-48-075488	R. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	643861J	79184359M	BNU-22-48-075342	R. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256617K	314221C	08141232Z	BNU-22-48-067132	S. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256693M	832624J	79079332L	BNU-22-48-071017	G. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256748Z	1050301I	78997131C	BNU-22-48-059399	F. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256749S	1350785F	79188583C	BNU-22-48-074093	F. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786615J		BNU-22-48-074135	F. R. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256793J	644273K	79005591Q	BNU-22-48-067347	M. H. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256805W	800293B	79046085F	BNU-22-48-076710	P. D. , I	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
14256807G	500266D	79268756S	BNU-22-48-066747	C. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256824K	1018886E	79133588H	BNU-22-48-048224	A. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256827R	1467987A		BNU-22-48-031274	R. M. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468088H		BNU-22-48-043220	R. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952495I	79127519K	BNU-22-48-041070	R. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14256913H	1718463F		BNU-22-48-080157	Z. M. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718496B		BNU-22-48-080168	Z. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257043X	483397J	79133238J	BNU-22-48-068086	S. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257113B	1128970C	79116121P	BNU-22-48-057451	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724441H	79438086L	BNU-22-48-057458	L. B. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257200Y	1087266I		BNU-22-48-054373	d. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257271P	1108000F	79143644T	BNU-22-48-027761	H. B. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14257324S	626500F	79421512M	BNU-22-48-064927	M. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14257339F	1087512I	79114313V	BNU-22-48-076169	V. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14257354E	1601238F	79367678Z	BNU-22-48-060910	U. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257383M	1355714D		BNU-22-48-019471	G. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358178K		BNU-22-48-015474	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257451G	939196G	45993622Q	BNU-22-48-013573	G. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14257647Q	1378950I		BNU-22-48-074574	B. G. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-075350	B. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728161E		BNU-22-48-074309	B. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257677T	2035455K		BNU-22-48-052082	d. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257726A	1087397E	79054519T	BNU-22-48-070911	S. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326616H		BNU-22-48-070925	S. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257752Y	313913A	79138416Q	BNU-22-48-074875	Z. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313941G	79138438S	BNU-22-48-074885	Z. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	760957D	79138437Z	BNU-22-48-074892	Z. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257756X	1004428F	79052222A	BNU-22-48-031141	P. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935530H	79228733N	BNU-22-48-000286	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257774M	500054H		BNU-22-48-025049	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	933497A		BNU-22-48-001585	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14257868F	1585204F	79269913E	BNU-22-48-077836	F. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	761373C	79124410V	BNU-22-48-077855	F. B. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257896N	1462445G		BNU-22-48-056592	S. U. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586121E		BNU-22-48-056595	S. U. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257948H	1885343D	79459600M	BNU-22-48-057486	V. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14257968S	895437B	79174293J	BNU-22-48-029069	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258004M	335111D	79267988Y	BNU-22-48-000670	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258050M	1061011G	79423112H	BNU-22-48-059588	S. L. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	997203J		BNU-22-48-059619	S. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14258061Q	1050030C	79124176J	BNU-22-48-024422	G. S. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14258169D	1348457K	79364095L	BNU-22-48-013644	F. T. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258235Y	1049280G	79132844X	BNU-22-48-053162	G. A. , P	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14258264N	1035637G	22763716H	BNU-22-48-055815	G. V. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442261G	22765551J	BNU-22-48-055816	G. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258269V	553998F	79227739F	BNU-22-48-069520	B. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258296K	1168058E		BNU-22-48-022598	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721558B		BNU-22-48-013461	L. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258325G	1077070J	79224549Z	BNU-22-48-078346	S. B. , I	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14258342K	1036930D	22761657Y	BNU-22-48-056298	S. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1036933I	22761656M	BNU-22-48-056297	S. H. , R	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1285788H	22766693M	BNU-22-48-056299	S. H. , H	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14258350Y	1265926A		BNU-22-48-067287	C. G. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258397F	1254633E		BNU-22-48-025763	d. P. , S	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
14258402N	2234599K		BNU-22-48-062270	P. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14258442Y	707507C	79226608A	BNU-22-48-079195	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258463G	1796488G		BNU-22-48-069273	R. B. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258491D	947857D	79139019K	BNU-22-48-062847	M. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14258501L	360070J	79128055M	BNU-22-48-047188	V. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258539B	2073287C		BNU-22-48-075024	H. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258552R	800457I	79008368X	BNU-22-48-053430	R. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14258569H	1370480E	79233657Z	BNU-22-48-080245	D. Á. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347287F	79233656J	BNU-22-48-080249	D. Á. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258570L	1436583D	79269641A	BNU-22-48-039996	C. Á. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258576W	1588919E		BNU-22-48-060729	B. Z. , I	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14258628P	840774F	79295803Z	BNU-22-48-027507	M. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258714W	1802365B		BNU-22-48-057147	M. F. , U	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14258804T	1209749B	79176425Y	BNU-22-48-040052	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258902Y	1451484H		BNU-22-48-061797	A. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020697G		BNU-22-48-061787	A. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14258947M	1175813D	79134118L	BNU-22-48-001011	R. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1337931I	79189828T	BNU-22-48-028349	R. H. , M	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14258988T	1577870I		BNU-22-48-009301	F. Z. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	656241H	79421379X	BNU-22-48-013246	F. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14259067X	1792347A	16111400S	BNU-22-48-070081	E. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131163D	08138374P	BNU-22-48-070082	E. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259087F	1363149B	79185830G	BNU-22-48-042805	I. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626773D	79004458X	BNU-22-48-043212	I. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259125E	2172328B		BNU-22-48-057811	E. L. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259155Y	1360808C		BNU-22-48-021570	P. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	554107G		BNU-22-48-008200	P. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259339Y	344490B	79008603S	BNU-22-48-057231	L. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975240D	79131304B	BNU-22-48-057236	L. H. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259374H	1126508A		BNU-22-48-064298	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378298K		BNU-22-48-064301	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259463S	1087566H	79001989W	BNU-22-48-025442	A. S. , A	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	321476A		BNU-22-48-018736	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14259469K	1266745K		BNU-22-48-041589	C. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626034I		BNU-22-48-007292	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259485Z	1702491D		BNU-22-48-072401	P. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704068E		BNU-22-48-072405	P. R. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259490L	500095E	79054768L	BNU-22-48-070852	C. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259526D	1277837F		BNU-22-48-075833	N. B. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259562E	719613J	79176286M	BNU-22-48-026107	V. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14259576J	393716J	79267054S	BNU-22-48-061564	G. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259609T	1180919G	79144273P	BNU-22-48-062891	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259657W	1468509J		BNU-22-48-010381	G. B. , B	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14259662F	1755370D		BNU-22-48-071707	M. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259692Z	1725644K		BNU-22-48-065261	M. V. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725693I		BNU-22-48-066017	M. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14259778P	1080029C	16108558W	BNU-22-48-056657	T. H. , J	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14259800F	1601894E	55011131F	BNU-22-48-059787	G. V. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1602092C	55011130Y	BNU-22-48-063206	G. V. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14259862T	1166724D	79459097P	BNU-22-48-070097	D. M. , Y	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14260053F	674117G	79228829Q	BNU-22-48-057802	A. d. , X	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	935827G	79228830V	BNU-22-48-057803	A. d. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14260116R	1281843B		BNU-22-48-068689	C. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821642F		BNU-22-48-068702	C. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260147D	1054764D	78998070Q	BNU-22-48-043188	N. A. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14260217X	1126187F	16101537L	BNU-22-48-045679	H. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260255W	2073570H		BNU-22-48-017723	L. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260257G	2129931F		BNU-22-48-074502	M. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260285D	1802008D		BNU-22-48-079110	M. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260289J	1573278D		BNU-22-48-019980	A. O. , L	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14260297K	966731H	72228041Z	BNU-22-48-070504	G. R. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260328Y	930944F	79233486G	BNU-22-48-076656	C. G. , K	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077079	C. G. , K	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260332X	1795586A		BNU-22-48-005641	V. P. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14260401X	1087373H	79172215M	BNU-22-48-007871	S. C. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14260461R	2104040A		BNU-22-48-037407	R. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260478H	817170J	79128056Y	BNU-22-48-054474	D. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260479L	2233340B		BNU-22-48-070372	J. G. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260494B	1375457H		BNU-22-48-072256	U. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260541N	1438770F	79363980L	BNU-22-48-071170	D. G. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260556G	1054418A	79171260Q	BNU-22-48-055687	G. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14260564N	1265040J		BNU-22-48-014978	M. C. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260599R	360551E	79187461W	BNU-22-48-043030	E. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	799071E	79187458E	BNU-22-48-043266	E. R. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14260629P	1733404B		BNU-22-48-075449	D. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047265K		BNU-22-48-075460	D. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260699D	974565C		BNU-22-48-000375	S. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14260708H	1171591E	46369656T	BNU-22-48-000799	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14260811Y	1194397G		BNU-22-48-049061	M. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	326592G		BNU-22-48-004205	M. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261008L	323109G	79116257Y	BNU-22-48-064071	A. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261028Q	2017459E	79434099B	BNU-22-48-080027	S. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261038A	1590715K	79268988V	BNU-22-48-068241	B. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674433H	79116634S	BNU-22-48-068256	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261057E	1354464F	79363238J	BNU-22-48-062770	M. M. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1822219A		BNU-22-48-062780	M. M. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261067D	1087553F	79181691M	BNU-22-48-032724	G. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261068X	801616J	79299690Z	BNU-22-48-077529	B. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261071J	1170792K		BNU-22-48-057041	B. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14261150T	1445076I		BNU-22-48-000983	G. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023606J		BNU-22-48-057190	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261154G	1068733K	79048837E	BNU-22-48-041439	C. L. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
14261199A	2136012K		BNU-22-48-075008	F. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261218E	1020215I	79176342S	BNU-22-48-052733	F. O. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261242T	2135530E		BNU-22-48-066141	A. M. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261257S	1586921F		BNU-22-48-027366	T. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097594F		BNU-22-48-069501	T. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261269G	1270459C		BNU-22-48-065503	G. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261306H	1791319K	79436188F	BNU-22-48-074586	G. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078889E	79491152R	BNU-22-48-074667	G. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261323N	760863B	79066115G	BNU-22-48-048765	P. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261350Q	2122490A		BNU-22-48-052099	B. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261359W	659457C	79115312G	BNU-22-48-040842	A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	659460C	79115311A	BNU-22-48-051166	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261368B	1020172A	79125030Q	BNU-22-48-064882	G. C. , U	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14261421H	760619B	79135655S	BNU-22-48-056770	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	760622B	79135658H	BNU-22-48-056771	A. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261430G	851469K	79067592D	BNU-22-48-040346	A. L. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261519R	663306D	79142580V	BNU-22-48-073910	G. B. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261545G	1336970D	79184493R	BNU-22-48-052441	R. S. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261550D	386278J		BNU-22-48-021722	B. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14261583L	320813C		BNU-22-48-031242	A. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261623J	1188172F		BNU-22-48-067704	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261631K	2067367B		BNU-22-48-056698	P. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261660G	1077056D	45917869W	BNU-22-48-056077	S. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1176715J	79434800E	BNU-22-48-056078	S. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783979I		BNU-22-48-056079	S. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261744L	553804A	79113333A	BNU-22-48-061128	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261747E	1262112D	79133970D	BNU-22-48-000815	d. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360824E	79173154R	BNU-22-48-038365	d. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	694731J	79133969P	BNU-22-48-042534	d. L. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261763S	499719K	79046139S	BNU-22-48-037410	C. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261766H	807193D	79432558B	BNU-22-48-015475	T. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14261772R	1270511E		BNU-22-48-075068	G. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586105C		BNU-22-48-075075	G. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261848P	2063056F		BNU-22-48-061719	L. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235181H		BNU-22-48-063069	L. L. , U	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261876J	656449F	16097988N	BNU-22-48-054266	L. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14261879Q	1192943E		BNU-22-48-078759	F. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626624J	79299806S	BNU-22-48-078763	F. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261886T	314022I	79077762J	BNU-22-48-052138	J. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	761110B	79079501G	BNU-22-48-052141	J. V. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261972V	1360916K	79185652X	BNU-22-48-066230	G. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574260G	79233788F	BNU-22-48-066237	G. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261977E	626873K	79363778R	BNU-22-48-052779	C. T. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14262113C	1782112A		BNU-22-48-077266	C. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262134H	761559K	79006684M	BNU-22-48-021754	V. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262149X	1194502C	04763675F	BNU-22-48-054968	N. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1460743I		BNU-22-48-054969	N. U. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262185T	1197314K	79479297Z	BNU-22-48-070608	A. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375557F	79126491M	BNU-22-48-070598	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262227L	1173334D		BNU-22-48-068189	d. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	312820B	79455087T	BNU-22-48-068194	d. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262228C	1261449G	16111494V	BNU-22-48-015168	E. U. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262268Z	1270573E		BNU-22-48-025740	R. C. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599808C	79479322Q	BNU-22-48-003228	R. C. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262287X	2061471D		BNU-22-48-078973	P. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262293Q	663393E	79171754G	BNU-22-48-063666	O. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985569F	79171750T	BNU-22-48-063272	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262349A	914381E	79066314L	BNU-22-48-053291	A. F. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14262413K	1246491F	79269200E	BNU-22-48-061527	G. A. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	321621G	79139744X	BNU-22-48-074731	G. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262417W	782282K	79425001K	BNU-22-48-045184	S. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262459K	1229765C	79137407L	BNU-22-48-014636	M. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2200751C	79475763E	BNU-22-48-005859	M. R. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14262559Y	626265A	79129966F	BNU-22-48-073583	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262561P	663260B		BNU-22-48-079063	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968606A		BNU-22-48-077681	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262592Q	626718A	55010434T	BNU-22-48-052020	R. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
14262648A	760966C	79175165B	BNU-22-48-079826	A. Z. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262723D	1794721D		BNU-22-48-056227	L. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14262745P	1791337I		BNU-22-48-013105	A. M. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262774Z	1185474E	46374189W	BNU-22-48-033360	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	331086H	46374188R	BNU-22-48-022848	A. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262844S	1201269A	79229260X	BNU-22-48-064224	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262849C	1940734I		BNU-22-48-067990	B. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137029K		BNU-22-48-068004	B. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262871L	1203693K	79171497T	BNU-22-48-070463	d. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1467208G	79224351T	BNU-22-48-070484	d. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262883P	1206985E		BNU-22-48-064155	I. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262935Z	2061501J		BNU-22-48-078692	S. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262952P	2132139G		BNU-22-48-065171	L. Z. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14262976D	326982E	79432379Q	BNU-22-48-014493	V. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263032L	1753635D		BNU-22-48-056596	A. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753636B		BNU-22-48-058684	A. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263092X	1349996I		BNU-22-48-068018	U. A. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263113P	1247562D		BNU-22-48-046174	A. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263130W	1456088B	79266783C	BNU-22-48-055900	P. F. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822457G		BNU-22-48-055901	P. F. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263158F	1250896D	79177757G	BNU-22-48-018911	A. D. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	928409E	79048214C	BNU-22-48-012785	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263163N	1267670K	79298279Y	BNU-22-48-073205	S. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1267829K	79298276A	BNU-22-48-073136	S. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263186N	974486J	79183834D	BNU-22-48-071568	L. E. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263205P	1127151K	79077072J	BNU-22-48-077258	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263235S	979522G	79130834R	BNU-22-48-060354	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263255N	1338818K	79365954S	BNU-22-48-040001	P. L. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263294M	770310D	79125896P	BNU-22-48-064261	L. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263307H	1595301B		BNU-22-48-065365	H. V. , J	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2136110K		BNU-22-48-065324	H. V. , I	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263370N	2121202D		BNU-22-48-073595	A. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263433Y	1733950H		BNU-22-48-065809	F. C. , I	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080783K		BNU-22-48-065811	F. C. , A	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263448K	2083088C		BNU-22-48-067437	S. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263472E	1196548B		BNU-22-48-042267	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320856G		BNU-22-48-050604	A. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263545A	352308J	79115560E	BNU-22-48-072875	N. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	833041G	79115557L	BNU-22-48-069068	N. J. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263552X	2145121E		BNU-22-48-066076	G. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14263636W	1822662F		BNU-22-48-052574	A. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263664F	763013A	79438324G	BNU-22-48-046527	P. T. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263698H	1441046E	79226661X	BNU-22-48-066812	G. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14263723C	1715070G		BNU-22-48-067421	R. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263830N	1820879B		BNU-22-48-058367	C. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263887T	1581152H	79367590H	BNU-22-48-032911	E. C. , E	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2079933A		BNU-22-48-044514	E. C. , A	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14263933T	2015380F	55011125R	BNU-22-48-004367	M. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263944B	767841J	79180525N	BNU-22-48-060225	F. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263968N	645853J	79364733J	BNU-22-48-035797	A. A. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14264022C	1289458I	79179027D	BNU-22-48-065929	S. d. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	800212F	79179026P	BNU-22-48-067530	S. d. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264040S	1447960K	79242300D	BNU-22-48-078013	S. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	499530I	79068259D	BNU-22-48-078020	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264056P	1742386J		BNU-22-48-069076	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264083N	1195235F		BNU-22-48-065795	M. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264130J	1105255J	22767297B	BNU-22-48-053408	S. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264151B	1359680H	79364794M	BNU-22-48-058469	L. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	332872D	79171850P	BNU-22-48-058475	L. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264184K	1086928E	79458387B	BNU-22-48-061755	G. P. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14264213G	1277676D		BNU-22-48-046201	R. F. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934888C		BNU-22-48-047291	R. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264221N	2020802C		BNU-22-48-078831	T. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264256R	1169167F	22764615C	BNU-22-48-010725	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1344485D	22764616K	BNU-22-48-045392	M. R. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14264260M	1457867F		BNU-22-48-033958	P. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031340D		BNU-22-48-078619	P. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264276K	1344994E	16105516L	BNU-22-48-069502	N. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945089K	79139957Q	BNU-22-48-069477	N. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264301T	2129940E		BNU-22-48-077944	A. M. , G	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264338Z	2070597C		BNU-22-48-027797	R. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264392E	1256232B	79172680X	BNU-22-48-043313	A. O. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-054125	A. O. , T	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	314273F	79054908K	BNU-22-48-041615	A. O. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-052847	A. O. , V	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264436C	2096266F		BNU-22-48-059178	S. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264465A	2161944B	55012019K	BNU-22-48-069229	G. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264483K	381150F	79185991G	BNU-22-48-022102	N. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264501Q	988130A		BNU-22-48-054470	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14264599E	831959F	79437770W	BNU-22-48-006378	B. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14264790Y	1694036D	79298350P	BNU-22-48-058787	C. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264795B	362318A	16108599C	BNU-22-48-024423	A. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264890Z	1461038C	79363329N	BNU-22-48-070295	G. I. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14264891S	1437229F		BNU-22-48-074064	M. B. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265069D	1477860H		BNU-22-48-079262	d. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265159F	1373248E		BNU-22-48-049829	R. V. , I	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14265175T	1727848G		BNU-22-48-068214	O. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074148A		BNU-22-48-068227	O. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265301B	1367352G		BNU-22-48-018844	P. M. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265318M	1178618I	79142488V	BNU-22-48-073912	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	719508G	79142487Q	BNU-22-48-073922	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265335E	1173802H	79269217Q	BNU-22-48-001283	V. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	700857K	79269216S	BNU-22-48-053292	V. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265389F	1259200K		BNU-22-48-076326	R. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265429R	1272475F		BNU-22-48-050337	V. V. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265438X	1784397D		BNU-22-48-048243	L. M. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265445V	719569I	79423871H	BNU-22-48-077486	N. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265554B	1751959J	79435072H	BNU-22-48-061905	G. C. , R	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265646B	1183674G	79129518L	BNU-22-48-054819	V. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576299C		BNU-22-48-054824	V. G. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265683W	1050089C	79369412T	BNU-22-48-034746	S. S. , U	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1255432J	79369411E	BNU-22-48-022479	S. S. , O	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14265695Z	1338326J	79223350B	BNU-22-48-019538	R. R. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14265741Z	1374252I	79224861G	BNU-22-48-066346	I. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265799A	1728589K		BNU-22-48-080332	T. C. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265833Z	1337855J		BNU-22-48-017814	R. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265861L	1338631E		BNU-22-48-061101	P. R. , E	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949479K		BNU-22-48-061105	P. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265864E	2110374H		BNU-22-48-064339	P. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265893M	2084094C		BNU-22-48-071434	G. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265937A	761230C	79182661D	BNU-22-48-074419	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265941F	1344293B	79184843Y	BNU-22-48-061925	R. A. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1717483E		BNU-22-48-061995	R. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14265970J	1049155J	79134386B	BNU-22-48-067726	R. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265976L	2131265G		BNU-22-48-069918	C. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14265980T	1437010B		BNU-22-48-056682	F. P. , O	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716851G		BNU-22-48-056688	F. P. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14266058D	2132628C		BNU-22-48-078591	Z. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266124Y	2072325D		BNU-22-48-064317	C. P. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266136H	1725350F		BNU-22-48-074279	L. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266176N	1177670A	79366150G	BNU-22-48-054385	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1358401J	79366151M	BNU-22-48-054387	A. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102103B	55011438S	BNU-22-48-054388	A. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266233T	1358119C		BNU-22-48-069244	P. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266247Z	782368A	79137988W	BNU-22-48-046111	S. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14266310P	2068078D		BNU-22-48-070318	P. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266324E	1436968F		BNU-22-48-064819	O. A. , M	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14266332F	626627D	20978609X	BNU-22-48-065147	G. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266338J	1053949H	79227281D	BNU-22-48-078450	A. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	362277K	79227282X	BNU-22-48-078474	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266350W	1585750A		BNU-22-48-064520	E. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266367L	665246H	20234838J	BNU-22-48-054321	O. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266374A	339866H		BNU-22-48-001456	J. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	339930C		BNU-22-48-049065	J. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	340181B		BNU-22-48-021655	J. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266472D	1186465A	46367603V	BNU-22-48-019929	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	774288F	46367602Q	BNU-22-48-052734	S. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266492Y	760710E		BNU-22-48-078935	F. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266497B	1792363C		BNU-22-48-052184	S. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266537M	389338C	79186648V	BNU-22-48-071619	J. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266546Z	760786E		BNU-22-48-044939	L. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14266659N	1738076A		BNU-22-48-038048	I. A. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266671R	683274A	79240360R	BNU-22-48-051516	B. U. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266690C	2126339G		BNU-22-48-071150	L. M. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266741W	887419K	22764878F	BNU-22-48-002798	Á. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-076869	Á. F. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14266755Q	386591F	79053355D	BNU-22-48-034159	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266783K	2121562G		BNU-22-48-059566	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	665209C		BNU-22-48-059599	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266802V	1258519E	22764134E	BNU-22-48-037945	L. F. , S	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	783783F	22759318J	BNU-22-48-041783	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14266815F	1176731A	79228637P	BNU-22-48-022954	C. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450838D	79464812L	BNU-22-48-048027	C. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266822Z	664788J	79137870E	BNU-22-48-076388	V. R. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14266886D	1821209I		BNU-22-48-006013	P. T. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266899E	2163897H		BNU-22-48-061329	G. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14266920C	1271957D		BNU-22-48-032871	A. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1805405A		BNU-22-48-080365	A. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14266925W	1280227G	79231385L	BNU-22-48-002244	A. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951925D	79231386C	BNU-22-48-006508	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267047D	1086855F	79001156C	BNU-22-48-045525	B. M. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14267086W	713614E	79475283W	BNU-22-48-016733	M. E. , N	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
14267089M	959242C	79139065K	BNU-22-48-019863	V. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267109W	1822687A		BNU-22-48-034310	M. G. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267161P	2097247E	79494864X	BNU-22-48-068146	M. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267185D	1286623B		BNU-22-48-074803	F. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712737C		BNU-22-48-074823	F. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267198E	2239934I		BNU-22-48-070354	C. O. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267242C	2079700B		BNU-22-48-063207	L. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14309269A	1185625J	14309269A	BNU-22-48-053526	M. L. , B	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1770537G		BNU-22-48-027306	P. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14327792B	1811142J	08139667J	BNU-22-48-058444	d. V. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14563910B	1000007F	79433506Q	BNU-22-48-071888	S. M. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14568306Z	577194C	79126852K	BNU-22-48-053979	G. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14568615R	1450300E		BNU-22-48-067348	Á. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14569150F	2191225E		BNU-22-48-075705	R. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14574668M	883383D	79436781W	BNU-22-48-053233	O. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14575110X	1061115F	79178403Y	BNU-22-48-053413	L. B. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14577015Y	1582016K	79240606V	BNU-22-48-065711	A. K. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582278C	79240608L	BNU-22-48-065720	A. K. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14578484A	662363H	79372522M	BNU-22-48-040251	G. C. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14582014Z	997248J		BNU-22-48-075023	S. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14582831A	938815J	79113342N	BNU-22-48-055114	O. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14582927F	734977G	20976312J	BNU-22-48-055229	F. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14583022X	655735J	22757545B	BNU-22-48-055970	V. M. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14583716Z	788193B	79365763P	BNU-22-48-003847	O. C. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14584139T	1375319I	79045022W	BNU-22-48-075230	T. S. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14584351M	612319H	79051899W	BNU-22-48-043952	N. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
14584535M	1087693A	79423643C	BNU-22-48-055171	A. R. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14585429W	724332D	79370056T	BNU-22-48-058163	A. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14586891S	1054282K	79228704Y	BNU-22-48-074989	E. P. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14587753A	842008D	16107879J	BNU-22-48-067615	G. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14588818X	694343H	20975460N	BNU-22-48-047128	R. Z. , O	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
1458935	1852402C		BNU-22-48-061758	U. B. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14590204Q	883093B	46374370E	BNU-22-48-068920	M. F. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14590737C	787649A	79364763C	BNU-22-48-054153	G. A. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14591936T	555829H	79230040P	BNU-22-48-037342	G. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14592178N	867428K	79136976W	BNU-22-48-071749	d. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14592407B	658292C	79114987R	BNU-22-48-042198 BNU-22-48-076699	H. d. , I H. d. , I	Formación Profesional Grado Medio Enseñanzas De Idiomas	2 6	- Repetir curso. (art. 21.2) - Repetir curso. (art. 21.2)
14592645L	688409A	79185424N	BNU-22-48-055485	P. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14592918Q	917200I	79130566D	BNU-22-48-023656	F. B. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14593126V	656055E	79179561Z	BNU-22-48-071257	B. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14593468Z	1287372G	46371758D	BNU-22-48-012764	A. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14593631Q	375200C	79116243S	BNU-22-48-044510	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14594185H	2017492G		BNU-22-48-064043	C. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14594474P	1049425G	79174838Y	BNU-22-48-072045	D. C. , S	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
14594601C	689521B	79130451D	BNU-22-48-010985	B. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14595179T	360642B	79364194A	BNU-22-48-011725	L. C. , I	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14595192J	859619K	78996591D	BNU-22-48-053473	Q. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14595882J	830026G	79434841V	BNU-22-48-080362	A. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14596364N	553831I	79498487E	BNU-22-48-040741	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14596773F	903644J	79266813G	BNU-22-48-038474	A. C. , O	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14597016C	1774967F		BNU-22-48-072051	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14597302F	719708J	79129585V	BNU-22-48-053091	M. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14597686T	782776H	72231777R	BNU-22-48-044810	C. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14598306E	312854G	79181762F	BNU-22-48-019148	S. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14598658Y	1126138H	79244749C	BNU-22-48-031069	A. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
14598743E	1197248I 1197373F	04762479F 04762480P	BNU-22-48-078538 BNU-22-48-078546	V. L. , L V. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14598817G	1260822E		BNU-22-48-079337	O. C. , I	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14598937D	1093151G	79365979V	BNU-22-48-017456	B. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14599277G	1002519B 1002547H	72593427E 72593428T	BNU-22-48-070427 BNU-22-48-058785	C. U. , D C. U. , X	Bachillerato Bachillerato	1 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14600258L	1122765A	79047021T	BNU-22-48-077161	G. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14600990S	814941K	79433428F	BNU-22-48-003003	M. G. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14601538B	1264907J 354876G		BNU-22-48-033726 BNU-22-48-047716	M. C. , A M. C. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14602094S	2072159F		BNU-22-48-032511	B. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14602168C	1053932C	78951390A	BNU-22-48-054108	A. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14602300Z	919400B	79457193J	BNU-22-48-000328	Z. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
14602547P	1253681J	79433717C	BNU-22-48-018089	T. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877722E	79433716L	BNU-22-48-035699	T. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14602953T	688340K	79459895R	BNU-22-48-066401	P. B. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14603027M	719587G	79400354F	BNU-22-48-049253	P. M. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14603274E	915338A	16106398G	BNU-22-48-037251	S. J. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
14603329P	1093067G	79066933V	BNU-22-48-026968	A. M. , U	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603340L	843622C	22766676B	BNU-22-48-031568	M. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14603353D	1264347K		BNU-22-48-027402	P. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603412E	914785C	79124437K	BNU-22-48-053289	G. E. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14603494N	888089A	79421570V	BNU-22-48-071021	V. A. , J	Bachillerato	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980987B		BNU-22-48-071022	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603605P	655606J	22766127Z	BNU-22-48-043115	R. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14603735T	905715C	22770030F	BNU-22-48-053100	I. E. , N	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14603741Y	947153G	46367590G	BNU-22-48-008219	F. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603748J	480384A	79130525Z	BNU-22-48-071650	G. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603752V	807155A	79076589J	BNU-22-48-026158	N. G. , J	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14603857F	866847G	79049114T	BNU-22-48-052958	Q. G. , T	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14603865S	855126J	72593472K	BNU-22-48-062531	A. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14603869L	1346368I	79186611A	BNU-22-48-032119	d. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604079E	1578592F	79295711Z	BNU-22-48-054816	S. Á. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604135D	1369760D		BNU-22-48-072257	A. d. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604174W	866363G	16098222Q	BNU-22-48-053802	A. R. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604191L	1059012D	16107618M	BNU-22-48-071202	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1366551F	16107619Y	BNU-22-48-071231	E. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604238C	971116C	79239880G	BNU-22-48-049215	P. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604309E	899248G	79144278J	BNU-22-48-068381	C. F. , I	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604324Z	800269J	79400922T	BNU-22-48-040336	A. L. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14604352L	1369726D		BNU-22-48-028191	P. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14604595D	1338410J		BNU-22-48-027322	G. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605030F	888785C	79129096B	BNU-22-48-068377	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14605261P	1115672J	79126762T	BNU-22-48-075681	R. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605279A	645245K	79245726P	BNU-22-48-071588	S. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605300R	1274222C		BNU-22-48-011481	G. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14605341L	1093053G	79132356M	BNU-22-48-043539	A. V. , U	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1277013H		BNU-22-48-028538	A. V. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1599976D		BNU-22-48-006131	A. V. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14605352F	1184322K		BNU-22-48-045048	G. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605391T	972202E	46366657Z	BNU-22-48-072454	C. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605493X	956807G		BNU-22-48-002353	G. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14605549C	843219H	55010597W	BNU-22-48-078487	M. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935114K	55010598A	BNU-22-48-078532	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605617L	843820J	22768831G	BNU-22-48-018610	M. U. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605640L	792165I	79422786Z	BNU-22-48-055306	C. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14605681Z	1720718K		BNU-22-48-067042	M. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605715W	1254271B	79173092P	BNU-22-48-064550	R. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605718M	331099J	79124046K	BNU-22-48-013206	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605823H	674249A	79224013F	BNU-22-48-013769	F. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959363B	79224014P	BNU-22-48-031676	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605828T	945065C	18177692X	BNU-22-48-053695	R. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14605843S	881721I	45916558W	BNU-22-48-025644	G. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14605952D	914852C	79174757V	BNU-22-48-021845	I. P. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14605995Y	807106C	79432251A	BNU-22-48-055765	J. G. , L	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14605996F	441225G		BNU-22-48-034032	S. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606011E	1344560E	79241853E	BNU-22-48-068698	U. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1592312A	79435627K	BNU-22-48-068720	U. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606144V	821949D	79186232S	BNU-22-48-003878	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606157F	1360839C		BNU-22-48-017091	L. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606167V	1795714G		BNU-22-48-060276	G. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606171K	706704F	79224972T	BNU-22-48-023455	B. L. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14606234S	701202K	79051053F	BNU-22-48-053607	S. d. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606358R	1093500H	79135373D	BNU-22-48-062105	N. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606363Y	772755K	46371032L	BNU-22-48-073525	L. P. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14606405W	711191F	16106595V	BNU-22-48-065148	O. J. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606416J	1080449C	79127260S	BNU-22-48-048923	M. P. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14606436X	656480A	16092483G	BNU-22-48-041741	M. R. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14606463Z	866055G	79187899A	BNU-22-48-079239	A. B. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606667B	888331I	79051515D	BNU-22-48-072495	M. C. , I	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14606742V	783652J	79115145K	BNU-22-48-052707	M. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14606775G	1060046D	79068741P	BNU-22-48-063179	M. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1060049I	79068742D	BNU-22-48-063262	M. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606779P	1068495A	79077994S	BNU-22-48-010640	P. L. , D	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14606804X	646708C	79143663L	BNU-22-48-012100	A. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606829N	1054005D	79372929K	BNU-22-48-049389	B. d. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14606834V	1594274F		BNU-22-48-078021	Z. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794487H		BNU-22-48-078054	Z. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14606849D	1087100J		BNU-22-48-041350	S. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936038G	79476949N	BNU-22-48-041484	S. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607015Z	1355072G	16104452J	BNU-22-48-038077	G. M. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1356212A	16104451N	BNU-22-48-014170	G. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	384140E	79143709L	BNU-22-48-022077	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607024T	1113636B	79136089N	BNU-22-48-054571	A. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607046E	719221E	22767510V	BNU-22-48-043930	A. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14607076Y	887518I	79114893E	BNU-22-48-069283	F. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607121M	822157J	79005329F	BNU-22-48-034805	M. C. , L	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
14607129J	915374H	79435993L	BNU-22-48-044488	S. M. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14607154S	38671E	14607154S	BNU-22-48-075731	A. R. , O	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607216P	1782080J		BNU-22-48-063809	B. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607221J	1249622B	79176408N	BNU-22-48-056888	R. C. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	309878H	79079543T	BNU-22-48-079154	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607231T	645600F	79136924L	BNU-22-48-037757	M. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	899817E	79136926K	BNU-22-48-035043	M. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607252K	747116E	79423864B	BNU-22-48-049876	C. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14607269S	1270292B		BNU-22-48-055819	M. P. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	263068K	08139660Y	BNU-22-48-055820	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607283Y	891914C	79175277P	BNU-22-48-002338	L. S. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14607290J	1060418D	16103605V	BNU-22-48-048707	R. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607291Z	747173D	79433495M	BNU-22-48-055362	D. L. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14607301R	1061648D	79127478A	BNU-22-48-060330	M. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607340V	1349618H		BNU-22-48-019251	M. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607341H	1943136C		BNU-22-48-038176	A. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607355D	378987J	30324155N	BNU-22-48-052189	M. Á. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607398Y	1269908E	79137040C	BNU-22-48-038629	M. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607401D	334935G	79436349F	BNU-22-48-041998	Z. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607432V	1716997A		BNU-22-48-026135	A. R. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607479H	1059014K	79365852M	BNU-22-48-067932	H. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607513Y	1604850J		BNU-22-48-061981	G. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072943K		BNU-22-48-062028	G. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607558M	1190844F	79130099W	BNU-22-48-036802	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607570V	1728970E		BNU-22-48-077373	R. M. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2149996J		BNU-22-48-077407	R. M. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607629F	1289166K	72220891V	BNU-22-48-022744	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	824557F	72199456H	BNU-22-48-016517	A. A. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607667E	1168896I	79243240Y	BNU-22-48-067545	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458982A	79243241F	BNU-22-48-067552	A. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607671A	1070309C	79125432G	BNU-22-48-067084	S. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1070786B	79125431A	BNU-22-48-067087	S. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607678X	1181580D		BNU-22-48-074250	d. d. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1461440K		BNU-22-48-074255	d. d. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14607727J	1168384C	16106393E	BNU-22-48-009454	D. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607745P	914951A	79241937Z	BNU-22-48-031622	L. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607771B	956955C	79182589Y	BNU-22-48-063496	E. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607784R	1269335D		BNU-22-48-048072	M. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607791P	1589661B		BNU-22-48-008950	D. H. , H	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	992782D		BNU-22-48-043948	D. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-058187	D. H. , U	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14607802L	345248D	79174439K	BNU-22-48-058496	T. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	814441I	79077759X	BNU-22-48-058489	T. C. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14607889Z	638242H	79399805X	BNU-22-48-055651	P. U. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	638489G	79399804D	BNU-22-48-010686	P. U. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14607944T	899634B	16098501L	BNU-22-48-054145	L. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14607991R	1059025F	79127584V	BNU-22-48-059018	R. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606211A		BNU-22-48-059023	R. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608007V	1799199J		BNU-22-48-055885	G. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2158178J		BNU-22-48-072070	G. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608025N	878013G	79076370R	BNU-22-48-074037	A. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608028S	1278090G	79187541J	BNU-22-48-064279	V. U. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1371966G		BNU-22-48-080064	V. U. , D	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14608033C	1873932A		BNU-22-48-071725	H. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608062A	1468393C	79365943G	BNU-22-48-072106	G. M. , D	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2066104F		BNU-22-48-072135	G. M. , P	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14608113P	1583877I		BNU-22-48-059868	T. G. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941206G		BNU-22-48-059880	T. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608138X	391752E	22762931S	BNU-22-48-045076	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877709H	22762930Z	BNU-22-48-044811	S. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-072185	S. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608227F	1450930E	79239790Y	BNU-22-48-056879	d. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977451C	79180001V	BNU-22-48-056877	d. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608355C	936453F	46372979B	BNU-22-48-035271	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608382R	1460069H		BNU-22-48-056773	V. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608418Z	1020104G	79421158L	BNU-22-48-044507	G. S. , O	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
14608440J	1065605B	79397884K	BNU-22-48-079404	R. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974540H	79397881H	BNU-22-48-079459	R. F. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14608475W	1357661K		BNU-22-48-054963	O. G. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	936712H	79402000C	BNU-22-48-054964	O. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14608479Y	842357A	46370085S	BNU-22-48-080419	S. T. , N	Bachillerato	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608520R	1080497C	79113901L	BNU-22-48-059370	S. I. , N	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1264366G	79243928G	BNU-22-48-059372	S. I. , U	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14608557S	1587412K	79493965P	BNU-22-48-058934	A. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-071731	A. S. , N	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	888197I	79171708G	BNU-22-48-071636	Á. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-071733	Á. S. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608559V	1110909H	79269695B	BNU-22-48-069462	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1167902A	79269696N	BNU-22-48-069457	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608618F	1852497J	79455496H	BNU-22-48-058637	P. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150406H	04764046X	BNU-22-48-058640	P. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608640Y	1941767K		BNU-22-48-072223	F. Q. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608752A	1275541D		BNU-22-48-021261	M. P. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	867145A	79461571K	BNU-22-48-011976	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608827D	1172476K	16103194C	BNU-22-48-010164	A. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1266175D	16103422H	BNU-22-48-012821	A. P. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608915M	973345K	16101507N	BNU-22-48-017408	M. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14608940F	1054783K	79050116J	BNU-22-48-022644	O. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14608994S	891966F	16098385H	BNU-22-48-017564	P. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
14609020H	1456152H	79267874F	BNU-22-48-024351	A. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609048T	1713015C		BNU-22-48-035741	A. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609333D	349858A	79053300T	BNU-22-48-070990	S. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14609351G	674925I	22759852H	BNU-22-48-050974	C. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609372W	1058992D	79124763W	BNU-22-48-014272	D. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609394R	983468K		BNU-22-48-079461	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609400F	2128718K	44942205K	BNU-22-48-066023	S. C. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2142099I	45129862K	BNU-22-48-060644	S. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2142101D	45180918V	BNU-22-48-065871	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14609486R	1253203B		BNU-22-48-025437	R. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609508T	1370048F		BNU-22-48-066728	G. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609594V	2233742D		BNU-22-48-067971	A. G. , K	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609607F	701397C	79422224G	BNU-22-48-040580	N. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14609652Y	888321A	79180845X	BNU-22-48-059785	G. R. , C	Aprendizaje De Tareas	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	994857K	79180846B	BNU-22-48-059801	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14609750N	887634G	79115846D	BNU-22-48-063399	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609770D	726524G	58051156F	BNU-22-48-019935	Z. A. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609865N	1559242G		BNU-22-48-074038	R. Z. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790840E		BNU-22-48-074042	R. Z. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14609897K	349928F	79078942C	BNU-22-48-067730	D. H. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
14609904M	1784203J		BNU-22-48-078025	G. H. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609921E	1801752K		BNU-22-48-066936	U. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095360H		BNU-22-48-067003	U. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609951Y	2169613G		BNU-22-48-062660	d. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609958J	899403J	16106812G	BNU-22-48-026197	F. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609981J	706750J	46367170K	BNU-22-48-074484	d. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	944817I		BNU-22-48-071820	d. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14609982Z	320615G		BNU-22-48-052128	F. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14610044F	1454752E	46372620C	BNU-22-48-056234	M. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1699679C	79422125C	BNU-22-48-056233	M. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610066Y	1350275G	16104971A	BNU-22-48-078687	d. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	951499F	16103532J	BNU-22-48-078689	d. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610085W	1117213J	79266850H	BNU-22-48-039444	F. C. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14610105E	321714K	79266926W	BNU-22-48-068931	B. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610128E	1113632J	20980060N	BNU-22-48-019528	V. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954508E	20980059B	BNU-22-48-007642	V. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610165J	1439027H	16106457V	BNU-22-48-034359	M. B. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934991J	16100982Q	BNU-22-48-003004	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610209B	638926K	79137413W	BNU-22-48-068767	S. R. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610216H	914465J	79142377K	BNU-22-48-045604	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	915391H	79003095G	BNU-22-48-042981	S. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610231X	987894G	79175669D	BNU-22-48-016287	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610250Y	363136B	16101848P	BNU-22-48-062458	E. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14610300X	1274973B		BNU-22-48-012026	I. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610315W	781454B	16108186K	BNU-22-48-032232	d. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	781457G	16108185C	BNU-22-48-001774	d. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610435F	2144374C		BNU-22-48-061588	U. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14610438X	1456785B		BNU-22-48-021053	C. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610461X	866194D	71049114K	BNU-22-48-000956	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610565E	1370778B		BNU-22-48-038015	I. P. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14610599X	1191139K	79132458S	BNU-22-48-034191	C. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610654L	1113234K	79371198S	BNU-22-48-003387	S. Y. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14610715B	980174J		BNU-22-48-054921	V. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610727T	2179319A		BNU-22-48-067555	G. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610728R	1251595B		BNU-22-48-056241	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607889A		BNU-22-48-056240	M. R. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610835Q	715900E	16113682C	BNU-22-48-054879	G. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	727455F	79439252N	BNU-22-48-054880	G. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610991B	1340007E	79187320E	BNU-22-48-071069	E. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611041S	1696784J		BNU-22-48-007651	T. E. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1696785H		BNU-22-48-039208	T. E. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611177J	2061966J		BNU-22-48-069118	G. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611222N	1036709C	79477188K	BNU-22-48-062518	R. P. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987142J		BNU-22-48-063894	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611226Q	1366680F	16112300H	BNU-22-48-050420	G. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611230C	1347482F	79222698A	BNU-22-48-051475	S. I. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611252L	1268214J		BNU-22-48-019619	d. P. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981135D	79423197B	BNU-22-48-016241	d. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611286F	881342F	79425352G	BNU-22-48-052964	M. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	881343D	79425351A	BNU-22-48-052961	M. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14611340S	2122162G		BNU-22-48-062372	A. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611349R	2064437K		BNU-22-48-048591	G. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611364Q	2145602K		BNU-22-48-067945	P. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611412H	1439059F		BNU-22-48-006516	M. N. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101800G		BNU-22-48-060994	M. N. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611448P	933101H	79128180S	BNU-22-48-053852	I. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14611602R	976392I	16105404E	BNU-22-48-077536	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976412G	16105403K	BNU-22-48-077542	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611634X	1811042C		BNU-22-48-057218	I. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611662S	1720258H		BNU-22-48-035285	R. R. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611784E	1683025I		BNU-22-48-017934	G. V. , E	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	342352B	79125538H	BNU-22-48-003839	G. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14611787W	1577956J	79436168X	BNU-22-48-021765	B. N. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14611855R	1800391K	20982162K	BNU-22-48-056361	V. E. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611870Q	381268E	79170956B	BNU-22-48-021335	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611878R	2035628F	79455041T	BNU-22-48-066987	I. L. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611881G	2030095G		BNU-22-48-070921	T. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14611975Y	1282548J		BNU-22-48-073774	R. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	944883G	944883G	BNU-22-48-073781	R. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	950246G	950246G	BNU-22-48-073785	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14612008Q	674458C	79079976L	BNU-22-48-034906	H. L. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612023P	645912I	16097563R	BNU-22-48-012200	L. N. , E	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14612049B	2087988B		BNU-22-48-059643	M. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612061T	866488I	16100446D	BNU-22-48-055074	A. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14612137F	1357931H	79229403S	BNU-22-48-076284	M. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792035I		BNU-22-48-076292	M. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612189J	1821544F		BNU-22-48-059503	G. I. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612239V	1588314F	79401763J	BNU-22-48-041781	C. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674999B	79401762N	BNU-22-48-001015	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612309H	701537B	79425360N	BNU-22-48-010296	S. G. , N	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14612317A	2166076K		BNU-22-48-065279	S. B. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14612470H	1470956H		BNU-22-48-059939	R. G. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784682E		BNU-22-48-059948	R. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612471L	2073867G		BNU-22-48-069930	M. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612472C	1277453B		BNU-22-48-032089	F. B. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612508X	2206802D		BNU-22-48-058658	R. V. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612558Z	1795521G		BNU-22-48-079880	P. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612596Y	1113661C	79432019R	BNU-22-48-074462	O. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1182671G	79432021A	BNU-22-48-074467	O. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1256364G	79432022G	BNU-22-48-073050	O. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612613T	946282A		BNU-22-48-015123	C. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612634K	747610H	79136815W	BNU-22-48-053234	U. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14612646X	2234964C		BNU-22-48-062453	R. N. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612660R	1338662E	79173304J	BNU-22-48-052108	H. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438173B	79239575K	BNU-22-48-052111	H. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612703K	2022991H	79188117Z	BNU-22-48-068547	G. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022994B	51794776H	BNU-22-48-068590	G. M. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612705T	899147B		BNU-22-48-052147	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612734Y	821892G	79053529E	BNU-22-48-019128	A. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	952192E	79223934C	BNU-22-48-040834	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14612785B	348113A	79189878G	BNU-22-48-009109	d. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612902J	1249027E	79183095Y	BNU-22-48-054298	T. B. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14612910K	934817D		BNU-22-48-063705	C. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612967D	867154K	79184224P	BNU-22-48-050864	S. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612976H	645103I	79225827G	BNU-22-48-017790	P. B. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976466F	79225828M	BNU-22-48-049951	P. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613000L	953853D	79136922V	BNU-22-48-079308	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613050T	887863C	79144459X	BNU-22-48-071421	O. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613058P	2050569I	21073201A	BNU-22-48-060975	N. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613078M	554021F	79490239P	BNU-22-48-046743	S. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613095E	1267306J		BNU-22-48-035517	G. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	899506K		BNU-22-48-036570	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613228V	2086477J		BNU-22-48-009906	A. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613347K	802712I	16100723X	BNU-22-48-017273	G. J. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14613357P	1270545J		BNU-22-48-005773	A. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965183G		BNU-22-48-009770	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613398A	1180229J	79174503Q	BNU-22-48-011941	M. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1356823E	79229821L	BNU-22-48-048535	M. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	821960E	79174502S	BNU-22-48-041627	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613413H	1343668A		BNU-22-48-037266	L. A. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	332760D		BNU-22-48-036490	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
14613420W	2123904F		BNU-22-48-057262	B. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14613444A	2024638C		BNU-22-48-056004	A. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613520X	983557A		BNU-22-48-072382	L. Q. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613558W	1002479J	79268718T	BNU-22-48-001510	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	940938F	79268719R	BNU-22-48-010240	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14613579T	1256018D		BNU-22-48-066895	d. P. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686230F	79053513Y	BNU-22-48-066897	d. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613582A	1111524A	16092478E	BNU-22-48-061495	M. P. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613649R	1943403F		BNU-22-48-051956	R. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613656P	1899800I		BNU-22-48-071295	M. L. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613696W	2135421J		BNU-22-48-068675	M. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135644A		BNU-22-48-068744	M. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613744G	655166A	79176917S	BNU-22-48-020032	F. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613795D	2074305K		BNU-22-48-072052	P. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613823Z	1060372B	79125952H	BNU-22-48-051325	R. F. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1340424K	79177981K	BNU-22-48-032201	R. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613858A	1718253F		BNU-22-48-065728	C. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016913C		BNU-22-48-065748	C. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14613880W	1168045C	16113431E	BNU-22-48-028343	P. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1168112C	16113432T	BNU-22-48-023596	P. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14614012L	888244D	79463763M	BNU-22-48-076972	M. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	888626A	16108211T	BNU-22-48-053282	M. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14619528S	1763978A	79297719K	BNU-22-48-067901	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14708876P	620517H	79077817E	BNU-22-48-074533	A. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14870800N	719723C	79126964H	BNU-22-48-047724	H. R. , E	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14888043M	1070182A	58007817T	BNU-22-48-076237	d. O. , M	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14897732B	1768914B	79432077J	BNU-22-48-064549	A. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14913811J	1150864B	79181057S	BNU-22-48-072505	d. O. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14927651F	638302E	79268344V	BNU-22-48-065902	R. G. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14932035K	870159H	79401724C	BNU-22-48-062137	V. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14947852Z	555478K	79187476V	BNU-22-48-034959	M. T. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14947889M	827856C	45993739H	BNU-22-48-019311	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
14948786M	677199H	20978190M	BNU-22-48-075036	F. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
14950401X	715961G	46368637Q	BNU-22-48-053531	O. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
14952100F	784066G	79002005H	BNU-22-48-046084	A. D. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
14952749N	843326G	45948131L	BNU-22-48-045847	B. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14952758K	1005466D	45918479Z	BNU-22-48-016936	D. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14954726B	563193I	79242249G	BNU-22-48-067702	R. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14956692E	718479D	79364444T	BNU-22-48-062856	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14958689H	1072953J	79129722Q	BNU-22-48-073096	A. d. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14959465N	313118A	79222716K	BNU-22-48-068873	G. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14959537S	1183040D	79067682F	BNU-22-48-073400	L. F. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935579K	79067684D	BNU-22-48-073430	L. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14959558J	976205A	79267959T	BNU-22-48-050650	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14959651Z	918265I	72592944E	BNU-22-48-071988	L. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15041	2193714B		BNU-22-48-062486	R. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256206F	1346998I	51280257D	BNU-22-48-044930	E. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15259677M	1379619J		BNU-22-48-067898	V. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1609988K	79298290V	BNU-22-48-067909	V. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15350164X	1790189C	72588427J	BNU-22-48-074068	S. . , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15360514X	496755K	79369923M	BNU-22-48-057749	N. B. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15365759B	882289A	45951580H	BNU-22-48-055394	G. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15370918H	343674H	54736757T	BNU-22-48-071520	B. M. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963771K		BNU-22-48-075601	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15371046P	724434G	79002737Z	BNU-22-48-066913	D. U. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372279E	753216D	79173833J	BNU-22-48-068279	S. A. , C	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372693E	770272H	72850201R	BNU-22-48-070313	F. R. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15372741R	1184442A		BNU-22-48-004238	B. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372819X	902950H	79176124G	BNU-22-48-024451	C. B. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15374126Y	753206G	79268361B	BNU-22-48-064892	R. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15374442T	914089A	79225237N	BNU-22-48-057899	S. N. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15374712V	1060908I	79497641G	BNU-22-48-066549	D. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1195496K		BNU-22-48-052415	D. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376312F	648353D	71056747H	BNU-22-48-067896	T. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376441K	646280D	45950479K	BNU-22-48-034516	O. B. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15376580E	1277339K		BNU-22-48-077510	C. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377078Z	1337707C		BNU-22-48-058950	M. M. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377470S	800856F	79267158G	BNU-22-48-057554	H. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377761F	1022172B	54233446K	BNU-22-48-036495	M. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378273J	698680C	20982711H	BNU-22-48-057712	N. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378359F	1179455F	79136231Q	BNU-22-48-065522	E. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1466418A		BNU-22-48-065525	E. E. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15378774P	696869D	79232984P	BNU-22-48-052800	M. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378779J	1470065J		BNU-22-48-068535	G. A. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940323J	79077162B	BNU-22-48-069819	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15379010Z	1607188I		BNU-22-48-079131	S. O. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379245L	335577B		BNU-22-48-005490	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379682L	730405F	79176135S	BNU-22-48-049694	C. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379691M	730561C	45199851K	BNU-22-48-053377	G. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15379734W	753717D	46372989K	BNU-22-48-033916	C. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379916T	658431D	34343803L	BNU-22-48-032993	F. U. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380185Q	1171524I		BNU-22-48-076065	R. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380369Q	859441D	79459204T	BNU-22-48-035739	H. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380516W	731377B	79363039K	BNU-22-48-010238	R. D. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380523D	1167074A	58009242E	BNU-22-48-078042	T. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380573J	343077D	79241917V	BNU-22-48-016944	R. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380579L	1127702K	79179065R	BNU-22-48-049608	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381109C	1783214J		BNU-22-48-074145	G. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381138A	859426K	46373145Q	BNU-22-48-027041	G. D. , Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381504R	876987G	79298729L	BNU-22-48-057076	M. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381634Q	1353142K	79180776X	BNU-22-48-073956	S. P. , C	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626319D	79047119Y	BNU-22-48-073962	S. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382043B	730392K	79077520R	BNU-22-48-006035	C. C. , U	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15382499F	555282F	79425340S	BNU-22-48-054232	C. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15382679A	871280H	46370313J	BNU-22-48-016611	O. A. , U	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15382816W	944934E		BNU-22-48-015437	Z. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382934M	495773C	46372986H	BNU-22-48-056608	G. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383061V	1272637F		BNU-22-48-015167	V. P. , G	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15383184W	1338134H	1338134H	BNU-22-48-003744	C. V. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572111A	1572111A	BNU-22-48-051316	C. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383384H	730237A	79142945Z	BNU-22-48-029815	A. O. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15383558P	248892B	15383558P	BNU-22-48-067663	O. U. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383605D	363634H	79135356S	BNU-22-48-056279	R. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754111B	79135357Q	BNU-22-48-056277	R. F. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383610Z	753918E	79180366Z	BNU-22-48-068496	H. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384011R	659229E	79130263M	BNU-22-48-021192	B. F. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384150W	1340314G	46370144M	BNU-22-48-043622	R. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384464V	1259323F		BNU-22-48-064841	G. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15384697C	933569B	79124576E	BNU-22-48-010340	P. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384711B	753595C	79178620Q	BNU-22-48-075933	M. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754072H	79178621V	BNU-22-48-076336	M. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384881C	1280396F	79268385N	BNU-22-48-067071	S. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385048A	731463I	79048718H	BNU-22-48-013250	R. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385057N	331962H		BNU-22-48-044259	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385742F	1210904K	79227771Q	BNU-22-48-052453	E. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385786M	1258926C	79176955F	BNU-22-48-058128	R. G. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	753938J	79050668J	BNU-22-48-063467	R. G. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15385868H	374161C	79131020A	BNU-22-48-078917	A. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	374422A	79131023Y	BNU-22-48-077906	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385908N	940779K	79455044A	BNU-22-48-075443	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386329L	1198168B	77557384G	BNU-22-48-056385	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859418J	77557383A	BNU-22-48-056388	M. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386354K	861625F	72587654E	BNU-22-48-029715	V. M. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15386427W	376007C	45168243S	BNU-22-48-074645	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386440S	1099255I	79497484P	BNU-22-48-030861	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1290502E		BNU-22-48-005169	G. B. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386452G	347379A		BNU-22-48-066083	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386523Y	947909K	79494081D	BNU-22-48-016435	C. J. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386648Q	1266504K	79180807H	BNU-22-48-004128	N. U. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	753822G	72855899H	BNU-22-48-014448	N. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386663P	905703J	22765063P	BNU-22-48-013385	I. A. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15386676K	604361E	79173724L	BNU-22-48-023189	B. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15386909R	1162120A		BNU-22-48-052473	L. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375042F		BNU-22-48-052471	L. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387375F	1774924B	72587004Q	BNU-22-48-063164	S. B. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774965J	72587003S	BNU-22-48-063178	S. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387412K	1445671F		BNU-22-48-067261	R. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387650Y	321604G	46372268J	BNU-22-48-057229	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387656N	945325C	79479620S	BNU-22-48-037958	N. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387660Q	861628K	79174798N	BNU-22-48-061603	A. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387894C	859423F	79243903W	BNU-22-48-000082	A. E. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387941K	1367895B	79187516B	BNU-22-48-075380	R. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2018144C		BNU-22-48-075393	R. P. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388167V	825472I	45951890Y	BNU-22-48-024746	B. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388588R	1258862C	79401635T	BNU-22-48-048584	H. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	848907F	72851575H	BNU-22-48-006749	H. P. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388617F	1602878I	79298421X	BNU-22-48-068709	C. M. , D	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388622N	1367629A		BNU-22-48-075040	G. L. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388727W	1821143B		BNU-22-48-070542	G. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389069E	861660D	72587652C	BNU-22-48-048464	V. M. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15389236M	2073314D		BNU-22-48-080467	H. I. , U	Educación Infantil	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389365L	1283874C	46374875K	BNU-22-48-020523	F. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1465143H	46374874C	BNU-22-48-010447	F. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389629F	1170139F	79171494C	BNU-22-48-056539	P. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389671A	731480I	79182702G	BNU-22-48-053422	B. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390001B	1173577K		BNU-22-48-063847	I. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311625E	79432532P	BNU-22-48-063855	I. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390068D	1572162F	012015	BNU-22-48-051533	C. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786265K		BNU-22-48-077386	C. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390090P	1020889K	71096589R	BNU-22-48-055156	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390243T	630457E	45167074L	BNU-22-48-067727	A. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972548B	79182927E	BNU-22-48-067974	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390294M	953973E	1206	BNU-22-48-044164	P. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390457F	696722A	58027118G	BNU-22-48-072349	A. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390542T	577144G	22766491X	BNU-22-48-054066	P. A. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15390755Y	1273010A		BNU-22-48-034681	R. M. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573833B		BNU-22-48-027611	R. M. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390858V	1911619K		BNU-22-48-060404	G. S. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390884C	376348J	79139108H	BNU-22-48-064692	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15390978E	1292323F	46370409V	BNU-22-48-030080	F. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800473I	72587205X	BNU-22-48-069440	F. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390982A	1315868A	45948864Q	BNU-22-48-079869	A. Z. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391059B	945141B	16106023C	BNU-22-48-062514	O. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391158H	347542E	72852840H	BNU-22-48-058514	A. L. , X	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674583K	72852841L	BNU-22-48-058524	A. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391180V	2070166H		BNU-22-48-061767	M. P. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391217P	972725F	58016166T	BNU-22-48-029766	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391230K	1202080E		BNU-22-48-060709	B. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1471317D		BNU-22-48-068604	B. Z. , S	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391267N	2019310G		BNU-22-48-070861	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15391332P	731294F	22763518G	BNU-22-48-020190	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	731297K	22763519M	BNU-22-48-012711	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391438E	1206114E	46369307L	BNU-22-48-052309	Z. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1206134J	46369306H	BNU-22-48-056146	Z. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859435J	46369305V	BNU-22-48-059182	Z. A. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391477S	2131036K		BNU-22-48-038081	R. D. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391581G	745779K	79128237A	BNU-22-48-054039	E. Z. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	989804B	79128238G	BNU-22-48-026276	E. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391587X	1272720H		BNU-22-48-011719	V. P. , U	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15391677P	311964E	79365256F	BNU-22-48-074365	R. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	664715D	79365257P	BNU-22-48-074382	R. V. , G	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391709V	753665H	79132268D	BNU-22-48-057054	C. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391811G	731048J	79184517W	BNU-22-48-056401	U. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392174E	657053D	58496136Y	BNU-22-48-021217	G. G. , T	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15392404E	1000414D	46368760R	BNU-22-48-079168	O. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1274064F	46368759T	BNU-22-48-079171	O. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392420S	319369A	58053338G	BNU-22-48-004132	C. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	726094F	58053339M	BNU-22-48-037604	C. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392525M	638046H	72229304N	BNU-22-48-077481	G. F. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392584H	2016473E		BNU-22-48-057773	C. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952916K		BNU-22-48-057783	C. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392608L	2086226B		BNU-22-48-038706	S. H. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392728R	1175305A	79189444F	BNU-22-48-069781	L. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392944X	859432E	55010428V	BNU-22-48-020564	S. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393283G	1170096I		BNU-22-48-020864	P. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1170191D		BNU-22-48-035539	P. F. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	329161H	72589111F	BNU-22-48-012864	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393393E	1729456C		BNU-22-48-061631	S. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393510R	1188904B	79364207Q	BNU-22-48-047587	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393567N	632186K	73041329E	BNU-22-48-057863	S. G. , J	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393707Z	1573292J	79244373N	BNU-22-48-072482	D. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393950G	1437895B		BNU-22-48-064475	S. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394180G	730985F		BNU-22-48-047376	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394263H	1179749K		BNU-22-48-041852	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394290E	754107D	79226695K	BNU-22-48-056557	M. O. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935071C	79226696E	BNU-22-48-056555	M. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394311C	1275411F	79245231L	BNU-22-48-043186	M. V. , I	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	733631D	72853627T	BNU-22-48-023940	M. V. , J	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15394337T	1713458B		BNU-22-48-015125	C. A. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394338R	1168171I	79182804Z	BNU-22-48-073809	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1356286E	79495366Y	BNU-22-48-074804	F. C. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15394355H	321287D	79133938T	BNU-22-48-051871	M. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394514Q	1443304J	58034082E	BNU-22-48-071081	A. N. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311604B	58006241B	BNU-22-48-071075	A. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394538V	1436160J	79230025Q	BNU-22-48-031247	G. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822331G		BNU-22-48-054445	G. V. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394571G	1262805F	79175427C	BNU-22-48-078248	A. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574203H		BNU-22-48-078292	A. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394629Q	1719670G		BNU-22-48-009019	Á. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394710M	2103217D	16114274Z	BNU-22-48-070476	U. N. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394859Q	936047F	45948767B	BNU-22-48-068959	C. G. , P	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15394908L	1738212H		BNU-22-48-069866	d. Z. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394969B	730927I		BNU-22-48-029394	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395207L	670055A	46372018Q	BNU-22-48-047775	D. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395218F	1015583E	79222740E	BNU-22-48-068470	U. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376543A	79222741T	BNU-22-48-069240	U. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395300C	2179904A		BNU-22-48-069270	M. T. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395535W	1437448E		BNU-22-48-051593	L. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935109D		BNU-22-48-050130	L. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395625T	868276C	79232433D	BNU-22-48-057210	C. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395673W	1370775H		BNU-22-48-042777	B. E. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2066010D		BNU-22-48-023850	B. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395684J	1289729D		BNU-22-48-079146	F. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1610696H		BNU-22-48-079151	F. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395808E	319175C	46367039M	BNU-22-48-061331	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395843B	955417C	79132170A	BNU-22-48-026470	S. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15395910D	637955I	79297612Y	BNU-22-48-030965	d. R. , O	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
15395920L	1811093H		BNU-22-48-021871	I. M. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396051N	801618F	46373043Y	BNU-22-48-030441	B. R. , N	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396291E	730354H	79222743W	BNU-22-48-057177	R. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949602E	79222742R	BNU-22-48-057219	R. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396352Z	1580296K		BNU-22-48-057760	C. R. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	962678F	79297935F	BNU-22-48-057761	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15396407T	1442613B		BNU-22-48-063365	G. M. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	383277E	16101804X	BNU-22-48-063161	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396558J	1804447A		BNU-22-48-039607	L. G. , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15396571A	1184396D		BNU-22-48-070209	G. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396826M	1339448B	79187025A	BNU-22-48-062334	G. Z. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	689229I	79187026G	BNU-22-48-063518	G. Z. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396831X	2129397K		BNU-22-48-069888	F. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396846W	2021408B		BNU-22-48-073501	S. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396949J	1171142A		BNU-22-48-073929	S. P. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	731386A	45167104A	BNU-22-48-073924	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397213R	1347886D	79189257G	BNU-22-48-032353	G. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	670144B	45951282L	BNU-22-48-011870	G. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397228Q	2026216H		BNU-22-48-011791	P. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397240M	730718G	79368448W	BNU-22-48-072287	L. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397312P	1169368G	79299085F	BNU-22-48-067334	F. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580383E	79299084Y	BNU-22-48-066591	F. H. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397322H	1726716G		BNU-22-48-025846	M. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397353A	1288705A		BNU-22-48-044499	Z. L. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397534T	2179414G		BNU-22-48-062165	G. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397556E	2072029H		BNU-22-48-065521	A. S. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178394C		BNU-22-48-065523	A. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397602E	754099J	79177828Y	BNU-22-48-075222	M. H. , L	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397734Q	859411B	79179637K	BNU-22-48-001062	A. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935352F	79179638E	BNU-22-48-035133	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397923K	1783821K		BNU-22-48-056411	A. C. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071987G		BNU-22-48-079059	A. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397940S	1783181J		BNU-22-48-064074	A. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397952G	753833B	58014994R	BNU-22-48-075755	B. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397976M	669971E	79364754B	BNU-22-48-065949	B. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15398138Y	950961E		BNU-22-48-023345	G. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398216S	336253A	79269942M	BNU-22-48-075170	C. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398307Z	1351788F	46371375V	BNU-22-48-061524	T. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398315E	1592863H		BNU-22-48-032170	G. C. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398354S	1191720H	46374397A	BNU-22-48-061688	E. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468553G	46374396W	BNU-22-48-064198	E. P. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398376Z	1281960I	20978724X	BNU-22-48-047588	G. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398404L	672165F	20979768L	BNU-22-48-074963	I. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398519L	1115281C	79435570X	BNU-22-48-066352	G. B. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15398596G	2095224E	79491007V	BNU-22-48-059164	O. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398623P	1771834G		BNU-22-48-015912	M. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398934C	2125715J		BNU-22-48-056197	O. S. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399072C	979701G	58033473B	BNU-22-48-036109	B. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399179N	864315F	79174550V	BNU-22-48-076307	B. S. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399197F	1264951G	79295911F	BNU-22-48-026757	G. C. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	910501H	20895445Z	BNU-22-48-047300	G. C. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15399358F	1338537H		BNU-22-48-030029	C. N. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2018114A		BNU-22-48-066631	C. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399417C	1173576B	46369773W	BNU-22-48-024523	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754060D	46367474A	BNU-22-48-055606	F. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399452D	1437336E	79242656C	BNU-22-48-011447	P. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399500B	1339165C		BNU-22-48-061393	S. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791027B		BNU-22-48-061396	S. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15399524N	1251541C	79224856E	BNU-22-48-069437	G. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399573S	1467167F	58031241X	BNU-22-48-071598	R. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399608G	1205885C		BNU-22-48-029123	V. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399663J	1940368H		BNU-22-48-071148	G. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399674R	1920612B	08137651K	BNU-22-48-067301	A. D. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399804Q	766462A	58008098M	BNU-22-48-035934	B. C. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961324B	58008099Y	BNU-22-48-024809	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399892N	1442121A		BNU-22-48-065379	C. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774340F		BNU-22-48-065391	C. H. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399957P	2020041C	72587479P	BNU-22-48-060210	d. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400089W	951667K	46370084Z	BNU-22-48-076197	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951725A	46370083J	BNU-22-48-075844	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400267L	2179533J		BNU-22-48-080326	I. R. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400276M	2179718I		BNU-22-48-057105	L. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400509P	1269417B	79186852Z	BNU-22-48-049550	V. P. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1597770A		BNU-22-48-036415	V. P. , J	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15400527A	1281293K		BNU-22-48-011440	L. A. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1699403K		BNU-22-48-020271	L. A. , U	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	956373C		BNU-22-48-004844	L. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15400548R	1115266J	79134548N	BNU-22-48-064785	G. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15400549W	2020170C		BNU-22-48-059922	R. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877077H	1160	BNU-22-48-059909	R. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400668Y	1807449D		BNU-22-48-074689	E. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085367K		BNU-22-48-074720	E. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085384K		BNU-22-48-074740	E. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400669F	916303D	79436521H	BNU-22-48-035733	A. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400771V	2187754I		BNU-22-48-060980	V. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400805M	1170116G	58016453B	BNU-22-48-039755	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572622I	79371531A	BNU-22-48-022805	P. M. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400850G	2079205A		BNU-22-48-021594	G. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15508866N	2205093A	15508866N	BNU-22-48-076246	F. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
1580559	1580558G		BNU-22-48-076306	Z. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138134I		BNU-22-48-076310	Z. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15933344W	348297I		BNU-22-48-077389	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15939180L	658445D	79185673P	BNU-22-48-056723	S. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15943158H	1017816I	79124634B	BNU-22-48-063940	A. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982922S	869958E	16104503H	BNU-22-48-021902	M. G. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15984218T	626840D	79048330K	BNU-22-48-063065	M. C. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986808Z	1017822C	79188004Q	BNU-22-48-038392	B. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990636R	688981F	79134686N	BNU-22-48-052155	C. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15994235N	464988E	79076741G	BNU-22-48-070390	T. C. , J	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994610L	863210C	79136052K	BNU-22-48-060794	T. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15997764E	696146K	79179911L	BNU-22-48-077578	A. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16027404S	1586004I	16107577X	BNU-22-48-060890	A. G. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16028226D	578750E	45823063W	BNU-22-48-036429	O. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16028976T	1147964B	16102487A	BNU-22-48-059310	P. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16030558H	562055D	16101853J	BNU-22-48-055990	I. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16030958G	763075A	79079775W	BNU-22-48-045429	R. P. , N	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16031166M	1060719A	79117884T	BNU-22-48-018039	A. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16034295Y	982620C	16104536M	BNU-22-48-029630	T. J. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16034558Q	389547E	45919568E	BNU-22-48-016192	M. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16036136F	1306952B	79177030J	BNU-22-48-021229	E. R. , E	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16036567R	760495E	16105182F	BNU-22-48-012852	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16036902Z	734726J	16098242J	BNU-22-48-024672	E. G. , J	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16037107N	826549F	79114744B	BNU-22-48-030725	A. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16037619H	313178E	79367785Y	BNU-22-48-054508	B. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	717999E	79367784M	BNU-22-48-054503	B. A. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16038058C	1077858A	79129365G	BNU-22-48-058902	Z. A. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16039319Q	717955C	16111339T	BNU-22-48-066334	G. Z. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16039372T	870559C	16100011B	BNU-22-48-055454	G. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
16039546J	1126744K	16101982G	BNU-22-48-054970	T. G. , N	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16039903W	638652K	16107748C	BNU-22-48-002822	M. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16040474K	747413J	79397756P	BNU-22-48-058969	M. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16040855B	714807K	16111599F	BNU-22-48-021599	F. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16041078G	1041580B	16106343H	BNU-22-48-050413	G. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1042605G	16106342V	BNU-22-48-061281	G. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16041475X	359288J	16102846V	BNU-22-48-046444	L. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16041623C	886527B	79184600Q	BNU-22-48-039510	d. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16041858W	1376374G	04867877L	BNU-22-48-033088	T. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	772894H	79268689V	BNU-22-48-066750	T. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16041999M	664363I	45754623X	BNU-22-48-027965	B. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16042272W	1203964F	16102590Z	BNU-22-48-056085	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	390880A	16102588N	BNU-22-48-056086	G. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
16042610H	1060996H	79455402Q	BNU-22-48-056528	L. N. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1061640I	79455404H	BNU-22-48-056530	L. N. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16042961R	724453C	16094112T	BNU-22-48-077213	C. B. , X	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
16043215W	1018997G	72596597H	BNU-22-48-007157	J. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16043472Y	702367G	16107172L	BNU-22-48-055587	L. H. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16043653A	1256343D	79176889X	BNU-22-48-049719	E. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324783J	79077825F	BNU-22-48-045312	E. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16044629J	728563I	79066669Y	BNU-22-48-071545	T. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16044917W	718121C	16100277R	BNU-22-48-035135	A. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16044919G	1008520I	16097886W	BNU-22-48-052990	L. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16045038P	368209I	16115653J	BNU-22-48-030083	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16045192R	704483F	16105441J	BNU-22-48-000144	B. B. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16045342J	1060585G	16102729S	BNU-22-48-047908	U. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16045351E	1215143H	16095914P	BNU-22-48-062988	A. M. , S	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16045456N	1093192D	79007810G	BNU-22-48-041127	C. F. , I	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16045613P	1116875B	16096441Y	BNU-22-48-060193	C. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16045845X	939722A	16097922S	BNU-22-48-055256	A. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16045914X	2165320I		BNU-22-48-056232	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16046072F	1182138C	16104685Q	BNU-22-48-054666	F. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16046111T	781577H	16112906A	BNU-22-48-075358	d. S. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16046274W	939725F	16112977M	BNU-22-48-020848	I. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16046519V	845989D	16110846J	BNU-22-48-055747	V. I. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
16046959C	1060113D	16102708V	BNU-22-48-053704	M. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16047055R	866404H	79496804H	BNU-22-48-049571	V. R. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16047682F	861879H	16109264H	BNU-22-48-057233	D. I. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	861967K	16097437J	BNU-22-48-057240	D. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16047898Q	1375542F		BNU-22-48-060830	E. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	373910D	45993797F	BNU-22-48-060862	E. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16047964J	612205A	78995623F	BNU-22-48-071616	M. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16047968V	927053A	79078103D	BNU-22-48-015553	G. S. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16048167D	747310I	72205343V	BNU-22-48-052127	G. A. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16048356Z	1180973A	16102419G	BNU-22-48-031052	H. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320229A	16100933J	BNU-22-48-052604	H. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16048403S	327139K	20982041S	BNU-22-48-030804	B. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16048415G	1468370D		BNU-22-48-054895	L. H. , U	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	966601J		BNU-22-48-054896	L. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16048416M	795116G	45919201T	BNU-22-48-066542	P. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2)
	795121C	45919202R	BNU-22-48-066564	P. R. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2)
16048575A	714444J	16109268E	BNU-22-48-029391	B. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
16048628X	1036565A	22762535X	BNU-22-48-036714	P. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-076641	P. H. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1348970J	22764678Z	BNU-22-48-038135	P. H. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16048629B	316195A	16100650Y	BNU-22-48-013859	P. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16048685K	727414I	20234424J	BNU-22-48-055044	A. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16048716Y	939627F	16112540M	BNU-22-48-074653	L. T. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049063P	1145419D		BNU-22-48-058594	A. Q. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1145422D	16111022M	BNU-22-48-058529	A. Q. , V	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1272542F		BNU-22-48-058606	A. Q. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049163Q	377192J	79297841M	BNU-22-48-064306	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949417K		BNU-22-48-064332	A. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049233V	769722H	79175968D	BNU-22-48-079354	G. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049401R	939574A	16114596Z	BNU-22-48-042652	L. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049454P	1214028B	16100017V	BNU-22-48-050946	O. P. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1216483A	16100016Q	BNU-22-48-040145	O. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049482J	858198C	79115067N	BNU-22-48-079074	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049499F	709878B	16100104N	BNU-22-48-056701	L. T. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	734625E	16100105J	BNU-22-48-056697	L. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049826N	1087031C	79299114J	BNU-22-48-008837	E. B. , K	Educación Especial Estable Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16049835K	714445H	16112707B	BNU-22-48-005791	C. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16050010N	792243D	16113150V	BNU-22-48-036922	Z. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16050049M	2150502A	16115642W	BNU-22-48-052270	M. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16050249K	729438G	16115659L	BNU-22-48-027612	L. H. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050349Y	762174D	79181476C	BNU-22-48-036443	O. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050526E	1451379E		BNU-22-48-001465	N. N. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	899840J	16102875T	BNU-22-48-040161	N. N. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050581P	997182C	16102438T	BNU-22-48-055958	F. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16050674D	1285109J		BNU-22-48-068288	M. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	769947F	72306282D	BNU-22-48-068264	M. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16050819Q	760617F	79370138J	BNU-22-48-079182	A. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	760618D	79370137N	BNU-22-48-079379	A. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16050914L	948085D	16101265T	BNU-22-48-023511	A. M. , E	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051287R	1079996A	79132597Q	BNU-22-48-055689	J. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16051295D	1041694I	16113238J	BNU-22-48-057791	M. U. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1042704E	79369510Y	BNU-22-48-057797	M. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051334W	2072860D		BNU-22-48-057822	F. A. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051348Q	717823I	16110459V	BNU-22-48-038553	M. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051449W	1126134E	72593245R	BNU-22-48-030383	A. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980066B	79129185P	BNU-22-48-051910	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051506J	1258078I		BNU-22-48-031165	M. M. , R	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1614415K	79491785J	BNU-22-48-016288	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16051538E	813471E	20978752S	BNU-22-48-020024	B. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051831Q	1059083C	79052954E	BNU-22-48-005058	I. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1354309G		BNU-22-48-043177	I. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1354406I		BNU-22-48-011822	I. M. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051944Z	1126777G	79135226T	BNU-22-48-057915	F. R. , U	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051984P	770057A	16102117R	BNU-22-48-055979	R. M. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051985D	1168181F	16102115E	BNU-22-48-024400	E. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051988N	386773K	16105363G	BNU-22-48-079080	U. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	718036E	16105362A	BNU-22-48-079083	U. T. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052079B	1065235I	79052737N	BNU-22-48-024312	G. d. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	951509G		BNU-22-48-004546	G. d. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052144F	1248346E		BNU-22-48-035191	R. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572182K		BNU-22-48-031446	R. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052245Q	750206K	79298281P	BNU-22-48-054257	I. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16052341C	1479170A		BNU-22-48-054908	O. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727367A		BNU-22-48-054933	O. V. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185805F		BNU-22-48-054935	O. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052545V	734680H	16098773S	BNU-22-48-059552	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052563N	1197752I	16101498A	BNU-22-48-037262	G. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052677B	891999B	16101947S	BNU-22-48-064134	A. J. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16052728Q	2168678F		BNU-22-48-074106	F. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052749Z	629034E	16102058B	BNU-22-48-059100	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16052831G	1131366C	16106161C	BNU-22-48-019307	R. M. , N	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958404H	16106162K	BNU-22-48-051534	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16052833Y	769745G	16101394Z	BNU-22-48-044247	G. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052879Y	1590206J		BNU-22-48-041554	L. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590207H	16052879Y	BNU-22-48-071467	A. A. , E	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052915L	1065275H	16098717M	BNU-22-48-052198	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	328897H	16100879M	BNU-22-48-052201	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16052957S	711129K	16107180G	BNU-22-48-055502	J. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16052999B	964163G		BNU-22-48-020002	Q. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053010E	861980H	79241670T	BNU-22-48-063600	P. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053015G	1098951E	79186305L	BNU-22-48-015517	P. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053197W	1250484E	16104474N	BNU-22-48-046431	R. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053275B	1577770B		BNU-22-48-025075	G. M. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16053405A	1261993F	16103793K	BNU-22-48-073843	M. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053423K	978483G		BNU-22-48-073220	F. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16053428A	1277084G	16110874H	BNU-22-48-056155	A. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	359047J	16110873V	BNU-22-48-056364	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053488V	1811743F		BNU-22-48-035840	C. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053504X	1361492J	16105577B	BNU-22-48-032534	G. A. , L	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1680660I	16109081L	BNU-22-48-011140	G. A. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16053572D	962037K		BNU-22-48-002599	S. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053598N	1356322E	16105986Y	BNU-22-48-055841	R. V. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	934568J	16105985M	BNU-22-48-055842	R. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053683M	861775I	16115646Y	BNU-22-48-054550	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053735B	1131360D	16102756L	BNU-22-48-043727	M. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053784Z	1736235F	20983156A	BNU-22-48-026512	C. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053854S	1277883J	79186258H	BNU-22-48-072129	R. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053930E	318572I	79129643Y	BNU-22-48-056753	M. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053961F	1362632D	79372826X	BNU-22-48-041996	d. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	336207H	79132191R	BNU-22-48-012956	d. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16053984F	718003I	79179811B	BNU-22-48-009888	E. B. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965826B	79179814Z	BNU-22-48-049266	E. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054027G	1488010K	54348992S	BNU-22-48-062216	d. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054031P	819197B	16101731Y	BNU-22-48-056187	E. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16054036J	1049329C	79134645V	BNU-22-48-004920	P. B. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1190819E	79134647L	BNU-22-48-038768	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054041H	1943220C	04760823F	BNU-22-48-074073	U. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943221A	04760821M	BNU-22-48-074282	U. S. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054058N	354835J	79131618A	BNU-22-48-009079	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054084S	341847B	16104242X	BNU-22-48-061484	G. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054101D	312596C	79051532A	BNU-22-48-074686	O. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16054122F	1248266C		BNU-22-48-021016	P. Á. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054134L	1256099K		BNU-22-48-058304	S. P. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311325F		BNU-22-48-058308	S. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054151J	1279637D		BNU-22-48-054682	A. A. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589427J		BNU-22-48-054685	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054192P	1471968G	22766805W	BNU-22-48-057402	B. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472082K	22766806A	BNU-22-48-068426	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799852H		BNU-22-48-068443	B. G. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16054220J	364539H		BNU-22-48-038030	M. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054264B	979367D	79177426H	BNU-22-48-057221	B. J. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16054347W	734662J	16101052V	BNU-22-48-012937	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952007D	16101053H	BNU-22-48-038325	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054548L	1285858B		BNU-22-48-008395	C. D. , K	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16054650Y	2179102D		BNU-22-48-056024	F. d. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054708H	761070J	79435093Q	BNU-22-48-056271	E. B. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	761074B	04760668J	BNU-22-48-056620	E. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16054785A	1800310D		BNU-22-48-069691	A. L. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800328G		BNU-22-48-071023	A. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054819Z	1110168B	45993548B	BNU-22-48-046606	B. B. , G	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
16054891V	914522B	79116483W	BNU-22-48-065779	C. N. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16054990R	869930E	16106021H	BNU-22-48-064273	A. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16054996F	1060660H	16095789K	BNU-22-48-063834	Z. M. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1060663B	71975700Y	BNU-22-48-066560	Z. M. , P	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055085G	957664I	16102742M	BNU-22-48-063888	R. M. , I	Educación Especial Estable ESO	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055105R	652921F	20982426D	BNU-22-48-057387	M. E. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
16055154G	2145380C		BNU-22-48-052633	R. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055289R	1604977H	79364255H	BNU-22-48-064397	B. Z. , P	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	760807A	16104798Z	BNU-22-48-064366	B. Z. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	760808J	16104799S	BNU-22-48-064388	B. Z. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16055338G	392031C	16100583P	BNU-22-48-002100	S. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16055345B	612768A	79045676N	BNU-22-48-077246	V. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055476G	1177148C	16103306V	BNU-22-48-074666	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	869891K	16103305Q	BNU-22-48-074685	B. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055694S	2082810B		BNU-22-48-065098	B. G. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055744L	1287241K	79185352D	BNU-22-48-069172	S. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985221B	79129114Y	BNU-22-48-069246	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055881H	1181023C	16103962Y	BNU-22-48-028469	F. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055954E	1470903G		BNU-22-48-029515	S. C. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055962F	319668B	79138773M	BNU-22-48-052288	d. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	760946I	79138772G	BNU-22-48-052290	d. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16055964D	870629H	16095228N	BNU-22-48-041934	J. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16056052M	2179366C		BNU-22-48-073317	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056090C	1267956D		BNU-22-48-077530	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	696209B	45917031S	BNU-22-48-077532	C. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056104B	1065108E	79171323X	BNU-22-48-067484	D. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056129J	697690E	24540422C	BNU-22-48-078560	C. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056134H	947250I	79113590F	BNU-22-48-064214	S. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16056183K	1172199K		BNU-22-48-034238	G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1436164B		BNU-22-48-010221	G. U. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16056251C	1185268H	22762244H	BNU-22-48-017238	A. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16056526L	1287658K	16106646E	BNU-22-48-052435	S. B. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16056629F	323787G	79186177Y	BNU-22-48-017526	P. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	734715D	79186174A	BNU-22-48-040859	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056648A	1373424K		BNU-22-48-063225	P. C. , K	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16056777V	373025E		BNU-22-48-042845	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	374572D	16114776X	BNU-22-48-035976	A. G. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16056864N	862005I	16114284R	BNU-22-48-053175	N. B. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
16056909B	1187396K		BNU-22-48-043676	F. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327647C		BNU-22-48-017025	F. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16056980J	1280906I		BNU-22-48-002638	O. C. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057112F	1059280A	79046140Q	BNU-22-48-032927	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057150E	331089B	16107148H	BNU-22-48-013128	O. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
16057194C	1941894D		BNU-22-48-021282	O. V. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057239L	981860J	45916484C	BNU-22-48-068634	Á. R. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057250F	792233G	79172146M	BNU-22-48-077548	S. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	792312K	79172144A	BNU-22-48-077556	S. N. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057297P	954706A	79398741G	BNU-22-48-059193	C. C. , Á	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16057342F	1169795J	79229956Q	BNU-22-48-079931	R. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057426E	693396C	79179719B	BNU-22-48-065577	L. P. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057452W	704522K	79130961J	BNU-22-48-067714	D. V. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057463J	936656C	16110192A	BNU-22-48-052592	P. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057641F	1189964A	16114244F	BNU-22-48-009588	M. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	912117J	16114243Y	BNU-22-48-045493	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057702E	1041321D	16096610Z	BNU-22-48-000797	M. M. , J	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1169561B	16103650Q	BNU-22-48-026869	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16057717Z	1285575C		BNU-22-48-050116	P. L. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16057784N	1126190F	16105967X	BNU-22-48-007176	L. A. , H	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
16057913A	2114102J		BNU-22-48-074334	A. M. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	314710J	79243235R	BNU-22-48-074304	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16057952L	1181184A		BNU-22-48-006971	G. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1732690B		BNU-22-48-025428	G. E. , M	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16057953C	1175231D	79130482V	BNU-22-48-069537	H. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1473455D		BNU-22-48-069542	H. E. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1911656E		BNU-22-48-069545	H. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058027W	1452132A		BNU-22-48-041160	B. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	318931G	79176643V	BNU-22-48-039914	B. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058039Z	1259634K	79433156B	BNU-22-48-012184	R. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058065V	1271917E		BNU-22-48-070069	G. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1272015G		BNU-22-48-069444	G. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358106C		BNU-22-48-070085	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16058127X	709839A	79479806V	BNU-22-48-072301	R. B. , N	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058205L	976116K		BNU-22-48-033060	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058282G	1371574B	22765844F	BNU-22-48-038337	S. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076631	S. L. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058304A	1171961I	79129178R	BNU-22-48-021144	M. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442650G	79243708Z	BNU-22-48-039251	M. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058406J	390744I	16112648K	BNU-22-48-077565	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058460K	734363I	79136607R	BNU-22-48-043173	B. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058518X	1116868J	79432549W	BNU-22-48-026391	V. L. , I	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16058537Y	976374K	79132219Y	BNU-22-48-055944	Z. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058663V	1168484J	16110698A	BNU-22-48-056458	A. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1168614A	16110699G	BNU-22-48-056468	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16058769P	711272F	16100824L	BNU-22-48-055305	F. T. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	717806I	16100825C	BNU-22-48-022053	F. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16058849L	1058996G		BNU-22-48-035868	G. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981322E		BNU-22-48-042174	G. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058865N	340964C	16100037Z	BNU-22-48-050494	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058913Z	360831J	79188285K	BNU-22-48-057335	B. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16058930P	1248097K		BNU-22-48-046030	M. H. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448113C		BNU-22-48-037583	M. H. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059139X	1203720A	58012851C	BNU-22-48-069911	Z. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370732D		BNU-22-48-062523	Z. S. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059143Z	2146815K		BNU-22-48-079534	B. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059209B	1002542G	16112964S	BNU-22-48-056764	A. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059212Z	1466068B		BNU-22-48-051467	N. M. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2034812G		BNU-22-48-029458	N. M. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16059242K	2189718C		BNU-22-48-068511	A. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059416B	2170597G		BNU-22-48-054894	A. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059422V	1167547F	16108552L	BNU-22-48-079542	J. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453994H	16108759L	BNU-22-48-079548	J. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059504F	1436269J	16109630Q	BNU-22-48-037388	R. H. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1436410B	16109631V	BNU-22-48-014348	R. H. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16059552D	1179326F	16101996H	BNU-22-48-009875	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059650S	1941694A		BNU-22-48-037749	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16059820R	769701E	16096488F	BNU-22-48-039979	G. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16059928V	1378792A		BNU-22-48-062796	O. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	769998K	79297558K	BNU-22-48-062725	O. F. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060036X	339786F		BNU-22-48-052100	I. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060107N	1781798A	79461460W	BNU-22-48-006194	F. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060174X	1117067F		BNU-22-48-059397	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16060182H	1736447B		BNU-22-48-025742	M. G. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16060246J	1196030H	79432542H	BNU-22-48-013391	U. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16060406N	1167687A	16115356S	BNU-22-48-066050	P. C. , N	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16060417T	314301E		BNU-22-48-038148	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16060450X	1718000B		BNU-22-48-080427	P. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060504H	1374934E		BNU-22-48-066740	V. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982789G		BNU-22-48-066753	V. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060514M	892496A	16106053G	BNU-22-48-057312	S. V. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
16060530K	952330H	16103095J	BNU-22-48-031086	L. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	952456H	16103096Z	BNU-22-48-029681	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16060540P	866339D	16112897V	BNU-22-48-053509	O. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060570S	1195290I	16109606S	BNU-22-48-016100	H. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	947421H	16109605Z	BNU-22-48-049464	H. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060842B	1170940K		BNU-22-48-054872	T. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581121H		BNU-22-48-054873	T. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	762569C		BNU-22-48-054874	T. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060884F	1719073C		BNU-22-48-076344	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	321610A	79240249M	BNU-22-48-076364	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060894V	915483C	79138424R	BNU-22-48-034324	V. V. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16060919L	2066281F		BNU-22-48-064477	C. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060976F	1002529J	79175950Z	BNU-22-48-069163	G. T. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16060981N	1124492K	22766228T	BNU-22-48-035966	d. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061048X	1873811B		BNU-22-48-015655	K. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061097J	983744B	16098920R	BNU-22-48-063531	S. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16061145S	2192663I		BNU-22-48-064099	O. E. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061170V	339255D	79296791J	BNU-22-48-059404	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061206F	2080835G		BNU-22-48-063840	D. D. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186106E		BNU-22-48-063848	D. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061232X	1162970I	16061232X	BNU-22-48-065528	F. O. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1756226F		BNU-22-48-019362	V. F. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	976848C		BNU-22-48-009164	V. F. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16061252F	2063987C		BNU-22-48-052315	S. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061310L	1729647G		BNU-22-48-063186	E. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	769663I	16105691X	BNU-22-48-063150	E. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061316W	1213139I	16110124G	BNU-22-48-009801	F. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1454180B	16110125M	BNU-22-48-039156	F. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061330Q	1200258K		BNU-22-48-061184	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061366Y	2137002I		BNU-22-48-072837	D. d. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061391P	2068456I		BNU-22-48-066910	A. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061423V	1180097A	79365682L	BNU-22-48-011136	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061429T	1256610G		BNU-22-48-030417	M. G. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061435Y	1456998G		BNU-22-48-054495	S. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1457194I		BNU-22-48-077742	S. E. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061457M	1171879E		BNU-22-48-054492	T. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1349593I		BNU-22-48-060333	T. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061606Q	439949H	20234781W	BNU-22-48-072510	C. C. , L	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	504929F	20234780R	BNU-22-48-073152	C. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061615W	995073G		BNU-22-48-013609	J. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061618M	2068566B	16113666G	BNU-22-48-065451	M. S. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061674S	986575F		BNU-22-48-030707	F. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16061783D	1279231J		BNU-22-48-079841	A. O. , H	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462346I		BNU-22-48-079862	A. O. , O	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732152H		BNU-22-48-079965	A. O. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062113V	1358400A		BNU-22-48-057401	I. E. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062116C	1459168K		BNU-22-48-021169	M. M. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	769948D		BNU-22-48-033909	M. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062128D	1206656B		BNU-22-48-056174	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574319K		BNU-22-48-056175	G. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986905K		BNU-22-48-056176	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062316J	2065262D		BNU-22-48-057425	E. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062331M	2121439F		BNU-22-48-075479	O. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062406B	1311982A	16062406B	BNU-22-48-034070	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
16062610P	1775390H		BNU-22-48-079466	F. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062626R	729414J	79135270K	BNU-22-48-054909	B. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062663S	1213439H	16107067Y	BNU-22-48-057361	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	770128D	16107066M	BNU-22-48-057383	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062781H	1859268A		BNU-22-48-072362	G. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165429I		BNU-22-48-072363	G. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062819X	915035H	16102824H	BNU-22-48-041152	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062889B	2096186D		BNU-22-48-059896	L. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062917Q	1730838F	79366285R	BNU-22-48-022555	S. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162240K	04761266J	BNU-22-48-061813	S. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16062987V	1266975E		BNU-22-48-020151	O. F. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063052J	335778C	79365383L	BNU-22-48-078872	I. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063059C	1002486B	72593521R	BNU-22-48-054398	L. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1002664D	72593520T	BNU-22-48-056127	L. O. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1342896D		BNU-22-48-056128	L. O. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063061E	1458046H	22766360V	BNU-22-48-009842	R. S. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822470D	16112706X	BNU-22-48-054937	R. S. , N	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063086R	1784066E		BNU-22-48-068898	S. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784067C		BNU-22-48-070022	S. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063151C	1582282A		BNU-22-48-080398	M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582435B		BNU-22-48-080400	M. M. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811336H		BNU-22-48-080403	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063169S	1203053C		BNU-22-48-060349	M. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1462380I		BNU-22-48-060353	M. J. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063254P	1181680K		BNU-22-48-077721	T. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	728469A	79434185M	BNU-22-48-077717	T. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063258N	639360H	16109640A	BNU-22-48-056802	B. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063278D	2144214C		BNU-22-48-056237	G. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063281N	2025081J		BNU-22-48-079120	A. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063321Y	747332J	16112683X	BNU-22-48-031051	J. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063369P	792121G	16102284F	BNU-22-48-069298	E. B. , E	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16063370D	1468311I		BNU-22-48-057087	d. d. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972369B		BNU-22-48-057089	d. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063372B	2024564F		BNU-22-48-060419	B. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063438P	1596989J	16107904S	BNU-22-48-061665	R. B. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063502A	1215165I	16097404A	BNU-22-48-023002	d. A. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	380123C	79183543V	BNU-22-48-006539	d. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16063595G	1184237B	16102426B	BNU-22-48-047641	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2045680I		BNU-22-48-018612	S. G. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16063604J	1399675J		BNU-22-48-035311	T. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063609H	945735F		BNU-22-48-077639	M. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945870K		BNU-22-48-077651	M. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063648B	1278816I		BNU-22-48-038693	M. d. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965590E		BNU-22-48-045443	M. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063683T	691680E	16094169B	BNU-22-48-056794	G. B. , L	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	992105B	16100191F	BNU-22-48-056799	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16063726C	2127083K		BNU-22-48-070783	E. L. , P	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063730R	1355197I	22764446N	BNU-22-48-031311	M. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445645G	22765591F	BNU-22-48-039940	M. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063759F	961775B	20981432G	BNU-22-48-079183	S. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16063772C	1185248C	20975334R	BNU-22-48-062956	G. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064068V	2110955J		BNU-22-48-059008	A. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064140C	1440081H	16106249Q	BNU-22-48-064398	G. T. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1797218I		BNU-22-48-064402	G. T. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064182Q	309546K	79076351M	BNU-22-48-025810	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064316N	1390149J		BNU-22-48-062019	V. R. , C	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16064328R	861862C	16112369H	BNU-22-48-044432	S. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	870890H	16112368V	BNU-22-48-023839	S. R. , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064421W	1266264E	16103805X	BNU-22-48-004340	E. M. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064427P	1770334J		BNU-22-48-014212	H. P. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064442T	1785909I		BNU-22-48-063085	Z. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064517Y	891830I	79077685M	BNU-22-48-004313	G. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983765E	79130552H	BNU-22-48-010173	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16064521X	2026661I		BNU-22-48-005695	R. R. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064590X	1092873G	22766048G	BNU-22-48-079072	P. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16064631M	1169505A	16102636Z	BNU-22-48-027602	F. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716802I	16110234E	BNU-22-48-076023	F. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064684N	728546I	16104370T	BNU-22-48-052225	R. E. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064708J	760852G		BNU-22-48-027286	C. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064744A	2188904K		BNU-22-48-077842	Z. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064916Z	2168428G		BNU-22-48-073316	d. S. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064930M	1380106A		BNU-22-48-052086	P. G. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	866172C	16098598R	BNU-22-48-052145	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064935X	1223280B	79177171Q	BNU-22-48-059491	S. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16064945C	2179225J		BNU-22-48-068983	G. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16064966H	1348642E		BNU-22-48-020498	M. I. , I	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	314238H	16100469D	BNU-22-48-046538	M. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16065008Z	1180029G	79172931P	BNU-22-48-060415	H. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1574853B	79366426G	BNU-22-48-060420	H. I. , U	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16065019W	1204721E		BNU-22-48-054484	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065044G	1168686I	79232728M	BNU-22-48-065470	S. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1581066A	79459450Q	BNU-22-48-065473	S. G. , J	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065114M	1452751F	16106570S	BNU-22-48-043477	G. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959603H	16100712E	BNU-22-48-042411	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-065513	G. F. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065127H	1349789C		BNU-22-48-005032	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065143B	2240272B		BNU-22-48-073367	P. S. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065148Q	872773B	16110998G	BNU-22-48-072829	d. M. , L	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065209P	325680D	22763124R	BNU-22-48-005894	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	747300A	22763123T	BNU-22-48-013140	G. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065217Q	760459I	79129628Z	BNU-22-48-068312	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065235B	340688A	16110057Y	BNU-22-48-023135	U. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	734717K	16110056M	BNU-22-48-041621	U. S. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16065243L	2144482K		BNU-22-48-072512	E. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065288H	1360799K		BNU-22-48-035048	M. V. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065294R	1261780A	16105402C	BNU-22-48-009632	M. G. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	769974C	16101614G	BNU-22-48-008537	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16065301P	2022697H		BNU-22-48-016581	B. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065350B	915474D	79228456B	BNU-22-48-061376	V. T. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065360K	1250048C		BNU-22-48-058953	d. I. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583125A		BNU-22-48-080166	d. I. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065388A	826566F	46368022E	BNU-22-48-074622	R. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065427L	952252B	79136326L	BNU-22-48-026280	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065488B	2047753I		BNU-22-48-073738	L. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16065492S	1574418I		BNU-22-48-003432	A. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065496L	728481K	16111903N	BNU-22-48-005336	U. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065528M	1464073H	16111555D	BNU-22-48-050185	G. D. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822508E	16111557B	BNU-22-48-060130	G. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16065582J	790722B	20234257F	BNU-22-48-055043	I. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16065617W	1362048B		BNU-22-48-075067	P. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065643M	870262D	16111123Z	BNU-22-48-054534	A. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16065688G	1803145K		BNU-22-48-075800	I. S. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065843K	1076936A	45918436V	BNU-22-48-050352	G. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1731201D		BNU-22-48-040241	G. E. , P	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16065916W	1060483D	16099205X	BNU-22-48-037658	S. L. , G	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065969D	1941571F		BNU-22-48-068645	G. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16065989Y	1269802J		BNU-22-48-043834	M. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1643242C		BNU-22-48-046612	M. d. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066166E	1339346J		BNU-22-48-056087	G. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822151I	16112230V	BNU-22-48-056088	G. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066203J	321825B		BNU-22-48-020161	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066230V	2188303D		BNU-22-48-068460	B. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066326K	1175696D	16105880S	BNU-22-48-041913	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-062641	C. A. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573537F	16112409N	BNU-22-48-031742	C. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066399W	1383432F	16066399W	BNU-22-48-063546	G. B. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066401G	1353464K		BNU-22-48-062077	C. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066446A	1822858K		BNU-22-48-069907	U. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066489T	1800117I		BNU-22-48-055997	E. A. , H	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16066557E	2020034K	58482327C	BNU-22-48-054932	F. D. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066583W	1349373A	79370219W	BNU-22-48-044196	C. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066604T	2047219G		BNU-22-48-068347	S. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066671K	761026B	79129269T	BNU-22-48-056490	E. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	761029G	79129270R	BNU-22-48-056487	E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066679Y	1125657K	79001697D	BNU-22-48-077669	A. B. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066689Q	2171583B		BNU-22-48-063767	V. P. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066765T	2035567K		BNU-22-48-058312	G. E. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066767W	319564C	79050753Y	BNU-22-48-013675	O. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066826S	1463475D		BNU-22-48-012371	M. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1722605C		BNU-22-48-040878	M. F. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066842P	1614699D		BNU-22-48-011643	S. B. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16066845B	2137966B		BNU-22-48-074772	P. O. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16066854C	983764G	79137887Q	BNU-22-48-026721	R. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066890X	724115A	16100170D	BNU-22-48-005379	M. J. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16066902E	2071758K		BNU-22-48-029267	A. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16066939J	1465692H		BNU-22-48-058216	G. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067033S	2095197D		BNU-22-48-074559	P. J. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067151H	2240290K		BNU-22-48-073339	R. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067162Y	1576533J		BNU-22-48-018347	M. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941682J	22763417H	BNU-22-48-006359	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067183G	1586860K		BNU-22-48-021613	S. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587195D		BNU-22-48-035086	S. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074733A		BNU-22-48-065140	S. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067208Y	781518B	79187446X	BNU-22-48-061612	C. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067239Z	2028036K		BNU-22-48-022481	M. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067270E	1810919K		BNU-22-48-057792	P. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067293E	2168584D		BNU-22-48-059068	R. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067357V	1250905G	79363497L	BNU-22-48-072462	Z. R. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449863J	79363495V	BNU-22-48-072472	Z. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067368M	1719924B		BNU-22-48-077270	M. d. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1719963C		BNU-22-48-077899	M. d. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067384K	2239256E	08138934Q	BNU-22-48-068435	A. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067396X	2035582D		BNU-22-48-072714	G. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067459G	2144208I		BNU-22-48-055812	O. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067658L	1264586D	16103412P	BNU-22-48-005095	F. R. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	728605H	16094049Y	BNU-22-48-015958	F. R. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16067890K	2235510D		BNU-22-48-079478	L. T. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067898Y	2182630H		BNU-22-48-079075	B. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242447E		BNU-22-48-078067	B. B. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067946P	2063050G		BNU-22-48-052394	L. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16067969P	972985B		BNU-22-48-005134	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16068163H	2181915H		BNU-22-48-063389	I. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068165C	369872F	16105013E	BNU-22-48-052150	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068275S	1343934F	79177610H	BNU-22-48-024269	B. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068417L	1729832A		BNU-22-48-037075	d. B. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068466E	1255623C	2AÑOS20111103	BNU-22-48-066451	F. B. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442963H	201303052AÑOS	BNU-22-48-062735	F. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1597863E		BNU-22-48-063987	F. B. , R	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029310A		BNU-22-48-064125	F. B. , Á	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347523I		BNU-22-48-062233	F. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955581A		BNU-22-48-066416	F. B. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068467T	1260406H	20165EI1	BNU-22-48-033893	P. L. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16068505S	1013398J	79188016M	BNU-22-48-073365	O. I. , H	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068628T	1737352H	26298349B	BNU-22-48-006575	B. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068639B	1294226E		BNU-22-48-025090	G. U. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068698R	2110411F		BNU-22-48-069580	I. H. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16068708B	1816554F	16099217E	BNU-22-48-054097	B. R. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16068737V	1698626G		BNU-22-48-050339	G. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068750F	1240634G	44071345X	BNU-22-48-073332	M. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606771G		BNU-22-48-073413	M. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068782Q	2020138J		BNU-22-48-061577	L. Á. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068812T	1453360E	16110252V	BNU-22-48-079010	A. L. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068825J	1174524E	20232930Z	BNU-22-48-016899	H. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16068959D	2028799C	79439909W	BNU-22-48-067826	P. D. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16068963J	1867539K		BNU-22-48-027038	M. A. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069021W	1351050D	16106534W	BNU-22-48-054790	A. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069042T	1343522G		BNU-22-48-034369	A. P. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1785914E		BNU-22-48-031957	A. P. , J	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16069061L	2176719K		BNU-22-48-069770	B. R. , M	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069065T	2088357J		BNU-22-48-076271	S. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069085C	1266709D		BNU-22-48-000410	G. C. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1466938H		BNU-22-48-006167	G. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069154C	1272469A		BNU-22-48-076312	M. G. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069181R	1172038B	16102154S	BNU-22-48-067931	M. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1347088J	16104970W	BNU-22-48-068099	M. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069219Q	1585179A		BNU-22-48-021143	G. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069263Z	1485275A		BNU-22-48-023593	G. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069352B	1193041G		BNU-22-48-045281	B. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439902J		BNU-22-48-031932	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069354J	2017909K	79433245P	BNU-22-48-048140	G. C. , G	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16069407C	1578608F		BNU-22-48-079592	L. O. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069464P	2150252I		BNU-22-48-074263	S. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069518Q	1805682H		BNU-22-48-077784	A. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137211K		BNU-22-48-077789	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069551A	2146392B		BNU-22-48-026774	P. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069580D	1351936F	1351936F	BNU-22-48-036319	J. I. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1700132I		BNU-22-48-025454	J. I. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1700134E		BNU-22-48-042179	J. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069650X	1789780B	79456791W	BNU-22-48-068010	B. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070451I	79492890Z	BNU-22-48-068026	B. R. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069692Y	1820563G		BNU-22-48-002355	A. T. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069734W	2071557J		BNU-22-48-065212	A. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069813N	2046370H	16112698W	BNU-22-48-067256	P. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069905N	2147454A		BNU-22-48-080003	R. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16069912L	1730645F		BNU-22-48-022521	M. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070013M	1357591F	20975089D	BNU-22-48-069494	C. J. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070048V	2168318C		BNU-22-48-073919	M. R. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070099E	354842B		BNU-22-48-033498	M. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16070116Q	1126259G		BNU-22-48-040325	L. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070205J	1270099G	22766162A	BNU-22-48-019319	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	950859G	22766161W	BNU-22-48-002029	M. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16070360F	2073633J		BNU-22-48-070721	L. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070509H	2015857C		BNU-22-48-077543	E. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070527J	2045869K		BNU-22-48-060392	F. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070543Y	1590668E	79367465P	BNU-22-48-079192	G. F. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189283A	04762245A	BNU-22-48-079508	G. F. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16070552S	2233366F		BNU-22-48-069281	O. G. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070558K	781582D	45951750G	BNU-22-48-077581	H. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	781585I	45951749A	BNU-22-48-077585	H. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070591P	1463853I	79245171M	BNU-22-48-004918	I. A. , K	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070646V	1260854C	79179621M	BNU-22-48-032391	U. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583336J		BNU-22-48-043160	U. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070678A	1739270K	16110131B	BNU-22-48-074474	S. U. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070680M	2135018D		BNU-22-48-063448	C. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070719K	2147126G		BNU-22-48-052208	T. A. , I	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	900086K	16111442B	BNU-22-48-052154	T. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16070761V	1344020D		BNU-22-48-054836	P. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070763L	2082091H		BNU-22-48-061464	O. S. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070786L	2178418D		BNU-22-48-079515	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070826J	1350921B		BNU-22-48-077358	A. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1734366A		BNU-22-48-077401	A. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	868396D		BNU-22-48-077387	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070830V	2131375K		BNU-22-48-054478	I. U. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070843F	2191981K		BNU-22-48-065961	A. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070876V	1592655D	16108030A	BNU-22-48-078259	R. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951922J		BNU-22-48-078305	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070883R	1441002C	16070883R	BNU-22-48-056607	U. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070935F	2027277E		BNU-22-48-056655	R. H. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131350E		BNU-22-48-058634	R. H. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070973E	1206758E		BNU-22-48-006364	C. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070986N	2068470D		BNU-22-48-058802	A. C. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070988Z	870031A	45917844T	BNU-22-48-069612	L. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992492B		BNU-22-48-069626	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16070993L	2095592I		BNU-22-48-075235	R. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071034Z	1589267F		BNU-22-48-059969	V. U. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084267I		BNU-22-48-060006	V. U. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184700C		BNU-22-48-060017	V. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071075D	1874014A		BNU-22-48-062689	R. F. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071161A	1602916E		BNU-22-48-033312	M. L. , N	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
			BNU-22-48-041252	M. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724887A		BNU-22-48-045318	M. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071247C	1275574K		BNU-22-48-079645	G. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071274R	626767J	79000749G	BNU-22-48-077656	G. G. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071324M	1172271G	16071324M	BNU-22-48-050347	V. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071344W	2020993C	16111448V	BNU-22-48-000322	A. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178379J	16115101J	BNU-22-48-059271	A. C. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071545L	1713330F		BNU-22-48-066964	M. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071558D	2023192K		BNU-22-48-061386	C. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071581D	1276808G	16105255B	BNU-22-48-014626	D. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1639972H	16113592E	BNU-22-48-037709	D. M. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071601Y	2136732J		BNU-22-48-078033	I. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071607N	1176677C	79365416Y	BNU-22-48-013373	d. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071630N	1978985C		BNU-22-48-074602	J. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071752L	1941552J		BNU-22-48-070026	D. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071814N	1279953E		BNU-22-48-045584	A. A. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1455591I		BNU-22-48-047593	A. A. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378139I	79114745N	BNU-22-48-047884	A. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975061D	79139348M	BNU-22-48-011442	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071876M	1367043I	16105550F	BNU-22-48-043620	U. V. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071971P	1284895A	20234892K	BNU-22-48-071024	E. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720575G	16110172Y	BNU-22-48-071029	E. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071988W	2015402K		BNU-22-48-061359	A. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16071989A	1265296H		BNU-22-48-041403	B. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732851D		BNU-22-48-033524	B. S. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072229J	2189792B		BNU-22-48-061154	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072231S	1349237I		BNU-22-48-069684	S. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072250B	2193196I		BNU-22-48-060216	B. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072263R	1442525J		BNU-22-48-059276	E. H. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574952K		BNU-22-48-059278	E. H. , G	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072269F	2046346E		BNU-22-48-070905	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072275J	2223098K		BNU-22-48-062572	A. B. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072290M	1377110C		BNU-22-48-007675	P. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072320N	2204404D		BNU-22-48-071710	P. . , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2204413C		BNU-22-48-071896	P. . , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072338F	219264K	16072338F	BNU-22-48-064256	H. N. , S	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
16072378R	2017286J		BNU-22-48-063041	A. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16072396L	1364603A		BNU-22-48-065149	C. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754066A		BNU-22-48-065169	C. C. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072471W	1699985G		BNU-22-48-059714	M. B. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075251C		BNU-22-48-059753	M. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173712G		BNU-22-48-059792	M. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16072500P	1808127J		BNU-22-48-069865	Z. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072502X	1445926J		BNU-22-48-070780	G. d. , E	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16072511L	346654J	30326242Y	BNU-22-48-051089	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	346854B	30326240G	BNU-22-48-001777	M. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072549B	2097356K		BNU-22-48-069363	N. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072576S	948767K	16072576S	BNU-22-48-072005	C. L. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
16072785V	2226876G		BNU-22-48-056245	Z. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072857C	2186658J		BNU-22-48-076198	D. S. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072907R	1734920A		BNU-22-48-026302	G. d. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072932A	1354471I		BNU-22-48-019224	R. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988112C		BNU-22-48-017387	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16072937P	1236336B	16109158G	BNU-22-48-078228	J. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	362114F	16109159M	BNU-22-48-078210	J. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16072988J	1443394E		BNU-22-48-065100	M. B. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16073050Y	1357302F		BNU-22-48-019770	A. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724374H		BNU-22-48-004393	A. P. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073113T	1734446C		BNU-22-48-075166	L. M. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811621I		BNU-22-48-079178	L. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097576H		BNU-22-48-079184	L. M. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073131H	1733836F		BNU-22-48-057801	U. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073239B	1190639G		BNU-22-48-014728	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755990G		BNU-22-48-080240	S. M. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073295K	1339678G		BNU-22-48-058894	B. E. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16073365E	1263962G	79372237L	BNU-22-48-049727	M. L. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576069I	79372238C	BNU-22-48-003599	M. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073400B	2016291K		BNU-22-48-065617	U. A. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073404S	1373344I	79189310B	BNU-22-48-044623	G. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977794F	79189309X	BNU-22-48-037553	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073471J	2068025C		BNU-22-48-055987	M. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073492B	2064347A		BNU-22-48-057062	B. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073502K	2102517H		BNU-22-48-056107	F. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073536D	1799909E		BNU-22-48-065868	C. O. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073679Z	1368836B	79266835A	BNU-22-48-073860	O. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1707280C	16110608M	BNU-22-48-073865	O. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073787F	905706D	22769502P	BNU-22-48-055605	I. O. , B	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16073811P	1791986E		BNU-22-48-077428	M. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073909Z	1077074B	79244805F	BNU-22-48-073915	A. A. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073923M	2126080K		BNU-22-48-057929	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16073929B	742206G	16114012M	BNU-22-48-031172	L. E. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16073939K	1726084G		BNU-22-48-075713	d. N. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074026Q	1349609I	16105208X	BNU-22-48-059439	M. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1742348G	16111901X	BNU-22-48-059489	M. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074051H	2071098E		BNU-22-48-072237	H. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16074103R	1728615C		BNU-22-48-079388	S. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030228C		BNU-22-48-079382	S. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074165V	2137355I	16110029R	BNU-22-48-059537	H. U. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16074204X	2191937C		BNU-22-48-064648	O. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074219W	1723699G	16109696J	BNU-22-48-069507	I. S. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067556J	16113042R	BNU-22-48-069519	I. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074232S	2064838D		BNU-22-48-063421	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074260C	2070705D		BNU-22-48-062307	V. C. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2177779J		BNU-22-48-062934	V. C. , L	Educación Infantil	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074350H	1789992I		BNU-22-48-054406	M. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074386P	1596914H		BNU-22-48-052292	C. P. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074454F	2064137A		BNU-22-48-058771	A. M. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074523F	2045142D		BNU-22-48-066955	E. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2221700C	16115717P	BNU-22-48-069658	E. S. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074601Q	2025369J		BNU-22-48-073356	B. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172117D		BNU-22-48-073363	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074669S	2061808F		BNU-22-48-067351	P. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074713J	2144259C	79495613T	BNU-22-48-059187	E. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074762Q	2020908I	16112560W	BNU-22-48-070959	B. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16074802X	2112081B		BNU-22-48-071358	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075040H	2223048D		BNU-22-48-054558	R. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075113E	1865484I		BNU-22-48-060490	d. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075133L	2031858I	79490735K	BNU-22-48-064168	G. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068132B	79490736E	BNU-22-48-078635	G. G. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075190F	1449731E	16108563F	BNU-22-48-080333	L. d. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791843E		BNU-22-48-080349	L. d. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075256G	1338443F		BNU-22-48-054811	d. M. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1822146B		BNU-22-48-054812	d. M. , L	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075321T	1446281C		BNU-22-48-079367	G. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024019I	79439345J	BNU-22-48-079395	G. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075359S	2035627H	30325347P	BNU-22-48-051262	I. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075366E	45001D	16075366E	BNU-22-48-038377	P. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16075376D	2160716I		BNU-22-48-052387	G. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075390T	1941786G		BNU-22-48-060805	L. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075403J	2188222D		BNU-22-48-068354	R. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075411K	2145268H		BNU-22-48-054883	M. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075431H	1855767C	79461527T	BNU-22-48-054768	Z. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075442Y	1583743H		BNU-22-48-004390	C. L. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120853A		BNU-22-48-052459	C. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075453V	2110862F		BNU-22-48-052090	B. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222396H		BNU-22-48-071507	B. R. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16075491D	2017130H	79434332Z	BNU-22-48-079583	V. G. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075526K	2027669J		BNU-22-48-062291	N. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190649B		BNU-22-48-062287	N. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075769B	1456455A	16107640G	BNU-22-48-059524	B. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1862110J		BNU-22-48-064416	B. C. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075886J	1725919I		BNU-22-48-000170	C. L. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075897R	2063808G		BNU-22-48-062821	A. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16075956Z	1438565G	16109260Z	BNU-22-48-055936	O. A. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2046277I		BNU-22-48-055937	O. A. , A	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076015G	2020925I		BNU-22-48-065412	M. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076026S	1446362C	16106627A	BNU-22-48-043035	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1810950F	16113072P	BNU-22-48-052558	B. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076151W	1268755I	79187033B	BNU-22-48-064909	S. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1723661J		BNU-22-48-065249	S. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076216K	1699747A		BNU-22-48-018830	C. C. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178765E		BNU-22-48-059559	C. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076226P	2063588F		BNU-22-48-056603	P. O. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076242R	2132313F		BNU-22-48-069727	Z. A. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076369J	1276710B		BNU-22-48-015573	H. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076392J	2143820K		BNU-22-48-058176	L. S. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076588W	1584695J		BNU-22-48-077325	A. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801760A		BNU-22-48-077332	A. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076642X	2147609I		BNU-22-48-064108	A. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076650H	1774753C		BNU-22-48-061408	H. S. , E	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16076716S	1442486E	16106597L	BNU-22-48-021138	O. C. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076757X	1263139A	16101725T	BNU-22-48-070464	G. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1465235C		BNU-22-48-078365	G. S. , D	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076836C	2136553J		BNU-22-48-070455	A. I. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076917D	2239891A		BNU-22-48-070253	B. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076940D	1993078E		BNU-22-48-028968	O. d. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16076948V	2024157H		BNU-22-48-056336	M. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077035N	2025137I		BNU-22-48-065320	P. R. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077128J	2231253G		BNU-22-48-079691	C. M. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077137E	1098916G	16114927T	BNU-22-48-023441	M. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1184288G	16114928R	BNU-22-48-037124	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077145F	2234504D		BNU-22-48-060756	M. Y. , Z	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077209W	2193747I		BNU-22-48-073899	H. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077220J	2187753K		BNU-22-48-056041	B. T. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16077263X	2073658E		BNU-22-48-054290	L. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077344E	1284705J		BNU-22-48-009782	F. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754439J		BNU-22-48-065341	F. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077480C	1585336K	20980621K	BNU-22-48-061795	S. M. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2089961A	30324947E	BNU-22-48-061878	S. M. , L	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16077548L	2072078F		BNU-22-48-077301	A. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077551E	1822246I		BNU-22-48-062140	H. Z. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077664C	2084694A		BNU-22-48-057230	A. C. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077670A	2192333H	16116129Y	BNU-22-48-056580	M. U. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077707V	2086711F		BNU-22-48-077917	S. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077742Y	1607330J		BNU-22-48-066648	C. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046764I		BNU-22-48-066684	C. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077828T	2133613K		BNU-22-48-069359	P. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077844Q	1466762H		BNU-22-48-075191	P. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077965E	2179680H		BNU-22-48-064382	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077989T	1592958H		BNU-22-48-035313	G. H. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16077999X	2241212D		BNU-22-48-080235	U. B. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078162N	1733374G		BNU-22-48-079106	P. F. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078202Y	2015666J		BNU-22-48-013500	B. S. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145085E		BNU-22-48-054677	B. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078243R	2028502H	20983788Z	BNU-22-48-061489	C. P. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078274D	1610015C		BNU-22-48-067148	d. H. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822958G		BNU-22-48-073003	d. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16078283H	2170997B		BNU-22-48-068280	A. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078285C	2065332I		BNU-22-48-054467	V. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078304Q	1941715H		BNU-22-48-066307	S. T. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2145387K		BNU-22-48-066309	S. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16078350Q	1607355E		BNU-22-48-035100	A. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188640H		BNU-22-48-069225	A. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078489V	2069586B	16114371L	BNU-22-48-040582	Q. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078494E	1437976B		BNU-22-48-052156	G. U. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754473J		BNU-22-48-065239	G. U. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078499G	1438061B		BNU-22-48-063254	T. L. , N	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2084848K		BNU-22-48-063267	T. L. , I	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16078550D	2190817G		BNU-22-48-066565	C. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078589W	2182462C		BNU-22-48-080463	E. G. , O	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078692J	1600848F		BNU-22-48-052032	G. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784385K		BNU-22-48-052040	G. P. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179215B		BNU-22-48-052045	G. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078716Z	2028887F		BNU-22-48-079158	B. G. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125681A		BNU-22-48-079136	B. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16078859L	2215566K		BNU-22-48-063465	M. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16079094R	2047025I		BNU-22-48-062172	U. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079155Q	1468125F	79241550H	BNU-22-48-041830	V. S. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-48-076980	V. S. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16079204L	1210915F	79477760H	BNU-22-48-063782	T. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079212G	2242214F		BNU-22-48-076216	X. G. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079217D	1443360K	16106067H	BNU-22-48-059424	Z. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2033502E		BNU-22-48-059427	Z. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079298K	2130326G		BNU-22-48-066102	A. E. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079305M	2085932F		BNU-22-48-052058	G. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233275I		BNU-22-48-079165	G. G. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079341H	2143366G		BNU-22-48-052116	B. B. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079357B	2021846K	79457845K	BNU-22-48-052121	P. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079391E	1784517I		BNU-22-48-068599	T. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2171575A		BNU-22-48-069026	T. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16079424D	2075328E		BNU-22-48-072633	O. N. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079499S	2017496J		BNU-22-48-031675	B. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079609X	2025192A		BNU-22-48-058100	G. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134851A		BNU-22-48-058389	G. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079661Q	2067769D		BNU-22-48-063298	J. B. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079714T	2017432C		BNU-22-48-065079	S. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16079780C	1798949I		BNU-22-48-078607	C. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079784R	2095139G	16114325L	BNU-22-48-061170	E. O. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079787G	2072663F		BNU-22-48-007729	E. C. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2121476K		BNU-22-48-067610	E. C. , E	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16079805E	2060672J		BNU-22-48-040420	V. V. , J	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079847H	2187960F		BNU-22-48-056190	L. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079859F	1353386E		BNU-22-48-017634	A. N. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079876R	2031462A		BNU-22-48-012402	G. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079914Q	2027918D		BNU-22-48-073894	d. R. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2225015I		BNU-22-48-058507	d. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16079940L	1574158I		BNU-22-48-067946	M. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067714G		BNU-22-48-077307	M. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080191V	1821662K		BNU-22-48-010373	G. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080222W	1214002I	16080222W	BNU-22-48-073427	V. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16080249Y	2189943G		BNU-22-48-064766	L. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080277B	2241387B		BNU-22-48-076354	d. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080319F	2186141C		BNU-22-48-070221	V. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080327S	2191468A		BNU-22-48-072471	d. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080381T	2038808K		BNU-22-48-062212	L. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080382R	1797478E		BNU-22-48-052012	L. T. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2075208D		BNU-22-48-052013	L. T. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143373J		BNU-22-48-052014	L. T. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080386M	2086084G		BNU-22-48-062620	L. N. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080396S	1940552D		BNU-22-48-066918	D. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135838J		BNU-22-48-067341	D. O. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080416N	1578148C		BNU-22-48-067243	E. T. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132145A		BNU-22-48-067246	E. T. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080450T	2122841I		BNU-22-48-063822	L. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080456Y	2072606G		BNU-22-48-063899	D. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16080459D	2015884K		BNU-22-48-069261	C. R. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235159A		BNU-22-48-061535	C. R. , L	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080502Y	2166457J		BNU-22-48-061148	G. A. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080517K	1941776J		BNU-22-48-068092	I. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080605V	1867535H		BNU-22-48-057744	S. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080645B	2185155H		BNU-22-48-052176	U. C. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080680T	2040146J		BNU-22-48-072869	P. S. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080710F	1822513A		BNU-22-48-072513	P. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080929L	2076405H		BNU-22-48-068176	G. R. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137975A		BNU-22-48-068180	G. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080946J	2022766D		BNU-22-48-056541	O. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16080981W	2168305A		BNU-22-48-059330	L. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081011D	2072259B		BNU-22-48-074041	B. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081037N	2097085E	79494024K	BNU-22-48-074233	M. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16081157V	1804712H		BNU-22-48-063918	F. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1804717I		BNU-22-48-063935	F. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120282G		BNU-22-48-063968	F. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081212A	2188117A		BNU-22-48-077828	I. R. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081230K	2145871F		BNU-22-48-074799	Z. S. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081240P	1752569G		BNU-22-48-046512	V. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1771492I		BNU-22-48-061348	V. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081318V	1739617J	79401216H	BNU-22-48-005001	V. V. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081408S	2241359G		BNU-22-48-079011	D. M. , O	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081482C	1050185G	78997007B	BNU-22-48-007253	H. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
16081484E	2063092B		BNU-22-48-072470	A. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081580A	2163636C		BNU-22-48-064556	A. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081634B	2102338H		BNU-22-48-025220	T. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081635N	1754632E		BNU-22-48-070768	G. d. , V	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16081760E	1782747B		BNU-22-48-065783	H. L. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073323C		BNU-22-48-065785	H. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081762R	2123278E		BNU-22-48-066158	L. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16081850C	2185907I		BNU-22-48-064972	M. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16081922T	2179049D		BNU-22-48-073408	E. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082008V	1822394E	79432905J	BNU-22-48-028770	R. U. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082041G	2121946K	16115571T	BNU-22-48-062752	L. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082067F	2069453J	16114551S	BNU-22-48-066746	U. P. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137133E	16116038F	BNU-22-48-066809	U. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082173K	1803094B		BNU-22-48-071294	U. R. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136273E		BNU-22-48-073898	U. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082358E	2210826C		BNU-22-48-059258	D. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082367P	2223089A		BNU-22-48-058508	M. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082442Z	2231319C		BNU-22-48-057946	V. N. , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082464J	2180221B		BNU-22-48-069928	P. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082510J	2188419G		BNU-22-48-070992	P. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082551P	1810719H		BNU-22-48-067395	E. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2170095I		BNU-22-48-067403	E. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082565E	2131660A		BNU-22-48-077271	A. P. , C	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16082607H	2179897E		BNU-22-48-066299	M. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082646B	1348592E	79185564Z	BNU-22-48-027613	B. V. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082706W	2060800E		BNU-22-48-052573	C. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082746L	1726004I		BNU-22-48-040813	A. G. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082762N	2076332I		BNU-22-48-060764	O. H. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187795F		BNU-22-48-059390	O. H. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082817K	1786610I		BNU-22-48-072949	E. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082866R	2179453H		BNU-22-48-059954	H. Z. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082868A	1263841H	16103183D	BNU-22-48-007013	L. C. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082873P	2097825B		BNU-22-48-069137	T. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082884L	2179308F		BNU-22-48-058958	G. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082895F	2112221A		BNU-22-48-055864	F. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082935R	2185555C		BNU-22-48-064649	R. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16082986Y	2071888I		BNU-22-48-062168	A. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083006A	2069495E	79490528K	BNU-22-48-066248	R. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083029A	2190714F		BNU-22-48-065327	M. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083163E	2030174K		BNU-22-48-059997	R. B. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16083301E	2146791J		BNU-22-48-072374	E. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083302T	2136894F		BNU-22-48-055995	B. Z. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083334D	2236316F		BNU-22-48-067189	V. M. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083365V	1890035A		BNU-22-48-065214	Z. U. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083419W	1059570C	16083419W	BNU-22-48-075089	E. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16083484K	1593485I	16108007A	BNU-22-48-059040	H. C. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593542A	16108008G	BNU-22-48-059047	H. C. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083552C	1803005E		BNU-22-48-079311	V. R. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083637J	2146823A		BNU-22-48-078715	S. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16083727B	2181086J		BNU-22-48-054526	T. A. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083736C	2146879G		BNU-22-48-077290	S. S. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083816P	90703K	16083816P	BNU-22-48-064318	L. M. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
16083907F	1450446J	16106828C	BNU-22-48-060112	M. I. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702716F		BNU-22-48-060135	M. I. , Í	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046342B		BNU-22-48-060138	M. I. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182485B		BNU-22-48-060155	M. I. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16083908P	1361111D		BNU-22-48-022296	M. P. , O	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1451212H		BNU-22-48-040665	M. P. , M	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16083916Q	2149776B		BNU-22-48-063686	A. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084065G	2095651H		BNU-22-48-056247	G. P. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	99480D		BNU-22-48-056246	G. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084219C	2140212E		BNU-22-48-059353	R. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084240H	2150202B		BNU-22-48-058608	A. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084299P	2072067K		BNU-22-48-057026	A. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084305Z	2176751D		BNU-22-48-066088	M. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084381K	2087361B	16113521C	BNU-22-48-073964	d. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084383T	2138005I		BNU-22-48-060481	L. M. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084482F	1808155E	79398208T	BNU-22-48-057033	d. H. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134286F		BNU-22-48-058115	d. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2230816E	08138602Y	BNU-22-48-057370	d. H. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084494L	2147620J		BNU-22-48-058646	G. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084537Q	2145511C		BNU-22-48-067596	M. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084664M	2130978H		BNU-22-48-062813	L. Á. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084801G	1811842D		BNU-22-48-056858	Z. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084902J	2090112H		BNU-22-48-007431	V. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16084942F	2084623B		BNU-22-48-054477	M. B. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16085036D	2018451E		BNU-22-48-013127	A. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16085065S	2188952K		BNU-22-48-070937	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188964D		BNU-22-48-070961	A. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16085385J	2086787F		BNU-22-48-068676	P. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16085488R	2134966F		BNU-22-48-079107	U. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16085512W	2165331D		BNU-22-48-080436	B. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16085823Z	2172371A		BNU-22-48-071037	Z. V. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086065A	2025141G		BNU-22-48-060521	Z. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064416H		BNU-22-48-061224	Z. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086154T	2111688B		BNU-22-48-059240	M. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233070E		BNU-22-48-059243	M. F. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086319G	2110993B		BNU-22-48-055941	R. U. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086344Y	2068787H		BNU-22-48-060343	T. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086424V	2097036G		BNU-22-48-074976	S. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16086435M	1369827I		BNU-22-48-047144	D. H. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086451K	1080091I	16087309M	BNU-22-48-046450	A. d. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16086469Q	2121059E	79495356L	BNU-22-48-052068	S. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086485D	1099052A	16086485D	BNU-22-48-075697	A. E. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086498E	2081602C		BNU-22-48-070326	R. C. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086554D	2235216D		BNU-22-48-064270	B. G. , M	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086565C	1942969E		BNU-22-48-019821	d. Z. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086728E	2086258K		BNU-22-48-011961	L. B. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16086955L	2178701I		BNU-22-48-064057	C. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16087154B	2073983E		BNU-22-48-078004	M. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	89285H	16087154B	BNU-22-48-074286	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16087371K	2177048E		BNU-22-48-063579	A. M. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16087444W	2096235F		BNU-22-48-054787	H. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16087659X	2088346D	16115579P	BNU-22-48-030997	P. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16087781V	2162247H		BNU-22-48-052196	M. d. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16087887P	2225030B		BNU-22-48-057991	M. F. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16088035H	1240630D	16088035H	BNU-22-48-077459	S. U. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
16088103V	892090G	16099509S	BNU-22-48-041414	d. B. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16088329J	2063396D		BNU-22-48-056141	U. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223935J		BNU-22-48-057051	U. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16088534B	1993079C	16112786K	BNU-22-48-041473	F. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16088914T	1785226D		BNU-22-48-069997	A. P. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150163H		BNU-22-48-070003	A. P. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16088945P	1822695B		BNU-22-48-063582	P. I. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089021S	2191687K		BNU-22-48-061188	P. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089038D	866662H	16089038D	BNU-22-48-070322	A. Q. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16089046V	2145259I		BNU-22-48-054804	G. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089345V	2164959G		BNU-22-48-007089	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089377A	1802358J		BNU-22-48-062922	M. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089389S	2159388E		BNU-22-48-058626	P. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089482Q	2183751B		BNU-22-48-070248	H. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089491W	2238933E		BNU-22-48-077576	G. S. , H	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16089793M	552556J	16103275D	BNU-22-48-054360	A. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16089977M	547639I	16089977M	BNU-22-48-079509	T. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16090010S	1392877K	79223095D	BNU-22-48-002461	S. S. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090210P	2132961D		BNU-22-48-079145	E. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190353A		BNU-22-48-079152	E. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090368M	709884G	16090368M	BNU-22-48-057414	M. S. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16090406C	1482490A		BNU-22-48-045141	R. C. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16090632Q	2145474E		BNU-22-48-068844	I. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090794V	2095401I		BNU-22-48-068100	M. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090927N	2032167I		BNU-22-48-051617	E. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090985R	2240711B		BNU-22-48-074398	V. J. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240716C		BNU-22-48-074441	V. J. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16091023Q	1862221A		BNU-22-48-003541	G. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16091319J	2046605G		BNU-22-48-070071	B. E. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16091364N	860414B	16091364N	BNU-22-48-038147	G. D. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16091453D	2112093F		BNU-22-48-066164	B. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16091697T	638550H	16091697T	BNU-22-48-053154	F. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16092053B	2145467B		BNU-22-48-072818	O. Z. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16092412W	1095734F	16092412W	BNU-22-48-075904	G. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16092537N	724413D	16092537N	BNU-22-48-062261	T. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16092646Y	1268073B	16092646Y	BNU-22-48-066904	B. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16092695D	1102024K	16092695D	BNU-22-48-075859	L. J. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16092991Y	1942255K		BNU-22-48-062410	D. L. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178925I		BNU-22-48-063792	D. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093063D	2239805I	08140620T	BNU-22-48-069741	L. G. , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093231Q	2123546F		BNU-22-48-055879	U. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093240W	1806181C		BNU-22-48-048973	D. E. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093295B	724463K	16093295B	BNU-22-48-078955	M. U. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093659F	770183G		BNU-22-48-002851	U. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093949K	644378H	16093949K	BNU-22-48-056695	C. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16093989S	893045G	16093989S	BNU-22-48-062229	R. D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16094382V	638564H	16094382V	BNU-22-48-077928	L. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16094830M	826166K	16094830M	BNU-22-48-045435	G. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16094861J	1059600I	16094861J	BNU-22-48-071285	F. H. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16094893E	2125020A	30325515S	BNU-22-48-066105	O. G. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16095039F	724488F	16095039F	BNU-22-48-046041	F. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16095646Q	826763D	16095646Q	BNU-22-48-064001	G. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16095763H	919083J	16095763H	BNU-22-48-069251	M. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16095882E	1056396H	16095882E	BNU-22-48-065035	O. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16096091R	1428664K	16096091R	BNU-22-48-062938	V. B. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16096279M	782954J	16092659L	BNU-22-48-057564	C. H. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16096291V	870535F	16102842J	BNU-22-48-009631	G. V. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16096637H	1294232J	79175598F	BNU-22-48-033857	M. D. , N	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16096859X	819379G	16096859X	BNU-22-48-076039	C. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16097415Z	656027J	16097415Z	BNU-22-48-061424	A. J. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16097461Z	1126786F	16097461Z	BNU-22-48-065221	H. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16097763V	729664I	16097763V	BNU-22-48-059357	C. H. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16097838T	433994K	16097838T	BNU-22-48-056498	B. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16097932W	480618B	16097932W	BNU-22-48-079890	M. E. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
16098011N	1046084K	16098011N	BNU-22-48-058404	S. J. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16098336S	899384J	16098336S	BNU-22-48-058278	F. S. , Z	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16098642E	717608B	16098642E	BNU-22-48-070916	C. I. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16098680Z	388863K	16098680Z	BNU-22-48-078480	R. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16098727S	692471I	16098727S	BNU-22-48-060936	F. A. , M	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16099107G	1059976H	16099107G	BNU-22-48-067559	L. O. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16099298B	1126732G	16099298B	BNU-22-48-065210	O. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16099378E	1044122F	16099378E	BNU-22-48-074841	d. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16099795W	2180621H		BNU-22-48-059601	S. C. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16099898J	638686E	16099898J	BNU-22-48-076319	A. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16100079X	792391K	16100079X	BNU-22-48-014765	B. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16100155V	646822E	16100155V	BNU-22-48-070262	A. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16100421F	1060030H	16100421F	BNU-22-48-054947	L. P. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16100630D	727084D	16100630D	BNU-22-48-059180	G. d. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
16100693A	1232433B	16100693A	BNU-22-48-038581	G. O. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16100722D	365357I	16100722D	BNU-22-48-063488	G. J. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16100992A	323622F	16100992A	BNU-22-48-067322	P. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16101103E	1290792C	79175595G	BNU-22-48-018868	M. D. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16101687P	599552C	16101687P	BNU-22-48-058058	G. G. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16102206K	1060381A	16102206K	BNU-22-48-065668	R. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16102379X	374513I	16102379X	BNU-22-48-079150	B. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16102398Y	311990D	16102398Y	BNU-22-48-077383	A. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16102913S	866870A	16102913S	BNU-22-48-055975	G. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16103728W	638655E	16103728W	BNU-22-48-067828	M. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16103878Z	1095725G	16103878Z	BNU-22-48-066551	F. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16104272V	616015H	16104272V	BNU-22-48-071920	F. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16104418W	2194067D		BNU-22-48-065339	L. E. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16104586D	732021C	16104586D	BNU-22-48-074194	C. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16104839D	711577F	16096060Q	BNU-22-48-038506	T. B. , L	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
16105198T	826206C	16105198T	BNU-22-48-067353	M. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16105859V	1116955D	16105859V	BNU-22-48-067037	L. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16105943D	1042772J	16105943D	BNU-22-48-056274	T. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16106051W	727390H	16106051W	BNU-22-48-001768	M. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16106346K	1343683E	16106347E	BNU-22-48-051015	L. Q. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16106399M	1467672D	79240038R	BNU-22-48-016017	H. N. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795861E	79432680H	BNU-22-48-013532	H. N. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16106632P	1574102C		BNU-22-48-045537	S. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	819223E	79135589H	BNU-22-48-012592	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16106652M	1030094K	16106652M	BNU-22-48-066586	S. M. , S	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16106731S	914478A	16106731S	BNU-22-48-073021	B. C. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16107132W	899264I	16107132W	BNU-22-48-057701	C. V. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16107444S	821826I	16107444S	BNU-22-48-069420	G. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16107631H	941437A	16107631H	BNU-22-48-078202	E. I. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16107950S	714971I	16107950S	BNU-22-48-073852	D. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16108146G	1126957E	16108146G	BNU-22-48-079812	S. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16108233E	1430429K	79365926X	BNU-22-48-018828	A. C. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
16108525S	724535A	16108525S	BNU-22-48-031234	C. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
16108582A	1116957K	16108582A	BNU-22-48-069681	O. S. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16108601E	727448C	16108601E	BNU-22-48-065084	B. H. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16108745M	1703569J	79437435N	BNU-22-48-006718	G. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2089864J	16113773L	BNU-22-48-029187	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16109166N	932918H	16109166N	BNU-22-48-062368	B. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16109571A	870466J	16109571A	BNU-22-48-048734	F. R. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
16109726C	2233311I		BNU-22-48-066751	H. Y. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16109830D	2032341H	16113144B	BNU-22-48-050944	C. Q. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16110535R	1209953C	16110868N	BNU-22-48-030734	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738325F	16110867B	BNU-22-48-025926	U. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992802B	16110866X	BNU-22-48-034735	U. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16113225T	2146635B	04764704R	BNU-22-48-038491	A. A. , E	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16113307J	2022835K	16113830F	BNU-22-48-036233	B. d. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16113554F	417605G	16113554F	BNU-22-48-061739	S. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16113593T	1141202E	16100525L	BNU-22-48-073069	G. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604895J		BNU-22-48-072780	H. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16114461V	2017751I		BNU-22-48-052109	T. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16114788E	2187046C	16115497H	BNU-22-48-074220	E. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16115106H	368058D	16115107L	BNU-22-48-048631	P. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
16116166C	2145288B		BNU-22-48-079521	D. B. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16116248X	2114093G	16116249B	BNU-22-48-065060	F. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16259422D	786817K	46370610B	BNU-22-48-072239	O. S. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16270191Z	322329I	79143971M	BNU-22-48-043796	U. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16273036F	670571E	72847280R	BNU-22-48-058203	B. F. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16274408E	630632B	16103071N	BNU-22-48-054603	S. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16274949B	667702I	58016298V	BNU-22-48-018812	B. A. , H	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	983767A		BNU-22-48-031939	B. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16279285T	1255703E		BNU-22-48-045866	M. U. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1255720E		BNU-22-48-036013	M. U. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16282518J	1362096B	58016620V	BNU-22-48-054624	Z. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1362160H	58016617Z	BNU-22-48-054627	Z. M. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16283401E	1360640D		BNU-22-48-073536	G. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588606D		BNU-22-48-073554	G. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179206C		BNU-22-48-073562	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16283990J	1037915F	72853856E	BNU-22-48-077187	M. S. , L	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1038786H	72853855K	BNU-22-48-076888	M. S. , J	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16285491L	477126E	72855109X	BNU-22-48-055726	G. O. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16290995A	620402C	79131263Q	BNU-22-48-053756	A. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16293514S	731113C	79494699Y	BNU-22-48-008759	V. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16294776N	913154J	72829165X	BNU-22-48-053643	L. M. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16296390Q	745645J	79175859S	BNU-22-48-047154	B. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16297473H	1829811B	45949100E	BNU-22-48-077450	V. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16546089G	872422I	79268466R	BNU-22-48-039033	M. A. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16546405K	809957J	79114356Z	BNU-22-48-006243	R. G. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941552A	79114357S	BNU-22-48-007084	R. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16569129K	1281275B		BNU-22-48-025749	H. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593909E		BNU-22-48-019584	H. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16569634C	882619F	72592258A	BNU-22-48-054161	R. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16577936L	1578803H	79365753K	BNU-22-48-031562	F. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16578888M	900173E		BNU-22-48-054857	Z. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16583640L	2024190J		BNU-22-48-077545	O. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2060674F	03514933G	BNU-22-48-077511	O. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16587334X	2086322F		BNU-22-48-066400	B. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16587651M	1723813B	20980958J	BNU-22-48-064714	F. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16587850C	1105235E	72264000R	BNU-22-48-065936	N. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1261046G		BNU-22-48-070349	N. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16591060X	2144930J		BNU-22-48-067199	C. N. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16593238A	1279337E	79183130H	BNU-22-48-059380	C. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595643G	79297556L	BNU-22-48-059385	C. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16596314C	2017598B		BNU-22-48-063154	E. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16596751C	1855773H		BNU-22-48-071195	G. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16597774P	2135410D		BNU-22-48-076106	P. T. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16598453C	1185806F	16598453C	BNU-22-48-071899	G. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16608953D	2180287E	55012512P	BNU-22-48-062421	P. I. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16610691E	2231191C	08138976N	BNU-22-48-057748	G. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16614994R	2066139I		BNU-22-48-059365	G. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16616176X	2171016D		BNU-22-48-071752	F. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16616281T	2075070G		BNU-22-48-061243	V. B. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16812312W	2167171A		BNU-22-48-055867	M. H. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16812473W	1802800J	79435281C	BNU-22-48-062107	C. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
17161	2235962B		BNU-22-48-063366	H. C. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18003753C	643345F	79184766K	BNU-22-48-056627	C. E. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
18073917B	1024346G	18073917B	BNU-22-48-067492	G. E. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
18166725Z	2067294C		BNU-22-48-060515	D. J. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18479139L	2111521E		BNU-22-48-073746	B. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591217H	393087D	79142516E	BNU-22-48-007859	S. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591320Y	313839I	16112754N	BNU-22-48-063716	N. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	742240G	16112753B	BNU-22-48-063908	N. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592197D	1822704E		BNU-22-48-060689	B. U. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
18593679L	1731360F		BNU-22-48-065690	G. F. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073130C		BNU-22-48-065692	G. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18595757G	1169455A		BNU-22-48-058083	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458360B		BNU-22-48-058090	V. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601771S	1009531J	72850981E	BNU-22-48-007888	F. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
18642	2239608K		BNU-22-48-079554	L. L. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239613G		BNU-22-48-079563	L. L. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20059151T	2205868A	20059151T	BNU-22-48-065179	B. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
20087870S	870437F	20087870S	BNU-22-48-072616	D. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20167951X	795139F	79459441F	BNU-22-48-053250	Z. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20167980Q	976765G	20980128B	BNU-22-48-015726	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168030C	1100032K	45994012S	BNU-22-48-040922	M. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168127W	693577J	79126790M	BNU-22-48-036348	L. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168173W	1005634I	20978145Y	BNU-22-48-023991	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20168258H	1138277K	45916406B	BNU-22-48-050556	L. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168330K	883943C	79007170P	BNU-22-48-052816	B. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168331E	994675F	20233830V	BNU-22-48-055513	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20168377E	768477K	20981723L	BNU-22-48-057382	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768480K	20981724C	BNU-22-48-057386	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168408F	883715E	20976341L	BNU-22-48-013635	G. V. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168416S	1263839F	20976144Y	BNU-22-48-064441	E. A. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168429M	653119I	72271435F	BNU-22-48-057588	A. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20168475M	454913I	45917607Q	BNU-22-48-071615	B. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168511H	881598D	45894788J	BNU-22-48-061480	M. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168541W	1110161E	20234641T	BNU-22-48-057287	H. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	671146D	20234642R	BNU-22-48-073330	H. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
20168564W	458519D	20975617P	BNU-22-48-070804	S. M. , E	Educación Especial Estable ESO	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
20168578Q	768623D	20975859C	BNU-22-48-053147	R. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168764H	1474550E	20978494X	BNU-22-48-034972	R. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168783Z	784293G	79000092Z	BNU-22-48-057317	F. T. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20168823P	693419F	20233237E	BNU-22-48-058660	S. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20168873N	709742E	79143854A	BNU-22-48-079439	F. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20169043K	881660C	22766850R	BNU-22-48-073757	S. O. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20169112K	768551C	79126867J	BNU-22-48-060051	M. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20169253R	1127644J	78998608W	BNU-22-48-028712	U. L. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20169283P	1444864K	20982169M	BNU-22-48-044715	M. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20169291Q	622859C	20983388M	BNU-22-48-054112	M. P. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	622860G	20983389Y	BNU-22-48-055518	M. P. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20169295C	768687K	20978032P	BNU-22-48-057606	M. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20169380J	504900H	45917850Y	BNU-22-48-066481	V. R. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20169387C	652885F	79182706P	BNU-22-48-048737	R. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20169528T	458558E	20232517S	BNU-22-48-052490	S. L. , E	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	458560G	20232516Z	BNU-22-48-052495	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20169786M	385526K	45918139L	BNU-22-48-064993	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20169975X	988477G		BNU-22-48-004081	G. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170003S	645418F	45919033Q	BNU-22-48-066297	S. S. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170014A	350990G	20234419P	BNU-22-48-002719	V. O. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20170026S	1013047F	45993106Y	BNU-22-48-053588	G. d. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20170057T	1188765A		BNU-22-48-049105	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170195T	1013333E	20983655L	BNU-22-48-038357	G. M. , B	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20170282H	1184285B	30325742N	BNU-22-48-077645	R. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170294F	861344C	22769252B	BNU-22-48-047265	M. C. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20170331K	693568K	45919607S	BNU-22-48-033676	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170374H	1127656C	79052839E	BNU-22-48-070879	L. C. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347076H	45919889K	BNU-22-48-070888	L. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170390B	505873B	79116115W	BNU-22-48-005408	G. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20170528B	642456B	20980403X	BNU-22-48-006259	C. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20170551B	1036493K	45951847D	BNU-22-48-056225	O. M. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170574B	440046A	20978024T	BNU-22-48-003547	E. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	505083I	20978025R	BNU-22-48-076407	E. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170628L	1013276B	20233071V	BNU-22-48-055350	B. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20170772W	944082H	79439949L	BNU-22-48-078036	A. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170795W	1092643B	20983977L	BNU-22-48-053132	A. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20170797G	826511I	16101626Q	BNU-22-48-046945	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170832Q	455974F	45994057Z	BNU-22-48-014752	F. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170837K	693461G	79045033J	BNU-22-48-040258	R. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170840R	315034H	45919259N	BNU-22-48-071910	D. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170876Z	883954I	20234664T	BNU-22-48-056565	F. E. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170880H	694076E	79078523S	BNU-22-48-016382	P. Z. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170965B	768844J	45893330G	BNU-22-48-024960	M. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20170974C	768534C	20979162B	BNU-22-48-043531	G. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951520H	20979163N	BNU-22-48-004428	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20170995H	1078654A	20981649Z	BNU-22-48-071333	D. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1078831E	20981650S	BNU-22-48-069923	D. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171019L	693391B	20233177P	BNU-22-48-040994	G. P. , J	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	934008D	20233178D	BNU-22-48-040348	G. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20171046T	1013108A	45916596V	BNU-22-48-074521	M. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20171080B	657275H	20233672C	BNU-22-48-064385	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20171097M	1273455G		BNU-22-48-011040	S. G. , U	Educación Primaria	5	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	883546B		BNU-22-48-079231	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171115T	1110103H	45919301P	BNU-22-48-062986	S. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	966659A	20234590H	BNU-22-48-062990	S. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20171125X	1174703E	20976801L	BNU-22-48-065276	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171137E	1285827B	20976906D	BNU-22-48-054549	L. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1286211C	20976907X	BNU-22-48-056008	L. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171219N	1375002E		BNU-22-48-058863	R. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20171243J	379947F	30324414H	BNU-22-48-052569	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171280G	945156K	20977671S	BNU-22-48-056335	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171302A	1022464K	79174612X	BNU-22-48-062614	C. N. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171343K	694019F	20233132D	BNU-22-48-055708	S. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20171420Y	735231J	45919590K	BNU-22-20-034389	M. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171421F	657251K	58008514F	BNU-22-48-045766	H. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171518N	689664B	79478621M	BNU-22-48-031031	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171543Z	652981J	45993326L	BNU-22-48-058377	I. E. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657361D	45993325H	BNU-22-48-058385	I. E. , L	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171608X	693691A	20976966T	BNU-22-48-005027	F. A. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20171708H	768639K	20234635V	BNU-22-48-071408	A. E. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	768758C	20234058S	BNU-22-48-067346	A. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20171756C	504849D	45919365A	BNU-22-48-055957	L. L. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171795J	1013417J	20978704J	BNU-22-48-011637	B. G. , B	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1187278F	20978702B	BNU-22-48-051854	B. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20171847L	1230164B	20171847L	BNU-22-48-075547	M. M. , E	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657261H	45994034Z	BNU-22-48-075537	B. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171863N	1185305F	22767350H	BNU-22-48-023608	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171888Z	893591B	79179317T	BNU-22-48-069617	C. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171910J	1160905H	79052259V	BNU-22-48-052197	O. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171961H	1438327A		BNU-22-48-023890	C. A. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20171971M	1207205H		BNU-22-48-016363	C. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172003Z	984005B	45994715M	BNU-22-48-056467	L. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172131G	1065180H	79128090V	BNU-22-48-054761	M. A. , P	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1156625A	20978251C	BNU-22-48-054762	M. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20172151R	815860F	45993647H	BNU-22-48-061745	R. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172212Q	650174E	20975615Y	BNU-22-48-053798	H. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20172265T	1171704G		BNU-22-48-060941	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	317387I		BNU-22-48-060935	S. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20172273P	1110080E		BNU-22-48-014761	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20172355K	794658I	20232859N	BNU-22-48-059395	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	794890E	20232858B	BNU-22-48-059406	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172497W	1078568E	79049066K	BNU-22-48-060065	R. F. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172564T	1078623A	20978740A	BNU-22-48-045108	M. S. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1183428K	20978741G	BNU-22-48-039107	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172573D	338475F	45919102Q	BNU-22-48-050688	R. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
20172640F	343624A	45993552S	BNU-22-48-043515	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172653C	504740D	45894809B	BNU-22-48-057471	M. B. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172656T	1048596G	20975041F	BNU-22-48-059429	N. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20172728A	887544H	22756328J	BNU-22-48-059331	A. C. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20172821G	1110227A	20979145V	BNU-22-48-071744	I. Z. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172832S	1048612B	79371514D	BNU-22-48-060950	H. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20172859L	1195378F	79183302Y	BNU-22-48-070342	B. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1208235E	79183301M	BNU-22-48-070348	B. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768579C	79183300G	BNU-22-48-071726	B. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172870F	439955B	45919083C	BNU-22-48-068111	C. C. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172888W	949401D	20977474W	BNU-22-48-072859	R. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172909T	2179259D		BNU-22-48-080432	G. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20172929C	865751C	20976329F	BNU-22-48-060787	E. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	867450G	20976328Y	BNU-22-48-060821	E. R. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20173011X	693523K	45348567L	BNU-22-48-059060	M. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173015Z	1202344H	20977371Z	BNU-22-48-049514	C. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173086Q	768693E	45993882T	BNU-22-48-023157	P. G. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20173093T	1013104I	20976608X	BNU-22-48-066210	E. Z. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173133V	1110203D	20984823Z	BNU-22-48-007254	A. O. , M	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20173168Y	1013251G	20976007F	BNU-22-48-015331	M. S. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20173186R	1175367A	20234563Z	BNU-22-48-059833	P. Á. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173206K	953716C	79172281W	BNU-22-48-067180	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173229K	1078559F	45919851Y	BNU-22-48-036558	A. M. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20173267J	675957B	16097708P	BNU-22-48-028353	R. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983789B	45994908Z	BNU-22-48-026688	R. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173322E	794785B		BNU-22-48-073565	C. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173367K	677326E	45916700Y	BNU-22-48-008359	M. H. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20173407S	1261851D	79229294K	BNU-22-48-028661	A. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	895120I	79131074B	BNU-22-48-034388	A. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	895278G	79114273T	BNU-22-48-053280	A. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20173429Z	1358032D	79223431T	BNU-22-48-048758	R. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173447D	1247834H	20976186W	BNU-22-48-050258	C. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20173490Y	1739467C		BNU-22-48-078686	C. I. , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173506E	1170175B	20978792D	BNU-22-48-062087	d. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	379547K	20978791P	BNU-22-48-062213	d. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173525H	332718C	79439489L	BNU-22-48-058024	T. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20173685V	916889C	20980169Y	BNU-22-48-064322	V. H. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173703N	1374964G		BNU-22-48-057239	M. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173726N	955189A	79424344P	BNU-22-48-015970	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173757C	2172297I		BNU-22-48-054327	V. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173898T	311217I	20982588X	BNU-22-48-038854	V. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173945R	954349J	20233421E	BNU-22-48-019167	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20173972M	1467284B	79367552A	BNU-22-48-037417	S. F. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173981Z	1272716J		BNU-22-48-050981	S. A. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	349488H	16113733W	BNU-22-48-006825	S. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173999D	983070G		BNU-22-48-034778	L. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174036T	1013553B	45993251J	BNU-22-48-032068	S. L. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174043F	1167001F		BNU-22-48-054361	Z. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	809973A	79050887W	BNU-22-48-054564	Z. A. , V	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174083R	966332K	79127708A	BNU-22-48-036145	V. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174118J	642633F	20174118J	BNU-22-48-058911	M. G. , S	Formación Profesional Grado Medio		- Repetir curso. (art. 21.2)
20174246A	894297H	20234278M	BNU-22-48-054900	Q. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978987A	20234277G	BNU-22-48-054902	Q. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174276X	1338609I	79225225T	BNU-22-48-018145	E. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	317564B	79180073C	BNU-22-48-017888	E. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174303Z	1588947K		BNU-22-48-009479	R. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588980B		BNU-22-48-018322	R. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174363M	1175545C		BNU-22-48-005480	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614835B	20233334G	BNU-22-48-037951	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174404T	883768F	20979014R	BNU-22-48-037177	C. S. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174419S	455015C	16087544X	BNU-22-48-058084	V. H. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174425K	1196690J		BNU-22-48-073271	B. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	815864I	45917663A	BNU-22-48-078136	B. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20174437X	393974J	79370545Y	BNU-22-48-061390	F. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174451R	1013300I	20983654H	BNU-22-48-047194	G. M. , U	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20174469L	645454B	72230739K	BNU-22-48-007886	C. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20174602Z	697557G	45918647K	BNU-22-48-074560	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174733F	1271140I		BNU-22-48-047815	G. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	898445J	20233091Z	BNU-22-48-019706	G. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20174753G	768373A		BNU-22-48-044682	B. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174785J	905095G	20233409X	BNU-22-48-013226	R. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174795T	2023288I		BNU-22-48-076224	G. L. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20174817E	355063J	22762248E	BNU-22-48-060489	P. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20174832Z	958879E		BNU-22-48-074230	I. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174834Q	650073K	45994346G	BNU-22-48-065034	L. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174877J	620745F	20978594H	BNU-22-48-015536	M. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174880Q	620832K	20233298Z	BNU-22-48-053871	R. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20174941P	1943029D		BNU-22-48-037299	S. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174944B	1263498F	20234212P	BNU-22-48-048517	G. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174958W	1205022D 1682128D		BNU-22-48-056696 BNU-22-48-056699	B. S. , U B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20174971S	1448666F 933917E	20979743V 20233840G	BNU-22-48-023601 BNU-22-48-042429	F. S. , C F. S. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20174986F	687295F	20979895P	BNU-22-48-012009	G. M. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20175122M	1355138C 1604947F	16104428N 20982748D	BNU-22-48-030428 BNU-22-48-026764	O. U. , U O. U. , U	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175182L	354185A 693570B	20233539W 20233540A	BNU-22-48-032847 BNU-22-48-029843	G. G. , U G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175186T	322061C 642269A	 20234935H	BNU-22-48-031004 BNU-22-48-043684	P. G. , A P. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175248Q	1579456I 1800148I		BNU-22-48-042621 BNU-22-48-055849	L. C. , D L. C. , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175352M	1350795C		BNU-22-48-072284	B. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175354F	1185569E	79432923P	BNU-22-48-060702	G. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175361Z	677292G	72356881P	BNU-22-48-015910	L. R. , G	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175381B	2223362I		BNU-22-48-067506	H. U. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175420G	1110136D 321013H	20979600N 20979598X	BNU-22-48-057285 BNU-22-48-059143	P. U. , I P. U. , G	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175487W	1605158F		BNU-22-48-077349	M. S. , J	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358340F	45916544B	BNU-22-48-079961	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175499Z	1173004C	20978154S	BNU-22-48-004582	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175524Q	1174664K		BNU-22-48-022515	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175535G	2185230I		BNU-22-48-068699	R. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175592S	945355E	20979902S	BNU-22-48-077547	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175645E	359849G 768733H	 20982724P	BNU-22-48-070292 BNU-22-48-074535	L. B. , N L. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Superior	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175657B	384383A	22767909W	BNU-22-48-040266	S. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20175698Y	1599335I		BNU-22-48-063138	M. G. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20175704N	439873D	79173043M	BNU-22-48-063864	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	504809E	79173042G	BNU-22-48-058458	F. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175715T	1110272G	45994128Q	BNU-22-48-057633	L. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1202432K		BNU-22-48-007586	L. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175733H	727669I	79171884L	BNU-22-48-000804	B. P. , I	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20175738T	1173850H	20978092E	BNU-22-48-071689	L. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	650276H	45918209C	BNU-22-48-067881	L. B. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175754Q	698621H	20979381T	BNU-22-48-024291	L. G. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20175756H	1584811A	20162EI3	BNU-22-48-009400	M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953455E	20232646Y	BNU-22-48-027194	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175770D	2057100D		BNU-22-48-070409	C. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175805K	693250I	20977402E	BNU-22-48-032381	C. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175813Y	440077A	20979513V	BNU-22-48-056686	S. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175868S	686505D	79142917D	BNU-22-48-001387	F. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20175884P	2133878H		BNU-22-48-073464	C. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175890Z	1110269G	45919119X	BNU-22-48-076605	P. L. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175892Q	1342141B	20976189M	BNU-22-48-068089	A. L. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175921E	693336J	79050888A	BNU-22-48-040939	P. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175935J	2015924C		BNU-22-48-046275	G. P. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20175974Y	1357169D		BNU-22-48-028758	G. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1357563K		BNU-22-48-010854	G. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176013E	1446728I		BNU-22-48-069833	P. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176020Y	694202D	45917881Z	BNU-22-48-034525	P. S. , E	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20176168Q	1465125J	30324760L	BNU-22-48-022179	H. R. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	341381K	45993098K	BNU-22-48-041196	H. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20176174E	881597F	20232587Q	BNU-22-48-053525	J. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20176186B	1789532J		BNU-22-48-069785	O. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176209B	1002138C	79456578L	BNU-22-48-056135	M. C. , M	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1181492A	79456577H	BNU-22-48-056137	M. C. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176216H	620844D	45993588M	BNU-22-48-053449	S. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	620845B	45993587G	BNU-22-48-011342	S. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176243E	2157508I		BNU-22-48-058089	S. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176281Z	1281569G		BNU-22-48-032746	M. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733895A		BNU-22-48-011901	M. M. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176317G	813183J	20976254R	BNU-22-48-051369	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176398Q	1355991K		BNU-22-48-064718	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716244F		BNU-22-48-064721	A. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176464J	2238074E		BNU-22-48-077348	M. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176488Z	1794511D		BNU-22-48-056900	V. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176516L	2193277I		BNU-22-48-073856	R. S. , N	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176626Z	2032043E		BNU-22-48-055928	G. M. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20176671J	336326K	45919327B	BNU-22-48-065923	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20176713D	955314B	20977673V	BNU-22-48-075763	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176872F	2195261C		BNU-22-48-076264	L. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176885C	2089425C	20984415C	BNU-22-48-073936	A. D. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2151083A		BNU-22-48-073940	A. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176905V	2056497K		BNU-22-48-054837	S. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176936W	2070857C		BNU-22-48-063370	D. R. , U	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176955K	1274891D	79231061V	BNU-22-48-059755	M. P. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177021H	1377987B		BNU-22-48-008105	A. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177042Q	1337313B	20976645R	BNU-22-48-014162	M. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	457309I	79135791J	BNU-22-48-015350	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177055Y	1169188I	20980219X	BNU-22-48-020234	B. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	439801G	20980220B	BNU-22-48-028943	B. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177064S	650090K	45893973A	BNU-22-48-059856	Y. B. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	699673F	20232668M	BNU-22-48-059815	Y. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177084N	894163G	20233451Y	BNU-22-48-000321	M. S. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20177118T	1811829G		BNU-22-48-072939	Z. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177126P	1796408I	20981928V	BNU-22-48-023666	C. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177137L	1799565K		BNU-22-48-075513	V. G. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177139K	1350940I	20977679T	BNU-22-48-073534	P. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177161C	2085603C		BNU-22-48-073416	T. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177193Y	1276726I		BNU-22-48-078525	P. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177239Y	657371A	20234248K	BNU-22-48-068798	G. d. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20177262Y	1182069G		BNU-22-48-010006	L. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178087A	895077F	45916946E	BNU-22-48-011827	J. O. , N	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20178111G	1037194E	22765244M	BNU-22-48-015233	V. G. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20178112M	698567J	20232637C	BNU-22-48-018838	F. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178146Q	389366I	22763700W	BNU-22-48-059275	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	887681I	22757679F	BNU-22-48-059277	M. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178199T	1264318G	20977024N	BNU-22-48-052588	M. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	698526B	45918008A	BNU-22-48-052591	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178322P	324426A	45919962W	BNU-22-48-001103	H. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178332H	505554G	45916941V	BNU-22-48-051383	R. G. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20178363A	851472K	16098719F	BNU-22-48-034851	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178498T	674975E	79266991K	BNU-22-48-076991	C. G. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178517L	1195486C	20979703T	BNU-22-48-011474	B. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20178554X	1683843H		BNU-22-48-064566	P. D. , G	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	883579I	45994043T	BNU-22-48-063846	P. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178656C	1034764E	72294856Z	BNU-22-48-050751	A. B. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1208902C		BNU-22-48-008214	A. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178743S	340718G	20233716H	BNU-22-48-057754	C. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20178789S	940596H	20980726B	BNU-22-48-073109	R. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20178854B	1780788I	79424660W	BNU-22-48-073113	D. V. , N	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20178955C	714983B	16103307H	BNU-22-48-028773	V. O. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20179146G	372016K	79173847G	BNU-22-48-065472	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	822184G	79007042H	BNU-22-48-065468	R. R. , E	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20179476N	686237C	20232732T	BNU-22-48-062304	F. d. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20179496D	827450I	20979548Y	BNU-22-48-019632	R. V. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20179547Z	1110242E	45994145X	BNU-22-48-065110	R. B. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20179608Y	317219H	20978132Q	BNU-22-48-009557	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	884363E	20978131S	BNU-22-48-057535	S. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20179798N	1109863K	79005479L	BNU-22-48-064183	A. J. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
20179804H	676151H	45994704V	BNU-22-48-032725	V. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20179884Y	693840J	45893097R	BNU-22-48-064242	S. T. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20179991K	742224E	16100643E	BNU-22-48-070276	B. B. , L	Aprendizaje De Tareas	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
20180016T	781590E	79184238E	BNU-22-48-054395	R. L. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20180052J	1205887J	79143208R	BNU-22-48-022657	A. J. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20180089G	788521K	20981148L	BNU-22-48-054356	R. R. , A	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20180107E	653038I	22762888H	BNU-22-48-064021	M. V. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180140D	884344I	20983516H	BNU-22-48-069007	M. C. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180147Q	331479K	20976078D	BNU-22-48-060337	A. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180238S	1294330J		BNU-22-48-041293	L. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385980K	79499037C	BNU-22-48-045301	L. P. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180321Y	827308A	45918714L	BNU-22-48-000030	E. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
20180347D	1092983K	79180381Y	BNU-22-48-053504	H. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20180400Q	1126037C	20981433M	BNU-22-48-021550	O. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180417X	642290J	20977038A	BNU-22-48-040051	C. d. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	642337J	20977037W	BNU-22-48-025416	C. d. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180502A	851793B	16098975X	BNU-22-48-068485	G. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180522T	884617K	45894457G	BNU-22-48-009029	E. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20180583S	813506A	20975110F	BNU-22-48-035298	F. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956379B	20975109Y	BNU-22-48-007256	F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180635K	675991B	72266997P	BNU-22-48-028790	R. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20180746V	1204317A		BNU-22-48-009466	S. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180784D	824299B	79137094M	BNU-22-48-070093	F. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180809B	337649D		BNU-22-48-059162	R. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	735419C	30325247T	BNU-22-48-062001	R. L. , U	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20180872M	693443I	20234637L	BNU-22-48-043211	M. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20180911K	1274275D		BNU-22-48-062317	V. C. , I	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	884095D	20983409A	BNU-22-48-062324	V. C. , E	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20180966F	657434C	20232233F	BNU-22-48-078558	M. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181058F	860892J	45915093D	BNU-22-48-079103	R. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181165E	1112924B	22768863J	BNU-22-48-069813	E. P. , G	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181178N	1268291C		BNU-22-48-077588	O. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181238A	675055I	20980346E	BNU-22-48-042358	D. C. , U	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20181255C	657403C	45894785X	BNU-22-48-059299	C. T. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181317J	1588399E		BNU-22-48-054436	C. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791810I		BNU-22-48-054437	C. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791834F		BNU-22-48-054438	C. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181336D	505248C	45916297V	BNU-22-48-048677	M. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181355M	2063393J		BNU-22-48-059879	O. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181505V	1352074G		BNU-22-48-056149	d. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	677121A	45919764B	BNU-22-48-056104	d. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181673R	774351C	46371193L	BNU-22-48-057423	M. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181682X	1179603F		BNU-22-48-056092	S. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	884042C	20982490G	BNU-22-48-056091	S. d. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20181711Q	959553H	20975992S	BNU-22-48-037286	D. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20181750D	744437K	79399641F	BNU-22-48-052975	V. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20181768G	1099000I	72232898H	BNU-22-48-062060	A. F. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1173797H	72232899L	BNU-22-48-062122	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319965G	72232900C	BNU-22-48-062144	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181801Z	693296G	20982467G	BNU-22-48-059160	R. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181879T	959305E	20977908E	BNU-22-48-042926	O. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181907M	1131368J	45893450D	BNU-22-48-075422	U. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182019W	882190I	72319244E	BNU-22-48-053565	C. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20182034V	1263874D	20975401E	BNU-22-48-063260	S. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182062E	795036E	45994299A	BNU-22-48-069614	A. E. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182113G	818711H	45917910C	BNU-22-48-054781	G. V. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182204A	827383I	20978517X	BNU-22-48-016102	R. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20182214J	1601477J		BNU-22-48-008463	G. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182267C	610563G	45893191A	BNU-22-48-014221	P. A. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20182322Y	726612J	71047294H	BNU-22-48-059125	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182323F	1715889I		BNU-22-48-057776	R. P. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952453C	20233443K	BNU-22-48-057780	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182410W	1338173I		BNU-22-48-020372	G. N. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182433W	1065238C	20978552E	BNU-22-48-025527	V. L. , I	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
20182492S	1021004F	014808I3012011	BNU-22-48-013595	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182560Z	1173823K	20233312M	BNU-22-48-057375	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657398C	45894840L	BNU-22-48-057363	M. G. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182593R	455484A	30327044A	BNU-22-48-071595	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182736Y	813509F	20976864J	BNU-22-48-070727	F. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182737F	744013H	20980367C	BNU-22-48-059745	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20182943Y	813496K	49540215D	BNU-22-48-075924	E. I. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982325E	45993171W	BNU-22-48-075898	E. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183043Z	1251654A		BNU-22-48-064080	G. R. , D	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	851409G		BNU-22-48-064451	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20183236T	1189972B	20981323X	BNU-22-48-065867	M. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20183257K	676152F	45919408T	BNU-22-48-032085	V. L. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20183298Q	827297B	45916520X	BNU-22-48-076532	P. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20183410J	1244138J	41633401C	BNU-22-48-049351	S. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1356341A		BNU-22-48-013834	S. F. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20183497P	1059251H	16103609K	BNU-22-48-056072	A. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1447927I	16109759F	BNU-22-48-056073	A. P. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183543P	957419K		BNU-22-48-063090	P. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183584A	1355545A		BNU-22-48-057974	B. B. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183587Y	2026482I		BNU-22-48-072871	F. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183592B	642293D	45994871T	BNU-22-48-033346	B. C. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20183652W	316755K	20976180L	BNU-22-48-057104	H. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	743930J	20976179H	BNU-22-48-057106	H. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20183768A	675704I	20979491H	BNU-22-48-059280	M. P. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992251B	20979489Q	BNU-22-48-059279	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20183797D	898689D	45915175E	BNU-22-48-052793	S. D. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20183906A	953704J	79124471D	BNU-22-48-027451	C. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184003P	1942363H	20984870S	BNU-22-48-072992	G. V. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184141P	2018995I		BNU-22-48-017608	C. R. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184197H	898503K	20983884H	BNU-22-48-052821	P. M. , J	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20184295R	944816K		BNU-22-48-062349	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184348P	898710F	20233700W	BNU-22-48-055714	R. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20184363T	2194493I		BNU-22-48-075801	Q. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20184367G	815842H	20982298L	BNU-22-48-042442	G. G. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	815845B	20982299C	BNU-22-48-051500	G. G. , L	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184389A	972977A		BNU-22-48-063044	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184463P	1185822H		BNU-22-48-078007	S. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587335C		BNU-22-48-078029	S. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	339488C		BNU-22-48-078039	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184531F	1270794K	22763433B	BNU-22-48-006335	V. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019858C	22770359Z	BNU-22-48-055870	V. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184535B	1259905F		BNU-22-48-058596	V. A. , H	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20184576Y	840445C	79180909M	BNU-22-48-031792	d. G. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20184635L	1457652E		BNU-22-48-010960	M. D. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	457510E	20234865V	BNU-22-48-019425	M. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184636C	743789G	20976551E	BNU-22-48-059009	C. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184674N	344054K	20232624F	BNU-22-48-026266	G. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	344114H	20232625P	BNU-22-48-022780	G. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	883714G	20232622M	BNU-22-48-027263	G. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184677S	1013450A	45917027B	BNU-22-48-070802	G. F. , A	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184718X	391970F	20984882G	BNU-22-48-007696	G. C. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20184774C	2015600G		BNU-22-48-062751	S. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2109521D		BNU-22-48-062773	S. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184785P	1261224I		BNU-22-48-021516	A. D. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184871W	2188409J		BNU-22-48-070857	F. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184940W	1291071A	79266987V	BNU-22-48-046622	B. L. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	934332F	79266989L	BNU-22-48-071706	L. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184971X	1036525B	79066761Y	BNU-22-48-040487	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1350661B	20975692Z	BNU-22-48-016524	P. S. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20184977Q	982900H	45918581R	BNU-22-48-010009	D. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20184996N	1600293C	79050654E	BNU-22-48-076782	D. M. , O	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 21.2)
20185097K	1719467D		BNU-22-48-036820	P. C. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2047097F		BNU-22-48-064653	P. C. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185118L	744168A	20234500C	BNU-22-48-000056	P. B. , H	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20185138Q	1026371I	20983610C	BNU-22-48-017165	C. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1113017H	20983609L	BNU-22-48-041737	C. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185152F	1045890K	72231401Q	BNU-22-48-055304	F. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20185187L	888093J	79268035F	BNU-22-48-073686	A. R. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185216W	949434K	45919978H	BNU-22-48-024001	C. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185256L	898494H	45917515Q	BNU-22-48-038192	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185260T	1265880J		BNU-22-48-050646	G. R. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185289Y	1191594I		BNU-22-48-040270	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	883696E		BNU-22-48-008040	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	884137C	20981128E	BNU-22-48-031727	S. S. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20185330R	1722043H		BNU-22-48-064012	d. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185387N	1124753I	79183702S	BNU-22-48-080394	A. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185391Q	1180086F		BNU-22-48-022629	D. N. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	620603D	20978108S	BNU-22-48-016685	D. N. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185415V	905850H	22762723Z	BNU-22-48-079077	M. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185427Y	694740I	79245666V	BNU-22-48-061807	E. C. , J	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20185431X	1113037B	30325024F	BNU-22-48-047230	F. V. , J	Formación profesional grado básico	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
20185461V	1270695B	20979153W	BNU-22-48-043055	C. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	504787K	20979152R	BNU-22-48-022849	C. V. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185474F	457066I	20975948V	BNU-22-48-009948	L. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20185647L	1822873D		BNU-22-48-059483	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185652R	1342667H	20976046T	BNU-22-48-025533	F. d. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754392J		BNU-22-48-064352	F. d. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185696E	1364982K		BNU-22-48-005976	M. O. , G	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2073795F	16114450Y	BNU-22-48-074565	M. O. , I	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185700A	1116279G	46372426X	BNU-22-48-066508	S. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185746A	1457462J		BNU-22-48-064986	T. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	380908K		BNU-22-48-065011	T. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185822X	1207874I	79144323N	BNU-22-48-052447	M. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1447446C	79223797K	BNU-22-48-052548	M. B. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1772296D	79438398D	BNU-22-48-052550	M. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185828Q	950683G	20233320J	BNU-22-48-062841	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185846B	968332A	20977823Y	BNU-22-48-036852	N. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185847N	1572846I		BNU-22-48-020625	R. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	827901B	20978672G	BNU-22-48-040107	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20185900L	698670F	20982826H	BNU-22-48-001518	G. A. , E	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20185976A	343697G		BNU-22-48-017473	F. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20185978M	610540H	45892425L	BNU-22-48-070698	M. M. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186042T	346561F	79243452B	BNU-22-48-038792	N. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186059V	698672B	45994571E	BNU-22-48-030757	G. P. , S	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20186080S	1262131K	20984645C	BNU-22-48-066476	P. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1262307K	20984644L	BNU-22-48-066559	P. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	349895F	20984643H	BNU-22-48-066577	P. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186086K	2120711J		BNU-22-48-070595	G. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186093M	1728171B		BNU-22-48-063275	C. S. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186122B	318194D	20975178Y	BNU-22-48-054822	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186182W	1179462I	72232066Z	BNU-22-48-059363	P. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599642K	79425975Y	BNU-22-48-059364	P. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20186274W	1254752H		BNU-22-48-050173	E. H. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20186300M	1274002F	20975987X	BNU-22-48-059928	A. B. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1575009J		BNU-22-48-059941	A. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186326P	1682132B	20980914S	BNU-22-48-062398	B. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186349P	2095725E		BNU-22-48-074394	A. H. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186393Y	1289715D	20980052G	BNU-22-48-012596	G. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186416Y	813084A	79131083C	BNU-22-48-002807	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186447Z	1278718I	20975506N	BNU-22-48-073531	A. P. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	329183I	20233206Z	BNU-22-48-073535	A. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20186491N	963049J		BNU-22-48-048629	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20186520H	1574524J		BNU-22-48-043426	M. T. , O	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	959130C	79455357V	BNU-22-48-043260	M. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20186545C	1259452F	79232080R	BNU-22-48-019696	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	639011K	79232079T	BNU-22-48-015999	B. E. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186563S	620773A	45994690A	BNU-22-48-068222	M. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186650X	698549A	45919084K	BNU-22-48-045897	I. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186682L	1067989C	20980002T	BNU-22-48-073851	M. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186800E	1356738G	20975538K	BNU-22-48-064435	P. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186844C	1270115B		BNU-22-48-030907	G. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448276H		BNU-22-48-015172	G. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186904B	1574719F		BNU-22-48-007560	R. R. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20186945Y	693458G	20977925Q	BNU-22-48-061215	P. M. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20186957H	883669H	45918133J	BNU-22-48-034837	F. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20187054T	1194368C	20187054T	BNU-22-48-058341	L. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187141H	2180222K		BNU-22-48-072108	P. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187144K	1092693I	20232794Q	BNU-22-48-054034	C. G. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20187165L	2187194J	30325348D	BNU-22-48-060820	L. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187229Z	788531H	20978094R	BNU-22-48-059945	C. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20187255V	898593F	45993698T	BNU-22-48-022796	R. A. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187359Y	1260953A		BNU-22-48-020294	V. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799714I		BNU-22-48-060907	V. R. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187394H	993898B	20232835B	BNU-22-48-066383	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187467E	1058669K	79187283P	BNU-22-48-021313	R. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187468T	1776740B		BNU-22-48-061324	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187530Q	1068051D	79372634W	BNU-22-48-028528	L. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20187606T	2163267H		BNU-22-48-064779	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20187639X	996530K	79368555V	BNU-22-48-026644	N. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187657M	1443048B	22766480E	BNU-22-48-062313	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187693H	734980G		BNU-22-48-039648	F. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187700W	827688I	30324466R	BNU-22-48-022949	P. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187739H	657395I	45894266C	BNU-22-48-054124	N. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20187848N	1023792K	45918706B	BNU-22-48-008221	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
20187910M	1715969K		BNU-22-48-073335	B. S. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187914D	374362D		BNU-22-48-026202	C. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20187995K	1007421E	20979943X	BNU-22-48-080104	M. H. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	386543F	20979944B	BNU-22-48-080106	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20197495E	1068258D	79131989Y	BNU-22-48-079105	B. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20200230C	1087335E	79078585P	BNU-22-48-002973	d. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20200270Z	1341005D	72278237R	BNU-22-48-028153	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20204197P	686097D		BNU-22-48-001481	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20206173Y	938984I		BNU-22-48-000917	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20212623Q	1284330E		BNU-22-48-067152	Z. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1811857B		BNU-22-48-067154	Z. M. , O	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	994063D	79296828G	BNU-22-48-067155	Z. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20217019L	813425A	20983079H	BNU-22-48-026739	R. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20217957Z	325829G	79225161M	BNU-22-48-027345	d. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220007V	482529B	79054802F	BNU-22-48-055555	P. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20220058E	755589J	79183630N	BNU-22-48-056560	G. G. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20220106R	1176321I	79222813A	BNU-22-48-065946	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20220118J	1473677H	46372855W	BNU-22-48-031835	B. G. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972083I	79133982K	BNU-22-48-029626	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220128T	718288K	79182821P	BNU-22-48-054267	G. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20220129R	664777D	79007560F	BNU-22-48-077758	F. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220226Y	319704B	79180777B	BNU-22-48-072817	S. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319720D	79180775D	BNU-22-48-072683	S. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768156I	79008532J	BNU-22-48-072761	S. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220267R	1181205H	79422853N	BNU-22-48-073428	L. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1452272G	79422854J	BNU-22-48-063849	L. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20220354L	2032355H		BNU-22-48-062408	F. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220380E	1339456C		BNU-22-48-074537	H. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686248I	79054205P	BNU-22-48-074544	H. M. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220384A	1188060F	79137029D	BNU-22-48-060755	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220385G	373889B	79143578A	BNU-22-48-069566	B. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	961229G	79143575T	BNU-22-48-069573	B. Z. , G	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220409M	1261613I	46371652H	BNU-22-48-005909	M. D. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	360392J	79171176R	BNU-22-48-038952	M. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20220450T	1581365B		BNU-22-48-015469	C. G. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220520R	823553H	79129599P	BNU-22-48-053985	S. H. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20220571Y	554792J	79045338L	BNU-22-48-044363	H. E. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950369B		BNU-22-48-042593	H. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220581Q	881203I	79424933E	BNU-22-48-064990	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	990306B	79431444R	BNU-22-48-065009	C. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220675H	1573739E		BNU-22-48-012232	C. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220724K	1261983I		BNU-22-48-033525	R. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220822G	1078638J	45894920F	BNU-22-48-066335	R. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220853N	2193529H		BNU-22-48-058992	L. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220860L	1574477D	79295819F	BNU-22-48-057344	G. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	323635H	79125695Z	BNU-22-48-057350	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220896D	1436502H	79243969E	BNU-22-48-004757	L. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347032F	79131823R	BNU-22-48-017085	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220915M	864513B		BNU-22-48-045899	O. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220942D	962614J	79117504B	BNU-22-48-005741	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20220965D	2158729J		BNU-22-48-056754	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221063S	664969F	79364782Q	BNU-22-48-055378	S. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20221113L	1360664A		BNU-22-48-000674	D. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	391658H		BNU-22-48-004694	D. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221116E	1718515B	79363114G	BNU-22-48-040079	M. L. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221180V	2019133C		BNU-22-48-079626	S. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223877I		BNU-22-48-079715	S. P. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221253K	1447836A		BNU-22-48-055887	E. G. , I	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881246B	79424787Z	BNU-22-48-055888	E. G. , M	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945423C	79424784B	BNU-22-48-054940	E. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221431S	1852619K		BNU-22-48-065548	C. Z. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221532R	755816C	79239059B	BNU-22-48-054096	B. A. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221601R	768115A	79142432F	BNU-22-48-043362	P. F. , A	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20221681N	1251589H	79364587M	BNU-22-48-078750	A. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	755434F	79364588Y	BNU-22-48-078783	A. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221733H	1465816E		BNU-22-48-027689	L. R. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221740W	1188833J	79144527D	BNU-22-48-057107	U. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1355411K	22764968M	BNU-22-48-057110	U. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20221854R	663295E	79479874Q	BNU-22-48-027121	F. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20221862D	1137502B	22763375E	BNU-22-48-065223	F. G. , J	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222021F	1267990D		BNU-22-48-019145	G. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1268277H		BNU-22-48-027810	G. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222045P	1339600K	1339600K	BNU-22-48-032017	V. C. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	851585I		BNU-22-48-019225	V. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222122Q	1440440F	79398703N	BNU-22-48-058869	C. H. , N	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	342125B	79129597Y	BNU-22-48-058874	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20222204Y	555056D	79053465G	BNU-22-48-066431	V. U. , D	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222225G	2129503E		BNU-22-48-075478	C. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222331H	2074582G		BNU-22-48-055981	R. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222379C	1251296A	79227806M	BNU-22-48-065603	M. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	755509A	79132702Y	BNU-22-48-065605	M. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222383R	1369317J		BNU-22-48-036277	M. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1697502H		BNU-22-48-008366	M. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222391D	1177747C		BNU-22-48-019618	G. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933692C	79459584N	BNU-22-48-012955	G. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222449K	1599725G	79436200L	BNU-22-48-021854	G. C. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138678B		BNU-22-48-071996	G. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222483D	1170981H	79457873A	BNU-22-48-034048	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222513Q	2074425A	79479731B	BNU-22-48-070119	Q. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222533J	688418K	79079123V	BNU-22-48-057609	G. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20222582Q	1287347F	79365427V	BNU-22-48-041243	U. C. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	842336I	79365425S	BNU-22-48-053346	U. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222670N	926752B	79232702W	BNU-22-48-061847	P. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966918C	79227998J	BNU-22-48-061904	P. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222696S	694799I	79367488P	BNU-22-48-053325	M. S. , M	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20222719S	339948F	79050266W	BNU-22-48-019473	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	881412K	79049320E	BNU-22-48-052874	R. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20222734F	787020E	22761220Y	BNU-22-48-057056	N. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	787021C	22761219M	BNU-22-48-053706	N. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20222736D	875004A	79456651T	BNU-22-48-048845	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222749E	2102849E		BNU-22-48-058648	C. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222764Z	1572266E		BNU-22-48-036310	V. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791746C		BNU-22-48-009098	V. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222770C	954265E	70925690S	BNU-22-48-067892	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222795E	2125357J		BNU-22-48-071969	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240753H		BNU-22-48-071934	C. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222804P	672275J	79173286H	BNU-22-48-075851	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222814H	337799G		BNU-22-48-034892	F. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222840K	1730717G		BNU-22-48-036567	B. B. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222892G	2160077F		BNU-22-48-054782	R. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222916M	2083476E		BNU-22-48-072605	S. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222944X	2185030F		BNU-22-48-060377	J. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20222956E	694907J	79007555W	BNU-22-48-077245	G. I. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223007G	664780D	79239586D	BNU-22-48-041137	G. A. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20223011P	2179141E		BNU-22-48-060567	F. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20223018S	2021995E		BNU-22-48-073937	C. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149510G		BNU-22-48-073939	C. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2234441B		BNU-22-48-073941	C. G. , P	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223042Q	1073064C	79048364D	BNU-22-48-052629	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1173340I	79172797N	BNU-22-48-052631	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1270595F		BNU-22-48-052636	G. P. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20223062J	1583087E		BNU-22-48-022522	L. F. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20223069C	1874000A		BNU-22-48-070351	L. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223070K	1942070A		BNU-22-48-026535	G. S. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223075A	1406169J	20223075A	BNU-22-48-058541	D. C. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223099G	1264561I	46369617F	BNU-22-48-070620	S. L. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1721487J		BNU-22-48-070642	S. L. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20223179S	1784635C		BNU-22-48-059926	d. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223180Q	353808G	79124240P	BNU-22-48-055694	G. F. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20223234R	2063850H		BNU-22-48-056630	M. B. , K	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2228610B		BNU-22-48-056611	M. B. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
20223258W	1346083C		BNU-22-48-011223	S. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800928E		BNU-22-48-052291	S. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223263F	1579574C		BNU-22-48-015496	P. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1890038F		BNU-22-48-074160	P. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223276C	2097120G	79478975Z	BNU-22-48-057398	P. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223305A	2095845F		BNU-22-48-052478	E. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223004B		BNU-22-48-052501	E. D. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223338J	768211E	79400267N	BNU-22-48-020015	M. L. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20223414C	755865A	79130677M	BNU-22-48-055239	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223417T	319114A	79125909K	BNU-22-48-039984	B. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20223489A	810402F	79173692X	BNU-22-48-027254	M. L. , C	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20223491M	1440084B		BNU-22-48-018502	H. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223517P	1337877K		BNU-22-48-072054	A. H. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046002D		BNU-22-48-072065	A. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223571Q	1436400E		BNU-22-48-015127	A. G. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223583M	1693629D		BNU-22-48-013359	Z. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20223611X	955180H		BNU-22-48-068812	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20232283B	968680K	20232283B	BNU-22-48-040767	B. d. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20232312V	676549A	20232312V	BNU-22-48-060399	C. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20232316K	814140A	20232316K	BNU-22-48-069497	O. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20232395P	544367I	20232395P	BNU-22-48-058424	M. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20232514N	620707C	20232514N	BNU-22-48-068350	J. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20232621G	620873H	20232621G	BNU-22-48-049795	V. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20232657V	1231760C	20232657V	BNU-22-48-054590	G. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20232789B	827528I	20232789B	BNU-22-48-061137	M. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20232880X	898777G	20232880X	BNU-22-48-056345	M. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20233236K	693839F	20233236K	BNU-22-48-060842	S. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20233505Z	1005387K	20233505Z	BNU-22-48-030093	A. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20233664N	463968E	20233664N	BNU-22-48-073854	B. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20233717L	892463E	20233717L	BNU-22-48-054979 BNU-22-48-056504	C. S. , I C. S. , I	Formación Profesional Grado Superior Enseñanzas De Idiomas	2 5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20234239N	894382F	20234239N	BNU-22-48-051793	S. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20234342T	698685D	20234342T	BNU-22-48-060668	R. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20234499L	744165G	20234499L	BNU-22-48-055433	P. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20234508M	642404J	20234508M	BNU-22-48-056965	M. O. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20234534P	375954G	20234534P	BNU-22-48-066292	C. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20234623M	827412F	20234623M	BNU-22-48-079216	G. M. , D	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20234691G	884654E	20234691G	BNU-22-48-069469	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
2029619	1978933K		BNU-22-48-069991	C. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20473570M	2022056B		BNU-22-48-010439	L. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20474345K	1737877E 2026476D 2160896C		BNU-22-48-071965 BNU-22-48-072668 BNU-22-48-075183	V. S. , P V. S. , M V. S. , M	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	3 6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20484226N	2180728A		BNU-22-48-069735	U. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20584116J	1761344H	20584116J	BNU-22-48-074615	B. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20588170L	2095965G	20588170L	BNU-22-48-068371	d. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20839824F	2021643C 2103623D	44104291C	BNU-22-48-072533 BNU-22-48-072536	G. Y. , M G. Y. , K	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895169Z	859496A	20895169Z	BNU-22-48-049006	U. L. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20975140Z	698748F	20975140Z	BNU-22-48-058334	R. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20975166V	676230A	20975166V	BNU-22-48-072580	Z. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20975173R	768870I	20975173R	BNU-22-48-066321	Z. O. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20975269M	620582H	20975269M	BNU-22-48-075231	C. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20975548P	997074F	20975548P	BNU-22-48-068200	A. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20975556Q	2162669D		BNU-22-48-062366	T. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20975581H	371076I	20975581H	BNU-22-48-055591	C. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20975675C	885010K	20975675C	BNU-22-48-056143	G. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20975685F	1078899D	20975685F	BNU-22-48-080070	M. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20975709P	653242J	20975709P	BNU-22-48-073502	G. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20975967J	642559C	20975967J	BNU-22-48-004650	E. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20976292Q	610312J	20976292Q	BNU-22-48-058447	M. H. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
20976346R	698816D	20976346R	BNU-22-48-062495	A. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20976347W	698757E	20976347W	BNU-22-48-055264	A. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
20976566Z	1269623J 1440132F	79173340A 20977618P	BNU-22-48-002443 BNU-22-48-039489	M. G. , U M. G. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20976757K	2108135C		BNU-22-48-058412	C. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20976967R	694086B	20976967R	BNU-22-48-066311	F. A. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20976981S	548133C	20976981S	BNU-22-48-079193	L. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20977205D	743956C	20977205D	BNU-22-48-065567	L. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20977506B	675608E	20977506B	BNU-22-48-056382	M. A. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20977604V	1480833G	20977604V	BNU-22-48-055695	G. O. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20977623J	2190778B		BNU-22-48-071668	M. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20977784J	339117E	20977784J	BNU-22-48-003460	A. P. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20977868M	505713B	20977868M	BNU-22-48-010284	A. L. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20978204L	2057645F		BNU-22-48-072805	M. H. , D	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
20978514F	675475I	20978514F	BNU-22-48-062871	I. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
20978564B	898837D	20978564B	BNU-22-48-067532	D. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20978707Q	698834B	20978707Q	BNU-22-48-079693	T. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
20978774Z	610488F	20978774Z	BNU-22-48-078172	G. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20978788M	898865J	20978788M	BNU-22-48-069714	M. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20979639M	677469E	20979639M	BNU-22-48-010967	R. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20980016Z	1772645E	72306075D	BNU-22-48-069020	Y. M. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20980198N	768859H	20980198N	BNU-22-48-065146	S. M. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20980275C	744310B	20980275C	BNU-22-48-053644	R. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20980330Y	768836I	20980330Y	BNU-22-48-075718	L. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20980662Q	659622C	20980662Q	BNU-22-48-061605	M. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20980731Q	659654A	20980731Q	BNU-22-48-056216	P. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20980760E	675547J	20980760E	BNU-22-48-065645	L. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20981071B	1105339D	20981071B	BNU-22-48-065164	Z. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20981258Z	735012K	20981258Z	BNU-22-48-073249	F. L. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20981270A	1021416E	20981270A	BNU-22-48-062147	H. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20981300X	884232I	20981300X	BNU-22-48-061035	G. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20981618Y	671213D	20981618Y	BNU-22-48-058995	L. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20981693N	1007621H	20981693N	BNU-22-48-056949	N. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20981843R	1233452D	20980288X	BNU-22-48-012898	H. T. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20981974V	1078304F	20981974V	BNU-22-48-003281	P. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20982122G	1822476C		BNU-22-48-044130	B. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20982168G	579330K	20982168G	BNU-22-48-079809	B. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
20982317S	827567J	20982317S	BNU-22-48-062893	A. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20983552P	347904H	20983552P	BNU-22-48-019405	B. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20983848M	1062144E	20983848M	BNU-22-48-062579	R. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20983974Q	1002628H	20983974Q	BNU-22-48-062215	d. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20984172F	698687K	20984172F	BNU-22-48-080005	T. Y. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20984410S	814005G	20984410S	BNU-22-48-069368	C. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20984593Z	2074020E		BNU-22-48-065266	M. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20984911X	1779231H	20983766S	BNU-22-48-055984	H. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
21071920X	1762122J	21071920X	BNU-22-48-053172	G. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
21072474N	1816411F	21072474N	BNU-22-48-057103	P. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
21140072J	2044280H	21140072J	BNU-22-48-052177	Z. Z. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
21140449E	1761832F	21140449E	BNU-22-48-054064	F. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
21140919D	1744246E	21140919D	BNU-22-48-070355	Z. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
21141549H	2173911A		BNU-22-48-071814	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22127942X	1216946I	16096456K	BNU-22-48-062419	P. K. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385068D	16099682G	BNU-22-48-062427	P. K. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
222012	2126480F		BNU-22-48-066108	C. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22700604H	1065184K	79397694S	BNU-22-48-056283	F. d. , Á	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22700767C	1105425K	22765393Q	BNU-22-48-004513	C. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22701515D	1167786J	20232486F	BNU-22-48-066300	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1167887D	20232487P	BNU-22-48-066305	C. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22707608F	795383F	20979331L	BNU-22-48-017614	T. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22709612X	378819I	78997503R	BNU-22-48-032509	D. M. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22710717B	777059F	22765408P	BNU-22-48-062762	V. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22718457T	927784F	22758506Y	BNU-22-48-074260	S. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22720435T	1116826D	16111541H	BNU-22-48-066303	O. J. , E	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22720517J	677432F	45993220M	BNU-22-48-061494	P. F. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22720821H	708235E	22761380M	BNU-22-48-052166	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22722472J	1001122A	22763517A	BNU-22-48-011364	G. I. , E	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22722684H	802326C	22769442V	BNU-22-48-037126	G. R. , S	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22723151W	1180125K	20981507X	BNU-22-48-057095	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22723217E	1002759D	79077497R	BNU-22-48-078646	B. E. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22723449R	466045E	22758168J	BNU-22-48-008082	B. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22723490L	456899K	79128096T	BNU-22-48-073989	I. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22724724B	861178E	79365038L	BNU-22-48-029151	S. E. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22725314A	1105465J	79135811X	BNU-22-48-003680	A. V. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22726710L	1068034D	20975601S	BNU-22-48-079851	M. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22726795N	828499G	79137095Y	BNU-22-48-004630	D. C. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Repetir curso. (art. 21.2)
22726833G	1008643D	22762384C	BNU-22-48-017029	N. M. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22727159P	1107635A	79134462H	BNU-22-48-057510	C. U. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22727160D	931556J	45916933D	BNU-22-48-060010	E. C. , J	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22727266T	833998H	16104780L	BNU-22-48-067812	C. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22727305Q	936129D	45919331S	BNU-22-48-061096	V. P. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22727618F	743920B	20979205P	BNU-22-48-055201	G. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	743921K	20979206D	BNU-22-48-055548	G. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22727725E	851757F	79135011S	BNU-22-48-058354	T. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22728274L	1171737C		BNU-22-48-057153	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22728362S	665010D	79130783L	BNU-22-48-006348	P. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22728741A	1300862K	22765685D	BNU-22-48-080395	M. P. , P	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22728771X	818907B	20982908P	BNU-22-48-055151	M. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
22728814F	914425K	45994507G	BNU-22-48-030788	B. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729014T	464817J	22760669F	BNU-22-48-054517	M. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729098S	699805D	22763236K	BNU-22-48-071288	L. I. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-072290	L. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	719408K	22763234L	BNU-22-48-072291	L. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729165J	1034813G	22761828Q	BNU-22-48-040942	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729229P	714743K	22758873M	BNU-22-48-055086	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22729371N	909458J	46369877Z	BNU-22-48-025655	C. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729477A	334640D	79144915Y	BNU-22-48-006689	C. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22729777G	925503F	79137502E	BNU-22-48-002473	V. P. , D	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
22730042Q	856061G	22764541S	BNU-22-48-054080	L. I. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22730569Z	906066I	46374214G	BNU-22-48-001752	T. V. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22730803H	823558I	20975354K	BNU-22-48-029061	S. G. , B	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22730818X	652329C	79050747T	BNU-22-48-073155	D. F. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22730928M	1253263F		BNU-22-48-017635	M. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22730969T	1105260F	16110325K	BNU-22-48-067969	C. A. , B	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22731063W	1719317A 1807135E	79491433Y 79491434F	BNU-22-48-054746 BNU-22-48-054748	A. S. , A A. S. , S	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22731093D	927765J	22770025W	BNU-22-48-020239	M. P. , U	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22731519K	785021B	22760581B	BNU-22-48-010363	P. A. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22731628S	840748G	79144665D	BNU-22-48-049833	M. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22731838H	940090G	45918018J	BNU-22-48-035756	L. D. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22731998V	1269730I	22766756E	BNU-22-48-056969	D. H. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732011F	456893A	20976161T	BNU-22-48-079217	I. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732030A	553724J 554559E	79398323T 79398321K	BNU-22-48-065950 BNU-22-48-065960	D. F. , N D. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732066Q	1124445I	22768341C	BNU-22-48-019913	d. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22732109J	1124791A	22761215R	BNU-22-48-063674	M. K. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732368L	697566F	20976217X	BNU-22-48-053184	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22732467A	1021069K	22757934D	BNU-22-48-065893	B. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732489W	465333E	22769626V	BNU-22-48-071318	T. S. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732509E	464891I 465176F	22761729D 22761730X	BNU-22-48-063667 BNU-22-48-058966	C. I. , M C. I. , A	Formación profesional grado básico Formación Profesional Grado Medio	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732585Y	1267171G	79185298R	BNU-22-48-075557	A. E. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732667L	1216122K	79184454P	BNU-22-48-069796	O. d. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22732906M	1035852C	22761273J	BNU-22-48-056951	H. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22733097N	856292J	22770267Z	BNU-22-48-050038	M. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22733523R	1287125B	79185411E	BNU-22-48-016755	R. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22733598F	1183365I 320532K		BNU-22-48-018660 BNU-22-48-014513	E. V. , N E. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22733988Y	887586C	22767353K	BNU-22-48-052945	M. O. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22734156J	1004497I	79436371Y	BNU-22-48-018382	P. L. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22734204S	1321087J	22765029C	BNU-22-48-027764	T. C. , R	Aprendizaje De Tareas	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22734209C	686367A	45918959B	BNU-22-48-057257	P. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22734221D	382849B	22770495N	BNU-22-48-035446	N. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	856196F	22767797M	BNU-22-48-054127	N. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	856199K	22769612A	BNU-22-48-025158	N. P. , O	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22734527Q	1206333D		BNU-22-48-073402	P. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22734556E	787036A	79175995J	BNU-22-48-053228	P. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22734833T	1153079F	22767257V	BNU-22-48-036972	R. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22734836A	652060J	79067680M	BNU-22-48-001416	T. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22734998G	1037728E	45994678Z	BNU-22-48-017541	P. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22735073X	316267B	22762254M	BNU-22-48-059584	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22735229M	1232806K	22764710T	BNU-22-48-051803	S. P. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22735274G	671204E	45915590T	BNU-22-48-051100	F. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22735306J	1008696E	79268333Y	BNU-22-48-054183	M. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22735326X	767959I	79054123H	BNU-22-48-036439	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22735561S	1069237G	79178774D	BNU-22-48-034381	V. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22735567K	1788642H	22768808G	BNU-22-48-068950	N. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22735609V	843807B	22764465P	BNU-22-48-059104	L. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	974135F	22764464F	BNU-22-48-054956	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22735860S	1057008E	22767153M	BNU-22-48-056782	R. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22735916W	1021385A	79476673N	BNU-22-48-054876	R. V. , A	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22735928Z	915167B	22759154X	BNU-22-48-073127	P. D. , H	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22736078A	1571765C	25628728N	BNU-22-48-004721	O. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22736183Q	505402H	45893024C	BNU-22-48-030265	M. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736337D	887682G	22759832K	BNU-22-48-048686	M. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736341J	856087K	22767040F	BNU-22-48-055173	R. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22736362B	707553G	22764496Q	BNU-22-48-064190	U. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736369H	1105234G	22764482W	BNU-22-48-045804	N. B. , G	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22736416L	686270E	22762725Q	BNU-22-48-066259	R. P. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736573S	899079D	79002871X	BNU-22-48-042521	A. P. , B	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22736693C	1270279E		BNU-22-48-056714	G. U. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	946225B		BNU-22-48-056716	G. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736698W	694155I	79138505J	BNU-22-48-072295	D. N. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736817Y	2122480D		BNU-22-48-067450	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736836W	655623J	22759504S	BNU-22-48-039199	R. V. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22736894Z	905721H	45918413V	BNU-22-48-010828	J. H. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22737044A	747557H	79477601C	BNU-22-48-067059	S. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737104V	1126889G	16100307P	BNU-22-48-057706	T. G. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22737188D	1020496H	22755982N	BNU-22-48-004198	G. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737194S	1278218G		BNU-22-48-017028	C. G. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22737381H	717677E	22764234F	BNU-22-48-060402	V. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737397B	786942H	79116018C	BNU-22-48-033468	G. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22737427H	1251511A	22765056R	BNU-22-48-022781	M. N. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737441D	1187649H		BNU-22-48-068843	G. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	841679F	79370855V	BNU-22-48-068858	G. Z. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737449V	1447973B		BNU-22-48-045725	C. A. , K	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22737463P	760449A	22758259N	BNU-22-48-027128	A. B. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737476K	927669F	72264321T	BNU-22-48-073147	L. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737501T	2022456H		BNU-22-48-060802	A. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737516S	366419H	79182710N	BNU-22-48-063401	J. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737538Z	977439D	79245590X	BNU-22-48-013604	B. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737706K	714028B	22758628J	BNU-22-48-065759	M. R. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22737836J	734676J	22764993F	BNU-22-48-027770	C. J. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22737843C	652206H	16101773W	BNU-22-48-053677	d. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22738150M	707308I	22760344G	BNU-22-48-036113	F. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	709774C	22760342W	BNU-22-48-049188	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22738194A	652144D	22764074P	BNU-22-48-058171	E. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	652209B	22764073F	BNU-22-48-058186	E. Z. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738230Q	371007F	22764705H	BNU-22-48-033423	G. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738240A	823992D	45994372F	BNU-22-48-041710	L. M. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22738284R	823970C		BNU-22-48-008008	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	823972J		BNU-22-48-027085	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22738305E	652240H	22768465Y	BNU-22-48-029833	R. D. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738307R	1008688D	22769940D	BNU-22-48-023330	B. L. , G	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
22738421T	1065251K	46367896B	BNU-22-48-039401	M. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738472M	1270281G		BNU-22-48-056532	P. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738501B	905422G	79135809P	BNU-22-48-052984	C. d. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22738546X	2084826J		BNU-22-48-059414	E. N. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738554H	944507B	22762081Q	BNU-22-48-074588	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738705P	636474H	22761562A	BNU-22-48-014423	A. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22738808L	1320404G	54418736T	BNU-22-48-064174	L. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1320406C	54418737R	BNU-22-48-064178	L. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738814W	947380G	20233653R	BNU-22-48-051951	C. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22738823B	1105502H	22767078E	BNU-22-48-055401	G. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22738841Y	887412C	79230956G	BNU-22-48-062529	R. P. , A	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22738876H	1002382C	22760566L	BNU-22-48-013536	C. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22738970C	636685F	22760895A	BNU-22-48-050757	S. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22739055J	686254C	20234102J	BNU-22-48-066424	M. A. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22739193J	1574218F	20980376Y	BNU-22-48-062433	G. C. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	386648C	79134155X	BNU-22-48-059805	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	928434F	79134156B	BNU-22-48-059810	G. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22739205W	821914A	79054570M	BNU-22-48-046018	C. D. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983550D	79125988P	BNU-22-48-041171	C. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739215N	905636J	22770521S	BNU-22-48-040181	G. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	905641F	22766844H	BNU-22-48-041394	G. Z. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22739282X	1036944D	22766420P	BNU-22-48-053751	S. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22739374X	949579G	79364065N	BNU-22-48-056573	P. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739399N	465242H	22758924X	BNU-22-48-005020	L. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739400J	1198855E		BNU-22-48-036772	L. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739403Q	810072A	22767273X	BNU-22-48-004927	d. L. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
22739452L	686343D	22765015Y	BNU-22-48-076183	C. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739484M	652276I	22763555H	BNU-22-48-074613	H. H. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739510P	1035117K	79139802E	BNU-22-48-066382	C. G. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22739544L	959556B	22772217D	BNU-22-48-050762	L. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739625P	998315E		BNU-22-48-052437	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739638K	979808K		BNU-22-48-010822	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739667G	332715I	22771181P	BNU-22-48-030180	T. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	332868F	22771180F	BNU-22-48-030781	T. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22739705L	341324A	20976535Y	BNU-22-48-067549	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686284E	20976534M	BNU-22-48-067551	C. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739713G	960217H		BNU-22-48-010840	P. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22739744N	652234C	22764097P	BNU-22-48-061939	M. M. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739763P	686134B	45918266P	BNU-22-48-070793	H. S. , M	Educación Especial Estable ESO	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
22739818V	364599A	46366858P	BNU-22-48-003777	M. Á. , Z	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22739897G	1185108H	22764931Z	BNU-22-48-072426	d. N. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	652205J	22764930J	BNU-22-48-072424	d. N. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22739941W	1035547H	22762743B	BNU-22-48-040873	G. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1171818C	22764869K	BNU-22-48-027988	G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740100T	752814K	22766526E	BNU-22-48-014243	D. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22740392Q	1167893I	22765655W	BNU-22-48-024897	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22740408D	553835A		BNU-22-48-015768	E. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	555290G	79049918E	BNU-22-48-046453	E. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740461Q	652229G	22770171X	BNU-22-48-070682	G. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740465C	372154J	16099483N	BNU-22-48-060110	C. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982755B	16094772Q	BNU-22-48-072095	C. G. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740580C	1185579B	46369302Z	BNU-22-48-072407	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580578A	46372370T	BNU-22-48-072406	M. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740597Z	1005076F	22763043N	BNU-22-48-041530	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1032688E	22763042B	BNU-22-48-013879	D. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22740677W	686214D	20233093Q	BNU-22-48-062269	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740707D	1375803D		BNU-22-48-077790	M. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740758Z	349019J	22763980Y	BNU-22-48-058688	G. M. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740768R	1361524A		BNU-22-48-068402	V. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319415I		BNU-22-48-068415	V. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740775P	1004431F	22768428S	BNU-22-48-057814	E. C. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-075825	E. C. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	349735F	22768429Q	BNU-22-48-057817	E. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22740779N	1713954A		BNU-22-48-062877	H. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324901H	20980035X	BNU-22-48-062878	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740882T	843616I	22765565G	BNU-22-48-061414	J. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22740924L	652311K	22767609R	BNU-22-48-044749	E. E. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22740937D	458596H	20232718D	BNU-22-48-023781	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	458597F	20232546K	BNU-22-48-039627	T. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22741021R	843454I	22766609J	BNU-22-48-057548	B. O. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741051P	887418B	79177831D	BNU-22-48-066919	V. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741132C	892689A	16099115N	BNU-22-48-052741	A. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741142F	652331E	79366027L	BNU-22-48-013705	G. P. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22741149Z	887638J	79433430D	BNU-22-48-067897	S. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22741236D	1127647D	20983056H	BNU-22-48-001729	A. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741394Y	389310C	22760466B	BNU-22-48-056810	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	887458A	22758849G	BNU-22-48-058504	R. P. , Á	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741435R	863393B	79436718P	BNU-22-48-070241	L. F. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741478K	1337789H		BNU-22-48-051802	P. H. , M	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22741706L	337557I	46367711X	BNU-22-48-055119	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741845C	652227K	22762092G	BNU-22-48-028730	D. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	652345E	22762093M	BNU-22-48-028403	D. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22741859B	1168720B	22763785H	BNU-22-48-063124	S. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1378443D	22764663E	BNU-22-48-063126	S. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22741936L	905455C	72408884P	BNU-22-48-033146	C. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22741947F	1736533I		BNU-22-48-076092	A. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742131F	1265161I	22763702G	BNU-22-48-061404	L. G. , O	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	389422C	22763703M	BNU-22-48-061412	L. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22742135B	1105191J	79181276G	BNU-22-48-039187	S. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742197G	347528J	45918404P	BNU-22-48-060197	A. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742278Q	385829D	22761165C	BNU-22-48-062965	S. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385961D	22761164L	BNU-22-48-069707	S. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742295X	349562K	22764909S	BNU-22-48-070282	A. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742345Z	1473185G		BNU-22-48-077253	I. J. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742399E	843481F	22760388W	BNU-22-48-057576	M. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742461S	1440023K		BNU-22-48-056729	N. L. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1714324G		BNU-22-48-056732	N. L. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22742476F	2031645D		BNU-22-48-065144	H. G. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22742477P	345330H	79182771G	BNU-22-48-002421	L. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	465256H	79182770A	BNU-22-48-006991	L. G. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742493R	312663C		BNU-22-48-011010	R. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742541A	783888C	22762817Q	BNU-22-48-001636	F. M. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22742583E	794912J	79007995M	BNU-22-48-077566	B. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742647V	720400K	22766639C	BNU-22-48-053626	E. Q. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22742717H	718226K	79366311G	BNU-22-48-011935	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22742775F	316086F	22761210L	BNU-22-48-047491	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22742798F	893334K	20981996Q	BNU-22-48-057194	A. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22743010N	360658I		BNU-22-48-071048	P. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	562108I	79136489K	BNU-22-48-069757	P. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743066E	465070K	79173806D	BNU-22-48-066744	P. M. , U	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22743073Y	707002K	45994270C	BNU-22-48-053303	R. S. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22743089E	1277905D	16104178S	BNU-22-48-073891	V. A. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674357I	79067811K	BNU-22-48-073862	V. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743205T	652184C	22760022G	BNU-22-48-042475	C. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743219Z	686469D	20232630J	BNU-22-48-079456	R. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22743502K	1279856C		BNU-22-48-071879	M. d. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	711376E	22770900A	BNU-22-48-071880	M. d. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743507A	781925K	79066330N	BNU-22-48-055096	J. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22743508G	636528K	22766090T	BNU-22-48-061178	B. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22743537X	1067950H	20234699N	BNU-22-48-011488	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743538B	1124830F	22763981F	BNU-22-48-057304	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	349019J	22763980Y	BNU-22-48-057306	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743624M	1470335G		BNU-22-48-063876	P. F. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	867337C	79181479T	BNU-22-48-063630	P. F. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743708C	1207847A		BNU-22-48-071299	P. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743785M	1606046A		BNU-22-48-030463	I. G. , R	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743788P	348760A	79053003W	BNU-22-48-033140	H. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743797V	336797E	22766215X	BNU-22-48-010156	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	638218E	22766214D	BNU-22-48-025759	C. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743881D	636518C	22767914F	BNU-22-48-038813	V. N. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743902F	719422F	79067556L	BNU-22-48-073214	G. A. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743942R	313702C	79439129G	BNU-22-48-031469	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22743954J	674841D	20233254Q	BNU-22-48-068169	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674844I	20233253S	BNU-22-48-068192	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744007C	352942H	72407712D	BNU-22-48-057662	C. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22744019D	843484K	72230374R	BNU-22-48-057574	M. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077108	M. B. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949160K	72230377G	BNU-22-48-004859	M. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744028H	777015D	72230782H	BNU-22-48-034682	R. M. , S	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22744115J	1048966K	79142879V	BNU-22-48-073742	G. S. , U	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744179P	2019732C		BNU-22-48-043197	I. V. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744185Z	940485F	79178167T	BNU-22-48-052248	M. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744207J	465318A	20981544R	BNU-22-48-029956	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22744261K	927938E	79171718Z	BNU-22-48-008760	T. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22744286T	2134072C		BNU-22-48-072729	C. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744306C	440052F	45916110Z	BNU-22-48-068366	F. L. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	505087A	45916111S	BNU-22-48-068370	F. L. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744326V	652199A	46368030F	BNU-22-48-002409	V. A. , I	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22744450A	905508H	22761034G	BNU-22-48-008272	D. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744470T	1595682H		BNU-22-48-061395	R. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822848C		BNU-22-48-061400	R. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744503X	1356202D		BNU-22-48-061541	B. d. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744505N	327836K	79050020D	BNU-22-48-061398	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22744509Q	935778E	20980800Q	BNU-22-48-025304	O. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22744516T	784135C	22768003G	BNU-22-48-017233	R. R. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22744588A	905291G	22770075Y	BNU-22-48-055100	M. d. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22744604L	823933I	20978427N	BNU-22-48-006706	M. N. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22744714Z	1270100D	20233422T	BNU-22-48-078486	A. I. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744806Z	1175717K	79188182X	BNU-22-48-047138	N. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744854Q	960583E		BNU-22-48-000743	L. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744855V	393545K	22764407L	BNU-22-48-053556	P. J. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22744888G	1124738E	22762056Z	BNU-22-48-060416	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1290554H	22767208Z	BNU-22-48-060421	P. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22744999T	1286773E		BNU-22-48-068167	V. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1593678I		BNU-22-48-069518	V. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	332754J	22762108C	BNU-22-48-069648	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	355917C	22762107L	BNU-22-48-069663	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745192D	1172202D		BNU-22-48-013029	E. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745197Z	1186042G		BNU-22-48-067367	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	970538D	22765651K	BNU-22-48-067426	C. M. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745360Q	2136381B		BNU-22-48-075535	d. C. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745370A	2122014K		BNU-22-48-073890	G. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745392W	652149E	79049403J	BNU-22-48-049071	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745495J	843547B	22767030C	BNU-22-48-057647	E. T. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22745553W	1367126E	22770854A	BNU-22-48-052650	O. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727228D		BNU-22-48-052652	O. M. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745579M	777019G	22768805R	BNU-22-48-057541	V. M. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22745591V	1013669E	79231313Q	BNU-22-48-071424	M. S. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1020832G	79231314V	BNU-22-48-071783	M. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745631B	636455A	22761965S	BNU-22-48-070195	d. d. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22745645W	1036195H	22768353D	BNU-22-48-059119	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1342969C		BNU-22-48-075254	M. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745686C	1822567K		BNU-22-48-071419	B. H. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745688E	1592932D		BNU-22-48-057840	M. I. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22745710K	945517E	79171373Z	BNU-22-48-057924	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745749Z	638179K	72593365Y	BNU-22-48-037505	G. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	638282G	72593366F	BNU-22-48-005784	G. R. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745792B	322960B	22760646F	BNU-22-48-017589	B. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877508G	22765767E	BNU-22-48-006159	B. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745804T	1764728H	16112231H	BNU-22-48-062466	B. M. , J	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22745812P	1431713I	22745812P	BNU-22-48-073349	H. A. , B	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745839N	347246I	22763582E	BNU-22-48-072719	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745937H	1100026F	20977299B	BNU-22-48-068481	L. P. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953656F	20977300N	BNU-22-48-068486	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953720A	20977298X	BNU-22-48-068483	L. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745939C	1210722F	22745939C	BNU-22-48-066866	M. S. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745970M	686094J	79172111Q	BNU-22-48-047939	G. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22745973P	1253018H	79178930G	BNU-22-48-057904	B. P. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783825E	79130938J	BNU-22-48-057902	B. P. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746042P	1127639C	22757605W	BNU-22-48-050469	R. O. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22746046N	931031B	79117240T	BNU-22-48-054924	A. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746079E	1195816H	79267116P	BNU-22-48-032456	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	697692A	79068565Q	BNU-22-48-000696	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22746090X	2121118D		BNU-22-48-022909	G. B. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22746166V	775201F	79173550Y	BNU-22-48-055661	Q. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22746184N	2031180K	22768261D	BNU-22-48-059425	S. F. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746223M	777004I	22768981Q	BNU-22-48-076574	N. V. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22746227D	2028415C		BNU-22-48-056685	P. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746231J	2026980D	22769896B	BNU-22-48-073080	P. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746238C	935176K	22764476L	BNU-22-48-057096	Z. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746280Q	1588689G		BNU-22-48-057842	S. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	927855I	22763159J	BNU-22-48-057833	S. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746337G	950727B		BNU-22-48-071623	M. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746344B	2085997K	22769306L	BNU-22-48-065620	G. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746349Q	1374160C	22766608N	BNU-22-48-029519	A. S. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	827773G	22761848J	BNU-22-48-055718	A. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746357R	1105213D	22768412E	BNU-22-48-032731	d. C. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22746399C	927567C	22765296B	BNU-22-48-055769	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22746430M	814410I	79181267H	BNU-22-48-019262	C. A. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22746449R	825170C	79182691Q	BNU-22-48-005770	R. C. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936481A	79182693H	BNU-22-48-001721	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746511V	1276933D	22763511C	BNU-22-48-054204	A. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335824K	22763510L	BNU-22-48-047951	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077065	A. F. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746514C	315199I	22768803E	BNU-22-48-069688	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	856075G	22768804T	BNU-22-48-069696	C. Á. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746521G	1796854H	22767448R	BNU-22-48-065417	L. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160520D		BNU-22-48-065423	L. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746652C	1212312D	20978338S	BNU-22-48-068653	M. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746746E	1576669G		BNU-22-48-068461	L. H. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320487A		BNU-22-48-068462	L. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746765H	1105212F	22766231A	BNU-22-48-064020	C. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1105227D	22766230W	BNU-22-48-064034	C. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746781B	719427G	22767496A	BNU-22-48-073277	F. M. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746806J	940228D	22766227E	BNU-22-48-034611	M. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746866G	1465126H		BNU-22-48-075227	E. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980366A	16111508P	BNU-22-48-075244	E. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746942B	2228024D		BNU-22-48-068357	V. R. , V	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22746979W	1803243K		BNU-22-48-074219	M. R. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803662B		BNU-22-48-074238	M. R. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747055D	810729G	16096780T	BNU-22-48-010552	O. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747076F	1039408B	22768901M	BNU-22-48-057682	G. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	1253534A		BNU-22-48-021956	G. M. , O	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22747077P	1264053F	20975637M	BNU-22-48-006251	G. R. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747224V	1174305F		BNU-22-48-011502	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686537B	22768550E	BNU-22-48-052916	L. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747242N	815727H	30325316T	BNU-22-48-022382	E. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747248H	1124827F	79494041S	BNU-22-48-047997	D. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747257G	1019662K	22760775K	BNU-22-48-053456	O. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
22747302A	320838I		BNU-22-48-069144	A. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747349G	370091G	22762085C	BNU-22-48-035341	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	636671F	22757572S	BNU-22-48-007937	M. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747393W	1105142A	79431609M	BNU-22-48-054163	A. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22747496J	1281093H		BNU-22-48-071443	H. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747521S	1355287H	22768958Q	BNU-22-48-038540	L. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952279D	22768957S	BNU-22-48-000191	L. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747586B	1178197G	22766663K	BNU-22-48-031503	S. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	720144C	22766664E	BNU-22-48-019874	S. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747587N	1735888J		BNU-22-48-072062	M. G. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22747588J	1352459I	79226510C	BNU-22-48-070809	M. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747606P	382582E	22763730D	BNU-22-48-055862	R. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747650Y	1077062I	22765347Q	BNU-22-48-066283	C. S. , D	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22747654X	1124488B	79187120Y	BNU-22-48-022210	B. L. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22747794N	320870B	16099831S	BNU-22-48-075379	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747795J	1578804F	79242661W	BNU-22-48-012901	S. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950796E	79126111Q	BNU-22-48-003526	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747888Z	1350567E		BNU-22-48-058016	A. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	454779I		BNU-22-48-058045	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747909N	1168147F		BNU-22-48-062683	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768489D		BNU-22-48-062686	P. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22747932N	340198G	79186768E	BNU-22-48-076330	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	801682H	79186769T	BNU-22-48-076346	S. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748067D	663362E	79181174V	BNU-22-48-079207	L. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
22748165S	500210I	79367254G	BNU-22-48-072606	R. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748190V	786975D	22764140M	BNU-22-48-016553	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	786976B	22764139G	BNU-22-48-000676	L. F. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748218E	1372107F		BNU-22-48-074080	G. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587253E		BNU-22-48-074110	G. L. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748243R	1629450K	22765946V	BNU-22-48-063019	P. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	384715B	22765945Q	BNU-22-48-063018	P. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748264E	1465246I		BNU-22-48-046281	B. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1682201I		BNU-22-48-020143	B. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748271Y	1249625G		BNU-22-48-065269	D. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456346F		BNU-22-48-065277	D. P. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748275X	1175022B		BNU-22-48-017588	S. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	365354D		BNU-22-48-014075	S. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22748331C	2122748J		BNU-22-48-058628	F. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748344X	1250174I		BNU-22-48-047759	G. F. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22748367X	787040J	22765285T	BNU-22-48-076967	P. P. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748375H	652338B	22759487K	BNU-22-48-072222	O. L. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748442Q	323799K	22761024V	BNU-22-48-046301	R. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22748549P	887430A	22758999Q	BNU-22-48-056188	G. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748552B	324526H	22760517Q	BNU-22-48-056134	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748592M	1202172K		BNU-22-48-059262	C. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	887422K	79138179D	BNU-22-48-059263	C. P. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748601Z	1774455K		BNU-22-48-052326	N. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2056168H		BNU-22-48-052328	N. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748715J	2120776D		BNU-22-48-074417	O. A. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22748722C	1031808D	22758360K	BNU-22-48-056790	M. F. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22748799M	856070F	22759089Z	BNU-22-48-035068	M. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22748806N	315596J	20978652F	BNU-22-48-015196	V. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748823Y	370522F	22762279F	BNU-22-48-063563	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22748947S	2018626G		BNU-22-48-008616	T. A. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749008F	465012C	22760489B	BNU-22-48-018899 BNU-22-48-075245	B. R. , L B. R. , L	Bachillerato Enseñanzas Profesionales De Musica	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749058B	2086383H 2163754H	22769564R 22771262C	BNU-22-48-052306 BNU-22-48-054596	H. G. , A H. G. , K	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749060J	1253055B		BNU-22-48-068314	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749073A	1462595J 714075D	22767504B 79137275W	BNU-22-48-028787 BNU-22-48-030949	M. E. , J M. E. , G	Educación Primaria Bachillerato	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749096A	1778828K		BNU-22-48-022752	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749116T	686731F	22761459S	BNU-22-48-057635	F. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22749158L	380937D 380952H		BNU-22-48-015782 BNU-22-48-002916	G. H. , N G. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749191Y	1124706G 967724K	79435939B 79435938X	BNU-22-48-069581 BNU-22-48-069600	R. P. , G R. P. , E	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749195X	380954D		BNU-22-48-028252	L. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749198J	1035975I 1592690B	79144659A 79366898Q	BNU-22-48-039812 BNU-22-48-050010	J. d. , I J. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749208T	941083J	22768432L	BNU-22-48-049136	D. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749260Y	994440K		BNU-22-48-037355	S. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749261F	781934J	22761118L	BNU-22-48-069921	M. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22749263D	1448805G 975449K	79399305Q 79144653C	BNU-22-48-079958 BNU-22-48-079930	M. R. , D M. R. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749269S	2025274J		BNU-22-48-060645	F. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749315S	856049H	79363542H	BNU-22-48-053780	R. O. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22749404N	720380B	22767954R	BNU-22-48-023706	C. F. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22749405J	652269F	79370927C	BNU-22-48-055494	B. T. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22749415T	1341787C		BNU-22-48-078080	L. V. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749445F	1291002I 1361269B		BNU-22-48-072458 BNU-22-48-072464	E. C. , A E. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749453S	2128440H		BNU-22-48-054511	B. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749460E	2021566F		BNU-22-48-062323	B. V. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749551K	1201184I 1720741E		BNU-22-48-034137 BNU-22-48-020003	F. A. , E F. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22749641L	1724269E		BNU-22-48-071734	G. V. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749685V	1353931F		BNU-22-48-072993	S. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22749692R	1606002J		BNU-22-48-066349	L. R. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102848G		BNU-22-48-066360	L. R. , E	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233440I		BNU-22-48-066841	L. R. , L	Educación Infantil	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749707Q	1954832E		BNU-22-48-024837	A. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749708V	886700C		BNU-22-48-030306	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749728Z	2128728H		BNU-22-48-071213	R. P. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749730Q	1778515J		BNU-22-48-079091	O. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749780C	2242383E		BNU-22-48-077675	S. P. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749785W	1791167H		BNU-22-48-056752	S. I. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749801H	1169049A		BNU-22-48-062542	S. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	346330C		BNU-22-48-062543	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22749820Z	338429B	20976956J	BNU-22-48-001797	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749900W	1594863I		BNU-22-48-075816	G. R. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749920E	830255C	79051114E	BNU-22-48-041259	F. S. , G	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22749944T	355075C	79240726E	BNU-22-48-043349	B. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749964C	1453825I		BNU-22-48-033785	L. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22749981Z	1291071A	79266987V	BNU-22-48-053290	B. L. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	934332F	79266989L	BNU-22-48-075454	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750044P	1167555G		BNU-22-48-077472	P. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	336810F	22770933J	BNU-22-48-077483	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22750099V	1178187J		BNU-22-48-029353	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	374480I		BNU-22-48-029416	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750103K	887424G	22758543C	BNU-22-48-061251	C. D. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750117N	2016496D		BNU-22-48-065683	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750156M	2132440J		BNU-22-48-064646	P. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750227F	1799006C		BNU-22-48-011977	M. d. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22750312T	652154A	22763253S	BNU-22-48-072409	S. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750491H	663296C	04761727Z	BNU-22-48-074094	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750508N	2028274F		BNU-22-48-073944	D. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	382263J	72228930Y	BNU-22-48-073931	D. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750552X	1704456G		BNU-22-48-063118	S. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750615G	1364865D	79370841A	BNU-22-48-037985	L. V. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	895359G	79137736A	BNU-22-48-025612	L. V. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750699L	1906070E		BNU-22-48-066548	T. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1906100K		BNU-22-48-066613	T. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750721H	1586704C		BNU-22-48-068513	F. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750762J	2158870I		BNU-22-48-059695	V. V. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160279E		BNU-22-48-059746	V. V. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750781D	944426B		BNU-22-48-047013	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22750793K	927916D	22760709R	BNU-22-48-017158	M. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750821A	1351697I	22765887G	BNU-22-48-023386	Y. P. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750828X	990854D	22763218A	BNU-22-48-039410	B. P. , E	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22750843W	1007408H	70964871G	BNU-22-48-066332	A. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750858V	1592682A	79366300Q	BNU-22-48-032361	M. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1777967B		BNU-22-48-063628	M. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750883L	2152810B		BNU-22-48-059108	B. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750887T	1265605J	22763837R	BNU-22-48-021840	F. Z. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750913A	824609B	20984131N	BNU-22-48-070650	A. S. , E	Aprendizaje De Tareas	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22750921B	1579474G		BNU-22-48-072575	M. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335426A	22764841Q	BNU-22-48-072585	M. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335553E	22764840S	BNU-22-48-072587	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750962Y	818654E	79142867M	BNU-22-48-066853	D. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750975L	1174626H	30324125M	BNU-22-48-064704	M. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22750985Y	768157G	22763435J	BNU-22-48-025730	J. L. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751024E	2087635B		BNU-22-48-063690	H. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167135E		BNU-22-48-063795	H. Á. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167591A		BNU-22-48-065512	H. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751083N	1367796D		BNU-22-48-051586	U. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751104X	1165647A	79495351Z	BNU-22-48-035062	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751113L	1153709J	22764057Z	BNU-22-48-040398	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751132S	1363042I		BNU-22-48-052541	A. B. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601102I		BNU-22-48-052661	A. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751167G	1263372F		BNU-22-48-058940	M. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751181H	2102335C		BNU-22-48-058166	P. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751242X	1194682H		BNU-22-48-022156	M. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	655437G	79459701Z	BNU-22-48-022498	M. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751317Q	1208614H	22764996X	BNU-22-48-018100	N. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442142D	22765684P	BNU-22-48-031363	N. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751411H	1797981G	20982903A	BNU-22-48-052599	C. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2166994F		BNU-22-48-070590	C. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751493P	1451276D		BNU-22-48-060346	J. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951206C		BNU-22-48-060350	J. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751543N	1778830B		BNU-22-48-067847	B. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751556W	2077542D	22770228K	BNU-22-48-047448	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751561F	1793050H		BNU-22-48-074980	C. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751591Z	1724999A		BNU-22-48-009578	P. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751756H	2070579E		BNU-22-48-056269	C. d. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751776S	1290850D		BNU-22-48-060194	D. T. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357826G	30324754J	BNU-22-48-060476	D. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751795B	1581935I	79479893N	BNU-22-48-020516	N. G. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751824V	1350714G		BNU-22-48-043635	M. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22751885D	1346528B		BNU-22-48-061176	A. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324612D	22761582T	BNU-22-48-057338	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22751965C	944105K		BNU-22-48-024216	C. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752003N	1289286A	22763604K	BNU-22-48-080194	D. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752025B	1255890B		BNU-22-48-027476	V. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1355400E		BNU-22-48-038405	V. D. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752047X	1602964E		BNU-22-48-056404	R. L. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	714160B	79050661Y	BNU-22-48-056391	R. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752095N	1350579I		BNU-22-48-008407	P. B. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	719386F	79439691Z	BNU-22-48-035365	P. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752101H	966854C		BNU-22-48-054357	T. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752149C	1181314C		BNU-22-48-027053	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752168Q	1474671D		BNU-22-48-071220	G. S. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752200W	465045J	29522509P	BNU-22-48-068778	I. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752207D	1092765J	45915607V	BNU-22-48-077285	G. N. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957697E	20233458J	BNU-22-48-075376	G. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752324B	1348741C		BNU-22-48-060674	A. N. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752373Z	2074521E		BNU-22-48-065520	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752393B	636419E	22769588W	BNU-22-48-073596	D. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962397C	22769587R	BNU-22-48-067397	D. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752435F	2179457K		BNU-22-48-058808	H. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752448C	1822238H		BNU-22-48-057046	M. J. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752459P	655393A	22761882R	BNU-22-48-069743	L. A. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	655395H	22761884A	BNU-22-48-069751	L. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752470L	1591438F		BNU-22-48-044400	M. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752480Y	2084738G		BNU-22-48-008413	P. H. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752497T	1940291F		BNU-22-48-069201	M. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752546A	2061339D		BNU-22-48-052316	S. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752583V	335424E	79051015S	BNU-22-48-079588	B. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335528D	79051016Q	BNU-22-48-079637	B. S. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752629V	2046269H	79437613Y	BNU-22-48-058324	A. C. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752635T	1259110A		BNU-22-48-077551	S. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601585G		BNU-22-48-077587	S. O. , L	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752677L	1177709K		BNU-22-48-065866	C. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752706W	2080531E		BNU-22-48-061180	G. N. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185783A		BNU-22-48-061219	G. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752711F	2067739B		BNU-22-48-068764	C. L. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752831N	1182740C	22768923G	BNU-22-48-061132	V. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	843509J	22760808P	BNU-22-48-061141	V. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752836V	1355837J		BNU-22-48-067742	M. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752841E	1378701H		BNU-22-48-046774	S. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	787463D	22761058M	BNU-22-48-022969	S. C. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752851D	887439E	22760601P	BNU-22-48-064154	L. S. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752875X	1124728H	22768539B	BNU-22-48-016466	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752906H	1124528E	22760284J	BNU-22-48-053543	C. D. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22752908C	482076B	79143954B	BNU-22-48-037863	M. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22752967X	888149I	79008545A	BNU-22-48-060270	L. G. , A	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22752999L	1287684J		BNU-22-48-029440	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739093G		BNU-22-48-033590	M. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753025E	655145I	79116090T	BNU-22-48-069725	E. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	655148C	79116089E	BNU-22-48-069729	E. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753059X	1267173C	79178268D	BNU-22-48-069749	A. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	656008C	79178264M	BNU-22-48-053072	A. F. , L	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	951053B	79178267P	BNU-22-48-069747	A. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753079F	1173102C	22762428H	BNU-22-48-066609	M. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753149P	386126K	79425497B	BNU-22-48-067922	V. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753181V	1105144H	72259756N	BNU-22-48-053842	B. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753248S	2062370E		BNU-22-48-052410	G. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753271S	1591449A		BNU-22-48-059252	R. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1591451C		BNU-22-48-059254	R. L. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753286F	1127152I	72205956D	BNU-22-48-054548	F. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753288D	1013550H	20978054F	BNU-22-48-020086	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
22753384J	2101456G		BNU-22-48-060676	R. A. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753428B	335325G	79371671M	BNU-22-48-002196	S. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753436L	977301K	79186516T	BNU-22-48-038661	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977585D	79186517R	BNU-22-48-008870	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753507K	2070619H		BNU-22-48-064757	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753523Z	1172716F	22762479T	BNU-22-48-067843	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735241E	22767003Q	BNU-22-48-067870	A. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753555T	1254405G		BNU-22-48-058223	V. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1254548G		BNU-22-48-060059	V. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1256583F		BNU-22-48-060068	V. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753565X	1359583F		BNU-22-48-042491	P. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22753575C	1178140C		BNU-22-48-009530	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1718616G		BNU-22-48-038881	M. G. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22753586P	783791G	22765647V	BNU-22-48-046602	L. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753610D	1196263G	22764120P	BNU-22-48-016457	F. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1196264E	22753610D	BNU-22-48-033773	C. F. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584087K		BNU-22-48-043137	F. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753709Q	1285802G		BNU-22-48-038472	G. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753716T	655757K	22761557K	BNU-22-48-071277	Z. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753766G	1275333K		BNU-22-48-062068	H. G. , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1802261C		BNU-22-48-062125	H. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2181652C		BNU-22-48-062166	H. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753812G	895190J	20983923B	BNU-22-48-027143	M. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22753837Y	1343350J	22765597J	BNU-22-48-065544	D. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753862P	802400F	20232606N	BNU-22-48-004632	Á. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753950G	2017727F		BNU-22-48-058373	C. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22753962Q	1593861G		BNU-22-48-040686	G. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754045F	1203187D		BNU-22-48-041732	P. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	777012J	79267850Y	BNU-22-48-060722	P. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754115P	1165541F	22766423B	BNU-22-48-023538	Á. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360202F		BNU-22-48-040531	Á. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1777078K		BNU-22-48-002825	A. M. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754116D	465514A	22761642Z	BNU-22-48-053571	M. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
22754129E	2030625D		BNU-22-48-043788	C. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754196C	1270517D	22764358Q	BNU-22-48-073100	G. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	343611J	22762625P	BNU-22-48-073123	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754207P	1252700D	20977164Z	BNU-22-48-070466	Z. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	315641I	20977163J	BNU-22-48-070492	Z. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754242C	783868I	79242509B	BNU-22-48-038543	B. C. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946612F	79242510N	BNU-22-48-013696	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754245T	1191697J	79436932S	BNU-22-48-070991	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754292R	1261731C		BNU-22-48-067625	A. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086842B		BNU-22-48-067640	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754352S	887479D		BNU-22-48-073691	P. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754361R	1124639G	22764791N	BNU-22-48-017347	I. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1210668H	22764792J	BNU-22-48-041957	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22754366Y	2194237E		BNU-22-48-072469	B. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754383T	2064275K		BNU-22-48-073102	A. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754397Z	1195415D	22762618R	BNU-22-48-074437	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754509B	1291202A		BNU-22-48-002972	S. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754532B	784103E	79266756Q	BNU-22-48-055789	G. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22754572M	1008717A	22766947Y	BNU-22-48-016846	C. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754585H	2025147F		BNU-22-48-033691	C. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754615W	1287501K		BNU-22-48-042579	C. M. , I	Educación Primaria	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
22754633C	1249757A		BNU-22-48-013804	V. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754636T	1609852C		BNU-22-48-074880	D. L. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754677H	2113121K		BNU-22-48-069165	O. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754680K	1441476B		BNU-22-48-057255	R. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851672A		BNU-22-48-057261	R. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754818K	1251288K		BNU-22-48-043960	F. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	905533I	22769879V	BNU-22-48-014487	F. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754829D	1167553K	20233428Y	BNU-22-48-069277	C. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	620584D	20233427M	BNU-22-48-069293	C. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22754867R	1588795H		BNU-22-48-056377	V. P. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22754869A	1475037A		BNU-22-48-027482	B. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22754904S	716318E	20977354C	BNU-22-48-038713	F. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
22754911E	1800182I		BNU-22-48-065362	S. T. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131324F		BNU-22-48-068937	S. T. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755234T	566125K	22755234T	BNU-22-48-065648	F. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755241F	2158300F		BNU-22-48-074832	I. P. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755293J	2073630E	30325162F	BNU-22-48-054709	L. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755550V	888261D	22755550V	BNU-22-48-080448	G. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22755655F	2136163A		BNU-22-48-072811	B. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755763T	1792532F		BNU-22-48-024984	S. S. , N	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22755806C	2133907E		BNU-22-48-071533	M. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22755929M	2120523K		BNU-22-48-071212	T. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756107E	2188528B		BNU-22-48-072484	L. Q. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756218H	887696G	22756218H	BNU-22-48-054946	R. B. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22756236J	465997J	22756236J	BNU-22-48-002847	G. B. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756297M	582768J	22756297M	BNU-22-48-057358	A. Z. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22756388G	1093375G	22756388G	BNU-22-48-023974	I. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22756528Y	1105496J	22756528Y	BNU-22-48-062223	C. S. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
22756547W	496963D	22756547W	BNU-22-48-065527	M. V. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756627J	1105341F	22756627J	BNU-22-48-069139	B. R. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22756669D	2237472I		BNU-22-48-066391	M. C. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756682E	2016631B		BNU-22-48-060876	P. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021751K		BNU-22-48-060922	P. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22756967P	1032020H	22756967P	BNU-22-48-056637	B. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22756984W	905767F	22756984W	BNU-22-48-075810	M. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22757091V	2236273I		BNU-22-48-064373	C. T. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22757104F	1003038B	22757104F	BNU-22-48-071791	F. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22757181S	784419K	22757181S	BNU-22-48-073167	P. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22757191W	582515F	22757191W	BNU-22-48-077577	S. P. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
22757234E	927165A	22757234E	BNU-22-48-064817	S. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22757298V	1152324B	22757298V	BNU-22-48-075917	B. L. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22757299H	839211K	22757299H	BNU-22-48-064885	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22757302K	905662I	22757302K	BNU-22-48-061906	H. M. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22757364Z	1664967H		BNU-22-48-003434	U. P. , X	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22757578K	2129958H		BNU-22-48-070630	G. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22757702F	781692H	22757702F	BNU-22-48-059034	B. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22757885Y	1007097J	22757885Y	BNU-22-48-055258	C. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22757894S	1666123F	22757894S	BNU-22-48-060307	C. d. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22757948T	917524E	22757948T	BNU-22-48-053881	G. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22757970E	1055862J	22757970E	BNU-22-48-063605	B. M. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22758042W	675680H	22758042W	BNU-22-48-054546	M. P. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22758120B	256123I	22758120B	BNU-22-48-060429	C. H. , O	Formación Profesional Grado Medio		- Repetir curso. (art. 21.2)
22758156R	465771C	22758156R	BNU-22-48-075193	C. F. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22758343G	566115C	22758343G	BNU-22-48-066467	D. V. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22758422Z	905429D	22758422Z	BNU-22-48-059191	C. M. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22758555D	2128467J		BNU-22-48-078943	H. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22758690Y	2064193B		BNU-22-48-076231	A. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22758968P	781674J	22758968P	BNU-22-48-072339	M. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22759485L	652295E	22759485L	BNU-22-48-072370	O. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759559R	1124391F	22759559R	BNU-22-48-062018	J. S. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
22759595Z	636749F	22759595Z	BNU-22-48-078971	S. M. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22759636D	1972334H		BNU-22-48-059824	L. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759656Y	465921J	22759656Y	BNU-22-48-072857	F. E. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759892N	2050003D	22759892N	BNU-22-48-062594	G. L. , Á	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22759940Z	739511F	22759940Z	BNU-22-48-063698	M. F. , C	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759955Y	582535K	22759955Y	BNU-22-48-058427	A. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759987S	2149834C		BNU-22-48-059609	N. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22759999G	905956C	22759999G	BNU-22-48-061611	R. M. , U	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
22760002F	914635K	22760002F	BNU-22-48-070203	D. O. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22760100J	769240D	22760100J	BNU-22-48-060182	S. O. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
22760198L	2159318D		BNU-22-48-056536	A. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22760420B	927359J	22760420B	BNU-22-48-062010	P. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
22760613C	582494J	22760613C	BNU-22-48-062353	I. O. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22760708T	927472C	22760708T	BNU-22-48-057679	M. O. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22760738F	1137102G	22760738F	BNU-22-48-063677	C. A. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22760774C	466356J	22760774C	BNU-22-48-004604	D. P. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22760849A	2160231K		BNU-22-48-070738	L. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22760867K	1037498G	22760867K	BNU-22-48-056037	F. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22761174Y	823753K	22761174Y	BNU-22-48-055947	P. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22761258K	636677E	22761258K	BNU-22-48-069094	P. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22761337P	1035514A	22761337P	BNU-22-48-079751	G. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22761354W	784608H	22761354W	BNU-22-48-026250	H. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22761393H	905454E	22761393H	BNU-22-48-067049	C. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22761453D	1068025E	22761453D	BNU-22-48-054854	R. G. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22761800B	695293C	22761800B	BNU-22-48-079352	B. Q. , I	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22761890D	752845K	22761890D	BNU-22-48-040230	d. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22762002Y	814155J	46366990W	BNU-22-48-036231	E. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
22762019T	466608I	22762019T	BNU-22-48-058742	V. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22762215N	823615A	22762215N	BNU-22-48-062784	R. Q. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22762216J	353882F	79052693Z	BNU-22-48-073569	R. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22762261N	905810I	22762261N	BNU-22-48-074654	M. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
22762289V	1037721H	22762289V	BNU-22-48-070321	M. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22762293K	859516J	22762293K	BNU-22-48-000095	C. R. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22762522C	769182C	22762522C	BNU-22-48-063007	M. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22762542V	824499E	22762542V	BNU-22-48-040520	B. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
22762671P	466009I	22762671P	BNU-22-48-052833	M. V. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22763148W	466353E	22763148W	BNU-22-48-058248	D. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22763301V	466449C	22763301V	BNU-22-48-076325	F. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22763464L	927551G	22763464L	BNU-22-48-075936	J. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22763547X	928101K	22763547X	BNU-22-48-062979	G. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22763640B	1018988H	22763640B	BNU-22-48-066318	A. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22763647H	1196825B	22763801B	BNU-22-48-045880	H. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1821127K	22768473Z	BNU-22-48-000413	H. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22763764C	856123K	22763764C	BNU-22-48-062358	M. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22763940N	645203E	22763940N	BNU-22-48-053045	A. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22764004F	905683A	22764004F	BNU-22-48-072590	H. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
22764021R	392386J	22764021R	BNU-22-48-062311	G. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22764163M	2081461F	30324929G	BNU-22-48-017301	F. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22764218Z	342130I	22764218Z	BNU-22-48-060985	M. D. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22764248K	687066J	22764248K	BNU-22-48-069286	C. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22764421X	749119K	22764421X	BNU-22-48-021402	M. N. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22764455K	1124371A	22764455K	BNU-22-48-033254	A. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22764514B	720134F	22756971N	BNU-22-48-004719	T. A. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22764763F	652352H	22764763F	BNU-22-48-058370	L. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22764783G	582803A	22764783G	BNU-22-48-075742	L. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22765000Z	1037350F	22765000Z	BNU-22-48-063470	J. R. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22765284E	787039F	22765284E	BNU-22-48-042828	P. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22765358G	1032035F	22765358G	BNU-22-48-028610	D. V. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22765493R	927643B	22765493R	BNU-22-48-068334	F. P. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22765612M	1004184H	22765612M	BNU-22-48-061232	G. O. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
22765715Q	655451B	22765715Q	BNU-22-48-057579	M. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
22765752F	1189991I	79131724V	BNU-22-48-078194	D. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1592444F		BNU-22-48-052581	D. S. , F	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2123170C		BNU-22-48-052579	D. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22765792R	2149160H		BNU-22-48-074404	P. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22765849N	686558E	22765849N	BNU-22-48-063632	R. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22766189F	905614I	22766189F	BNU-22-48-059738	G. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22766684L	652421D	22766684L	BNU-22-48-018158	T. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22767110P	327211G	22767110P	BNU-22-48-059671	C. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22767165V	927564I	22767165V	BNU-22-48-057078	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22767234V	1124394K	22767234V	BNU-22-48-064838	M. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
22767777P	1398634G	22767777P	BNU-22-48-074822	V. V. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22767812C	843872B	22767812C	BNU-22-48-076155	C. P. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
22768124X	2159378H		BNU-22-48-066104	F. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22768245Q	2121683F	22771645N	BNU-22-48-021974	O. M. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22769053L	465700D	22769053L	BNU-22-48-064793	T. Q. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
22769495R	1124504H	22769495R	BNU-22-48-059049	L. R. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22769688X	2021300K	22770120M	BNU-22-48-007042	A. S. , R	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22769929K	2191578E 2191974H	Y9377410W Y9377195V	BNU-22-48-070055 BNU-22-48-070033	F. M. , L F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
22770326G	1377911B	79177876P	BNU-22-48-005434	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22770366K	2120386F		BNU-22-48-061998	E. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22770559F	786925H	79006912A	BNU-22-48-050993	E. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
22770627Y	2128182D		BNU-22-48-066128	G. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22770787M	1735641K		BNU-22-48-063205	F. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22771024N	2122336K		BNU-22-48-074579	d. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
22771738J	1708060A	22771738J	BNU-22-48-071537	V. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22967058V	378939J	79173123Q	BNU-22-48-057366	C. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
23021474S	1438951B	79399295Y	BNU-22-48-035748	L. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
23866365R	1803504I		BNU-22-48-063533	A. N. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24352653T	315555B	79364445R	BNU-22-48-075977	E. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24387318G	1337753G		BNU-22-48-070772	R. C. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24405826C	910489E	16098629D	BNU-22-48-058068	E. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Repetir curso. (art. 21.2) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
24406334E	840499B	79068139G	BNU-22-48-053174	D. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
24406531N	351808F 830342H	79182570X 79182573J	BNU-22-48-017356 BNU-22-48-042571	C. R. , L C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25170680D	1293076C 992230J		BNU-22-48-043638 BNU-22-48-044958	H. A. , O H. A. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25182293F	744646B 745766I	46367246M 46367245G	BNU-22-48-024161 BNU-22-48-013411	O. A. , S O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25182294P	2079467D	79498765R	BNU-22-48-004638	A. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25345220W	1769899K 2166305K	79459401J	BNU-22-48-061973 BNU-22-48-061960	P. C. , P P. C. , M	Educación Primaria Educación Infantil	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25422778G	2047854C		BNU-22-48-025440	L. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25479511L	1355339D 1785559J		BNU-22-48-077791 BNU-22-48-077802	S. d. , I S. d. , L	Educación Primaria Educación Primaria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
25590071H	882303K	72592978X	BNU-22-48-024057	G. F. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
25631830D	1840545H	25631830D	BNU-22-48-063265	T. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25677143N	1276585A		BNU-22-48-073784	O. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1369228I		BNU-22-48-073793	O. A. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25694871F	1284266J	79425313B	BNU-22-48-023340	M. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25697499J	1734368H		BNU-22-48-020146	G. C. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2038805F		BNU-22-48-038382	G. C. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
26524917Y	2073325J		BNU-22-48-069704	H. A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
27320054X	1062220D	79240707A	BNU-22-48-006606	M. P. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
27389561B	1197146F	79129500R	BNU-22-48-073138	V. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
28628488C	1180453E		BNU-22-48-036433	A. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733814E		BNU-22-48-016365	A. G. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28756106B	2111718H		BNU-22-48-072954	M. N. , Á	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28784396B	1041136J	16094123B	BNU-22-48-036037	A. M. , N	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1365279A	16104649A	BNU-22-48-039302	A. M. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28940158V	1353287G	20975271F	BNU-22-48-008806	V. L. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28948841Y	789301I	73277092N	BNU-22-48-071966	A. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28955743P	1354930C		BNU-22-48-004498	L. L. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28966091Y	1457563D		BNU-22-48-054934	U. H. , J	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061476E		BNU-22-48-054936	U. H. , M	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030379D	1452843A		BNU-22-48-071219	C. V. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030431S	1116280K	55011780N	BNU-22-48-066472	T. T. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29030436C	699089D	79125873P	BNU-22-48-074552	B. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	707273B	79125872F	BNU-22-48-074575	B. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29030454S	1126197C		BNU-22-48-059553	S. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030485T	825131B	46368486A	BNU-22-48-021915	A. V. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030489G	1172067F	46371241K	BNU-22-48-028865	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030494D	1811511E		BNU-22-48-072617	A. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030647R	832401H	79132739C	BNU-22-48-056795	E. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030713K	706655D	45951987B	BNU-22-48-008244	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030731Q	841987F	46369873X	BNU-22-48-045889	d. A. , U	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29030762R	846047G	46374153N	BNU-22-48-025453	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030844Z	945074B	46374168G	BNU-22-48-033201	V. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030935J	815563A	45949124T	BNU-22-48-064046	V. M. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
29030994A	971921K	79138230Z	BNU-22-48-054694	R. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	972253J	79138232Q	BNU-22-48-057893	R. C. , E	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031042M	865754H	46369752G	BNU-22-48-011677	M. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	867427B	46369753M	BNU-22-48-001891	M. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031060T	331695E		BNU-22-48-057475	L. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031088M	1183348I	46368176S	BNU-22-48-008489	R. P. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031116X	824901F	46373701C	BNU-22-48-012387	I. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031329Q	1714767F		BNU-22-48-071673	D. B. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219705C		BNU-22-48-071708	D. B. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031339A	774445E	79455125S	BNU-22-48-037797	M. C. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031357K	750199D	46372494D	BNU-22-48-057610	H. T. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	750202H	46372495X	BNU-22-48-057770	H. T. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29031367P	855881G	79435782S	BNU-22-48-044562	J. B. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29031392X	814203C	46372702X	BNU-22-48-062695	B. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031396Z	782743A	46374252L	BNU-22-48-061699	B. S. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031422V	329324F	79174199B	BNU-22-48-058944	E. O. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976381C	79174198X	BNU-22-48-058949	E. O. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031444Q	1200638A	79457432E	BNU-22-48-052476	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1359554B		BNU-22-48-066120	B. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031488Z	1115725D	79176878E	BNU-22-48-062201	M. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031560V	846055H	46371751W	BNU-22-48-012064	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031587K	1000274E	79114202K	BNU-22-48-039922	G. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031595Y	860140B	45948816Z	BNU-22-48-079798	A. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
29031624N	1268808C	79182364B	BNU-22-48-064855	R. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1268816D	29031624N	BNU-22-48-058774	R. d. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712720I	79422251P	BNU-22-48-064921	R. C. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031636R	1582677K		BNU-22-48-045201	I. C. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031684A	936700D	79116851W	BNU-22-48-065595	G. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031714X	831735F	79049508A	BNU-22-48-046784	A. J. , J	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29031719S	1476429A		BNU-22-48-049896	A. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936075A	79245764T	BNU-22-48-016021	A. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031734F	322591G	46368289J	BNU-22-48-032496	R. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031782D	1188112B		BNU-22-48-070627	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29031860H	804649B	79129939A	BNU-22-48-078466	G. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29031866R	1185699C	79138221M	BNU-22-48-020993	d. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032042Q	1196336F		BNU-22-48-064296	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462367A		BNU-22-48-063733	G. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032086Z	796830B	46373571M	BNU-22-48-053787	L. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29032244B	2073533C		BNU-22-48-025109	L. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032259A	1777818H		BNU-22-48-069464	E. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032261M	2136555F		BNU-22-48-078282	M. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032270Z	978654F	55011155P	BNU-22-48-033675	H. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29032284M	1436886H	79267914R	BNU-22-48-060369	G. Z. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784478D	79434127Q	BNU-22-48-060375	G. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032357D	803913E	22757107X	BNU-22-48-069622	N. V. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032363S	1334931B	45951317P	BNU-22-48-057320	E. S. , J	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29032388V	872108D		BNU-22-48-000209	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032424F	1355636I	79369656Z	BNU-22-48-029436	G. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855963E	79002983F	BNU-22-48-043199	G. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032445M	1173153H		BNU-22-48-075385	S. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032471P	1789640G	55012785M	BNU-22-48-058499	I. P. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032481H	1184477D	55010738M	BNU-22-48-063083	P. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032484K	1116257F	46366701N	BNU-22-48-054757	G. P. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032490G	898386K	46372875E	BNU-22-48-011092	A. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032493F	983987I	79425177J	BNU-22-48-057268	R. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032518D	1450270J	55011190C	BNU-22-48-021737	C. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950313G	79133447S	BNU-22-48-012286	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032528L	732025F	46369384G	BNU-22-48-006864	Z. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032534W	714425C	45951660Y	BNU-22-48-046804	M. D. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29032592Z	810775K	46369321X	BNU-22-48-054714	B. M. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032632P	1262556A		BNU-22-48-068546	G. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872205F	79299134X	BNU-22-48-068500	G. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032688H	865241D	79077594Y	BNU-22-48-020019	G. S. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29032778Q	910187J	79180356G	BNU-22-48-057665	O. P. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29032811A	1574626B		BNU-22-48-059290	C. G. , I	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
29032841X	1247921B	55012263N	BNU-22-48-028387	A. D. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032842B	1703859A		BNU-22-48-003672	S. D. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032875K	860020A	46367431Y	BNU-22-48-060325	F. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	860165H	45948583B	BNU-22-48-060206	F. R. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032889N	2128198K		BNU-22-48-069935	M. J. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032898K	797266K	79241909D	BNU-22-48-066533	P. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032924R	933040B	45951101E	BNU-22-48-068463	B. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032946T	877202I	79365806M	BNU-22-48-041225	A. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941702H	79365807Y	BNU-22-48-013790	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033057L	1195494D		BNU-22-48-049164	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033064A	848819C	79138332R	BNU-22-48-077323	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	849083J	45947463H	BNU-22-48-074948	C. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033068F	1822757F		BNU-22-48-052015	A. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033095B	1344469B	16111369F	BNU-22-48-061258	T. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033149L	1719364C		BNU-22-48-060533	B. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033157G	2022751F		BNU-22-48-059217	L. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022895D		BNU-22-48-059218	L. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033195L	815505D	79076195X	BNU-22-48-054579	G. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	846048E	79076194D	BNU-22-48-054581	G. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033242C	905201A	46371788Q	BNU-22-48-062940	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033248A	2101848A		BNU-22-48-068308	Z. A. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033336E	2112841D		BNU-22-48-072158	Z. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033354V	2239583A		BNU-22-48-080135	B. R. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033383T	872179C	46372665L	BNU-22-48-072192	P. A. , J	Bachillerato	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
29033426C	1583138C		BNU-22-48-059761	C. A. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147456H		BNU-22-48-059711	C. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033574F	1024271A	46373758P	BNU-22-48-005036	C. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033576D	1258750C	79226284R	BNU-22-48-033709	O. O. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033606Q	1261350D		BNU-22-48-070884	A. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	697144J	79479329T	BNU-22-48-070900	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033658E	798929F	79076725B	BNU-22-48-078691	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949981D	79182658Y	BNU-22-48-078653	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033716B	1179493I		BNU-22-48-079446	M. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179602H		BNU-22-48-079463	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033719Z	694458B	45948703Q	BNU-22-48-054606	L. V. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29033834Z	865318F	46372694W	BNU-22-48-071004	F. S. , O	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033933K	787603C	46371787S	BNU-22-48-062920	S. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033934E	311628J	79243884Y	BNU-22-48-054610	S. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033940M	1190421A		BNU-22-48-036776	O. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468797A		BNU-22-48-030017	O. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718937I		BNU-22-48-013019	O. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	814628D	79173380C	BNU-22-48-032843	O. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033957E	356328F	46367405A	BNU-22-48-072792	V. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	696149E	46367406G	BNU-22-48-072810	V. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033970N	1237114D	79187133L	BNU-22-48-013956	F. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1251150G	79187134C	BNU-22-48-043862	F. O. , L	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29033975V	774246K	79241013X	BNU-22-48-074660	G. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29033993N	331221F	79136524X	BNU-22-48-075463	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034006W	833967H	46371554N	BNU-22-48-004788	T. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29034031G	358690A	55011598Z	BNU-22-48-030973	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820847F	55011597J	BNU-22-48-042485	A. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975789I	55012681Q	BNU-22-48-024611	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034040J	1370672G	79299102R	BNU-22-48-064471	D. Á. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	964558F	79299101T	BNU-22-48-064501	D. Á. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034046L	1355598B	79230657G	BNU-22-48-067868	B. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718856I		BNU-22-48-067891	B. C. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29034078M	999414I	46374101Y	BNU-22-48-049241	S. P. , C	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29034256E	1093800G	46373056L	BNU-22-48-023953	G. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034272S	854877C	79184474M	BNU-22-48-056800	D. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29034286Y	972102I	45950302M	BNU-22-48-073107	G. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034326T	2201156A		BNU-22-48-064121	F. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034329A	1185274B		BNU-22-48-037907	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360131C		BNU-22-48-009970	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034344H	1791823K		BNU-22-48-064059	M. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034357P	1786023B		BNU-22-48-075824	G. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786024K		BNU-22-48-075830	G. V. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786617F		BNU-22-48-075836	G. V. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034496D	351052B	79297524X	BNU-22-48-076255	A. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	351146D	79297522P	BNU-22-48-076259	A. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	830368A	79297523D	BNU-22-48-076248	A. Z. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034573V	2136116J		BNU-22-48-077919	O. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29034599C	830746F	79180054R	BNU-22-48-029071	A. C. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29034608Y	311121K	79124040S	BNU-22-48-033042	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29034640S	882628E	79189184T	BNU-22-48-036836	R. N. , Y	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29034672R	1436997J		BNU-22-48-061435	P. S. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131022K		BNU-22-48-061429	P. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034681X	1093759K	79128256E	BNU-22-48-060807	U. E. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034701F	1121484C	46366654B	BNU-22-48-075210	H. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034789A	1599763J		BNU-22-48-029039	P. M. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131503F		BNU-22-48-065340	P. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034818D	1337249G		BNU-22-48-056855	C. G. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1584775A		BNU-22-48-056850	C. G. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29034871Q	958741A	46371331L	BNU-22-48-035875	P. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29034905G	842674K	46374559G	BNU-22-48-043791	R. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29034986Q	2207943C		BNU-22-48-058695	B. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035000F	1376996F	79434053B	BNU-22-48-056428	A. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035028N	749902G	46367620B	BNU-22-48-060108	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035061E	1167105E		BNU-22-48-056264	F. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1344929E		BNU-22-48-056265	F. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320289E	79424133G	BNU-22-48-056266	F. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035081L	1013740C	79421092E	BNU-22-48-013025	D. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29035098J	2073139G		BNU-22-48-065087	G. I. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29035117D	1175437F	46371326Z	BNU-22-48-062046	I. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035126H	356537H	79459164Y	BNU-22-48-079892	V. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	932601D	79459165F	BNU-22-48-079884	V. O. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035157A	1131679D	79241220X	BNU-22-48-073844	B. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2202511B		BNU-22-48-075185	B. A. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	918309D	79047136T	BNU-22-48-073855	B. B. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035160Y	872050I		BNU-22-48-074418	Z. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872182C	79173965F	BNU-22-48-063626	Z. U. , X	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035221K	1784404K		BNU-22-48-019364	M. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097312I		BNU-22-48-056267	M. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035264H	973031A	79175795C	BNU-22-48-052095	d. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29035283Z	795286D	20977958A	BNU-22-48-070205	B. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
29035380L	2229405I		BNU-22-48-074767	S. d. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035404C	659800E	46365944Z	BNU-22-48-018977	R. U. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035409W	1174166E	46368283F	BNU-22-48-021985	H. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1591407F		BNU-22-48-045519	H. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035511N	1336942I		BNU-22-48-014291	G. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035542C	1175609C		BNU-22-48-051041	E. R. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	331390E	55010660L	BNU-22-48-046577	E. R. , U	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29035543K	1187789C	46371105T	BNU-22-48-009353	T. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1575304H	46372827C	BNU-22-48-021948	T. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035544E	815472D	79144188S	BNU-22-48-012249	Á. D. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035570W	1462277B		BNU-22-48-068930	V. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035617A	2063603C		BNU-22-48-061792	L. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035672N	972091J	46371765Q	BNU-22-48-045206	C. B. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035797E	823798K	55010326F	BNU-22-48-019677	J. V. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29035872M	931130K	46371564E	BNU-22-48-074716	C. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035899D	843241D	46373523A	BNU-22-48-053389	G. I. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29035969X	834163J	46371523G	BNU-22-48-078383	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991234G	46371525Y	BNU-22-48-033549	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29035971N	2020679I	55011135B	BNU-22-48-061373	F. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036131B	1577362F		BNU-22-48-077752	A. P. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851596B		BNU-22-48-077755	A. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036168W	1360668D		BNU-22-48-055860	B. M. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036359D	2130856K	55012943W	BNU-22-48-071428	C. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036375W	1263209F		BNU-22-48-028015	T. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	727328B	46373981R	BNU-22-48-048857	T. O. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036417K	846019A	79180928R	BNU-22-48-059355	B. G. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036495F	607054J	79187672Y	BNU-22-48-055786	F. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29036509K	2124706E		BNU-22-48-070636	A. I. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036520D	1263134K	45951842G	BNU-22-48-054091	U. d. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29036528V	1782721I		BNU-22-48-072099	d. T. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036529H	714864J	79299056R	BNU-22-48-009919	O. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	939480J	79299055T	BNU-22-48-016424	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036552H	1474544K		BNU-22-48-070453	R. U. , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
29036596Q	1205505F		BNU-22-48-012390	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1586039A		BNU-22-48-024336	R. M. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29036681D	810872B	79179754T	BNU-22-48-063073	R. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036690H	1248104G	79363940W	BNU-22-48-024594	M. S. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036696R	1253746H	79187262X	BNU-22-48-046435	G. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	774198G	79187263B	BNU-22-48-011593	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036845N	877214B	45951992Q	BNU-22-48-053221	A. U. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29036862Y	1251082I		BNU-22-48-037752	P. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735970C		BNU-22-48-036853	P. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036878E	2173986C		BNU-22-48-080243	S. L. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036936B	782773C	55010302Y	BNU-22-48-050399	P. R. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29036943H	983036G		BNU-22-48-073744	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29036981X	1192631B	79298784M	BNU-22-48-079454	P. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1192682G	79298787P	BNU-22-48-079462	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881388D	79297763L	BNU-22-48-079469	P. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29123142J	352189C	73425839H	BNU-22-48-066637	G. D. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29149833R	1105493E	79365915E	BNU-22-48-064389	T. B. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
29153248N	867411F	79125492H	BNU-22-48-060246	I. H. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29154106L	379552G	79138460Z	BNU-22-48-009056	H. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29188884K	2238010I	04763515P	BNU-22-48-065714	G. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29193772X	1782949A		BNU-22-48-068723	M. P. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29490254E	1941596A		BNU-22-48-077274	M. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061061A		BNU-22-48-077277	M. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30224024T	2172066F		BNU-22-48-075190	E. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30325414Y	2129145E	30325720J	BNU-22-48-067777	M. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30325425V	1894674B	Y5786431J	BNU-22-48-000688	J. T. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30325757G	2135766I		BNU-22-48-037574	C. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30326449Y	2083523K	30327355S	BNU-22-48-044107	G. I. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30327737Y	1309072F		BNU-22-48-022701	N. M. , K	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30550492Y	949920B	79138275J	BNU-22-48-020600	O. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30550837Y	555951K	79117465H	BNU-22-48-012862	U. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30551903Z	1123904H	79227146N	BNU-22-48-059778	V. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30552236W	505079K	20234487F	BNU-22-48-076795	D. R. , L	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
30552823Z	861247A	78950559T	BNU-22-48-054131	F. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30553230F	2086303J		BNU-22-48-061045	B. C. , E	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30553968D	881626C	22765213C	BNU-22-48-052525	D. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881628J	22765211H	BNU-22-48-052532	D. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30554119E	760660E	79132306R	BNU-22-48-069790	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30554783L	1342856E	79477176D	BNU-22-48-002177	B. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-053781	B. M. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30555066A	736261G	79178461H	BNU-22-48-078315	U. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30555422Z	698742G	45919536J	BNU-22-48-057567	J. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
30555524R	939036G	79422891G	BNU-22-48-034934	F. Z. , D	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30556185H	1322761F	30556185H	BNU-22-48-079620	R. P. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art.6.e)
30557611H	867476K	79117036A	BNU-22-48-043393	U. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30557646F	1017813D	79399784N	BNU-22-48-077958	A. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30557824R	316235D	79136847B	BNU-22-48-013067	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	762006C	79136843F	BNU-22-48-045122	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30558318N	877325D	79372340F	BNU-22-48-018516	F. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30559025Y	554677J	79143226L	BNU-22-48-068808	S. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30559036V	825541E	79132376W	BNU-22-48-077606	A. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30559756R	1054914K	79457340E	BNU-22-48-011507	R. L. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30561196S	719779I	79398426B	BNU-22-48-077040	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30561644A	719669E	79116119Y	BNU-22-48-070740	H. C. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30562225D	1080396I	79116263N	BNU-22-48-003399	G. A. , F	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30562328C	1116871J	79367289Q	BNU-22-48-075628	A. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30562394V	343200I	79493001X	BNU-22-48-029050	M. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30562928E	647190K	16097659M	BNU-22-48-066393	A. V. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30563052P	1068724A	79045536X	BNU-22-48-013497	C. A. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30563393G	814437K	79231749S	BNU-22-48-053549	R. S. , T	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30563421D	868757I	79490165A	BNU-22-48-023263	L. U. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30563453H	380674J	04763283Y	BNU-22-48-046912	G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	380698G	04763282M	BNU-22-48-046646	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30564527B	825068E	79127739B	BNU-22-48-052782	S. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30564572X	717459D	79078744Y	BNU-22-48-055721	S. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30565009X	818647B	79458167K	BNU-22-48-061088	Y. P. , U	Formación profesional grado básico	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30565398P	699772D	79170783E	BNU-22-48-007480	V. Z. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30565816N	665630G	79130620V	BNU-22-48-070226	M. V. , I	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30566320X	1059862A	16108553C	BNU-22-48-079255	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	964676K	16108554K	BNU-22-48-079261	H. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30566360G	1198813J	04760664D	BNU-22-48-000765	T. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30566507J	1702308J		BNU-22-48-041457	C. d. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30566523Y	635797K	79226569X	BNU-22-48-004442	C. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30566526D	852482C	79185831M	BNU-22-48-055321	H. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30566916P	940534H	46373192V	BNU-22-48-061357	R. U. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30567203L	998893I	79170739R	BNU-22-48-014965	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	998917J	79170737E	BNU-22-48-011666	M. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30567284P	1072972F	79006646J	BNU-22-48-052660	B. R. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30567304M	378643I		BNU-22-48-015527	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	851876I	16114168T	BNU-22-48-036795	R. A. , H	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30567466Y	825844I	16092861Z	BNU-22-48-055524	G. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30567478H	966262F	79492120A	BNU-22-48-043771	A. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969632F		BNU-22-48-029938	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30567783R	638287H	79232833H	BNU-22-48-056959	M. E. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-075077	M. E. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30567986C	1007302B	79077083R	BNU-22-48-005929	D. R. , E	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30568157F	332775B	79173706R	BNU-22-48-023312	N. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30568219T	719867A	79224836W	BNU-22-48-013608	L. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30568792K	2096392A	79372810V	BNU-22-48-075570	B. F. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30568918D	334319G	79001649F	BNU-22-48-076473	G. D. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30569858Y	876710F	45947764C	BNU-22-48-055347	I. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30570068D	1066484E	79227343W	BNU-22-48-000751	M. R. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30570128T	1049276I	79497483F	BNU-22-48-078371	G. B. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30570213Q	697079F	79421913S	BNU-22-48-066363	G. A. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30570566R	1364306G		BNU-22-48-044920	D. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	814563F	45950437W	BNU-22-48-021397	D. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30570879S	2072918J		BNU-22-48-010721	G. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30571183C	1018909H	79076020L	BNU-22-48-060282	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30571193F	1042196I	79177235B	BNU-22-48-052980	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30571376Y	727538B	79244428K	BNU-22-48-048110	L. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30571480H	1050369H	79175146S	BNU-22-48-079017	S. I. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30571560Y	1017564J	79113931A	BNU-22-48-032557	G. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
30572135Y	1061379E	79369039H	BNU-22-48-030851	d. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30572141N	756250K	79131659K	BNU-22-48-070251	G. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30572443S	914518D	22763573J	BNU-22-48-037874	C. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30572452R	872591H	46370645T	BNU-22-48-057524	M. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30572808N	1768920G	79438527T	BNU-22-48-015422	L. R. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30573102F	656508E	72592499Z	BNU-22-48-029718	M. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30573651G	310643H	20976503C	BNU-22-48-052163	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30573820N	1186440F	79136989S	BNU-22-48-072950	V. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30573842B	1093273D	79266967C	BNU-22-48-077641	F. L. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30574221E	984649B	79134771M	BNU-22-48-054561	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30574619Y	1183710G		BNU-22-48-014675	B. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30574786N	652245I	22769877S	BNU-22-48-014473	Z. P. , J	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30575349T	620562C	22766512P	BNU-22-48-022993	B. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30575855T	1115087J	79372006H	BNU-22-48-032314	E. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30576006J	643719B	79437084Y	BNU-22-48-079076	L. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30576331Q	382596E	79046052C	BNU-22-48-055712	T. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30576344Y	882695A	46368657J	BNU-22-48-009760	A. P. , B	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30576674Z	670006C	79000224P	BNU-22-48-070413	G. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30576792V	1093976C	58504245L	BNU-22-1-004807	S. B. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30577052R	694837E	79124464W	BNU-22-48-056828	U. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30577064J	659210D	79364673E	BNU-22-48-030860	H. A. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30577068V	939598I	79052633T	BNU-22-48-064295	B. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968319D	79144341F	BNU-22-48-064299	B. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30577222X	1061632H	79007350G	BNU-22-48-036162	G. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076638	G. C. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30577503S	1192532D	20980521J	BNU-22-48-016615	A. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	355097D	20980522Z	BNU-22-48-010330	A. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30577673R	1451571B		BNU-22-48-041308	H. B. , H	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	977769E	79244224R	BNU-22-48-003144	H. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30577821B	750642B	79003896T	BNU-22-48-053034	A. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30578721Z	555212E	12510939C	BNU-22-48-060485	A. R. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30578738P	1093315C	79079436P	BNU-22-48-046002	G. R. , N	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30579007R	1152171A	79132444R	BNU-22-48-057767	G. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139592G		BNU-22-48-057772	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30579074E	859469D	58015966F	BNU-22-48-027564	O. C. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30579169W	1048982B	79125633K	BNU-22-48-062038	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30579172M	901483G	45753267B	BNU-22-48-053796	G. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30579204Z	361279A		BNU-22-48-026374	B. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30580133T	764092G	79269485P	BNU-22-48-054530	A. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768045G	79477587Y	BNU-22-48-054532	A. E. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30580281X	381597H	79182667S	BNU-22-48-070380	U. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30580301F	1017980G	79477757S	BNU-22-48-000760	C. M. , G	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-48-053900	C. M. , G	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30580312H	762056J	79187257M	BNU-22-48-012260	M. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30580322M	1061699I	79127226G	BNU-22-48-080180	A. H. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30580419X	938775G	79126987H	BNU-22-48-047390	S. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30580455T	802922I	79433021Z	BNU-22-48-053550	D. J. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30581368Q	867458B	79367430L	BNU-22-48-072642	F. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30581661X	1358948H		BNU-22-48-063994	P. D. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	638299A	79054212S	BNU-22-48-063152	P. D. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30581791W	1172115J	55011275J	BNU-22-48-019217	V. V. , G	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30581932M	919225E	79458974T	BNU-22-48-005734	U. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30582149S	833691A	46373867W	BNU-22-48-058001	G. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30582278Y	626944C	79126452N	BNU-22-48-063278	C. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30582568C	371257E	79433417L	BNU-22-48-076273	L. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30582578F	840911K	79421917L	BNU-22-48-029341	U. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877729B	79421918C	BNU-22-48-052890	U. V. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30582869E	782960D	79186872B	BNU-22-48-057645	E. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30582914K	880120G	79008048N	BNU-22-48-026360	A. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30583105M	816592K	79124504L	BNU-22-48-014346	D. C. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	951384A	79171853B	BNU-22-48-003190	D. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30583150G	1035300I	79078649A	BNU-22-48-047882	D. C. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30583203B	955599D	16098214P	BNU-22-48-077993	C. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30583222F	1147142K	79144340Y	BNU-22-48-053138	J. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30583512K	983346C	79171148L	BNU-22-48-074396	R. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30584090R	843229E	46372629Y	BNU-22-48-032364	G. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
30584182R	650257A	79116107V	BNU-22-48-003027	G. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30584202K	1169547G	16104881M	BNU-22-48-052236	R. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30584353B	939599G	16106605G	BNU-22-48-057764	V. A. , P	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30584547K	372471I	79130982B	BNU-22-48-079976	O. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881375B	79130981X	BNU-22-48-079991	O. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30584564S	1054676A		BNU-22-48-065997	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1054682F		BNU-22-48-066061	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30584725S	957456E	79184186Q	BNU-22-48-070424	P. I. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30585028L	882750H	79437431P	BNU-22-48-055060	B. d. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30585100E	833659H	79227937K	BNU-22-48-024163	E. B. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30585117Q	1941024B		BNU-22-48-071631	A. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30585186Q	860343J	45947757J	BNU-22-48-058997	C. O. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30585202D	755660H	79114758W	BNU-22-48-052101	R. L. , R	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30586143F	817361C	46372230K	BNU-22-48-071228	G. L. , J	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30586651D	1049135E	79226685B	BNU-22-48-072115	M. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1049137A	79226684X	BNU-22-48-072127	M. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30586657S	442797A	44347272Y	BNU-22-48-055700	G. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30586693M	863165D	79139928X	BNU-22-48-067144	U. E. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30586821H	663513J	45950802E	BNU-22-48-046190	S. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30586907N	1004105H	79225203R	BNU-22-48-077217	G. N. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
30586926P	1072981E	79134813R	BNU-22-48-038752	B. M. , Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30586956S	866372F	79002243A	BNU-22-48-069398	F. F. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30587095Q	1131387F	16109274M	BNU-22-48-055209	U. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30587212H	609926B	79051281M	BNU-22-48-057639	D. Z. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30587285E	1049066I	79128536A	BNU-22-48-075727	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30587453Y	626790D	79188013W	BNU-22-48-012305	R. M. , O	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30587730F	638319J	79180577H	BNU-22-48-042181	A. A. , K	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30587841A	833904J	79185632J	BNU-22-48-015106	O. M. , I	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-057598	O. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30587851J	882221B	45949007K	BNU-22-48-074812	d. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30587893D	390862C	78998387B	BNU-22-48-009315	C. L. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30588068T	938626B	79049946G	BNU-22-48-034182	P. V. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30588182E	664591G	79171721V	BNU-22-48-067962	B. B. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30588192D	1020424K	79172977P	BNU-22-48-076527	Q. F. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
30588330D	1041514D	16106344L	BNU-22-48-055444	C. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30588601G	709141I	79006294Y	BNU-22-48-070356	V. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30588744D	999488B	45950961C	BNU-22-48-053865	D. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30589037A	785886H	79047034J	BNU-22-48-001127	B. E. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30589922Z	89080D	79177830P	BNU-22-48-029229	S. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	900015A	79177829F	BNU-22-48-051057	S. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30590095A	326301K		BNU-22-48-079731	Z. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30590118A	726819J	79185604P	BNU-22-48-023672	S. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30590171X	1313851F	79475795P	BNU-22-48-024942	L. G. , I	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	1313857E	79494888B	BNU-22-48-014981	L. G. , U	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30590217X	347302C	58016041J	BNU-22-48-064170	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30590221Z	1072958K	79130714L	BNU-22-48-053329	B. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30590268S	1579495J		BNU-22-48-057800	H. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591056K	872319B	46368392R	BNU-22-48-070842	M. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591169L	884269H	20982125F	BNU-22-48-014497	D. M. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30591189Q	643457F	78995395D	BNU-22-48-053032	F. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30591256Z	824956C	79049335Z	BNU-22-48-061730	S. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591283H	800266E	79372727A	BNU-22-48-068954	S. E. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591474W	442257K	44347274P	BNU-22-48-016135	L. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591688D	630318H	16093192T	BNU-22-48-053373	G. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591832S	866482J	72849727X	BNU-22-48-044505	A. L. , U	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30591884K	882413D	79144492C	BNU-22-48-072468	J. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958566D	79144493K	BNU-22-48-072455	J. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30591970S	1115360G	79370876S	BNU-22-48-077916	G. S. , E	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30592099Y	1049244K	79050292M	BNU-22-48-075997	C. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30592313J	1275977K	79364807H	BNU-22-48-062397	P. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	674156H	79079981R	BNU-22-48-062404	P. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30592341H	701319A	79125666P	BNU-22-48-077202	S. B. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30592491F	375360C	201011314	BNU-22-48-052311	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	925356D	201011114	BNU-22-48-052312	R. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30592598E	1059962H	79131001F	BNU-22-48-035851	L. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30592727J	934186B	79139774V	BNU-22-48-062321	M. P. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30592765M	482700G	79186248P	BNU-22-48-074366	P. Z. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30592864N	1802887E		BNU-22-48-005265	G. L. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30592877W	1192513H	79227765X	BNU-22-48-074914	Z. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	648195G	79227766B	BNU-22-48-074926	Z. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30593159P	898616I	45919783F	BNU-22-48-075869	L. L. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30593505D	882201H	79068126Z	BNU-22-48-021561	C. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30593522A	553697I	79176741T	BNU-22-48-042246	O. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768142I	79176746M	BNU-22-48-036693	O. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30593578J	1087440H	79173930H	BNU-22-48-040354	M. F. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1087490D	79173931L	BNU-22-48-032423	M. F. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076589	M. F. , P	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30593606H	2090573E		BNU-22-48-072063	Z. O. , U	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	818602B		BNU-22-48-072076	Z. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	818745B	79183392G	BNU-22-48-075220	Z. P. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30593792C	626345C	79399408G	BNU-22-48-058522	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30594057D	1093908I	79177118D	BNU-22-48-022935	A. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30594102P	355023K		BNU-22-48-022992	G. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992324A		BNU-22-48-024136	G. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594128B	626329A	79497724H	BNU-22-48-057483	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594135H	1054443B	79115794A	BNU-22-48-053799	G. V. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594146Y	313711B	79049626Y	BNU-22-48-048917	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	555291E	79049627F	BNU-22-48-004909	H. B. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594185E	860483E	79364709N	BNU-22-48-069973	F. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30594445Y	577271K	44690533S	BNU-22-48-052944	S. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30594587X	1345481G		BNU-22-48-062868	P. C. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2074270D		BNU-22-48-062874	P. C. , I	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30594610X	796399H	79179287Q	BNU-22-48-077674	O. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594616Q	648853F	79131006N	BNU-22-48-076001	M. D. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30594751J	795355K	45918952G	BNU-22-48-053891	P. D. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30594800Q	1107789G	79363095P	BNU-22-48-053345	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30594917H	995147D	79077029Q	BNU-22-48-072578	B. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595063A	997421K	79127939G	BNU-22-48-048571	d. E. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
30595277X	697661A	79048555Q	BNU-22-48-075967	S. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595354H	1196578D	79179698J	BNU-22-48-012172	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	868880J	79133348P	BNU-22-48-012829	P. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595356C	1284506E	79176172Y	BNU-22-48-011808	F. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753179D	79397243R	BNU-22-48-054897	F. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595367P	881364G	45950643R	BNU-22-48-065836	M. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595477A	645282E	79077052Q	BNU-22-48-070412	Z. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595708G	1065306A	16098847C	BNU-22-48-078616	G. d. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30595810Z	980295I	79115270P	BNU-22-48-055536	G. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30595831N	882470C	45948579F	BNU-22-48-054384	M. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30596049T	898610J	20975933W	BNU-22-48-051836	C. B. , U	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30596157Q	626591J	20979203Y	BNU-22-48-065852	U. B. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30596228H	926379I	79003745X	BNU-22-48-069304	B. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30596251H	1152570I	79134957F	BNU-22-48-070692	A. M. , J	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30596309F	375869I	79134689S	BNU-22-48-045221	D. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30596429N	1049132K	79143840N	BNU-22-48-004567	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1050048F	79143866S	BNU-22-48-000188	M. V. , P	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30596711H	371705D	79136293D	BNU-22-48-023990	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30596723F	2031483D		BNU-22-48-010954	M. G. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30597541C	383910I	79433878C	BNU-22-48-011215	S. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-012105	S. O. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-024560	S. O. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	383911G	30597541C	BNU-22-48-077368	O. C. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	385388H	79433877L	BNU-22-48-014683	S. O. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-021846	S. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-076975	S. O. , D	Enseñanzas De Idiomas	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	674356K	79433879K	BNU-22-48-012647	S. O. , L	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-048696	S. O. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-077232	S. O. , L	Enseñanzas De Idiomas	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	701204G	79433875V	BNU-22-48-003269	S. O. , P	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-028010	S. O. , P	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30597686G	1255386B	79245464E	BNU-22-48-019940	L. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	643711G	79009190G	BNU-22-48-004912	L. A. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30597696Z	961166E		BNU-22-48-019786	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30597785B	936057C	79399580S	BNU-22-48-044882	M. I. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30597822W	635801B	46371899N	BNU-22-48-065103	E. F. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30598009M	1093552K	79116334Z	BNU-22-48-055222	R. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
30598367H	668162J	46374142R	BNU-22-48-053148	G. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30598405X	872705H	45948524K	BNU-22-48-018601	V. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30598412V	832635E	79117194T	BNU-22-48-042466	G. P. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30598847S	649071I	79226131D	BNU-22-48-076512	R. L. , U	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
30598960J	1275560K	79183163M	BNU-22-48-010751	D. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30599003X	656460G	79078571V	BNU-22-48-059681	L. A. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30599017R	1348338H		BNU-22-48-043942	G. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30599188B	318515J	79477716C	BNU-22-48-012748	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30599523R	855062J	79173514Q	BNU-22-48-077524	M. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30599702L	784094B	79189584D	BNU-22-48-061555	G. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30599983R	735185B	45993616X	BNU-22-48-018021	L. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600275V	979982F	79116172J	BNU-22-48-047889	E. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600559W	693145F	79229777K	BNU-22-48-055399	B. M. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600839Y	1196218A		BNU-22-48-032944	M. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976370H		BNU-22-48-026439	M. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600877K	750049A	79067411N	BNU-22-48-057183	L. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600892J	665730C	45950678J	BNU-22-48-008695	A. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600956P	648544H	55011302V	BNU-22-48-033440	P. D. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30600964Q	798583E	44347398V	BNU-22-48-053655	M. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
			BNU-22-48-077103	M. B. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601269E	689208F	79267544E	BNU-22-48-002947	A. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601374N	895378C	30326524N	BNU-22-48-061695	R. G. , H	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601560Z	338709G	79240238V	BNU-22-48-006593	O. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601567K	926692E	16111862V	BNU-22-48-075359	M. O. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601594W	2064465F		BNU-22-48-069878	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601681C	351752G	34303239G	BNU-22-48-069630	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601803G	733469I	46366224H	BNU-22-48-008685	H. L. , F	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601847W	1170510C	79423031Y	BNU-22-48-018335	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30601921F	1204227B 1601193B		BNU-22-48-042509 BNU-22-48-029404	I. R. , S I. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30602020Z	1377834E	20976129Z	BNU-22-48-050458	U. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30602140L	648692D	79009990E	BNU-22-48-065121	Z. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30602160Q	483232I	79241120W	BNU-22-48-026436	R. R. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30602164C	1126085C	72593476W	BNU-22-48-062469	P. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30602175P	1775113A		BNU-22-48-003533	Z. S. , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30602181Z	867250D	79008877J	BNU-22-48-041770	V. L. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30602189E	899274F	16100128J	BNU-22-48-052432	d. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602505Q	577231A	79228982P	BNU-22-48-006155	M. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
30602604T	1280771F 1754041F	79181210F 79423612N	BNU-22-48-038432 BNU-22-48-011034	C. L. , U C. L. , O	Educación Primaria Educación Primaria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602644V	669962F	79006639Y	BNU-22-48-060525	B. A. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602658P	1054180H	79143459E	BNU-22-48-027649	C. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602668H	1002538I	72593431A	BNU-22-48-079188	Z. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602844X	719665B	79003414R	BNU-22-48-075429	D. R. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30602847J	384186C	79479634Y	BNU-22-48-059209	G. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30602892N	1291589F		BNU-22-48-079065	Z. O. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30603211D	490078B	30603211D	BNU-22-48-064677	T. M. , M	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30603340T	1444640K 378432K	79422992J 79173328Z	BNU-22-48-020763 BNU-22-48-044504	I. I. , J I. I. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30603533D	1178751G	79188877S	BNU-22-48-079222	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30603610V	1073037F	79230689J	BNU-22-48-054072	E. D. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30603614K	745687E	46372017S	BNU-22-48-076376	P. B. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604084P	1199177G	79296682L	BNU-22-48-080103	I. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604121E	987381C	22759219Y	BNU-22-48-060171	L. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604187L	1061352C	79179601P	BNU-22-48-060101	S. F. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30604210L	747335D	22757508C	BNU-22-48-047985	L. L. , E	Formación profesional grado básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30604365J	882723K	79366594B	BNU-22-48-069763	T. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604407D	914651B	79144207B	BNU-22-48-075856	D. L. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604660D	626744K	79078929F	BNU-22-48-061457	A. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604686N	1590624C		BNU-22-48-074142	V. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086763I		BNU-22-48-074180	V. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604753X	1000800J	79495305Z	BNU-22-48-055991	A. K. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	920147E	79478080Q	BNU-22-48-055993	A. K. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604882R	888480C	79172099G	BNU-22-48-055354	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	888951A	79172097W	BNU-22-48-024047	R. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30604921V	1594843D		BNU-22-48-071501	F. F. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1594880I		BNU-22-48-071513	F. F. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30605011S	311881I		BNU-22-48-076294	D. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605022A	1000760G	79068344W	BNU-22-48-000541	G. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605108C	1309000I	79137371Y	BNU-22-48-060326	T. P. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605148Z	1704642J		BNU-22-48-066981	G. I. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605401Z	1013205C	30324344V	BNU-22-48-055643	J. H. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30605715Y	1192215E	79244080H	BNU-22-48-044099	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30605825R	872278A	79400216F	BNU-22-48-017450	G. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30606042B	714282J	79051847L	BNU-22-48-053776	S. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30606076E	676790G	79243377M	BNU-22-48-054383	R. C. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30606082M	674339K	79067033W	BNU-22-48-057301	N. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606121K	1034947H	22765754D	BNU-22-48-020945	B. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1173885K		BNU-22-48-008281	B. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606126A	754044B	46372016Z	BNU-22-48-072558	M. G. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606172A	1202087B		BNU-22-48-067233	S. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985854G	79171273Y	BNU-22-48-067278	S. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606312M	832628B	79174635X	BNU-22-48-055221	G. F. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30606546D	799347A	45754873F	BNU-22-48-072214	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30606599Q	1073115A	79183986T	BNU-22-48-052242	M. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606670H	1194220B		BNU-22-48-071958	C. T. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30606781Z	482563B	79114552A	BNU-22-48-052853	P. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30606805S	1171989I	79170848H	BNU-22-48-067260	E. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606820F	1733172H	79398082N	BNU-22-48-066525	S. F. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606823X	1438228C	46371361A	BNU-22-48-074009	G. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	322788J	46371372Z	BNU-22-48-075028	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606866F	926465E	79048729Y	BNU-22-48-063244	D. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	991596F	79142615Y	BNU-22-48-063233	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30606980Y	688571C	79267487B	BNU-22-48-037665	I. V. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	688894A	79267488N	BNU-22-48-044858	I. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607092A	798527D	58015698S	BNU-22-48-052879	V. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	800920A	58015700V	BNU-22-48-053004	V. L. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30607227T	1468751C		BNU-22-48-055943	D. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30607228R	648501D	79490777V	BNU-22-48-072224	N. I. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977960D	79490779L	BNU-22-48-072227	N. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607264Z	1587683B	79455636C	BNU-22-48-011573	S. A. , J	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30607303F	1059068J	16111082L	BNU-22-48-019736	L. S. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607318E	1210716A	79180536T	BNU-22-48-052452	I. D. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30607380S	561466J	16098556M	BNU-22-48-052488	R. E. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607464F	882362F	72593339A	BNU-22-48-073654	H. E. , L	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607614L	695473A	79176441E	BNU-22-48-080008	M. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30607758W	2039240A	21141125P	BNU-22-48-073747	G. P. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30607964R	499950I	16109297M	BNU-22-48-014650	G. H. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30608090N	464950H	22763589Y	BNU-22-48-061693	R. M. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30608189L	782155G	79459463Y	BNU-22-48-060659	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30608637F	670296A	79144141Z	BNU-22-48-053170	N. S. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30608729F	1772180A		BNU-22-48-074338	I. O. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30608819M	851769J	79125500A	BNU-22-48-010671	A. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30608858K	1023041A	22763664N	BNU-22-48-001092	C. M. , S	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30608957M	330264D		BNU-22-48-043223	A. N. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872889E	79175780M	BNU-22-48-027545	A. N. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30609051F	466003J	22761304K	BNU-22-48-079434	H. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30609340C	336927G		BNU-22-48-060930	M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30609451Q	851935H	79129418B	BNU-22-48-067592	L. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30609517J	323587D	79130527Q	BNU-22-48-052123	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	761278H	79130526S	BNU-22-48-052130	A. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30610024Z	895829G	79136846X	BNU-22-48-010376	L. G. , U	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30610138J	762059D	79175961W	BNU-22-48-053276	M. C. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30610208Z	1192335F		BNU-22-48-076071	E. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1467538H		BNU-22-48-076074	E. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30610394Q	368046K	72228238G	BNU-22-48-073255	B. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30610791E	877518D	79183740F	BNU-22-48-066227	C. T. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30610931R	804712J	16096565S	BNU-22-48-055750	M. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30611157C	341230J	46370114K	BNU-22-48-059438	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	825551B	46370113C	BNU-22-48-059453	G. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30611417G	1184061B	79179221L	BNU-22-48-033122	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	656659F	79067945V	BNU-22-48-017073	P. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30611531A	771883G	16105602J	BNU-22-48-063743	L. S. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30611558F	881337J	79437211H	BNU-22-48-022839	L. Q. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30611596E	972235A	46372172D	BNU-22-48-052836	M. G. , J	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30611757E	645416J	16103302J	BNU-22-48-070297	L. S. , J	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30611832M	743782J	22761750F	BNU-22-48-066420	C. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30612145L	734649B	16105679K	BNU-22-48-071215	O. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30612355E	652265C	22761571N	BNU-22-48-055722	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30612426R	840771A	79173220K	BNU-22-48-077901	M. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30612547F	868618A	79435850Z	BNU-22-48-053173	F. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30612671Q	830727J	45947335M	BNU-22-48-036107	A. Z. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30612894D	855076J	46366413T	BNU-22-48-069778	R. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30612987X	607913J	79432087T	BNU-22-48-076892	B. B. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	613674E	79432086E	BNU-22-48-076925	B. B. , H	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613030F	726111J	79369111K	BNU-22-48-012404	L. R. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30613044K	2032914I	79456689S	BNU-22-48-069231	G. d. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613133H	1328248J	72204551F	BNU-22-48-063577	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30613146P	1201605K		BNU-22-48-065784	B. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	561526G	79464101K	BNU-22-48-065776	B. P. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613153S	1020021K	79401137P	BNU-22-48-026557	G. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30613163W	760668K		BNU-22-48-016458	C. R. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613246Q	2048012B	78777085S	BNU-22-48-014138	J. Á. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613324W	1133931J	46366112K	BNU-22-48-062062	P. F. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613414T	1247529B	79228699R	BNU-22-48-006644	O. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377703K	79180320Z	BNU-22-48-006941	O. A. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613503C	802043D	79008014R	BNU-22-48-052598	d. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30613662H	555842E	79137370M	BNU-22-48-046159	M. E. , D	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30613685H	1503649D	79366972K	BNU-22-48-008646	G. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613810M	881251I	79401716N	BNU-22-48-077553	F. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613902M	767957B	79054301N	BNU-22-48-065718	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768106B	79002052L	BNU-22-48-065702	L. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30613980Z	321527J	79177825A	BNU-22-48-057958	P. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614075V	1019008H	72586986K	BNU-22-48-058327	L. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30614092B	882751F	79047041C	BNU-22-48-068341	U. M. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614104T	553972B	79365530M	BNU-22-48-065553	U. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30614154G	871453C	79372112D	BNU-22-48-053763	A. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30614177G	643816D	79434343W	BNU-22-48-064223	O. R. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	643817B	79434342R	BNU-22-48-064234	O. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30614265T	318794B	22761381Y	BNU-22-48-009689	G. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30614314A	962626C	79425558A	BNU-22-48-056050	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	964795C	79425560M	BNU-22-48-056052	C. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30614344X	335407E	08137022J	BNU-22-48-033570	G. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30614389D	683527I	58008447D	BNU-22-48-054594	A. M. , J	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614515C	481244A	79139270L	BNU-22-48-061356	L. d. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614529B	1117268G	79178561A	BNU-22-48-010990	R. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614719V	926397G	46369744L	BNU-22-48-052698	B. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30614731Y	1121454A		BNU-22-48-078972	E. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	745231D	79498578K	BNU-22-48-078976	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	745761H	79460317D	BNU-22-48-079632	E. S. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30614896X	936442K	79458813T	BNU-22-48-073290	U. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30614903V	1085338I	79228911Y	BNU-22-48-035116	E. C. , D	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30615001T	643834B	79004924Q	BNU-22-48-003732	P. P. , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30615031F	2073805G		BNU-22-48-066926	M. E. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615101P	899067K	79498418E	BNU-22-48-043396	A. M. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	899070K	79498417K	BNU-22-48-050779	A. M. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30615156V	1361038J		BNU-22-48-071092	C. F. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626399B	79479209H	BNU-22-48-071093	C. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615177S	975249H		BNU-22-48-072916	M. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30615412C	1035813B	79134738H	BNU-22-48-059241	G. B. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	349427F	79134739L	BNU-22-48-065627	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30615617H	852062C	79054338A	BNU-22-48-012682	S. O. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615665C	674135E	79170824V	BNU-22-48-079043	d. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615666K	1183220B	79175714P	BNU-22-48-014843	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615667E	963042B	20979216L	BNU-22-48-052582	L. S. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615729S	360772K	79232406M	BNU-22-48-056741	S. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615806T	345096A	79178530H	BNU-22-48-061250	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	921166G	45950299W	BNU-22-48-061249	L. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30615993A	820825E	79458842Y	BNU-22-48-018038	G. A. , P	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30615995M	670020I	79115691S	BNU-22-48-062999	C. A. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30616208B	340195B	79432229G	BNU-22-48-060160	M. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616222W	887343G		BNU-22-48-039939	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30616498W	925962G	79113643Z	BNU-22-48-064309	S. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30616539C	1013860D	46371090P	BNU-22-48-000955	R. N. , L	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30616556Z	930951I	79115467K	BNU-22-48-074387	A. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	931425C	79115471W	BNU-22-48-073585	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616607L	1347615B	79187996P	BNU-22-48-075884	G. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616670J	958734I	79461938C	BNU-22-48-052509	I. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616698H	1118241K	20234605X	BNU-22-48-052294	C. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616721H	822063H	79456548N	BNU-22-48-068299	A. M. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30616922N	674321H	79245680P	BNU-22-48-066347	C. A. , L	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30617026R	696177K	79229818Q	BNU-22-48-072271	C. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617041Q	916384K	79225181W	BNU-22-48-024324	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617137C	1303632B	30617137C	BNU-22-48-062186	P. C. , R	Enseñanzas De Idiomas	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617485T	720140K	22760756W	BNU-22-48-057694	S. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617497N	782195F	79127597F	BNU-22-48-056570	U. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	782286C	79127594G	BNU-22-48-058175	U. S. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617652Y	899294K	79125050J	BNU-22-48-035586	D. P. , U	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617703B	801812J	79233380J	BNU-22-48-036629	M. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617749B	882079A	79050496W	BNU-22-48-045790	A. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617751J	1251404B	79180894J	BNU-22-48-013958	C. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617794X	655507A	79366938X	BNU-22-48-071855	O. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	655509H	79366960D	BNU-22-48-073627	O. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617861P	1185936D	58010058X	BNU-22-48-033268	H. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617929F	1940522B	79460256V	BNU-22-48-072112	V. I. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150446G		BNU-22-48-072102	V. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30617966K	555558B	79189774S	BNU-22-48-049789	S. B. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30618125L	455810C	79172668K	BNU-22-48-065426	E. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618147H	1451145H	79239140T	BNU-22-48-061375	P. O. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618164N	620779K	45918194M	BNU-22-48-007842	M. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618417N	1474535A	79226252S	BNU-22-48-076181	R. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618612T	781784C	79296181R	BNU-22-48-078781	T. B. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618616G	802046I	79400903G	BNU-22-48-014833	M. d. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30618808N	322994G	22765603L	BNU-22-48-067741	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686288H	22765602H	BNU-22-48-067745	G. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30618831N	930835K	79077960G	BNU-22-48-073800	R. A. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-073810	R. A. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30618898X	1167144F	79172517P	BNU-22-48-013062	G. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	643559I	79006765V	BNU-22-48-000787	G. V. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30618977C	882490H	46367096Q	BNU-22-48-011568	M. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30619132Z	798769B	79133731T	BNU-22-48-026709	N. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30619185K	334216F	79116819Q	BNU-22-48-001670	M. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30619204V	860527K	46368849K	BNU-22-48-043548	V. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30619208K	1062039B	79076082N	BNU-22-48-059132	G. P. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30619217F	629093K	79046162S	BNU-22-48-018264	L. A. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30619229L	782883G	79367702S	BNU-22-48-071268	U. U. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30619248S	824861C	79143230T	BNU-22-48-042148	F. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30619402P	1341468H		BNU-22-48-072354	Y. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30619685S	2236260G		BNU-22-48-063189	H. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30619866N	709172I	79124963H	BNU-22-48-065851	R. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30619892S	1061008G 1729290K	79268486K 79423750N	BNU-22-48-066779 BNU-22-48-057166	R. J. , A R. J. , A	Formación Profesional Grado Medio Educación Primaria	1 2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30619993R	1126120E 356025B	79053538P 79053541B	BNU-22-48-020248 BNU-22-48-014458	U. T. , M U. T. , L	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30620012C	656999D	44348770D	BNU-22-48-005502	E. E. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30620167Z	1366741A 2062057I		BNU-22-48-066457 BNU-22-48-066390	F. d. , M d. G. , D	Educación Primaria Educación Infantil	5 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30620251Y	888296G	79492869Q	BNU-22-48-078977	Z. M. , B	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30620261Q	888416A	79046973K	BNU-22-48-020383	R. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30620420Z	783396B	79269534B	BNU-22-48-051521	B. F. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30620510N	814600D	46366900G	BNU-22-48-043809	J. S. , O	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30620724L	692874I	46370013N	BNU-22-48-007232	M. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30620898D	883235H	79269880N	BNU-22-48-067053	S. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30620941Y	782592G	79365531Y	BNU-22-48-072491	C. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621068H	840110A	79241997M	BNU-22-48-000187	A. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621221X	626922B	79185536D	BNU-22-48-074933	V. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621323C	638270C	79144242T	BNU-22-48-019610	d. L. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621384N	329056E 723451A	79231298R 79231297T	BNU-22-48-071836 BNU-22-48-076199	M. A. , F M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621573V	1073063E	79171044F	BNU-22-48-017432	G. O. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30621737C	899164B	16095482J	BNU-22-48-013838	C. M. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30621843B	990811K	79492645E	BNU-22-48-045107	S. U. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621875C	933791A		BNU-22-48-056731	L. Á. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30621922K	1136030K	20976303G	BNU-22-48-056586	R. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30622236J	1123828I	45950577G	BNU-22-48-060961	L. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1186727H	79129924B	BNU-22-48-060928	L. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30622237Z	1049250E	79079906H	BNU-22-48-051733	C. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622245E	1061716B	79008126K	BNU-22-48-002698	G. C. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622377Q	750000I	79425278E	BNU-22-48-076345	E. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	750003C	79425276C	BNU-22-48-077247	E. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622400Q	677611F	79233398P	BNU-22-48-026331	B. A. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30622423Q	665091K	78955969M	BNU-22-48-042150	R. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30622457G	1458440D		BNU-22-48-045192	L. L. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	315733D		BNU-22-48-019576	L. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622464B	862133K	16108484C	BNU-22-48-075405	P. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622501W	783857C	71352812G	BNU-22-48-058442	V. P. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622588C	1049335H	79244968D	BNU-22-48-075694	R. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335839I	79244969X	BNU-22-48-075708	R. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30622792V	926872C	72231528M	BNU-22-48-056671	V. O. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623233K	859711A	46366740M	BNU-22-48-022795	d. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30623306W	700043J	30623306W	BNU-22-48-077535	U. E. , J	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623494Y	1367275J	79457526R	BNU-22-48-049088	V. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623542P	665026K	79187682Q	BNU-22-48-018402	G. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30623769M	1008668J	79437958Y	BNU-22-48-028417	L. P. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30623785K	663428A	79226016D	BNU-22-48-047879	S. B. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623874H	946765C	46372218D	BNU-22-48-032876	A. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623956P	881104K	79139721X	BNU-22-48-077327	P. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30623968C	1353822K		BNU-22-48-003513	M. U. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783689I		BNU-22-48-000857	M. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624093F	1041347H	55010904X	BNU-22-48-057530	O. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30624127H	1054153K	79397725T	BNU-22-48-053888	C. T. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624180W	656928E	79183948P	BNU-22-48-069033	L. Á. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624279D	1369172J		BNU-22-48-001991	B. D. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624327B	755612H	79368348V	BNU-22-48-059092	J. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	755905D	79368347Q	BNU-22-48-075229	J. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624456W	807023G	79173369D	BNU-22-48-027622	O. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624563V	372189B	79127011L	BNU-22-48-034299	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940162H	79127010H	BNU-22-48-000900	L. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624644Y	956748H	79298934V	BNU-22-48-026956	D. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624706E	222532H	79433126G	BNU-22-48-076223	G. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378103H	79433125A	BNU-22-48-076219	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30624749L	719687C	79479010A	BNU-22-48-075131	C. S. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30624771H	993449I	46369962F	BNU-22-48-043949	B. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624786X	1345008K	79187750S	BNU-22-48-019780	S. Z. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936204E	79128884Y	BNU-22-48-004944	S. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624821E	1462902E		BNU-22-48-061146	G. M. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624850M	2187352G		BNU-22-48-068524	S. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30624883S	646115H	45949921S	BNU-22-48-032341	V. L. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30624996J	888456K	79455877P	BNU-22-48-055353	G. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30625136S	1259604I		BNU-22-48-078978	H. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	993809E		BNU-22-48-078980	H. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30625225N	1077089K	79364477X	BNU-22-48-027819	G. H. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30625332G	886801H		BNU-22-48-066270	L. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30625411Z	655584E	79224081Y	BNU-22-48-034113	R. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30625473F	1458302E		BNU-22-48-030602	F. C. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	334266B		BNU-22-48-029779	F. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30625753B	343447H		BNU-22-48-062755	S. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30625891B	987711H	79114476L	BNU-22-48-053851	G. R. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30625929A	1596814A		BNU-22-48-032011	F. G. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30626190B	1093075H	79490169F	BNU-22-48-026939	A. C. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626334V	2091613C		BNU-22-48-067737	Z. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626401S	897837I	45950511F	BNU-22-48-073298	E. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626477E	822206A	79135384C	BNU-22-48-002695	A. M. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076885	A. M. , S	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626619A	860727C	79126191G	BNU-22-48-054646	C. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	895281G	79126190A	BNU-22-48-024491	C. F. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626686R	1021388F	22764627D	BNU-22-48-055506	G. N. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1452730C		BNU-22-48-047595	G. N. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30626720N	554752K	79183146B	BNU-22-48-059965	G. F. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626733W	1067979F	20234982L	BNU-22-48-043308	A. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626787X	1192426C		BNU-22-48-052025	V. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626798K	729469G		BNU-22-48-068262	O. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626877P	1055070J	79463726Z	BNU-22-48-075087	V. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30626932V	881319A	79144016G	BNU-22-48-079240	I. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627026L	1200246G	79130772P	BNU-22-48-037846	E. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627358Y	818305H	79180891X	BNU-22-48-019664	Z. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30627497F	784149C	79052092B	BNU-22-48-057703	A. F. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30627527Z	1200074J	79459156K	BNU-22-48-069989	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	816756G	79133088R	BNU-22-48-069764	A. F. , N	Aprendizaje De Tareas	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30627531H	1259006G		BNU-22-48-032894	J. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627666S	1791770F	79435142L	BNU-22-48-073434	A. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2124008G		BNU-22-48-073407	A. P. , K	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627669H	807119E	79054549F	BNU-22-48-005131	M. M. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30627732N	1058069B	79068416M	BNU-22-48-026799	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627791W	555357A	79177573G	BNU-22-48-077487	G. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627815A	1370822C		BNU-22-48-077326	G. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	866321A	79476371D	BNU-22-48-075196	G. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627851Q	332632B	79172665H	BNU-22-48-054660	G. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627873S	1274522B	79432625D	BNU-22-48-076059	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627894J	1789659H		BNU-22-48-062635	H. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627905R	1344113H		BNU-22-48-077705	C. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	648403D	46368930X	BNU-22-48-077900	C. L. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30627985N	1049047B	79132855K	BNU-22-48-060987	A. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628033Z	1253167B		BNU-22-48-008431	G. E. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	881078H		BNU-22-48-045299	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628063K	753478G	46371846M	BNU-22-48-045802	G. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628150Q	701173C	79078379D	BNU-22-48-055045	H. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628187F	1007053H	79189956J	BNU-22-48-024959	A. E. , M	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
30628205W	353911C		BNU-22-48-029412	B. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628208M	1258888G		BNU-22-48-043069	M. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343017I		BNU-22-48-046867	M. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628349P	2144806K		BNU-22-48-075526	Y. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628547E	785113H	79230419L	BNU-22-48-052785	V. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30628587Q	1036789A	79370659M	BNU-22-48-057853	R. A. , O	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30628590L	881742A	79245525Z	BNU-22-48-056289	S. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628715Y	1087508K	79078456V	BNU-22-48-001376	P. L. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30628859N	1087485H	79174849V	BNU-22-48-072552	C. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628878P	1049149E	79129978L	BNU-22-48-073174	P. G. , U	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628930Z	1054412B	79364868X	BNU-22-48-053364	G. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30629025V	750215J	45948706L	BNU-22-48-069629	L. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629079W	662448K	79233593L	BNU-22-48-053535	L. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
30629132D	744691H	58007112P	BNU-22-48-063426	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	745194F	58007110Y	BNU-22-48-063439	A. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30629143C	881274H	79296872W	BNU-22-48-037614	G. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933805E	79296873A	BNU-22-48-027153	G. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934181A	79296874G	BNU-22-48-048401	G. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629667S	1168900K		BNU-22-48-078142	T. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1471321B		BNU-22-48-078147	T. L. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629732B	350903F	22759057M	BNU-22-48-018330	R. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629845D	1107529K	79117875Z	BNU-22-48-058020	d. Z. , J	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629905T	1802881F	16111016E	BNU-22-48-075243	O. F. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30629974T	919755I	79181989G	BNU-22-48-038275	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630015H	869961E	16093490E	BNU-22-48-024515	M. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30630175V	932843B	22769924Q	BNU-22-48-046088	G. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630244V	866468D	79137753C	BNU-22-48-061468	S. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	866746B	79137750V	BNU-22-48-061483	S. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630435R	882247F	79134551S	BNU-22-48-060277	E. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630467X	1468659B		BNU-22-48-017234	A. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630469N	825262I	55010087K	BNU-22-48-066714	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30630477C	974030I		BNU-22-48-003933	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630481R	1610618F		BNU-22-48-075514	P. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028442K		BNU-22-48-075499	P. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188571A		BNU-22-48-075527	P. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630483A	945640F	79130483H	BNU-22-48-052443	Á. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630527R	664688C	79049337Q	BNU-22-48-053079	M. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30630533F	626229E	79135431K	BNU-22-48-079724	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630632Z	1093085E	79066561J	BNU-22-48-066094	A. d. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630722N	2127318J		BNU-22-48-064673	C. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630732E	771854C	16105824M	BNU-22-48-073881	F. U. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630844L	1073094E	79230552Z	BNU-22-48-079104	J. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630886S	626661D	79052976K	BNU-22-48-047141	R. G. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626722J	79052974L	BNU-22-48-039266	R. G. , L	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630933Q	2187670D		BNU-22-48-062864	C. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631119H	865778E	79137842V	BNU-22-48-023728	K. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631142H	613901I	79438473S	BNU-22-48-052482	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631178P	1200007C	49371589L	BNU-22-48-067358	Z. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30631335G	934688K	79228022Z	BNU-22-48-056625	B. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631474M	833226F	55010550R	BNU-22-48-045441	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631493R	1073065A	79176319S	BNU-22-48-031534	G. B. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30631516R	500003C	79052216C	BNU-22-48-052953	N. L. , J	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30631679A	1108107J	79007595L	BNU-22-48-074428	G. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30631685D	824034E	46368868V	BNU-22-48-068911	S. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631781J	315091G 656459C	79224137Q 79224133N	BNU-22-48-017224 BNU-22-48-054275	L. M. , A L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	2 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30631797Y	782047J	79437859E	BNU-22-48-030575	A. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631830Q	1466377K		BNU-22-48-047643	O. B. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631857C	1462854A		BNU-22-48-037366	P. B. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30631940B	351693H	04764611T	BNU-22-48-019597	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632092W	667752E	44349780F	BNU-22-48-041521	M. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30632105S	351215K	16106472D	BNU-22-48-019440	P. F. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30632151S	783883B	79495260S	BNU-22-48-043899	D. d. , O	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632174S	1143052J	79175227G	BNU-22-48-065220	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632186G	848772C	79364948K	BNU-22-48-075447	T. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632346A	1171840J 951447C	79178173Y 79116465F	BNU-22-48-052381 BNU-22-48-052379	N. A. , M N. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632357Z	786207E	44690252X	BNU-22-48-053586	T. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30632447N	338850F	79129280B	BNU-22-48-026094	D. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632549E	1272447K 1578709K		BNU-22-48-013989 BNU-22-48-017164	G. H. , J G. H. , M	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632602Y	1057695D	79116843V	BNU-22-48-064654	B. O. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632709K	1190815B	79139097F	BNU-22-48-008233	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632740Y	2072358K		BNU-22-48-069417	C. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632879F	751997D	44349279N	BNU-22-48-052845	A. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30632883B	670247C	79228528Z	BNU-22-48-057788	M. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633046J	919017A	79144343D	BNU-22-48-045472	d. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633157D	927741B	22759101A	BNU-22-48-019210	G. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633232S	662170H	16104791F	BNU-22-48-020899	R. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30633281H	1078393C	79229429H	BNU-22-48-075099	M. U. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633294P	682958I	72839099P	BNU-22-48-015511	R. M. , P	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30633342X	1337705G	16105759D	BNU-22-48-008530	D. C. , R	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30633440Q	555286I	79178771Y	BNU-22-48-002581	C. R. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633445K	1073283B	16097837E	BNU-22-48-060395	G. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30633457X	718234A	79421518B	BNU-22-48-053181	B. I. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633588A	869004I	79223249W	BNU-22-48-078233	U. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633608T	760975B	79128249S	BNU-22-48-028156	A. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633612G	792032F	79076105N	BNU-22-48-069659	L. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633713J	1126113B	79243330G	BNU-22-48-056522	G. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30633780B	1049308K	79401677L	BNU-22-48-061716	M. R. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633859K	761180C	79242611K	BNU-22-48-070903	O. V. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633867Y	2241346E		BNU-22-48-079016	M. L. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30633870D	807046F	79175150L	BNU-22-48-029641	B. O. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633910A	1812744J		BNU-22-48-013072	C. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1812747D		BNU-22-48-048909	C. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633916D	1447870A	20976677X	BNU-22-48-066275	R. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30633967Z	1262265A	79401655C	BNU-22-48-019912	C. C. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1262346A	79401654L	BNU-22-48-026864	C. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634022T	833763B	79077472E	BNU-22-48-037333	M. S. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30634037S	1124367C	79185404S	BNU-22-48-020491	P. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30634067E	882048A	46374939Q	BNU-22-48-011566	A. I. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634081J	825134G	46372140T	BNU-22-48-035895	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30634184R	872316H	46368328Y	BNU-22-48-078101	Z. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634201H	626259G	79139384H	BNU-22-48-074234	A. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634274E	1093783C	46368426N	BNU-22-48-061517	L. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1093915A	46368425B	BNU-22-48-061522	L. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634360Q	917119C	79135328X	BNU-22-48-070174	I. A. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634372M	1604746E		BNU-22-48-075515	Á. F. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634441M	389868G	79455133T	BNU-22-48-079639	H. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634518J	702500I	22768682Q	BNU-22-48-056027	C. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	815252G	22768683V	BNU-22-48-056028	C. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30634618K	626864A	79144166Q	BNU-22-48-052658	V. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30634640C	1115344E	79229985E	BNU-22-48-058214	E. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634656J	1377254A		BNU-22-48-072733	L. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634666T	782914K	79431550S	BNU-22-48-027777	O. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634742F	926792A	79224023V	BNU-22-48-056223	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634784A	766183E	79492740W	BNU-22-48-006597	D. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634836D	683159A	79135832P	BNU-22-48-062242	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965462C	79135833D	BNU-22-48-062241	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30634856Y	569814F	79434291L	BNU-22-48-050237	M. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30634892L	877740C	79047728V	BNU-22-48-014494	Z. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30634952X	1460936I		BNU-22-48-001858	M. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635007L	1107387E	79131662R	BNU-22-48-053002	M. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	312032E	79131664A	BNU-22-48-006464	M. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635126T	916995D	45918077A	BNU-22-48-058706	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30635226P	936093J	79171492H	BNU-22-48-054194	M. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30635227D	683102H	72586908N	BNU-22-48-052485	G. L. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635318P	769593D	16102145Y	BNU-22-48-062541	C. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635328H	1133950F	22766171N	BNU-22-48-053994	A. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30635451A	1093757D	79007961V	BNU-22-48-034538	S. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635471T	851475E	79052126E	BNU-22-48-064138	A. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30635513L	1080267I	58054748B	BNU-22-48-075363	A. S. , M	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635554Z	784889G	45993416V	BNU-22-48-052878	R. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635591M	347005I	79296767N	BNU-22-48-060306	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635738Z	745732D	20980156Q	BNU-22-48-057264	M. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635818W	1183225C		BNU-22-48-001550	M. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	662103A	79434818V	BNU-22-48-011477	M. F. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-22-48-054278	M. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635827B	814210F	79182531V	BNU-22-48-062935	A. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635853Z	1186934C		BNU-22-48-049884	F. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	554735K	79135539Z	BNU-22-48-031667	F. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635919B	1466240E	79364015P	BNU-22-48-065420	V. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30635922Z	969491I	79142786Q	BNU-22-48-054454	E. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636237F	1340855F	79245584G	BNU-22-48-077370	R. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	848871A	46366394G	BNU-22-48-077362	R. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636258M	554693A	79436381Q	BNU-22-48-000651	V. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	554807A	79436380S	BNU-22-48-009415	V. I. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30636367E	1473469D		BNU-22-48-002242	L. O. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30636371A	1174498B	79138957M	BNU-22-48-061967	Á. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1260606K	16105902Z	BNU-22-48-061982	A. C. , R	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30636382Z	1194543K	79229513X	BNU-22-48-006139	M. I. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30636396M	645861K	46369569M	BNU-22-48-038691	S. U. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636412K	926587B	72592941L	BNU-22-48-054885	I. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	926588K	72592942C	BNU-22-48-054911	I. M. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
30636457C	786314D	79077518E	BNU-22-48-066181	B. T. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636649M	800897C	79047134K	BNU-22-48-035207	R. A. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30636673Y	872325G	79139711T	BNU-22-48-080000	G. V. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30636675P	974051A		BNU-22-48-023763	U. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30636827E	643828H	79045403S	BNU-22-48-076696	P. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30637002J	554022D	79475594Z	BNU-22-48-073443	D. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637078C	1080441H	79008963F	BNU-22-48-002813	M. M. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637162N	314089J	79078138K	BNU-22-48-078077	P. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30637168H	656768A	16091931G	BNU-22-48-073879	S. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637187Z	914272J	79068043T	BNU-22-48-079406	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637274D	718319D	79135237B	BNU-22-48-054522	H. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637277N	387241F	45994601Y	BNU-22-48-067799	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30637293M	368561F	16098850T	BNU-22-48-055930	F. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	819254E	16098849E	BNU-22-48-055932	F. T. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30637313W	881015J		BNU-22-48-072398	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637409Y	1049168A	79068691G	BNU-22-48-021530	S. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1190574I	79176422A	BNU-22-48-006940	S. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637477M	1191529I		BNU-22-48-016293	B. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	722541E	46372624R	BNU-22-48-033576	B. R. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637523M	1099013K	72592107J	BNU-22-48-066314	B. H. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637633T	1131751K	79132439L	BNU-22-48-061276	B. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637648S	1267244F		BNU-22-48-080392	G. d. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	774201K	55010080Z	BNU-22-48-080382	G. d. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637724E	1080456F	79173755G	BNU-22-48-061011	M. G. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	939182G	79173757Y	BNU-22-48-061020	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30637735X	1178015F	79136990Q	BNU-22-48-047468	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637740S	985083J	79245431N	BNU-22-48-070494	Z. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637769K	314475E	79231064C	BNU-22-48-054501	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834013G	79231063L	BNU-22-48-054502	d. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637770E	940357D	79225438Y	BNU-22-48-068789	O. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637810Q	952130E	79185228T	BNU-22-48-077377	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637888W	1059521E	16094495S	BNU-22-48-010602	d. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30637968J	749926D	79050072S	BNU-22-48-063063	A. D. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30637995V	900022D	79181791J	BNU-22-48-003045	S. L. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30638190M	1049219J	79128923E	BNU-22-48-069550	B. M. , Á	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30638275K	1060916J	79142688X	BNU-22-48-077569	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1061631J	79142686P	BNU-22-48-077573	G. A. , G	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30638304G	1449356E	79370673L	BNU-22-48-066807	P. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319767K	79137606B	BNU-22-48-068955	P. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638343C	1460870B		BNU-22-48-003347	I. I. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717600E		BNU-22-48-015447	I. I. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638425X	1200856B	79438437W	BNU-22-48-070799	S. G. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638610B	1181166C		BNU-22-48-012329	N. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638855A	882595E	46367355E	BNU-22-48-009058	P. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30638899R	2169261A		BNU-22-48-058960	B. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638900W	747110F	16095237K	BNU-22-48-014523	C. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638964C	325943I	22769944J	BNU-22-48-030550	L. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	719406D	22769943N	BNU-22-48-041016	L. V. , I	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30639042Y	1201317E		BNU-22-48-079022	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30639259Q	696992E	79176833T	BNU-22-48-067038	A. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639332C	1068980E	79135977S	BNU-22-48-039267	L. R. , V	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30639407A	816734F	79050587R	BNU-22-48-077367	A. J. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	816738I	79050591M	BNU-22-48-077382	A. J. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639465S	1368906G		BNU-22-48-077805	S. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1368992J		BNU-22-48-077800	S. B. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639513V	887462J	79052341F	BNU-22-48-044600	S. C. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076584	S. C. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	887483B	79142571P	BNU-22-48-029113	S. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639717Z	2027528F		BNU-22-48-077592	N. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30639797W	1068524I	79009136L	BNU-22-48-036326	R. A. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639839K	940611E	79456977G	BNU-22-48-057199	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940848G	79456978M	BNU-22-48-057195	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639858V	1077152H	72844619P	BNU-22-48-074049	A. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639891G	782877B	79267229Y	BNU-22-48-061744	S. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30639907C	363113C		BNU-22-48-010129	A. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	782540D	79456826Z	BNU-22-48-023454	A. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30639998L	926407H	78957693G	BNU-22-48-062199	B. Q. , N	Educación Especial Estable ESO	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30640018Q	683389F	79180387N	BNU-22-48-074704	A. L. , B	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30640039Z	670563D	79460010R	BNU-22-48-016822	O. A. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30640090L	719686E	79126992T	BNU-22-48-063514	C. I. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640149D	626875G	79008341Y	BNU-22-48-077946	E. V. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640232T	935188D	79457916T	BNU-22-48-036188	L. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30640259G	331339E	79455764X	BNU-22-48-058484	S. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30640298C	818911K	79006241E	BNU-22-48-063037	M. P. , V	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30640339S	555737B	79367816Z	BNU-22-48-006720	R. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30640360J	930962D	79068940T	BNU-22-48-052685	M. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30640529K	2025082H		BNU-22-48-070724	C. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025083F		BNU-22-48-070745	C. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640654P	1178663D	79499288H	BNU-22-48-023462	F. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1178698G	79499289L	BNU-22-48-015450	F. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1178730D	79499290C	BNU-22-48-041195	F. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640785R	1086953F	79244298Y	BNU-22-48-067503	F. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640833A	1751031B	30640833A	BNU-22-48-076393	S. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30640933B	1356258J	79223203W	BNU-22-48-060107	L. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30640957N	1056533B	79139621W	BNU-22-48-018801	S. G. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30640959Z	1249024K	46369467H	BNU-22-48-060118	O. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726729I	46373491V	BNU-22-48-060123	O. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641000D	962588G	79477796P	BNU-22-48-045424	G. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641069D	930989F	79269893W	BNU-22-48-042751	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	931065G	79187494N	BNU-22-48-001083	G. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641091P	1442299D		BNU-22-48-058998	M. M. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30641271G	768066J	79144660G	BNU-22-48-059985	M. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641286L	1060439G	79078932X	BNU-22-48-056410	R. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1060442G	79078930P	BNU-22-48-056416	R. A. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641359T	802916D	79493393B	BNU-22-48-054226	D. B. , S	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30641366F	711068E	16108613B	BNU-22-48-007122	G. E. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	981016A	16108612X	BNU-22-48-018598	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30641482P	555107B	79050309E	BNU-22-48-062675	L. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	555108K	30641482P	BNU-22-48-069565	G. V. , T	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	555167F	79050311R	BNU-22-48-072564	L. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641509N	1338591B	46370463W	BNU-22-48-038498	S. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313735J	46370464A	BNU-22-48-041819	S. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641651Q	898556A	79434042T	BNU-22-48-029304	E. O. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30641721V	1163090A	79425588X	BNU-22-48-004326	Z. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30641928V	1153517H	79459215B	BNU-22-48-061694	d. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1437656I		BNU-22-48-063397	d. S. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642092C	626881A	79455508F	BNU-22-48-075664	G. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642481H	1423255I	46373778M	BNU-22-48-036453	A. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642490G	826596H	79181866L	BNU-22-48-049168	I. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642508E	1183159A	79009326W	BNU-22-48-010415	M. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577451G	79371679J	BNU-22-48-005665	M. G. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642729J	784807B	79188987X	BNU-22-48-053355	B. M. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30642744M	1943158D		BNU-22-48-052280	B. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30642944K	936063H	79172229L	BNU-22-48-026318	U. A. , P	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643011L	1178244B	79397522G	BNU-22-48-062163	U. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643046P	688672H	58015797E	BNU-22-48-063112	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643050N	480354J	79177969D	BNU-22-48-075684	G. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643184P	1283451I	79178423A	BNU-22-48-071203	A. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987371F	79126238M	BNU-22-48-071209	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643240H	1172528G	58005710D	BNU-22-48-052050	N. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643264L	1584873A	79297420K	BNU-22-48-065390	B. G. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1585037J	79297421E	BNU-22-48-065397	B. G. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30643291T	802010H	79124099M	BNU-22-48-062963	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643295G	981019F	79127650Z	BNU-22-48-050735	H. M. , D	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30643463B	1078562F	45993803J	BNU-22-48-065853	Á. B. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643566E	699033I	79173537Q	BNU-22-48-055178	G. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643639A	1134267A	79078494D	BNU-22-48-029887	V. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30643681E	1442429F		BNU-22-48-065315	G. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643750E	882171B	79226817M	BNU-22-48-074946	C. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643765Z	1377665B		BNU-22-48-038295	S. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643771C	854858G	79115328C	BNU-22-48-058013	B. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643773E	361609F	79049419Y	BNU-22-48-056417	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30643858S	2046262K		BNU-22-48-067190	R. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30643876X	674467B	16101138B	BNU-22-48-062570	J. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644144W	664883E	79421444Y	BNU-22-48-024720	J. M. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30644202Z	350676B	55011148R	BNU-22-48-064097	A. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	350944C	55011149W	BNU-22-48-064614	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644215G	661888J	79228086D	BNU-22-48-033105	A. R. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30644234T	859433C	79172225S	BNU-22-48-060168	T. H. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644250Q	852546C	79365986R	BNU-22-48-071738	R. V. , A	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30644336X	2179534H		BNU-22-48-073073	I. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644338N	845914B	20977052V	BNU-22-48-058418	N. T. , A	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30644434Q	683459K	79295908G	BNU-22-48-056018	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30644471F	319339J	79229326F	BNU-22-48-058452	U. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644488R	1201534H		BNU-22-48-034609	L. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644495P	726327I	79117142V	BNU-22-48-014972	C. C. , J	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644572Q	641543A	79400255T	BNU-22-48-004939	A. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	641551B	79400256R	BNU-22-48-049546	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644729N	1048988A		BNU-22-48-018040	M. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644741R	919195J	72592945T	BNU-22-48-064991	B. J. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30644836G	1442041J	79233835P	BNU-22-48-001284	M. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937193A	79079823G	BNU-22-48-001583	M. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644849V	716860H	79494930F	BNU-22-48-071895	R. R. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	726185C	79494932D	BNU-22-48-071937	R. R. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30644861Y	1594057C		BNU-22-48-074123	R. I. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1802249D		BNU-22-48-074148	R. I. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30644902R	1168000C	79175991D	BNU-22-48-057775	R. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30644924T	613860H	46370712K	BNU-22-48-025682	B. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30644967C	1070088D	79128208C	BNU-22-48-017904	I. L. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30644998M	1259178K	79176153X	BNU-22-48-077549	A. S. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645064W	952730C		BNU-22-48-022483	B. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645067M	648594D	45167496G	BNU-22-48-054284	S. H. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645136M	1608770J		BNU-22-48-061253	S. V. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645205M	718089F	20232790N	BNU-22-48-054210	P. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30645300P	860331F	79124996M	BNU-22-48-036632	A. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30645341A	936882E	79137671F	BNU-22-48-064727	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645343M	328433F	46368707V	BNU-22-48-002087	M. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645373N	925376I	79002527B	BNU-22-48-056887	I. G. , Y	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645397J	868654H	79232624Q	BNU-22-48-056558	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645450C	1783477K		BNU-22-48-070307	E. H. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136672B		BNU-22-48-070645	E. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645460F	816490H	79139285B	BNU-22-48-066992	V. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	816806G	79139284X	BNU-22-48-066973	V. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645541L	626831E	79479138Q	BNU-22-48-075792	H. L. , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30645553P	1030735J	79425417T	BNU-22-48-003610	M. Z. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	324001K	79437873J	BNU-22-48-044859	M. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30645559Z	714437G	54224355S	BNU-22-48-051131	L. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	714452K	54224354Z	BNU-22-48-066983	L. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645600D	869934H	79243792Y	BNU-22-48-057812	B. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645696J	1266215G	79186977R	BNU-22-48-068916	T. O. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030163E		BNU-22-48-069011	T. O. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645764N	832675D	79462305L	BNU-22-48-011561	G. C. , Z	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30645797E	868379D	79184785V	BNU-22-48-064236	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645822R	2122283F		BNU-22-48-060089	S. Z. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645836S	1086910B	79372794R	BNU-22-48-046929	C. C. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30645882S	356810E	79180867D	BNU-22-48-052440	L. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683147H	79180870N	BNU-22-48-052442	L. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30645991D	833224J	55010551W	BNU-22-48-002838	R. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30646032G	718569C	46373921X	BNU-22-48-071084	I. B. , K	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646034Y	647045I	79051153S	BNU-22-48-076944	O. U. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646263M	665942J	79367721B	BNU-22-48-062707	B. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646485C	441023H	79296614C	BNU-22-48-068836	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646543D	967049A		BNU-22-48-071868	U. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646562M	322220I		BNU-22-48-030087	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	742252K	16099143V	BNU-22-48-044540	A. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646628W	964187D	79144712X	BNU-22-48-079215	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30646802S	1098889F	79433910Y	BNU-22-48-054028	Q. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30646828H	1449548G		BNU-22-48-023557	M. M. , S	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30646994T	714760K	79184208S	BNU-22-48-054329	P. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	964628K	79184211H	BNU-22-48-054333	P. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647022M	849082A	45951005H	BNU-22-48-052861	C. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30647071P	1267443K		BNU-22-48-054588	M. L. , A	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1453932H		BNU-22-48-054586	M. L. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30647206M	927742K	22767981M	BNU-22-48-028397	G. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30647246E	881442B	79229216N	BNU-22-48-049340	U. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30647262S	2201611C	22769463S	BNU-22-48-077969	G. d. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647322Y	499283K	79183194J	BNU-22-48-061814	V. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	500235D	45950556Y	BNU-22-48-061862	V. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30647356V	662119H	79437298J	BNU-22-48-051711	E. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30647413M	1585929F	79267036C	BNU-22-48-064294	R. O. , D	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30647457A	620630A	20982085J	BNU-22-48-067039	F. R. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647616R	657387H	20983677H	BNU-22-48-055777	M. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30647776T	1583698I		BNU-22-48-003390	R. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647890E	927721H	79171135Y	BNU-22-48-028858	d. P. , H	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30647902B	1203225K		BNU-22-48-078171	M. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647993X	753115J	16101696V	BNU-22-48-071244	V. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648075T	1290453C		BNU-22-48-024880	d. G. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30648110N	938828A	79464395Q	BNU-22-48-034243	V. T. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648138V	1181295C	79181854F	BNU-22-48-054595	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30648191R	394249J	79049671M	BNU-22-48-068502	K. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648271N	983082K	79133608S	BNU-22-48-019448	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648272J	1253241E	79245143T	BNU-22-48-071298	G. B. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648335F	1288617I		BNU-22-48-039695	C. O. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1463375H		BNU-22-48-010504	C. O. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30648364J	862953F	79189320K	BNU-22-48-066282	E. U. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30648379M	1167937D	79230406Y	BNU-22-48-061840	C. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1168082H	79230408P	BNU-22-48-061857	C. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30648409N	328282A		BNU-22-48-016866	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30648524N	864262A		BNU-22-48-072215	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30648636D	771924H	20232717P	BNU-22-48-012293	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648647C	1582707F		BNU-22-48-054630	L. E. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648686J	958565F	46374488W	BNU-22-48-076305	O. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648775X	335923I	79129274M	BNU-22-48-073180	F. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	714707D	79129273G	BNU-22-48-079529	F. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648855K	881237C	46374731S	BNU-22-48-002897	E. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648913X	1361181E		BNU-22-48-048153	I. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30648945L	713726E	79171699H	BNU-22-48-043840	B. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30649066W	664933E	46367839T	BNU-22-48-079036	M. D. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	697464C	46367840R	BNU-22-48-079048	M. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649108K	1584539B		BNU-22-48-056976	F. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584585F		BNU-22-48-057008	F. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649161M	1341922A	79477652W	BNU-22-48-064552	V. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649292K	1362533F		BNU-22-48-042908	M. C. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649364R	1002571K	79241621C	BNU-22-48-077955	d. V. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
30649446Z	604908G	72270790Y	BNU-22-48-055762	B. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30649525R	2065384A		BNU-22-48-009236	G. d. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649529M	800288F	79299780N	BNU-22-48-032672	J. I. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30649598M	1131733B	46369311T	BNU-22-48-065614	M. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30649678Q	1256623I	79177688G	BNU-22-48-069540	M. D. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649684E	658828J	79230649L	BNU-22-48-066687	F. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649688A	914342D	79434978Q	BNU-22-48-035508	A. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30649771V	881594A	79136390Z	BNU-22-48-056231	I. D. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881596H	79136388N	BNU-22-48-055983	I. D. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649897M	655768F	72855082Y	BNU-22-48-075574	A. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30649928J	1283556F	79143665K	BNU-22-48-007409	P. H. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650027C	918404J	46366853A	BNU-22-48-051649	M. I. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650220Y	974844J	79401317G	BNU-22-48-074901	J. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650225B	974777J	79226982D	BNU-22-48-003430	G. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650305E	1126109D	44570380Z	BNU-22-48-035901	M. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650404Y	1191409H	79171420S	BNU-22-48-062539	S. U. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1694064J	79401746L	BNU-22-48-070317	S. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30650543F	1133906I	79183864Q	BNU-22-48-075893	M. R. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1267888F	79183868C	BNU-22-48-066085	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650564M	1183523F	79185519S	BNU-22-48-067612	O. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783211G	79185518Z	BNU-22-48-067671	O. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650567P	818913G	72593451T	BNU-22-48-070218	S. R. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30650575Q	806511J	79068693Y	BNU-22-48-069932	Z. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	864548E	79133879X	BNU-22-48-069946	Z. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650616B	1196099E		BNU-22-48-029194	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650736Q	1093878C	46366115R	BNU-22-48-039773	J. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30650760V	1061882G	79116446B	BNU-22-48-006465	R. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30650918Z	851227B	79079099Q	BNU-22-48-009497	P. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650948K	990550B	79007097G	BNU-22-48-058167	G. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	990673H	79296510P	BNU-22-48-058164	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	990969I	79296514N	BNU-22-48-058165	G. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30651014H	1184711K	79475680P	BNU-22-48-064304	M. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30651019T	699668J	79494141T	BNU-22-48-053656	R. G. , G	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30651099B	815913K	22761782Q	BNU-22-48-044946	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30651100N	697703K	45950369A	BNU-22-48-069783	A. U. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651114A	1456843C	46370333X	BNU-22-48-069295	U. G. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	871286G	72592634B	BNU-22-48-073981	U. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30651165P	333564J	79181836N	BNU-22-48-072591	K. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30651244H	983803A	79127321F	BNU-22-48-027772	P. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651269C	1070709I	79432876F	BNU-22-48-054378	B. M. , J	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1337549F		BNU-22-48-079144	B. M. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30651313H	1030539J	41607145F	BNU-22-48-055014	B. G. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30651364T	1465940D		BNU-22-48-005842	C. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651367A	1080442F	72270153J	BNU-22-48-059048	M. O. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1173339E		BNU-22-48-059054	M. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651423J	877335A	79368996K	BNU-22-48-055224	S. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30651548T	731816B	79423680B	BNU-22-48-068143	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-068255	A. M. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	744468K	79423679X	BNU-22-48-067956	A. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-068208	A. M. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	752972D	79423681N	BNU-22-48-068274	A. M. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948917G	79423683Z	BNU-22-48-068173	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-068261	A. M. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651748Q	1105194D	22760016K	BNU-22-48-063031	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651776K	967931F	58005587R	BNU-22-48-075063	E. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30651836N	648850A	46369125K	BNU-22-48-014662	R. N. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30651974N	872172F	46374526V	BNU-22-48-079230	A. M. , M	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30652105M	1067986I	20981772E	BNU-22-48-041130	G. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652156X	1811753C		BNU-22-48-078899	P. I. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652233H	1097515H	79266778S	BNU-22-48-063327	A. G. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1113638I	79266781H	BNU-22-48-063376	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652305K	883186F	46370846V	BNU-22-48-024540	P. V. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30652329E	1041368K	79172641V	BNU-22-48-054434	P. H. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652633G	1782446E	79435025V	BNU-22-48-066080	I. d. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1943372B		BNU-22-48-067599	I. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30652643Z	720383G	22760755R	BNU-22-48-058917	B. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652680M	694629A	79364516A	BNU-22-48-003879	D. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652822D	952392H	04760786Q	BNU-22-48-079907	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652829Q	1053725H	79048559C	BNU-22-48-053687	D. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30652850Z	1059439A	79128960J	BNU-22-48-048829	C. M. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30652870B	1472496F		BNU-22-48-071628	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1682989G		BNU-22-48-071634	G. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652897S	1098893D	X9088055L	BNU-22-48-033216	A. C. , C	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30652919Z	363541D	79455890K	BNU-22-48-073126	S. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30652999W	554356H	79045314H	BNU-22-48-070002	C. G. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653068W	697090G	79458992H	BNU-22-48-064974	V. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653206W	656387B	79127506P	BNU-22-48-058048	I. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653240J	310715I	79179174H	BNU-22-48-060436	d. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653396P	607731E	20232696X	BNU-22-48-065265	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653420D	1822849A		BNU-22-48-078102	G. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653471Z	663304H	79114679S	BNU-22-48-042213	F. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653616K	1254989J		BNU-22-48-059126	U. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653629B	321544J	79129335C	BNU-22-48-003621	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653657Q	859220I	46367442V	BNU-22-48-050610	D. U. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30653682H	861562D	79114315L	BNU-22-48-006304	I. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653683L	1173166J	79364848J	BNU-22-48-057203	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653699N	855091C	79181510P	BNU-22-48-078439	U. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-080379	U. S. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653705H	1131749I	79178023V	BNU-22-48-002748	U. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	918401E	79178020Z	BNU-22-48-047323	U. O. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30653804W	842501I	58014517F	BNU-22-48-027544	J. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30653831Y	1365633I	79478848W	BNU-22-48-070815	S. R. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877697K	79139067T	BNU-22-48-070807	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653845C	343230K		BNU-22-48-012062	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30653877Y	1445513B	79458380G	BNU-22-48-062370	T. Z. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975552G	79458383F	BNU-22-48-062379	T. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653932S	2074416B		BNU-22-48-067024	P. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30653962E	1002520F	79173984A	BNU-22-48-051575	C. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1002548F	79173985G	BNU-22-48-020812	C. S. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654002Q	1197805C	79224559R	BNU-22-48-071444	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30654019X	713612I	79241397A	BNU-22-48-056207	S. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654064D	1279442H		BNU-22-48-062658	H. I. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30654196A	686476G	20981233N	BNU-22-48-079492	V. d. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30654205N	686626C	45917561Q	BNU-22-48-032098	L. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30654212L	1199350H		BNU-22-48-072699	F. I. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	1473575E		BNU-22-48-072703	F. I. , G	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30654235L	1572141C		BNU-22-48-067733	B. G. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654267M	1012833A	79124636J	BNU-22-48-070186	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654346S	344665D	79177236N	BNU-22-48-063291	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30654407F	635551J	53980212V	BNU-22-48-076143	F. T. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654428M	934155B	79224399W	BNU-22-48-077630	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654432D	891797C	16101016G	BNU-22-48-062761	T. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654468E	786218K	58008338S	BNU-22-48-078694	U. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30654524D	1247648E		BNU-22-48-065415	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654567Y	1347933J	79228569D	BNU-22-48-004661	C. d. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	818558A	72593547G	BNU-22-48-048077	C. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654572B	1099100E	46372149D	BNU-22-48-051846	A. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654584T	2089761I		BNU-22-48-013581	G. A. , S	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654673C	1095049J	30654673C	BNU-22-48-074472	R. H. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30654711N	782287A	79117754P	BNU-22-48-068761	A. P. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654716V	333664F	79456845X	BNU-22-48-066651	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	902934F	79456844D	BNU-22-48-066617	M. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654758J	352999A	16099373V	BNU-22-48-049660	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654767E	1595072B		BNU-22-48-078898	Q. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654790E	932801G	79229592C	BNU-22-48-075968	G. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30654850J	927526F	79172039J	BNU-22-48-048381	B. d. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30655098P	801813H	79267245E	BNU-22-48-071938	P. I. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945662G	79267244K	BNU-22-48-071923	P. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30655144P	1020205A	79048415Z	BNU-22-48-001873	P. M. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30655146X	645264G	79431359P	BNU-22-48-019752	V. T. , I	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30655201L	1271258H		BNU-22-48-065743	A. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594661J		BNU-22-48-065747	A. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655254A	306303H	73281773R	BNU-22-48-023997	S. V. , V	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30655333J	818491G		BNU-22-48-034004	S. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655343T	351883C	79230958Y	BNU-22-48-077517	S. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655502K	1601558J		BNU-22-48-072534	P. d. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985591B		BNU-22-48-072529	P. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655556Y	1253059E	79188217E	BNU-22-48-061417	G. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	962988B	79188216K	BNU-22-48-061379	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30655627P	953176I	46366681S	BNU-22-48-022603	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655677N	938659I	79173236Z	BNU-22-48-058054	Y. F. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	938907E	79173234N	BNU-22-48-058043	Y. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655720D	1593823D		BNU-22-48-063391	L. P. , I	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30655836X	895174H	72268807R	BNU-22-48-065610	G. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655870K	2045340K		BNU-22-48-076268	M. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30655954J	926670D	72592376Y	BNU-22-48-046475	M. O. , P	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30656168C	881022B	79296643A	BNU-22-48-075181	A. B. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30656194T	1189577H	79243673W	BNU-22-48-046181	S. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656266A	1203114I	79173669X	BNU-22-48-075270	A. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656287R	1275859F	46370769D	BNU-22-48-012606	M. D. , N	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	930870I	46370768P	BNU-22-48-033777	M. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30656393S	981241E	79423673G	BNU-22-48-057407	N. d. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656557H	622507A	46369415N	BNU-22-48-024125	S. A. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656571D	661575I	79268003K	BNU-22-48-039061	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656655R	1283521C	79180963J	BNU-22-48-067884	I. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782136I		BNU-22-48-067934	I. B. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656697C	1370305A		BNU-22-48-057878	B. A. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729749J		BNU-22-48-069718	B. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656720C	855182K	46374095T	BNU-22-48-071759	M. M. , E	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
30656723T	391882C	46371481P	BNU-22-48-043301	M. B. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30656992Q	985671D	22770581Y	BNU-22-48-064941	Z. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30657079B	683328D	79185063L	BNU-22-48-045239	M. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997700G	79185064C	BNU-22-48-024682	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30657120Y	712307H	79006115B	BNU-22-48-038100	R. A. , P	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30657154V	1117064A	79172912N	BNU-22-48-004457	B. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-062188	B. E. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1362324D	79188318P	BNU-22-48-005698	B. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657175S	2232742I		BNU-22-48-060835	S. M. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657184R	930858J	16106149P	BNU-22-48-026183	P. d. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30657201H	1070096E	79366117V	BNU-22-48-020989	L. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657268Q	441854I	79227397X	BNU-22-48-050091	G. P. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657297E	346105J	79371937H	BNU-22-48-053912	G. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30657446X	682881G	79177214J	BNU-22-48-042729	F. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30657495J	881108C	46370895C	BNU-22-48-064127	S. S. , K	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657654B	1170912E	79180270X	BNU-22-48-016083	B. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657804T	833062J	79245644H	BNU-22-48-007063	O. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30657845H	1181119A	79457007B	BNU-22-48-061892	Á. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1894890G	79478008J	BNU-22-48-061832	Á. L. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657888S	862978A	79435147R	BNU-22-48-080154	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	863331B	79435146T	BNU-22-48-080162	G. H. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30657925Y	1167077F		BNU-22-48-052093	C. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	328793I		BNU-22-48-052097	C. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658049S	2078942E	79479223D	BNU-22-48-058747	M. P. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658061G	927514B	22765963B	BNU-22-48-067804	Z. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30658067X	938879F	58009440J	BNU-22-48-040651	Z. A. , G	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30658087F	366416C	79182538R	BNU-22-48-004888	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	802207K	79182536E	BNU-22-48-057558	A. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658193K	833173A	79132716C	BNU-22-48-066497	R. G. , J	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658217E	1178179I	79266917Q	BNU-22-48-039326	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	992456F	79266918V	BNU-22-48-033655	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30658280Q	1186847I	44349197E	BNU-22-48-037534	I. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	996713C	79464672V	BNU-22-48-034863	I. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658433P	1821568C	79455465X	BNU-22-48-032677	R. G. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658462Z	1068263K	79476986A	BNU-22-48-073157	B. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	1068266E	79476985W	BNU-22-48-073184	B. E. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30658484J	953464D	16103879S	BNU-22-48-073196	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30658510Q	661749B	04760143V	BNU-22-48-035605	B. B. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30658557V	1126143D	79423256R	BNU-22-48-074305	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658558H	555247H	79137455K	BNU-22-48-058408	R. Z. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658581H	881400G	79124948A	BNU-22-48-055214	R. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881401E	79124947W	BNU-22-48-045148	R. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658615Y	702486J	79177798E	BNU-22-48-023193	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658619X	500025D	79117831Q	BNU-22-48-035195	S. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658684Y	638307F	72592816D	BNU-22-48-053764	S. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30658850B	2110117F		BNU-22-48-058206	I. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658915F	674261K	79053855A	BNU-22-48-053103	H. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30658955R	1126309G	79401276D	BNU-22-48-056070	F. B. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
	973427I	79401277X	BNU-22-48-056069	F. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659101D	762289I	16101028Q	BNU-22-48-053834	R. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30659154Q	647142K	79136940N	BNU-22-48-063776	V. d. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690775J	79136939B	BNU-22-48-060233	V. d. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659373M	1205590K	79189843S	BNU-22-48-056780	O. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703832J		BNU-22-48-056779	O. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659379B	939110J		BNU-22-48-049590	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659480C	1055828J	78998924L	BNU-22-48-045306	A. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	354260B		BNU-22-48-023355	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	354423K		BNU-22-48-018723	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659530R	380050D	79117063F	BNU-22-48-022190	B. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659548L	361076D		BNU-22-48-057273	E. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361116G		BNU-22-48-059274	E. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30659632B	391235C		BNU-22-48-074972	L. d. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659660Q	914177D	20232021W	BNU-22-48-006832	A. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659665K	1772608K		BNU-22-48-066509	O. B. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026619H		BNU-22-48-066547	O. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026625B		BNU-22-48-066579	O. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659683Q	970748D	79366690S	BNU-22-48-056789	B. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659689E	727654K	46370555W	BNU-22-48-077682	V. B. , L	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659763G	1207744K		BNU-22-48-078318	O. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659963C	1739696J		BNU-22-48-038134	G. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739783D		BNU-22-48-044720	G. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30659969A	657079H	79476954V	BNU-22-48-053898	M. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980181B	79476956L	BNU-22-48-002336	M. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660051Q	327791G	79142956W	BNU-22-48-020308	O. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	956918I	79142958G	BNU-22-48-018156	O. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30660052V	1193665B	79422063G	BNU-22-48-034161	P. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	344769C	18078981S	BNU-22-48-071447	P. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660083W	324819D	79367352X	BNU-22-48-032312	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	555012B	79367354N	BNU-22-48-051957	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30660136D	940514C	30660136D	BNU-22-48-062044	G. M. , A	Formación Profesional Grado Medio		- Repetir curso. (art. 21.2)
30660297D	1256382E		BNU-22-48-062661	d. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660330L	626238D	79052760N	BNU-22-48-062814	N. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660384G	915219I	16097251B	BNU-22-48-017181	P. D. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30660413X	1940724A		BNU-22-48-056132	A. U. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660442Q	1253733F	16105502M	BNU-22-48-012335	L. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	771957D	16105501G	BNU-22-48-011165	L. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660599N	357247A	79077417J	BNU-22-48-064137	T. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	851706A	79077410Y	BNU-22-48-064193	T. J. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660634R	979995H		BNU-22-48-015840	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980139A		BNU-22-48-009135	R. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660695Q	1183734D		BNU-22-48-069655	U. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	661769G	79129069F	BNU-22-48-069343	U. E. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660696V	848828B	58007869Y	BNU-22-48-068293	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660708Y	650283K	79436392G	BNU-22-48-061346	P. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934759C	79436391A	BNU-22-48-063924	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660736B	2188825G		BNU-22-48-065477	L. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660855S	926367E	46370357B	BNU-22-48-067543	B. P. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30660881H	868750A	45993758Z	BNU-22-48-056353	L. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660901S	1210730G	22763102W	BNU-22-48-067386	A. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30660979R	754067A	79052791C	BNU-22-48-049583	I. L. , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30660987D	768117H	79077031H	BNU-22-48-010989	R. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661124P	792565D	79364829V	BNU-22-48-078412	F. M. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661156V	324378H	58014792Y	BNU-22-48-056796	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	620394I	58014791M	BNU-22-48-056798	S. C. , D	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30661275K	323594G	46372739R	BNU-22-48-010559	D. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661282M	860095C	45894641G	BNU-22-48-061007	B. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	860108I	45894642M	BNU-22-48-061024	B. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661489M	881440F	79068311S	BNU-22-48-020319	T. C. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661494X	1356749B	79187171B	BNU-22-48-068102	T. V. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	354030H	79187168P	BNU-22-48-068980	T. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30661532W	2017637G	79433815A	BNU-22-48-068012	H. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661606F	626584G	79228864M	BNU-22-48-003806	S. L. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30661622T	325454B		BNU-22-48-057999	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
30661629F	1599423A		BNU-22-48-077718	A. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661670W	357386I	55010692M	BNU-22-48-046012	Z. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	806960C	55010693Y	BNU-22-48-021417	Z. E. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661689K	1000972C	20978897E	BNU-22-48-044865	R. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661740A	638424B	16104280W	BNU-22-48-045197	P. I. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
30661787G	1188558F	79172700F	BNU-22-48-027676	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661843Z	1002656C	72593411Y	BNU-22-48-057070	E. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30661926M	887666E	22761687J	BNU-22-48-018474	G. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30661968R	899091C	16109643Y	BNU-22-48-021059	B. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30661980J	1372956E	22766026M	BNU-22-48-063515	A. D. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30661995M	763489G	79479735S	BNU-22-48-073483	T. C. , M	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662179M	724570J	16111044G	BNU-22-48-037142	G. T. , P	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30662185B	2236298D		BNU-22-48-067875	F. C. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662188Z	1268535A		BNU-22-48-032368	C. A. , M	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	382429B		BNU-22-48-010799	C. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30662322X	656356B	72592520N	BNU-22-48-058601	G. L. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662327S	1734650D		BNU-22-48-075302	G. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025434C		BNU-22-48-080282	G. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662368X	670240F	46373941F	BNU-22-48-040945	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662402K	1273872B	79245422A	BNU-22-48-069885	O. Y. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30662517K	1061735I	79133222C	BNU-22-48-050271	R. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662608C	849101A	79397025J	BNU-22-48-054020	P. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30662634T	855201K	72593109A	BNU-22-48-055719	P. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662711P	2086583K		BNU-22-48-056384	M. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662734P	917084G	79478925X	BNU-22-48-069645	B. O. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662744H	465280K	79431950R	BNU-22-48-042034	N. E. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	970242C	79431949T	BNU-22-48-030517	N. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662820W	1154918G	58014024C	BNU-22-48-065686	Y. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662835V	394234A		BNU-22-48-069595	E. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	936052B	79177194Q	BNU-22-48-069606	E. O. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662951H	956042D	22762915E	BNU-22-48-035766	C. G. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663007M	935420D		BNU-22-48-027615	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663069K	1002477C		BNU-22-48-015847	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30663202Q	638245B	79455745Z	BNU-22-48-028194	R. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30663216F	877680F	46368131Q	BNU-22-48-022376	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663242X	1375324E	79227046G	BNU-22-48-052389	A. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663265X	2122037J		BNU-22-48-007414	J. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663287D	333533J		BNU-22-48-024883	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881037K	79370554S	BNU-22-48-023580	B. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663288X	747498I	79399118J	BNU-22-48-055042	P. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30663340Q	622333H	58015462D	BNU-22-48-057877	M. B. , O	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30663390C	1028887H	79045703Q	BNU-22-48-047569	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663503H	855156A	79172586P	BNU-22-48-074427	G. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855159F	79172587D	BNU-22-48-074455	G. A. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663508T	1128974F	79295958P	BNU-22-48-005432	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	604893E	78996169R	BNU-22-48-076613	M. O. , U	Enseñanzas De Idiomas	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30663541X	682884A	72592190G	BNU-22-48-014848	F. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30663548V	753027G	79142918X	BNU-22-48-003107	L. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663676F	801796D	79117263T	BNU-22-48-005930	H. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663696G	1187590D	72264617C	BNU-22-48-072544	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442556J		BNU-22-48-072594	C. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663795B	784798J	72592970W	BNU-22-48-026445	A. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663802H	887428J	22769430M	BNU-22-48-039252	F. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663856A	1822173J		BNU-22-48-059352	T. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663859Y	1603433I		BNU-22-48-069412	E. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	824331J	20976778L	BNU-22-48-074765	E. d. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663906F	1190687G	79142871D	BNU-22-48-079241	I. C. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1443166G	79268754J	BNU-22-48-079249	I. C. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663916V	894316H	20976072A	BNU-22-48-067631	R. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664085W	1438266F		BNU-22-48-075180	A. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664154W	921255H	30664154W	BNU-22-48-033025	S. I. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664288K	806588H	79048881C	BNU-22-48-013693	Z. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664290T	755582B	79117003Q	BNU-22-48-036601	G. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30664320F	313275G	79432225T	BNU-22-48-059419	d. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30664398Q	1058427B	79422935W	BNU-22-48-008614	M. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664508B	1347416H		BNU-22-48-028334	B. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30664548M	638429C	16109348X	BNU-22-48-054083	S. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30664624N	800922H	79239927M	BNU-22-48-055144	Z. H. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30664732M	840813K	79230551J	BNU-22-48-014254	P. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30664772E	1451964E		BNU-22-48-040630	G. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946176K		BNU-22-48-045371	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664777G	949092B		BNU-22-48-027512	S. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664879Z	1167983H	46370418A	BNU-22-48-011328	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664923N	661885E	79114970F	BNU-22-48-059971	S. U. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30664944X	1578086J	46372134V	BNU-22-48-002220	G. T. , K	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	330747F	46366738A	BNU-22-48-022496	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30664991B	1121513K	79400039Z	BNU-22-48-070769	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	745646H	79400038J	BNU-22-48-070729	M. G. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665091L	369168C	79184925L	BNU-22-48-003471	V. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30665191G	785052B	79127987Y	BNU-22-48-059692	F. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30665262Y	2091793H	79490315S	BNU-22-48-067806	C. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665265D	799216E	45950634S	BNU-22-48-011953	M. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30665288D	2081758E	79437436J	BNU-22-48-075440	G. d. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665322C	377885A	79078219X	BNU-22-48-063824	P. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	888252E	79078216F	BNU-22-48-063827	P. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665345C	1352284G		BNU-22-48-004464	U. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334470C	79189672M	BNU-22-48-038514	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665352G	648409C	79366066N	BNU-22-48-074988	V. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945898K	79366065B	BNU-22-48-075027	V. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665478S	1251306B		BNU-22-48-071192	B. G. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1870627J		BNU-22-48-071229	B. G. , H	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665530K	936158H	72266881F	BNU-22-48-042356	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665614J	670342I	45948395F	BNU-22-48-075171	R. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	670344E	45948396P	BNU-22-48-073038	R. I. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665625R	1080050A	45892762B	BNU-22-48-052817	R. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1080051J	45892761X	BNU-22-48-053097	R. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30665629M	1183279B	73458847K	BNU-22-48-040187	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665676Y	1274372F	101020	BNU-22-48-072442	B. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683076E	79370567M	BNU-22-48-072438	B. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665704B	1070178C	79079637W	BNU-22-48-064954	C. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1348459G		BNU-22-48-063826	C. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665746F	936036K	79178379M	BNU-22-48-061616	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936100F	79178380Y	BNU-22-48-061627	P. F. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665799Z	886655D	79439976T	BNU-22-48-005181	G. U. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665843N	868722F	79499392F	BNU-22-48-068320	I. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665913J	391149G	79124946R	BNU-22-48-018536	D. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	840468B	79004284C	BNU-22-48-055251	D. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30665955D	1254907E	79455073D	BNU-22-48-068880	d. N. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	441588D	79230576S	BNU-22-48-072670	d. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665968E	784308I	78996224X	BNU-22-48-034793	M. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30665984S	785079D	79068814N	BNU-22-48-053268	S. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30666055V	763203G	79455806Y	BNU-22-48-074628	I. O. , J	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666079H	818715K	79299641B	BNU-22-48-004553	S. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666153T	1353969C		BNU-22-48-076038	H. F. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666327J	882209C	79366586A	BNU-22-48-077550	D. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	944435A	79366588M	BNU-22-48-077555	D. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666378H	1338452E		BNU-22-48-063170	S. O. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958528A	30326890X	BNU-22-48-061401	S. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30666399Q	785045J	79136100T	BNU-22-48-028509	Z. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666445Q	769511J	16111810B	BNU-22-48-052228	B. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	769512H		BNU-22-48-052230	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666462X	369585I	79116603F	BNU-22-48-019292	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666617G	2230997H		BNU-22-48-057466	D. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666641M	771889F	46368205K	BNU-22-48-073195	G. B. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30666662A	1176051A	79365131C	BNU-22-48-069922	J. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666781F	867417E	79297416V	BNU-22-48-038980	E. L. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666799W	1276124D		BNU-22-48-079033	P. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	744663B	79131745S	BNU-22-48-075016	P. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666833J	1187720F		BNU-22-48-059495	Z. K. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	733926G		BNU-22-48-059484	Z. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666835S	731155I	79267230F	BNU-22-48-014084	R. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	940134B	79267233X	BNU-22-48-025825	R. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30666955C	1191242G		BNU-22-48-012120	A. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30666961A	1125444F	16111981K	BNU-22-48-058290	M. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588385E		BNU-22-48-058292	M. A. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667056Y	1352491B	79224156N	BNU-22-48-056689	B. B. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1698513I	22767410D	BNU-22-48-056692	B. B. , M	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30667213W	2011943H	30667213W	BNU-22-48-056460	C. G. , N	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
30667269N	1250975H		BNU-22-48-072116	E. M. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721133A		BNU-22-48-072124	E. M. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667341S	2063344A	79460183J	BNU-22-48-071645	C. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667441T	1133932H	79136201D	BNU-22-48-074329	R. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667443W	1061418J	79229678Z	BNU-22-48-012342	V. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667484C	1704291B		BNU-22-48-064529	B. G. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2060572C		BNU-22-48-064538	B. G. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667507C	662147C	79457236X	BNU-22-48-051850	E. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30667549Q	662682C	79297341B	BNU-22-48-045920	C. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30667618Q	854792K		BNU-22-48-031203	R. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30667627W	944663J	22762015L	BNU-22-48-064185	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667693E	1185690J		BNU-22-48-068305	A. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080288J		BNU-22-48-068327	A. R. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667723Y	1167839D		BNU-22-48-050068	G. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1583062J		BNU-22-48-019764	G. E. , N	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30667770F	1247570E	22763132D	BNU-22-48-052594	S. T. , G	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30667799J	380119E	79400496B	BNU-22-48-047107	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30667909P	661257A	79422588T	BNU-22-48-000724	R. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667946E	1023012H	30326348C	BNU-22-48-044484	C. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1156619G	01480810042011	BNU-22-48-046385	C. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668067M	1189334A	79129990P	BNU-22-48-075319	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	799343I	45948775L	BNU-22-48-072234	A. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668069F	1911512G		BNU-22-48-065675	U. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668195H	969699G	30668195H	BNU-22-48-077413	G. M. , M	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668230F	919060K	79137145X	BNU-22-48-064177	I. E. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30668369P	1076736I	79186416S	BNU-22-48-020583	B. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668395B	1345935E		BNU-22-48-058868	L. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726209B		BNU-22-48-058872	L. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668426L	1820978K		BNU-22-48-012874	H. O. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668428K	2178962C		BNU-22-48-070243	E. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668496C	349285K	79224534E	BNU-22-48-023798	C. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668709A	821084E	79172893Q	BNU-22-48-053189	F. B. , N	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30668718N	881277B	46372775Z	BNU-22-48-050414	G. P. , U	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30668734M	1467124B	79240164N	BNU-22-48-047241	K. S. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30668744S	2021210A		BNU-22-48-063508	R. A. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021313B		BNU-22-48-063560	R. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668845R	638255J	16094383H	BNU-22-48-027230	A. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668869W	626257K	79232478P	BNU-22-48-000461	V. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668886L	1596970I		BNU-22-48-068360	G. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669059P	1259321J	79241317S	BNU-22-48-079264	A. D. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796340F		BNU-22-48-079256	A. D. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669122W	1107916D	79401076Q	BNU-22-48-074413	M. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30669165E	1449466I		BNU-22-48-042963	G. F. , S	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669175D	2145339K		BNU-22-48-052610	H. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669227S	1188850J		BNU-22-48-057409	R. J. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441799K		BNU-22-48-057468	R. J. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669261A	1058199K	79003166Y	BNU-22-48-064086	L. G. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669310Y	246959F	30669310Y	BNU-22-48-052671	A. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	697460K	79144673V	BNU-22-48-035958	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669317J	1176385E	79458582E	BNU-22-48-062326	B. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	656064D	79458578H	BNU-22-48-062566	B. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669361B	1356041B		BNU-22-48-052118	G. P. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	814587C	45950726S	BNU-22-48-052235	G. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669375W	2073346B		BNU-22-48-065078	I. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669449F	358137C	79133807F	BNU-22-48-021533	A. G. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358878E	79133808P	BNU-22-48-025524	A. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669531C	846015I	16105649Z	BNU-22-48-052533	A. Z. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669557T	1339080K		BNU-22-48-043726	L. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30669560A	1263517F	79180592X	BNU-22-48-045425	O. I. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1263902C	79180591D	BNU-22-48-050734	O. I. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	798987C	79180590P	BNU-22-48-042573	O. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669627R	1456955C		BNU-22-48-070711	E. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721096C		BNU-22-48-070722	E. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122016G		BNU-22-48-070726	E. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669641S	324766J	79079445V	BNU-22-48-015279	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30669751X	1099246J	72856133E	BNU-22-48-071647	R. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669768G	1131677H		BNU-22-48-002714	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	919054F	79437935Y	BNU-22-48-043111	G. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669776N	1176157G		BNU-22-48-031528	T. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029405A		BNU-22-48-031220	T. R. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669803Q	2126932H		BNU-22-48-056651	A. E. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669843X	1720162J		BNU-22-48-007602	L. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955057G	16103710F	BNU-22-48-051331	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669850V	1257864D		BNU-22-48-001705	S. M. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669868N	1202830J		BNU-22-48-033936	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1471102C		BNU-22-48-008304	G. G. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669878E	1200681K	79137038H	BNU-22-48-001723	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669882A	1449040J		BNU-22-48-063133	F. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30669949R	612187J	79054974H	BNU-22-48-060157	M. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30669997A	1263425K	46373001X	BNU-22-48-068666	B. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670031Z	1133912C	46372075G	BNU-22-48-079092	R. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1133913A	46372074A	BNU-22-48-079868	R. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670056Q	941468A	79171979E	BNU-22-48-039025	O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670158A	703783J	79007692R	BNU-22-48-045751	L. B. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30670182G	1197002H	79187804T	BNU-22-48-036736	O. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30670230Y	1269753H	79297932G	BNU-22-48-025939	G. A. , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855015H	79125961G	BNU-22-48-041441	G. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670312L	1070161I	79052533S	BNU-22-48-061638	V. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670314K	638252E	46366435E	BNU-22-48-063556	A. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670330Z	801768I	79177616R	BNU-22-48-062587	d. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957133G		BNU-22-48-062818	d. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670356V	1105274F	22759849S	BNU-22-48-014409	B. F. , G	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30670588L	1359621B	79367014V	BNU-22-48-049682	A. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779125G	79434872W	BNU-22-48-059065	A. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670672B	785055G	72592081X	BNU-22-48-036951	G. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670686W	1194904E		BNU-22-48-011543	O. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670693D	662258E	79116580F	BNU-22-48-018564	J. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670730T	340388B	79175871G	BNU-22-48-066071	M. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30670757G	1065266I	16102383Z	BNU-22-48-038036	G. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670774K	2102271C		BNU-22-48-072144	R. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670805Y	441458F	79049953B	BNU-22-48-012949	A. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670833B	2193977C		BNU-22-48-073589	T. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671021S	1093742F	79114775L	BNU-22-48-034544	U. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671095C	2088596C		BNU-22-48-066219	C. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671151F	882066J	46369369N	BNU-22-48-054116	A. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30671223X	2225019A		BNU-22-48-062584	T. Z. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671227Z	940915G		BNU-22-48-054846	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671289F	1341805E		BNU-22-48-060731	B. Z. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334863F	79240348N	BNU-22-48-060793	B. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335088F	79240349J	BNU-22-48-060811	B. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671400A	346373G	79125324B	BNU-22-48-057109	L. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	663371D	79125325N	BNU-22-48-057115	L. E. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671412S	1192204J	16102589J	BNU-22-48-058780	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671469A	607449I	79245184H	BNU-22-48-075133	S. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671535T	1206677E	79241515Y	BNU-22-48-044690	S. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	360592B	79241517P	BNU-22-48-005599	S. G. , L	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671586M	1293672I		BNU-22-48-023163	E. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671600L	1065389D	79142515K	BNU-22-48-064390	S. B. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1178860B	79142518R	BNU-22-48-005789	S. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671641Z	1819040K	06630436L	BNU-22-48-068355	C. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1819047H	06630433Q	BNU-22-48-068364	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671727P	1822144F		BNU-22-48-020056	O. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671789R	943970F	79126133S	BNU-22-48-070126	V. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671851V	1167089J		BNU-22-48-023217	H. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444275H		BNU-22-48-034707	H. F. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671872S	1583916C		BNU-22-48-057016	F. M. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30671999G	1177824K		BNU-22-48-061467	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	359935C		BNU-22-48-061471	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672009Z	1715570I		BNU-22-48-004999	M. T. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672051X	1719208F		BNU-22-48-025666	F. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672072P	1579695B		BNU-22-48-005654	M. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672146J	1908392F	20983764J	BNU-22-48-054425	L. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672157R	937376D	79241121A	BNU-22-48-062459	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672233P	886332F	79367643W	BNU-22-48-067808	A. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672291C	802805B		BNU-22-48-049867	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	802806K		BNU-22-48-044755	A. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30672362E	860600E	72593332L	BNU-22-48-076692	B. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30672524T	1390566E	03176076Y	BNU-22-48-076095	M. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672550A	686286A	20982582G	BNU-22-48-018924	D. C. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30672553Y	1449646G	79230273B	BNU-22-48-052036	E. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672558B	1337223C	22765838R	BNU-22-48-030278	S. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-071718	S. R. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672630Z	1197291H	79172170Y	BNU-22-48-061708	T. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	663443E	79004632T	BNU-22-48-069592	T. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672645Y	2131973B		BNU-22-48-065156	G. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132000E		BNU-22-48-065151	G. A. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672660K	1437871E	79455419X	BNU-22-48-060600	B. B. , U	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1437960F	79455414M	BNU-22-48-065564	B. B. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30672662T	656916A	79460251N	BNU-22-48-059076	M. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672683K	683256C	46368770B	BNU-22-48-052539	A. G. , G	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672796L	343004I	58029830W	BNU-22-48-049955	T. J. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672802W	973679D	71066033N	BNU-22-48-027180	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672945F	1149273H	46366438W	BNU-22-48-045949	U. L. , G	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30672958C	1585624F		BNU-22-48-078812	E. S. , Z	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1585764A		BNU-22-48-078824	E. S. , L	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30672961T	1347077D		BNU-22-48-042195	E. G. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1347181I		BNU-22-48-015289	E. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673113Z	1008663I	79457233F	BNU-22-48-015457	B. P. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30673138Q	2019286K		BNU-22-48-065319	B. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673151Y	555320B	79438657S	BNU-22-48-079034	T. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949277A		BNU-22-48-079093	T. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673168T	2137936K		BNU-22-48-077455	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673234C	1811330I	16112193A	BNU-22-48-038602	L. K. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673257C	2051242C	34322674G	BNU-22-48-014327	G. A. , A	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2072920A	34322675M	BNU-22-48-024683	G. A. , M	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30673296J	1347508C		BNU-22-48-042097	P. B. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	978474H		BNU-22-48-024317	P. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30673343Z	1724413B		BNU-22-48-043194	O. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	886976F		BNU-22-48-048542	O. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	886977D		BNU-22-48-048633	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30673421T	1795427J	79397481D	BNU-22-48-066660	B. F. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047808J	79457741D	BNU-22-48-066663	B. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30673504Z	854755F	79138280H	BNU-22-48-030726	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673607W	1131738C	45951860E	BNU-22-48-073957	G. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673615X	1087468H	72264534Y	BNU-22-48-079593	S. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673654A	799243B	55010674X	BNU-22-48-020614	A. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30673678G	1439341B		BNU-22-48-076072	I. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967233H	79116847K	BNU-22-48-076075	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673693L	1274330K		BNU-22-48-047849	U. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673699W	661738G	79491886E	BNU-22-48-076220	C. Z. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	661742E	79492457H	BNU-22-48-076196	C. Z. , N	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30673704F	656759B	79224136S	BNU-22-48-064372	S. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673709N	2080565J	22768667R	BNU-22-48-065823	J. M. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673899H	926581C	79223666M	BNU-22-48-061664	H. K. , U	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30673946L	342233J	22766918T	BNU-22-48-001508	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	905912A	22758648X	BNU-22-48-034385	P. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674050P	930837G	79006046B	BNU-22-48-002869	N. d. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674177C	1172188E	79133398N	BNU-22-48-023709	P. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674229A	1174488E		BNU-22-48-064509	U. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	809280J	79114190D	BNU-22-48-064576	U. E. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674462Y	356956J		BNU-22-48-028961	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674624F	689652I	22762305X	BNU-22-48-056420	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	865799H	22762303P	BNU-22-48-056434	M. V. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30674626D	891917H	16107535Z	BNU-22-48-004072	M. H. , P	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	947384J	16107536S	BNU-22-48-041483	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30674696X	2022041D		BNU-22-48-074975	E. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674701S	677254D	20984834W	BNU-22-48-046980	H. J. , S	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30674725Q	1337767G		BNU-22-48-077331	L. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674730K	825235A	46372263P	BNU-22-48-001579	E. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674748Q	1802100E	79459929N	BNU-22-48-079333	F. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674803W	783415B	79143542J	BNU-22-48-078104	C. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	786964I	79143540B	BNU-22-48-075647	C. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30674811X	945962F	79245327T	BNU-22-48-064505	M. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674844C	2088408H		BNU-22-48-070524	S. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674907Z	2072571K		BNU-22-48-052333	d. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30674939T	1289128H	20980006G	BNU-22-48-031149	R. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	458170I	20980005A	BNU-22-48-045649	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675004L	1589615I	79491528D	BNU-22-48-056262	C. M. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726221A	79491526F	BNU-22-48-056263	C. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675018X	1268549A		BNU-22-48-057422	R. G. , J	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	868924E	79182417H	BNU-22-48-057412	R. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30675040D	659872B	72858789X	BNU-22-48-062275	B. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30675134B	1343515D		BNU-22-48-038183	R. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	314376G		BNU-22-48-037057	R. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30675137Z	1348529A	79363152L	BNU-22-48-054433	S. F. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675189C	329478A	16106611X	BNU-22-48-079765	K. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675249B	1356521J		BNU-22-48-067914	O. K. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	938479K	X2037	BNU-22-48-068928	O. K. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675322S	1203044D	79133627B	BNU-22-48-064123	A. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1472935F		BNU-22-48-064142	A. U. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803705J		BNU-22-48-064167	A. U. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675337F	1800665K		BNU-22-48-080462	R. d. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30675347V	1086982J		BNU-22-48-066921	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30675359Y	655690F	79399108A	BNU-22-48-046507	S. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675396C	2109538I		BNU-22-48-071844	A. U. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2215150I		BNU-22-48-071939	A. U. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675417H	880993C	46369663F	BNU-22-48-016349	V. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30675497Y	1727136I	22767259L	BNU-22-48-071442	G. T. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675513E	2158789C		BNU-22-48-052506	V. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223477C		BNU-22-48-052499	V. A. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675532H	1339692B	79225851M	BNU-22-48-056998	G. R. , A	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30675558K	1077867K	79135618R	BNU-22-48-032414	Z. M. , H	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675581K	1459166D	79232616P	BNU-22-48-065387	A. V. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024990K		BNU-22-48-065376	A. V. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675582E	1817814A	32733733H	BNU-22-48-070794	M. B. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1817818D	17486034P	BNU-22-48-070830	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675692V	479758B	16100714R	BNU-22-48-017719	D. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30675701A	1126517K	79133867K	BNU-22-48-063062	L. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1344505B	16104341V	BNU-22-48-063068	L. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675835E	768145C	79458118H	BNU-22-48-053371	O. S. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30675881E	1061657C	79299174G	BNU-22-48-053583	Z. P. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30675924L	1200856B	79438437W	BNU-22-48-068487	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30675942Z	663224F	79114477C	BNU-22-48-066053	A. D. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676034Z	1201718I		BNU-22-48-075107	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	868664E	79425740R	BNU-22-48-075138	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30676049Y	2030118J		BNU-22-48-000385	R. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676111E	694873A	79078328G	BNU-22-48-033389	d. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30676243Q	1128991F	79139610Z	BNU-22-48-077771	M. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676260X	2128560I		BNU-22-48-061565	A. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676264Z	1458729B		BNU-22-48-030453	A. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676278M	1368908C	1368908C	BNU-22-48-074649	L. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730408I		BNU-22-48-074607	L. S. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730436D		BNU-22-48-074629	L. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676386K	648286D	55011241W	BNU-22-48-042081	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676401J	663373K	79114050F	BNU-22-48-063741	M. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30676407L	931331A	79008793K	BNU-22-48-036917	H. J. , I	Aprendizaje De Tareas	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30676438G	1290304I		BNU-22-48-033212	C. R. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676519Q	334883K	79224897V	BNU-22-48-073512	M. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676688R	342152J		BNU-22-48-078775	G. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676735W	644178E	79434327D	BNU-22-48-016673	B. M. , L	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30676761M	1126121C	46373037T	BNU-22-48-028845	J. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676775L	1450255F		BNU-22-48-077863	L. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808803G		BNU-22-48-077892	L. P. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676811D	1723095F	2276000J	BNU-22-48-048336	M. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676911V	1264009I		BNU-22-48-054504	L. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	344497J		BNU-22-48-080308	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30676939E	881178D	79299594X	BNU-22-48-055026	B. Q. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30676954Z	1185040E	79363175L	BNU-22-48-063404	F. R. , I	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30676963T	316154D	79079705R	BNU-22-48-071834	G. E. , R	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30677006C	1378108G	4865892N	BNU-22-48-060759	P. I. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677019X	333600J	79114212P	BNU-22-48-072452	V. K. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881123G	79114211F	BNU-22-48-072457	V. K. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677072V	785057C	46368008P	BNU-22-48-053443	I. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677106M	2062871E		BNU-22-48-055831	B. G. , G	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677173A	868451K	79183726Q	BNU-22-48-000329	B. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	868452I	79183725S	BNU-22-48-027359	B. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677198M	2064079K		BNU-22-48-063537	L. F. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677217R	1470039K		BNU-22-48-066934	P. B. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942301H		BNU-22-48-066912	P. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677294D	996588B	45168734T	BNU-22-48-074599	E. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	996639K	45168733E	BNU-22-48-074621	E. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677347Q	1192997D	79372597B	BNU-22-48-018506	J. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930358H	79372599J	BNU-22-48-041067	J. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677393Q	1440269A		BNU-22-48-022263	C. A. , H	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30677453F	2075459A		BNU-22-48-080397	M. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677728Y	1279677C	16105799A	BNU-22-48-017936	F. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677790E	1172214H		BNU-22-48-058810	O. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1436295I	1436295I	BNU-22-48-069967	O. R. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677817A	2188033G		BNU-22-48-059727	E. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677845P	734693J	79046259C	BNU-22-48-063043	S. d. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30677856L	934924C		BNU-22-48-063688	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677877V	1263380G	79183306X	BNU-22-48-026987	E. d. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677931W	644170J	16106283G	BNU-22-48-009804	A. C. , E	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	934606F	16106284M	BNU-22-48-001996	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30677950K	1810807K	79498287Y	BNU-22-48-055940	G. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678029P	769819D	16102611N	BNU-22-48-054867	J. O. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	769820H	16102610B	BNU-22-48-054869	J. O. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-054871	J. O. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30678040L	1472657H		BNU-22-48-014971	U. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472658F	30678040L	BNU-22-48-043258	U. Z. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678066E	1783737K		BNU-22-48-061418	B. I. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2072184G		BNU-22-48-061452	B. I. , N	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678077X	646244H	45754734Y	BNU-22-48-030433	M. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	792609J	79076981Z	BNU-22-48-055108	M. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678094G	1736616E		BNU-22-48-047224	R. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678120F	833209F	79045878F	BNU-22-48-056447	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678126J	976537I	79144720H	BNU-22-48-040198	B. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678165Y	661591K		BNU-22-48-036507	Z. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	661595C	79497653Q	BNU-22-48-004145	Z. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	661598H	79497652S	BNU-22-48-009201	Z. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678173Z	1002512E		BNU-22-48-073775	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678192X	1000149H		BNU-22-48-004140	O. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	864313J	79125648J	BNU-22-48-020028	O. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678241J	2146021D		BNU-22-48-061071	G. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678311Z	1378436A	79398238F	BNU-22-48-065587	A. G. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324617E	79398237Y	BNU-22-48-065588	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678355N	1197063J		BNU-22-48-065666	T. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	919419C	79497492Q	BNU-22-48-065667	T. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678381S	1246690K		BNU-22-48-051265	P. U. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678386C	1740040A		BNU-22-48-041560	P. A. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1740103C	55011229J	BNU-22-48-044201	P. A. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678391W	1202174G	79176642Q	BNU-22-48-080219	B. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678402J	807141A	79006709F	BNU-22-48-053227	D. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678480E	886653H	79045004F	BNU-22-48-076443	G. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30678481T	881447C	79369553A	BNU-22-48-043245	U. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678687E	1822500J		BNU-22-48-025499	B. U. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678688T	1185962C		BNU-22-48-048585	B. U. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678712R	1603991H		BNU-22-48-072366	G. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678754C	1365491C		BNU-22-48-058654	A. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1776277J		BNU-22-48-058669	A. L. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30678766D	1168109C		BNU-22-48-029805	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1261890E	79227072F	BNU-22-48-030872	G. M. , V	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30678769N	1201197K		BNU-22-48-075297	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30678770J	1098890J	79174364S	BNU-22-48-053142	S. L. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30678829A	2035864E		BNU-22-48-074692	R. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30678847K	2182499B		BNU-22-48-078926	A. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679154Y	1255186J	79226660D	BNU-22-48-065857	S. D. , N	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585325E		BNU-22-48-065864	S. D. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30679217T	1286836G		BNU-22-48-013930	U. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1579683I		BNU-22-48-039833	U. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679231Z	2135134B		BNU-22-48-071177	K. Z. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679299J	1200999B		BNU-22-48-032242	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1723607E		BNU-22-48-019009	B. P. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679350H	1811804A	08140573E	BNU-22-48-060605	V. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679386P	1347722A	79223126V	BNU-22-48-028114	O. P. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602324H	55010463Y	BNU-22-48-037390	O. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755566I	55010464F	BNU-22-48-067253	O. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679416S	382373C	79129988Y	BNU-22-48-054931	Z. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	869924K	79129989F	BNU-22-48-054727	Z. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679490C	1606255C		BNU-22-48-038094	E. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679539T	2038561H		BNU-22-48-011462	Z. O. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679596B	329426I	79113676R	BNU-22-48-033137	G. G. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679605C	1472443E	58052137E	BNU-22-48-059461	Z. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973517H	58008172X	BNU-22-48-059511	Z. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679636M	1366484F		BNU-22-48-070261	Q. G. , J	Educación Especial Estable Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679637Y	1450571G		BNU-22-48-034014	M. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679638F	2046447J		BNU-22-48-034320	L. O. , M	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30679738S	2145447H		BNU-22-48-070805	G. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679784S	1183047A	79298567H	BNU-22-48-065819	B. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679808Q	908230A	20101124	BNU-22-48-018896	D. I. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679825X	2023840B		BNU-22-48-043692	Z. Z. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30679881C	316944H	49252125V	BNU-22-48-047118	G. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	886708I	49252124Q	BNU-22-48-024589	G. R. , K	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680017H	1058250D	79242298F	BNU-22-48-070369	L. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1184224K	79242299P	BNU-22-48-072593	L. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30680043K	713593I	79134834E	BNU-22-48-032036	C. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680131V	2178904F		BNU-22-48-065305	D. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680207R	2163186H		BNU-22-48-073845	B. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680238D	1470816B		BNU-22-48-001291	M. R. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30680252T	1207281C		BNU-22-48-021343	C. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30680308X	2219716I		BNU-22-48-063440	C. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680435E	330682H	79181186Y	BNU-22-48-009449	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	849018J	45950139A	BNU-22-48-010177	B. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680453V	1061358B	79172373W	BNU-22-48-029574	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594246K	79269964G	BNU-22-48-033482	A. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	995402C	79172372R	BNU-22-48-032210	A. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-053597	A. S. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680474S	683205I	22769226P	BNU-22-48-023767	S. E. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	975218H		BNU-22-48-001601	S. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30680487M	2074776E		BNU-22-48-066968	S. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680520S	371991J	79185368W	BNU-22-48-078075	P. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680549K	2150268E		BNU-22-48-073671	S. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680560D	180466I	30680560D	BNU-22-48-077330	U. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30680578G	926551A	79432499K	BNU-22-48-005825	G. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680705Q	1253431K	79144498A	BNU-22-48-031852	B. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586186J	79363902X	BNU-22-48-035670	B. G. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680749Z	771976K	79006779P	BNU-22-48-079746	H. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680760W	1058244J	79397441S	BNU-22-48-059514	M. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440461I	79397442Q	BNU-22-48-003297	M. L. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680855M	1942967I	79463755C	BNU-22-48-061407	d. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680940K	1346069H		BNU-22-48-042564	Q. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	865725D		BNU-22-48-050164	Q. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680946G	877733K	79477653A	BNU-22-48-062454	V. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680977N	345455J	79052345B	BNU-22-48-063896	S. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680984L	1170746G	79398108S	BNU-22-48-025131	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1171487K	79398106J	BNU-22-48-020784	G. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30680986K	842304K	79229538N	BNU-22-48-068623	A. Z. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
30681152A	2071434D		BNU-22-48-062777	V. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173976F		BNU-22-48-062787	V. A. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681167H	1062173I	79134780Z	BNU-22-48-078827	B. D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681269M	338389J		BNU-22-48-063052	A. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	338619H		BNU-22-48-063039	A. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30681282H	2019650E		BNU-22-48-040527	I. E. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102563A		BNU-22-48-056656	I. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681336A	1891380A	30681336A	BNU-22-48-079814	E. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30681337G	1171100F		BNU-22-48-047063	V. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	787485E	22769125E	BNU-22-48-003174	V. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681431Y	946543J		BNU-22-48-026424	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681538K	1258295A		BNU-22-48-070665	A. P. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1258469E		BNU-22-48-070685	A. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30681543A	1783709E		BNU-22-48-065495	T. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035936F		BNU-22-48-065494	T. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681554Z	986052E		BNU-22-48-067849	P. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681579Q	659151E	22768779K	BNU-22-48-046003	G. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972684E	22768778C	BNU-22-48-026340	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681580V	1446396H		BNU-22-48-050238	P. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957618E		BNU-22-48-041042	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681707Y	1602745F		BNU-22-48-063122	C. C. , O	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30681800F	2126211K		BNU-22-48-069947	S. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681829J	1598580A		BNU-22-48-051592	R. O. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681841W	1271471H	46368666E	BNU-22-48-014801	N. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681844M	1086870J	79173836Q	BNU-22-48-052727	G. L. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30681866G	1169585J		BNU-22-48-032103	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1578556J	79368406Y	BNU-22-48-019438	S. A. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30681911A	869037E	79399816K	BNU-22-48-022615	Z. P. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974276J		BNU-22-48-051797	Z. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30681965B	1590535B		BNU-22-48-044889	R. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139267G		BNU-22-48-067653	R. B. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682088L	1058551A	79425962Q	BNU-22-48-004059	O. R. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30682110H	774186C	46373982W	BNU-22-48-053705	C. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682199S	1341422J		BNU-22-48-059095	L. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	935631B		BNU-22-48-059098	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682442M	325447J	79171234J	BNU-22-48-056029	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	683539B	79171232B	BNU-22-48-063885	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682488M	726695B	46367248F	BNU-22-48-059339	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30682492D	1184972E	79478450H	BNU-22-48-042617	B. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1363287A		BNU-22-48-009806	A. E. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682504K	1127160J	79125281Z	BNU-22-48-029160	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682537P	849005H	79179552M	BNU-22-48-066179	R. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682555A	1372567E		BNU-22-48-013038	I. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682697F	1200836H	79424999L	BNU-22-48-024587	S. D. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086366H		BNU-22-48-056431	S. D. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682721P	1253633J	79176860G	BNU-22-48-040624	R. d. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682761W	1277344G	79227010Z	BNU-22-48-079368	I. G. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360097A	79227011S	BNU-22-48-079371	I. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682819Z	1273040C		BNU-22-48-044838	S. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	804791J	55012043E	BNU-22-48-030268	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30682954B	2041955E	20979650Q	BNU-22-48-067912	D. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683049Z	2085091D		BNU-22-48-075199	E. C. , X	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30683053H	661450G		BNU-22-48-072204	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683145H	1468121C		BNU-22-48-072636	D. C. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090888B		BNU-22-48-060855	A. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683153A	1174017K	16102852T	BNU-22-48-073621	B. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	392080A	16099300J	BNU-22-48-073633	B. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683218E	1187306E	79117073V	BNU-22-48-062964	P. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	656596D	78999407L	BNU-22-48-072436	P. A. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683224M	2106837C		BNU-22-48-052245	H. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30683264E	1592279F		BNU-22-48-075457	B. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683268A	387224F	22760643G	BNU-22-48-045209	L. E. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30683288T	483496H	79174294Z	BNU-22-48-079642	S. S. , Y	Formación Profesional Grado Medio	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30683313W	1180312A	79242652Q	BNU-22-48-066153	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683394Z	1194713A	79180545D	BNU-22-48-035050	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1194767K	79180543F	BNU-22-48-036775	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683396Q	1774451H		BNU-22-48-075050	C. M. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683416J	1348723E		BNU-22-48-036491	E. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683421H	1200631D	30683421H	BNU-22-48-071702	A. Z. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
30683449T	1707104A	79424340G	BNU-22-48-078484	L. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683450R	1450220C		BNU-22-48-047509	G. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728285I		BNU-22-48-013966	G. L. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683452A	1339980H		BNU-22-48-076323	M. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715553I	79464788H	BNU-22-48-078419	M. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683487S	2029223G	79456677A	BNU-22-48-054827	G. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029245H	79456678G	BNU-22-48-054829	G. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683545G	1607218D	79366629T	BNU-22-48-061042	A. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683552B	1603764H		BNU-22-48-038842	J. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131426I		BNU-22-48-052614	J. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683702T	881114H	79269636K	BNU-22-48-066794	T. Z. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683725T	1260275H	79143096G	BNU-22-48-029423	U. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	831688K	79128291B	BNU-22-48-044722	U. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683732F	554143C	79172187T	BNU-22-48-066052	D. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683742V	179632A	30683742V	BNU-22-48-061049	H. C. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683834V	352274A		BNU-22-48-048179	S. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959718B	79127186X	BNU-22-48-004981	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683894P	1290573D		BNU-22-48-026032	L. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1460024H		BNU-22-48-004274	L. D. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683993S	2104860G	16114003L	BNU-22-48-056251	G. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684010D	1461939I		BNU-22-48-059322	U. M. , T	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1731393B		BNU-22-48-059320	U. M. , P	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2046396A		BNU-22-48-059318	U. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30684029M	2020961E		BNU-22-48-063119	C. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684111H	1282464E		BNU-22-48-012653	P. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956086F	79434491N	BNU-22-48-026385	P. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30684134H	1714684J	79372110F	BNU-22-48-026560	G. R. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1714716A	79372106A	BNU-22-48-022059	G. R. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30684367K	986841K	20232815Z	BNU-22-48-022984	A. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684426B	1784890I		BNU-22-48-058360	F. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684486W	1602433C	79266931F	BNU-22-48-032737	U. L. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684489M	1458089A	79400930P	BNU-22-48-056285	L. G. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2055141K		BNU-22-48-056286	L. G. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30684495B	2019095G		BNU-22-48-035919	S. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684625A	1592447K		BNU-22-48-073641	A. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684633B	1336934H	79432342W	BNU-22-48-067644	O. U. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1337956D	79432341R	BNU-22-48-067651	O. U. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684658J	1755120E		BNU-22-48-070897	L. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684695G	553878E	79231273E	BNU-22-48-045686	G. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684711C	1167825D	79422986F	BNU-22-48-061225	A. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	373402A	79422983G	BNU-22-48-061216	A. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
30684726N	1803689D		BNU-22-48-072501	R. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684745P	641656J	79477998A	BNU-22-48-023571	S. C. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
30684786A	327257E	79464942B	BNU-22-48-063610	d. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684797Z	1359287J		BNU-22-48-071883	G. B. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456474H		BNU-22-48-071911	G. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684799Q	1581034C		BNU-22-48-070993	D. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30684819J	881174A	79113509H	BNU-22-48-053785	B. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	881175J	79457980H	BNU-22-48-039452	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30684929P	554997C	79439194T	BNU-22-48-055624	G. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30684944T	1440374D		BNU-22-48-043550	P. F. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30684997F	2145028F		BNU-22-48-064323	S. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685017G	1911415E		BNU-22-48-079415	Z. E. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685089F	968601K		BNU-22-48-079100	Z. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685171C	1169144G	79128205V	BNU-22-48-052043	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456821B	79299654R	BNU-22-48-052048	V. G. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685256J	926428K	45917572G	BNU-22-48-016877	C. C. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958077H	72357600Z	BNU-22-48-025508	C. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685366P	1271981G	79178857T	BNU-22-48-056302	S. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946450F	79178855K	BNU-22-48-056303	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685429W	2070783F		BNU-22-48-052360	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685543R	2130822F		BNU-22-48-073688	A. C. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685652H	1940874D		BNU-22-48-071391	L. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940875B		BNU-22-48-071400	L. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685708M	1463101A	79244064W	BNU-22-48-067998	R. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685739J	1188340K	79401273Y	BNU-22-48-049559	L. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30685763Z	1167666I	X2035	BNU-22-48-062678	C. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1347051K	0000X2104	BNU-22-48-063230	C. I. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685777M	936222C	79240594M	BNU-22-48-020977	R. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685866W	1449897D	79267545T	BNU-22-48-068219	V. B. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877735G	79181956V	BNU-22-48-068243	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685918P	2122461H		BNU-22-48-061606	H. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685951H	1719707J		BNU-22-48-073602	M. F. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685954K	1576316G	79269743J	BNU-22-48-065016	M. E. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726931C	79421938V	BNU-22-48-065038	M. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313398B	79076732H	BNU-22-48-067701	M. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685980R	2068260D		BNU-22-48-074908	P. G. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30685997H	1374074G	79371993M	BNU-22-48-064676	Z. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756448J		BNU-22-48-064657	Z. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	388986F	79135877F	BNU-22-48-064914	Z. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686111V	769678G	22764990G	BNU-22-48-071405	F. R. , O	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30686190G	769343E	16100046T	BNU-22-48-030777	A. S. , I	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30686292Z	359366E	22759592B	BNU-22-48-053476	D. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30686354F	851403H	79239118R	BNU-22-48-038634	E. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950432J	79239119W	BNU-22-48-012860	E. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686364V	1252074C		BNU-22-48-064376	I. d. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811040G		BNU-22-48-064382	I. d. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	825491E	45951403W	BNU-22-48-052273	I. d. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686392E	2170383D		BNU-22-48-070392	d. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686410V	1187057K	79432975Z	BNU-22-48-060946	C. K. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672182F	79432977Q	BNU-22-48-009266	C. K. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30686471D	1111913A	014808I0022010	BNU-22-48-064440	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774363E		BNU-22-48-070754	A. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686476Z	638537K	79226412Z	BNU-22-48-022902	d. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30686519B	638174J	79181876Y	BNU-22-48-004305	F. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686613J	1776153F		BNU-22-48-064148	A. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686624R	732261E	20233963N	BNU-22-48-031508	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686754Q	674515F	79054040G	BNU-22-48-004120	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	807118G	79054039A	BNU-22-48-055602	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686837F	1281626J	79188898J	BNU-22-48-063251	D. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1281680D	79188899Z	BNU-22-48-063258	D. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	554566H	79007552E	BNU-22-48-063264	D. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686851K	2192137H		BNU-22-48-064979	F. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686859Y	1451428G	79243498B	BNU-22-48-002757	B. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072274F		BNU-22-48-063392	B. L. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686867Z	341286E	79423608P	BNU-22-48-048856	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687044F	1707806B		BNU-22-48-075324	S. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046985D		BNU-22-48-075325	S. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30687084R	1739926H	46373288K	BNU-22-48-072351	G. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687101H	1363326F		BNU-22-48-070260	G. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687106T	1725582G	79399328Q	BNU-22-48-064248	I. R. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130837D		BNU-22-48-065051	I. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687124H	1445721F	46372326W	BNU-22-48-070562	B. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784709K		BNU-22-48-070577	B. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687129T	2061159F		BNU-22-48-039158	R. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30687181Y	1603313H		BNU-22-48-080472	G. Y. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1705852E		BNU-22-48-080473	G. Y. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687186B	663333A	79185759W	BNU-22-48-008473	G. P. , E	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30687251F	682456K	21140988D	BNU-22-48-063038	P. G. , H	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687252P	699056H	79132121T	BNU-22-48-066266	P. G. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30687315W	868809E		BNU-22-48-017449	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	868810I	79243250Q	BNU-22-48-031366	M. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687337R	1278292F	79222563Y	BNU-22-48-014805	O. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1662611B		BNU-22-48-000486	O. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687356C	1474298K		BNU-22-48-034440	L. P. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30687375Q	1449320D		BNU-22-48-057790	A. M. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1770607A		BNU-22-48-057787	A. M. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687418J	1080379I	79173891W	BNU-22-48-040730	G. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	319312H		BNU-22-48-045904	G. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687473E	1350545D		BNU-22-48-073659	U. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	661604F	79115554Q	BNU-22-48-073655	U. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687516L	1703974A		BNU-22-48-011121	A. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687535S	670838B	79002320B	BNU-22-48-053040	V. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30687607H	1174504K	79189391T	BNU-22-48-062521	M. Q. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687636R	2018398E		BNU-22-48-067228	R. d. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687703E	1282016J	79425089V	BNU-22-48-078427	S. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	877704G	79425752J	BNU-22-48-078429	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687741Z	1454279E		BNU-22-48-017624	T. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2056914J		BNU-22-48-068263	T. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687761B	799158D	72593214Q	BNU-22-48-043737	G. A. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30687888T	1175532A	46367582L	BNU-22-48-026502	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	825233E	46367583C	BNU-22-48-006497	E. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688050R	1600911C	08141298B	BNU-22-48-065649	M. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688077M	1267384A	79228952R	BNU-22-48-044664	B. O. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1267467H	79228950E	BNU-22-48-034897	B. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688082X	642127J	20975991Z	BNU-22-48-006853	D. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30688091L	1105275D	79422494K	BNU-22-48-059173	C. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1348127J		BNU-22-48-059175	C. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688104D	598257J	30688104D	BNU-22-48-074402	M. V. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30688123M	1188503I		BNU-22-48-050014	O. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30688168G	1775380K		BNU-22-48-065289	R. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688172P	1283528K		BNU-22-48-068792	d. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	801934G	55010530G	BNU-22-48-068866	d. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688325T	2025967A		BNU-22-48-059361	S. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688335X	2081089K		BNU-22-48-059822	Z. I. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688399M	2177235F		BNU-22-48-072566	Z. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30688438K	1785479H		BNU-22-48-071854	A. O. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688456Q	1286892H	46369010K	BNU-22-48-062278	L. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	345165H	46367142Q	BNU-22-48-061421	L. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688476J	1337221G	79421115E	BNU-22-48-054614	S. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1693442I	16110593J	BNU-22-48-054617	S. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688589B	881016H	79116396F	BNU-22-48-061818	A. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688704B	1381112A	79495928Q	BNU-22-48-058615	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1381246B	79490525H	BNU-22-48-058748	C. R. , J	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30688722Y	1579278G		BNU-22-48-021371	B. U. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30688741W	1174169J		BNU-22-48-024368	I. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1343107H		BNU-22-48-036746	I. A. , A	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1775530G		BNU-22-48-078092	I. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30688775J	744672A	79222929G	BNU-22-48-075268	U. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	745699I	79222926R	BNU-22-48-075274	U. B. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30688784E	316372E	46372246Z	BNU-22-48-069190	P. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688826H	1340608A		BNU-22-48-008360	G. M. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945566C		BNU-22-48-017943	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688856W	1350271D	46369827X	BNU-22-48-065790	S. Z. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-067094	S. Z. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593805F		BNU-22-48-067088	S. Z. , O	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-067101	S. Z. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016709B		BNU-22-48-067105	S. Z. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688866N	1474721D		BNU-22-48-034579	I. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754800J		BNU-22-48-068417	I. G. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30688869S	840900E	79228910M	BNU-22-48-001861	U. A. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30688882M	868672F		BNU-22-48-036825	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688905M	1790024B		BNU-22-48-073008	L. P. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016043H		BNU-22-48-073119	L. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689014E	1348566F	79366679G	BNU-22-48-046832	C. B. , I	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2082127B		BNU-22-48-068434	C. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187643G		BNU-22-48-068442	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30689067Y	2163008J		BNU-22-48-059475	G. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689140X	1185467B		BNU-22-48-002854	E. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	860319G	04760051V	BNU-22-48-013312	E. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689169Q	1582885D		BNU-22-48-054823	B. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689172L	958330K		BNU-22-48-066228	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689226G	845983E	79462389B	BNU-22-48-075277	F. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30689328Z	620344B		BNU-22-48-012975	V. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689357C	1380488E		BNU-22-48-074991	H. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689383T	1201175J	79245577C	BNU-22-48-060033	M. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1600089B	79296141F	BNU-22-48-060056	M. I. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689410G	1181598G		BNU-22-48-001038	C. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1181679G		BNU-22-48-004262	C. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30689447H	771982E	30689447H	BNU-22-48-079722	G. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30689478A	1369935F	79232535L	BNU-22-48-056912	G. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720569B	79397848P	BNU-22-48-056955	G. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689553D	1830363I	79367987R	BNU-22-48-068758	S. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689589E	2148712K		BNU-22-48-069459	F. J. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689604Z	2149086E		BNU-22-48-074696	G. V. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689634K	1290877F		BNU-22-48-048111	M. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	744695K		BNU-22-48-012245	M. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689652Q	1719232I		BNU-22-48-028764	A. N. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689695J	1199233A	04763300T	BNU-22-48-060260	V. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689782P	1258586A		BNU-22-48-000617	E. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1349538F		BNU-22-48-045710	E. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30689917M	1722751C	20980789M	BNU-22-48-065005	A. d. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690051R	1572791H	79455259B	BNU-22-48-074883	A. L. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690052W	867425F	79475994T	BNU-22-48-055439	M. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30690070C	718319D	79135237B	BNU-22-48-077005	H. G. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	727150F	79135239J	BNU-22-48-023260	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690114H	1002532J	46368075Y	BNU-22-48-054303	R. R. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690170M	1376237F		BNU-22-48-008807	C. Z. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	359531E	46367564R	BNU-22-48-027501	C. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	749978G	45951081W	BNU-22-48-002000	C. Z. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690179Z	1366926K		BNU-22-48-068807	I. G. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690237A	2164359I		BNU-22-48-060391	Z. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690248Z	2102115F		BNU-22-48-016146	C. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690293J	1941365I		BNU-22-48-068540	I. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690416K	1347222J		BNU-22-48-054462	R. V. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440058C		BNU-22-48-054680	R. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690469M	1362707J		BNU-22-48-029999	M. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30690515M	1993135H		BNU-22-48-069620	F. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690527V	1726478H		BNU-22-48-051773	C. I. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690600K	1171820E	79433470A	BNU-22-48-065361	F. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690603R	2133705F	79496030A	BNU-22-48-075226	O. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30690634D	1191686D		BNU-22-48-064293	V. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1372109B	16107390F	BNU-22-48-069040	V. D. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690810R	964671J	79134005K	BNU-22-48-058907	P. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690892Z	652123A	22766040L	BNU-22-48-074721	C. D. , N	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690986Q	1457211B	79371706V	BNU-22-48-007066	G. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690992E	320663G	79458769W	BNU-22-48-010527	R. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691081L	1714628I		BNU-22-48-054744	P. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691126H	1573210E		BNU-22-48-045618	G. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691139P	374266K	20979154A	BNU-22-48-014709	U. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691187X	1590418F		BNU-22-48-037598	Z. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691261S	1343451D		BNU-22-48-017874	C. F. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985190I	16101708Y	BNU-22-48-013614	C. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691262Q	2185993A		BNU-22-48-064028	V. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691309V	2047053D	22769135D	BNU-22-48-031876	G. U. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691321Y	1370914I	79399993Z	BNU-22-48-007022	E. L. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1373643J	79399994S	BNU-22-48-000577	E. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691323P	1463367G		BNU-22-48-080252	M. P. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691337E	1361857G	79368023Z	BNU-22-48-023039	B. V. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589900J	79368024S	BNU-22-48-005201	B. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691348X	1048984I	79114096F	BNU-22-48-075054	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1263382C	79225204W	BNU-22-48-075049	L. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691380L	833362I	79298392G	BNU-22-48-055104	T. H. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30691406E	1802593K		BNU-22-48-077857	B. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691452E	1734351C	79455105H	BNU-22-48-051567	N. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1734439K	79455107C	BNU-22-48-042781	N. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691459Y	2067539J	79461159T	BNU-22-48-078662	G. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691510B	1169159E		BNU-22-48-057495	P. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444884E		BNU-22-48-057500	P. T. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691672N	1058775A	79009549H	BNU-22-48-062580	T. A. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937908H	79131273A	BNU-22-48-062596	T. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691681K	1002492G		BNU-22-48-057963	A. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1126522G		BNU-22-48-057968	A. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691758Y	870103B	53982289R	BNU-22-48-060826	C. P. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30691788J	2107909J		BNU-22-48-079187	G. B. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691826M	1280162I		BNU-22-48-064156	U. R. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1291303F		BNU-22-48-064159	U. R. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	860104F	79424449K	BNU-22-48-064375	U. R. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	989465I		BNU-22-48-064161	U. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30692014D	2090389I		BNU-22-48-011360	L. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090390B		BNU-22-48-014963	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30692032G	682531A	79052642D	BNU-22-48-027721	U. P. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30692034Y	1058821I	79049834F	BNU-22-48-076934	U. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1058824C	79143842Z	BNU-22-48-041795	U. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692040N	719681D	79176443R	BNU-22-48-053383	B. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30692193G	1454814I	79233555G	BNU-22-48-061569	G. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778257F		BNU-22-48-062603	G. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692212T	2238171G		BNU-22-48-067226	R. G. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692239G	1061656E	79179602D	BNU-22-48-048276	S. F. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692257E	316783F	46367656R	BNU-22-48-021398	B. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692342S	1059061B	16110844B	BNU-22-48-052925	B. G. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30692467W	1856119K		BNU-22-48-076298	G. R. , M	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134546F		BNU-22-48-076311	G. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30692478J	1341669I	16105173K	BNU-22-48-023532	B. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692483H	2045637J		BNU-22-48-010506	G. M. , L	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692508C	1013516H	20983198E	BNU-22-48-010318	I. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954026A	20983199T	BNU-22-48-043777	I. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692571Z	1707845C		BNU-22-48-064735	P. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123371D		BNU-22-48-064848	P. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30692818P	990862E	79464967J	BNU-22-48-055402	S. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30692966H	2031843K		BNU-22-48-063305	L. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693070F	636519A	22759630A	BNU-22-48-053931	A. T. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30693080V	1581486A		BNU-22-48-000713	M. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693114M	1283174I	922032	BNU-22-48-022109	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693116F	2139672I		BNU-22-48-063570	H. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693129C	1338619F	79399367D	BNU-22-48-054293	M. Z. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693178T	373144H	79143502L	BNU-22-48-055225	F. Á. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
30693222K	2075737J		BNU-22-48-060499	B. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693256D	2160200K		BNU-22-48-078336	I. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	345726E	20982859M	BNU-22-48-078353	I. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961893G		BNU-22-48-078361	I. H. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693274G	1894894J		BNU-22-48-075685	B. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693486D	2164387D		BNU-22-48-079123	O. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693525W	2088397I		BNU-22-48-062715	O. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693550G	2089094K	16113127V	BNU-22-48-063571	O. O. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693553F	1717539D		BNU-22-48-054928	L. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30693562Q	825478H	79113807V	BNU-22-48-026561	C. M. , G	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30693624D	1464209I	79297201D	BNU-22-48-026583	C. J. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	851149G	79224977M	BNU-22-48-023788	C. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693707T	2046374K		BNU-22-48-072546	C. P. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693783F	841943D	46370841N	BNU-22-48-024612	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693825A	1577904G		BNU-22-48-076110	G. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027058F		BNU-22-48-076210	G. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693886H	2203046I		BNU-22-48-054859	P. F. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693933L	1589185H		BNU-22-48-022529	I. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30693943Y	1589168H		BNU-22-48-040585	R. A. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30693964G	1346451K		BNU-22-48-040573	R. S. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694000V	1798837I	79431418K	BNU-22-48-066623	I. G. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798862J	79431417C	BNU-22-48-066636	I. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694027K	2074919I		BNU-22-48-058242	U. L. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694060P	2191384G		BNU-22-48-072142	I. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694068Q	1352947G	79267079V	BNU-22-48-063927	P. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961788D	79267078Q	BNU-22-48-067234	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694109B	2222172H		BNU-22-48-080172	K. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694120E	340996A		BNU-22-48-002536	D. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30694148G	1369379J		BNU-22-48-007377	P. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694156N	1594944I		BNU-22-48-008748	M. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776639B		BNU-22-48-012032	M. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694216A	1775004F		BNU-22-48-050587	P. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694306R	1941804I		BNU-22-48-009277	O. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694308A	982233J		BNU-22-48-056587	H. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694454B	655905K	79173988F	BNU-22-48-026551	Z. G. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30694485L	1200186J	04762963P	BNU-22-48-067364	O. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1364601E		BNU-22-48-072304	O. G. , P	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30694527S	864517E		BNU-22-48-078524	A. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694556K	1126219H	79232263T	BNU-22-48-000504	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694679Y	1374491B		BNU-22-48-031931	C. L. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30694733Z	1209529E		BNU-22-48-035982	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442919K		BNU-22-48-013443	F. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694837A	656482H	79136040D	BNU-22-48-034417	M. R. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30694870J	2150179D	79498607G	BNU-22-48-059351	F. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694902E	1713553H		BNU-22-48-079251	P. M. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694912D	2018631C		BNU-22-48-072201	M. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187531G		BNU-22-48-072205	M. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30694975A	900104B	16112793M	BNU-22-48-072190	U. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30695033S	1175146F	79245180Z	BNU-22-48-010233	R. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695043W	1086972B	79129324D	BNU-22-48-060273	V. S. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1284490E	79129325X	BNU-22-48-060267	V. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695135W	1249577C	79175733G	BNU-22-48-056783	I. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	325561A	79175727K	BNU-22-48-056784	I. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30695139Y	638326B	79242807X	BNU-22-48-051774	C. H. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30695164P	1255074J	79183536X	BNU-22-48-058650	C. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456217F		BNU-22-48-058674	C. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695196V	2071907I		BNU-22-48-070834	A. H. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695200K	1576230F		BNU-22-48-057944	M. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695322M	864323G	79425289X	BNU-22-48-067959	Z. M. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30695373X	1067970B	20232360L	BNU-22-48-044070	Q. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695380V	1098977I	79124398M	BNU-22-48-059616	M. D. , U	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30695381H	2126332J	04761068E	BNU-22-48-069873	B. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695404H	1248574C	79186571D	BNU-22-48-028718	M. M. , D	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972767A	79186570P	BNU-22-48-017576	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30695433R	1373404F	79230476F	BNU-22-48-071101	G. A. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	317225B		BNU-22-48-071117	G. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30695443B	2227177F		BNU-22-48-065810	D. Z. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695506M	1798348B		BNU-22-48-052655	C. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695522K	1282105K		BNU-22-48-071016	G. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1282189A		BNU-22-48-064335	G. d. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695537J	2080543I		BNU-22-48-070531	A. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080554D		BNU-22-48-070537	A. M. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695606J	1722171J		BNU-22-48-040162	P. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695612L	2082874I		BNU-22-48-064952	A. Y. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695692F	979186H	79117917X	BNU-22-48-048901	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695730E	1260104B		BNU-22-48-013228	O. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	321940B		BNU-22-48-037141	O. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695734A	1726314E		BNU-22-48-060439	S. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695770Q	1942219D		BNU-22-48-005626	S. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695833X	1185624A		BNU-22-48-014698	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30695846T	1475430J		BNU-22-48-010509	C. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30833259B	1815084K	29646973L	BNU-22-48-015301	C. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1815087E	29646974C	BNU-22-48-015694	C. d. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1815088C	29646976E	BNU-22-48-062968	C. d. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30969387W	1593813G	54654196D	BNU-22-48-079874	H. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131695D	79490120G	BNU-22-48-079877	H. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31687601H	384453F	45916756Q	BNU-22-48-030738	M. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
31712605K	2015587F	03248547G	BNU-22-48-048706	S. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31732577Y	2179705G		BNU-22-48-067027	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31734867L	2067483K	2067483K	BNU-22-48-057163	L. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31857365L	2026474H		BNU-22-48-073637	A. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026505A		BNU-22-48-073650	A. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31862478A	1793059A	79368155P	BNU-22-48-023062	R. E. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
32041097G	851869F	72104697L	BNU-22-48-056184	N. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32445787D	1115150G	79364625C	BNU-22-48-043025	G. L. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32682096Q	2081059I	27417340Y	BNU-22-48-056126	R. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2081067J	27417341F	BNU-22-48-056124	R. H. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32697439H	2041338G		BNU-22-48-047885	C. J. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123186J		BNU-22-48-079342	C. J. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32800230E	1375100E	79233905D	BNU-22-48-075057	E. d. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32810111J	1113081J	45919074B	BNU-22-48-055474	V. V. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32837263W	2142318A		BNU-22-48-048687	R. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32885424R	1705165B		BNU-22-48-052663	A. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
33324068N	696285H	30325261Z	BNU-22-48-054302	C. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33332321P	1205457B	54231613M	BNU-22-48-006366	L. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
33346797V	1464169F		BNU-22-48-065727	H. R. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
33348550E	1254106F		BNU-22-48-028087	P. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587553D		BNU-22-48-018074	P. T. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33414087D	1795014B		BNU-22-48-060180	E. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067986G		BNU-22-48-060203	E. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33427299L	358387B	79113299S	BNU-22-48-058530	G. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
33431089Z	719659H	79114423N	BNU-22-48-017488	B. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33435353T	1360856C	79267943F	BNU-22-48-056349	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
33442735E	1276037J		BNU-22-48-009001	S. E. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33443919X	1370027C	20977243R	BNU-22-48-067418	V. O. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33448025E	1784207B		BNU-22-48-058789	G. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
33550253S	2077660I		BNU-22-48-058720	B. G. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193406B		BNU-22-48-058722	B. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092267B	1191759C	79233742F	BNU-22-48-059019	R. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755797A		BNU-22-48-059021	R. B. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096779S	607816H	73419601J	BNU-22-48-052374	O. Y. , M	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099500E	1461299H		BNU-22-48-025269	B. M. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108056E	337321E	79174793F	BNU-22-48-056414	F. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34310139G	827324C	34310139G	BNU-22-48-064241	V. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
34768181R	457427C	20984688V	BNU-22-48-063904	M. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34782088Q	2074412J		BNU-22-48-076015	P. T. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165042K	09238392M	BNU-22-48-065862	P. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34782207C	1940725J		BNU-22-48-024831	A. N. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940827B		BNU-22-48-025420	A. N. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34881667M	604817J	79456917J	BNU-22-48-030037	R. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34898885L	954005I	79365303P	BNU-22-48-029797	V. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34998022A	1497211K	58035526V	BNU-22-48-056844	N. O. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35771598C	1115350J	72598442T	BNU-22-48-067780	L. U. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771759C	2179890H	04760882C	BNU-22-48-062207	M. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772567T	1081134A	73035574V	BNU-22-48-061193	V. T. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773926W	801660G	79077444V	BNU-22-48-071006	M. B. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779773F	354743D	79477524N	BNU-22-48-010581	P. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
36087094W	2081780A	79457946F	BNU-22-48-020111	P. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36151001S	1713162A		BNU-22-48-068404	O. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796266C		BNU-22-48-071825	O. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1881303C	79478363T	BNU-22-48-068420	O. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36165421Z	931432F	79434274W	BNU-22-48-061984	P. J. , P	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-062016	P. J. , P	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982733A	79434275A	BNU-22-48-062067	P. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36174208S	2145087A		BNU-22-48-066185	A. G. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
3623	2029578C		BNU-22-48-060299	B. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37113338D	2090464J		BNU-22-48-027923	D. V. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37331173B	667684G	46369977E	BNU-22-48-032877	S. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
389326	389325A	79421952P	BNU-22-48-062533	H. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
39395175Q	659933H	39395175Q	BNU-22-48-055834	E. . , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
39695958M	713563G	79126451B	BNU-22-48-072260	H. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	713606D	79126449D	BNU-22-48-072263	H. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	713656K	79005098Y	BNU-22-48-072266	H. C. , M	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39713005D	786918E	22770545Q	BNU-22-48-079978	D. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39729694T	1341301K		BNU-22-48-039472	S. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39895926B	2109399H		BNU-22-48-023895	C. E. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40528648A	1578485G		BNU-22-48-065593	A. P. , M	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
40998865P	2161833K		BNU-22-48-072384	I. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161835G		BNU-22-48-072965	I. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41606946S	2097203C	41606946S	BNU-22-48-078550	C. Q. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
42183942X	992506F	79187807A	BNU-22-48-044209	H. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
42186298C	2015591D	03248548M	BNU-22-48-004815	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
42288592X	1815576A	42288592X	BNU-22-48-058085	M. B. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
42869889M	784086A	79243292N	BNU-22-48-068472	E. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
	784291K	79241879W	BNU-22-48-079163	E. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43084348N	1439312I	79398760T	BNU-22-48-024383	F. L. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983656J	72231315E	BNU-22-48-029414	F. L. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-076445	F. L. , N	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43109272G	2029117F		BNU-22-48-025350	G. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
43153317G	1942764A		BNU-22-48-002394	B. M. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43159970X	1728155K		BNU-22-48-056392	V. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43208709N	2226656J		BNU-22-48-059030	A. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43412624D	1175384A	16107828P	BNU-22-48-074784	M. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
43427412P	1061238A	79296700Z	BNU-22-48-011729	R. C. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
43747188S	1730782G		BNU-22-48-047536	R. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43836359S	2075087A		BNU-22-48-024236	V. T. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44036118L	1182871J	20233446R	BNU-22-48-069808	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44059203N	2242851I		BNU-22-48-079983	R. R. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44079634L	1703346H	20981833Z	BNU-22-48-048138	A. P. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44128297Z	1340152G		BNU-22-48-074218	A. N. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790439F		BNU-22-48-074241	A. N. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790798K		BNU-22-48-074246	A. N. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129341T	1627934J	72836191K	BNU-22-48-042025	E. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	335566G	72836135B	BNU-22-48-003608	E. A. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	335632I	72836190C	BNU-22-48-046230	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
44130125W	936069G	79223765N	BNU-22-48-072178	Z. E. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131699N	389969A	79172383N	BNU-22-48-069554	L. M. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
44131752L	1087345B	79181690G	BNU-22-48-073264	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135256G	946526J	16115790N	BNU-22-48-021168	Z. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135337Q	2081219B	79476202R	BNU-22-48-065861	V. S. , T	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188367K		BNU-22-48-065870	V. S. , S	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137607D	844311D	72601437M	BNU-22-48-079739	C. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140400L	2179057E		BNU-22-48-067430	E. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141050W	683392F	79180389Z	BNU-22-48-074891	A. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141054Y	1277306D		BNU-22-48-041393	N. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1443096B		BNU-22-48-041685	N. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141714E	2145275K		BNU-22-48-073846	A. C. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142255B	2091041K		BNU-22-48-004818	C. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149901K	698335I	73045372V	BNU-22-20-030546	S. C. , O	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44150537J	2086344G		BNU-22-48-056852	L. V. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44155677R	1127167G	79126034P	BNU-22-48-052346	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158348G	1117208C	79186888G	BNU-22-48-001775	C. J. , J	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
44159766L	1190304E		BNU-22-48-073984	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442243I		BNU-22-48-073976	I. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163211Z	976481J		BNU-22-48-017621	d. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166790M	2222980J		BNU-22-48-052367	H. Z. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167963M	1059011F	16115660C	BNU-22-48-030448	D. S. , E	Educación Especial Estable ESO	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44169162P	1099308C	79226041B	BNU-22-48-016410	B. D. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44172303K	1784730I		BNU-22-48-059915	G. M. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073197D		BNU-22-48-077612	G. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172390Q	2126679E		BNU-22-48-073504	N. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172503Z	2022869E		BNU-22-48-074008	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172598V	2132666F		BNU-22-48-068282	O. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172618Z	2025890J		BNU-22-48-059697	B. F. , D	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025901I		BNU-22-48-063984	B. F. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44172622H	2028918J		BNU-22-48-056639	L. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150566H		BNU-22-48-056643	L. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172696T	2106701F		BNU-22-48-071686	B. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172873Q	2095836G		BNU-22-48-065453	C. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172965Q	1573515E		BNU-22-48-065392	E. S. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44173254Y	801790E	79269807P	BNU-22-48-035556	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173294T	1941632A		BNU-22-48-057457	A. C. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173408E	1783926H		BNU-22-48-065879	G. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173493S	2016482D		BNU-22-48-067546	A. Z. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174335Y	2088242E		BNU-22-48-070552	M. O. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174482S	882823G	72319241L	BNU-22-48-072568	V. R. , J	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
44174512E	1728739G		BNU-22-48-067431	O. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174626K	2184745C		BNU-22-48-068037	H. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174662B	2089025H		BNU-22-48-005316	S. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44174720T	2239667F		BNU-22-48-069447	G. N. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174729D	2028477C		BNU-22-48-068107	V. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191179H		BNU-22-48-068113	V. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174762L	2178986K		BNU-22-48-072236	E. I. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174835T	1732755K		BNU-22-48-001210	C. V. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174864Y	2178647K		BNU-22-48-062687	B. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174871J	1797545E		BNU-22-48-066808	S. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174888F	2131577J		BNU-22-48-072439	B. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174907A	2147392H		BNU-22-48-080274	R. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174936D	1783975F		BNU-22-48-069411	S. L. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174960X	2193090C		BNU-22-48-069886	B. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44197247X	1277668C		BNU-22-48-004900	C. F. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44199965Z	1605691J		BNU-22-48-077849	M. I. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44323694A	939812K	16094032N	BNU-22-48-034317	V. L. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330439D	2070292C		BNU-22-48-034917	B. L. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331066S	2239627G		BNU-22-48-080226	O. R. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332071P	1338502E		BNU-22-48-020504	C. M. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2044783D		BNU-22-48-069198	C. M. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	316824G		BNU-22-48-042598	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332606Z	142781D	44332606Z	BNU-22-48-073990	A. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44334584Z	2187854E		BNU-22-48-056046	S. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336119P	686953J	44336119P	BNU-22-48-062430	U. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340080J	2181183A		BNU-22-48-054842	B. B. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2181186F		BNU-22-48-060007	B. B. , O	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44340093A	2129537J		BNU-22-48-071767	C. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340120F	2023729E		BNU-22-48-058982	O. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189356K		BNU-22-48-052175	O. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340134K	2190037K		BNU-22-48-064987	G. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340660H	2167543A		BNU-22-48-066937	B. M. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340757T	1943464H		BNU-22-48-064297	G. H. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167873B		BNU-22-48-071516	G. H. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340833F	2177255K		BNU-22-48-071609	G. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340894E	2190234I		BNU-22-48-068833	G. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340944A	1247315J	79367534P	BNU-22-48-067195	E. B. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576351E	79367535D	BNU-22-48-067252	E. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341072Q	2070115C		BNU-22-48-057152	M. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341175G	1785931E		BNU-22-48-026576	E. J. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341206N	2136502E		BNU-22-48-063438	L. F. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341233Q	2191982I		BNU-22-48-067933	H. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341336G	1439344G	79241007G	BNU-22-48-045570	U. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341753F	2021456B		BNU-22-48-067471	A. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173893J		BNU-22-48-067472	A. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341793R	2181076B		BNU-22-48-072060	A. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341801D	1367951G		BNU-22-48-014166	D. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739916K		BNU-22-48-029901	D. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341943J	2179356F		BNU-22-48-059236	G. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342151Z	2180613G		BNU-22-48-065350	S. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342229T	2046052K		BNU-22-48-079175	A. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342411K	1794596C		BNU-22-48-064883	S. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187501E		BNU-22-48-064897	S. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342733K	2081892A		BNU-22-48-060498	A. I. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44342793N	1722589H		BNU-22-48-058764	A. V. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047138G		BNU-22-48-059144	A. V. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343119Q	1791614I		BNU-22-48-056489	U. F. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343223M	1578446F		BNU-22-48-061805	E. E. , H	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	342562B	79068469N	BNU-22-48-065850	E. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44343503D	2145895C		BNU-22-48-068809	R. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343551B	2046734G		BNU-22-48-001391	V. I. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075006E		BNU-22-48-002003	V. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343623Z	2242343F		BNU-22-48-077427	B. G. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343644N	1941502C		BNU-22-48-038933	P. C. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136280H		BNU-22-48-062007	P. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44343680W	2194162J		BNU-22-48-078598	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343770T	658518C	44343770T	BNU-22-48-062921	A. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44343793T	2191436C		BNU-22-48-071326	E. H. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343922Z	2161453J		BNU-22-48-062109	S. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343942B	2065112A		BNU-22-48-059497	C. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344040V	2150204I		BNU-22-48-054805	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344194X	2183141G		BNU-22-48-066462	A. S. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344244Z	1594000J		BNU-22-48-054306	C. R. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344252E	2226468K		BNU-22-48-062082	D. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344353P	1718464D		BNU-22-48-057960	S. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344701B	2185089F		BNU-22-48-074627	F. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344980Z	2179771E		BNU-22-48-065161	M. B. , P	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345575B	2068850E		BNU-22-48-066789	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345688D	1810914J		BNU-22-48-079029	O. L. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346189G	497182E	44346189G	BNU-22-48-074157	R. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44346454Q	585624H	44346454Q	BNU-22-48-023103	P. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347615G	696920H	44347615G	BNU-22-48-006291	C. B. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44348076M	2016481F		BNU-22-48-056807	A. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126113K		BNU-22-48-056808	A. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188394H		BNU-22-48-056823	A. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348758C	849439H	44348758C	BNU-22-48-068331	M. H. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44348965C	2131169C	04760136X	BNU-22-48-056167	O. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349323X	431418B	44349323X	BNU-22-48-062623	U. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349405T	613177H	44349405T	BNU-22-48-061339	A. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349992N	696786H	44349992N	BNU-22-48-054543	G. S. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44402051E	1348038I		BNU-22-48-067166	U. V. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44403369Y	888494C	79125740J	BNU-22-48-004637	A. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44408837T	970864B	20981694J	BNU-22-48-009264	N. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44427044Z	374693C	79460461S	BNU-22-48-029613	A. T. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44460131G	2136464I	24541635Z	BNU-22-48-064130	M. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44464109A	1680599H	72307581C	BNU-22-48-017909	G. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44477963B	2126205F		BNU-22-48-066488	D. P. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44505006Y	753839A	72587601S	BNU-22-48-008726	G. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44532418W	1572095F		BNU-22-48-036605	V. T. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1572174J		BNU-22-48-045019	V. T. , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550790C	1059514B	79459243Q	BNU-22-48-020284	C. E. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1059517G	79459244V	BNU-22-48-021756	C. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1364023H	79459241Z	BNU-22-48-019864	C. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554568A	2136889J	79479131D	BNU-22-48-060355	V. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558167Z	2028667I	73620334W	BNU-22-48-072430	F. R. , Á	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028701B		BNU-22-48-073942	F. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028707A		BNU-22-48-072447	F. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031682I		BNU-22-48-073954	F. R. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2041714E		BNU-22-48-073953	F. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559070C	2188407C		BNU-22-48-070054	B. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559870S	2191278F		BNU-22-48-078875	G. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562111W	2160619G		BNU-22-48-055833	G. B. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571034R	544402K	44571034R	BNU-22-48-057040	S. J. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44593401N	2180689G		BNU-22-48-056822	T. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44614908Z	1234023K	79459957V	BNU-22-48-066125	d. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1234318C	79459958H	BNU-22-48-066170	d. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44615574J	1182405F		BNU-22-48-057035	M. R. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	354144D	79464972H	BNU-22-48-057025	M. R. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44616448J	1364382B		BNU-22-48-072523	H. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-072531	H. A. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598944K		BNU-22-48-072535	H. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-075150	H. A. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784566G		BNU-22-48-073789	H. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784567E		BNU-22-48-073733	H. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44623443Q	2149734G		BNU-22-48-039379	M. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44633342W	1594572I		BNU-22-48-070856	O. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090236A		BNU-22-48-070853	O. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44635665W	2090480A		BNU-22-48-074571	S. B. , S	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44642384M	1486607H	44642384M	BNU-22-48-061920	L. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44671200W	899656C	16112798X	BNU-22-48-063501	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672194F	1375251F		BNU-22-48-030821	S. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945435G		BNU-22-48-015188	S. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672480V	1116825F	79461781R	BNU-22-48-053299	M. I. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44674492M	1451791J		BNU-22-48-076352	B. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44674676M	1337352C		BNU-22-48-042708	M. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44674774B	1441145C	58034054V	BNU-22-48-054599	U. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44674825Q	2078739B		BNU-22-48-070625	V. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675227G	1371395B	79185751V	BNU-22-48-068091	B. O. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675354Q	1189204C		BNU-22-48-066173	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675792V	1467194C	79498296S	BNU-22-48-007741	O. Z. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44678452D	1185049I	16107834Z	BNU-22-48-061291	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44679436G	815920C	22756551Y	BNU-22-48-031142	R. G. , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44680187L	1823030E	79437006C	BNU-22-48-050356	Y. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44680355A	765271B	72857546D	BNU-22-48-079067	P. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44680638X	2021708A	79436077B	BNU-22-48-067112	d. E. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44684522F	1175219E		BNU-22-48-056866	R. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44685799L	1811095D	79434364T	BNU-22-48-056272	J. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150303G		BNU-22-48-056275	J. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44686484Z	2088334K		BNU-22-48-076363	Z. d. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44686601Q	1873949F		BNU-22-48-054920	S. Z. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068160H		BNU-22-48-054973	S. Z. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44686827N	2191545I		BNU-22-48-074422	T. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44686938P	1942038H		BNU-22-48-059680	A. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147185B		BNU-22-48-059690	A. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687031D	1365266J		BNU-22-48-056819	C. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120810H		BNU-22-48-056820	C. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687397F	1586796E		BNU-22-48-044213	E. F. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081038F		BNU-22-48-063691	E. F. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687471N	2231580C		BNU-22-48-058569	A. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687480K	2241117I		BNU-22-48-075450	A. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687713R	2128804G		BNU-22-48-065384	L. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44687747N	154432B	44687747N	BNU-22-48-067748	A. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44687995F	1822552B		BNU-22-48-070340	P. F. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44688245G	2018330F		BNU-22-48-067908	I. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44688402T	1720899C		BNU-22-48-060187	B. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182689H		BNU-22-48-060199	B. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44689339V	2020875I		BNU-22-48-069825	L. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44689495N	1943253J		BNU-22-48-074979	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177198H		BNU-22-48-075002	C. G. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44689746X	606983E	44689746X	BNU-22-48-067717	C. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44689787M	2192765A		BNU-22-48-077570	M. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44689950F	2070439J		BNU-22-48-054830	A. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44690638M	373224J	44690638M	BNU-22-48-064072	I. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44771762P	2089098C		BNU-22-48-072648	L. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44778190L	2137919K		BNU-22-48-069646	R. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44780031C	873089J	72592590J	BNU-22-48-052989	G. O. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44782162N	1946256K	44782162N	BNU-22-48-022414	H. D. , M	Formación Profesional Grado Medio	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44805088F	1392507K	44805088F	BNU-22-48-070441	M. L. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44822894B	1351305H 813515K	20975062M 45918335P	BNU-22-48-077696 BNU-22-48-077707	G. C. , H G. C. , P	Educación Primaria Bachillerato	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44829485R	1205308H	79144091X	BNU-22-48-069761	T. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44835312D	1610093E 982724B		BNU-22-48-024355 BNU-22-48-038257	R. C. , I R. C. , D	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44842978Q	2080713J	79464162J	BNU-22-48-056351	C. P. , U	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44901279N	1287187B 376686A	 16107189J	BNU-22-48-062354 BNU-22-48-058098	R. L. , O R. L. , S	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44908458S	1593076D 2130907I	20978303A	BNU-22-48-067185 BNU-22-48-067276	F. R. , M F. G. , O	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970016W	1184037J		BNU-22-48-080177	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
44970169V	1276048E	20976150N	BNU-22-48-048736	E. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970177W	2086914C		BNU-22-48-059499	Z. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970218C	2149576J		BNU-22-48-052192	M. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970224A	1351738J		BNU-22-48-050980	C. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970241C	693680F	79368352K	BNU-22-48-014222	C. C. , H	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44970275P	1578110F		BNU-22-48-058376	R. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970329Q	323840G	20982094E	BNU-22-48-063479	B. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970359T	1168666D 1579536K		BNU-22-48-027272 BNU-22-48-049720	G. A. , E G. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970385A	1586569E 2073891J		BNU-22-48-063182 BNU-22-48-063167	M. F. , P M. F. , S	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970424L	1601642J	1601642J	BNU-22-48-007402	P. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970461X	1790008K		BNU-22-48-073403	G. P. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970477A	1588643I		BNU-22-48-067703	P. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970558S	2046054G		BNU-22-48-015452	C. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970563C	2187911H		BNU-22-48-068958	C. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970631L	315956F	45993705F	BNU-22-48-068605	G. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970714X	1585453G		BNU-22-48-058568	V. O. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44970761B	2166752H		BNU-22-48-061095	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970839C	959110I	45919824W	BNU-22-48-073370	O. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970902Z	2186353J	79499086T	BNU-22-48-069594	S. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44970922B	2125200J		BNU-22-48-052158	V. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44970962M	1589500D		BNU-22-48-059072	U. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971006A	968855B	20975745K	BNU-22-48-009786	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971012D	698585H	45918624K	BNU-22-48-052791	B. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44971029A	1013325D	20983773E	BNU-22-48-051505	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1013491I	20983774T	BNU-22-48-050287	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971115C	1472089H	79366623V	BNU-22-48-054998	B. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971203Q	610538F	20981064G	BNU-22-48-043263	J. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44971212W	1378037D	16105344P	BNU-22-48-079467	J. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1661201D	20979512Q	BNU-22-48-079363	J. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971216Y	652908I	72363100V	BNU-22-48-074523	I. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971250V	2187508B		BNU-22-48-057979	F. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971292J	2136589K	30324796D	BNU-22-48-065282	V. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971299C	312815F	45993186V	BNU-22-48-022234	D. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971333P	664905J	79132544D	BNU-22-48-053342	R. G. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44971390L	2135637I		BNU-22-48-059467	A. C. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971405B	1458769A	22765908W	BNU-22-48-021256	R. L. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971575C	1113043G	22762367A	BNU-22-48-072901	M. C. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1344387D	20978779L	BNU-22-48-063837	M. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971667C	788626H	20977106W	BNU-22-48-079580	C. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971675M	1358868F	20980473B	BNU-22-48-059593	G. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	456610F	45994171J	BNU-22-48-059595	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971684Z	389766D	79296360L	BNU-22-48-018716	I. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	389819I		BNU-22-48-031499	I. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	389857A		BNU-22-48-005973	I. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971694R	642224A	45919559J	BNU-22-48-038181	L. A. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971705N	675699I	45994894T	BNU-22-48-060887	M. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971725D	2147360J		BNU-22-48-063456	L. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971858G	2023567E		BNU-22-48-076151	A. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971859M	458652B	45919333V	BNU-22-48-008204	U. H. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971881G	1267204G	20234888V	BNU-22-48-025642	S. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971897C	1449399I	20977976K	BNU-22-48-018821	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320945H	20977975C	BNU-22-48-006204	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971904G	1105177D	22766130V	BNU-22-48-075765	T. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971922E	1279801F	20977707M	BNU-22-48-057962	C. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	898448D	80233599P	BNU-22-48-057970	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971936J	2074334D		BNU-22-48-078140	P. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44971947R	326059C	20233608W	BNU-22-48-047719	S. Q. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972008Q	1726759K	30324299H	BNU-22-48-079244	M. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972036K	942196C	20975714J	BNU-22-48-060044	N. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972094X	947381E		BNU-22-48-079232	Z. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972206F	1065226J	79244778A	BNU-22-48-072086	M. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606210C		BNU-22-48-072094	M. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972314T	1441344H		BNU-22-48-064360	E. J. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44972323D	1351835A	20978961V	BNU-22-48-040866	M. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972329S	1822691J		BNU-22-48-064504	B. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972339W	1362585I		BNU-22-48-075314	R. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739134H		BNU-22-48-075317	R. G. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972408W	1056985K	20234748S	BNU-22-48-005175	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972523W	698532G		BNU-22-48-020067	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972534J	2082525A		BNU-22-48-066929	R. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972573Y	1344055G	20976155V	BNU-22-48-062647	S. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972582S	964234J	45994431C	BNU-22-48-015886	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972678L	2130384D		BNU-22-48-070892	G. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972697S	545240F	44972697S	BNU-22-48-073798	G. L. , M	Formación Profesional Grado Medio		- Repetir curso. (art. 21.2)
44972703K	1811700B		BNU-22-48-072896	B. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972710M	2074649A		BNU-22-48-072500	S. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972779M	456775G	20983141B	BNU-22-48-060374	H. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972809N	642092C	45919029N	BNU-22-48-029517	I. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968261I	20980610X	BNU-22-48-033121	I. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972848M	1252550H		BNU-22-48-047799	R. C. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972850F	1376869B		BNU-22-48-046448	S. F. , T	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972855N	827561K	45994632Z	BNU-22-48-068317	A. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972872Y	1441036H	20978940L	BNU-22-48-035565	B. L. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2131956B	30324693K	BNU-22-48-003139	B. L. , U	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44972876X	1801187E		BNU-22-48-064431	M. A. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972933K	329433A	45993421E	BNU-22-48-058007	P. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972943P	898680K	45893019S	BNU-22-48-059129	P. N. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
44972962G	1208339D	20977075V	BNU-22-48-080213	R. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587101F	20983370X	BNU-22-48-080215	R. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	996195J	20977074Q	BNU-22-48-080210	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44972963M	2046068G		BNU-22-48-065897	M. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973040J	1607088B		BNU-22-48-075308	d. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1806861C		BNU-22-48-075310	d. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973060X	1720372J		BNU-22-48-057908	R. G. , N	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047114J		BNU-22-48-057910	R. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44973086J	2185615K		BNU-22-48-068239	M. R. , V	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44973105D	939691H	16113437M	BNU-22-48-055216	C. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44973115L	883440G	20232604X	BNU-22-48-029334	H. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	884012A	20232605B	BNU-22-48-011971	H. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973121W	1035252E	79049466F	BNU-22-48-080329	C. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973176B	1634496F	20981322D	BNU-22-48-078628	M. F. , A	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44973270J	1850587H	44973270J	BNU-22-48-073751	F. P. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973286Y	1368762E		BNU-22-48-056738	C. L. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973314B	1593324K		BNU-22-48-067987	R. M. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593628B		BNU-22-48-067993	R. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	338666J	45993963N	BNU-22-48-056906	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973362J	2146830D		BNU-22-48-063558	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973387S	2085772B		BNU-22-48-073406	G. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973437L	2134265C		BNU-22-48-068226	C. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973497X	1277981J	20976904F	BNU-22-48-073468	C. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973500J	1110920I	20983231D	BNU-22-48-077678	R. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1289038I		BNU-22-48-064101	R. d. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973560G	2179772C		BNU-22-48-061017	M. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973599C	1201272A	20233322S	BNU-22-48-069514	D. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724757C	20981648J	BNU-22-48-069535	D. O. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973666H	1255127D		BNU-22-48-056737	P. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973697A	2143372A		BNU-22-48-057816	Z. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973704X	1722093D	30324820X	BNU-22-48-058547	S. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973797B	1284086A	20975020D	BNU-22-48-017108	A. V. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973832T	454612A	45918039B	BNU-22-48-076140	Á. T. , H	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973882G	2189103G		BNU-22-48-059211	d. V. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973917Q	2021778B		BNU-22-48-069528	J. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973988H	2072567B		BNU-22-48-072768	D. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44973989L	1450728K	20981585L	BNU-22-48-047322	M. B. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	392498J	45993954A	BNU-22-48-021557	M. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974001P	2020692F		BNU-22-48-070210	L. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974031S	321202E		BNU-22-48-072241	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	795089F	45994983C	BNU-22-48-072246	G. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974035L	2158313H		BNU-22-48-063671	d. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974042A	2194198K		BNU-22-48-074361	C. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974044M	2181974C		BNU-22-48-065497	N. S. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2181975A		BNU-22-48-065499	N. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974123S	1774375I		BNU-22-48-007563	O. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974175K	884185C	20983317A	BNU-22-48-061888	M. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44974210X	693256H	20975741V	BNU-22-48-050926	E. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974228M	1446952D	20977541T	BNU-22-48-063172	G. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1690368J	20233777X	BNU-22-48-063174	G. M. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974241H	1154394D	79138800D	BNU-22-48-065578	L. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974503G	343739F	45919873M	BNU-22-48-018675	H. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	788563F	45919874Y	BNU-22-48-030631	H. L. , L	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974504M	1249796B	20976638V	BNU-22-48-056650	R. L. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997635C		BNU-22-48-056654	R. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974597Y	948492B	45993501X	BNU-22-48-038196	O. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974627J	337708C	20975711X	BNU-22-48-030630	P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974645P	1205878K		BNU-22-48-064466	R. T. , A	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1503600A		BNU-22-48-064516	M. R. , E	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1755233C		BNU-22-48-064553	M. R. , T	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2073941J		BNU-22-48-064574	M. R. , G	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44974661R	1273191D		BNU-22-48-016120	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595435C		BNU-22-48-045379	S. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974730R	2185813G		BNU-22-48-068179	d. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974740B	827602A	20984154N	BNU-22-48-078419	M. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974768Q	316986C	20234687T	BNU-22-48-023179	C. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974772C	1603717F		BNU-22-48-029464	B. B. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974825G	768616A	45917064W	BNU-22-48-057529	N. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44974867T	2080594C		BNU-22-48-052424	G. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974886L	370203K	20232823E	BNU-22-48-067577	D. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974931H	1588592K		BNU-22-48-046903	S. M. , H	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	439994C	30324419T	BNU-22-48-000378	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44974947B	1446266J		BNU-22-48-040909	R. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974949J	1013331I	20976334N	BNU-22-48-037931	G. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1013442K	20976335J	BNU-22-48-037971	G. M. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974979C	2111865F		BNU-22-48-074264	G. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44974999V	1196653E		BNU-22-48-061124	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44975044Q	1147193E	22761252S	BNU-22-48-035824	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1181301A	22766282P	BNU-22-48-035951	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975109N	1143708G	48829488M	BNU-22-48-016539	L. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44975122W	1209765D	20979455M	BNU-22-48-001713	G. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	893828H	20979454G	BNU-22-48-036602	G. O. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975155N	1583109J		BNU-22-48-062214	V. P. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1822735E		BNU-22-48-062231	V. P. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822736C		BNU-22-48-062244	V. P. , I	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975171M	1585619J		BNU-22-48-039222	P. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975217M	1377274F		BNU-22-48-079414	G. P. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803558H		BNU-22-48-079437	G. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975220P	1266588A		BNU-22-48-018733	C. d. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975222X	1597002B	22765988J	BNU-22-48-017381	S. d. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-032050	S. d. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991864G	45919501R	BNU-22-48-039467	S. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-059723	S. d. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975249Z	2062614C		BNU-22-48-078556	B. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975253H	1440697B		BNU-22-48-040984	T. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986219F		BNU-22-48-039841	T. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975301C	2061752G		BNU-22-48-069831	V. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975334F	813413H	20232844C	BNU-22-48-066186	P. F. , V	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975336D	2161410F		BNU-22-48-057443	M. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975351R	887451D	20980799S	BNU-22-48-027246	O. L. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44975367V	898568E	79077026J	BNU-22-48-069998	A. J. , E	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44975379Y	2073799I		BNU-22-48-044656	M. A. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975380F	1371768K		BNU-22-48-069900	F. A. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586930E		BNU-22-48-069415	F. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975401M	1701511G	79398846V	BNU-22-48-078878	I. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972632B	ABABA	BNU-22-48-078891	I. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975439C	1177301J		BNU-22-48-000786	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975440K	1345965G		BNU-22-48-079286	M. J. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070852B		BNU-22-48-079858	M. J. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975470M	1184833H	20233300Q	BNU-22-48-036218	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975482V	1822573E		BNU-22-48-062582	A. V. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975595S	1114815H		BNU-22-48-066380	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975612D	1287858C	20980463R	BNU-22-48-071351	S. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224237G		BNU-22-48-071933	S. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975635D	2102893B		BNU-22-48-067982	S. Z. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975641S	316870K		BNU-22-48-070906	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	316896D	79183985E	BNU-22-48-070918	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975655Y	1169532I	20232369M	BNU-22-48-056333	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451241A	20977190V	BNU-22-48-056334	M. H. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975726P	1170565K	20975248F	BNU-22-48-068259	P. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975742R	1263939B	20234547K	BNU-22-48-035916	G. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1789498F	20982736C	BNU-22-48-007984	G. S. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975817F	1359213F		BNU-22-48-005510	D. C. , G	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	941223I		BNU-22-48-019971	D. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44975830C	1346239I	20977124C	BNU-22-48-059041	G. H. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721084J	20981539L	BNU-22-48-059056	G. H. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975870Z	2187567H		BNU-22-48-074291	F. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975886F	2149392I		BNU-22-48-072474	Z. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975903R	1173752H	30326239A	BNU-22-48-020995	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	792471B	30324792M	BNU-22-48-049960	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975932F	813134A	20978235G	BNU-22-48-018684	S. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	813438C	20978234A	BNU-22-48-008260	S. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44975943H	2139626E		BNU-22-48-073979	B. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976006N	1798976F		BNU-22-48-058618	D. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976074B	1173385I	20977802P	BNU-22-48-022331	Q. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	898454I	79068732E	BNU-22-48-040223	Q. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976089A	1578421K		BNU-22-48-047244	A. D. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	813077I		BNU-22-48-030389	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976100Z	1466615J	22767126R	BNU-22-48-065672	H. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976108E	1258669H		BNU-22-48-004614	G. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976129C	813119H		BNU-22-48-017414	E. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976170S	1212292F		BNU-22-48-010545	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	693481A	45917034H	BNU-22-48-021431	S. L. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44976190N	326683D	22767426W	BNU-22-48-035387	A. H. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	465360B	22767427A	BNU-22-48-052927	A. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076465	A. H. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976208F	1703730G		BNU-22-48-039542	G. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976279D	2045330C		BNU-22-48-038385	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976281B	1732619H		BNU-22-48-003206	B. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976293T	504936I	72265039M	BNU-22-48-047040	F. M. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44976298M	977517J	20975179F	BNU-22-48-062035	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976315E	1092940G	79053593V	BNU-22-48-044678	U. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1362370H	22766073Y	BNU-22-48-050425	U. O. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976352J	2078811I		BNU-22-48-042010	G. S. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976400S	2131039E		BNU-22-48-075639	A. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976419B	1724744A		BNU-22-48-072265	C. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062976B		BNU-22-48-073544	C. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167890B		BNU-22-48-073563	C. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976433W	883907G	20979959A	BNU-22-48-063529	H. F. , U	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976436M	1257705B	22762998J	BNU-22-48-020634	S. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976478R	1785482H		BNU-22-48-078128	A. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130103E		BNU-22-48-078086	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976510X	1251469G	20234286J	BNU-22-48-043376	V. M. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1697618K		BNU-22-48-056516	V. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976520C	1783620J		BNU-22-48-066236	S. J. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976528M	1350054A	22764688R	BNU-22-48-001217	M. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976567K	1342919G		BNU-22-48-026550	I. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030631I		BNU-22-48-061970	I. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976568E	1291971I	20981082E	BNU-22-48-064157	G. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756378E		BNU-22-48-064180	G. B. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976600P	1736793E		BNU-22-48-072772	C. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976650N	748101B	20982020V	BNU-22-48-064087	E. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976655V	1186380I		BNU-22-48-031641	I. B. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657236G		BNU-22-48-035358	I. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976706E	1459297K		BNU-22-48-056839	V. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822479H		BNU-22-48-056848	V. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976718B	1899759B		BNU-22-48-069883	P. G. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976845T	2133849D		BNU-22-48-079700	E. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976865C	1441795H	20979576B	BNU-22-48-028339	S. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976958K	1355753E	20976368T	BNU-22-48-079899	L. F. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755063B		BNU-22-48-079825	L. F. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44976984R	1427977F	44976984R	BNU-22-48-073538	B. E. , B	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 21.2)
44977004K	1258871B		BNU-22-48-079332	G. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977017B	1742851I		BNU-22-48-061875	G. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977053R	2178710H		BNU-22-48-068197	C. R. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977064N	1105477C	79455592E	BNU-22-48-055686	H. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44977088J	1199757K	22770386H	BNU-22-48-077972	P. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799313E		BNU-22-48-079309	P. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977089Z	1370310H		BNU-22-48-003408	A. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977111J	1681927A	16110309M	BNU-22-48-077689	A. U. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	355492I	16104427B	BNU-22-48-077726	A. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977127Y	2133546K		BNU-22-48-061446	C. S. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977140L	1020459C	22764661C	BNU-22-48-045015	C. C. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941126G	22764662K	BNU-22-48-037012	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977149M	1251791B	20984881A	BNU-22-48-049273	O. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977157J	1348982C	22765629E	BNU-22-48-050083	P. T. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702337C		BNU-22-48-040056	P. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823077A		BNU-22-48-075656	P. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977191R	1440905J		BNU-22-48-054955	G. A. , I	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1793791J		BNU-22-48-054962	G. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44977203J	1455906J	20978332D	BNU-22-48-014492	C. I. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020752C		BNU-22-48-079054	C. I. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977205S	1199565I	22771266R	BNU-22-48-070450	B. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977256C	1264201F		BNU-22-48-012027	Á. A. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44977289F	1013475G	79438461A	BNU-22-48-006568	L. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44977362B	2132780H		BNU-22-48-048254	M. F. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977375R	2028043C		BNU-22-48-058666	F. B. , N	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44977409N	1792505I		BNU-22-48-060301	A. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977446A	2083475G		BNU-22-48-069239	I. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977453X	1440775H	20977614G	BNU-22-48-048659	H. T. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977464K	389432K	30324966H	BNU-22-48-044931	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977468W	1193985F		BNU-22-48-011529	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953518G	20980931D	BNU-22-48-013544	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977507H	1805977K		BNU-22-48-065191	M. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977538A	2192071A		BNU-22-48-068700	S. T. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977567D	1352283I	20977079K	BNU-22-48-069839	C. H. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977625K	1055498E	20980279R	BNU-22-48-006033	G. S. , N	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44977665S	2128202B	30326131X	BNU-22-48-073830	Z. I. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977713V	2102887H		BNU-22-48-060126	M. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102888F		BNU-22-48-060129	M. F. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977747M	1194880D		BNU-22-48-020217	L. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977762C	1205961B	20981479M	BNU-22-48-057496	O. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	336835A	20981478G	BNU-22-48-057508	O. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977770M	1941376D		BNU-22-48-056768	M. B. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977776B	1804676H		BNU-22-48-077574	T. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977813W	1625831H		BNU-22-48-070691	C. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686004D	22765028L	BNU-22-48-070976	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686282I	22765027H	BNU-22-48-070983	C. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977825Z	1340421F	20975938F	BNU-22-48-065873	F. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1340511E	20975939P	BNU-22-48-065995	F. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977833E	744442G	20981036E	BNU-22-48-057696	V. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976954D		BNU-22-48-048885	V. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977855K	696140A	79432688A	BNU-22-48-022889	T. P. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977905W	1176260C		BNU-22-48-057082	B. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446781E		BNU-22-48-057088	B. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977912D	823778F	22770279A	BNU-22-48-068870	O. F. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974670F		BNU-22-48-062306	O. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44977978Y	1265030B	30327157R	BNU-22-48-008697	R. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978014L	813455C	20984937J	BNU-22-48-006827	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978034Q	1601197E		BNU-22-48-001935	A. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978035V	693892B	45917601X	BNU-22-48-065204	G. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978081V	1721762C		BNU-22-48-070832	P. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978088R	2179862B		BNU-22-48-065777	M. C. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978102S	1784821F		BNU-22-48-072652	G. N. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978107C	2193724J		BNU-22-48-066717	M. S. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978131K	1870542G		BNU-22-48-060188	d. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978167B	1078965F	45915139D	BNU-22-48-000452	F. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44978183G	1207282A	79187608B	BNU-22-48-024327	G. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978231Y	1942119H		BNU-22-48-057939	S. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147124K		BNU-22-48-057940	S. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978244L	1573983E		BNU-22-48-067428	N. C. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978294T	2145568G		BNU-22-48-068451	P. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978376J	1598159H		BNU-22-48-068454	D. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978388W	1865696E		BNU-22-48-059080	F. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978408E	2062162A		BNU-22-48-059814	V. G. , B	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978409T	2149949H		BNU-22-48-057438	F. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978446Z	1340564F		BNU-22-48-067015	M. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978486P	1448445K		BNU-22-48-075208	U. C. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978578P	1342499C		BNU-22-48-030626	A. T. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978587V	1943504K	79436008B	BNU-22-48-057015	R. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978589L	1349317K	20978800V	BNU-22-48-017756	C. S. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978669F	1877502F		BNU-22-48-010747	A. F. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44978818H	1347467B	20977826D	BNU-22-48-072485	M. R. , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1581370I	20980788G	BNU-22-48-072492	M. R. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44978870R	795031D	79462119V	BNU-22-48-075717	V. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44978873G	1713418C		BNU-22-48-019415	G. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978896G	2190720K		BNU-22-48-056110	C. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44978996N	2016128K		BNU-22-48-059345	F. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979106F	962894K	Y6195579Z	BNU-22-48-055038	B. . , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44979167E	1263256H		BNU-22-48-070985	Q. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	883540C	20234012S	BNU-22-48-070924	Q. A. , B	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979178X	1797503J		BNU-22-48-073849	L. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979188C	1822138A		BNU-22-48-024118	S. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979197Y	1067973G	20232762F	BNU-22-48-056992	U. B. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979226N	1356747F	20979899N	BNU-22-48-061236	Z. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1803061F		BNU-22-48-061388	Z. V. , I	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979300V	1267525I		BNU-22-48-069716	A. F. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585261E		BNU-22-48-070559	A. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979330R	1206584A	20980428N	BNU-22-48-023438	A. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	339345C	20980427B	BNU-22-48-010431	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979357M	1375820D	20980183C	BNU-22-48-015589	P. C. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979390S	1347018I	20975522M	BNU-22-48-064579	P. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796413E	20984750X	BNU-22-48-064588	P. M. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979400W	1113048H	22760739P	BNU-22-48-004752	F. C. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979458Z	693712H	20234480T	BNU-22-48-064901	M. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979552Q	1186851G	20233006K	BNU-22-48-008417	N. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713666F	20980678D	BNU-22-48-010003	N. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979588Y	1890115C		BNU-22-48-062806	B. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979641J	2178653E		BNU-22-48-068217	B. S. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979650E	1376439E	79266974G	BNU-22-48-072017	S. P. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046122E	79435797F	BNU-22-48-079813	S. P. , F	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979653W	2143975D		BNU-22-48-078306	B. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979665Z	2072969D		BNU-22-48-074375	G. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979700A	1862154A	20982365V	BNU-22-48-033211	U. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979708B	2019521E		BNU-22-48-035672	Y. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150516A		BNU-22-48-064607	Y. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979712S	675763D	20978669R	BNU-22-48-063459	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979714V	1719119E		BNU-22-48-060718	A. N. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2114350B	30326019J	BNU-22-48-063058	A. N. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979728P	1575032D	30325962W	BNU-22-48-047663	C. C. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979820P	1340512C		BNU-22-48-059234	S. V. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716298E		BNU-22-48-059235	S. V. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979857E	1182833G		BNU-22-48-012221	C. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1579283C		BNU-22-48-048219	C. R. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979873S	675513E	79498591B	BNU-22-48-079344	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44979977G	2193063F		BNU-22-48-077314	S. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45096581K	2146008G		BNU-22-48-027837	P. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168641E	859566F	45168641E	BNU-22-48-052240	H. H. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45420405M	658405E	45579589Y	BNU-22-48-077094	S. Z. , P	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
45576930S	2192405I		BNU-22-48-058855	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620056Q	1133925E	45951486Q	BNU-22-48-059826	L. V. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620091M	703745G	79132363N	BNU-22-48-057127	C. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620104H	1172816B		BNU-22-48-075456	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	338556F		BNU-22-48-075465	A. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620111W	1457127B		BNU-22-48-063890	Z. L. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620140P	859354J	46373927Q	BNU-22-48-050222	A. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45620193S	1354729G		BNU-22-48-057090	d. H. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	499452C	79183439M	BNU-22-48-057086	d. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620254F	1449882F	46371023X	BNU-22-48-071998	V. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803615K		BNU-22-48-072019	V. P. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620271R	1597159B		BNU-22-48-024985	M. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1810833J		BNU-22-48-017554	M. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620282N	1185577F		BNU-22-48-030775	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	774264I	46373280J	BNU-22-48-047972	M. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620289L	872321D	46373776A	BNU-22-48-055610	Z. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45620378Q	1277902J		BNU-22-48-046593	C. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1479937K		BNU-22-48-030990	C. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	357335D		BNU-22-48-044161	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620385T	972010C	46369740S	BNU-22-48-055646	G. O. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45620407E	859767G	72319530D	BNU-22-48-069555	B. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
45620443N	1188466K	46368976X	BNU-22-48-001455	M. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445267B		BNU-22-48-021034	M. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620451C	1462211J		BNU-22-48-061630	R. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620455R	992688G		BNU-22-48-008928	G. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620475K	364261E	79240221T	BNU-22-48-077897	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620563V	1252445E		BNU-22-48-058353	O. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620600P	1179656G	46368264B	BNU-22-48-006852	P. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620610H	577212E	46370385Q	BNU-22-48-057641	M. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
45620616R	2160073C		BNU-22-48-075905	G. R. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620706E	1444114J		BNU-22-48-029129	G. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	706684H	79231529W	BNU-22-48-019994	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620711G	1093744B	79117605C	BNU-22-48-060880	B. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620758M	2131469B		BNU-22-48-075674	J. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620787B	2025293F	79459214X	BNU-22-48-072682	L. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620809X	2189442G		BNU-22-48-063238	R. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45620829F	1785235C		BNU-22-48-074433	C. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620834N	364636J	46373634E	BNU-22-48-057612	M. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45620866K	1732799B		BNU-22-48-052204	U. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732878F		BNU-22-48-052209	U. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620867E	2020059F		BNU-22-48-052096	S. S. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620871A	2190198I		BNU-22-48-076367	R. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620879B	1193616D	79397748T	BNU-22-48-047075	D. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620884Q	317447F	79183354N	BNU-22-48-075875	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	938782J	79183350P	BNU-22-48-073446	P. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620984R	1248879C	79227159W	BNU-22-48-057126	H. G. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	964534I	79137412R	BNU-22-48-057133	H. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45620997Z	2150174C		BNU-22-48-059152	G. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621055A	1359156C	46370439R	BNU-22-48-002542	U. S. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	360475F	46368738W	BNU-22-48-045835	U. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45621063B	994149E	79066662E	BNU-22-48-027538	L. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621209L	1441054F		BNU-22-48-067082	R. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621271N	846052C	46370742M	BNU-22-48-066196	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621278L	967499C	79370093Z	BNU-22-48-022898	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621290P	1445382B	46371871F	BNU-22-48-023152	B. J. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576482A		BNU-22-48-031880	B. J. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621471M	1277944E	55010509Y	BNU-22-48-009408	C. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	803216E	55010508M	BNU-22-48-050113	C. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621522X	1801042I	79493497T	BNU-22-48-069524	M. P. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621547N	1080358F	46370186R	BNU-22-48-054751	E. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1256519D		BNU-22-48-054752	E. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45621595Z	972131B	79174614N	BNU-22-48-057637	M. H. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45621618Z	1169477B		BNU-22-48-049337	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855108A	45754737D	BNU-22-48-035176	A. D. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621624C	1093824D	46372658N	BNU-22-48-023313	d. G. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45621647C	1356559G		BNU-22-48-071121	M. T. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1719876I		BNU-22-48-071136	M. T. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621742T	2189455I		BNU-22-48-061413	A. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621780S	360531K	46371848F	BNU-22-48-044577	U. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621887F	1802318K	55010147N	BNU-22-48-072933	C. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45621965Q	1316973J	45621965Q	BNU-22-48-079936	S. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45622014L	2190075C		BNU-22-48-062052	I. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622081V	1723467F	46373203M	BNU-22-48-070512	E. A. , H	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1811027J	55010131L	BNU-22-48-070532	E. A. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622184M	2184742I		BNU-22-48-061727	C. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622299M	1116236C	45949732X	BNU-22-48-015596	A. T. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1201457K	46370949M	BNU-22-48-017280	O. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622306N	774311D	79128720A	BNU-22-48-043910	C. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622336L	1810852F		BNU-22-48-060623	S. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622366A	733566K	30324913B	BNU-22-48-004082	P. T. , D	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
45622405L	2080769E		BNU-22-48-019075	G. A. , J	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45622408E	815470H	46371000X	BNU-22-48-019789	A. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622463P	1590300G		BNU-22-48-067921	B. R. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1793504F		BNU-22-48-067929	B. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45622490N	1815173A	45949174G	BNU-22-48-003152	C. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45622510D	2095264D		BNU-22-48-070387	E. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622536N	2186983J		BNU-22-48-059142	R. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622538Z	972177K	46369227P	BNU-22-48-055195	Z. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45622588H	982273I	45949583E	BNU-22-48-040862	V. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45622620G	1116252E	79138523P	BNU-22-48-065842	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1190769E	79138524D	BNU-22-48-065854	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622626X	1454836J		BNU-22-48-048175	A. S. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622629J	796703I	46369907K	BNU-22-48-053166	O. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45622674N	2178484B		BNU-22-48-065049	B. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622718X	1201279I		BNU-22-48-058344	R. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1201332I		BNU-22-48-063974	R. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622773L	2020584I		BNU-22-48-060991	L. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622777T	1724419A		BNU-22-48-067136	G. P. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	342536C		BNU-22-48-067141	G. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622782M	1007545I	79132584A	BNU-22-48-054180	M. Z. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45622784F	872942E	46366680Z	BNU-22-48-047715	E. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622791Z	2095533C		BNU-22-48-055873	L. P. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45622795H	2045731G		BNU-22-48-037950	G. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622833X	2126704J		BNU-22-48-062993	C. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622852Y	1264097H	79223323F	BNU-22-48-057303	P. D. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622878D	972149E		BNU-22-48-044102	F. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45622944Y	1288587C	79496584M	BNU-22-48-073986	C. V. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	894874G	79496583G	BNU-22-48-073988	C. V. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623037F	1469766G		BNU-22-48-003764	S. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963313H	79173924N	BNU-22-48-037383	S. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623078W	1182096D		BNU-22-48-036474	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572472B	46371808J	BNU-22-48-008743	E. P. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623102A	1169975H	79222507L	BNU-22-48-006524	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	749953A	79222506H	BNU-22-48-050921	A. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45623135J	1459263F		BNU-22-48-065526	G. V. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326331B		BNU-22-48-065524	G. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623145T	1260182D		BNU-22-48-058087	F. F. , U	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45623176P	1340298A		BNU-22-48-019493	C. U. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872115G		BNU-22-48-031205	C. U. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623181J	855181B	46372393T	BNU-22-48-076233	M. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623187L	2046968D		BNU-22-48-052182	L. N. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623188C	2234124C		BNU-22-48-074790	G. N. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623190E	1462005B	79400251L	BNU-22-48-051104	S. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623229S	1737386B		BNU-22-48-072066	M. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623257C	2163337B		BNU-22-48-079606	G. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623278H	362784E	79245923K	BNU-22-48-042847	D. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623296J	2019893A		BNU-22-48-071674	A. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623468R	1268268I		BNU-22-48-029984	Y. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1269195E		BNU-22-48-028627	Y. B. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623504Z	1454195K		BNU-22-48-045470	C. C. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623556C	1200122C	036001000000042	BNU-22-48-048874	F. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
45623579C	1183165F		BNU-22-48-077912	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623598Q	1804878G		BNU-22-48-052011	L. R. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623641J	2178410I		BNU-22-48-072945	A. D. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623653W	1350704J	16105694J	BNU-22-48-000143	I. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594615F	79366686B	BNU-22-48-012121	I. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016028D	16112644V	BNU-22-48-070359	I. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623659P	1375076I	79231295K	BNU-22-48-028180	P. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623662B	1360321I		BNU-22-48-034768	G. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360328F		BNU-22-48-003465	G. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623713Q	1360439H		BNU-22-48-067175	G. S. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623734Z	1362670G	16108905G	BNU-22-48-028782	I. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966994I	16108904A	BNU-22-48-022360	I. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623742E	1475374E		BNU-22-48-070981	D. G. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982610F	79368087D	BNU-22-48-072408	D. G. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623751P	1467202H		BNU-22-48-020549	O. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1885562C		BNU-22-48-023779	O. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623752D	1361670A		BNU-22-48-059946	A. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623768W	1574944J		BNU-22-48-056405	C. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941132J		BNU-22-48-059389	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941133H		BNU-22-48-059391	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45623880E	1730224H		BNU-22-48-023889	A. Á. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45623931G	1703931H		BNU-22-48-021000	C. C. , Á	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45623973T	995760J	46370492P	BNU-22-48-019385	R. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624015L	1168426B		BNU-22-48-050180	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1371020A		BNU-22-48-044350	S. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624067W	346636A		BNU-22-48-041193	P. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624110E	861887I	79053173B	BNU-22-48-075091	H. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624132K	1005062F	45947092S	BNU-22-48-054264	M. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45624153L	1865479B		BNU-22-48-060587	L. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624157T	984333G	79438466P	BNU-22-48-013455	F. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45624188P	883040A	55010601Y	BNU-22-48-049490	L. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45624229A	846093K	79136635Y	BNU-22-48-058419	R. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624257P	2223006I		BNU-22-48-068311	M. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624312V	774157J	46372976P	BNU-22-48-011775	G. G. , Y	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624342R	1282712A	79242238Q	BNU-22-48-065298	R. d. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	699758I	04761542J	BNU-22-48-057441	R. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624352B	1184806K		BNU-22-48-043554	G. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	846044B	55011984D	BNU-22-48-007223	G. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624358V	1183009I		BNU-22-48-057276	D. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624364T	329604K	46372124F	BNU-22-48-026237	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	999380K	46372125P	BNU-22-48-024203	M. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624409E	1916062I		BNU-22-48-016232	L. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624429L	921276K	46368493X	BNU-22-48-015577	M. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624459A	861314A	55011128G	BNU-22-48-039390	P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624473V	1784491A		BNU-22-48-054512	L. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45624479T	1181868D	79456053T	BNU-22-48-033931	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	707914A	79456056A	BNU-22-48-055648	P. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624486F	860443F	46367111P	BNU-22-48-008533	R. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45624502T	1578489J		BNU-22-48-020004	R. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320190B	79456587M	BNU-22-48-043831	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624523K	1771713H		BNU-22-48-073579	S. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095715H		BNU-22-48-073581	S. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624562Z	2150140I	79495850F	BNU-22-48-062227	A. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624573W	2035851C		BNU-22-48-069390	Q. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624654Z	1170040C	X2065	BNU-22-48-055929	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580506D	X2078	BNU-22-48-055935	C. P. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624690G	1377478A	79230358G	BNU-22-48-024988	R. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624704H	1586206H	46374990K	BNU-22-48-061764	M. L. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45624711W	1372215C	46370666K	BNU-22-48-005614	S. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624777E	1580380K		BNU-22-48-066882	C. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624851G	1722267H		BNU-22-48-070800	E. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624870T	2089231E		BNU-22-48-032284	A. H. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2089236F		BNU-22-48-013848	A. H. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624881B	2121797B		BNU-22-48-063969	E. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624967M	2189699C		BNU-22-48-063821	A. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625019B	2035729K		BNU-22-48-056326	M. L. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625087X	803226B	79478707E	BNU-22-48-034535	C. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	999897G	79439370S	BNU-22-48-017136	C. V. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625106Y	1784538A	79433600H	BNU-22-48-061354	C. V. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625108P	346151C	79138312G	BNU-22-48-006137	Y. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625144K	368154H	79113619J	BNU-22-48-036134	B. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625147R	1714027B	79366809L	BNU-22-48-060879	R. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625148W	626975C	79077322X	BNU-22-48-042282	S. G. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45625149A	1472604G		BNU-22-48-051284	O. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941498A		BNU-22-48-074782	O. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625200P	1207987G	16101367X	BNU-22-48-011613	G. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594772A	16109519C	BNU-22-48-041027	G. F. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625225X	2123739F		BNU-22-48-066146	G. V. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625251J	2072255J		BNU-22-48-065160	B. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143334I		BNU-22-48-065167	B. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625262R	1116275D	79370021B	BNU-22-48-048358	R. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936249E	79370022N	BNU-22-48-026741	R. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625264A	1369533D	46370353F	BNU-22-48-038408	P. S. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730388K		BNU-22-48-001429	P. S. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062827H		BNU-22-48-069084	P. S. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625272B	2130233C		BNU-22-48-066620	F. P. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625313Y	1210650E		BNU-22-48-004696	H. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	380134I	55010537B	BNU-22-48-001316	H. A. , E	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45625323Q	2019005A		BNU-22-48-059295	B. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625397K	946350J		BNU-22-48-004182	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625465C	972032D	55011485Q	BNU-22-48-039703	J. d. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45625477D	1261632E		BNU-22-48-078928	A. V. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	331830C		BNU-22-48-078940	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625512K	1049274B	79178916J	BNU-22-48-061044	G. V. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
45625585W	1188615I		BNU-22-48-045923	B. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1347240H		BNU-22-48-043901	B. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625623V	343195I		BNU-22-48-052644	U. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625654W	1704120G	036010000006158	BNU-22-48-064815	C. d. , B	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	347377E	46370665C	BNU-22-48-064942	C. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45625667S	801945B	79047502K	BNU-22-48-049208	H. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991267C	79131762D	BNU-22-48-010677	H. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45625690S	1249197B	79174981B	BNU-22-48-037043	A. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580357F	46372253K	BNU-22-48-044028	A. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625694L	2072165K		BNU-22-48-072515	B. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625774F	2060616I		BNU-22-48-040466	C. U. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625807V	1262001B		BNU-22-48-026992	P. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1584643G		BNU-22-48-014522	P. M. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625827Z	1363798I		BNU-22-48-074659	F. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625855L	1278630A		BNU-22-48-054919	S. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625861W	1184394H	46368715W	BNU-22-48-079624	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779129J		BNU-22-48-079762	M. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779134F		BNU-22-48-079802	M. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625874S	2047038K		BNU-22-48-041645	C. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625889F	1170908G		BNU-22-48-016086	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784805D		BNU-22-48-052530	C. V. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625897S	749810A	46366304Y	BNU-22-48-062957	H. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45625913P	2135650F		BNU-22-48-077352	M. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45625935F	1456914F		BNU-22-48-029178	G. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1807444C		BNU-22-48-056851	G. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626016L	1177237D	79178077W	BNU-22-48-055961	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1636010D	79496302E	BNU-22-48-055962	V. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626063C	1792409E		BNU-22-48-066405	d. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626114W	2084378K		BNU-22-48-074688	P. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626137W	971887G	45951451G	BNU-22-48-004664	D. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972309I	45951452M	BNU-22-48-010026	D. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626175V	2087186E	55010877Y	BNU-22-48-066535	T. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626188F	2089146G		BNU-22-48-029889	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626207A	1000571J	46370303A	BNU-22-48-056884	S. M. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2031248C		BNU-22-48-058021	U. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626235P	825463J	46369313W	BNU-22-48-014139	R. R. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626246L	1379346H	16113791Z	BNU-22-48-046818	B. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626286J	1786678H		BNU-22-48-060576	D. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626378J	2095166D		BNU-22-48-070444	R. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626387E	2028127H		BNU-22-48-071705	M. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626406H	1249581A		BNU-22-48-074381	A. I. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716440F		BNU-22-48-074520	A. I. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626424J	2193519K		BNU-22-48-077615	B. D. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626441F	1443020B	79269280X	BNU-22-48-022213	A. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720213H		BNU-22-48-033351	A. M. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021320E		BNU-22-48-058665	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626466D	1172085D	79397427R	BNU-22-48-065815	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626526T	2060791B		BNU-22-48-054480	G. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626534P	1077055F		BNU-22-48-008583	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
45626591L	957502B	46373154W	BNU-22-48-058224	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626604D	1577296D		BNU-22-48-076138	A. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1801471H		BNU-22-48-076171	A. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626630N	2127404F		BNU-22-48-043624	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45626719D	1822769J		BNU-22-48-066490	C. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626727V	944598F	46369666X	BNU-22-48-039209	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626744B	2073755G	22769883K	BNU-22-48-068043	M. E. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626750V	1865736H		BNU-22-48-062665	L. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626771S	1706959D	46373440N	BNU-22-48-069685	G. C. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626801E	2160062H		BNU-22-48-069054	R. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626810P	2060615K		BNU-22-48-061838	P. L. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626818Q	2020887B		BNU-22-48-062057	S. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626837N	694138I	46368420Y	BNU-22-48-055090	P. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45626888V	1578698A	79245151P	BNU-22-48-061355	A. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626889H	1359561E		BNU-22-48-052239	R. E. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626916E	1169078E		BNU-22-48-065419	V. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626936L	968108F	79455876F	BNU-22-48-062903	A. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	999480G	79455875Y	BNU-22-48-062912	A. R. , G	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45626949D	1454966H		BNU-22-48-079410	A. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733810B		BNU-22-48-079445	A. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627004H	1577267K		BNU-22-48-071540	B. C. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798972C		BNU-22-48-072016	B. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627046Z	2060781E		BNU-22-48-071473	Z. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627059G	333221G	22762883J	BNU-22-48-072831	S. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627151G	1445471C	79400964L	BNU-22-48-062096	V. T. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627192E	972119C	46367388D	BNU-22-48-033382	L. G. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45627220G	2233922B		BNU-22-48-060028	M. P. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627279V	2146404J		BNU-22-48-064715	B. T. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627285T	1260813F	46368029Y	BNU-22-48-058378	S. H. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	719698I	46368028M	BNU-22-48-058363	S. H. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45627342B	1365445J	79267072X	BNU-22-48-069780	C. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872133E		BNU-22-48-069795	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627346S	802769B	46371419S	BNU-22-48-036426	B. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627528J	2017594J		BNU-22-48-070376	B. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627563W	1061358B	79172373W	BNU-22-48-077198	A. S. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627641B	1347218A		BNU-22-48-072489	F. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1719646D		BNU-22-48-072496	F. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627650C	1437280F		BNU-22-48-056726	D. Z. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712841H		BNU-22-48-056727	D. Z. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627657G	2229435K		BNU-22-48-080128	L. S. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627699T	1349657I		BNU-22-48-061620	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1713221K	79422112F	BNU-22-48-061633	S. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627717H	1578666C		BNU-22-48-059131	O. S. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627780N	1476497F		BNU-22-48-056829	O. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756418H		BNU-22-48-056830	O. G. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627866Y	1717947K		BNU-22-48-072425	I. C. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627872N	2024320A		BNU-22-48-066786	F. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627887G	1822763K		BNU-22-48-065351	R. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627894B	1797577C		BNU-22-48-068078	M. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45627995C	2089016I	79461117G	BNU-22-48-065461	Z. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628010N	1282897G		BNU-22-48-047704	G. C. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997908E	79494366H	BNU-22-48-017599	G. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628015V	1585033G		BNU-22-48-060736	V. C. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628026M	1284529D	7917272X	BNU-22-48-058573	V. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583865E		BNU-22-48-058587	V. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628052P	947712H		BNU-22-48-063067	Z. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949376J		BNU-22-48-063076	Z. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949575D		BNU-22-48-063081	Z. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628191D	2165682H		BNU-22-48-062550	R. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628237D	1250575B	46369283H	BNU-22-48-020323	S. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1454285J		BNU-22-48-033496	S. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628245V	1717160G		BNU-22-48-061560	C. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628309N	1196413C	72230708J	BNU-22-48-070215	S. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448847B		BNU-22-48-070185	S. E. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628339L	118613B	45628339L	BNU-22-48-079389	R. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628346A	1941161C		BNU-22-48-054648	I. B. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628347G	2081779H		BNU-22-48-073397	F. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628359Q	1785321J		BNU-22-48-068044	B. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628389T	2133756K		BNU-22-48-068517	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45628419F	1454996J	79226137S	BNU-22-48-051052	G. L. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628520Q	2132705K		BNU-22-48-069319	T. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628545H	1262825K		BNU-22-48-065984	Z. T. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1603583A		BNU-22-48-066079	Z. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628566Q	2095098F		BNU-22-48-075154	L. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628576A	1194379I	79144987D	BNU-22-48-061802	P. H. , L	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1455590K		BNU-22-48-061825	P. H. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	314761D	79144985F	BNU-22-48-066385	P. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45628627P	1595961D		BNU-22-48-073051	U. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074939C		BNU-22-48-073237	U. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241058J		BNU-22-48-073240	U. A. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628661L	1346504E	79186971H	BNU-22-48-064981	P. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822180B	79434169N	BNU-22-48-064994	P. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628706H	883011H	46368447X	BNU-22-48-023381	I. A. , H	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45628747J	1353396B	46372840X	BNU-22-48-065343	J. L. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585279H	46372841B	BNU-22-48-065349	J. L. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628750Q	1020053I	45951520G	BNU-22-48-036616	B. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077163	B. V. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1261214A	79223293T	BNU-22-48-044680	B. V. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753764D	79438422X	BNU-22-48-065308	B. V. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628765P	2146775H		BNU-22-48-079127	I. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628830G	2028046H		BNU-22-48-062293	M. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2163362C		BNU-22-48-074826	M. C. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628884N	1193855H	79424947J	BNU-22-48-062268	V. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715771J		BNU-22-48-062563	V. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628962K	1811084I		BNU-22-48-012440	G. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45628965R	1172252K		BNU-22-48-069143	T. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629094S	648324K	79179896G	BNU-22-48-073698	M. F. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	648492A	79179897M	BNU-22-48-073737	M. F. , P	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45629129G	973204G		BNU-22-48-022315	O. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629168C	1727473B		BNU-22-48-045833	M. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	353715C	46370162T	BNU-22-48-008696	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629188V	1449716A		BNU-22-48-052606	S. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629189H	1851676D		BNU-22-48-057159	M. G. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629230J	2146621B	55011955A	BNU-22-48-065717	A. d. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629237C	1377828K	46371232N	BNU-22-48-017159	S. E. , M	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1600977F	46373620P	BNU-22-48-020672	S. E. , K	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629247F	2129717H		BNU-22-48-067398	G. U. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629347S	1350106H	46370908X	BNU-22-48-015837	d. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629373H	1719113F		BNU-22-48-056287	R. D. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074591F		BNU-22-48-056293	R. D. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629401T	1267367A	46368793B	BNU-22-48-012652	C. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2183124G		BNU-22-48-061337	E. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629405G	2122554A		BNU-22-48-060682	E. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122557F		BNU-22-48-060727	E. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629408F	818441K	45629408F	BNU-22-48-074153	R. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
45629426W	1266037E		BNU-22-48-012263	M. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	384811F	79422769C	BNU-22-48-037735	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629456D	2083023I		BNU-22-48-063329	P. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629515E	1701497H		BNU-22-48-001688	R. F. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629525D	2191747H		BNU-22-48-079056	T. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629612G	2131634B		BNU-22-48-056145	A. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629613M	1446093D		BNU-22-48-029757	P. A. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1862384F		BNU-22-48-003225	P. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45629626H	1256456B		BNU-22-48-051714	G. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629642B	700949F	46370753Q	BNU-22-48-033292	Z. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629674C	842002E	45947452F	BNU-22-48-042224	C. A. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	869145B	79113097C	BNU-22-48-010865	C. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45629755D	2060903F	79475762K	BNU-22-48-052412	G. C. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629771W	1349524F	46372863X	BNU-22-48-076378	F. d. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629775Y	1717551C		BNU-22-48-064782	C. M. , J	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137101G		BNU-22-48-064790	C. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137132G		BNU-22-48-064797	C. M. , J	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45629879H	1014333K		BNU-22-48-054498	S. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629950C	1806238K		BNU-22-48-062805	V. M. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2236030B		BNU-22-48-063748	V. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629955W	1797406H		BNU-22-48-063604	C. D. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45629975E	1345547C	79245755Z	BNU-22-48-017139	G. Á. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1345573B	79245756S	BNU-22-48-049836	G. Á. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661374A	1822312K		BNU-22-48-060069	d. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661428B	661525B	55012065K	BNU-22-48-066953	H. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661456Q	1343671A	79187049G	BNU-22-48-059528	B. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1994099C	79457745J	BNU-22-48-059555	B. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661484K	2147220D		BNU-22-48-057004	G. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661508E	821289I	79183372F	BNU-22-48-023929	H. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661552C	2035389I		BNU-22-48-011819	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661554E	930586F	79077549F	BNU-22-48-063089	M. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661556R	1771047H		BNU-22-48-056928	M. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661612B	2187566J		BNU-22-48-057454	M. P. , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45661711H	1363466A		BNU-22-48-050603	B. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1451619K		BNU-22-48-007839	B. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661805C	2033623D	79457510P	BNU-22-48-009676	R. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661873L	2072502H		BNU-22-48-056907	C. P. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45661904G	2150215D		BNU-22-48-054441	A. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662065G	1633578I	79433163H	BNU-22-48-031889	P. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662106E	930829F		BNU-22-48-073299	I. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930940C	79397103E	BNU-22-48-073333	I. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662112M	2061531A		BNU-22-48-070848	R. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662183F	1804824H		BNU-22-48-060352	G. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662197K	2074463D		BNU-22-48-054670	R. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662209X	2145770A		BNU-22-48-056825	M. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145774D		BNU-22-48-057505	M. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662234N	1287209G		BNU-22-48-044987	V. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458436F		BNU-22-48-046722	V. S. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662241L	391319H	16112682D	BNU-22-48-025983	J. L. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662262V	1362642A	20976090K	BNU-22-48-060009	E. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2018991F		BNU-22-48-059964	D. H. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019019A		BNU-22-48-059987	D. H. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45662393X	1358451F		BNU-22-48-030455	M. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662416X	2028269J	79434480R	BNU-22-48-057695	M. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662445Q	2129985E		BNU-22-48-057232	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130015B		BNU-22-48-057282	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662447H	1208403J		BNU-22-48-074237	E. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45662451E	1469167G		BNU-22-48-003172	R. Y. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662479G	1079772A		BNU-22-48-033424	S. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45662488J	2120569I		BNU-22-48-061048	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662490S	1263903A		BNU-22-48-064519	R. A. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1712986D		BNU-22-48-064557	R. A. , P	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45662497E	2065654I	79462981M	BNU-22-48-014964	L. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662562H	2072158H		BNU-22-48-064697	B. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662619Y	2132172I		BNU-22-48-069838	M. T. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662624B	972363C	79496733Q	BNU-22-48-078044	M. B. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45662654H	2178609H		BNU-22-48-066331	B. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662683R	324242K		BNU-22-48-024911	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662717N	1583744F		BNU-22-48-019982	R. A. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662718J	1276609B		BNU-22-48-017265	A. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662744Q	1779028E		BNU-22-48-079356	L. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662788Z	1791090F	79459360H	BNU-22-48-054613	M. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165396I	55011991Q	BNU-22-48-054615	M. U. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662894M	2146624G		BNU-22-48-061075	F. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662923B	941840G	46366840J	BNU-22-48-003787	S. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45662968X	19400J	45662968X	BNU-22-48-065519	A. M. , U	Enseñanzas De Idiomas	6	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art.6.e)
45663027T	2212867A		BNU-22-48-074983	E. A. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2212874D		BNU-22-48-074930	E. A. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663061B	1266507E	20975335W	BNU-22-48-052340	C. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712704G		BNU-22-48-052339	C. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663074R	2135856H		BNU-22-48-074431	D. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663083X	2087256J		BNU-22-48-058562	L. G. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663134S	1590810F		BNU-22-48-025462	M. U. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663135Q	1466957D		BNU-22-48-001681	R. B. , D	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046418F		BNU-22-48-065073	R. B. , M	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663142T	1590694D		BNU-22-48-002488	G. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952449E	46372234W	BNU-22-48-033134	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663170M	2239588B		BNU-22-48-074847	A. B. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663237A	2190548H		BNU-22-48-066619	R. M. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663247J	1581876J		BNU-22-48-050801	R. M. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046626J		BNU-22-48-075408	R. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663251V	786816B	44690553N	BNU-22-48-070157	B. A. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45663273Q	1811063F	55010321W	BNU-22-48-011341	S. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663332Y	1942041H	79439738S	BNU-22-48-072499	A. J. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663389V	1605944G		BNU-22-48-069697	M. K. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822917J		BNU-22-48-069700	M. K. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663425F	2160657J		BNU-22-48-072757	O. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663427D	2189122C		BNU-22-48-064468	A. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663526Q	1206222B	79128506L	BNU-22-48-056365	J. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025681H		BNU-22-48-056366	J. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663534R	2095898G		BNU-22-48-065680	G. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663577K	2178616K		BNU-22-48-069249	B. T. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663599C	1167176D	79462020X	BNU-22-48-071286	U. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663656P	1363972H		BNU-22-48-068677	G. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663678F	1349306E	46371611T	BNU-22-48-061470	M. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712706C	55010384L	BNU-22-48-061482	M. T. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663698G	2047830F		BNU-22-48-071091	B. G. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063568A		BNU-22-48-071100	B. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663725P	1713483C	46374162K	BNU-22-48-011312	R. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663731Z	872056H		BNU-22-48-002713	V. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663744G	1810982D		BNU-22-48-069512	M. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663771P	2078831C		BNU-22-48-052044	V. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663776J	1716633F	46374753Z	BNU-22-48-044713	E. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129355E		BNU-22-48-061259	E. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663793F	1785902A		BNU-22-48-070214	U. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663803V	2035723A	79475814G	BNU-22-48-059861	M. V. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663891J	2126517I		BNU-22-48-063661	B. Z. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663904A	2111051E		BNU-22-48-058321	G. d. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663980X	2046061J		BNU-22-48-071845	V. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663992E	1822667G	46374556R	BNU-22-48-052369	T. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822668E	46374557W	BNU-22-48-052372	T. B. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664017R	1775318E		BNU-22-48-006787	C. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664022Y	1784668J		BNU-22-48-059435	M. V. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664046F	1049289K	46367280Q	BNU-22-48-075971	G. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335913A		BNU-22-48-075953	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664049X	2063786B		BNU-22-48-078063	B. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664054S	1784469E		BNU-22-48-079297	E. N. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664081L	800796I	55010251R	BNU-22-48-030844	D. F. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45664112G	1737120G		BNU-22-48-077646	C. E. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086828G		BNU-22-48-077664	C. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086841D		BNU-22-48-077652	C. E. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664117D	2021005B		BNU-22-48-028558	D. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664133W	1941306C		BNU-22-48-076377	S. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664150L	1367087K	46370968R	BNU-22-48-023775	A. T. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664151C	1908917G		BNU-22-48-045072	D. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664197C	2028271A		BNU-22-48-061098	M. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45664198K	2027188D		BNU-22-48-063472	M. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664209D	2068766E		BNU-22-48-066813	R. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664211B	2185501D		BNU-22-48-052080	R. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664261S	2157400G		BNU-22-48-063162	M. M. , E	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2157403A		BNU-22-48-063181	M. M. , K	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45664272A	1206183H		BNU-22-48-067620	R. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729029K	55011055T	BNU-22-48-067646	R. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664304N	2125539D		BNU-22-48-071885	K. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664309V	2128424F	79490433H	BNU-22-48-052351	S. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664316R	2084999A		BNU-22-48-027207	B. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664385R	1941193A		BNU-22-48-075633	P. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664387A	1940960K		BNU-22-48-068708	G. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073007B		BNU-22-48-068738	G. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664388G	2159396F		BNU-22-48-061046	R. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664404C	2074027B		BNU-22-48-070296	M. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664428K	2165485J		BNU-22-48-061841	R. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664431R	1440207A		BNU-22-48-000578	C. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937578C	55010260X	BNU-22-48-011799	C. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664481M	2189591A		BNU-22-48-065986	A. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664485D	1242974F		BNU-22-48-048884	A. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664520K	2024402J		BNU-22-48-066803	A. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664526G	1721987A		BNU-22-48-075945	R. L. , J	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823231F		BNU-22-48-076010	R. L. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664536Z	2239587D		BNU-22-48-074798	R. G. , O	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664547W	2127148I		BNU-22-48-063128	A. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664555X	1941492B		BNU-22-48-060271	M. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664605Z	2241945E		BNU-22-48-075282	G. D. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664607Q	1466610I	55011454P	BNU-22-48-022874	H. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083718G	55011455D	BNU-22-48-010872	H. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664683T	1247429F		BNU-22-48-068721	D. M. , G	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1595605D		BNU-22-48-068611	D. M. , L	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45664756G	1346701C	46370774Z	BNU-22-48-078833	Q. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664798T	1784462H		BNU-22-48-064105	C. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178830I		BNU-22-48-065422	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664810N	2188122H		BNU-22-48-058657	O. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664883Q	2180854G		BNU-22-48-069361	V. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664902N	2072741A		BNU-22-48-065369	E. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45664989F	2020223H		BNU-22-48-019814	R. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665050E	2128444K		BNU-22-48-055880	C. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665098R	2135802I		BNU-22-48-079912	H. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665112S	1247104A	58068594B	BNU-22-48-051371	B. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45665229V	1258111D	46372101F	BNU-22-48-064069	L. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721568J		BNU-22-48-072855	L. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665388S	1470385C		BNU-22-48-065585	O. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027798J		BNU-22-48-072700	O. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665439C	2241041E		BNU-22-48-072861	G. M. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665449F	1186682D		BNU-22-48-071870	U. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704488E		BNU-22-48-071891	U. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665470M	2017719E		BNU-22-48-073154	G. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101733G		BNU-22-48-073162	G. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665471Y	2128402E		BNU-22-48-077844	L. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128404A		BNU-22-48-077835	L. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665511T	2019053A		BNU-22-48-061962	R. C. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186733K		BNU-22-48-061992	R. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665517Y	1559024F		BNU-22-48-043108	J. L. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45665578K	2180696J		BNU-22-48-054364	T. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665581R	1446643F	46371863E	BNU-22-48-026866	E. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022960H		BNU-22-48-060234	E. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665592N	2192299D		BNU-22-48-065582	O. N. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665627R	2067494F	04760081R	BNU-22-48-030753	C. Q. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665630G	2073976B		BNU-22-48-074541	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665729B	1784643D		BNU-22-48-069399	E. T. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064866J		BNU-22-48-069403	E. T. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665752B	2136405C		BNU-22-48-074488	C. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665800J	1733804H		BNU-22-48-056138	V. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145232G		BNU-22-48-056140	V. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665803Q	1855973K		BNU-22-48-023964	P. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665944L	2131551F		BNU-22-48-054939	L. A. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665997A	2165677A		BNU-22-48-063523	S. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666089A	2129948K		BNU-22-48-071329	G. C. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666201T	2084867G		BNU-22-48-002802	P. G. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666216S	2096049C		BNU-22-48-069351	I. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666285S	2083950C		BNU-22-48-060819	D. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666301P	2225585A		BNU-22-48-062633	L. A. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666444J	1909105H		BNU-22-48-067402	P. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186797G		BNU-22-48-067422	P. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666501R	2125697H		BNU-22-48-079321	A. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666543C	2143859F		BNU-22-48-054423	C. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666674J	2188157K		BNU-22-48-063108	G. I. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666694X	2072474I		BNU-22-48-052514	C. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072475G		BNU-22-48-052518	C. U. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666749L	2022933K		BNU-22-48-052112	N. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666872G	2187100A		BNU-22-48-071837	B. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666888C	1805297K	55010158T	BNU-22-48-068835	G. C. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45666979L	2128523D		BNU-22-48-067355	d. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45667018N	2022539D		BNU-22-48-062756	S. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187926F		BNU-22-48-062710	S. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188113I		BNU-22-48-062746	S. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667031W	2144105H		BNU-22-48-075894	S. C. , M	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667116H	2178398F		BNU-22-48-077987	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667137Q	2129939A		BNU-22-48-063268	S. M. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667168R	2188028K		BNU-22-48-052022	S. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667176D	2159761I		BNU-22-48-079582	E. P. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667196Y	2178862G		BNU-22-48-052484	d. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667217G	1461306D	79224871Z	BNU-22-48-019957	N. D. , E	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45667260R	2108910I		BNU-22-48-067410	N. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667324L	2150176J		BNU-22-48-062949	B. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667467R	2186538I		BNU-22-48-062883	S. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667502J	1348173C	46370609X	BNU-22-48-041415	A. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1679974B		BNU-22-48-026010	A. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667505Q	2035082B		BNU-22-48-079340	M. U. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667627T	2030930J		BNU-22-48-022673	E. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667628R	2080160C		BNU-22-48-077633	A. Z. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186537K	79499717X	BNU-22-48-077648	A. Z. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667665S	2068992G		BNU-22-48-056894	M. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2202921E		BNU-22-48-056896	M. S. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667675W	2018140K		BNU-22-48-038034	G. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2168063J		BNU-22-48-062303	G. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667690V	2166902D		BNU-22-48-074139	M. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667732J	2061157J		BNU-22-48-069119	G. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667754N	2130662B		BNU-22-48-057449	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667766R	2234389K		BNU-22-48-060464	L. M. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667787E	2073586D		BNU-22-48-076036	L. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667837A	2109315G		BNU-22-48-060443	C. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2109317C		BNU-22-48-060449	C. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45667860A	2023396F		BNU-22-48-063196	F. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668015C	2095430B		BNU-22-48-067688	C. F. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668017E	2225587H		BNU-22-48-063960	F. G. , U	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45668056S	837249G	45668056S	BNU-22-48-076054	S. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45668125S	2128671K		BNU-22-48-057869	A. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668157R	2111416B		BNU-22-48-062491	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668159A	2067394J		BNU-22-48-052075	G. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668264Q	1578025H		BNU-22-48-056168	R. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774913G		BNU-22-48-056170	R. E. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668361K	2046407K		BNU-22-48-029654	R. R. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45668416F	1941565A		BNU-22-48-070233	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668570T	2070342C		BNU-22-48-056589	F. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668642A	1355434J		BNU-22-48-051881	A. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668691Y	1590893I		BNU-22-48-059749	S. Y. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822804A		BNU-22-48-069366	S. Y. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668755R	2020576H		BNU-22-48-065856	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668763D	2097507E		BNU-22-48-069354	J. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668777T	2186092A		BNU-22-48-069815	S. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668809D	2064720E		BNU-22-48-001124	S. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668863V	1452678A		BNU-22-48-005231	O. U. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668927N	1593249J		BNU-22-48-044805	P. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45668996N	1470806E		BNU-22-48-030728	V. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669037F	707265A	46370783T	BNU-22-48-035078	C. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669046Q	2064936D		BNU-22-48-066006	F. L. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669061P	1584679H		BNU-22-48-042943	B. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45669100R	1134240J		BNU-22-48-011761	R. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1289645J		BNU-22-48-033368	R. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669179B	2143795F		BNU-22-48-071058	E. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143796D		BNU-22-48-071061	E. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669271B	2091012G		BNU-22-48-078908	O. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193102K		BNU-22-48-078920	O. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669319J	2108194I		BNU-22-48-077341	S. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669521P	2097215G		BNU-22-48-071314	P. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669576V	2031342K		BNU-22-48-074207	O. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161311H		BNU-22-48-074224	O. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669726Y	2095408F	79479178X	BNU-22-48-066313	G. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669835T	1822909I		BNU-22-48-010220	M. Q. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45669838A	2162577I		BNU-22-48-059736	E. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669842F	2189646B		BNU-22-48-062671	G. Z. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669846B	1851686A		BNU-22-48-039986	C. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669897Q	2018649F		BNU-22-48-072293	P. B. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669954G	2187669K		BNU-22-48-080312	R. S. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670032J	2126472E		BNU-22-48-061530	M. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670054N	1068036K	20975400K	BNU-22-48-043183	M. Z. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45670077N	2029860J		BNU-22-48-073995	C. J. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670108C	1456521C	20163EI18	BNU-22-48-020786	L. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969426I		BNU-22-48-016202	L. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670123N	1372014B		BNU-22-48-025186	C. M. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45670135R	1255361G	20234011Z	BNU-22-48-024639	F. B. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	898497B	20233164H	BNU-22-48-026469	F. B. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45670158R	2191131C		BNU-22-48-074194	L. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670252A	1725857E		BNU-22-48-049147	F. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110491D		BNU-22-48-071657	F. Z. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670356S	1013506K	20980073W	BNU-22-48-037455	E. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1267418J	20980072R	BNU-22-48-027860	E. M. , Z	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45670367A	1177557H		BNU-22-48-007072	B. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670402S	2204897J		BNU-22-48-074416	S. . , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670472Q	2188589D		BNU-22-48-068112	D. F. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670510P	2060197C		BNU-22-48-058873	G. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670568C	1579074A		BNU-22-48-078398	B. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45670597A	1350251J	20979248M	BNU-22-48-020886	C. S. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670606N	1362381C		BNU-22-48-018112	J. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991050F		BNU-22-48-037923	J. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670614C	1590226D	20982951M	BNU-22-48-006231	M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670626D	1573884G		BNU-22-48-061761	F. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	768381B	79138894B	BNU-22-48-061770	F. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670631Z	1453947F	20979819R	BNU-22-48-079426	S. P. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980619I	20975342D	BNU-22-48-079436	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670663T	1774503D		BNU-22-48-004037	d. Z. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670708E	939434F	20983651S	BNU-22-48-050152	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670752C	1582575H	20984419R	BNU-22-48-056987	C. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954888B	20984418T	BNU-22-48-056995	C. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670780W	1203094K	20233827Z	BNU-22-48-063662	L. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1467510H	79439943J	BNU-22-48-063670	L. Á. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1624870C	79439942N	BNU-22-48-063668	L. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670799K	1598049D		BNU-22-48-042209	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	980244D	20234015H	BNU-22-48-045252	G. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45670878P	1462336A	20976454V	BNU-22-48-041845	A. A. , S	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45670986R	2071685A		BNU-22-48-068177	R. O. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671087X	660031J	45919674J	BNU-22-48-046888	F. F. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45671162Q	1367551A	20980801V	BNU-22-48-031195	A. E. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997616G	20980802H	BNU-22-48-039323	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671234L	1744056J	AMU014824	BNU-22-48-067194	M. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671240W	1177273K	20233039P	BNU-22-48-047348	M. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456520E		BNU-22-48-030332	M. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671410B	2079290F		BNU-22-48-062079	D. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079371F		BNU-22-48-062104	D. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671417H	1460919I	30324696R	BNU-22-48-014515	F. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950498B	20233552S	BNU-22-48-019433	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45671512K	1262565K	01480810352012	BNU-22-48-038315	C. G. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956289C	01480811042010	BNU-22-48-023396	C. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671590F	1005464H	20975517T	BNU-22-48-069342	D. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1337143A	20978776Q	BNU-22-48-056663	D. A. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671614P	898585E	20982308Y	BNU-22-48-075735	V. F. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45671620Z	2022941A		BNU-22-48-073043	B. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671622Q	320119H	45919133R	BNU-22-48-056993	T. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	883870D	45919132T	BNU-22-48-056997	T. L. , G	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45671665J	1249815B	20975282H	BNU-22-48-061383	H. H. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584589I	20979836H	BNU-22-48-061668	H. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671810C	2236479K		BNU-22-48-080125	C. E. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671883R	940871A		BNU-22-48-070031	F. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671888Y	1465845I	20980007M	BNU-22-48-011536	A. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671909G	2231545E		BNU-22-48-058157	H. G. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671911Y	336540I	20234288S	BNU-22-48-013155	L. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671914D	2189342K		BNU-22-48-069238	G. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45671982P	1574052C	20980012X	BNU-22-48-063156	C. R. , L	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45672053X	1585891E		BNU-22-48-051876	H. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672097P	2029705K		BNU-22-48-072528	M. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133673D		BNU-22-48-072532	M. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672128Q	2029543K		BNU-22-48-072226	G. R. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672142F	2067216A		BNU-22-48-072139	L. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672184A	2187695J	30325732W	BNU-22-48-063542	F. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672209M	1785753C		BNU-22-48-079135	B. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672236D	1726495H	20979820W	BNU-22-48-070101	P. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672263J	2187452C	08137306K	BNU-22-48-060177	R. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672269L	977486F	79425748D	BNU-22-48-016659	G. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672280F	1941503A		BNU-22-48-076287	P. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672306X	439976E	20983354V	BNU-22-48-040818	I. A. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45672395F	1729909C	20981193H	BNU-22-48-035639	I. M. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672424J	1775606K	20984879R	BNU-22-48-055978	E. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672443D	1738298E		BNU-22-48-018070	F. V. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672454C	1442761I		BNU-22-48-010398	G. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	973702B		BNU-22-48-043874	G. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672470J	2193823H		BNU-22-48-077773	R. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193832G		BNU-22-48-077736	R. G. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672480T	2110726C		BNU-22-48-060899	Á. A. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147443F		BNU-22-48-060902	Á. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147444D		BNU-22-48-060914	Á. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672552A	1204646D	20983730W	BNU-22-48-052354	P. D. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672553G	1474534C		BNU-22-48-019532	C. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672603P	1732890E		BNU-22-48-073992	R. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2109179K		BNU-22-48-073998	R. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2109182K		BNU-22-48-074003	R. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672620W	1683924H		BNU-22-48-056702	P. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791290I		BNU-22-48-056706	P. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672713A	1598477E	1598477E	BNU-22-48-068746	C. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986554C	986554C	BNU-22-48-071126	C. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672723J	1259101B		BNU-22-48-049691	I. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730536K		BNU-22-48-001187	I. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672771S	1943413C		BNU-22-48-074764	S. F. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672802T	2231742C		BNU-22-48-078645	M. R. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672856P	735341C	22762117Y	BNU-22-48-062739	P. C. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672888V	1822737A		BNU-22-48-008907	C. C. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45672958H	2029128A		BNU-22-48-079608	G. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673033R	1577790G	20981794K	BNU-22-48-069173	B. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673038Y	343646B	45994928B	BNU-22-48-021291	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673070S	1273354B	72306215B	BNU-22-48-058641	G. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673071Q	1277720E		BNU-22-48-025686	L. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821628K		BNU-22-48-050850	L. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673072V	1273591J		BNU-22-48-015213	H. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673085F	1174105C	20232940R	BNU-22-48-064571	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713596A	20983582S	BNU-22-48-064418	F. S. , L	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673126W	1259148I		BNU-22-48-024511	M. J. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673131F	336936F	45919060C	BNU-22-48-057433	H. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45673137J	1177146G	16103907C	BNU-22-48-061844	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725381F		BNU-22-48-061863	G. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673218W	1572417J	20979308L	BNU-22-48-012684	G. I. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	945766F	20233163V	BNU-22-48-000859	G. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45673244M	1347597K	20978262P	BNU-22-48-067604	M. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673251N	1286936C		BNU-22-48-056777	R. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1714330A		BNU-22-48-056778	R. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45673280H	2020088J		BNU-22-48-052342	A. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673286R	2027164G		BNU-22-48-078852	M. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673345Z	1354751C	20978048R	BNU-22-48-051813	A. M. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	813195C		BNU-22-48-013464	Á. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45673362P	1725717J		BNU-22-48-071961	P. F. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673387X	1811050D		BNU-22-48-055951	M. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179869J		BNU-22-48-055949	M. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673426A	2028740C		BNU-22-48-070106	S. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45673463V	1717286G		BNU-22-48-075064	R. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132225C		BNU-22-48-075102	R. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673482J	2178783C		BNU-22-48-070846	C. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673506Z	2186966J		BNU-22-48-062325	U. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673516R	2227744H		BNU-22-48-068467	M. P. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673527N	2168426K		BNU-22-48-057279	A. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673630T	1580265K	79370305L	BNU-22-48-026033	R. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942392A		BNU-22-48-062056	R. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673657G	2088010D		BNU-22-48-065410	M. S. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673789K	1587070B		BNU-22-48-075689	S. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673857C	1067990G	20978799Q	BNU-22-48-014653	M. S. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45673863A	2140015G		BNU-22-48-078501	L. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673879L	735407J	79174489W	BNU-22-48-071266	R. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673881K	1778176F		BNU-22-48-062966	V. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673907R	1736518E		BNU-22-48-001662	R. S. , M	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45673945Q	1175905J	20977819W	BNU-22-48-000587	S. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1709970A		BNU-22-48-018424	S. T. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673961D	1593022E		BNU-22-48-074728	L. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1793209H		BNU-22-48-074771	L. R. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159956E		BNU-22-48-076044	L. R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673967S	1572390D	20979337W	BNU-22-48-061946	M. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123950J		BNU-22-48-061948	M. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45673969V	1822211F		BNU-22-48-069582	C. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674009B	2035587E		BNU-22-48-006874	G. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674020E	2149917J		BNU-22-48-079301	P. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674130V	2132848K		BNU-22-48-064548	M. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674141M	1372488A	72206015E	BNU-22-48-040050	M. A. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45674238X	2179874F		BNU-22-48-069386	M. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674249K	1263191J		BNU-22-48-061328	S. S. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785120I		BNU-22-48-061349	S. S. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674251T	1344670I		BNU-22-48-064540	T. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	352867G	20232267H	BNU-22-48-065925	T. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674260D	706960J	79172693T	BNU-22-48-051417	T. R. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45674261X	1112939K	20977308C	BNU-22-48-061640	C. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1390290I		BNU-22-48-061650	C. R. , H	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674268V	2147282D		BNU-22-48-059781	D. R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674338H	2132852I		BNU-22-48-074356	L. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674373F	1795549G		BNU-22-48-061872	R. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016397F		BNU-22-48-054809	R. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674401N	1252194D		BNU-22-48-057071	Z. B. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1573135D	20980378P	BNU-22-48-057073	Z. B. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45674416G	1792919D		BNU-22-48-060096	R. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45674423B	1586638A		BNU-22-48-023280	S. L. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674455C	1774532H		BNU-22-48-026063	P. L. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674458T	1785076H		BNU-22-48-069570	E. L. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2112255F		BNU-22-48-069639	E. L. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2112256D		BNU-22-48-069644	E. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674547C	2021591G		BNU-22-48-000526	L. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149484D		BNU-22-48-060693	L. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674558P	2086069C		BNU-22-48-062726	L. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674599A	1175632H		BNU-22-48-029535	L. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079738J		BNU-22-48-069870	L. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674607B	711086C	79068413W	BNU-22-48-032356	D. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674632J	2149170E		BNU-22-48-052510	T. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674657S	1306688D		BNU-22-48-056131	G. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1436354H		BNU-22-48-057141	G. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674666R	1197493G	20982969T	BNU-22-48-033753	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674677N	1597504K		BNU-22-48-054706	G. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674741F	2189559H		BNU-22-48-052126	R. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674742P	383248A		BNU-22-48-050532	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674754C	2101960G		BNU-22-48-063528	V. G. , A	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674783A	2072286J		BNU-22-48-063066	B. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674821H	2120480C	79493224A	BNU-22-48-075912	B. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674845L	642442B	79007699P	BNU-22-48-045621	J. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45674859X	1592741K	72292916Y	BNU-22-48-075822	Q. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674874W	884168C	20983886C	BNU-22-48-035016	F. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45674910S	1201167I	45994429H	BNU-22-48-016521	L. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1443234E	20976761W	BNU-22-48-008143	L. D. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45674969M	1443187J	20977613A	BNU-22-48-063348	M. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822379A	20984198X	BNU-22-48-063383	M. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675011R	1344878G	20975375L	BNU-22-48-030735	S. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714069H		BNU-22-48-047937	S. J. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675028H	2044662E		BNU-22-48-005508	T. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675118Q	2160982J		BNU-22-48-074611	M. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675119V	1908907J		BNU-22-48-070709	F. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675164Q	1170608H	16102070T	BNU-22-48-014376	P. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675326V	2138419D		BNU-22-48-075476	M. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675332T	1785645F		BNU-22-48-071410	T. R. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675380W	2125506H		BNU-22-48-067285	C. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675381A	1798297D		BNU-22-48-041446	R. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675393S	2018392F	20982651G	BNU-22-48-001378	G. D. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675407Y	2138580H		BNU-22-48-011876	A. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45675477F	1604725B		BNU-22-48-022171	D. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061553B		BNU-22-48-033696	D. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675496A	1598332I		BNU-22-48-064324	R. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675554S	2028492G		BNU-22-48-059169	B. A. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2034639F		BNU-22-48-059174	B. A. , G	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45675581L	2074478B		BNU-22-48-063323	R. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675609R	1249525K	20976954B	BNU-22-48-022403	B. F. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1803410G		BNU-22-48-027024	B. F. , K	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45675725W	2022520C		BNU-22-48-064637	R. L. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675784S	2031914C		BNU-22-48-057933	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104987E	24542260H	BNU-22-48-057928	G. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675815T	1078684C	20975197W	BNU-22-48-003593	M. Q. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675821Y	1317305B	45675821Y	BNU-22-48-059305	M. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675930T	1206663E	79172849H	BNU-22-48-028442	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675936Y	2016887K	79460132P	BNU-22-48-062667	L. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45675968S	1179673G	20232765X	BNU-22-48-061459	G. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1754504C		BNU-22-48-061453	G. T. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45675992Q	2190963G		BNU-22-48-052639	d. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676001W	2016911G		BNU-22-48-060531	A. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676039V	2074523A		BNU-22-48-071860	R. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676052F	1350195E		BNU-22-48-042165	A. R. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776283D		BNU-22-48-069365	A. R. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676124X	1170171J	22763154P	BNU-22-48-057120	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-067109	C. B. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1341696F	22764277G	BNU-22-48-065752	C. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-067110	C. B. , N	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676145P	1702665H		BNU-22-48-073110	F. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	795373I	45994036Q	BNU-22-48-055016	T. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45676149N	1716467H		BNU-22-48-059488	P. B. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943304H		BNU-22-48-059501	P. B. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676170X	675908D	45893803V	BNU-22-48-022389	R. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45676223V	1338795H		BNU-22-48-035162	H. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586474E		BNU-22-48-004329	H. F. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676260P	1941860J		BNU-22-48-080205	d. D. , D	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676292V	2163646K		BNU-22-48-067108	A. P. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676293H	1191968E	20976925M	BNU-22-48-080144	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458142A	20976924G	BNU-22-48-080146	R. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676300W	1785070I		BNU-22-48-072645	D. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676373Y	2193942K		BNU-22-48-080045	d. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45676406Q	1438072H	20978607P	BNU-22-48-066759	E. F. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588823G	79397853J	BNU-22-48-066771	E. F. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676419Y	149504F	45676419Y	BNU-22-48-062033	B. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676482T	2111855I		BNU-22-48-070343	L. S. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676492X	1795749J		BNU-22-48-065314	R. P. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795766J		BNU-22-48-066477	R. P. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45676510M	1881171E		BNU-22-48-007543	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676537D	2102526G		BNU-22-48-063736	d. d. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102527E		BNU-22-48-063778	d. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676538X	2073110I		BNU-22-48-043482	G. A. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676547L	2134027H		BNU-22-48-079744	R. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676551T	2123061H		BNU-22-48-061871	G. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676570L	1587170I		BNU-22-48-071850	F. S. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676599W	1438841I	79230033R	BNU-22-48-060291	A. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753704K		BNU-22-48-060294	A. U. , N	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45676614V	2028978C		BNU-22-48-070680	C. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676649Y	1776998G		BNU-22-48-072601	F. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676670G	2030582G		BNU-22-48-014009	M. G. , G	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2135034F		BNU-22-48-054404	M. G. , N	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45676688E	1799812I		BNU-22-48-054346	S. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104894A		BNU-22-48-080155	S. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676884B	2030467G		BNU-22-48-066235	M. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120508G		BNU-22-48-070240	M. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676939C	1353204D		BNU-22-48-001449	R. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45676998X	1941523F		BNU-22-48-074267	V. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677033E	2072590G		BNU-22-48-022798	D. B. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677039M	743991A	20232445N	BNU-22-48-040495	L. M. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45677079E	2137166A		BNU-22-48-059774	M. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677084G	2071646K		BNU-22-48-070213	D. C. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677105W	2179381G	05036219R	BNU-22-48-056048	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677161N	2129140D		BNU-22-48-060208	B. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677288R	2073342J		BNU-22-48-072415	I. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182102K		BNU-22-48-072417	I. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677306L	1822866A		BNU-22-48-056683	M. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677312W	2147369C		BNU-22-48-058729	H. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677345N	2032375B		BNU-22-48-054317	V. G. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136277H		BNU-22-48-054322	V. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677378E	2024662F		BNU-22-48-061326	C. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45677420H	786862F	72319649J	BNU-22-48-002261	C. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45677548P	972926G	79079882V	BNU-22-48-021856	C. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677559L	2185376C		BNU-22-48-070087	S. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677575N	1254032I	20978130Z	BNU-22-48-064412	B. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794539D		BNU-22-48-064420	B. S. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677584K	2029334I		BNU-22-48-072702	G. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677615Y	1589852F		BNU-22-48-013441	A. F. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677646Z	1451959I		BNU-22-48-071915	G. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1734013A		BNU-22-48-071925	G. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677652C	1576948C		BNU-22-48-033237	d. V. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677677E	1574389A		BNU-22-48-062228	H. J. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120973B		BNU-22-48-062123	H. J. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45677778P	686331K	79170965C	BNU-22-48-058189	A. A. , O	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677807Z	1811335J		BNU-22-48-069017	M. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45677830Z	2022930F		BNU-22-48-060083	G. C. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	40441A	45677830Z	BNU-22-48-060081	C. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677838E	2152480H		BNU-22-48-057094	C. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677850B	718087J	16115055J	BNU-22-48-052889	O. V. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45677870P	1457074H	79364353R	BNU-22-48-004308	A. L. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783724I		BNU-22-48-054652	A. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677877S	2178749C		BNU-22-48-058146	C. Á. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677902V	661085D		BNU-22-48-064656	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677951C	1599041D		BNU-22-48-000457	F. R. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677958G	1822660J		BNU-22-48-059042	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45677982M	1366869H	20977542R	BNU-22-48-032851	G. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733614B		BNU-22-48-037707	G. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678010X	1873869D		BNU-22-48-037099	Z. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678114E	2145585G		BNU-22-48-074435	A. F. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678144Y	1783857A		BNU-22-48-079716	H. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179476G		BNU-22-48-079697	H. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678182K	1777201E		BNU-22-48-038900	Y. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678183E	948643G	72230162L	BNU-22-48-019938	R. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45678242N	1351432A		BNU-22-48-018673	S. I. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718525J		BNU-22-48-006668	S. I. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678279A	1782586K		BNU-22-48-070456	S. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678287B	1263913I		BNU-22-48-023372	I. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678299T	2137980H		BNU-22-48-074415	L. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678326G	2229127K	08137068J	BNU-22-48-056739	D. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678340H	1450359E	20977724E	BNU-22-48-067880	G. E. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45678366K	1810909C		BNU-22-48-018990	M. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678378X	320099J	46367311R	BNU-22-48-023056	E. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	825452D	46367312W	BNU-22-48-053519	E. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45678433L	2071547B		BNU-22-48-078939	L. E. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678440A	1821172F		BNU-22-48-079082	M. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678453Q	2028836A		BNU-22-48-068552	A. F. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678454V	2064447H		BNU-22-48-058713	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678475S	1822859I		BNU-22-48-070858	L. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678499Q	2130607J		BNU-22-48-071566	M. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678516X	2031723J		BNU-22-48-075950	J. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678528E	1582660F		BNU-22-48-038482	Q. V. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678530R	1735320I		BNU-22-48-054403	P. I. , A	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2047280D		BNU-22-48-054402	P. I. , A	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678544S	1822452F		BNU-22-48-057503	L. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678564N	1209931B		BNU-22-48-071321	N. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1348867C		BNU-22-48-072081	N. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1633520G		BNU-22-48-072092	N. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678606P	2178728K		BNU-22-48-068458	C. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678623W	898731I	45919144N	BNU-22-48-054168	G. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45678639H	2072467F	16115296R	BNU-22-48-052152	C. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678645R	2022034A		BNU-22-48-077747	A. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678677X	2112683G		BNU-22-48-065699	S. R. , E	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2230045H		BNU-22-48-065703	S. R. , G	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45678921R	1351487I	20980364V	BNU-22-48-074290	A. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678930X	2074438C		BNU-22-48-072307	R. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145332C		BNU-22-48-072311	R. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678938H	1351751G	20984943L	BNU-22-48-005484	M. V. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45678994M	2143345D	79499932H	BNU-22-48-055952	E. d. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143351I	79499933L	BNU-22-48-055956	E. d. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679005Q	2129257E		BNU-22-48-066863	C. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679012T	1791867B		BNU-22-48-065436	V. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942316F		BNU-22-48-065432	V. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679015A	2028834E		BNU-22-48-074810	T. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102447C		BNU-22-48-071977	T. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679018Y	1248342B		BNU-22-48-013449	B. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1591435A		BNU-22-48-003311	B. S. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45679041Y	1254716A	20981485B	BNU-22-48-067608	L. A. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1680893H	20981484X	BNU-22-48-067928	L. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679055C	1849759J		BNU-22-48-069624	M. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679133Y	2102689A		BNU-22-48-059771	B. F. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45679258Q	2065863K		BNU-22-48-072630	L. S. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679288T	2136081C	22771216C	BNU-22-48-056408	U. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679324J	1943508C		BNU-22-48-071158	S. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679370J	2240220J		BNU-22-48-077714	G. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679386Y	2046380E		BNU-22-48-067434	S. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679393J	677175K	45893075W	BNU-22-48-005236	F. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45679401K	1357089B		BNU-22-48-003657	R. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724434E		BNU-22-48-010745	R. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679406A	2159130K		BNU-22-48-057314	B. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679438N	2080261H		BNU-22-48-060883	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185782C		BNU-22-48-060885	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679463Z	1795831C		BNU-22-48-049153	C. L. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185981H		BNU-22-48-065042	C. L. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679511Q	2163664I		BNU-22-48-075645	M. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679544A	1452913F	20979555J	BNU-22-48-019286	R. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679614G	2025423H		BNU-22-48-070361	R. S. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185910I		BNU-22-48-070364	R. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679652L	2184908A		BNU-22-48-063445	P. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679678E	1730154C		BNU-22-48-070149	L. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1823318E		BNU-22-48-070170	L. C. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679697H	1436562A	20976703J	BNU-22-48-035154	M. R. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679703R	856039K	20984773X	BNU-22-48-020925	O. R. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45679707M	2046045H	30325054Z	BNU-22-48-061821	S. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679710P	2065859B		BNU-22-48-057969	P. O. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679783N	2129123D		BNU-22-48-058565	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45679865W	1810811I		BNU-22-48-077856	H. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679956R	2031701I		BNU-22-48-072844	P. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45679958A	2070844A		BNU-22-48-066908	S. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161747D		BNU-22-48-071768	S. R. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45684151X	801817K	71044794W	BNU-22-48-004618	P. V. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45725288T	1347055C		BNU-22-48-062243	I. R. , A	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
45750032L	2072642C		BNU-22-48-061028	E. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750077H	2129903K		BNU-22-48-061819	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750095J	2027980J	79458375E	BNU-22-48-026225	I. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750144Q	2022462B		BNU-22-48-066013	S. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095366G		BNU-22-48-066070	S. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750515L	2127390B		BNU-22-48-052237	C. d. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750601J	1873888K		BNU-22-48-000485	M. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2166900H		BNU-22-48-074814	M. F. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750663Y	2178598I		BNU-22-48-068393	B. G. , U	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45750687F	2084287C		BNU-22-48-061367	L. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750790H	849763J	45750790H	BNU-22-48-059704	A. d. , Y	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45750827D	2185422K		BNU-22-48-074504	G. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750835V	2229528D		BNU-22-48-080115	L. H. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45750869M	1795004E		BNU-22-48-057419	A. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795049E		BNU-22-48-071848	A. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061167G		BNU-22-48-071873	A. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750879S	2074738B		BNU-22-48-058849	S. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750900J	2178874K		BNU-22-48-056322	d. M. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750907C	2180862H		BNU-22-48-067389	V. F. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750908K	2180558K		BNU-22-48-062011	S. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750920X	2064678K		BNU-22-48-077366	R. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750963F	895762B	45750963F	BNU-22-48-059220	S. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45751097A	2229896H		BNU-22-48-063740	L. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751141R	203386K	45751141R	BNU-22-48-052401	L. P. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751184K	2144523A		BNU-22-48-004474	H. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751321C	23779E	45751321C	BNU-22-48-006577	P. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751348R	2073831F		BNU-22-48-067201	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194701F		BNU-22-48-067188	M. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751579W	2178153C		BNU-22-48-070863	A. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751837F	2161568D		BNU-22-48-064171	L. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751981J	2018634H		BNU-22-48-060383	F. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133095G		BNU-22-48-060526	F. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45751997Y	1460991A		BNU-22-48-046319	R. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752237Q	2186076J		BNU-22-48-052523	V. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752379C	684700E	45752379C	BNU-22-48-065493	G. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45752590R	2079990K	55010959L	BNU-22-48-056268	H. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752618Y	2146410D		BNU-22-48-071375	L. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752676H	715334A	45752676H	BNU-22-48-078379	E. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752797R	1941182F		BNU-22-48-052305	M. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753184C	786642I	45753184C	BNU-22-48-057061	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45753242D	2185431J	55011698E	BNU-22-48-064772	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753244B	798826E	45753244B	BNU-22-48-054044	M. T. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45753250V	971828A	45753250V	BNU-22-48-064010	P. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45753313B	2086345E		BNU-22-48-027269	V. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753367L	1943344G		BNU-22-48-060640	C. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753435H	774530C	45753435H	BNU-22-48-002829	P. N. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45753562F	2161918C		BNU-22-48-052323	V. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753594Q	2187045E		BNU-22-48-054777	M. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753897C	2178730B		BNU-22-48-079142	C. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753903A	2074947D		BNU-22-48-058306	U. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45753974M	2147314F		BNU-22-48-078218	M. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45754039R	2238743J		BNU-22-48-072666	S. R. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45754327J	2123488E		BNU-22-48-054353	R. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45754330Q	803424I	45754330Q	BNU-22-48-066419	J. R. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45754421S	356709E	45754421S	BNU-22-48-006031	M. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45754489Z	1093932A	45754489Z	BNU-22-48-022299	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45754611K	804499F	45754611K	BNU-22-48-069075	C. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45762661K	2146422H		BNU-22-48-072521	d. D. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815047J	2128719I		BNU-22-48-062179	C. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815081R	2084592I		BNU-22-48-061370	G. P. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815109Y	1601995J		BNU-22-48-028808	S. A. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815125E	2102702B		BNU-22-48-071720	F. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815144H	2189321H		BNU-22-48-069162	V. V. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815160B	2026758E		BNU-22-48-077371	A. Q. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815182X	1156680D	014808I1252011	BNU-22-48-033380	S. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815189V	1940549D		BNU-22-48-072885	C. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815301Z	1181503K	79177682K	BNU-22-48-070510	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704367F		BNU-22-48-070515	C. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815313A	1822134I		BNU-22-48-062089	P. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815333T	1576514C		BNU-22-48-051660	C. H. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822670G		BNU-22-48-073634	C. H. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815415J	2150251K		BNU-22-48-060780	M. Q. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815486S	1605878E		BNU-22-48-075982	O. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755560J		BNU-22-48-075956	O. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815543A	2240273K		BNU-22-48-072673	G. A. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815560C	2021382E		BNU-22-48-074097	F. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815582L	2045429F		BNU-22-48-064527	M. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815601S	1579300G		BNU-22-48-061387	M. R. , O	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2073731J		BNU-22-48-061384	M. R. , U	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45815644N	1442272B	20978911J	BNU-22-48-011588	G. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704415J	20981219K	BNU-22-48-019911	G. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815652C	1580458K	20979062A	BNU-22-48-023857	R. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102326D		BNU-22-48-059796	R. P. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815710D	2185325I		BNU-22-48-070664	M. V. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45815738Z	2169046E		BNU-22-48-071388	C. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815780X	1273718A	79268676G	BNU-22-48-035582	M. P. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070302D		BNU-22-48-062409	M. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815829J	1978936E		BNU-22-48-072770	A. H. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815914Y	1790318G		BNU-22-48-058364	M. M. , L	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2177748J		BNU-22-48-059776	M. M. , U	Educación Infantil	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45815939P	1948472F		BNU-22-48-004387	A. F. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816064H	1778010G	30327396X	BNU-22-48-078724	E. P. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778016F	30327397B	BNU-22-48-078725	E. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816068E	2103239E		BNU-22-48-071181	V. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816163W	2171753C		BNU-22-48-054637	L. Z. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816182K	1821516K		BNU-22-48-073748	R. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816208R	2123686A		BNU-22-48-068737	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816231R	2208810F		BNU-22-48-078965	G. S. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816245S	1580713J	79242261Q	BNU-22-48-006493	C. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816276T	2231426B		BNU-22-48-057890	G. M. , A	Educación Infantil	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816303G	1779186I	79425379P	BNU-22-48-077846	E. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193284A		BNU-22-48-077868	E. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816353P	1446970B		BNU-22-48-009377	R. H. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816375F	1445402K		BNU-22-48-077907	G. d. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779392F		BNU-22-48-078173	G. d. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816377D	1371441J		BNU-22-48-040038	M. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1805708E		BNU-22-48-035214	M. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816403N	2073455H		BNU-22-48-056453	J. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816412K	1712775F		BNU-22-48-069551	A. F. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816516X	2019878H		BNU-22-48-060136	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816521S	2083069G		BNU-22-48-063145	G. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816544S	2108965F		BNU-22-48-080389	S. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223632F		BNU-22-48-080387	S. R. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816553R	1078743B	20980968T	BNU-22-48-066884	L. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
45816557M	2189537G		BNU-22-48-078028	P. D. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816561D	1592537J		BNU-22-48-054767	S. M. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816608X	1597048K	20979471K	BNU-22-48-067910	R. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816666E	1576913K		BNU-22-48-060509	G. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776446B		BNU-22-48-060513	G. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816670A	1593427A		BNU-22-48-065609	M. J. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026521C		BNU-22-48-065611	M. J. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132519H		BNU-22-48-065612	M. J. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816718M	1785084I		BNU-22-48-062942	H. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816733C	1808395G		BNU-22-48-079360	G. Z. , M	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2068125J		BNU-22-48-079552	G. Z. , L	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45816734K	1580690G	20978268Z	BNU-22-48-059916	C. C. , I	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1753956F		BNU-22-48-059921	C. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816744P	2086783C		BNU-22-48-064048	P. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816753V	1362628F	79186034R	BNU-22-48-061287	O. H. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1576326D	20979120S	BNU-22-48-061292	O. H. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45816826K	1782129F		BNU-22-48-072932	G. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816850E	1941192C		BNU-22-48-064522	P. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816857Y	2129901D		BNU-22-48-068748	R. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816923A	1755009H		BNU-22-48-075053	L. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45816924G	1714206B		BNU-22-48-070872	G. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782541K		BNU-22-48-070875	G. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817099H	2145809K		BNU-22-48-070202	S. N. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817124C	2186682B		BNU-22-48-064055	G. P. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817161B	2232477B		BNU-22-48-075272	D. N. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817173T	1717967E		BNU-22-48-026749	G. S. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817210Z	2085470G		BNU-22-48-068679	G. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817215L	2062257A		BNU-22-48-078422	A. Q. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2234603B		BNU-22-48-077306	A. Q. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817225Y	2185753J		BNU-22-48-068608	S. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817226F	1436573G		BNU-22-48-004022	G. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817252X	2082274K		BNU-22-48-052355	S. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817285C	2082322D		BNU-22-48-065510	G. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082334H		BNU-22-48-071621	G. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817350Q	1727578J		BNU-22-48-025770	O. I. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817365P	1342184F	20977625S	BNU-22-48-067523	S. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817414B	1170904D	20232895W	BNU-22-48-036422	U. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585483I		BNU-22-48-002689	U. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817471E	2223596F		BNU-22-48-052622	A. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817489V	1585550I		BNU-22-48-064344	D. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817499G	2190016H		BNU-22-48-063015	I. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817509Z	2072381E		BNU-22-48-000237	C. A. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817519R	1378755G		BNU-22-48-079455	A. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1605718E		BNU-22-48-079464	A. G. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817535V	1252901E	1252901E	BNU-22-48-012302	P. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817607C	642387F	20983837V	BNU-22-48-055426	B. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45817676C	1889975B		BNU-22-48-052463	G. V. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817679T	2110784K		BNU-22-48-056744	F. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817719V	2137797J		BNU-22-48-060557	I. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817745C	2189878C		BNU-22-48-072862	V. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817815K	2019348D		BNU-22-48-069889	M. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817869Y	1730785A		BNU-22-48-058736	R. C. , Y	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45817901S	2023655H		BNU-22-48-060568	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45817910R	1593089F	20981362A	BNU-22-48-028732	F. M. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817915Y	2188341G		BNU-22-48-072947	B. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817931E	2133927J		BNU-22-48-057440	D. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817939F	2045848H		BNU-22-48-062632	L. B. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817981A	2110782D		BNU-22-48-079476	D. P. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45817991J	2110789A		BNU-22-48-070064	U. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818051G	2131890F		BNU-22-48-071197	O. A. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818077F	336407K	20979447C	BNU-22-48-053968	M. Z. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45818092E	2080987F	20984081P	BNU-22-48-060328	O. I. , G	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818127B	2130596K		BNU-22-48-073527	P. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818128N	2107161G		BNU-22-48-057059	G. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818141W	1714467G		BNU-22-48-075025	F. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818180H	1740249H		BNU-22-48-010351	C. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818220N	2132576G		BNU-22-48-072294	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818241X	1943405B		BNU-22-48-001870	R. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818274C	2143469H		BNU-22-48-054572	R. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818276E	1557236A	79369397P	BNU-22-48-058767	O. C. , U	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818321K	1822561A		BNU-22-48-080107	P. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818381N	2084905C		BNU-22-48-074640	M. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818383Z	969776D	20976851T	BNU-22-48-061428	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818410H	1113031C	20976164A	BNU-22-48-025643	R. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1113079H	20976163W	BNU-22-48-009012	R. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1451566F		BNU-22-48-020954	R. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1452285I		BNU-22-48-048635	R. A. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818470D	2047243J		BNU-22-48-076327	P. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150003H		BNU-22-48-076333	P. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818602A	1718297H		BNU-22-48-066021	G. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2145989E		BNU-22-48-066031	G. A. , N	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818648A	2086605E		BNU-22-48-028926	V. M. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818664L	2241357K		BNU-22-48-079014	C. P. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818761R	2145229G		BNU-22-48-067034	A. B. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818765M	1796187J		BNU-22-48-064890	G. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818766Y	2079817C	16113246K	BNU-22-48-052023	R. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818838D	1455653B		BNU-22-48-065637	G. T. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1777766A		BNU-22-48-065656	G. T. , S	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45818859F	2180428B		BNU-22-48-073292	R. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818872C	2018060I		BNU-22-48-056151	C. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818893H	2016434D	22768078X	BNU-22-48-060087	P. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185442E		BNU-22-48-060062	P. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818898T	1715232G		BNU-22-48-070945	D. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818926M	578499I	45919396B	BNU-22-48-078488	R. I. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818944T	2025124G		BNU-22-48-007487	V. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818976D	2024098I		BNU-22-48-069856	U. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45818988K	1596973C		BNU-22-48-054575	B. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819043F	1776856E		BNU-22-48-077378	A. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819052Q	1785368F		BNU-22-48-074337	R. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819080K	2193744D		BNU-22-48-073668	M. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819188Z	1822333C		BNU-22-48-011653	Z. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819204F	2110785I		BNU-22-48-071371	V. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819220T	2025336C		BNU-22-48-067262	A. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819251P	2185179E		BNU-22-48-056129	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819366P	2179451A		BNU-22-48-054553	H. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179452J		BNU-22-48-054554	H. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819383W	1906099C		BNU-22-48-063417	d. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819385G	2021121K		BNU-22-48-065211	M. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819387Y	2162315F		BNU-22-48-071468	A. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819402K	2081305I		BNU-22-48-076122	A. S. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819405R	2164733K	30325888C	BNU-22-48-064582	A. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819439N	1583466H		BNU-22-48-058556	B. H. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1753803I		BNU-22-48-062399	B. H. , M	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2149751G		BNU-22-48-058356	B. H. , M	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819738N	2149998F		BNU-22-48-075221	G. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819797W	959758A		BNU-22-48-051543	D. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819803P	2193357K		BNU-22-48-074612	F. R. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45819856S	2132086B		BNU-22-48-072764	L. M. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45819878Z	2152486G		BNU-22-48-007764	C. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820132S	1201733B		BNU-22-48-052497	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820219X	2238764B		BNU-22-48-071172	I. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820279R	2136537H		BNU-22-48-056543	C. V. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820377F	1855807F		BNU-22-48-064260	L. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182591C		BNU-22-48-064265	L. G. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820380X	2135083D		BNU-22-48-068229	V. A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45820391K	2136882B		BNU-22-48-060304	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820469F	1790308J		BNU-22-48-034710	M. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820500S	2223643A		BNU-22-48-078117	H. C. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820548V	1078481F	45993794G	BNU-22-48-059931	S. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714334D		BNU-22-48-057274	F. M. , A	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820598K	1177093B	79397548F	BNU-22-48-078293	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1849789A		BNU-22-48-074633	B. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820632D	2191336G		BNU-22-48-060596	M. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820723P	1873937B		BNU-22-48-074203	V. J. , N	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239096A		BNU-22-48-074226	V. J. , D	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820782K	2122496K		BNU-22-48-064575	R. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820794X	2177608D		BNU-22-48-078798	M. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820804C	2079725H	30324086N	BNU-22-48-059202	D. d. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820824V	1822921H		BNU-22-48-025719	S. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820906F	2019205D		BNU-22-48-059379	G. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45820962V	2132943F		BNU-22-48-072785	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821047X	1483389G	78814767T	BNU-22-48-022197	C. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821084R	2071822F	30324661N	BNU-22-48-057217	A. H. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821094B	2145985B		BNU-22-48-064827	T. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821234J	93132B	45821234J	BNU-22-48-056379	T. E. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821248G	1941175C	20983263H	BNU-22-48-071222	L. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821252P	1203741D		BNU-22-48-041630	C. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821258Z	2105829G		BNU-22-48-064050	C. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821289E	1722354B		BNU-22-48-061340	R. L. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102393K		BNU-22-48-061343	R. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821330V	1437256C	16106358X	BNU-22-48-077706	L. V. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733634G	79401316A	BNU-22-48-077728	L. V. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159948D		BNU-22-48-077738	L. V. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821357K	1774856D		BNU-22-48-068505	M. P. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821360R	1865558F		BNU-22-48-054600	V. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821370B	823605D	45821370B	BNU-22-48-066988	R. H. , T	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45821375Q	1470683F	20977507N	BNU-22-48-056452	D. P. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1728419C		BNU-22-48-056464	D. P. , A	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1728491F		BNU-22-48-056466	D. P. , I	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45821408A	2145987I		BNU-22-48-062393	V. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821415X	1721744E		BNU-22-48-017212	G. R. , J	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45821433M	1609728D	20979753G	BNU-22-48-073150	d. C. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2088787G		BNU-22-48-073622	d. C. , L	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45821459P	2193371F		BNU-22-48-068014	P. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821491V	2131665B		BNU-22-48-072315	S. L. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821514V	2062074I		BNU-22-48-057737	D. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821545W	2236599A		BNU-22-48-071714	I. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821569A	2017710A		BNU-22-48-025317	M. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821592A	2063554A	79462579V	BNU-22-48-063914	V. D. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821603Z	2180348K		BNU-22-48-063578	R. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821622X	2137696E		BNU-22-48-068419	E. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821692B	2186253C	30325556X	BNU-22-48-056007	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821722H	2128561G		BNU-22-48-064425	V. d. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821760X	2017553B	72363208X	BNU-22-48-064102	F. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821832J	2136750H		BNU-22-48-069350	G. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821840K	1343222H 1777992C	20975644N	BNU-22-48-057478 BNU-22-48-057480	R. M. , D R. M. , D	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821853B	2018755G		BNU-22-48-065971	S. Q. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821860H	2150098D		BNU-22-48-064602	B. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821999L	1444894B	20977329H	BNU-22-48-014692	P. P. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822039J	2240959J		BNU-22-48-072466	H. R. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822046C	1862327G		BNU-22-48-077282	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822161C	1700422K		BNU-22-48-058826	C. J. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822178Z	2097536I		BNU-22-48-061118	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822209E	2191760E		BNU-22-48-075658	M. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822247Z	671404H	45822247Z	BNU-22-48-061521	A. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45822351A	2224310A		BNU-22-48-063912	C. M. , B	Educación Infantil	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45822424F	2062513I		BNU-22-48-073592	A. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822439E	1786685K	30327429C	BNU-22-48-066765	F. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822517P	2021766I		BNU-22-48-056717	M. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822565X	2068458E		BNU-22-48-078986	S. A. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822592Z	828484I	45915221E	BNU-22-48-042340	G. R. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45822693T	2073601A		BNU-22-48-066541	L. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822758L	2187440J		BNU-22-48-066460	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822883Y	1798887E		BNU-22-48-066536	A. U. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822885P	2132285G		BNU-22-48-072695	D. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822918H	2189222J		BNU-22-48-060140	V. F. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45822984S	2084193A		BNU-22-48-078481	P. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823106E	2178804J		BNU-22-48-067509	C. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823115P	2019636J		BNU-22-48-025146	L. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823116D	2208319H		BNU-22-48-055846	S. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823192Q	724645E	45823192Q	BNU-22-48-065881	C. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45823393X	2026576K		BNU-22-48-017802	U. T. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45823448L	2087346I		BNU-22-48-077769	G. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823505F	2191707I		BNU-22-48-074505	P. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823548G	2179286A		BNU-22-48-062816	G. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823550Y	2102325F		BNU-22-48-071445	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823607V	2019611D		BNU-22-48-067578	B. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070183H		BNU-22-48-067606	B. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823624B	1777886B	20983941Y	BNU-22-48-051779	D. C. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823713P	2150201D		BNU-22-48-061087	C. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823722V	1362508E		BNU-22-48-049487	V. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823788Z	1454274D	20981366F	BNU-22-48-070491	D. B. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823931L	2178748E		BNU-22-48-063881	C. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45823986M	2188142B		BNU-22-48-064228	P. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824021V	2185914A		BNU-22-48-059790	A. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824092L	2138544A		BNU-22-48-065260	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237804J		BNU-22-48-069391	M. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824164E	2021615H		BNU-22-48-065507	G. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824176B	2223640G		BNU-22-48-079061	C. P. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824251V	2208120I		BNU-22-48-061993	V. C. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45824308M	2186003D		BNU-22-48-065071	P. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824328W	2160471B		BNU-22-48-063351	R. F. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824470Y	2135847I		BNU-22-48-067779	L. P. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824479S	1940777B		BNU-22-48-070352	M. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824518P	1911445G		BNU-22-48-005809	Z. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824523J	1013067K	45824523J	BNU-22-48-009709	S. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824582A	2017698I		BNU-22-48-063010	L. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824667L	2131861B		BNU-22-48-056354	D. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824709S	1943115K		BNU-22-48-011351	R. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824731Z	2165297K		BNU-22-48-066711	Z. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824738K	2138961G		BNU-22-48-078221	M. D. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824817P	2125477K		BNU-22-48-071167	C. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824838Y	2161962K		BNU-22-48-054980	D. T. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45846592W	2095976B		BNU-22-48-078829	D. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45885567S	2226733G		BNU-22-48-065444	P. C. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890006S	2193436D		BNU-22-48-065104	D. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890054V	1733987G		BNU-22-48-032292	R. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890115D	1213989F	45890115D	BNU-22-48-059303	E. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890258Z	2192018E		BNU-22-48-052341	O. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890386G	2089230G		BNU-22-48-067923	L. D. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890491V	2191197F	79496862F	BNU-22-48-071692	R. S. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890649Z	2147424J		BNU-22-48-067409	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45890656K	2149929C		BNU-22-48-054759	F. J. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890710Y	655254D	45890710Y	BNU-22-48-080071	G. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45890737X	2104895J		BNU-22-48-056318	A. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890760X	2130814E		BNU-22-48-075567	G. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45890940Y	1473176H	20978878A	BNU-22-48-038287	P. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45891052A	2130474C	30325099J	BNU-22-48-056477	B. I. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45891182H	2224230J		BNU-22-48-071401	E. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45891243X	1211088J	45891243X	BNU-22-48-065372	G. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45891948W	2079383J		BNU-22-48-057870	F. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892069P	2188338G		BNU-22-48-074158	M. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892172L	1278163F		BNU-22-48-007599	A. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892232X	985339A	45892232X	BNU-22-48-070306	B. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45892527Y	2242313D		BNU-22-48-077336	F. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892539H	440205G	45892539H	BNU-22-48-064473	B. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892594G	2193947A		BNU-22-48-075931	C. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892642Y	642484H	45892642Y	BNU-22-48-033747	A. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45892686G	884959E	45892686G	BNU-22-48-066369	G. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45892708A	1035775F	45892708A	BNU-22-48-080087	G. U. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892811Z	898598G	45892811Z	BNU-22-48-061918	G. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45892870G	2192552G		BNU-22-48-067628	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893108N	2186730F		BNU-22-48-070078	G. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893224J	884330I	45893224J	BNU-22-48-053893	C. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893249S	898803J	45893249S	BNU-22-48-060441	F. V. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
45893336X	2148149A		BNU-22-48-058301	C. M. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893390H	1182714D	20232204R	BNU-22-48-070469	G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893484C	884634K	45893484C	BNU-22-48-076962	M. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45893587P	1943053G		BNU-22-48-010268	B. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893718R	2135114H		BNU-22-48-057982	Q. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893726D	2131995C		BNU-22-48-068704	L. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45893840P	1067987G	20984885F	BNU-22-48-060011	H. J. , R	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45894028N	2188468E		BNU-22-48-064187	C. O. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45894326B	505893G	45894326B	BNU-22-48-054344	M. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45894433A	2233532D		BNU-22-48-060909	C. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45894518L	2180741I		BNU-22-48-078711	U. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45894603N	1138611C	45894603N	BNU-22-48-051620	O. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45894707R	2074527D		BNU-22-48-056818	R. L. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45894801A	671274F	45894801A	BNU-22-48-058990	R. d. , Á	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915077Q	816018J	45915077Q	BNU-22-48-040043	M. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915165N	898857I	45915165N	BNU-22-48-070791	T. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45915396J	2109471D		BNU-22-48-063199	P. P. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915519K	671314I	45915519K	BNU-22-48-000843	T. P. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45915552P	2193856D		BNU-22-48-062648	M. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915746H	457431A	45915746H	BNU-22-48-057786	M. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	3	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45915751T	505417F	45915751T	BNU-22-48-078024	O. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915829D	2021696D		BNU-22-48-057189	L. A. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45915854B	1026446D	45915854B	BNU-22-48-059471	M. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45916009M	642538K	45916009M	BNU-22-48-073037	M. H. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45916021V	458255A	45916021V	BNU-22-48-073631	R. V. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45916037X	455865K	45916037X	BNU-22-48-060003	F. V. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45916250Q	827492D	45916250Q	BNU-22-48-066376	V. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45916448F	586769J	45916448F	BNU-22-48-061174	M. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45916523J	1026931H	45916523J	BNU-22-48-074006	S. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45916722M	735383I	45916722M	BNU-22-48-066047	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45916822J	816138K	45916822J	BNU-22-48-078274	M. F. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45916876K	885380K	45916876K	BNU-22-48-057742	E. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45917465N	1078856K	45917465N	BNU-22-48-039776	L. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45917535J	893687K	45917535J	BNU-22-48-067489	F. R. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45917597Y	2149485B		BNU-22-48-054325	P. C. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45917679L	730209F	45917679L	BNU-22-48-078722	M. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45917705E	886242G	45917705E	BNU-22-48-017258	P. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45917913T	694124I	45917913T	BNU-22-48-053721	T. P. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45917984W	698786I	45917984W	BNU-22-48-043657	I. T. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
45918068V	327975H	45918068V	BNU-22-48-075015	B. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918103Y	2135960B		BNU-22-48-066544	G. C. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45918120T	579496J	45918120T	BNU-22-48-080014	M. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45918269B	2146973D		BNU-22-48-068216	C. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918411S	769127K	45918411S	BNU-22-48-073709	B. P. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918468A	610463K	45918468A	BNU-22-48-070228	d. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45918484L	2150250B		BNU-22-48-067905	R. J. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45918649T	693791H	45918649T	BNU-22-48-011124	R. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45918788R	694081A	45918788R	BNU-22-48-067030	E. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918807C	2130452B		BNU-22-48-079290	V. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918858W	675928I	45918858W	BNU-22-48-063517	R. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45918972R	828445H	45918972R	BNU-22-48-068336	T. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45919001F	898796C	45919001F	BNU-22-48-006566	M. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45919035H	795638J	45919035H	BNU-22-48-033534	R. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45919213N	2194176J		BNU-22-48-067613	C. M. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
45919229M	2157728F		BNU-22-48-073276	G. G. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45919244C	698658G	45919244C	BNU-22-48-053882	M. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45919450L	660273H	45919450L	BNU-22-48-075838	B. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45919503A	356415K	45919503A	BNU-22-48-056009	S. C. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45919544K	698849K	45919544K	BNU-22-48-062939	P. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45919559J	1173898B	20978505K	BNU-22-48-033078	L. Á. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45919605J	674868F	45919605J	BNU-22-48-077435	B. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45919648X	1042960I	45919648X	BNU-22-48-075868	L. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45919972N	652829E	45919972N	BNU-22-48-068391	B. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45947316D	2179568B		BNU-22-48-063723	J. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45947343J	655954I	45947343J	BNU-22-48-045457	B. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45947359Y	439009A	45947359Y	BNU-22-48-071941	C. F. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45947659F	2150698B		BNU-22-48-074949	M. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45948081S	2186869H		BNU-22-48-060578	R. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45948203E	786640B	45948203E	BNU-22-48-026056	G. F. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45948249E	860054F	45948249E	BNU-22-48-078059	G. S. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45948293C	881392B	45948293C	BNU-22-48-052560	R. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45948318E	933258H	45948318E	BNU-22-48-047192	L. H. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45948336V	2191061I		BNU-22-48-060947	A. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45948452H	871853I	45948452H	BNU-22-48-061320	E. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45948998N	673353K	45948998N	BNU-22-48-017105	D. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
45949507S	925966J	45949507S	BNU-22-48-061956	R. O. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45949667Z	868782J	45949667Z	BNU-22-48-069046	L. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45949709X	433918E	45949709X	BNU-22-48-032358	G. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45949785V	999489K	45948189P	BNU-22-48-056571	H. C. , A	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45949826N	2186378E		BNU-22-48-054878	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45949833L	1062169K	45949833L	BNU-22-48-061321	A. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45950135E	804437F	45950135E	BNU-22-48-074739	S. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45950314V	418627C	45950314V	BNU-22-48-060309	L. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45950325M	938642D	45752959W	BNU-22-48-052930	C. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45950423B	930744C	45950423B	BNU-22-48-019564	J. C. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45950487Y	938655F	45950487Y	BNU-22-48-058421	P. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45950639C	2185233C		BNU-22-48-066199	R. E. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45950659V	753601A	45950659V	BNU-22-48-078230	P. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951041P	908318I	45951041P	BNU-22-48-069738	M. B. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951139Z	792111J	45951139Z	BNU-22-48-058162	M. O. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45951193E	2180664A		BNU-22-48-057146	S. R. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951211V	318607E	45951211V	BNU-22-48-056125	E. R. , I	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45951256Q	926454J	45951256Q	BNU-22-48-073015	C. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951289A	350483B	45951289A	BNU-22-48-059700	S. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951315Y	933094A	45951315Y	BNU-22-48-069694	V. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951436N	2234159F		BNU-22-48-074836	A. H. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951480X	999182D	45951480X	BNU-22-48-067092	B. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45951758N	2235213J		BNU-22-48-079666	P. d. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45951841A	1259175F	45951841A	BNU-22-48-063697	U. d. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45989915N	2105051B	45989915N	BNU-22-48-058243	M. C. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
45993038F	653147D	45993038F	BNU-22-48-069003	G. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45993131P	735386C	45993131P	BNU-22-48-063555	R. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45993264A	1013615F	45993264A	BNU-22-48-071859	C. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45993408D	610462B	45993408D	BNU-22-48-064308	D. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
45993624H	744333A	45993624H	BNU-22-48-055326	S. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45993894N	659693B	45993894N	BNU-22-48-069078	V. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45993912F	358636G	45993912F	BNU-22-48-052771	Z. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45993953W	313042H	45993953W	BNU-22-48-061984	J. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45993960D	1337165B	45993960D	BNU-22-48-031382	A. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45994104S	351867A	45994104S	BNU-22-48-032287	I. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45994120P	1080093E	45994120P	BNU-22-48-062831	B. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45994281P	620735I	45994281P	BNU-22-48-055865	L. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46240637B	2040534A		BNU-22-48-024628	F. N. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46341001A	1187834B		BNU-22-48-015487	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
46365815T	499181H	46365815T	BNU-22-48-056080	B. D. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46366017H	555996K	46366017H	BNU-22-48-078320	F. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46366031D	694211C	46366031D	BNU-22-48-067915	G. V. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46366334J	2148575F		BNU-22-48-071751	J. G. , R	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
46366545V	774646F	46366545V	BNU-22-48-065547	C. B. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46366782R	657529C	46366782R	BNU-22-48-069008	C. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
46366980S	647583C	46366980S	BNU-22-48-055688	M. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46367054C	880883J	46367054C	BNU-22-48-064879	B. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46367086Y	860438J	46367086Y	BNU-22-48-070560	P. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46367150R	882318I	46367150R	BNU-22-48-070291	G. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46367728G	783040H	46367728G	BNU-22-48-078461	S. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46367920N	954217E	46367920N	BNU-22-48-013601	G. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46368005M	796742J	46368005M	BNU-22-48-018863	G. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
46368069T	880893G	46368069T	BNU-22-48-060459	d. F. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
46368172B	1278152K	79179125S	BNU-22-48-062332	M. B. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1755348H		BNU-22-48-062350	M. B. , R	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	348948E	79066718D	BNU-22-48-062316	M. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
46368188G	846523A	46368188G	BNU-22-48-073858	E. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46368480C	657545E	46368480C	BNU-22-48-060913	H. A. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46368564N	804427I	46368564N	BNU-22-48-059660	S. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46368693A	860867I	46368693A	BNU-22-48-059664	M. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46368833M	647629E	46368833M	BNU-22-48-034526	G. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46368947G	989225G	46368947G	BNU-22-48-068060	P. O. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46369058T	872689B	46369058T	BNU-22-48-056218	R. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46369089P	799767A	46369089P	BNU-22-48-056139	L. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46369113D	664534H	46369113D	BNU-22-48-072824	G. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
46369251D	1093870H	46369251D	BNU-22-48-053318	S. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46369879Q	860710I	46369879Q	BNU-22-48-066425	S. H. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46369966B	918730H	46369966B	BNU-22-48-079866	D. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370061Z	670943E	46370061Z	BNU-22-48-060082	M. R. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46370104B	820983I	46370104B	BNU-22-48-021946	G. C. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370105N	1114313J	46370105N	BNU-22-48-035637	G. C. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370214Y	825664K	46370214Y	BNU-22-48-075311	H. L. , J	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
46370515P	792509C	46370515P	BNU-22-48-067158	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46370520J	976444E	46370520J	BNU-22-48-075926	V. O. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370551K	821388G	46370551K	BNU-22-48-054679	H. R. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370579A	882518A	46370579A	BNU-22-48-075672	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370679B	869230K	46370679B	BNU-22-48-067475	E. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370748B	796897C	46370748B	BNU-22-48-062489	S. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370757C	665773G	46370757C	BNU-22-48-072380	C. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370767F	876762I	46370767F	BNU-22-48-067758	M. N. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370790F	926211C	46370790F	BNU-22-48-059895	R. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46370939H	752034D	46370939H	BNU-22-48-053997	C. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46370950Y	960330A	46370950Y	BNU-22-48-079287	D. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46371029Q	915576G	48280272Y	BNU-22-48-057256	B. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46371031H	772819K	46371031H	BNU-22-48-060057	L. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
46371191V	999415G	46371191V	BNU-22-48-059718	A. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46371306V	798485E	46371306V	BNU-22-48-058231	E. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46371470C	887338K	46371470C	BNU-22-48-071908	A. S. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46371581Q	720352G	46371581Q	BNU-22-48-075581	P. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46371804D	689056C	46371804D	BNU-22-48-055487	O. B. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
46372061J	804656E	46372061J	BNU-22-48-074483	M. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46372186T	882647A	46372186T	BNU-22-48-028878	A. T. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46372192Y	1058772G	46372192Y	BNU-22-48-079604	S. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46372245J	900678H	46372245J	BNU-22-48-079821	H. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46372630F	963058I	46372630F	BNU-22-48-006781	G. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46372829E	752189H	46372829E	BNU-22-48-079375	Z. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46372869Q	804463E	46372869Q	BNU-22-48-023377	C. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46373046D	690946I	46373046D	BNU-22-48-078704	A. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46373047X	696175D	46373047X	BNU-22-48-067751	A. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46373291R	1058052H	46373291R	BNU-22-48-079764	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
46373321P	1099343A	46373321P	BNU-22-48-047621	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46373342Y	1796318J		BNU-22-48-009708	G. A. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46373476W	713779F	46373476W	BNU-22-48-017754	C. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46373504F	813155D	46373504F	BNU-22-48-011903	M. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
46373665F	897848D	46373665F	BNU-22-48-075854	C. B. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46374074W	670930C	46374074W	BNU-22-48-055669	H. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46374093K	750747J	46374093K	BNU-22-48-061116	M. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46374240F	971795A	46374240F	BNU-22-48-056509	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46374766G	663208D	46374766G	BNU-22-48-060016	G. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46374854T	664482A	46374854T	BNU-22-48-063760	C. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
46640409C	389469J	16099589A	BNU-22-48-035643	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46687243A	674159B 974958F		BNU-22-48-079610 BNU-22-48-079636	P. R. , E P. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46843115G	2018655K	79439492E	BNU-22-48-071111	G. M. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46876571H	1376938I		BNU-22-48-056206	C. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46879008V	1187968C 1450036G		BNU-22-48-000330 BNU-22-48-030378	L. S. , U L. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46887331Z	2177263A		BNU-22-48-070982	M. L. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46899324R	1461144D 1610472H		BNU-22-48-030689 BNU-22-48-067689 BNU-22-48-018624 BNU-22-48-023415	L. C. , E L. C. , E L. C. , E L. C. , E	Educación Primaria Enseñanza De Musica Grado Elemental Educación Primaria Enseñanza De Musica Grado Elemental	5 2 3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46925280J	1803599E	20981299D	BNU-22-48-054489	R. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46944657R	2179878I		BNU-22-48-056150	M. R. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46955464K	2067383D	79476090G	BNU-22-48-073801	C. C. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46964920R	2137758I		BNU-22-48-064916	R. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47007460Z	1943375G		BNU-22-48-004197	J. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47045280E	2071819F		BNU-22-48-054377	A. N. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47260067N	673655F	47260525X	BNU-22-48-009218	A. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
47282912H	2095828F		BNU-22-48-052219	R. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47451535M	2206442H	47451535M	BNU-22-48-054850	B. M. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47468522H	1943281E		BNU-22-48-037323	L. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47516380J	2120634B		BNU-22-48-054855	d. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47534745R	1210923G	79129663A	BNU-22-48-009009	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	389300F	05950391S	BNU-22-48-002814	L. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
47615241C	2180004J		BNU-22-48-062946	M. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47718617B	2169271I		BNU-22-48-080137	B. E. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47784582N	2234533H		BNU-22-48-073640	Z. P. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47786997N	2167819H		BNU-22-48-067186	R. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47902105M	1941667D		BNU-22-48-068137	G. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47974627P	1577807E		BNU-22-48-066557	M. A. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1806912A		BNU-22-48-078446	M. A. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149731B		BNU-22-48-078544	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48086030E	2166129E		BNU-22-48-071481	U. P. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
48159974K	2043350G	48159974K	BNU-22-48-021499	M. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
48325179V	880831G	46368419M	BNU-22-48-024718	R. C. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
48328408A	1960375J	79432237N	BNU-22-48-073509	G. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2015616C	79464396V	BNU-22-48-073522	G. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2029531G	48328408A	BNU-22-48-059560	C. A. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
48329836M	1589641H		BNU-22-48-063165	M. G. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2123684E		BNU-22-48-063184	M. G. , Á	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2187476K		BNU-22-48-063175	M. G. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
48378417X	1105259B	22768484W	BNU-22-48-076543	B. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
48423272S	1803006C		BNU-22-48-054514	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
48529723E	1755799H		BNU-22-48-070781	R. C. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48572823C	2228714A		BNU-22-48-056645	D. H. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48577292G	2025677J		BNU-22-48-063139	A. C. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48577886T	2186326B		BNU-22-48-073090	M. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48578034X	2191319G		BNU-22-48-074022	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48760653D	900263D	48760653D	BNU-22-48-041162	L. B. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
48882838H	2067189K	16114739L	BNU-22-48-052302	S. S. , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2232813A		BNU-22-48-072133	S. S. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48900442G	2222870F		BNU-22-48-069740	R. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48907419N	1265242I		BNU-22-48-024091	B. C. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441561K		BNU-22-48-043483	B. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48969471X	1714188K	79400083N	BNU-22-48-028488	P. V. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122930J		BNU-22-48-002679	P. V. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48982040K	1054343F	79461981V	BNU-22-48-054081	G. I. , D	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49041648J	2086376E		BNU-22-48-063097	G. C. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130218J		BNU-22-48-063135	G. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578006B	791167J	49578006B	BNU-22-48-077381	F. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49627067J	1751189K	49627067J	BNU-22-48-062618	T. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49707579W	1706756G	49710961A	BNU-22-48-038003	B. E. , S	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
50108297Z	1141381A		BNU-22-48-060386	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1256453H	79171960A	BNU-22-48-060405	M. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851242D		BNU-22-48-060411	M. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50242376A	806594B	50242376A	BNU-22-48-070942	G. V. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
50311014D	1256386H	79173544T	BNU-22-48-027758	D. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	852027E	72104359A	BNU-22-48-019781	D. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50333536Z	243873I	50333536Z	BNU-22-48-076932	A. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
50378182V	1429477E	50378182V	BNU-22-48-072444	S. Q. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
50543200X	1940940F		BNU-22-48-075005	C. T. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50615861Z	2087239J		BNU-22-48-052283	A. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50729684X	1231895B	79477088J	BNU-22-48-006151	P. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50749999Q	2074396D		BNU-22-48-058686	P. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50765279R	1723635K	79367542Q	BNU-22-48-042730	R. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50770451K	1040894F	79005063V	BNU-22-48-006332	G. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50861193M	1719346E		BNU-22-48-075400	L. R. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50879326Z	1865714G		BNU-22-48-080421	R. C. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190614J		BNU-22-48-080423	R. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51021255X	2180576I		BNU-22-48-063450	S. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180577G		BNU-22-48-063649	S. O. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51071389G	2111744G		BNU-22-48-024987	H. S. , N	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2111748J		BNU-22-48-002171	H. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51085999D	1729528D		BNU-22-48-021023	O. L. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2128721K		BNU-22-48-068386	O. L. , J	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
51095553H	1576484H		BNU-22-48-073694	G. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1764165D		BNU-22-48-073699	G. V. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51169800K	1789055G	51169800K	BNU-22-48-078332	M. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51394151F	1739894F		BNU-22-48-071606	F. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51413488R	1162137F	79225628N	BNU-22-48-070281	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51421541G	1580498J		BNU-22-48-073267	M. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023718J		BNU-22-48-073311	M. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51454543R	2153078F		BNU-22-48-055894	M. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51668805H	963989F		BNU-22-48-025779	M. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51749521G	1793279I	20982077M	BNU-22-48-073664	P. S. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51941243K	1167915C	79223535N	BNU-22-48-039285	O. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
52042738V	2230240J		BNU-22-48-075793	C. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52121210J	1774468B		BNU-22-48-078511	G. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52348786G	1190976K	45165102W	BNU-22-48-080248	R. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	365453B	45148220W	BNU-22-48-073720	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52410933M	1737938K	70924161G	BNU-22-48-045911	P. R. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52411321W	1254632G	20981239H	BNU-22-48-074477	S. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52448414L	669684H	71305476W	BNU-22-48-013773	D. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
52448918V	1153139C	45993330T	BNU-22-48-060685	M. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52499341R	1805672K	79435292P	BNU-22-48-071112	R. A. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2037222B	79479698R	BNU-22-48-071123	R. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52879267J	2186777B		BNU-22-48-071108	B. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52932915W	1810824K		BNU-22-48-038336	L. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52963530G	2207158K	79494209E	BNU-22-48-062771	B. D. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52965143F	686000A	20233159J	BNU-22-48-046362	A. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
52992495N	2221596E		BNU-22-48-077375	C. P. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53000279E	2185833A		BNU-22-48-064303	C. C. , V	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53077352E	948025K	20233260E	BNU-22-48-042318	R. N. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53098227J	2129898K	16114815A	BNU-22-48-079114	S. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53103723N	2226197E	08138373F	BNU-22-48-067553	M. V. , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53123878L	1795591H		BNU-22-48-077512	M. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125771K		BNU-22-48-077497	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53149779E	1862290D		BNU-22-48-021109	G. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53196082A	2084329B		BNU-22-48-067441	A. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53268529T	1002526E	79296478E	BNU-22-48-079850	G. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53306134T	1943296C		BNU-22-48-002949	M. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2096452I		BNU-22-48-054448	M. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53308043T	2233406I		BNU-22-48-075654	C. V. , S	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53314815X	2030883D	46435999B	BNU-22-48-059228	Z. J. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53325072D	2191814H		BNU-22-48-066197	O. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53407206X	1752138A		BNU-22-48-079429	Z. V. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1756323H		BNU-22-48-079417	Z. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53522987D	645248E	53522987D	BNU-22-48-058866	G. R. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
53525911N	2055642K		BNU-22-48-070967	R. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53545850X	2071656H		BNU-22-48-002292	M. O. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53576341A	2133281J	79490330F	BNU-22-48-057743	R. T. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53582037H	2231245F		BNU-22-48-072238	T. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53608385P	1734208H		BNU-22-48-017762	S. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182306F		BNU-22-48-052597	S. L. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53621834W	2019905I		BNU-22-48-070246	G. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2112865A		BNU-22-48-070269	G. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53681243W	912220F	79144252X	BNU-22-48-070575	B. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
53730797Z	2096324G		BNU-22-48-063308	C. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224228H		BNU-22-48-063330	C. H. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53732316S	803168A	53732316S	BNU-22-48-059007	T. T. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
54077888N	1807369B	04761629P	BNU-22-48-059227	T. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54105003X	2144202J	58499671E	BNU-22-48-054631	S. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54398480F	2213419A		BNU-22-48-074569	A. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54963695C	2052486C	16116507Q	BNU-22-48-063441	N. N. , F	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2052488J	79494657X	BNU-22-48-063544	N. N. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55010326F	823798K	55010326F	BNU-22-48-076158	J. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
55010653N	1475831C	55010971P	BNU-22-48-026760	V. H. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55010665R	882757E	55010665R	BNU-22-48-007408	U. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
55012519S	2039351C	Y7307723Q	BNU-22-48-067133	B. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55045	2101272F		BNU-22-48-060228	B. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
555553	555552C	79051676D	BNU-22-48-067980	R. R. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58006516X	370653B	58006516X	BNU-22-48-079771	M. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58007355K	1101164K	58007355K	BNU-22-48-062573	C. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58008505K	939010C	79116845L	BNU-22-48-067469	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58009183D	585074F	58009183D	BNU-22-48-077458	U. T. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58009438B	938745E	58009438B	BNU-22-48-043453	Z. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58009541E	872490C	58009541E	BNU-22-48-079791	A. F. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
58009679E	1103510H	58009679E	BNU-22-48-079713	R. O. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58009835V	819910H	58009835V	BNU-22-48-067767	C. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58015078Q	900181F	58015078Q	BNU-22-48-064438	O. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58015283Z	659847A	58015283Z	BNU-22-48-043940	I. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
58015284S	667761D	58015284S	BNU-22-48-076269	I. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58015535J	932768A	58015535J	BNU-22-48-063936	B. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58015764N	720845F	58015764N	BNU-22-48-068847	N. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
58016057Y	842611B	58016057Y	BNU-22-48-076056	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58018802Z	904225C	58018802Z	BNU-22-48-060974	S. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58025607B	629318B	58025607B	BNU-22-48-075949	A. Z. , T	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58026054K	2149554I		BNU-22-48-068131	L. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58027147X	1029272G	58027147X	BNU-22-48-079243	C. C. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
58031785W	841885C	58031785W	BNU-22-48-008194	P. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58032651V	901962F	58032651V	BNU-22-48-062502	B. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58040159G	682994E	58040159G	BNU-22-48-053394	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58047855H	873939K	58047855H	BNU-22-48-041826	B. P. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70057389X	1252645H	79455458A	BNU-22-48-004619	A. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-052962	A. F. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726815E		BNU-22-48-021959	A. F. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70249148H	2128265K		BNU-22-48-054443	M. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70350930W	1987105C		BNU-22-48-058046	E. D. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70807450H	1194180J	30324317J	BNU-22-48-012209	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	744409E	30324318Z	BNU-22-48-026806	V. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70822103C	2146212H		BNU-22-48-075045	M. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70864116N	1789970H		BNU-22-48-043013	A. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70868813V	1345659C		BNU-22-48-058420	F. F. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728268I		BNU-22-48-058425	F. F. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70871430N	2178191F		BNU-22-48-067479	A. T. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70885183B	1736179A		BNU-22-48-006693	M. G. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70897566C	2192168H		BNU-22-48-061458	G. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70938151X	842577I	70938151X	BNU-22-48-066291	R. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
70969641J	1504507H	70973142H	BNU-22-48-055467	C. C. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
70980824H	1181814E	16102531R	BNU-22-48-056582	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70983645X	1690285C	20983215Q	BNU-22-48-055125	V. G. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
71011721A	2083634B		BNU-22-48-006438	G. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71012115Y	1441750H	79243948R	BNU-22-48-046987	L. F. , I	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1713807C	79459698B	BNU-22-48-009821	L. F. , R	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
71014558B	1353927H		BNU-22-48-072784	C. C. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714507J		BNU-22-48-072790	C. C. , Á	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71014577F	1397983I		BNU-22-48-073516	A. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1460739K		BNU-22-48-073519	A. C. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71016097D	1177573J	71051075G	BNU-22-48-006906	G. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1452366I	79295968H	BNU-22-48-035519	G. H. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71017461Q	905822B	71050464Z	BNU-22-48-057415	M. Á. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71020737A	1587595J		BNU-22-48-032308	A. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71023120V	2068770C		BNU-22-48-074239	S. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71027805X	577457H	71027805X	BNU-22-48-067623	S. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
71047571L	2187883I		BNU-22-48-056921	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71050871F	2137844E		BNU-22-48-077877	S. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242418A		BNU-22-48-077903	S. S. , F	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71104251G	2060538C		BNU-22-48-074844	P. M. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71120886X	1288557A	79187280M	BNU-22-48-065529	G. L. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935277E	79130233K	BNU-22-48-063110	G. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71131890C	1603880F		BNU-22-48-058630	B. S. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941646A		BNU-22-48-075276	B. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71139367E	1822862I		BNU-22-48-001019	C. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71142974H	330675E	79437268Y	BNU-22-48-006374	C. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
71151024H	677274I	79436464F	BNU-22-48-005026	J. B. , E	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
71155559E	2228134H		BNU-22-48-074018	R. R. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71155628E	2160052K	55012188Y	BNU-22-48-063955	Z. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71262031G	1590732K		BNU-22-48-069828	M. E. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71262553C	2079199C	79499544K	BNU-22-48-052408	M. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71263723V	2111453G		BNU-22-48-062768	P. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71265976Q	1247438E		BNU-22-48-077595	S. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441876H		BNU-22-48-077608	S. P. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71268854L	2130260K		BNU-22-48-058833	O. B. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71270001Q	2161278B		BNU-22-48-067281	G. O. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71270115S	2059735F	79499407E	BNU-22-48-068020	L. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71270426G	2018200H	79462699E	BNU-22-48-067985	B. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71271253A	1447084K		BNU-22-48-069430	B. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1775677J		BNU-22-48-070564	B. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71272672L	2167030H		BNU-22-48-056863	A. M. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231592G		BNU-22-48-057992	A. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71273447N	2033039B		BNU-22-48-059177	A. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71274521M	1344855H		BNU-22-48-064608	P. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822172A		BNU-22-48-060679	P. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2104925E		BNU-22-48-060827	P. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71274653E	2021174A	79436906N	BNU-22-48-059110	V. d. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71275841Z	1248010E	79224404F	BNU-22-48-035671	P. D. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729871B		BNU-22-48-010541	P. D. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71276110F	2065215B		BNU-22-48-078893	P. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71276960Y	1255454K	79186391J	BNU-22-48-018432	B. V. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1572115D		BNU-22-48-023752	B. V. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71277064H	1704607A		BNU-22-48-075158	R. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71277081N	2017764K		BNU-22-48-063129	G. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71277820S	2123514H		BNU-22-48-061809	M. N. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71279606F	2069460B	22770295L	BNU-22-48-072200	A. I. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71279724X	1285918J		BNU-22-48-065268	V. R. , Á	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360789C		BNU-22-48-065254	V. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71280587E	2071238D		BNU-22-48-068542	R. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71282167S	1710928F		BNU-22-48-071140	R. d. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803767J		BNU-22-48-071152	R. d. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71283588X	2188149J		BNU-22-48-067149	O. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71284519K	1804667I		BNU-22-48-072910	T. G. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124787A		BNU-22-48-072959	T. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71289928W	2134730B		BNU-22-48-071028	S. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71292725Q	2132377B		BNU-22-48-052618	B. L. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132391H		BNU-22-48-052619	B. L. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71294678Z	2160730D		BNU-22-48-061374	M. d. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71295760S	1662700C	79298926D	BNU-22-48-037551	C. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2154063C		BNU-22-48-058258	C. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71299253N	1941185K		BNU-22-48-066150	N. M. , G	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71301412D	2068973K	79478268C	BNU-22-48-065691	P. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71302164W	1344696B		BNU-22-48-042053	P. A. , R	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
71304036B	2233671A		BNU-22-48-071046	M. R. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233693B		BNU-22-48-071042	M. R. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71339248X	679816K	79232795A	BNU-22-48-028911	O. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
71339732B	940021D	79244469Q	BNU-22-48-059703	D. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940033H	79244468S	BNU-22-48-059706	D. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
71340973X	1859165K		BNU-22-48-074877	P. U. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71342519S	2063297F		BNU-22-48-073947	R. M. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71343491K	1795158K	79435676R	BNU-22-48-054981	L. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71345398L	1805130C		BNU-22-48-063125	F. G. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102406F		BNU-22-48-063104	F. G. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71346091E	2120458G		BNU-22-48-054668	P. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71347732F	2068437B		BNU-22-48-059283	B. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71418403E	1783023F	16116604K	BNU-22-48-065972	F. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71424926J	1594532J		BNU-22-48-064494	G. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134032D		BNU-22-48-064506	G. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71429632G	1359695F		BNU-22-48-062417	A. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71439715J	1468642H		BNU-22-48-052454	G. M. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71442034D	2160849A		BNU-22-48-063462	S. F. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71444064S	2016048I		BNU-22-48-054951	S. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2171758D		BNU-22-48-054952	S. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71449734G	2188872I		BNU-22-48-069894	Á. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71450038D	1580851I		BNU-22-48-052616	G. M. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71450113S	2112862G		BNU-22-48-056756	G. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71450620Q	360195A		BNU-22-48-020735	C. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71454246P	2184903K		BNU-22-48-063603	R. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71483570F	1087015A	71483570F	BNU-22-48-069021	A. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
71512559Q	1740671J	22766728V	BNU-22-48-000025	B. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71516821T	2095202D		BNU-22-48-055822	L. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71522677Z	2163612F		BNU-22-48-054556	G. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71551947M	1172379I	55012580F	BNU-22-48-015032	V. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71640401R	2038405K		BNU-22-48-064208	A. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71643286B	2160787H		BNU-22-48-066511	C. F. , U	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237084G		BNU-22-48-080390	C. F. , R	Educación Infantil	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71656897Y	2072515J		BNU-22-48-054642	C. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072516H		BNU-22-48-056222	C. F. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71702250A	1753510B		BNU-22-48-079612	A. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71754858X	2143892H	71727596A	BNU-22-48-052898	S. A. , W	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
71796226R	2178800G		BNU-22-48-075599	C. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
71809089F	2128590K		BNU-22-48-058663	S. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71888540Q	2232805K		BNU-22-48-064328	C. B. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
71891400R	2152390I	72219097V	BNU-22-48-054791	P. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71930834J	1365348H	71981141L	BNU-22-48-004525	C. S. , Á	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2045394J	72213679G	BNU-22-48-039594	C. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962961K	71969668T	BNU-22-48-035107	C. S. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71934504A	1289599B		BNU-22-48-046466	F. P. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71934975Z	1271759H		BNU-22-48-041201	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1600839G		BNU-22-48-005056	C. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71936740P	804200D	55010063C	BNU-22-48-057586	E. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
71936873A	1599178J		BNU-22-48-075257	A. E. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71937548B	2102686G		BNU-22-48-065309	P. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71938652B	700553I	79009844Z	BNU-22-48-037087	A. J. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
71944805T	2234778K		BNU-22-48-061104	L. A. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71944926Y	2046944G		BNU-22-48-054713	M. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71946678X	2073134F		BNU-22-48-075048	G. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71948281A	2017443I		BNU-22-48-037499	P. B. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71952196P	2065864I		BNU-22-48-066119	G. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71952570Z	2178877E		BNU-22-48-056501	D. F. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71955602X	1810591H	72107895C	BNU-22-48-046864	L. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71956089Z	2185591J		BNU-22-48-060412	P. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71973474B	2214932F		BNU-22-48-058638	G. G. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
71980942G	1087975B	71980942G	BNU-22-48-075955	M. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
72026627B	822257F	79054745L	BNU-22-48-003482	I. G. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72027619Z	2038939G	72206318A	BNU-22-48-052948	L. E. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72028710R	975974C	20976928P	BNU-22-48-073795	R. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72029219G	871042B	79135947P	BNU-22-48-060367	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72029653R	1281289B		BNU-22-48-023460	M. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72030673D	895196I	79172682N	BNU-22-48-059839	N. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72031414Z	858212B	79364469W	BNU-22-1-018485	A. M. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72032433K	2202062E	72191424J	BNU-22-48-075481	R. I. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72033687X	1193901E	79372468C	BNU-22-48-041858	L. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	663364A	79372467L	BNU-22-48-040797	L. R. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72034391R	1377668G		BNU-22-48-048380	M. H. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72039238H	1263497H		BNU-22-48-048508	E. A. , D	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	553956K	79456149G	BNU-22-48-045388	E. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72041214Q	2170931J		BNU-22-48-073568	G. L. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72046873V	2160001F		BNU-22-48-068367	R. H. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72058138N	1793734K		BNU-22-48-058545	G. D. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72058437N	1940963E		BNU-22-48-010957	G. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72062154A	1599740K	22766368W	BNU-22-48-064003	R. F. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778255J		BNU-22-48-064039	R. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72062387Y	2156425G		BNU-22-48-077666	M. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72065767M	2145101K		BNU-22-48-075294	G. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72067346C	2180327H		BNU-22-48-069384	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180328F		BNU-22-48-072316	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72069120T	2179850I		BNU-22-48-060027	M. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72069913B	1361821F		BNU-22-48-012730	M. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72070718B	2176732H		BNU-22-48-065088	R. L. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72073963J	1753629J		BNU-22-48-057489	A. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	948174E	79128638J	BNU-22-48-057491	A. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72078466P	2027060H		BNU-22-48-078587	M. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2140167F		BNU-22-48-078618	M. A. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72088570S	2167648I	79497790S	BNU-22-48-066214	T. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72090526Q	1667254H	72208310V	BNU-22-48-054011	L. O. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72091650J	2241375I		BNU-22-48-078938	Y. L. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72093487X	1438151A		BNU-22-48-054699	M. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-062977	M. V. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72094322V	1735161C	79433024V	BNU-22-48-050684	B. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72096133B	2133635A		BNU-22-48-002600	C. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72096393H	1576894K	79370430Y	BNU-22-48-065286	I. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1807259I	79436629B	BNU-22-48-065294	I. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72096774P	2116768A	72096774P	BNU-22-48-060279	F. C. , T	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72100920Z	2189465F	22771328V	BNU-22-48-072724	C. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72106822M	2097142H	72106822M	BNU-22-48-057867	R. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72125715S	1041769D	16093071V	BNU-22-48-047678	S. M. , Y	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72128719Y	856237G	30325443N	BNU-22-48-049057	M. S. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72135936R	2044496G		BNU-22-48-008384	I. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72171726A	2027519G		BNU-22-48-073960	O. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027581B		BNU-22-48-078394	O. T. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72182146G	2192239K		BNU-22-48-065909	M. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72183116P	1764449A	72183116P	BNU-22-48-022700	A. U. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72191421X	2098829K	72191421X	BNU-22-48-075388	R. I. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72204377V	2050601F	72204377V	BNU-22-48-031510	F. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72222972M	2180881D		BNU-22-48-052386	Y. E. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72228127P	1485012K	72228127P	BNU-22-48-062718	S. V. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	2207677I		BNU-22-48-060122	D. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72228251V	698440A	72228251V	BNU-22-48-073209	d. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72242681A	2210657K		BNU-22-48-070315	K. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72250344F	645373B	79401699H	BNU-22-48-026849	O. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72251966L	1189178K		BNU-22-48-023242	E. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72255267P	1115111F	72596947T	BNU-22-48-053904	R. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72255328T	982053A	79490441A	BNU-22-48-073324	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72255782V	1380179G	46371030V	BNU-22-48-057227	T. T. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72255801J	683407H	79229312Q	BNU-22-48-063941	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72256275G	863084D	72588755L	BNU-22-48-020671	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72264236F	955016J	72264236F	BNU-22-48-065192	Z. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72267459X	676623D	72267459X	BNU-22-48-056520	F. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72270015J	602843H	72270015J	BNU-22-48-077657	Z. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72294597P	887688F	72294597P	BNU-22-48-046901	O. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311433P	2161465C		BNU-22-48-069124	C. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311454Y	2241867J		BNU-22-48-075130	d. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311482B	2190913K		BNU-22-48-055843	P. U. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311484J	1770534B	79495881S	BNU-22-48-064396	D. O. , L	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1849682H	79495882Q	BNU-22-48-064408	D. O. , L	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311548P	1453680I	79298286J	BNU-22-48-036115	K. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2038432H		BNU-22-48-047821	C. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311586T	1349561K		BNU-22-48-063046	I. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219869F		BNU-22-48-063061	I. E. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311625Q	2072056E		BNU-22-48-072338	A. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311658A	1943367F		BNU-22-48-003813	H. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311659G	1628114J		BNU-22-48-078374	L. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	661703D	79499239S	BNU-22-48-078411	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311681A	2071620G		BNU-22-48-048771	B. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311686P	2020464H	79438871E	BNU-22-48-070020	L. U. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311720L	2016706H		BNU-22-48-057855	O. M. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311732P	1355413G		BNU-22-48-070075	L. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311737J	1696310K	79435575S	BNU-22-48-044467	F. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311755P	1601933J		BNU-22-48-060262	A. C. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311763Q	2086986K		BNU-22-48-015303	M. F. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311770T	1789619I		BNU-22-48-060539	E. O. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311777F	2106372J		BNU-22-48-065976	G. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311817R	2166834F		BNU-22-48-056837	M. P. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311844M	2166791I		BNU-22-48-060740	A. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311854S	2131942B		BNU-22-48-064708	E. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311862T	1851567I	20982492Y	BNU-22-48-064719	G. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237377C	30327159A	BNU-22-48-064823	G. S. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311892F	1350335D	20977553N	BNU-22-48-004240	P. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946136A	79134476D	BNU-22-48-022199	P. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311925V	1798723B		BNU-22-48-071713	C. F. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311940D	2224309H		BNU-22-48-054797	H. G. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224312H		BNU-22-48-054834	H. G. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311949H	2109505B	79490516D	BNU-22-48-076245	B. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72311968Z	1194606B	79476681C	BNU-22-48-012164	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-071508	A. G. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588364B		BNU-22-48-040458	A. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312088L	1576285C		BNU-22-48-035420	F. C. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774346E		BNU-22-48-054743	F. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312091E	1467629E		BNU-22-48-064026	V. I. , I	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2018236I		BNU-22-48-064027	V. I. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72312105J	1342074B		BNU-22-48-030466	C. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2069923J		BNU-22-48-056590	C. S. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312130S	1373021K	79367717F	BNU-22-48-065197	P. L. , U	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1755681I	08141745K	BNU-22-48-065566	P. L. , M	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72312139R	1442083E		BNU-22-48-030050	B. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312175Z	1175867C		BNU-22-48-050197	A. Q. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72312206E	1579134I	79269840H	BNU-22-48-059575	G. F. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312236Y	2173047E		BNU-22-48-052191	C. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312258M	1729317F		BNU-22-48-000538	T. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2066075I		BNU-22-48-071188	T. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312303G	2029174E		BNU-22-48-059633	M. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312316V	2190010I		BNU-22-48-062023	S. A. , J	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72312362V	2060539A		BNU-22-48-057075	L. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312365C	1733247C		BNU-22-48-043715	F. R. , I	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2131704G		BNU-22-48-054625	F. R. , I	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72312369R	2168421J		BNU-22-48-067831	Q. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312410L	1357923G		BNU-22-48-006006	G. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822239F		BNU-22-48-072113	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312464G	2107943J		BNU-22-48-052529	M. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312491P	2071821H		BNU-22-48-071032	A. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312690T	1452480K	71811227Y	BNU-22-48-073520	P. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1877294I	71813111G	BNU-22-48-073532	P. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312729Q	2074543F		BNU-22-48-073235	R. T. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312967R	1784553E	79459788D	BNU-22-48-072449	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179237C		BNU-22-48-072461	G. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313186J	2131998H		BNU-22-48-063325	M. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313210Z	1341236G		BNU-22-48-004405	G. P. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	314064D	04761920T	BNU-22-48-031823	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313254N	1804125A		BNU-22-48-074235	M. D. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313354C	1942253D		BNU-22-48-070933	d. B. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313366D	1366919H	79296631Z	BNU-22-48-065803	A. B. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715927E		BNU-22-48-065804	A. B. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313393J	1189242F		BNU-22-48-065992	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72313462J	2072865E		BNU-22-48-035922	F. Z. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313521A	1267517H	79175456A	BNU-22-48-037198	G. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859427I	58005226P	BNU-22-48-008343	G. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72313528X	2065840A		BNU-22-48-000316	V. N. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313538C	325766E	79116286N	BNU-22-48-023354	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313816E	2124115F		BNU-22-48-067893	S. K. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313944N	2081254K		BNU-22-48-056984	C. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313972V	1578159I		BNU-22-48-017422	G. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	315865I	79078480H	BNU-22-48-015024	G. F. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314026W	670223F	46372764A	BNU-22-48-028476	L. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	670224D	46372765G	BNU-22-48-004350	L. R. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72314028G	2235813H		BNU-22-48-068736	U. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314032P	1803097G		BNU-22-48-064371	I. C. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179551H		BNU-22-48-064384	I. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314049W	2137504G		BNU-22-48-062075	R. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314063Q	2035906D		BNU-22-48-069830	S. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074743I		BNU-22-48-069841	S. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314100F	1605457G		BNU-22-48-039552	P. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2038510C		BNU-22-48-040831	P. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314125D	1589308G		BNU-22-48-074199	B. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314183K	2101874K		BNU-22-48-064092	E. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314224Q	871329D	79241975Y	BNU-22-48-075554	A. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	978978B	79241977P	BNU-22-48-076130	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314263D	2071066G		BNU-22-48-065735	V. I. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314275K	2126223D		BNU-22-48-067458	G. G. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314283Y	1598272A		BNU-22-48-058116	A. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023140H		BNU-22-48-058124	A. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314338S	1859293B		BNU-22-48-040884	A. E. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314354P	2017998H		BNU-22-48-031986	A. L. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314361S	2125095C		BNU-22-48-071241	J. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314373G	2207151C		BNU-22-48-075038	M. B. , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72314423P	1344465J		BNU-22-48-067793	L. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1800938B		BNU-22-48-067811	L. L. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314457L	1465957I		BNU-22-48-059022	I. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732299K		BNU-22-48-062696	I. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314484T	2101533D		BNU-22-48-022606	E. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314547V	1811653G		BNU-22-48-050231	A. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314591S	1822699E		BNU-22-48-023893	R. d. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314632X	934527B		BNU-22-48-010303	P. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314700D	1940336J		BNU-22-48-011958	A. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314747X	1723901E		BNU-22-48-068246	L. I. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108958C		BNU-22-48-068161	L. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72314768P	2107410A		BNU-22-48-065673	E. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314769D	2150001A		BNU-22-48-065674	E. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314770X	1592281H		BNU-22-48-033026	E. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314773J	2081985E		BNU-22-48-023556	B. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314789Y	2102033H		BNU-22-48-069634	U. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314865J	2029803K		BNU-22-48-074322	G. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146945I		BNU-22-48-074352	G. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314943E	2067285D		BNU-22-48-056448	P. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314946W	2131318A		BNU-22-48-066123	M. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314995M	1263505B		BNU-22-48-074019	C. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1797320G	79226780Z	BNU-22-48-074030	C. L. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315027Z	1587396E	16107709G	BNU-22-48-075265	R. Z. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315057K	2132744A		BNU-22-48-062716	C. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315059T	1783007D		BNU-22-48-067716	C. M. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315123H	2179748K		BNU-22-48-064084	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315174T	783484E	79179845E	BNU-22-48-026338	P. P. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315197T	1176198D	20982648R	BNU-22-48-019885	O. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315239L	1593021G	79268664S	BNU-22-48-020692	A. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717731A	46374225S	BNU-22-48-031212	A. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128532C	55011712J	BNU-22-48-067522	A. A. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315246A	2107111K		BNU-22-48-065671	A. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315268W	1702065J		BNU-22-48-080474	J. A. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063627K		BNU-22-48-080475	J. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315277B	1811230B		BNU-22-48-060342	B. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315317M	2131178B		BNU-22-48-059513	C. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315438B	2068312K	79476930Q	BNU-22-48-063032	A. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123275K		BNU-22-48-063036	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315488S	2132299G		BNU-22-48-067568	U. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315490V	1250714C		BNU-22-48-069706	Z. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315503F	2179007I		BNU-22-48-072980	E. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315510Z	2162984G		BNU-22-48-074140	E. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315574D	2084797B		BNU-22-48-060387	S. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315591A	1605561A		BNU-22-48-020773	L. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940745D		BNU-22-48-054386	F. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2109319J		BNU-22-48-054391	F. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315617Y	2046288D	79457673X	BNU-22-48-071176	B. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315653L	2020976C		BNU-22-48-062624	V. C. , U	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186799C		BNU-22-48-062650	V. C. , J	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315671Z	2017615F		BNU-22-48-067202	F. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315683A	2186078F		BNU-22-48-077415	d. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315761N	2090185C		BNU-22-48-007490	A. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315762J	1000287G		BNU-22-48-079173	E. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1371740K		BNU-22-48-079174	E. I. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315770K	2068888B		BNU-22-48-080065	L. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315811Q	1342498E		BNU-22-48-073838	E. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599628E		BNU-22-48-073831	E. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315837L	2134856B		BNU-22-48-076360	M. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315853N	2072437D		BNU-22-48-052575	C. Q. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315893Y	2112661F		BNU-22-48-068771	E. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315897X	1811137C		BNU-22-48-059750	C. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315901Z	1770524E		BNU-22-48-056456	P. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2158249B		BNU-22-48-056471	P. A. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315904V	1584512K		BNU-22-48-068128	I. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315931K	2161376B		BNU-22-48-069484	C. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161379G		BNU-22-48-069536	C. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315932E	2065191A		BNU-22-48-046827	G. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315975L	1732433K		BNU-22-48-012773	I. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124990D		BNU-22-48-064930	I. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315993Z	1834515C		BNU-22-48-046143	A. A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316023K	2179382E		BNU-22-48-072332	G. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316066H	1941901K		BNU-22-48-072579	S. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316076M	1610458B	79298456E	BNU-22-48-013943	G. G. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2137526H		BNU-22-48-079343	G. G. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72316086S	2086858I		BNU-22-48-026370	B. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316092K	1796770C		BNU-22-48-007882	B. P. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102952A		BNU-22-48-069467	B. P. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316289B	638266E	72592174B	BNU-22-48-041777	B. R. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72316307Y	2062153B		BNU-22-48-060315	M. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316308F	1260873J	79129836S	BNU-22-48-039567	S. U. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1443946C	79233671M	BNU-22-48-019792	S. U. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316336N	2130928A		BNU-22-48-079471	U. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316343L	2025412B		BNU-22-48-045430	P. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316492F	2185052G		BNU-22-48-064510	B. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316511A	2068292B		BNU-22-48-062817	L. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316515F	1251063B		BNU-22-48-020776	O. B. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1251191D		BNU-22-48-044307	O. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316528C	2026807G		BNU-22-48-051665	A. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316556W	1269414H	79225247E	BNU-22-48-071034	F. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1736603C	79475178N	BNU-22-48-071035	F. E. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316571V	2085720J		BNU-22-48-034067	I. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316592S	1849772G		BNU-22-48-036763	M. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316640V	2139475K		BNU-22-48-078287	O. M. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169689G		BNU-22-48-079200	O. M. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316693R	2107259A		BNU-22-48-072445	C. C. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72316706Z	2095326H		BNU-22-48-075522	A. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72316762R	2088287E		BNU-22-48-070437	C. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316806E	2147168B		BNU-22-48-067083	H. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316813Y	2136951I		BNU-22-48-066573	M. R. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316843J	2067654J		BNU-22-48-060754	L. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316873C	2063388C		BNU-22-48-060488	L. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316923R	2081816F		BNU-22-48-061648	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72316953P	1713965G		BNU-22-48-059123	O. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2108744K		BNU-22-48-059127	O. L. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72316977D	2130696G		BNU-22-48-068150	P. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317035K	2047162J		BNU-22-48-061756	E. B. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317104K	151502K	72317104K	BNU-22-48-056986	T. A. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317231X	2067268D		BNU-22-48-060134	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219783E		BNU-22-48-060151	A. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317325N	1788153A	72317325N	BNU-22-48-064944	E. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
72317473E	19422K	72317473E	BNU-22-48-063100	O. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317493L	2110026I		BNU-22-48-075779	F. B. , N	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317525M	2018507D		BNU-22-48-056665	G. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071549I		BNU-22-48-056668	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2181660D		BNU-22-48-056672	G. A. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317706W	2069325H	04763794B	BNU-22-48-032007	L. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317753A	2189942I		BNU-22-48-074303	B. Z. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2189990I		BNU-22-48-074326	B. Z. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72317757F	267723G	72317757F	BNU-22-48-071144	G. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72317765S	2065466J		BNU-22-48-071978	O. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172150F		BNU-22-48-071987	O. H. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72317865T	1940345I		BNU-22-48-069826	B. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318038N	2178878C		BNU-22-48-071590	D. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318137L	2206585H		BNU-22-48-066851	P. F. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318139K	2027288K		BNU-22-48-033357	B. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129388A		BNU-22-48-058112	B. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318236A	2038807B		BNU-22-48-017894	G. G. , N	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2179410D		BNU-22-48-071182	G. G. , X	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72318319V	2022549A		BNU-22-48-069478	E. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318356P	2147368E		BNU-22-48-066485	A. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318696A	2124838J		BNU-22-48-065701	V. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318793P	2161360F		BNU-22-48-047116	C. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318821J	1805314D		BNU-22-48-058642	L. D. , S	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72318823S	2018428K		BNU-22-48-070139	C. H. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318982J	2072816G		BNU-22-48-078455	F. L. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319031Q	2067858E		BNU-22-48-060244	N. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72319167Z	2241954D		BNU-22-48-077406	C. H. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319245T	882189E	72319245T	BNU-22-48-077871	C. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72319331V	2015862J		BNU-22-48-060413	A. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319405E	2186451J		BNU-22-48-061302	B. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319411M	2230049K		BNU-22-48-057065	A. Z. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319474E	2164778K		BNU-22-48-070796	R. À. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319751T	2128946I		BNU-22-48-070766	G. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72319832N	799640C	72319832N	BNU-22-48-052642	F. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72319894M	753274A	72319894M	BNU-22-48-069596	P. T. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72319899X	329800K	72319899X	BNU-22-48-069765	M. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72319949Z	860061I	72319949Z	BNU-22-48-075345	E. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72355935M	2035690A		BNU-22-48-013504	L. S. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72356000R	602766K	72356000R	BNU-22-48-074793	E. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72356482T	602746F	72356482T	BNU-22-48-073780	A. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72357466H	821863C	72357466H	BNU-22-48-062720	J. Q. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
			BNU-22-48-068315	J. Q. , S	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
72387587D	1183577E	16101254N	BNU-22-48-041992	L. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1260384C	72229251M	BNU-22-48-033273	L. H. , N	Educación Especial Estable Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72391310Y	622861E	22769973L	BNU-22-48-064561	M. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72391741T	686980G	22759338X	BNU-22-48-053140	G. T. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72391817F	910483F	79132359P	BNU-22-48-067723	G. d. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392202R	1333098K		BNU-22-48-020212	N. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392233D	855616D	22759213T	BNU-22-48-001882	A. Z. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392315E	1732604J		BNU-22-48-028337	C. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982654H	46372054Y	BNU-22-48-046882	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392321M	707495F	79399661G	BNU-22-48-033131	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953142D		BNU-22-48-026674	L. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392331S	2168672G		BNU-22-48-063708	d. B. , I	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392334H	2191152F		BNU-22-48-075263	C. S. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392350B	1453164E		BNU-22-48-017410	P. U. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392361E	2232173K		BNU-22-48-068871	S. A. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392466N	439914E	79130887P	BNU-22-48-060390	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392480A	1282838A	22767023J	BNU-22-48-078755	M. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392564H	1765220F	AACO4448	BNU-22-48-044019	G. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1765225G	5051192ON	BNU-22-48-012899	G. O. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72392579X	366426K	22769106A	BNU-22-48-075632	E. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392622F	1805157E		BNU-22-48-058109	L. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392641A	887397F	79142507J	BNU-22-48-059340	L. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392667Y	1265708K		BNU-22-48-074184	F. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	786931B		BNU-22-48-075564	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392671X	1105285A	20232716F	BNU-22-48-071396	L. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392703L	1181391G	22763622Q	BNU-22-48-046443	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1727238A	22768141G	BNU-22-48-024111	M. G. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72392711G	1441136D		BNU-22-48-038220	M. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392731R	2026375J		BNU-22-48-063663	T. P. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392757G	326967A		BNU-22-48-059540	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393004K	1457736J		BNU-22-48-017470	R. Q. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393067S	2075598I		BNU-22-48-002291	H. T. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393098T	2072783G		BNU-22-48-002670	F. I. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72393103M	2018084F		BNU-22-48-050867	V. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72393148G	2134445A		BNU-22-48-056380	B. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393178B	321162B		BNU-22-48-069934	S. Á. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393193A	1268388J		BNU-22-48-028575	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1592468C		BNU-22-48-040175	M. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393198P	1725840K	79457460G	BNU-22-48-072609	M. T. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393211K	2068940D		BNU-22-48-075296	U. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182144F		BNU-22-48-075303	U. V. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393222D	1601105C		BNU-22-48-027982	F. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393254H	1452049J		BNU-22-48-062733	P. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2015928F		BNU-22-48-062741	P. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2015929D		BNU-22-48-062748	P. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393261W	995340J	22768499V	BNU-22-48-054234	H. G. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393272J	1797965E		BNU-22-48-063414	R. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393283R	1441176C		BNU-22-48-019465	B. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967667H		BNU-22-48-043660	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393286G	2113781B		BNU-22-48-052232	P. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393343S	1049349H	79076051G	BNU-22-48-013157	A. J. , I	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72393387J	2047051H		BNU-22-48-064959	G. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393457Z	1595835I	20981536Q	BNU-22-48-054442	R. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598761H	20981535S	BNU-22-48-054847	R. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393474P	363728J	22771386Y	BNU-22-48-039201	D. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	720404C	22768615H	BNU-22-48-005682	D. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393479J	1476638C		BNU-22-48-078803	F. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046451H		BNU-22-48-078807	F. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393485L	2177978D		BNU-22-48-052546	R. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72393538A	1450905D	22767065D	BNU-22-48-059344	M. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016430A		BNU-22-48-059335	M. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393545X	1035823J	79002363P	BNU-22-48-041591	G. L. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393549Z	2025802K		BNU-22-48-066665	U. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393603E	1792640C		BNU-22-48-036212	T. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019184H		BNU-22-48-026766	T. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393625K	1715550D		BNU-22-48-072058	G. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393633Y	1354478F		BNU-22-48-067734	V. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393799B	1814434D		BNU-22-48-063286	B. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393814A	195044D	72393814A	BNU-22-48-063271	H. C. , S	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72393958D	1368728E		BNU-22-48-036249	M. S. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1803276G	20981950Q	BNU-22-48-066465	M. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394052B	2015908A		BNU-22-48-057891	R. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394085K	1208131F		BNU-22-48-066852	F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1265091D		BNU-22-48-066859	F. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732104H		BNU-22-48-067021	F. M. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1877482H		BNU-22-48-067026	F. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958533H		BNU-22-48-066842	F. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394089W	1341150F		BNU-22-48-012111	C. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1696067E		BNU-22-48-006012	C. F. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394099N	1802440C		BNU-22-48-059366	J. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394166X	1456848D		BNU-22-48-015884	P. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755590A		BNU-22-48-063938	P. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394176C	1575313G		BNU-22-48-051425	F. P. , D	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	373234G	22769379T	BNU-22-48-032516	F. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72394187P	1199852F		BNU-22-48-072726	V. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394194S	2126431H		BNU-22-48-064460	G. V. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394207M	1443716I		BNU-22-48-014323	S. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1597952F		BNU-22-48-031689	S. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394238J	1289350G		BNU-22-48-052667	B. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599802D		BNU-22-48-052669	B. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753845D		BNU-22-48-052868	B. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394288V	1351761D	20976289J	BNU-22-48-013503	L. B. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716869J		BNU-22-48-011340	L. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394292K	1092772B	20983891W	BNU-22-48-053639	G. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394305B	2129387C		BNU-22-48-025549	d. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394322M	1105215K	22761668V	BNU-22-48-061798	G. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394374B	392169G	22767872B	BNU-22-48-059844	P. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394377Z	1448509K		BNU-22-48-007468	G. G. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754591D		BNU-22-48-056945	G. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754592B		BNU-22-48-056953	G. G. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394409T	1190314B	79136334G	BNU-22-48-066482	M. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394427H	2047124G		BNU-22-48-058943	B. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394432T	1726753A		BNU-22-48-078065	S. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394531F	1794787G		BNU-22-48-057927	R. L. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394547T	1353957J		BNU-22-48-063665	Z. Q. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72394576Y	2046063F		BNU-22-48-067307	R. D. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394615E	1514627C	72394615E	BNU-22-48-075614	S. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394661E	1276629G	79229242S	BNU-22-48-064528	G. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1754654F		BNU-22-48-064597	G. A. , D	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72394753E	1464763E		BNU-22-48-045968	P. P. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394774C	2047104B		BNU-22-48-050315	L. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394801R	2228123B		BNU-22-48-068296	A. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394842L	2030828A	16112864F	BNU-22-48-054705	C. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031156H	20981774R	BNU-22-48-054577	C. E. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394843C	1460006J		BNU-22-48-062973	F. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394889C	2159478D		BNU-22-48-056156	G. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394959K	1172439F	22763615D	BNU-22-48-059545	B. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1367423J	22764675B	BNU-22-48-059580	B. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394961T	1703277A		BNU-22-48-058386	M. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394980L	1279192E		BNU-22-48-067830	D. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	962956D	30326158Z	BNU-22-48-058817	D. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72394986W	2137431H		BNU-22-48-072103	B. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72394997J	2096521E	72394997J	BNU-22-48-054655	A. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72395000Q	1455096H		BNU-22-48-060501	S. A. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72395037F	2064024C		BNU-22-48-075719	R. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064026J		BNU-22-48-075549	R. A. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395071H	1443199C		BNU-22-48-013490	S. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1877424K		BNU-22-48-055807	S. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395084P	1275622D		BNU-22-48-012013	M. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1683644C		BNU-22-48-021294	M. A. , J	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395087B	2023470I		BNU-22-48-078043	L. V. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122049C		BNU-22-48-078064	L. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395098E	337109C	30325540V	BNU-22-48-047217	C. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395137S	1355403J		BNU-22-48-069768	S. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	995923H	22765842M	BNU-22-48-069774	S. R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395148A	2235298I		BNU-22-48-063495	M. C. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395198F	1721635J		BNU-22-48-054413	A. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395202B	1254851F		BNU-22-48-023958	G. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1597894E		BNU-22-48-030818	G. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395217A	898553G	79456428F	BNU-22-48-070538	S. B. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72395226N	2046014H		BNU-22-48-077879	V. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395290F	316825E	79115088X	BNU-22-48-057342	F. A. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395293X	1180860C	79178760H	BNU-22-48-057265	C. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439133I		BNU-22-48-057269	C. C. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72395294B	1718827E		BNU-22-48-078017	P. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047093C		BNU-22-48-078041	P. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395415V	2046110A		BNU-22-48-066480	F. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395418C	2026499C		BNU-22-48-061016	L. B. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395425G	1903674J		BNU-22-48-071986	S. P. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395437Q	2045322B		BNU-22-48-059812	R. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395445R	1597127D	79457706C	BNU-22-48-013064	Á. P. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1802505A	79457705L	BNU-22-48-077636	Á. P. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395466E	2129422E	22770548L	BNU-22-48-052077	A. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395483Q	1260432G		BNU-22-48-075139	G. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585327A		BNU-22-48-075167	G. F. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	353342E		BNU-22-48-075204	G. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395516A	2071793I		BNU-22-48-035549	A. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395553V	2021582H		BNU-22-48-057900	B. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395572J	1920463D		BNU-22-48-064868	C. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	335938G	20980298C	BNU-22-48-043005	C. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395575Q	1439520B		BNU-22-48-001203	V. G. , I	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72395596Z	1447886H		BNU-22-48-077442	A. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798879D		BNU-22-48-077478	A. B. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395607W	1038497D	79460633A	BNU-22-48-020599	N. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72395700A	2027358E		BNU-22-48-068626	V. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104979D		BNU-22-48-068894	V. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395723A	1606204I		BNU-22-48-062516	R. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1916058K		BNU-22-48-062537	R. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164964C		BNU-22-48-062546	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395729D	2046024E		BNU-22-48-056199	M. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395812T	2071348H		BNU-22-48-057169	M. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395821D	1597357I		BNU-22-48-070034	R. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2107764J		BNU-22-48-070052	R. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395849Z	1348431G		BNU-22-48-056378	M. T. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395866P	1730511E		BNU-22-48-025008	P. T. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395880E	1450556C	22765400T	BNU-22-48-012275	A. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	654996I	22761376R	BNU-22-48-044877	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395908G	2074211I		BNU-22-48-052117	O. V. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223008E		BNU-22-48-052265	O. V. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395939N	2063979B		BNU-22-48-059200	A. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395976A	1369950J	79231162A	BNU-22-48-072441	M. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035720G		BNU-22-48-072475	M. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395990V	1188321D		BNU-22-48-024189	D. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1777884F		BNU-22-48-060214	D. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72395992L	927908C	22763165L	BNU-22-48-060037	L. S. , I	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396004P	1713906A		BNU-22-48-063970	H. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396022A	2057115B		BNU-22-48-005692	S. G. , O	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2164816G		BNU-22-48-058494	S. G. , H	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72396023G	1210130I		BNU-22-48-047890	A. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	636592B	22764092A	BNU-22-48-052493	A. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396037H	2187545G		BNU-22-48-062983	D. G. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396040K	2159297H		BNU-22-48-052256	R. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396142P	1718665E		BNU-22-48-062348	D. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2112097I		BNU-22-48-062359	D. G. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396173Q	991152I	22766552W	BNU-22-48-079671	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396178K	2135792H		BNU-22-48-066821	M. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396201K	1172616J	79182496M	BNU-22-48-078585	A. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396239J	2136149F	79462757B	BNU-22-48-060760	A. F. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192156D	22770814D	BNU-22-48-060816	A. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396336H	1184700E		BNU-22-48-079300	M. B. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396402S	1174431A	79139003M	BNU-22-48-070922	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607276A		BNU-22-48-070928	L. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396498L	2067646I		BNU-22-48-052406	M. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396519V	2103962D		BNU-22-48-059766	R. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396528A	2133864H		BNU-22-48-062809	R. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396555F	1594539G		BNU-22-48-052468	M. G. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396637C	2190727H		BNU-22-48-069185	S. V. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396650X	2122038H		BNU-22-48-080230	G. d. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396702Q	1791934B		BNU-22-48-070402	G. F. , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396742X	1483574A	22765782Z	BNU-22-48-062439	V. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730115B	22768132H	BNU-22-48-072850	V. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396754E	1754007F	22767547P	BNU-22-48-078727	C. C. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396801T	2128269C		BNU-22-48-058413	H. R. , E	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396817Q	1603883K	22768595K	BNU-22-48-052577	G. E. , E	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72396847T	1801591I		BNU-22-48-056786	G. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396856D	2021677H		BNU-22-48-070545	d. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396934H	2129980D		BNU-22-48-043064	H. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72396998J	1257346D		BNU-22-48-070901	R. d. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1697648B		BNU-22-48-072184	R. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397050L	2187701H	79497194V	BNU-22-48-066029	N. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397062P	1724858H		BNU-22-48-071305	F. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975871B		BNU-22-48-071312	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397148W	2168661A		BNU-22-48-063469	P. T. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397166C	2023195E	20984290X	BNU-22-48-078794	P. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397242G	1684004A		BNU-22-48-066967	R. d. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397261T	927875C	22760162Y	BNU-22-48-004803	d. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72397264A	2170988C		BNU-22-48-069397	B. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397305K	1586099E		BNU-22-48-061948	V. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72397324V	1126020I	22763874S	BNU-22-48-012037	L. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468807B		BNU-22-48-028002	L. d. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594035B		BNU-22-48-025699	L. d. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397334G	1276171F	79363110T	BNU-22-48-025082	L. O. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586231I	79363111R	BNU-22-48-012516	L. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397347V	1796641C		BNU-22-48-063115	M. L. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397354R	2186284C		BNU-22-48-056631	C. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397360F	1380937B	22766834P	BNU-22-48-047612	B. D. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397383F	1460573H		BNU-22-48-043431	S. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397413Z	2171928E		BNU-22-48-073628	K. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397416V	2113784G		BNU-22-48-068818	M. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397467E	2187796D		BNU-22-48-075071	Y. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397561R	2178038C		BNU-22-48-080288	C. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397565M	1173106F		BNU-22-48-067160	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703370K		BNU-22-48-067182	C. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959693C		BNU-22-48-068581	C. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397593X	2236354I		BNU-22-48-079779	G. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397624H	2164374B		BNU-22-48-065517	O. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397660P	2150579J		BNU-22-48-070181	A. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397665J	82521B	72397665J	BNU-22-48-056369	R. M. , S	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397725G	1189389I	20983015T	BNU-22-48-013723	S. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	906017K	20983016R	BNU-22-48-048527	S. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397732B	1222850C		BNU-22-48-010810	G. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739704D		BNU-22-48-001176	G. L. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397766E	318754C	79182029K	BNU-22-48-048496	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397778B	1092631I	79144176A	BNU-22-48-027989	A. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72397802N	1263753E		BNU-22-48-014017	C. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72397914D	2075735C		BNU-22-48-065076	R. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237716G		BNU-22-48-069395	R. S. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398052D	353087F	79186203D	BNU-22-48-030482	R. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398071M	390551I	79049766P	BNU-22-48-064628	B. O. , E	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
72398080Z	2030879F		BNU-22-48-079057	M. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398201C	2029575I		BNU-22-48-058703	G. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398210Y	1591446G		BNU-22-48-074461	P. O. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2158145C		BNU-22-48-074358	P. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398224C	905892C	22761306T	BNU-22-48-030217	O. M. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72398289Q	1344161H	20164EI18	BNU-22-48-066280	M. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456324E	20978267J	BNU-22-48-066324	M. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398307B	1941204K		BNU-22-48-068610	S. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398346G	2122360C		BNU-22-48-069355	d. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398367W	1379377H		BNU-22-48-056273	M. B. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720663J	79398211A	BNU-22-48-056276	M. B. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398382V	2015913H		BNU-22-48-052183	A. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72398431C	1370092C		BNU-22-48-028483	S. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778910D		BNU-22-48-057138	S. F. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398434T	2027540E		BNU-22-48-065217	B. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398443D	2191762A		BNU-22-48-057774	C. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398494Z	1978997G		BNU-22-48-075126	Z. Z. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233743B		BNU-22-48-077430	Z. Z. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398504R	1444975B	20163EI22	BNU-22-48-064472	V. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1771736G		BNU-22-48-064484	V. S. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398548E	735437A	45894121J	BNU-22-48-070280	R. A. , Y	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937779D	22759841F	BNU-22-48-070258	R. A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398555Y	2083765I		BNU-22-48-067031	L. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398557P	1323312H	41660927S	BNU-22-48-056160	J. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1700294E		BNU-22-48-056159	J. D. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398578Y	1457773D	22765744E	BNU-22-48-000872	R. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398622G	1372195E	79223114M	BNU-22-48-041428	L. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398623M	2227076A		BNU-22-48-058745	G. P. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398634Q	1791849D		BNU-22-48-057341	B. S. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2230784C		BNU-22-48-057404	B. S. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72398648F	1193374B		BNU-22-48-060978	S. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755919B	20983850F	BNU-22-48-060981	S. d. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398660L	1598539I		BNU-22-48-050678	S. U. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398730C	2071473E		BNU-22-48-014836	M. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398757R	1191319I	22767444C	BNU-22-48-075548	O. M. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398766X	2167832E		BNU-22-48-057494	C. U. , C	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398811D	1722401H		BNU-22-48-036085	A. C. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398847E	1183343H		BNU-22-48-056857	O. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398850W	1822410K	22768998X	BNU-22-48-071414	H. F. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398868C	1706934I		BNU-22-48-009747	L. I. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398959L	2188159G		BNU-22-48-054309	D. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398973X	2129495K		BNU-22-48-048950	H. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398985E	1179292H		BNU-22-48-070420	P. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398999J	2190321C		BNU-22-48-070741	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399000Z	1368547I		BNU-22-48-049197	U. J. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399003V	2193405D		BNU-22-48-056089	G. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399004H	1339853D		BNU-22-48-062980	N. O. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399040P	2121968A		BNU-22-48-060976	N. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399051L	2058024K	55010977Z	BNU-22-48-080055	P. J. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72399093S	719246K	79131046Y	BNU-22-48-055416	E. L. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	946725D	79131047F	BNU-22-48-037878	E. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399197G	1807120G		BNU-22-48-045859	R. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399202D	1021699K	22769393Z	BNU-22-48-000465	R. V. , N	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1778799C		BNU-22-48-002976	R. V. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399256V	2084508B		BNU-22-48-066943	G. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399284E	887423I	22766752H	BNU-22-48-052858	C. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72399294D	1715419B		BNU-22-48-058543	F. M. , H	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	388516J		BNU-22-48-058551	F. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72399295X	2189097I		BNU-22-48-073827	P. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399356W	2221508F		BNU-22-48-067658	L. M. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72399399E	1288489C		BNU-22-48-062142	R. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399659Y	2190953J		BNU-22-48-061951	P. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399674K	2032250K		BNU-22-48-066796	A. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188408A		BNU-22-48-066814	A. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399679A	647201J	71058148Q	BNU-22-48-060331	S. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72399706F	800318A	79006074Q	BNU-22-48-006296	S. T. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72399736Z	1275543K		BNU-22-48-014729	F. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1471670J		BNU-22-48-006213	F. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399765C	1376126D	20980170F	BNU-22-48-022652	T. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	881581J	22758629Z	BNU-22-48-016950	T. S. , Z	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399808V	1716283G		BNU-22-48-056598	L. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	347402J		BNU-22-48-056593	L. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399837T	2064949F		BNU-22-48-065281	R. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399878H	1379156B		BNU-22-48-002630	G. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399880C	1735784K		BNU-22-48-074466	L. D. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72399941N	1822675H		BNU-22-48-015616	V. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400018C	2138170E		BNU-22-48-072493	G. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400112E	1604710D		BNU-22-48-057917	E. T. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2094753E		BNU-22-48-057926	E. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400155L	2194159J		BNU-22-48-057396	M. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400168D	1811144F		BNU-22-48-073605	D. Z. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400200H	379869K	79228171W	BNU-22-48-004580	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400231A	2095989D		BNU-22-48-056189	R. V. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095993B		BNU-22-48-065007	R. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400252R	1356139G	22767182B	BNU-22-48-008136	P. T. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385156G	20232171Z	BNU-22-48-017650	P. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400300A	1855983H		BNU-22-48-017169	R. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1855985D		BNU-22-48-013736	R. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72400308B	2196656H		BNU-22-48-063006	M. F. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400329D	1908897I		BNU-22-48-074619	A. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400410K	2180702H		BNU-22-48-064814	T. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400417M	1599163A		BNU-22-48-040400	E. J. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400425J	2029345D		BNU-22-48-077688	S. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400492B	2134506G		BNU-22-48-064570	V. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400528R	1249062C		BNU-22-48-073713	A. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400564Z	1166965D		BNU-22-48-064615	G. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400661L	2177845A		BNU-22-48-054775	B. d. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400668A	1941930D		BNU-22-48-031677	U. R. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400678J	2138667G		BNU-22-48-054545	T. S. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400696P	1208466H	22763401W	BNU-22-48-008291	U. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400720D	1822339B		BNU-22-48-009931	P. N. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400735R	2222963J		BNU-22-48-078905	G. I. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400742P	2172103D		BNU-22-48-052393	M. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400760A	2184735F		BNU-22-48-070623	M. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400786Y	2189247E		BNU-22-48-056238	T. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400829A	1113025I	20983340A	BNU-22-48-074102	M. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400830G	1112972B	30324884M	BNU-22-48-059572	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400831M	1460375A		BNU-22-48-062055	S. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400869C	2025639G		BNU-22-48-046436	M. C. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400887S	2061793D		BNU-22-48-060628	U. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400933S	2019966K		BNU-22-48-067338	P. I. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400941T	1703593B		BNU-22-48-080004	Z. G. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72400998B	1786600A		BNU-22-48-078345	C. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401048S	1495482A		BNU-22-48-010524	G. G. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401081W	2030179A		BNU-22-48-014310	D. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134085E		BNU-22-48-061663	D. G. , M	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401123K	1779041B		BNU-22-48-080190	D. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401159B	1341409B		BNU-22-48-061851	L. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783943H		BNU-22-48-061867	L. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401196W	2149755J		BNU-22-48-061754	F. D. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401223Y	2184792E		BNU-22-48-070041	M. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401225P	2160000H		BNU-22-48-056880	V. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401360M	1846489F		BNU-22-48-058696	G. R. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401362F	1342583C		BNU-22-48-006559	C. O. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401377E	2161488B		BNU-22-48-001603	B. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401381A	1105317C	22768965T	BNU-22-48-055391	T. H. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72401393S	1822481J	79455639T	BNU-22-48-071936	G. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401427A	1179298G	79492952F	BNU-22-48-067211	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1597693D	79492951Y	BNU-22-48-067248	C. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401476Y	2020053G		BNU-22-48-056015	C. D. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401485S	2018931B		BNU-22-48-056814	F. B. , E	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72401542A	2024799A		BNU-22-48-067065	C. Q. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184746A		BNU-22-48-067070	C. Q. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401567M	2187349G		BNU-22-48-069332	C. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401597N	2232869G		BNU-22-48-079206	N. C. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401640D	2126420B		BNU-22-48-079116	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401780B	2188609B		BNU-22-48-068795	G. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401795A	1867572B		BNU-22-48-060558	G. D. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401820M	2222982F		BNU-22-48-054701	G. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401836K	2018921E		BNU-22-48-058368	P. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401855V	2045838K		BNU-22-48-066478	G. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401856H	2028713F		BNU-22-48-072771	S. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72401864A	2079129B	22769911A	BNU-22-48-056763	C. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402047W	1282602H	20234650D	BNU-22-48-069732	L. R. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442070C		BNU-22-48-069730	L. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402100D	1470704B		BNU-22-48-060763	d. U. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	867294F	45918032G	BNU-22-48-060527	M. U. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402102B	2137017G		BNU-22-48-070648	A. R. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402107Q	2088427D		BNU-22-48-056422	L. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402234M	1269172F		BNU-22-48-005888	G. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2045887I		BNU-22-48-052365	G. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402281Y	2185946J		BNU-22-48-071296	G. B. , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72402366E	1822461E		BNU-22-48-050839	G. R. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402397F	1804416A		BNU-22-48-072437	M. C. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189131B		BNU-22-48-072443	M. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402400X	2241437B		BNU-22-48-073687	C. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402449J	1291313C		BNU-22-48-048574	E. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593573A		BNU-22-48-029112	E. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969787J		BNU-22-48-051751	E. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402450Z	1441480K		BNU-22-48-058557	G. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402472J	2233934F		BNU-22-48-074998	G. B. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402486G	1468701G	79189478H	BNU-22-48-062662	P. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713715H	79422361A	BNU-22-48-062666	P. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402532G	1057052B	22759003C	BNU-22-48-031073	S. R. , P	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72402564J	2222999K		BNU-22-48-058474	C. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402604F	2180963B		BNU-22-48-052327	S. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402625M	1911446E	22771618P	BNU-22-48-054711	I. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402628P	1573769G		BNU-22-48-078805	G. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573876F		BNU-22-48-078813	G. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574002G		BNU-22-48-078818	G. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402718Y	1357062K	79365171Z	BNU-22-48-077534	C. R. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402755C	2074397B		BNU-22-48-063203	P. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72402837X	1859193F		BNU-22-48-070612	L. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169213A		BNU-22-48-070657	L. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402855M	2084480I		BNU-22-48-054289	A. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402893C	2185134E		BNU-22-48-060317	S. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402911S	2022455J		BNU-22-48-058326	G. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2022486J		BNU-22-48-058330	G. O. , M	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402937H	1577493B	79476788N	BNU-22-48-005100	A. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402948Y	1811614F		BNU-22-48-058513	G. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72402995F	89136C	72402995F	BNU-22-48-076786	S. R. , S	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
72403136X	2191916K		BNU-22-48-057952	G. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403137B	2071277E		BNU-22-48-015190	D. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2230152G		BNU-22-48-059762	D. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403185J	2242091G		BNU-22-48-077660	S. A. , U	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403199G	2138304J		BNU-22-48-061647	G. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403220W	2185128K		BNU-22-48-079399	F. I. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403237L	2068694D	79463957S	BNU-22-48-054800	S. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190003F		BNU-22-48-056193	S. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403294F	2185388G		BNU-22-48-075594	I. G. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403297X	2064466D		BNU-22-48-036529	V. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403300J	1185366H	22765092Z	BNU-22-48-000157	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1374474B	22765091J	BNU-22-48-033463	C. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403308K	2102262D		BNU-22-48-062048	P. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403352L	2078799F	22770090K	BNU-22-48-025183	R. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403422C	2125175E		BNU-22-48-057821	S. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403547F	2170477F		BNU-22-48-057134	T. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403571P	2025917E		BNU-22-48-013878	L. V. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403572D	1573013G		BNU-22-48-073334	O. M. , C	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403735B	1355416A		BNU-22-48-061115	F. G. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403737J	1719531J	6108726D	BNU-22-48-072385	C. C. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403741V	2079057A		BNU-22-48-062513	G. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403744C	2149895E		BNU-22-48-052547	C. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403841W	1684146C	22766319E	BNU-22-48-052140	S. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403885T	2130292I		BNU-22-48-062561	S. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403932R	2021225J		BNU-22-48-059203	D. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403977T	85947H	72403977T	BNU-22-48-069773	M. T. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72403996L	1345461B		BNU-22-48-064349	Z. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102254C		BNU-22-48-064353	Z. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404091E	2026888C		BNU-22-48-079909	U. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150552H		BNU-22-48-079856	U. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404140W	2157512G		BNU-22-48-067622	L. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404173N	2235178H		BNU-22-48-065789	S. d. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404223Q	2155690D	22772103X	BNU-22-48-052611	C. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72404231R	2191173I	22771065F	BNU-22-48-054439	G. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404265N	2130185J		BNU-22-48-068622	L. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404311N	2208483F		BNU-22-48-058732	C. T. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404394A	2189073A		BNU-22-48-073872	S. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404428Z	1942782J		BNU-22-48-060357	G. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404438R	1813703H		BNU-22-48-022870	L. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083643A		BNU-22-48-036097	L. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404469D	1700359C		BNU-22-48-055854	M. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1700360G	633146023	BNU-22-48-055856	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404514P	1436671G	22765452Y	BNU-22-48-060604	S. P. , O	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1755907I		BNU-22-48-060609	S. P. , H	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72404586B	2188101E		BNU-22-48-054292	R. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404629P	1803514F		BNU-22-48-063589	S. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404647A	2188999G		BNU-22-48-058372	M. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189008A		BNU-22-48-058490	M. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404651F	2094754C		BNU-22-48-056876	O. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404706Q	2236228C		BNU-22-48-063008	S. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404711K	2101833C		BNU-22-48-065201	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404732L	2090579D		BNU-22-48-067357	G. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2193742H		BNU-22-48-067392	G. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404739A	2087051F		BNU-22-48-068225	C. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404800H	2192717A		BNU-22-48-078393	G. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404809G	1398218J	72404809G	BNU-22-48-080275	T. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72404849K	1697808F		BNU-22-48-038119	P. R. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1906191D		BNU-22-48-041229	P. R. , V	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72404874T	2189357I		BNU-22-48-052027	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404883D	1799146I		BNU-22-48-078987	O. R. , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404892H	1449103A		BNU-22-48-013254	G. F. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046333C		BNU-22-48-080301	G. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404910J	2161740G		BNU-22-48-052322	S. S. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404917C	1785928E		BNU-22-48-061757	D. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072632F		BNU-22-48-061781	D. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404927F	81401F	72404927F	BNU-22-48-059190	G. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
72404951P	2163632K		BNU-22-48-069428	B. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404972Y	2004629E		BNU-22-48-060222	R. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405000B	1682275B	22769390B	BNU-22-48-049300	C. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405011E	2178266A		BNU-22-48-064017	A. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405035T	1021422J	79438966W	BNU-22-48-014758	V. G. , B	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72405082R	2025929I		BNU-22-48-068881	A. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405117J	1366422F		BNU-22-48-005281	N. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405184B	2082661D		BNU-22-48-047033	P. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2151020C		BNU-22-48-072720	P. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72405219T	1263756J	22765157X	BNU-22-48-058410	S. B. , N	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1642489G		BNU-22-48-059689	S. B. , I	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405238L	2171955B		BNU-22-48-063770	H. M. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405306H	1811648K		BNU-22-48-059026	S. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405307L	2147421E		BNU-22-48-073041	P. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405323N	1728526B	22769257Q	BNU-22-48-022648	R. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405358R	2084793J		BNU-22-48-074894	A. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405384G	2030686F		BNU-22-48-001702	P. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405449T	2192812G		BNU-22-48-061023	E. S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405494E	2018961D	79431963Z	BNU-22-48-056328	B. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184760G		BNU-22-48-056519	B. B. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405534Q	1124659A	22769485Z	BNU-22-48-054027	V. R. , G	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72405575B	2194346K		BNU-22-48-068132	I. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405586E	2075711F		BNU-22-48-057954	G. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405684M	2127293K		BNU-22-48-072047	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405839E	1030260I	45916860M	BNU-22-48-000832	P. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405843A	2167998D		BNU-22-48-063023	A. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405875N	2018102H		BNU-22-48-072097	B. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189634I		BNU-22-48-072109	B. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405899J	1792419B		BNU-22-48-008519	Y. V. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405937M	1779212A		BNU-22-48-069383	C. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72405993S	2025060G		BNU-22-48-064209	M. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406020L	2120507I		BNU-22-48-061674	F. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406058B	1865567E		BNU-22-48-056002	L. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406102D	2220467J		BNU-22-48-078326	C. C. , V	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406150B	2228046E		BNU-22-48-064229	S. V. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406165A	2004623F		BNU-22-48-071740	F. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108120E		BNU-22-48-071764	F. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108121C		BNU-22-48-071777	F. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406174N	2123031F		BNU-22-48-073301	V. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406186R	1291759G		BNU-22-48-043801	M. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406382J	2193151I		BNU-22-48-061156	R. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406424D	2233560J		BNU-22-48-079156	P. S. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406441A	2150165D	16115738Y	BNU-22-48-064734	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406475Z	124646A	72406475Z	BNU-22-48-072230	F. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
72406585D	2186521D		BNU-22-48-075122	O. E. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406651Y	2089829A		BNU-22-48-070103	A. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406765M	2191869E		BNU-22-48-062588	R. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406766Y	2184751H		BNU-22-48-058060	C. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406784R	2132882K		BNU-22-48-056588	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72406808W	1372520I	22764271K	BNU-22-48-056157	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406865J	1778996A	79439826B	BNU-22-48-065820	P. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72406944T	2072944I		BNU-22-48-065918	G. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407030V	2124163F		BNU-22-48-057854	A. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124166K		BNU-22-48-057858	A. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407081E	1701907D		BNU-22-48-058183	S. F. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2113765K		BNU-22-48-058196	S. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407088Y	2092271K		BNU-22-48-068129	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407097S	2121460D	22770472N	BNU-22-48-073642	R. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72407106R	2186592C		BNU-22-48-066253	A. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407176W	2165115J	79497777W	BNU-22-48-079167	R. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407244R	2233163I		BNU-22-48-061333	R. R. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407258S	2160070I		BNU-22-48-059543	A. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407340M	2185218J		BNU-22-48-068453	P. A. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72407390D	2091372J		BNU-22-48-071785	S. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407404T	2129222B		BNU-22-48-040673	M. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407434F	2088230A		BNU-22-48-068236	S. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407479Y	2108111F		BNU-22-48-002712	G. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407509J	2065082F		BNU-22-48-064345	A. Z. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407582V	2069474B		BNU-22-48-018341	V. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407652H	826264K	72407652H	BNU-22-48-053409	P. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72407665P	887353D		BNU-22-48-005957	G. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407697V	2161879I		BNU-22-48-060753	T. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407706A	1687504J		BNU-22-48-071455	A. C. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796260D		BNU-22-48-071476	A. C. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149862I		BNU-22-48-071426	A. C. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407854J	2228656K		BNU-22-48-057064	S. L. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72407965D	1594262B		BNU-22-48-054544	C. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408036B	2155488J		BNU-22-48-060097	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161123I		BNU-22-48-060105	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408066H	824573H	72408066H	BNU-22-48-058468	A. P. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72408111V	760447E	72408111V	BNU-22-48-068751	A. B. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408179Q	2232155B		BNU-22-48-058298	S. P. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408189A	2120517F	22771219T	BNU-22-48-071989	M. d. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408206C	2114114C		BNU-22-48-058348	O. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408209T	2066054F		BNU-22-48-073027	R. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408225Q	2080204I		BNU-22-48-021242	C. M. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408264D	2149594H		BNU-22-48-058401	L. V. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72408303W	2085189I		BNU-22-48-065840	S. M. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408322K	2112890B		BNU-22-48-071858	J. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408323E	2186404H		BNU-22-48-065438	M. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408452J	2019691B		BNU-22-48-070895	G. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408552K	2160347C		BNU-22-48-056472	R. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408602W	1262614B		BNU-22-48-045228	A. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408622E	2073706I		BNU-22-48-058319	L. M. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408687H	1436329G	20978351M	BNU-22-48-041418	G. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408734L	2228056B		BNU-22-48-058491	V. I. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408861P	2192046K		BNU-22-48-056082	G. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72408903G	1821304D		BNU-22-48-072923	d. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446200H	414021D	44348918L	BNU-22-48-064651	C. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	414032J	44348919C	BNU-22-48-064705	C. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446895T	991841H	79132552V	BNU-22-48-060254	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450431V	1585664E	79365349P	BNU-22-48-079296	M. B. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451321X	1732989H		BNU-22-48-072576	M. U. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451702T	686106G	34341691T	BNU-22-48-076784	I. F. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452504C	1602912B		BNU-22-48-052358	U. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934278H		BNU-22-48-052364	U. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454284Y	1721159E		BNU-22-48-067571	G. H. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455501G	881387F	79139389T	BNU-22-48-058819	P. U. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456519X	2088496G		BNU-22-48-070870	G. B. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459515Q	1702653D		BNU-22-48-072383	I. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460527Q	1727098B		BNU-22-48-066290	H. Z. , M	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144740D		BNU-22-48-066361	H. Z. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72461573G	2136747H		BNU-22-48-059546	D. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461773C	2120453F		BNU-22-48-067259	A. N. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222458A	Y9897050A	BNU-22-48-070984	P. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462237R	2035349J		BNU-22-48-079155	A. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127494A		BNU-22-48-079191	A. Z. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463384K	1472277G		BNU-22-48-024483	C. R. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464691V	2035427E		BNU-22-48-060178	C. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468256V	1784259E		BNU-22-48-071088	A. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470640D	1766557J	45194995H	BNU-22-48-057746	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1766559F		BNU-22-48-069662	G. S. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471458E	2239585H		BNU-22-48-074722	S. D. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473651F	2174004G		BNU-22-48-074774	L. d. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476231B	1221163E	45919036L	BNU-22-48-073792	F. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485993K	1591538B		BNU-22-48-071926	M. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	351964C	46372674M	BNU-22-48-071957	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495765H	1257606D	20165EI17	BNU-22-48-069884	R. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1755822F		BNU-22-48-069896	R. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497149E	1940967H		BNU-22-48-072612	I. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2195012B		BNU-22-48-078352	I. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497866A	2080710E	79475596Q	BNU-22-48-056291	P. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499173E	2186011E		BNU-22-48-064924	A. S. , I	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508943V	2018731J		BNU-22-48-070457	F. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514400T	875377F	72514400T	BNU-22-48-077346	C. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72527824S	2088393F		BNU-22-48-080413	C. P. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540341C	2147227A		BNU-22-48-077744	M. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543071J	2179654I		BNU-22-48-065216	L. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572970N	735584J	72595932C	BNU-22-48-067696	E. G. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575782H	1115133G	79224090S	BNU-22-48-060868	B. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72575788R	1450102I	79266761K	BNU-22-48-062753	Z. T. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575801Z	315211A	79370132F	BNU-22-48-054326	S. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576026D	1466083F	79268555K	BNU-22-48-062476	U. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576067G	1188906I	79171447L	BNU-22-48-077457	P. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1353482I		BNU-22-48-077461	P. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449999G		BNU-22-48-077463	P. d. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576184Y	1719255H		BNU-22-48-029138	M. C. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071177I		BNU-22-48-052262	M. C. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576254F	1337477E		BNU-22-48-040931	R. S. , I	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	641918F	20895649B	BNU-22-48-052783	J. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72576311H	948631C	79124584F	BNU-22-48-065403	d. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576337K	1437180J	79245058F	BNU-22-48-028249	L. A. , X	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2020071E		BNU-22-48-062477	L. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72576483Y	2173269I		BNU-22-48-057750	B. P. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576543C	1450674H		BNU-22-48-008297	G. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782835E		BNU-22-48-070773	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576594W	1941445K	79464904L	BNU-22-48-062507	C. G. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576824W	1738496A		BNU-22-48-014808	A. U. , D	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576861Q	2221125K		BNU-22-48-069937	R. M. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576943Y	2018369A		BNU-22-48-068556	A. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576950J	1261743G		BNU-22-48-029837	S. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577075T	1343368B		BNU-22-48-072128	P. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577193A	1168740G	79225810X	BNU-22-48-078229	A. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1282170K	79225811B	BNU-22-48-078240	A. L. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577218M	1350122J	79227598G	BNU-22-48-015955	A. A. , U	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1772004J		BNU-22-48-066132	A. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1791774I		BNU-22-48-066154	A. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577290P	1472003K		BNU-22-48-080259	O. A. , K	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821242K		BNU-22-48-080239	O. A. , X	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577312F	376139H		BNU-22-48-078108	C. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577314D	1176413D	79180514R	BNU-22-48-074580	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726807D	79399460X	BNU-22-48-074568	A. E. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577334Y	1349463K	46370985H	BNU-22-48-008081	C. P. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1719290F		BNU-22-48-014893	C. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577338X	1807721C	79432319W	BNU-22-48-077632	S. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071531F		BNU-22-48-077977	S. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2126963H		BNU-22-48-078022	S. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577458S	2129726G		BNU-22-48-079096	P. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129806I		BNU-22-48-079098	P. I. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577537W	1774466F	79422064M	BNU-22-48-074456	d. V. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774553K	79422067P	BNU-22-48-074512	d. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577678M	311651D	46367176G	BNU-22-48-023493	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754118J	46367175A	BNU-22-48-024716	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577685N	1351231K	79370741H	BNU-22-48-022085	C. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	322025G	79131576F	BNU-22-48-005127	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577776B	1448216D		BNU-22-48-047178	L. C. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577790W	1194298I	58007361G	BNU-22-48-059117	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	801963K	79117025S	BNU-22-48-059124	M. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577911P	1713283K	54675059B	BNU-22-48-038872	B. D. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	960719F	79176953M	BNU-22-48-020377	B. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577991L	2020261K		BNU-22-48-064500	C. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578311V	1167557C	1167557C	BNU-22-48-057930	R. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574660B	1574660B	BNU-22-48-074161	R. U. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578327X	373873F		BNU-22-48-070814	F. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578557X	1585621A	79365529G	BNU-22-48-041197	L. R. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073670D		BNU-22-48-076042	L. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72578563Q	2079848C		BNU-22-48-077376	M. M. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578793Q	2124604B		BNU-22-48-056450	J. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578921Y	2035724J		BNU-22-48-057251	M. A. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578978V	849127E	45168416G	BNU-22-48-057653	D. M. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72579003L	1728875J		BNU-22-48-039091	I. Y. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129820D		BNU-22-48-057012	I. Y. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579054R	1200803A	79129396N	BNU-22-48-077474	I. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1449820F	79297626C	BNU-22-48-077506	I. A. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72579061P	1261833F		BNU-22-48-064701	A. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595653D		BNU-22-48-064736	A. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579063X	1581646E		BNU-22-48-004009	P. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794631E		BNU-22-48-021471	P. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579073C	1482637H		BNU-22-48-062833	L. O. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579132X	2128572B		BNU-22-48-057868	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579148A	2188022A		BNU-22-48-070519	L. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579255H	1246383I	46369712X	BNU-22-48-066626	M. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579270X	1942387E		BNU-22-48-060116	P. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579271B	1450660H	46371456Y	BNU-22-48-026159	O. M. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579278H	844357B	79433761H	BNU-22-48-060098	R. E. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579371L	1599294H		BNU-22-48-043490	M. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	848856H		BNU-22-48-031532	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579398T	1445549C		BNU-22-48-064096	V. Q. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785989G		BNU-22-48-068062	V. Q. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579399R	2178727B		BNU-22-48-069310	C. Q. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579590P	1822896C		BNU-22-48-074083	S. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579738H	1439463J	46372788G	BNU-22-48-002491	Z. P. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	936143J	79183719D	BNU-22-48-004671	Z. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72579810K	2086749C		BNU-22-48-072203	L. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579837W	1941524D		BNU-22-48-015628	Z. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580004P	2023907G		BNU-22-48-061991	J. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580013V	2179095H		BNU-22-48-063431	F. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580066R	1712979A		BNU-22-48-007057	E. J. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1862467B		BNU-22-48-068178	E. J. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580094Y	2035505K	72587423K	BNU-22-48-074954	E. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580232Y	1784771F		BNU-22-48-060502	S. H. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147529G		BNU-22-48-060519	S. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580250R	2179048F		BNU-22-48-062295	E. I. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580266V	864301F	79401069D	BNU-22-48-028884	V. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580330N	1784715E		BNU-22-48-073009	C. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580516Z	1437365I		BNU-22-48-008563	T. I. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1756059J		BNU-22-48-034809	T. I. , Y	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72580598G	1822382A		BNU-22-48-036565	M. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580601F	978080G	79127055V	BNU-22-48-068938	G. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580632S	1359958K		BNU-22-48-059854	O. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714231C		BNU-22-48-074539	O. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074147C		BNU-22-48-074596	O. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580723Z	2070697J	72588250C	BNU-22-48-060625	L. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580743B	2060722J		BNU-22-48-079855	M. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580896A	2017235E	30324029R	BNU-22-48-079385	G. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580925D	1801357F	72587296D	BNU-22-48-064787	A. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801391F	72587297X	BNU-22-48-064805	A. D. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581029K	1718121A		BNU-22-48-064776	S. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72581165L	2147545I		BNU-22-48-059733	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581178D	2189846E		BNU-22-48-073553	B. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581212C	2129164A		BNU-22-48-065255	A. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581227N	1862463J	34341252K	BNU-22-48-061361	A. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581274J	1783484C		BNU-22-48-064948	G. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	730584B	72587514C	BNU-22-48-064886	G. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581362D	1202018J		BNU-22-48-076282	L. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	731307A	72588551E	BNU-22-48-076276	L. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581478X	2020276I		BNU-22-48-072507	S. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127262K	04762787Q	BNU-22-48-072511	S. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581540A	1339151C	79243111S	BNU-22-48-002391	A. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756349A		BNU-22-48-063977	A. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581545P	2073408F		BNU-22-48-067164	I. L. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581563A	1859160J		BNU-22-48-065012	M. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1859162F		BNU-22-48-065018	M. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581593X	2133082E		BNU-22-48-058140	R. D. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581598S	1024567B	72556731B	BNU-22-48-036717	J. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1246526B	79243397W	BNU-22-48-038611	J. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581698T	1348085K		BNU-22-48-011503	G. R. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580424F		BNU-22-48-014386	G. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581773Y	2045298F		BNU-22-48-037356	G. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581936P	1337633F		BNU-22-48-075403	D. H. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1790918E		BNU-22-48-075387	D. H. , J	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582046A	2102464C		BNU-22-48-061305	U. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582068W	2172003H		BNU-22-48-059045	V. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582114W	1210641F	0452012	BNU-22-48-048183	M. V. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	915586D	72587834H	BNU-22-48-005765	M. V. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582232M	1170215E		BNU-22-48-020080	M. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712762D		BNU-22-48-047169	M. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582276A	1585587H		BNU-22-48-030789	M. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	871292A	79177993X	BNU-22-48-009930	A. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582348Y	2169158E		BNU-22-48-065452	R. Z. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582363K	2147246H		BNU-22-48-076384	I. E. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582429H	2022325A		BNU-22-48-064601	T. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582438G	1716736G		BNU-22-48-008295	O. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070934K		BNU-22-48-052276	O. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582504R	1375804B		BNU-22-48-034603	F. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785853J		BNU-22-48-077930	F. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582550R	2021243H		BNU-22-48-068601	C. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582607N	2122698J		BNU-22-48-056330	C. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582678Z	1782208J		BNU-22-48-056563	A. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582682H	2022745A		BNU-22-48-023061	A. L. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583005L	2147533E		BNU-22-48-064455	Z. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72583030K	1349275A	46372201S	BNU-22-48-068430	V. F. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822197G		BNU-22-48-068436	V. F. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583068J	1438561D	79243963Q	BNU-22-48-051630	C. F. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583074L	1800697I		BNU-22-48-078703	C. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172021F		BNU-22-48-078708	C. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583209Q	2226971B		BNU-22-48-061678	B. C. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2226976C		BNU-22-48-069047	B. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72583288A	2149728B		BNU-22-48-070001	L. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583366N	376761B		BNU-22-48-052098	I. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583379W	2080722I		BNU-22-48-056429	A. U. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080738E		BNU-22-48-070184	A. U. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583464H	1943064B		BNU-22-48-071237	d. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583519G	2129834D		BNU-22-48-058788	O. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583524D	1784702C		BNU-22-48-033559	A. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583541A	2102870C		BNU-22-48-061509	L. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583585R	1468796C		BNU-22-48-075228	A. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583698E	1586687J		BNU-22-48-072096	O. L. , B	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
72583721E	958318A	79229148J	BNU-22-48-014485	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583772G	1716808H		BNU-22-48-065745	C. Q. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047066F		BNU-22-48-065750	C. Q. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583796M	1723408K		BNU-22-48-014347	O. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583988J	1273947H	58008470D	BNU-22-48-071867	E. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462485F	79232518W	BNU-22-48-071886	E. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584005F	2162056D		BNU-22-48-064816	B. B. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584194N	2133885K		BNU-22-48-066693	L. V. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584242Z	2193339B		BNU-22-48-079327	A. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584252R	2162889A		BNU-22-48-071187	H. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584281F	2025410F		BNU-22-48-062601	S. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584309N	2074703J		BNU-22-48-064956	S. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150960D		BNU-22-48-065022	S. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584318K	1371036H		BNU-22-48-035984	M. D. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584336Q	2180770B		BNU-22-48-062394	U. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584389T	2185374G		BNU-22-48-063084	C. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584486M	2033014G		BNU-22-48-061810	L. S. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584503E	2035947A		BNU-22-48-033363	U. I. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584534F	28972H	72584534F	BNU-22-48-075852	G. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584551R	1439234C		BNU-22-48-051569	R. E. , H	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	945247H	1209	BNU-22-48-018135	R. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72584636V	1582411E	79366876V	BNU-22-48-074057	C. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784277C		BNU-22-48-074067	C. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584674D	1175557G	24541514P	BNU-22-48-040788	F. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584737A	1885578J		BNU-22-48-073227	C. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72584814B	645361I	79124465A	BNU-22-48-033225	L. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584817Z	1610591K		BNU-22-48-067994	P. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755636C	79432718X	BNU-22-48-068023	P. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943401J		BNU-22-48-068034	P. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584867H	2192678G		BNU-22-48-079298	G. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584879F	1783844J		BNU-22-48-060212	F. M. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942171F		BNU-22-48-060219	F. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584945G	496998G	73282947W	BNU-22-48-001360	P. B. , L	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72585049Q	1445853K		BNU-22-48-057442	I. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714707B		BNU-22-48-057463	I. E. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084191E		BNU-22-48-057465	I. E. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585068N	2180632C		BNU-22-48-072061	S. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180633A		BNU-22-48-073065	S. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585332T	1346472C	46369732F	BNU-22-48-025625	B. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	361262G	46369733P	BNU-22-48-026670	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585385F	1452391J		BNU-22-48-038673	G. H. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792900C		BNU-22-48-068534	G. H. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585425R	1942176G		BNU-22-48-062490	G. S. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149985D		BNU-22-48-062509	G. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585484Z	1610891J	79435417H	BNU-22-48-062129	C. M. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2091141G	79479292D	BNU-22-48-062100	C. M. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585558L	2073059E		BNU-22-48-074701	G. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585614Y	2073367E	79479028K	BNU-22-48-060698	I. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585680A	205753K	72585680A	BNU-22-48-063878	B. E. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585746T	2166644K		BNU-22-48-072922	Y. N. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585906E	2194597H		BNU-22-48-080159	E. V. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585934G	1466590K		BNU-22-48-058954	P. D. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935973G	46369795R	BNU-22-48-058957	P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586026G	1337536D	46370746D	BNU-22-48-060873	B. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586036Z	1783891A		BNU-22-48-065878	T. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180701J		BNU-22-48-065911	T. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586043K	1752810F		BNU-22-48-060705	E. E. , I	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2081337G		BNU-22-48-060757	E. E. , O	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586076P	1800913G		BNU-22-48-075348	G. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586079B	2017813B		BNU-22-48-057266	G. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586085V	1592342C		BNU-22-48-051390	E. L. , O	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1849409D		BNU-22-48-043383	E. L. , I	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586123D	1177790B		BNU-22-48-036104	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441091K		BNU-22-48-039522	L. G. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586173J	1437328D		BNU-22-48-019865	B. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072261D		BNU-22-48-067746	B. M. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072262B		BNU-22-48-067759	B. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586184R	1380098G		BNU-22-48-058926	C. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586258Y	1286360H	22763943S	BNU-22-48-056357	V. C. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2016664I	22768719F	BNU-22-48-056356	V. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586340L	2082072A		BNU-22-48-060238	I. U. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586359S	2072623G		BNU-22-48-065678	D. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586362H	1268012K	58011849F	BNU-22-48-058394	M. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1639310J		BNU-22-48-063042	M. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586364C	1376037C	79186576Z	BNU-22-48-062478	G. C. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702363B		BNU-22-48-062649	G. C. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586432L	1718636A	79399141J	BNU-22-48-066778	M. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586486G	224715A	72586486G	BNU-22-48-055290	I. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-48-076646	I. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 21.2)
72586497S	2125431B		BNU-22-48-061009	V. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586508A	2028826D		BNU-22-48-001618	Z. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586510M	1811838F		BNU-22-48-072343	Z. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075150I		BNU-22-48-072341	Z. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586534Y	2190894K		BNU-22-48-070690	G. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586548C	2107413F		BNU-22-48-074112	R. B. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586573E	1702593G	79432880B	BNU-22-48-027741	L. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1920569J		BNU-22-48-056521	L. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586697P	1062235B	72586697P	BNU-22-48-065826	G. H. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586800L	2145724H		BNU-22-48-069817	M. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72592045C	1399290H	79228834K	BNU-22-48-072340	D. I. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72592141R	918698K	72592141R	BNU-22-48-065688	L. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72592155S	860571H	72592155S	BNU-22-48-022228	M. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72592399Y	638674A	72592399Y	BNU-22-48-048619	T. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72592505C	656191H	72592505C	BNU-22-48-070220	E. C. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72592594V	650040D	72592594V	BNU-22-48-075355	M. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72592722F	344317E	72592722F	BNU-22-48-059837	S. S. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72592736K	2222966D		BNU-22-48-056567	O. H. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72593092D	2089260I		BNU-22-48-013440	G. T. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72593125L	2112159B		BNU-22-48-065942	G. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2166372G		BNU-22-48-066062	G. B. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72593567R	718204J	72593567R	BNU-22-48-079775	G. V. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598796D	2021803G		BNU-22-48-015179	L. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2218787B	79497285Q	BNU-22-48-065128	L. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604963N	771026G	72604963N	BNU-22-48-060710	T. S. , N	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72604978G	748211F	72604978G	BNU-22-48-066638	B. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608536C	796301G	72608536C	BNU-22-48-057186	G. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72663583M	736116E	79229695P	BNU-22-48-027473	F. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72681492C	1782577A		BNU-22-48-069903	R. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72687288C	1213268I		BNU-22-48-014749	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440135K		BNU-22-48-006869	C. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72701424B	2046703G		BNU-22-48-067940	R. S. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72702355E	1370287J	79457704H	BNU-22-48-045350	Á. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72704288T	2086999B		BNU-22-48-022247	A. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72706427T	1726632B		BNU-22-48-056292	O. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726784A		BNU-22-48-056294	O. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72716083L	1262111F	79172800S	BNU-22-48-045843	E. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72716240S	841806C	44689758E	BNU-22-48-022554	S. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72716294T	607326C	44690333E	BNU-22-48-045797	O. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72716324F	657497A	79423535G	BNU-22-48-013148	L. E. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72716926B	668127A	79231519S	BNU-22-48-052812	M. T. , I	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72717384D	747552G	79186136B	BNU-22-48-031297	S. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72717795Y	842383K	79049182E	BNU-22-48-073024	A. R. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72717833K	379600K		BNU-22-48-008459	O. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72718224K	375517G	79135906J	BNU-22-48-052285	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72718390A	1756162F		BNU-22-48-060261	U. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	938236D	46372970W	BNU-22-48-029459	U. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72719665J	1276211I	58011573F	BNU-22-48-063137	d. L. , M	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1460871K	58040759Y	BNU-22-48-063217	d. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1736775G		BNU-22-48-063228	d. L. , M	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72719800X	1292661H		BNU-22-48-062238	A. S. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72721687B	1727165B	58044647F	BNU-22-48-011374	S. M. , H	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72724429Q	2046413E		BNU-22-48-057887	C. E. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726262D	1357488J	20977039G	BNU-22-48-068985	A. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726965E	1605711H	79398261F	BNU-22-48-051346	A. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727422L	1719176D		BNU-22-48-052017	L. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728563X	1125576K	58065037L	BNU-22-48-043472	O. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450725F	58065038C	BNU-22-48-015079	O. P. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72729547M	1357347F		BNU-22-48-065689	M. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739922E		BNU-22-48-065696	M. T. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72729734P	1178080F	79366238T	BNU-22-48-012347	B. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594674A	79366239R	BNU-22-48-043691	B. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	389989F	79366237E	BNU-22-48-029000	B. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72730008Y	1263646F		BNU-22-48-068902	B. J. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730744Y	2171024E		BNU-22-48-055893	M. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732204V	1582854D		BNU-22-48-080410	H. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124942D		BNU-22-48-080411	H. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732612B	1606252I		BNU-22-48-057796	L. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1802513B		BNU-22-48-058303	L. L. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72738619S	2029122B		BNU-22-48-076351	O. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72739492Z	1599731A		BNU-22-48-037527	R. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740205Z	1811758D		BNU-22-48-067111	D. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122641F		BNU-22-48-067114	D. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740754B	1004289E	72840187S	BNU-22-48-015011	F. A. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72741473V	1800274D	46374517P	BNU-22-48-062263	G. P. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145840F		BNU-22-48-062327	G. P. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72746033T	379855K	79176938J	BNU-22-48-065736	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72749263X	2080741E		BNU-22-48-056537	C. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083267C		BNU-22-48-056540	C. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752356K	2068507G		BNU-22-48-058994	N. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72755932D	1820577G		BNU-22-48-054738	A. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757309Y	2180824E		BNU-22-48-074884	V. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757546J	2134748E		BNU-22-48-060376	G. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72783623P	1049192D	79189394A	BNU-22-48-068281	A. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72787925D	1360446K		BNU-22-48-071478	L. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72790885W	1262738F		BNU-22-48-023335	S. T. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72791429V	1881191J	22768872E	BNU-22-48-059732	C. Q. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130531F		BNU-22-48-059752	C. Q. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72791968G	1806342E		BNU-22-48-073052	V. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135472D		BNU-22-48-073106	V. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72798114D	2178611J		BNU-22-48-061070	B. F. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72803456S	2128127A		BNU-22-48-073893	U. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72820053Y	952114C	79113584R	BNU-22-48-041582	T. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72820637S	1849621F	79437046Z	BNU-22-48-074868	L. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062058G		BNU-22-48-074882	L. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122416B		BNU-22-48-074889	L. A. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159276E		BNU-22-48-074896	L. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72825306S	1713922C		BNU-22-48-066948	L. S. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72826311P	2135109A		BNU-22-48-071451	S. N. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72826658X	505084G	72826658X	BNU-22-48-057824	P. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72826846Z	703022C	72826846Z	BNU-22-48-054914	Y. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72836562R	1123155A	72836562R	BNU-22-48-074515	O. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838089X	625682A	72838089X	BNU-22-48-078721	B. E. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72841337S	839232C	72841337S	BNU-22-48-077275	A. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72842412D	738301K	72842412D	BNU-22-48-062451	I. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
			BNU-22-48-062479	I. B. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72843963L	877298C	72843963L	BNU-22-48-075146	E. A. , J	Formación Profesional Grado Superior		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72847124Y	907061C	72847124Y	BNU-22-48-073877	R. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72847719A	493691D	72847719A	BNU-22-48-073897	C. R. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72852025P	909227G	72852025P	BNU-22-48-061508	U. R. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72852314K	2200592H		BNU-22-48-075000	R. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72856370Y	659838B	72856370Y	BNU-22-48-079325	I. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72857266M	651278J	72857266M	BNU-22-48-057293	H. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72880901L	1288053G		BNU-22-48-061194	A. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606938H		BNU-22-48-061237	A. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72883810F	1714161I		BNU-22-48-063241	S. C. , S	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2079696K		BNU-22-48-063239	S. C. , Á	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72890349Z	1338603J		BNU-22-48-049377	N. B. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595663A		BNU-22-48-013684	N. B. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72966972R	2170143B		BNU-22-48-071723	R. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030016W	1448746H	49577355G	BNU-22-48-043688	P. L. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73031580W	731035H	73031580W	BNU-22-48-054904	T. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035430B	609133D	73035430B	BNU-22-48-067986	F. U. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046671M	495945K	73046671M	BNU-22-48-079111	H. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048310B	609436H	73048310B	BNU-22-48-070808	U. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73135702A	652680B	73135702A	BNU-22-48-018276	S. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73202160Z	2090781I	03198492C	BNU-22-48-041753	C. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189102I		BNU-22-48-054960	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228374P	708860D	73228374P	BNU-22-48-062501	L. R. , C	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234201Q	749937J	73234201Q	BNU-22-48-079910	I. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73257948G	1609563J		BNU-22-48-057359	H. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
73264893A	844291F	73264893A	BNU-22-48-069560	Z. F. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276724N	616478A	73282310D	BNU-22-48-055025	C. C. , C	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73396255N	2080228F		BNU-22-48-062850	S. J. , H	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2160280I		BNU-22-48-062861	S. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73458079N	1321753J		BNU-22-48-032197	M. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73475284J	1211913E	73475284J	BNU-22-48-048096	O. M. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73487136C	2145758B	73487136C	BNU-22-48-049934	L. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
73504140G	2131398J		BNU-22-48-038647	B. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73575218N	2137374E		BNU-22-48-071528	M. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73618899Q	2068175F		BNU-22-48-077289	C. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73768917M	743987C	20979027Z	BNU-22-48-050847	L. G. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73997772X	699072J	79497450C	BNU-22-48-040361	B. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74016153Z	578535I	74016153Z	BNU-22-48-067461	O. A. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
74367239M	2164559A		BNU-22-48-072667	M. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74396533C	2226191F		BNU-22-48-055982	L. A. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74646685R	1777924I	78139378Y	BNU-22-48-080038	G. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1815033F	77967429M	BNU-22-48-076979	G. F. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134572E	16116017D	BNU-22-48-080063	G. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74696709T	2071459J		BNU-22-48-065207	L. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74729288B	2229569A		BNU-22-48-064181	O. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74733232E	2081125K		BNU-22-48-037494	V. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74739698W	2180450I		BNU-22-48-073082	R. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74829007W	2191946B		BNU-22-48-073515	Z. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
748429	748429A	22763279H	BNU-22-48-074702	M. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74853759Y	1013481A	20232875M	BNU-22-48-057085	Á. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74872236Z	881232B	79136720E	BNU-22-48-053568	D. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
74910985P	2171355D		BNU-22-48-056228	T. G. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74919536A	2233939G		BNU-22-48-073900	V. R. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74929658M	807044J	79174922K	BNU-22-48-062114	A. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75096104T	1261018A	79242571G	BNU-22-48-074072	M. G. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959235K	79242570A	BNU-22-48-074078	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75232535H	1774722C		BNU-22-48-063932	C. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190340J		BNU-22-48-063947	C. O. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75245140L	2129644I		BNU-22-48-059020	Y. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222947H		BNU-22-48-059027	Y. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75766395W	1776743G		BNU-22-48-049580	L. H. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75935060P	1735117F	79364383P	BNU-22-48-067268	E. E. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
76016546M	1254622J	79241972A	BNU-22-48-001301	C. N. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	882202F	72593065M	BNU-22-48-014269	C. N. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76020936W	2021994G		BNU-22-48-073704	I. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76025961J	1281143H	79189446D	BNU-22-48-016378	G. C. , P	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1698177J	79398828E	BNU-22-48-012142	G. C. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
76027389S	1023008J	28980099F	BNU-22-48-032283	C. G. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76034239B	2238000A		BNU-22-48-065663	L. O. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
76036314Q	2234265G		BNU-22-48-060339	A. M. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
76038855G	1909067A		BNU-22-48-059037	P. H. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2181198J		BNU-22-48-060149	P. H. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76073902E	1940619I		BNU-22-48-058154	V. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180810E		BNU-22-48-058172	V. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76118115Y	1369926G		BNU-22-48-061974	G. M. , E	Educación Primaria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1370033H		BNU-22-48-061980	G. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76122935L	2171568I		BNU-22-48-069038	G. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76127619B	2068963C		BNU-22-48-069759	T. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76129412X	2041295J		BNU-22-48-017507	R. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76129458X	1583251G		BNU-22-48-071191	E. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941345D		BNU-22-48-071225	E. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76134752Z	2150935C		BNU-22-48-059968	M. D. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76264077X	2072432C		BNU-22-48-017781	C. G. , N	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356425H	22765305C	BNU-22-48-018974	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
76443545D	2186490K	79498163C	BNU-22-48-056775	C. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76617981J	898786F	20980368K	BNU-22-48-040318	L. P. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
76623290D	1013513C	45917636E	BNU-22-48-027502	G. E. , I	Educación Especial Estable ESO	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
76716693D	1049024C	79177207Y	BNU-22-48-068554	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	948714J	79177209P	BNU-22-48-066136	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
76727835L	2025835G		BNU-22-48-061366	L. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76747278G	711765E	78993400S	BNU-22-48-051153	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76820926Y	378634J	79369917E	BNU-22-48-058644	Q. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76823535Q	2033399E		BNU-22-48-016245	S. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165616J		BNU-22-48-055945	S. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76823617Y	1441859H		BNU-22-48-003651	C. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76825833Z	2072276B		BNU-22-48-061005	B. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76934529N	2110712C		BNU-22-48-042607	I. O. , L	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
76952401J	2052020E	34294266R	BNU-22-48-045800	C. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76959706G	2129330J		BNU-22-48-065952	F. N. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76973080S	2178991G		BNU-22-48-072912	E. S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77008371R	2023570E		BNU-22-48-058801	F. S. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77320658V	2021894K		BNU-22-48-048257	N. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77325081R	2166382D		BNU-22-48-056075	U. P. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77382998G	2159384B		BNU-22-48-057302	S. M. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77400359T	1055156K	20976262D	BNU-22-48-033458	B. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
77471506P	1785564F		BNU-22-48-018835	V. P. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2061957K		BNU-22-48-004051	V. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77485377X	1148602I	16109403L	BNU-22-48-055056	S. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
77534528X	2146394I		BNU-22-48-067126	R. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146398A		BNU-22-48-056360	R. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77712087D	1395854H	49792847D	BNU-22-48-059591	R. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1395860B	49792846P	BNU-22-48-059614	R. G. , I	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
77720235S	2224762J		BNU-22-48-062262	V. O. , V	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77756654W	665044I	77756654W	BNU-22-48-080133	G. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78093082D	1606325H	72273903Z	BNU-22-48-042208	D. G. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78251263L	1773657D	78251263L	BNU-22-48-066494	M. N. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78520028Y	2109664D		BNU-22-48-015070	T. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78582081M	2223909K		BNU-22-48-072004	A. C. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78765490N	2154782D	78765490N	BNU-22-48-075213	J. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78786945P	894528D	45919807P	BNU-22-48-018590	Z. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78798444F	1020446A	79054267R	BNU-22-48-043337	D. S. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78798670A	2046121G	55011304L	BNU-22-48-044964	M. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78854383X	1804051D	79436495S	BNU-22-48-057329	L. N. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121459K		BNU-22-48-057340	L. N. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78860731X	936320C	46371349Z	BNU-22-48-052519	T. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	936336J	46371348J	BNU-22-48-052522	T. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78863612Q	752190A	79077901Z	BNU-22-48-054557	A. J. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78864493T	876650I	79052352H	BNU-22-48-052774	F. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78864508S	1041324I	79245631M	BNU-22-48-075142	M. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78864572X	443445E	79076900W	BNU-22-48-079975	I. B. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78865216X	1077079C	79299665N	BNU-22-48-037047	A. L. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78865491D	670400J	79496118E	BNU-22-48-018952	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78866108M	848893B	53980462Z	BNU-22-48-045754	E. P. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78866213H	745711A	79130142E	BNU-22-48-079346	A. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78866275B	948502C	79143703J	BNU-22-48-062014	Z. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78866540T	926569D	16102372A	BNU-22-48-067807	G. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78866743L	801676C	72592577T	BNU-22-48-038662	R. L. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78867293V	1121476B	79132779Z	BNU-22-48-049420	A. J. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78867380N	730388B	79421966E	BNU-22-48-017960	C. F. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78867504K	1057653I	79431699A	BNU-22-48-015604	B. B. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78867590S	1377819A	46372475J	BNU-22-48-051610	F. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78867631X	882836I	45754624B	BNU-22-48-055360	Z. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78867675P	1017780D	46372035X	BNU-22-48-064237	A. A. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78867699D	661833B	79438512P	BNU-22-48-078167	C. G. , M	Formación profesional grado básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78867928P	659994J	45168837B	BNU-22-48-054732	A. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78868033K	660051D	79130265F	BNU-22-48-040071	B. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78868073S	667762B	72856369M	BNU-22-48-079227	I. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78868361G	1121521A		BNU-22-48-035034	E. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78868913G	1133940I	79230435N	BNU-22-48-026329	G. L. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78869149X	825287D	46367580V	BNU-22-48-054519	I. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869172X	762395J	79077522A	BNU-22-48-039339	S. M. , J	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78869326A	753854E	58015447V	BNU-22-48-079607	L. T. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869471X	701294B	79116407H	BNU-22-48-055066	R. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869677D	1108151G	79067584R	BNU-22-48-030570	G. Q. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869850K	331869I		BNU-22-48-000407	U. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	848937H	79490552E	BNU-22-48-026844	U. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-035278	U. C. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869880M	1337804E		BNU-22-48-057093	S. T. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869946W	886443H	79227523K	BNU-22-48-014701	B. P. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870094N	1178558A	79185084V	BNU-22-48-075346	S. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1265155D	79185085H	BNU-22-48-077527	S. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870157Y	916335B	79127656C	BNU-22-48-031845	G. A. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78870190Q	1174602K	79227344A	BNU-22-48-058005	B. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78870227F	639318G	46370732H	BNU-22-48-053094	G. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78870262L	638551F	79229099X	BNU-22-48-057713	F. E. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78870327S	1126611H	79115604C	BNU-22-48-017395	L. S. , U	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78870364Y	1126147G	72593482P	BNU-22-48-006474	B. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870370N	1179694J	79240234J	BNU-22-48-008478	G. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870425K	375383B	58018002L	BNU-22-48-072352	G. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870500G	859429E	58013219C	BNU-22-48-051430	P. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859471F	44347557S	BNU-22-48-036078	P. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870501M	859430I	79185146X	BNU-22-48-019607	P. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870549F	441630I	46368450J	BNU-22-48-034594	L. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78870571Y	661514G	79269573G	BNU-22-48-063729	V. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870613W	1398385B	78870613W	BNU-22-48-077397	A. L. , M	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870643D	661714J	79225231Y	BNU-22-48-071354	L. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870665P	1173581I	79229293C	BNU-22-48-065427	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870766V	868621A	79299851Z	BNU-22-48-052674	G. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-077173	G. M. , I	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	868622J	79299854V	BNU-22-48-039027	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870811Q	920210B	16111632V	BNU-22-48-021650	M. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78870883L	1115196E	79171306Q	BNU-22-48-072517	G. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1249481E	79225227W	BNU-22-48-072520	G. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78870903Q	951733B	79370879H	BNU-22-48-075820	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78870911R	864375J	79184950K	BNU-22-48-001094	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78870921B	864289C	45168171N	BNU-22-48-058113	B. M. , E	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871005A	1371667F	73035125M	BNU-22-48-016325	A. U. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871015J	1448865K	79228154P	BNU-22-48-073743	G. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871063S	385747F	16115761Y	BNU-22-48-056071	E. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871108Z	1573089G		BNU-22-48-065400	E. S. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871171P	719453F		BNU-22-48-049998	A. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871176J	2030367K	79437751Y	BNU-22-48-075011	B. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871243B	1266232G	79365795V	BNU-22-48-057237	M. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871254E	1728393F		BNU-22-48-069022	L. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073592I		BNU-22-48-069306	L. R. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871274L	753887A	79079118N	BNU-22-48-069402	E. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871326W	1267234I	16102719M	BNU-22-48-070995	O. O. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1463073B	79224031W	BNU-22-48-070996	O. O. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023132G	79438913H	BNU-22-48-070997	O. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871491Y	881035D	79233768X	BNU-22-48-068972	A. O. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871495X	2126896H		BNU-22-48-062285	U. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871496B	1441040F		BNU-22-48-056817	A. E. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871610X	1184857E		BNU-22-48-074753	K. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468338K		BNU-22-48-074816	K. P. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599474F		BNU-22-48-074819	K. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871640V	871362F	79439297B	BNU-22-48-034461	T. E. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	976295G		BNU-22-48-015751	T. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871660Z	871332D	79298621A	BNU-22-48-060463	A. N. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871698Y	1734254A		BNU-22-48-032150	G. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871714E	862916A	79435097C	BNU-22-48-075278	A. T. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871747D	2109153G		BNU-22-48-008325	F. A. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78871778V	325683I	72587980A	BNU-22-48-063047	U. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683193A	72587981G	BNU-22-48-063388	U. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871779H	1199826G		BNU-22-48-068743	I. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	368930A	46374583M	BNU-22-48-068714	I. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871812M	2088270K	79461784G	BNU-22-48-001133	O. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871851K	1441244A	79422116B	BNU-22-48-058211	B. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871854R	866545A	79398285P	BNU-22-48-019220	A. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78871887B	2023177G		BNU-22-48-071643	G. B. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123114B		BNU-22-48-071691	G. B. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871945T	1336957G		BNU-22-48-049782	A. A. , J	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78871973M	441099H	45168140G	BNU-22-48-022535	B. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871978X	2189909G		BNU-22-48-069446	G. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78871992R	1771339F		BNU-22-48-056895	M. S. , P	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78871994A	1459222I	79266859G	BNU-22-48-038724	I. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872026N	1581230C		BNU-22-48-008833	S. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377620D	79463739G	BNU-22-48-050949	S. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872072N	1077059I	79370794W	BNU-22-48-069791	A. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78872100V	1181280E	79496112Q	BNU-22-48-056919	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	638166I	79496111S	BNU-22-48-056916	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78872143Z	2063583E	04763103X	BNU-22-48-070795	E. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872172C	2027782C		BNU-22-48-063422	H. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160878E		BNU-22-48-063459	H. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872188J	638867A	79475409J	BNU-22-48-064910	A. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	677577B	79475410Z	BNU-22-48-065046	A. V. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872225G	1287121J	79225323Y	BNU-22-48-065885	G. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872265K	753849I	79067061F	BNU-22-48-075284	J. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754135J	79067063D	BNU-22-48-075505	J. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872309L	1766447F	49616404E	BNU-22-48-048422	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872337R	670092F	79439799F	BNU-22-48-027549	F. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872352Q	1737905D		BNU-22-48-064240	F. S. , S	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78872405T	1166955G		BNU-22-48-022270	D. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	730455B	79241938S	BNU-22-48-020490	D. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872442Z	1338857A	79368397C	BNU-22-48-013162	A. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	745737E	45950346A	BNU-22-48-004626	A. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872444Q	648576F	79129255D	BNU-22-48-053238	M. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78872502M	1440841J		BNU-22-48-059891	S. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872510J	2072410B		BNU-22-48-056239	C. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872519E	363549J	45197787G	BNU-22-48-043937	C. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	648307K	79066961E	BNU-22-48-054009	C. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872520T	2079084I		BNU-22-48-068521	M. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872521R	1783525D		BNU-22-48-064407	R. J. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78872585L	1437396I		BNU-22-48-060524	R. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735601A		BNU-22-48-060606	R. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872595Y	731413B	79223820K	BNU-22-48-040557	C. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	960698J	79223819C	BNU-22-48-033685	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872628Q	1248873D	79187076P	BNU-22-48-056406	L. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179706E		BNU-22-48-073864	L. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872661A	1192767J	46368151J	BNU-22-48-066048	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703925C		BNU-22-48-066015	B. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872711F	2046280I		BNU-22-48-060544	L. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872773T	2060915J		BNU-22-48-056743	R. S. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872778M	1170010A		BNU-22-48-059285	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589532B		BNU-22-48-059288	R. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	358256F		BNU-22-48-067617	R. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872797R	1575250E		BNU-22-48-031968	P. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872849F	743751J	45918699G	BNU-22-48-075655	B. d. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872877N	1341431I		BNU-22-48-036353	R. S. , A	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78872986Y	1438342E		BNU-22-48-064380	C. F. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872988P	1719405D		BNU-22-48-073557	R. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125519J		BNU-22-48-073567	R. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872990X	1257998E	79242844R	BNU-22-48-035898	G. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821560H		BNU-22-48-068694	G. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873002E	1093288B	79171891A	BNU-22-48-076580	F. N. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	988266I	79171892G	BNU-22-48-004917	F. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78873007G	2111417K		BNU-22-48-056892	M. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873036X	2187141I		BNU-22-48-069703	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873067H	2191908J		BNU-22-48-057492	F. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873068L	656778I	16095390J	BNU-22-48-029735	S. V. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78873070K	1115188D	79461169X	BNU-22-48-006079	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873087S	1190658C		BNU-22-48-044833	O. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1365688F		BNU-22-48-006598	O. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873110S	1940891D		BNU-22-48-017562	O. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873129B	2100718H		BNU-22-48-020537	U. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873157Q	1771142C	16111238Z	BNU-22-48-077528	I. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1771148B	16111239S	BNU-22-48-078196	I. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873276C	2084445K		BNU-22-48-062260	G. G. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873288D	1373028H		BNU-22-48-078003	J. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873365V	2070139K	22770068E	BNU-22-48-069257	R. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873373W	1348271C		BNU-22-48-045022	V. E. , A	Educación Primaria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1756188J		BNU-22-48-071641	V. E. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1756189H		BNU-22-48-071625	V. E. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	341136B		BNU-22-48-006643	V. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78873398G	319265B		BNU-22-48-061921	d. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873412H	1722319D		BNU-22-48-065771	T. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988735K		BNU-22-48-058473	T. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78873414C	1364768B		BNU-22-48-017688	C. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375969E	79478712G	BNU-22-48-017792	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873475N	1249387H		BNU-22-48-075266	G. Z. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1358988G		BNU-22-48-075267	G. Z. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873492Y	2186916C		BNU-22-48-073971	B. G. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873686Q	868877J	79172740R	BNU-22-48-072685	P. Z. , B	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873703X	2184864F		BNU-22-48-080311	L. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873834A	1130610A		BNU-22-48-068325	Z. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873853E	1189261B		BNU-22-48-026256	D. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873858G	1175837A		BNU-22-48-059898	L. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	843558H		BNU-22-48-059914	L. G. , C	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873880A	974138K	78873880A	BNU-22-48-067081	P. P. , V	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873923T	1268544K		BNU-22-48-060610	M. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718808I		BNU-22-48-060636	M. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873976F	1186070B	22766190P	BNU-22-48-071930	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874028J	2076188A		BNU-22-48-067143	I. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2076189J		BNU-22-48-064386	I. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874066M	1723160J	79401666P	BNU-22-48-074131	P. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874087A	1353879D		BNU-22-48-077967	N. d. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949770F		BNU-22-48-078290	N. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874094X	1862410I		BNU-22-48-066326	V. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874096N	1726464H		BNU-22-48-058357	S. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185547B		BNU-22-48-058384	S. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874097J	2081987A	04761123P	BNU-22-48-066729	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177864H	04761122F	BNU-22-48-072953	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874236Z	930746J	79171639G	BNU-22-48-048042	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78874325B	1606645A		BNU-22-48-078634	R. R. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1815324F		BNU-22-48-078777	R. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874363A	2065530E		BNU-22-48-077337	A. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874364G	926791C	79224024H	BNU-22-48-056194	S. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874421S	1189828I		BNU-22-48-062849	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1590923D		BNU-22-48-062881	G. C. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78874517L	2143434E		BNU-22-48-060094	L. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143650J		BNU-22-48-060095	L. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874591R	1189893I		BNU-22-48-060283	L. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343667C		BNU-22-48-060286	L. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874666F	1725086H		BNU-22-48-059569	Z. P. , B	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78874754A	694351I	79435547X	BNU-22-48-026773	T. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78874766S	2095287C		BNU-22-48-068171	d. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874805P	1784876C		BNU-22-48-073611	A. N. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072115D		BNU-22-48-073601	A. N. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78874817C	2131013A		BNU-22-48-068541	G. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78874933K	1442195E		BNU-22-48-065592	M. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875035P	1776369E		BNU-22-48-070678	A. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875083X	700888K	79229759A	BNU-22-48-053375	G. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78875115L	1194280F		BNU-22-48-011749	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1365090J		BNU-22-48-038471	M. S. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78875215G	1755559F		BNU-22-48-071031	O. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875252H	1002506K	79298771S	BNU-22-48-049964	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179110G	79298766X	BNU-22-48-020798	M. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875259W	1105168E	22766174S	BNU-22-48-021010	E. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1105200B	22766173Z	BNU-22-48-047320	E. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875267X	1461157F		BNU-22-48-057897	P. R. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1600851F		BNU-22-48-057918	P. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78875289D	1281426G		BNU-22-48-074307	E. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875379F	1360422C		BNU-22-48-056115	R. V. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875382X	1602432E		BNU-22-48-033892	U. S. , B	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78875431J	2128609E	79491140N	BNU-22-48-072136	Á. F. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875436H	2136644G		BNU-22-48-077838	C. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875437L	1578929H		BNU-22-48-003758	S. T. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875468G	1369231I		BNU-22-48-025259	L. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875493Y	2185841B		BNU-22-48-072983	E. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875496D	1030757K	79114882B	BNU-22-48-018041	S. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360679J	79186760Z	BNU-22-48-018420	S. A. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875572Q	2123100B		BNU-22-48-071985	A. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875609F	1821555A		BNU-22-48-067273	G. V. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875727X	1754014I		BNU-22-48-009407	C. M. , O	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78875755S	2074041H		BNU-22-48-070212	M. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875757V	1354817J		BNU-22-48-009021	R. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783701A	79184868P	BNU-22-48-011472	R. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875823Z	1437376D		BNU-22-48-030538	E. D. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875893S	1192246E	22763248X	BNU-22-48-075022	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582031D		BNU-22-48-075029	M. P. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875902R	1353799B		BNU-22-48-036068	E. C. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959891J		BNU-22-48-013606	E. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875942H	1078493J	20978859F	BNU-22-48-026868	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876126H	1940758F		BNU-22-48-070207	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940759D		BNU-22-48-070277	G. R. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876131T	1590446A	79368718L	BNU-22-48-021921	U. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876136M	665059G	79046134X	BNU-22-48-053587	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	672373J	79046135B	BNU-22-48-052673	A. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78876144J	2231700H		BNU-22-48-075368	M. L. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876156W	2086643H		BNU-22-48-078770	M. F. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876168Z	1805565A		BNU-22-48-078535	G. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876207F	800263K	79435381M	BNU-22-48-033241	H. P. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78876253F	1471011F		BNU-22-48-070561	P. M. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1738021D		BNU-22-48-070535	P. M. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78876297M	2030798F		BNU-22-48-058859	G. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876312C	2062183D		BNU-22-48-078874	P. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876322F	2082308I		BNU-22-48-068710	A. G. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082357G		BNU-22-48-068712	A. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876361T	1265840K		BNU-22-48-052006	T. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876541L	2113918A		BNU-22-48-073911	C. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876578X	726740A	46372545Z	BNU-22-48-073234	K. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876680C	1021291J	79136376T	BNU-22-48-012055	B. S. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78876684R	823875H	45951612G	BNU-22-48-039943	L. C. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876713F	1810854B		BNU-22-48-066787	S. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876723V	2039437D		BNU-22-48-070812	M. G. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133768D		BNU-22-48-070822	M. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876748L	1778328I		BNU-22-48-067067	J. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876862H	1436507I	79363928J	BNU-22-48-057278	C. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965902A	79177204A	BNU-22-48-057277	C. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876886L	774229K	79135048Y	BNU-22-48-030899	V. P. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	956590F	79135047M	BNU-22-48-023316	V. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78876929Q	1885397C	79459190D	BNU-22-48-068328	O. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876931H	1185253J	46368352F	BNU-22-48-063337	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940921J		BNU-22-48-063318	A. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876955L	1264887A	78876955L	BNU-22-48-077392	M. R. , V	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876969X	2061029H		BNU-22-48-059440	C. P. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084506F		BNU-22-48-059448	C. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876982T	1197449J		BNU-22-48-042825	B. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577312J		BNU-22-48-039008	B. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876993B	2121331D		BNU-22-48-049477	E. U. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78876998Q	2149307D	08141287T	BNU-22-48-075090	O. G. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877008A	2020837F		BNU-22-48-057355	V. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020888K		BNU-22-48-057371	V. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070524H		BNU-22-48-057376	V. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877051T	1056216C	79174521B	BNU-22-48-028583	L. R. , E	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78877053W	2186872H		BNU-22-48-060813	J. O. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877092H	1189897A		BNU-22-48-066101	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1586751E		BNU-22-48-066159	M. O. , P	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877104F	2058652D		BNU-22-48-067257	P. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78877133J	937380B		BNU-22-48-036906	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877147G	2136684F	79478358H	BNU-22-48-063490	M. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877177B	2149517D		BNU-22-48-065681	B. V. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78877187K	765433B	30325241V	BNU-22-48-010490	A. A. , H	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877203Z	1805278D		BNU-22-48-074198	F. R. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877255C	1592665A	46374956X	BNU-22-48-047303	G. I. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877291X	2071335F		BNU-22-48-063724	O. d. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877292B	971084A		BNU-22-48-034717	M. Á. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877314X	958732B		BNU-22-48-030344	O. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877359D	1452783D		BNU-22-48-058795	G. P. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822439I		BNU-22-48-058842	G. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019985G		BNU-22-48-058861	G. P. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877462C	2129823I		BNU-22-48-052643	R. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877609Y	1170227I		BNU-22-48-044140	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877706B	1352364I		BNU-22-48-054687	E. R. , U	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	697493G	79399867A	BNU-22-48-054689	E. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877754J	1049050B	79050607K	BNU-22-48-001285	B. M. , E	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877886F	1734418H		BNU-22-48-003203	S. C. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877945C	2032320E		BNU-22-48-060962	S. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78877970E	1605119E		BNU-22-48-069788	C. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2044839C		BNU-22-48-069793	C. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	353338G	79113761V	BNU-22-48-069777	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78878049D	1373010E		BNU-22-48-023066	R. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783974H		BNU-22-48-068145	R. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983948H		BNU-22-48-048037	R. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878102Q	2104833J		BNU-22-48-068338	R. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878110R	2079184E	79479132X	BNU-22-48-068867	V. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878157W	1192252J		BNU-22-48-054971	P. Z. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878194Q	376618G	79131975S	BNU-22-48-021270	S. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376773F	79131974Z	BNU-22-48-032243	S. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878197L	309980F		BNU-22-48-016764	R. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	554477G	72199152J	BNU-22-48-005322	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878271R	1799282A		BNU-22-48-068152	R. G. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878329J	1379445F		BNU-22-48-072300	V. I. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334339A	58011374S	BNU-22-48-067531	V. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	926868E	79124453Z	BNU-22-48-067513	V. I. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878419B	2190476G		BNU-22-48-077526	M. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878452K	1784161K		BNU-22-48-071461	V. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878488B	2162294J		BNU-22-48-068919	G. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	352883I	22766828W	BNU-22-48-068946	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878587H	1776278H		BNU-22-48-030994	S. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	777068E	79436995D	BNU-22-48-022095	Z. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878613K	694937A	79138293P	BNU-22-48-017718	L. Z. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78878652Z	766518K	45994312Q	BNU-22-48-052701	H. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878696N	860315D	79439288W	BNU-22-48-053401	A. Y. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78878726L	2144936I		BNU-22-48-054766	T. L. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878799T	2223531A		BNU-22-48-060088	S. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878803G	1201454F		BNU-22-48-043029	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878924X	1371559I		BNU-22-48-052467	R. P. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878963A	1049077D	79132893J	BNU-22-48-032937	D. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878979L	993922I	58005799Y	BNU-22-48-014798	P. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	994020K	58005800F	BNU-22-48-059764	P. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78878996J	1273291K		BNU-22-48-024455	M. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	905805B	22765210V	BNU-22-48-055147	M. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-076481	M. E. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879016X	2224886C		BNU-22-48-073454	C. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879018N	2219762B		BNU-22-48-073756	Q. R. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879074E	2023411C		BNU-22-48-070651	F. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2170097E		BNU-22-48-070663	F. R. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879081Y	1371907A		BNU-22-48-074680	I. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879091Q	311648D	48414922Z	BNU-22-48-024244	N. D. , I	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78879186L	2222778E		BNU-22-48-060746	S. Z. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879264M	1003637B	45950187M	BNU-22-48-035359	A. A. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78879270B	2086898H		BNU-22-48-000687	P. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086929A		BNU-22-48-025319	P. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879309G	2070110B		BNU-22-48-068662	L. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	626235J	79241643L	BNU-22-48-068654	N. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879369H	1265190B	79180603K	BNU-22-48-068406	A. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	926324A	79180604E	BNU-22-48-058924	A. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879411Z	2074923G		BNU-22-48-067058	U. V. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879429D	1314733G	79233945A	BNU-22-48-055123	T. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78879483V	1455814D		BNU-22-48-057806	M. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716480E		BNU-22-48-057819	M. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879535T	1265122H		BNU-22-48-010670	R. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576480E		BNU-22-48-049647	R. L. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879633Y	1176132A		BNU-22-48-013260	M. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78879645H	2072510I		BNU-22-48-062363	C. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879666Q	1821190D		BNU-22-48-012030	T. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879699A	855196K	46373495K	BNU-22-48-062998	P. B. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	855197I	46373489S	BNU-22-48-063003	P. B. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
78879705D	1270256F	16104040S	BNU-22-48-022979	L. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2095817K	79493298P	BNU-22-48-054311	L. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879707B	1784418K	79431928W	BNU-22-48-065695	R. L. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123473G	79499406K	BNU-22-48-065700	R. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78879718E	1456011D		BNU-22-48-073560	R. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879881R	1276711K		BNU-22-48-071248	D. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1578877A		BNU-22-48-071291	D. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879892N	1247340K		BNU-22-48-056901	G. G. , M	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1717865B		BNU-22-48-056902	G. G. , L	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78879906A	1359859B	20976166M	BNU-22-48-079377	C. C. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1865658B		BNU-22-48-079435	C. C. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879918S	1268482G		BNU-22-48-013268	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1680982I		BNU-22-48-056076	M. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879926T	1131722G	72593504F	BNU-22-48-061279	M. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78879960B	2178424I		BNU-22-48-056861	A. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78879966V	2089455E	16114538W	BNU-22-48-024921	M. O. , N	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78880049P	1055006H	79498984J	BNU-22-48-062284	T. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1204280I		BNU-22-48-036209	T. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880089W	1941533C		BNU-22-48-073439	A. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880100J	1169782H		BNU-22-48-031246	M. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	554089E		BNU-22-48-023253	M. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880210P	1176324C	16104221N	BNU-22-48-066801	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585931H	79242430R	BNU-22-48-066811	A. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	861563B	16104220B	BNU-22-48-066762	A. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880226R	1723707A		BNU-22-48-059539	G. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953215C	79129741N	BNU-22-48-059586	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880249R	1206869G	20232694P	BNU-22-48-039189	H. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1821458J	20982458H	BNU-22-48-048193	H. I. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78880283N	1162126K		BNU-22-48-028196	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446900A		BNU-22-48-039597	A. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880284J	1194354C	58017669P	BNU-22-48-063055	U. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	802022A	58017668F	BNU-22-48-015497	U. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880299M	1739222K		BNU-22-48-024109	A. A. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78880315K	1262917F	0140533499	BNU-22-48-026236	M. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880323Y	2139380K		BNU-22-48-074112	O. T. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880328B	2135756A	21080269X	BNU-22-48-027974	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78880337C	1185058H	79173021Y	BNU-22-48-055010	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574063I	22766238X	BNU-22-48-055011	A. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880340T	1251298H	79176305R	BNU-22-48-052587	A. I. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880343A	1084071F	79298555Y	BNU-22-48-006753	G. E. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327404G	79298557P	BNU-22-48-003043	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880356Q	2150259F		BNU-22-48-075939	M. F. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880357V	334497E	79137163M	BNU-22-48-031011	R. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880381H	2150012G		BNU-22-48-065917	A. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78880441D	1282118B		BNU-22-48-074446	A. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78880541V	1811231K		BNU-22-48-060329	B. M. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880599Y	1599192E	46372819N	BNU-22-48-037639	M. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880606J	1262355K		BNU-22-48-070302	R. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1461987I		BNU-22-48-070293	R. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880645Y	1270781I		BNU-22-48-018922	G. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872014B		BNU-22-48-013976	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880705C	1699884B		BNU-22-48-012095	S. H. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	341084F	46369880V	BNU-22-48-025022	S. H. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880709R	1339533K		BNU-22-48-068849	R. A. , T	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1725216J		BNU-22-48-068864	R. A. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78880789N	346069J	16104597C	BNU-22-48-003376	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78880803A	1374481E		BNU-22-48-073594	Z. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	915494I		BNU-22-48-073606	Z. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880813J	1784112B		BNU-22-48-060817	G. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880855D	1284023C		BNU-22-48-070388	S. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948460D		BNU-22-48-070396	S. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880868E	2157041I		BNU-22-48-078901	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880885Q	1182746B	79116299W	BNU-22-48-024906	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1813554J		BNU-22-48-034908	M. R. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880896G	1257224G	79229334S	BNU-22-48-071307	G. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880914E	1250588D		BNU-22-48-029536	S. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1250599J		BNU-22-48-014248	S. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880931Q	2021755C		BNU-22-48-065329	F. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881040X	814643H	79494324E	BNU-22-48-074652	S. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881049L	821279A	45948179K	BNU-22-48-034459	L. U. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78881214T	2083550H		BNU-22-48-065150	C. C. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881243Y	2123928C		BNU-22-48-060183	C. d. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881271B	931238B	79431806H	BNU-22-48-007577	B. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	982611D		BNU-22-48-031861	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881320Z	618614I	79438319E	BNU-22-48-045590	D. M. , Y	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881338D	2160855F		BNU-22-48-059716	L. O. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881389Z	2019253D		BNU-22-48-060638	A. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881417L	2128818G		BNU-22-48-065259	R. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881422R	1784778C		BNU-22-48-073243	V. S. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881428F	1178986B	46374486T	BNU-22-48-060335	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78881445R	1782801K		BNU-22-48-070298	A. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881493A	2021939D		BNU-22-48-003470	H. T. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881507V	1795298F	79423768F	BNU-22-48-052634	P. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78881508H	2085839G		BNU-22-48-075061	V. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881560R	2079902A		BNU-22-48-062845	Z. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881578L	2129800J		BNU-22-48-072365	R. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78881588Y	1257685D	72306520V	BNU-22-48-052531	L. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1257746J	72306524K	BNU-22-48-052534	L. A. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881589F	499233D	79139725Z	BNU-22-48-061515	B. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	499714J	45950016H	BNU-22-48-061518	B. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881611Y	1726303J		BNU-22-48-074990	A. R. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881682P	975762G		BNU-22-48-011767	G. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881798D	1577235B		BNU-22-48-047586	Y. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881823B	2143979G		BNU-22-48-070882	S. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881850S	1348219E	16107031Q	BNU-22-48-068201	L. M. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1849415I		BNU-22-48-068213	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025085B		BNU-22-48-068237	L. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78881912P	2086636E		BNU-22-48-056032	O. L. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882001M	1131758H	79177896M	BNU-22-48-022934	P. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1342359H		BNU-22-48-037145	P. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882035Q	330596A	79226682P	BNU-22-48-021416	E. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882169N	1602968H	79425707Z	BNU-22-48-070913	G. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882185M	2027169H		BNU-22-48-063983	S. d. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882192N	1278791J		BNU-22-48-051554	R. V. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593450F		BNU-22-48-031822	R. V. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882254M	2219698G		BNU-22-48-068817	D. E. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882256F	2025640K		BNU-22-48-036676	S. d. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882280P	702355C	79188858L	BNU-22-48-069106	A. R. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942181E	79188857H	BNU-22-48-069221	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882282X	2019641F		BNU-22-48-064119	C. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882289V	1940675J		BNU-22-48-076243	I. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882358V	1291721J		BNU-22-48-076206	d. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882387T	2178645D		BNU-22-48-070004	B. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882399N	2035430E		BNU-22-48-078817	C. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882485Y	1093237H	79495072B	BNU-22-48-075753	E. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882511D	638333E	72593410M	BNU-22-48-019422	E. M. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78882544L	719573G		BNU-22-48-015295	V. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882601F	1249713J	79173320Y	BNU-22-48-029581	B. A. , E	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1721806I		BNU-22-48-042221	B. A. , U	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78882620A	2082348H		BNU-22-48-071813	R. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882675N	1285599K		BNU-22-48-072935	U. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1735912F		BNU-22-48-073013	U. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975348F		BNU-22-48-073026	U. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882690G	1588670F		BNU-22-48-067856	T. M. , H	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2190542I		BNU-22-48-067874	T. M. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882763P	1126545F		BNU-22-48-007795	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1455207C		BNU-22-48-002750	L. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78882817Q	708179K	79229379Z	BNU-22-48-049862	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953004E	79229378J	BNU-22-48-002322	A. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78882900F	2122270D		BNU-22-48-035209	U. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883004L	661753K	79495482F	BNU-22-48-017946	G. L. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-48-077224	G. L. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	662055H	79439205B	BNU-22-48-077030	G. L. , E	Enseñanzas De Idiomas	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883005C	766184C	46373632C	BNU-22-48-049391	A. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883007E	2039420J		BNU-22-48-054587	B. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063715C		BNU-22-48-068811	B. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883008T	1340434H		BNU-22-48-073732	V. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883014Y	1181468I	79459105Q	BNU-22-48-080339	C. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1181472G		BNU-22-48-080352	C. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883035G	1113073I	22760773L	BNU-22-48-031988	R. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883037Y	1258373G		BNU-22-48-051908	B. F. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883051C	1575225D		BNU-22-48-036521	C. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065261F		BNU-22-48-056809	C. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883141H	1036273C	79177978H	BNU-22-48-061050	M. L. , I	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883153F	1084024D	79116711T	BNU-22-48-075103	F. d. , Í	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	947886H	79116710E	BNU-22-48-075123	F. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883182J	1347464H	16107234N	BNU-22-48-052249	C. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1585214C	16107235J	BNU-22-48-067296	C. M. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883189C	686114H	20975321B	BNU-22-48-006082	S. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	686159H	20975320X	BNU-22-48-032641	S. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883259K	1017850I	79132105F	BNU-22-48-034091	T. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451946G	79244928S	BNU-22-48-021364	T. S. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883262R	1801605B		BNU-22-48-077757	N. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801606K		BNU-22-48-077763	N. I. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883316D	2121964I		BNU-22-48-060614	M. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883418L	1822302C	79464376C	BNU-22-48-045700	R. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883570X	1473275F		BNU-22-48-008701	F. S. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883572N	1355820E	20984456S	BNU-22-48-078056	L. H. , I	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	788203C	20984457Q	BNU-22-48-070775	L. H. , J	Educación Especial Estable ESO	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78883669V	1373786J		BNU-22-48-001393	F. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883693H	1260711C	0147652739	BNU-22-48-068994	O. E. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1469083B		BNU-22-48-069000	O. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068135G		BNU-22-48-069005	O. E. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883739H	1358485K	22766305P	BNU-22-48-019746	B. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78883740L	648093D	79367512D	BNU-22-48-012166	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883765K	1377494C	46371726T	BNU-22-48-067854	R. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883768R	1289935A	22763957Y	BNU-22-48-023252	C. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883808H	893681A	20234771S	BNU-22-48-058102	E. E. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883836T	2129632E		BNU-22-48-056120	R. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883848N	2072936H		BNU-22-48-071898	G. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145534B		BNU-22-48-069032	G. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883913P	1376934F		BNU-22-48-007662	M. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78883984X	1469583D		BNU-22-48-031678	M. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779351I		BNU-22-48-063111	M. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884052D	1730734G		BNU-22-48-075580	H. G. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2076089C		BNU-22-48-075586	H. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884103Z	1737373K		BNU-22-48-059534	P. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1777941I		BNU-22-48-059579	P. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884175V	952715J	20984417E	BNU-22-48-067215	C. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884194J	1604782A		BNU-22-48-065913	M. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884195Z	1175028A	79492082B	BNU-22-48-069952	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593211B		BNU-22-48-069960	R. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884204T	1771610G		BNU-22-48-052556	G. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884233Y	1126257K		BNU-22-48-012071	A. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1371949G		BNU-22-48-018050	A. U. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884337H	1467335K		BNU-22-48-058803	R. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884438G	833475G	79436655Z	BNU-22-48-070803	Z. O. , I	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
78884439M	1474757E	79269908V	BNU-22-48-046462	L. E. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796228K		BNU-22-48-056053	L. E. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796261B		BNU-22-48-056054	L. E. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884470J	1575010C	79438542S	BNU-22-48-072120	V. Á. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884476L	1170492A	79177339T	BNU-22-48-029813	E. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334630G	79128162C	BNU-22-48-039245	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884480T	339661D	79138528J	BNU-22-48-011834	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884502E	1474365K		BNU-22-48-047760	B. O. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	958420J	08138548K	BNU-22-48-026127	B. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78884638C	1726439G	79369265Z	BNU-22-48-038685	R. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2026819K		BNU-22-48-072838	R. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78884649P	1648782A	78884649P	BNU-22-48-065715	M. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78884668G	1265952K	79475624K	BNU-22-48-080269	A. M. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954604I		BNU-22-48-080296	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884691G	1725202J		BNU-22-48-070908	T. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	386041H	20977571F	BNU-22-48-070902	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884697X	481657I	79128867N	BNU-22-48-020130	M. C. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78884704V	2067916F		BNU-22-48-058639	D. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884715M	2028069G		BNU-22-48-012101	T. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884781W	1290523H	79185077X	BNU-22-48-073438	F. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78884801E	1265764A		BNU-22-48-066945	C. M. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884866H	1783487H		BNU-22-48-056835	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150158A		BNU-22-48-056836	G. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884885Z	554436J	79136348H	BNU-22-48-046799	M. d. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884971P	1687040D	16115833D	BNU-22-48-070036	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712683K	16115834X	BNU-22-48-070048	A. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884978S	2149884J		BNU-22-48-065670	S. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884988W	1342454C	79183807M	BNU-22-48-069602	G. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950985B	79115632W	BNU-22-48-063972	G. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885015Y	1729020G		BNU-22-48-054338	R. Z. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	630208D	34633400T	BNU-22-48-054339	R. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78885037M	1117224E	79241364Q	BNU-22-48-019514	P. I. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78885160J	1590646D	79369790X	BNU-22-48-064336	M. P. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885179D	1437683F		BNU-22-48-080086	U. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715046D		BNU-22-48-080091	U. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885247P	1444392D	79297688J	BNU-22-48-022790	Q. P. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	334282D	79054293G	BNU-22-48-030594	Q. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78885270P	938497I		BNU-22-48-074964	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885273B	1182335A		BNU-22-48-040933	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885304L	1207464F	79372588W	BNU-22-48-077779	H. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1380109F	K4865392H	BNU-22-48-077848	H. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	392885C	79372586T	BNU-22-48-077687	H. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885327L	1440000A	46372735C	BNU-22-48-075957	M. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885422E	2189076F		BNU-22-48-068969	C. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885495A	652136C	22764881X	BNU-22-48-021039	R. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885528J	2126848H		BNU-22-48-059171	F. Z. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885559K	1275773E		BNU-22-48-041775	A. G. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2045906I		BNU-22-48-061928	A. G. , P	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78885575Z	2189145B		BNU-22-48-072846	D. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885641B	1172749B		BNU-22-48-035080	B. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442146G	79423702X	BNU-22-48-004853	B. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885645S	2191393F		BNU-22-48-070324	R. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885668S	695089B	79046717H	BNU-22-48-007540	V. M. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78885685D	1899997H		BNU-22-48-052368	G. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885714S	2194455F		BNU-22-48-064679	F. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885718L	1582139F		BNU-22-48-043750	G. O. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885773M	1733834J		BNU-22-48-066122	U. B. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074987C		BNU-22-48-066191	U. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78885963B	2083471D		BNU-22-48-077814	A. J. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885987N	1124680J	79136282K	BNU-22-48-007862	B. O. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959782D	79136283E	BNU-22-48-046240	B. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885996K	2062857J		BNU-22-48-063082	M. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886024A	931266H	79267343M	BNU-22-48-054957	M. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78886028F	2082564B		BNU-22-48-029476	Z. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886043E	2130551K		BNU-22-48-064641	J. G. , I	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886055B	1291671J		BNU-22-48-068027	K. S. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886076D	2187548A		BNU-22-48-069242	B. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886108H	1349821K	79425981N	BNU-22-48-060577	J. G. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	755488E	79425982J	BNU-22-48-060586	J. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886160R	2139524B		BNU-22-48-058282	A. C. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886296E	2026223K		BNU-22-48-072880	F. B. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886348M	1591442D	22765648H	BNU-22-48-069986	A. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886371M	1172247D	789654123	BNU-22-48-056102	U. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1458901E		BNU-22-48-056103	U. E. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886456K	1128844H	79461550T	BNU-22-48-018193	C. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	995009E	79461551R	BNU-22-48-007093	C. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886488F	1784400H		BNU-22-48-065821	M. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886492B	2232338E		BNU-22-48-058417	L. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886517J	1249278B	79175570W	BNU-22-48-054500	A. V. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78886543Q	2020136C		BNU-22-48-030204	L. A. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886581P	1194208C	04762488Q	BNU-22-48-062095	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1457042J		BNU-22-48-062121	S. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886582D	744651I	79491874X	BNU-22-48-005006	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886647M	2114178J		BNU-22-48-066710	J. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886661L	1115752A		BNU-22-48-037406	Z. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1353131E		BNU-22-48-003016	Z. M. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78886678J	1343496D	79180883W	BNU-22-48-072743	G. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	834156G	79077406W	BNU-22-48-072808	G. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78886696P	814312I	79491516C	BNU-22-48-023545	A. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	814357I	79491515L	BNU-22-48-031304	A. B. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886775H	2128645A		BNU-22-48-064980	M. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886834P	1597716G		BNU-22-48-079667	L. A. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886863Z	2073641K	79476324P	BNU-22-48-060758	L. M. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886934Q	1265066C		BNU-22-48-079141	A. M. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	620514C	20981977C	BNU-22-48-079148	A. M. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886945G	1449741B		BNU-22-48-010839	R. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78886982H	2191671D		BNU-22-48-060857	H. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78886987T	1345442F		BNU-22-48-042920	Z. B. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	933988D	79223253Y	BNU-22-48-022310	Z. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78887002S	1361669H		BNU-22-48-004984	V. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1894706D		BNU-22-48-067295	V. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887026Q	2019991A		BNU-22-48-061914	J. G. , D	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887072Q	1271244H		BNU-22-48-075320	U. M. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1598448A	11082014	BNU-22-48-075321	U. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887074H	1590020B		BNU-22-48-014809	C. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887228B	1368273I		BNU-22-48-065791	E. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	832387I		BNU-22-48-065798	E. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887234V	2072225H		BNU-22-48-069482	B. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887235H	345800H	79135090W	BNU-22-48-050831	d. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887262E	1280461J		BNU-22-48-026290	P. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887301S	827628E	20980303W	BNU-22-48-053195	O. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78887310R	671176F	79435139Q	BNU-22-48-054672	S. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78887434X	1093533D	79009575K	BNU-22-48-055054	P. R. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78887509Q	1253736K		BNU-22-48-049854	E. C. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1254079E		BNU-22-48-034742	E. C. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78887608T	358053I	79225824R	BNU-22-48-078182	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78887732D	1360151H	79175033V	BNU-22-48-033889	G. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887779X	2177253D		BNU-22-48-061422	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887908R	1450796E	79478557X	BNU-22-48-004415	L. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782849E	79478558B	BNU-22-48-070818	L. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887929E	2223430G		BNU-22-48-063021	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887974K	1940583D		BNU-22-48-067121	L. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78887991S	2088957H		BNU-22-48-056862	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888088C	1724907J		BNU-22-48-067079	E. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888144F	2072704G		BNU-22-48-070688	E. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888167F	1172147H	898977786	BNU-22-48-054435	A. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888204K	1172570H		BNU-22-48-059247	O. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1469702K		BNU-22-48-068153	O. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888245Q	1716731F		BNU-22-48-077991	M. V. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185000D		BNU-22-48-078227	M. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888266Z	1726451F		BNU-22-48-059642	G. R. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080909D		BNU-22-48-060189	G. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888274E	2132550C		BNU-22-48-070660	D. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888323W	2143981I		BNU-22-48-057795	A. L. , X	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78888472J	1342450K	79224185H	BNU-22-48-007768	A. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343355K		BNU-22-48-008180	A. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888625M	760653B		BNU-22-48-019750	B. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	761324E	79244616W	BNU-22-48-016607	B. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888704S	1251577D	79231538B	BNU-22-48-067332	B. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1573285G		BNU-22-48-067707	B. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888707H	960916D		BNU-22-48-035417	D. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888713R	2028398J		BNU-22-48-064580	M. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149798C		BNU-22-48-064610	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888757E	1269386I	79268483H	BNU-22-48-002195	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726437K		BNU-22-48-000895	M. G. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888766P	1713351I		BNU-22-48-056095	P. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074367K		BNU-22-48-056097	P. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888782R	1378230J		BNU-22-48-047539	I. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888876A	2023095I		BNU-22-48-069985	M. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145604G		BNU-22-48-066012	M. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888887Z	2120951A		BNU-22-48-072355	D. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888915L	2137174B		BNU-22-48-014888	A. O. , U	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888936V	1784191B	04764026J	BNU-22-48-054510	C. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888971Y	1456960J		BNU-22-48-063839	R. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888985C	1252146D	34633403A	BNU-22-48-045277	A. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859384A	34633404G	BNU-22-48-048452	A. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78888999B	2146752I		BNU-22-48-063425	S. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889067X	2123159B		BNU-22-48-062826	A. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889079E	1265768D	79181633Q	BNU-22-48-001460	M. M. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1607714C	79366348H	BNU-22-48-034748	M. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889098H	2068093H		BNU-22-48-071040	S. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889148E	1443551D		BNU-22-48-065716	J. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	854806D		BNU-22-48-065719	J. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889159X	1171512E		BNU-22-48-038317	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	1351429A		BNU-22-48-016026	M. M. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78889243W	949832J		BNU-22-48-072022	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889279S	375005A	20983209X	BNU-22-48-019135	C. G. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78889281V	1185704C	79134822X	BNU-22-48-055971	C. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1352026G		BNU-22-48-055972	C. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889285K	2095103F		BNU-22-48-065119	C. H. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889340F	1795688D		BNU-22-48-067309	D. J. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191700A		BNU-22-48-067344	D. J. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889509S	392043G	79227785F	BNU-22-48-047702	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	882607B	79227787D	BNU-22-48-003536	R. C. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889543A	1821373G	79457836N	BNU-22-48-071576	M. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889572D	1581561B		BNU-22-48-005008	P. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889573X	2236860E		BNU-22-48-065206	A. R. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889654E	1782912B		BNU-22-48-036966	D. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889663P	1579438K		BNU-22-48-065413	A. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889666B	1759943G		BNU-22-48-068424	F. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800796G		BNU-22-48-068433	F. S. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070129C		BNU-22-48-068441	F. S. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78889861E	2046337F		BNU-22-48-043617	A. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889919B	882182H	46366904P	BNU-22-48-077815	C. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78889943N	1454992G		BNU-22-48-037377	L. V. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889968Z	1594918J	16108897L	BNU-22-48-064771	I. O. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1792187H		BNU-22-48-064032	I. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78889984F	2221064E		BNU-22-48-075690	G. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889986D	2026102A	79475022V	BNU-22-48-065273	Z. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78889991Z	2131085I		BNU-22-48-072737	F. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890033X	1457450F		BNU-22-48-052320	A. d. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890058N	2063600I		BNU-22-48-052498	M. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890066C	1806329H		BNU-22-48-077650	P. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890097M	500020C	79079926S	BNU-22-48-041430	R. R. , I	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
78890121Y	1360902K	20977414B	BNU-22-48-077821	S. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756039E	20983269R	BNU-22-48-077872	S. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890206E	2100700E		BNU-22-48-061550	G. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2100707B		BNU-22-48-061543	G. E. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890238P	1942361A		BNU-22-48-076192	G. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890245S	1287115E		BNU-22-48-071695	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890266J	828023A	20983341G	BNU-22-48-079628	G. P. , E	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
78890396M	1782887H		BNU-22-48-071142	A. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063474J		BNU-22-48-071332	A. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890413E	2234648B		BNU-22-48-060944	L. B. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890475S	1262219H		BNU-22-48-074709	A. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977464E		BNU-22-48-074693	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890487G	867492B		BNU-22-48-012618	C. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890517B	1364123D		BNU-22-48-027520	E. d. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724797B		BNU-22-48-023212	E. d. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890542J	1607464K		BNU-22-48-049714	R. R. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78890548L	1286679H	79183225K	BNU-22-48-079707	D. F. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890557M	1821524A	73278856M	BNU-22-48-059207	A. M. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890570H	1722273B		BNU-22-48-012727	V. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890577W	1186134B	79139538B	BNU-22-48-070684	F. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	392069K	78996925K	BNU-22-48-070693	F. N. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890622R	1086929C	79490641L	BNU-22-48-068971	J. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890626M	882445B	79401272M	BNU-22-48-034587	L. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890678B	2146177F		BNU-22-48-076136	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890794N	1193715B	79131318W	BNU-22-48-012593	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1457688F	79239866J	BNU-22-48-025446	A. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890797S	2102530E		BNU-22-48-077775	S. T. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890875R	1266127D	79174243D	BNU-22-48-080324	A. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	694612G	79174242P	BNU-22-48-080335	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890929D	1779017J		BNU-22-48-078062	Z. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890934Z	1375924C	79431001H	BNU-22-48-072314	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784824K	79425995A	BNU-22-48-072320	G. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784825I	79425996G	BNU-22-48-072308	G. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78890981S	699726K	55010307B	BNU-22-48-057638	S. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78891033K	2149992G		BNU-22-48-052439	Z. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891051Q	2173966I		BNU-22-48-072130	S. B. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891117J	1716662J		BNU-22-48-078863	M. M. , L	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981762J	79139276W	BNU-22-48-078826	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891163J	2102024I		BNU-22-48-072632	O. M. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891205D	1811444E		BNU-22-48-068084	L. R. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130369K		BNU-22-48-068088	L. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891217K	1442620E		BNU-22-48-065837	G. M. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442697C		BNU-22-48-065845	G. M. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891264E	2080146H	79462611A	BNU-22-48-075498	A. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222940K		BNU-22-48-075480	A. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891288T	1471205D		BNU-22-48-069756	H. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891352H	2190961K		BNU-22-48-061015	I. A. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78891364F	2148272B	78891364F	BNU-22-48-041618	A. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891366D	2046748G		BNU-22-48-057149	E. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046749E		BNU-22-48-057150	E. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891427R	1738701D		BNU-22-48-037483	G. D. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78891445L	1407610G	78891445L	BNU-22-48-070416	R. D. , S	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
	2132346B		BNU-22-48-059001	A. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891446C	656605G	74528652G	BNU-22-48-064929	P. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954765G	74528653M	BNU-22-48-064915	P. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891563E	1004464B	22761926E	BNU-22-48-067661	L. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1177314A	22763471A	BNU-22-48-067664	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891581V	2112200I	79491746C	BNU-22-48-066954	d. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891612W	2075590C		BNU-22-48-077638	F. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891645N	1756136G		BNU-22-48-033295	U. H. , I	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78891662Y	1267179B		BNU-22-48-072547	D. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715042A		BNU-22-48-072548	D. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891668N	930814H	79138164V	BNU-22-48-039104	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	931127K	79138163Q	BNU-22-48-008891	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891696V	1280019C		BNU-22-48-047913	O. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	917142H	20979849P	BNU-22-48-036847	O. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891767L	2232538H		BNU-22-48-066849	L. G. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891777Y	555297D	79005524H	BNU-22-48-076766	J. R. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78891782B	1465610C		BNU-22-48-030888	B. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940254C		BNU-22-48-012513	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78891910R	1791190B		BNU-22-48-072132	V. S. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130608H		BNU-22-48-072149	V. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130613D		BNU-22-48-072153	V. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891939F	2144348D		BNU-22-48-065799	P. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891943B	1782915G		BNU-22-48-019374	E. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178945C		BNU-22-48-068249	E. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892024T	2062505H		BNU-22-48-057989	S. S. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892026W	1783505J		BNU-22-48-069721	L. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892110V	1467995B		BNU-22-48-072198	U. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376468K	46369736B	BNU-22-48-072195	U. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892130Z	1778286J	79458247D	BNU-22-48-050885	P. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892220N	1684494B		BNU-22-48-004388	U. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892246S	1170771H	16114601L	BNU-22-48-039367	M. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	742211C	16112974W	BNU-22-48-029132	M. L. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892300T	311780D	55010625F	BNU-22-48-061478	B. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	315134D	55010624Y	BNU-22-48-061466	B. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78892363V	2187685B		BNU-22-48-063745	E. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892413K	347352J	79115963B	BNU-22-48-048392	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	638309B	79115964N	BNU-22-48-053237	S. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892477Q	2224960F		BNU-22-48-080369	C. M. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892506E	881226H	79180134N	BNU-22-48-070257	D. C. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892553T	2165632A		BNU-22-48-059795	C. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892597K	2025925F		BNU-22-48-023742	P. I. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892652F	2239358H		BNU-22-48-068921	S. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892740A	2185178G	04763084Z	BNU-22-48-064437	B. B. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892781K	1786220K	79438893K	BNU-22-48-075885	O. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147491F		BNU-22-48-075901	O. U. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892855A	1805889H		BNU-22-48-052034	G. P. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161487D		BNU-22-48-052303	G. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78892869V	1700859E	79438768B	BNU-22-48-005254	G. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892899R	1294228A		BNU-22-48-017530	O. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892984V	1602185G		BNU-22-48-019570	H. M. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893000X	1805925H		BNU-22-48-076175	O. M. , G	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2123221A		BNU-22-48-076178	O. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893002N	2161277D		BNU-22-48-077567	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893016A	2026688K		BNU-22-48-071543	A. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893023X	2046360K		BNU-22-48-077518	O. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893026J	1778324F		BNU-22-48-064600	G. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893029Q	1682486K		BNU-22-48-059465	d. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1781480J		BNU-22-48-059473	d. A. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893037R	750232J	79458285R	BNU-22-48-055165	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78893043F	2129130G		BNU-22-48-070046	B. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893066F	1859116B		BNU-22-48-045942	P. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893113P	1271265K	79189326G	BNU-22-48-068755	B. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1469339D		BNU-22-48-068763	B. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	960758G		BNU-22-48-068765	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893156M	1777185J		BNU-22-48-056419	F. L. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893207X	2125106B	79493967X	BNU-22-48-062545	M. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893211Z	1768373J	79425747P	BNU-22-48-019484	C. T. , M	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78893217C	2189467B		BNU-22-48-075255	Q. F. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893236Q	1446201E		BNU-22-48-032588	G. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893280Z	1811518B		BNU-22-48-048066	I. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893309C	1469757H		BNU-22-48-050182	M. L. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893466Q	2043151B	03177896D	BNU-22-48-066226	G. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2043158J	03177895P	BNU-22-48-066255	G. M. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893481P	1391767A	79367469N	BNU-22-48-060806	C. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893542T	2233987G		BNU-22-48-062292	E. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893562C	1599684F		BNU-22-48-059742	P. M. , G	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2018003J		BNU-22-48-059779	P. M. , L	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893683A	1442031B	79433976A	BNU-22-48-061558	A. Z. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782072I		BNU-22-48-061563	A. Z. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893693J	1941309H		BNU-22-48-060198	U. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893698H	2191043K		BNU-22-48-060230	P. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893764S	2180541F		BNU-22-48-060696	S. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893845G	1169501I		BNU-22-48-065116	S. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893891G	1068511G	79114480T	BNU-22-48-061138	Q. Q. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1194304G	79242949Z	BNU-22-48-061230	Q. Q. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893960G	682298C	72586868H	BNU-22-48-061972	E. M. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	683295D	79054539C	BNU-22-48-056255	E. M. , I	Bachillerato	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78893995Q	694244J	79459232M	BNU-22-48-073002	L. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
78894005A	1725328J		BNU-22-48-047814	E. S. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894026R	2130984B		BNU-22-48-059610	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894032F	1720930B		BNU-22-48-060446	D. V. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894035X	1602496A		BNU-22-48-015969	G. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894041Q	1585895H		BNU-22-48-056261	H. V. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894062Z	1587364G		BNU-22-48-072104	M. R. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1587398A		BNU-22-48-072111	M. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894123Y	2038492A		BNU-22-48-069167	M. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894134V	1727869J		BNU-22-48-005798	B. I. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047199I		BNU-22-48-008293	B. I. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894238Y	1363926D		BNU-22-48-076088	G. G. , X	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894243B	745160A	79009353Y	BNU-22-48-063373	D. M. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894259G	802001I	72271311K	BNU-22-48-069226	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78894280W	1279875J	46368893L	BNU-22-48-028486	M. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326328B	46368892H	BNU-22-48-004078	M. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894290N	2187646A		BNU-22-48-073011	E. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894358B	1602418J		BNU-22-48-068212	G. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025607I		BNU-22-48-068190	G. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894376Y	1288206H		BNU-22-48-071775	C. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1467497G		BNU-22-48-072960	C. I. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894391K	1339516K	79228136J	BNU-22-48-072914	G. C. , D	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1789703I		BNU-22-48-072938	G. C. , K	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78894393T	1874022B		BNU-22-48-031615	C. L. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894434H	931418K	79185304F	BNU-22-48-058927	V. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894488A	2138783E		BNU-22-48-072978	M. O. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894501Q	2085968G		BNU-22-48-009688	A. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894522Z	1000065C	55011335G	BNU-22-48-031936	V. U. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78894583Y	1379726I		BNU-22-48-034574	P. V. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725131G		BNU-22-48-043399	P. V. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894592S	2067320F		BNU-22-48-023803	C. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894657B	1368005A		BNU-22-48-011628	M. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441631E		BNU-22-48-038267	M. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894707S	1276975J		BNU-22-48-072596	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728911J		BNU-22-48-072618	M. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894830T	1187552A		BNU-22-48-052659	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78894920K	1739389H		BNU-22-48-059374	E. E. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785513A		BNU-22-48-059375	E. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78894972G	1174723J		BNU-22-48-064918	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756431E		BNU-22-48-064964	S. O. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065253E		BNU-22-48-064975	S. O. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945508F		BNU-22-48-064939	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895005Z	2064411G		BNU-22-48-056834	B. B. , I	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895017A	1168696F	79227086K	BNU-22-48-075576	L. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1447986D	79227087E	BNU-22-48-075595	L. R. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895037T	1471817F	79240864E	BNU-22-48-044935	P. C. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	352498A	79240863K	BNU-22-48-038644	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895059E	1260884E	79175574Y	BNU-22-48-029612	B. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065663H		BNU-22-48-057430	B. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895083T	327902B	79172550H	BNU-22-48-029993	A. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895095N	1268321I	79178493G	BNU-22-48-065534	G. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1705447C	79370680A	BNU-22-48-062065	G. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895102L	1199938G	79174771P	BNU-22-48-016647	L. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821431H	79497304N	BNU-22-48-074835	L. d. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821432F	79497303B	BNU-22-48-074776	L. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895128E	2180647A		BNU-22-48-074928	S. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895137P	2135024I		BNU-22-48-060613	R. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895176R	1176294H		BNU-22-48-069037	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453922K		BNU-22-48-062638	O. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895257J	1574691B	79367201C	BNU-22-48-057224	A. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895307V	1199574H		BNU-22-48-014793	A. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1392476G	16108692K	BNU-22-48-033403	A. E. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895310C	347719C	45950311Z	BNU-22-48-075341	G. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895356C	1940586I		BNU-22-48-019962	M. O. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895368D	2135344B		BNU-22-48-071306	G. T. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895369X	2145126F		BNU-22-48-059637	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895385A	1455873J		BNU-22-48-065597	H. L. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2023832A		BNU-22-48-080294	H. L. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78895395J	1941298I		BNU-22-48-076332	P. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895414D	1712735G		BNU-22-48-026617	L. F. , G	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78895482P	1017639E	79171222R	BNU-22-48-007045	V. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78895540C	1184063I		BNU-22-48-060023	G. T. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717693E		BNU-22-48-060038	G. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895575D	1359039G	79478628N	BNU-22-48-018949	G. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061520F	79478629J	BNU-22-48-077454	G. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895658T	2121322E		BNU-22-48-065383	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895695Z	2150228F		BNU-22-48-072789	d. B. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895696S	2144329H	79495694N	BNU-22-48-054382	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895730A	2074906G		BNU-22-48-074289	T. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895733Y	2071747E		BNU-22-48-077831	A. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144951B		BNU-22-48-077833	A. D. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895739N	310256D	79223539Q	BNU-22-48-060825	G. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	753807C	45167630T	BNU-22-48-060853	G. I. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895751R	2178990I		BNU-22-48-078615	E. G. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895763J	2123334J		BNU-22-48-062330	F. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895893M	2064487G		BNU-22-48-061231	R. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895900N	2015999E	79460232Q	BNU-22-48-075740	B. G. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2168858D		BNU-22-48-075770	B. G. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895905V	2242509I		BNU-22-48-078382	L. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895962M	1438531B		BNU-22-48-048277	D. L. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78895976L	1755792K		BNU-22-48-070733	R. S. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972909G	79131913E	BNU-22-48-070734	R. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895977C	2187307A		BNU-22-48-075661	S. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896074W	1175549F	79296761Y	BNU-22-48-068968	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1632927D	79399712D	BNU-22-48-068536	P. G. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78896077M	2019952K		BNU-22-48-079576	F. R. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896079F	2122393J		BNU-22-48-054756	L. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896105X	1292524G		BNU-22-48-009329	B. C. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2221026B		BNU-22-48-075829	B. C. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896137L	613988D	79171986Y	BNU-22-48-051946	A. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78896146M	1794233F		BNU-22-48-080368	H. P. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896159H	1601177K	79241058D	BNU-22-48-002444	E. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896184C	2031975E		BNU-22-48-054597	F. T. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78896226Q	1059029I	79134693L	BNU-22-48-052789	V. L. , U	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78896239Y	1341737G	79436998N	BNU-22-48-072490	D. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896269J	2023452K		BNU-22-48-049631	Z. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896314N	713649H	79113308R	BNU-22-48-035494	A. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78896378F	2037978B		BNU-22-48-054369	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896380D	1348214D	79425672W	BNU-22-48-009252	M. T. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896440T	2109217G		BNU-22-48-068882	F. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896461K	1794263H		BNU-22-48-062487	L. L. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122075B		BNU-22-48-062508	L. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122076K		BNU-22-48-062535	L. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896507K	2095445K		BNU-22-48-075001	P. R. , J	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78896601T	1338413D		BNU-22-48-013471	O. R. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896606M	1252484F	79233493B	BNU-22-48-002106	L. H. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896628G	1889773C		BNU-22-48-059884	S. R. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896636N	2097478H	79491071N	BNU-22-48-063636	P. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896686Q	2102955F		BNU-22-48-052092	E. P. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896777S	1409775I	79401558S	BNU-22-48-039688	L. A. , H	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1409777E	79401559Q	BNU-22-48-001840	L. A. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896787W	1610197D		BNU-22-48-065090	G. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030204F		BNU-22-48-065099	G. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147550E		BNU-22-48-065123	G. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896818X	2170435K		BNU-22-48-078027	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896928M	1784188B	79458050L	BNU-22-48-037461	B. A. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896992T	478905I	72851610F	BNU-22-48-068163	A. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897050N	2071482D		BNU-22-48-073982	B. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78897051J	2024827K		BNU-22-48-063717	d. H. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024835A		BNU-22-48-063726	d. H. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897058C	1790448E		BNU-22-48-071128	B. H. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897119N	1368514B		BNU-22-48-078322	S. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897156A	1204373B	79229609Z	BNU-22-48-058809	M. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590156J	79459118Y	BNU-22-48-058840	M. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897208D	1942407C		BNU-22-48-064792	U. L. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147542D		BNU-22-48-064936	U. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147546G		BNU-22-48-065037	U. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897233B	1811469K	79457176L	BNU-22-48-066873	F. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897252F	316030K	79475787T	BNU-22-48-071210	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897261Q	2030541J		BNU-22-48-030836	C. H. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897291T	1720638I		BNU-22-48-068174	C. C. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2178685C		BNU-22-48-068199	C. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78897299P	1351708H	46369885E	BNU-22-48-045556	G. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717890C		BNU-22-48-037413	G. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149479H		BNU-22-48-067312	G. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897332H	2076409K		BNU-22-48-062800	Q. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897371B	1586169J		BNU-22-48-065633	F. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149756H		BNU-22-48-065634	F. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897385W	1188234J	46369576N	BNU-22-48-078993	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	774305J	46369575B	BNU-22-48-057942	L. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897388M	1822505K		BNU-22-48-063011	C. d. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897417B	2079917J		BNU-22-48-079598	E. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897442J	2020044H	79437645S	BNU-22-48-079753	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897445Q	1347334J		BNU-22-48-061843	G. R. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897453R	1254075B	79223718B	BNU-22-48-010466	I. S. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574292E	79456601L	BNU-22-48-047340	I. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063116C		BNU-22-48-062505	I. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897484D	1442353B	20981592A	BNU-22-48-079369	L. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601322F	20981591W	BNU-22-48-079364	L. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2204325K		BNU-22-48-079366	L. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897509B	2185156F		BNU-22-48-061778	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897567T	1789504D		BNU-22-48-060889	M. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897580J	1452833D		BNU-22-48-040898	A. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897664M	1590398H		BNU-22-48-059238	G. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135272A		BNU-22-48-059242	G. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897689F	799191F	79458995K	BNU-22-48-009171	G. M. , H	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78897717N	2017951A		BNU-22-48-052632	P. P. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897726K	1055067J	79421827K	BNU-22-48-004229	V. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78897749K	676155K	79432475C	BNU-22-48-056337	V. R. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	983115K		BNU-22-48-056338	V. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897832N	2046125J		BNU-22-48-063684	S. G. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897853X	1941229F		BNU-22-48-007698	B. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897877B	638410B	16103293G	BNU-22-48-052761	L. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78897902J	1941370E		BNU-22-48-068617	L. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2132758A		BNU-22-48-068652	L. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897935T	1701050F		BNU-22-48-079873	A. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898046L	2062551A		BNU-22-48-064536	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898061B	1722854D		BNU-22-48-020430	A. U. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78898105D	1581285K		BNU-22-48-073977	A. B. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023906I		BNU-22-48-073983	A. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898121W	1738034F		BNU-22-48-079181	A. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738072I		BNU-22-48-079185	A. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898124M	1349503C		BNU-22-48-080145	U. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	818436D		BNU-22-48-056985	U. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898187E	1795695G	79437247P	BNU-22-48-043852	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2134696I		BNU-22-48-054464	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898199B	1453652C		BNU-22-48-058552	P. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801288J		BNU-22-48-058577	P. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898228V	1291754F	79175031S	BNU-22-48-057069	R. I. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957492A		BNU-22-48-059204	R. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898240Y	1712778K		BNU-22-48-013756	C. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968540E	79462539T	BNU-22-48-034970	C. M. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898521B	1579081D		BNU-22-48-023959	A. J. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898530C	1822550F		BNU-22-48-072689	C. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898687Q	749774A	79137091W	BNU-22-48-066493	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898733Q	1784037A		BNU-22-48-053945	L. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2056528D		BNU-22-48-054288	L. U. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898810R	1130580F		BNU-22-48-038788	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859770G	79174893S	BNU-22-48-055703	M. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78898902R	2145068E	79499691F	BNU-22-48-078280	P. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899034H	2098885A		BNU-22-48-059717	Z. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899084E	2144969E		BNU-22-48-062061	M. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899103H	2132032C		BNU-22-48-046270	N. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899113M	1733707F	79369660H	BNU-22-48-048747	F. G. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899118X	1603402I		BNU-22-48-051352	V. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899166N	2193381C		BNU-22-48-080153	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899167J	2019177E		BNU-22-48-050557	S. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133799D		BNU-22-48-069508	S. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899178R	1703092B		BNU-22-48-056838	M. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165726C		BNU-22-48-056842	M. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899193Q	1734695D		BNU-22-48-074940	E. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2170147E		BNU-22-48-074953	E. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899215S	1285125A		BNU-22-48-018023	I. C. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1439933J		BNU-22-48-007494	I. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899257B	1456013K	79222923K	BNU-22-48-003874	M. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	702423A	79222922C	BNU-22-48-018602	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899274M	1572048D		BNU-22-48-056513	A. U. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753668K		BNU-22-48-056514	A. U. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899302X	2021631J	79464948V	BNU-22-48-052087	O. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189721C		BNU-22-48-052091	O. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899311L	1276708K		BNU-22-48-070134	P. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899342G	1799524C		BNU-22-48-058320	R. C. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899372B	2027750E		BNU-22-48-041505	I. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899383E	926387J	79177823R	BNU-22-48-007466	G. P. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899384T	1368475H		BNU-22-48-066788	A. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753631A		BNU-22-48-066800	A. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	949023J		BNU-22-48-029700	A. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899392P	1347957G		BNU-22-48-062765	B. U. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223559A		BNU-22-48-062804	B. U. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899490Z	1785545J	79435868D	BNU-22-48-074316	O. T. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139789J		BNU-22-48-075329	O. T. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899575F	1195256I		BNU-22-48-030339	L. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78899655H	2070083A		BNU-22-48-078954	M. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219785A		BNU-22-48-078960	M. C. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899788J	2182832G		BNU-22-48-064019	F. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899804Y	1574997K	79432708T	BNU-22-48-016892	B. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899928S	1257408H		BNU-22-48-070674	B. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899935E	2084617H	79476502W	BNU-22-48-052065	A. d. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120421H		BNU-22-48-054735	A. d. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899973Z	2046621I		BNU-22-48-058548	R. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899982T	1793824J		BNU-22-48-059256	C. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78899994N	2126994H	16116119L	BNU-22-48-054399	C. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78900061X	1375435G		BNU-22-48-003068	M. B. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900063N	2086545H		BNU-22-48-070644	C. V. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900066S	1735078A		BNU-22-48-075409	d. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080331I		BNU-22-48-075435	d. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900084X	2080402E		BNU-22-48-064720	S. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900098R	1462857F	79295791W	BNU-22-48-028147	T. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756112J		BNU-22-48-014495	T. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900122W	2109192H		BNU-22-48-061933	M. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900192A	2067393A		BNU-22-48-065981	L. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900193G	1726449D		BNU-22-48-067010	B. B. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035203E		BNU-22-48-068395	B. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900197P	2066545I		BNU-22-48-078510	R. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900207H	387612H		BNU-22-48-015310	M. D. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78900224N	1349672B		BNU-22-48-050250	L. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	886761E		BNU-22-48-006523	L. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900281T	2131996A		BNU-22-48-070010	L. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900283W	1444127A		BNU-22-48-067953	G. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776173K		BNU-22-48-067937	G. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900291X	1776663E		BNU-22-48-078324	G. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900295Z	1574315H	22766891L	BNU-22-48-078445	P. B. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900373T	2126890I		BNU-22-48-046663	U. N. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900379Y	1943177K		BNU-22-48-054671	G. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179280B		BNU-22-48-054673	G. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179281K		BNU-22-48-054674	G. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900386J	1193909K	79172077M	BNU-22-48-008005	A. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900391H	2028427G		BNU-22-48-059421	C. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900437H	1576463E		BNU-22-48-063074	A. Q. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900509K	1715673J		BNU-22-48-077379	R. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900547J	1601748E		BNU-22-48-044446	L. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988052F		BNU-22-48-009765	L. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900556E	2031317J		BNU-22-48-077635	L. B. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900568B	1700939G		BNU-22-48-071494	B. T. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900580T	1355575C		BNU-22-48-062791	H. U. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1722915J		BNU-22-48-062803	H. U. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1810901H		BNU-22-48-062795	H. U. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900583A	663301C	79457905N	BNU-22-48-037722	F. O. , B	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	933512I	79457903X	BNU-22-48-019287	F. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78900663Z	1377046H		BNU-22-48-065505	O. G. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	963357J		BNU-22-48-065506	O. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78900670K	2180392H		BNU-22-48-060371	R. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900724Y	1282263D		BNU-22-48-071990	V. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900772P	1810710D		BNU-22-48-060482	C. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900857R	2143856A		BNU-22-48-071247	S. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900921L	2144957A		BNU-22-48-056865	F. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78900955F	2075045F	79478868E	BNU-22-48-055889	V. d. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075046D	79478867K	BNU-22-48-055891	V. d. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901106C	1255159B		BNU-22-48-068110	I. M. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901122J	1803442E		BNU-22-48-079545	d. E. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067433D		BNU-22-48-079587	d. E. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901133R	1594102B		BNU-22-48-057164	P. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901162F	1785146B	79432622Y	BNU-22-48-049243	B. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901222K	2122530D		BNU-22-48-072244	B. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901274G	713609I	79223164D	BNU-22-48-036657	F. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936224J	79223166B	BNU-22-48-025266	F. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901290C	1263553B	79439886W	BNU-22-48-048493	H. F. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901297G	1436646F		BNU-22-48-045096	B. I. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78901319A	1155259E		BNU-22-48-070016	A. Q. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901366G	1870863I		BNU-22-48-077263	B. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901369F	2172128J		BNU-22-48-061782	M. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901374N	1577514I		BNU-22-48-061760	A. M. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78901429K	1173000K	79143501H	BNU-22-48-059510	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1441932B	79296709T	BNU-22-48-059842	G. A. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78901453E	2089270F		BNU-22-48-073787	G. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901466N	2073288A		BNU-22-48-010354	H. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901476E	1737012J		BNU-22-48-054792	L. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737062F		BNU-22-48-054793	L. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737082K		BNU-22-48-054795	L. R. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901560Z	1601890B	79299682Y	BNU-22-48-070446	V. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782495C	79433381Y	BNU-22-48-070578	V. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075103G	79463899A	BNU-22-48-070584	V. R. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901580B	1442843G		BNU-22-48-059003	A. B. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901615T	2084988F		BNU-22-48-018357	B. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901656H	1287315H	79227321A	BNU-22-48-072048	M. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2045926C		BNU-22-48-072050	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901672B	1590954D		BNU-22-48-058003	M. T. , H	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901699S	2187535J		BNU-22-48-068526	F. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901758M	2076224A		BNU-22-48-079160	E. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901773C	1338378B		BNU-22-48-080096	R. R. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901814S	1716341H		BNU-22-48-050105	A. N. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047062C		BNU-22-48-045362	A. N. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901816V	2083534F		BNU-22-48-060418	A. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901824W	944771G	79134790R	BNU-22-48-066739	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901868T	2122964D		BNU-22-48-067321	J. Z. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901892R	1578192K		BNU-22-48-041941	C. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075252A		BNU-22-48-052251	C. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901893W	1250545K	16107683R	BNU-22-48-068408	F. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	848894K	53982511Q	BNU-22-48-068400	F. A. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901897Y	1858994J	79458731X	BNU-22-48-052199	C. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78901959E	1593238D		BNU-22-48-009146	M. G. , E	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78901968P	2024200K		BNU-22-48-070703	L. V. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902027K	1205786E		BNU-22-48-072887	M. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755372K		BNU-22-48-072925	M. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902039X	1448696H		BNU-22-48-004454	P. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902072C	2124916E		BNU-22-48-079278	R. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902243F	2149912I		BNU-22-48-059757	G. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902311Y	2081166H	79463139W	BNU-22-48-030758	S. G. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902413Q	2038484K		BNU-22-48-067783	M. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902562G	554229D	79138554Q	BNU-22-48-010172	G. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78902620Q	1358043J		BNU-22-48-068090	B. V. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78902668H	2137491A		BNU-22-48-066767	Z. J. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902716C	2084436A		BNU-22-48-066930	H. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084446I		BNU-22-48-066942	H. C. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902810E	1355105G	79185650P	BNU-22-48-032437	S. B. , U	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1722242B		BNU-22-48-011298	S. B. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78902815G	2188134A		BNU-22-48-067465	B. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902816M	1942366B		BNU-22-48-067560	I. A. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902839M	1355378E		BNU-22-48-069899	C. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720721K		BNU-22-48-070047	C. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902847J	2235127C	08139325Q	BNU-22-48-062659	F. R. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902892N	1572372F		BNU-22-48-066946	J. E. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902904R	2018551A		BNU-22-48-070606	d. I. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128641I		BNU-22-48-070628	d. I. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78902984N	1272103J		BNU-22-48-058978	A. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	827911J	30326055A	BNU-22-48-058989	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903236B	868374C		BNU-22-48-056578	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903237N	2102895I		BNU-22-48-073869	P. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903503W	1449710B		BNU-22-48-071147	B. d. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753876D		BNU-22-48-071164	B. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903555P	1444844F	79186383M	BNU-22-48-066975	C. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725775G		BNU-22-48-066977	C. S. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903559N	1366140E	79223093F	BNU-22-48-032940	G. A. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78903673B	2128596J		BNU-22-48-050445	T. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903691Y	1446078K		BNU-22-48-063079	C. C. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903701Q	1572602D	79299111X	BNU-22-48-060680	F. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067365F		BNU-22-48-060748	F. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2170127K		BNU-22-48-060788	F. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903790J	2065322A	16114479N	BNU-22-48-072416	C. E. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903842L	306441G	78903842L	BNU-22-48-075682	Z. I. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78903893R	1733267H		BNU-22-48-029932	P. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903913K	2144805B		BNU-22-48-078690	E. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903918A	2235013G		BNU-22-48-070735	T. G. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903933H	1605859I		BNU-22-48-040299	P. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78903945F	1731108E		BNU-22-48-071551	C. B. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904002H	893661G	20980267N	BNU-22-48-079339	D. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904052E	2017817E		BNU-22-48-014934	M. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904078W	1710853K		BNU-22-48-034478	M. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1710859J		BNU-22-48-004588	M. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904113Z	2159271D		BNU-22-48-078823	B. d. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904118L	2024740A		BNU-22-48-072554	E. T. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904122T	1291121A	79188827B	BNU-22-48-032222	F. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1668243H	79296233F	BNU-22-48-025045	F. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904149G	1718990E	16108729N	BNU-22-48-044336	C. B. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78904224X	1877490I		BNU-22-48-047153	G. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904278H	1356402G		BNU-22-48-066632	B. B. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311821E		BNU-22-48-076213	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904331W	2074371I		BNU-22-48-069539	P. N. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78904380M	997075D		BNU-22-48-056284	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904406P	1792611J		BNU-22-48-072840	M. d. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904414Q	783203F	79179488X	BNU-22-48-063022	L. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948358F	79179485F	BNU-22-48-063024	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904419K	973824J	79225457W	BNU-22-48-067174	U. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78904477X	2103019H		BNU-22-48-064122	F. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2103020A		BNU-22-48-064115	F. I. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904535E	2070535C		BNU-22-48-060423	A. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2234337H		BNU-22-48-071572	A. R. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904556C	335032K		BNU-22-48-058546	H. Á. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904631A	2147583A		BNU-22-48-072937	M. M. , L	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904658F	1796396A		BNU-22-48-018411	G. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904670L	2200365H		BNU-22-48-064275	A. A. , I	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78904688Z	2225577K		BNU-22-48-072269	O. G. , O	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904730X	2172054B		BNU-22-48-074984	A. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904733J	2018580E		BNU-22-48-063791	A. R. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904740C	1258335D		BNU-22-48-028724	S. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1445711I		BNU-22-48-041918	S. E. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904773F	1714760I	79372511V	BNU-22-48-069693	P. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904822X	886596E	79491615G	BNU-22-48-069862	F. P. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958328I		BNU-22-48-066115	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904829V	1807824D		BNU-22-48-072267	D. C. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78904857E	1443829G	79231254A	BNU-22-48-019545	S. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727332I		BNU-22-48-039932	S. M. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727361B		BNU-22-48-036287	S. M. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904859R	2095272E	30325446S	BNU-22-48-066131	G. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904884A	370972H	79366118H	BNU-22-48-066078	U. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	809697J	79366120C	BNU-22-48-066134	U. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78904897Q	1731792J		BNU-22-48-063565	F. O. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1731829B	79455782M	BNU-22-48-063810	F. O. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904907A	1782840A		BNU-22-48-079571	I. L. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2143494I		BNU-22-48-079619	I. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904933Y	1181639H	79135003F	BNU-22-48-072276	H. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582912E		BNU-22-48-072280	H. U. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821397D		BNU-22-48-072283	H. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904963J	1448897I	79366399T	BNU-22-48-056039	P. R. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1803877C		BNU-22-48-056043	P. R. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2149597B		BNU-22-48-056044	P. R. , I	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78905021W	1020115B	79130240M	BNU-22-48-022822	S. C. , O	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
78905038L	1343016K	20164EI20	BNU-22-48-024301	A. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343144B	20164EI24	BNU-22-48-029280	A. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	794617A	01480812032011	BNU-22-48-034755	A. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905073P	1941012I		BNU-22-48-008897	S. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102555K		BNU-22-48-040789	S. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905150Q	1204572G		BNU-22-48-072800	R. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784767H		BNU-22-48-072812	R. O. , U	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905152H	1805860J		BNU-22-48-054427	L. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905154C	2070424A		BNU-22-48-010883	U. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905218S	1586652G	79366264A	BNU-22-48-017607	G. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905223C	499632A	79131595A	BNU-22-48-015538	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	500387C	79045034Z	BNU-22-48-041479	P. G. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78905240Z	1365039J		BNU-22-48-079599	A. M. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905242Q	1199862C		BNU-22-48-079237	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1462873H		BNU-22-48-074401	F. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905246C	2059958H	79492598K	BNU-22-48-072396	G. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	747259E	79492597C	BNU-22-48-072390	G. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	747262E	16115071Y	BNU-22-48-072394	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905264S	2129798D		BNU-22-48-063538	O. S. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905294E	2166280A		BNU-22-48-067650	A. P. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783835B	79113107F	BNU-22-48-055652	G. A. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905329B	1790802B		BNU-22-48-007924	A. G. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2114959D		BNU-22-48-064592	A. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78905330N	1784680I		BNU-22-48-063973	P. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905483G	1785852A		BNU-22-48-010196	F. F. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905494S	2030876A	22769519W	BNU-22-48-056757	R. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905510P	1585265H		BNU-22-48-050919	H. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905556P	1366045J	79372214L	BNU-22-48-046446	R. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905572R	2073283K		BNU-22-48-073315	H. J. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905594T	1821545D		BNU-22-48-027162	M. B. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905598G	1800580H		BNU-22-48-030864	G. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905703V	2186684I		BNU-22-48-062708	L. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905711W	2161522F		BNU-22-48-074503	G. L. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78905731E	2019578I		BNU-22-48-071149	d. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905732T	2189261K		BNU-22-48-059118	G. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905771Q	2145502D		BNU-22-48-054408	B. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905809P	1180998G	79185047A	BNU-22-48-073031	E. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1587433C		BNU-22-48-064203	E. O. , X	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78905837J	1941500G		BNU-22-48-068065	P. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095900B		BNU-22-48-068053	P. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905843L	404144E	78905843L	BNU-22-48-079572	P. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78905850A	2169463K		BNU-22-48-062362	E. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905872W	1447744F		BNU-22-48-047059	G. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905925D	206443J	78905925D	BNU-22-48-075966	N. T. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905945Y	2035229I		BNU-22-48-057813	C. E. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78905991Y	1852511I		BNU-22-48-072038	I. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906022Z	1717910A	20981367P	BNU-22-48-070507	D. B. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906187H	2194699K		BNU-22-48-057825	V. V. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906241A	2223670I		BNU-22-48-056551	C. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906276S	2184981B		BNU-22-48-066423	G. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906377R	1441613G		BNU-22-48-031463	N. G. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78906395L	2190869J		BNU-22-48-065356	F. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906501X	2071587A		BNU-22-48-069800	L. U. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071588J		BNU-22-48-069804	L. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906505Z	2186996A		BNU-22-48-059911	A. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906520Y	1268865B	72270449X	BNU-22-48-061261	B. R. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1707369I		BNU-22-48-061284	B. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906620Z	2075922D		BNU-22-48-059407	P. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906690S	1881253C		BNU-22-48-031731	K. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906716H	1715463J		BNU-22-48-078541	M. C. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906764C	1265793E	79184794A	BNU-22-48-067838	E. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906791R	870108C	79243350R	BNU-22-48-004930	D. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906842Y	2063705F		BNU-22-48-031219	V. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906914D	1972303H		BNU-22-48-060720	U. R. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906915X	1606179D		BNU-22-48-061812	R. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784684A		BNU-22-48-061860	R. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906923H	1455062C	79233556M	BNU-22-48-052110	C. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068176D		BNU-22-48-056051	C. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906967Q	1940695D		BNU-22-48-002936	N. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095320I	79490348W	BNU-22-48-006411	N. P. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78906986N	1697669E		BNU-22-48-000274	H. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907076X	1823353C		BNU-22-48-052521	G. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907084H	2202662C		BNU-22-48-073616	U. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907102J	1794306E		BNU-22-48-078834	N. M. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907171J	1775074G		BNU-22-48-018115	C. M. , E	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1775416E		BNU-22-48-021578	C. M. , J	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78907182R	661144C		BNU-22-48-061526	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907193N	2145726D		BNU-22-48-064035	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907315L	1204314G		BNU-22-48-007751	M. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	783741K		BNU-22-48-033768	M. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907361L	1258665E	79245004E	BNU-22-48-057267	D. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576461I		BNU-22-48-057272	D. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754130G		BNU-22-48-057275	D. E. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907409K	1438114G	79223605J	BNU-22-48-054783	S. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1684247H		BNU-22-48-054784	S. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907556F	1449720J		BNU-22-48-050585	S. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907583B	2073529E		BNU-22-48-037742	L. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907649P	1607283D	79298039L	BNU-22-48-064333	V. S. , B	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78907652B	1574963F		BNU-22-48-071085	C. P. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1803756D		BNU-22-48-071087	C. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78907664T	1362446A		BNU-22-48-078159	R. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1581631G	1581631G	BNU-22-48-078034	R. C. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081130G		BNU-22-48-077974	R. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78907693Y	2185627D		BNU-22-48-054707	G. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907724Z	2107784D		BNU-22-48-068322	R. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907759A	2086010C		BNU-22-48-072123	B. L. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907779T	1376245G		BNU-22-48-075611	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1805518J		BNU-22-48-075704	A. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907791N	1784471G		BNU-22-48-072361	F. P. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907815J	2127562J		BNU-22-48-079194	T. E. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907839Z	1280961A		BNU-22-48-080272	M. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1701263K		BNU-22-48-080278	M. B. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907930J	1259947A		BNU-22-48-026458	B. U. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580885C		BNU-22-48-049880	B. U. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1789776D		BNU-22-48-046099	B. U. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78907960C	1706524F		BNU-22-48-052461	L. B. , A	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	917780I	79222910P	BNU-22-48-052465	L. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78908050H	2072489G		BNU-22-48-060139	C. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908086P	2237270J		BNU-22-48-065056	R. M. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78908124T	2190383C		BNU-22-48-061944	G. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908223F	2101529F		BNU-22-48-067790	B. E. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908236C	2186160J		BNU-22-48-059409	L. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908308T	1180182J	79399844A	BNU-22-48-011469	T. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78908338F	2079548D		BNU-22-48-057388	O. L. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908349H	2129699F		BNU-22-48-075529	E. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908369S	1339425C	79224330W	BNU-22-48-056259	R. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1775384C	79435630R	BNU-22-48-056260	R. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78908399E	1585853B		BNU-22-48-054640	L. G. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147172K		BNU-22-48-054641	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908433X	2046957I		BNU-22-48-059317	A. S. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908456X	881106G	79186962D	BNU-22-48-040756	Q. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78908495A	1126251A		BNU-22-48-030158	C. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1184254B		BNU-22-48-004012	C. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908613Y	2095535J	16114984B	BNU-22-48-056316	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908623Q	2146498H		BNU-22-48-061639	R. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908628K	2074765J		BNU-22-48-074120	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074766H		BNU-22-48-074165	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908644Z	1439116I	79431246X	BNU-22-48-061596	L. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908679A	2170367B	79498935X	BNU-22-48-068838	A. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908684P	1585737D		BNU-22-48-003478	D. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	941493B		BNU-22-48-048058	D. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908693V	1716270E	79398799Q	BNU-22-48-074757	Z. C. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023713I	79437939X	BNU-22-48-074815	Z. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908700R	1941120F		BNU-22-48-067251	A. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178236J		BNU-22-48-067280	A. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908748A	2180535A		BNU-22-48-067078	S. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908770W	1344381E		BNU-22-48-018719	H. I. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704962C		BNU-22-48-026124	H. I. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908771A	2019930J		BNU-22-48-042114	G. I. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908786H	1755402F		BNU-22-48-078490	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908814T	2149363E		BNU-22-48-074970	V. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908969V	1941190G		BNU-22-48-066869	P. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78908970H	951569K		BNU-22-48-029296	A. d. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909003M	2111809E		BNU-22-48-070677	B. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909020E	1811269H		BNU-22-48-003154	B. D. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909048G	2169558K		BNU-22-48-078947	O. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909107V	1352137I	46371854J	BNU-22-48-052383	O. R. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909113T	2107358J		BNU-22-48-065927	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909135E	1448410H		BNU-22-48-010817	E. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909174S	1943166E		BNU-22-48-026976	E. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909222V	2086562H		BNU-22-48-061824	B. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909256M	1180472A		BNU-22-48-078858	U. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1355854J		BNU-22-48-078855	U. G. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909296E	2045371K		BNU-22-48-025426	A. F. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909319E	1339033I	79363332S	BNU-22-48-058837	S. d. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	936807H	79363330J	BNU-22-48-058846	S. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78909333J	1452863F	79267242L	BNU-22-48-078921	d. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733075F		BNU-22-48-078934	d. G. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909337V	2047095J	79491365F	BNU-22-48-031280	A. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909454L	1594795K	1594795K	BNU-22-48-056604	B. A. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1594847G	1594847G	BNU-22-48-073204	B. A. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78909517J	2072649K		BNU-22-48-023579	E. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909532M	1732341E		BNU-22-48-033160	B. R. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909579Y	2224223G		BNU-22-48-057202	A. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909598W	1578895J	79366183Z	BNU-22-48-040782	V. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909729H	2129522A		BNU-22-48-057911	S. G. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909732K	2084252K		BNU-22-48-069322	D. V. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909839J	2018189C		BNU-22-48-003921	C. V. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909906B	2129427F		BNU-22-48-054765	H. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909907N	2070855G	30324810T	BNU-22-48-056652	I. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78909978Z	1822721E		BNU-22-48-033746	G. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910010T	94306A	78910010T	BNU-22-48-070886	S. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910092J	1092974A	79066800E	BNU-22-48-002248	B. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910177Y	1790738G		BNU-22-48-074565	J. A. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108536G		BNU-22-48-075214	J. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910259L	2223903A		BNU-22-48-054580	A. B. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910285E	2080406H		BNU-22-48-059186	C. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910324S	1778193F	79458344Z	BNU-22-48-069829	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910349V	2065924F		BNU-22-48-058762	A. T. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223913I		BNU-22-48-058766	A. T. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910411X	1575223H	79366358M	BNU-22-48-058117	R. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020770A	79461787F	BNU-22-48-058131	R. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910485S	683316K	79222458Q	BNU-22-48-042386	L. C. , E	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	965761D	79222457S	BNU-22-48-015406	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78910486Q	880971B	79186963X	BNU-22-48-040774	Q. G. , E	Formación profesional grado básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910499Y	656788F	79142319D	BNU-22-48-050674	T. L. , N	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	982868K	79179949B	BNU-22-48-013396	T. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78910607E	1362499B		BNU-22-48-079537	d. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178858I		BNU-22-48-079560	d. D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910608T	2134483D		BNU-22-48-065487	d. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910641X	2186189H		BNU-22-48-052654	A. V. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910667J	1367548A		BNU-22-48-059294	B. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1784368K		BNU-22-48-059300	B. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072243F		BNU-22-48-059301	B. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910671V	2081014I		BNU-22-48-078693	D. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910752Y	2145185A		BNU-22-48-054661	B. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910795A	2231080A		BNU-22-48-067008	C. V. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78910811L	1590824F		BNU-22-48-028719	N. L. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1721964B		BNU-22-48-013225	N. L. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78910815T	613986H	79268945C	BNU-22-48-061112	O. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910829Z	1943347A		BNU-22-48-061649	C. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910896N	1729941G		BNU-22-48-060646	P. L. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2091138G		BNU-22-48-060677	P. L. , M	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78910903L	2025367C	79464293Y	BNU-22-48-068845	L. C. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159883F		BNU-22-48-068787	L. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78910914F	1711432H		BNU-22-48-057826	S. S. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911005Y	1820884I		BNU-22-48-066223	E. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911112K	1572764K	79363908Q	BNU-22-48-068337	B. B. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753228F	79421198J	BNU-22-48-068346	B. B. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911147X	1720921C		BNU-22-48-059933	M. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2035746K		BNU-22-48-059994	M. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911175S	2063353K		BNU-22-48-067091	U. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242139E		BNU-22-48-076026	U. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911226C	1397541H	79046430F	BNU-22-48-062277	D. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78911251E	2188140F		BNU-22-48-069059	J. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911325G	153187E	78911325G	BNU-22-48-027829	M. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911351F	2182454B		BNU-22-48-072138	A. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911380J	2145059F		BNU-22-48-074698	S. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911398P	2110940A		BNU-22-48-080151	A. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110943F		BNU-22-48-080187	A. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911440G	2015921I		BNU-22-48-070040	S. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911472J	818790H	72319659T	BNU-22-48-076992	B. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78911477H	2113814B		BNU-22-48-067240	C. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911502C	2071741F	79491103K	BNU-22-48-073901	A. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911545V	936684I	79128606G	BNU-22-48-039621	S. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936750K		BNU-22-48-032655	S. A. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78911551T	1466164F		BNU-22-48-016538	B. M. , N	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	1466335E		BNU-22-48-045485	B. M. , S	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
78911594C	2144833H		BNU-22-48-072573	G. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911603Y	2190099K		BNU-22-48-071281	O. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911608B	1942389A		BNU-22-48-059645	P. B. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911613Q	2029126E		BNU-22-48-056296	B. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78911646A	940213F	79142925V	BNU-22-48-075764	A. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911768X	2102846K		BNU-22-48-058180	L. C. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78911831G	688201C	79079087G	BNU-22-48-055061	P. Z. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	695129E	79182293D	BNU-22-48-033068	P. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912104R	2020060J		BNU-22-48-029110	P. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912120V	2079750I	79475406X	BNU-22-48-054285	H. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912244A	1593422K		BNU-22-48-063617	B. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102842H		BNU-22-48-063622	B. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912258V	2185491C	79495593A	BNU-22-48-059377	A. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912362Y	753731J	45168528R	BNU-22-48-070284	L. E. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912414N	2138318J		BNU-22-48-059382	M. M. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912473W	1272168D	79228976W	BNU-22-48-010206	C. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101534B	79495111G	BNU-22-48-066096	C. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912533Q	2023116E		BNU-22-48-061999	S. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912601S	2047209J		BNU-22-48-005829	O. K. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912627H	2061492G	22770048W	BNU-22-48-059099	I. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912628L	2180518A		BNU-22-48-066550	S. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912645J	1941122B		BNU-22-48-057884	A. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912695V	2210677E		BNU-22-48-071683	O. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912726W	1793690E		BNU-22-48-056772	S. U. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912857H	2193556E	79494704B	BNU-22-48-056776	d. J. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912881L	1373109H	79244533B	BNU-22-48-038552	M. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78912994V	2024079B		BNU-22-48-042633	O. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913255W	1941014E		BNU-22-48-079819	U. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913292Q	1802400D		BNU-22-48-057092	C. P. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913345T	2217421E	12476308G	BNU-22-48-056759	E. P. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913350M	2225001I		BNU-22-48-059316	d. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913428Z	2240244G		BNU-22-48-070893	P. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913437T	2187740I		BNU-22-48-055878	M. G. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913441G	2146690E		BNU-22-48-064738	A. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146716B		BNU-22-48-064765	A. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913537P	1701130H		BNU-22-48-066183	F. Á. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78913553R	2018099D		BNU-22-48-059383	R. A. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913568Q	2018028E		BNU-22-48-024614	M. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913580M	1454301E		BNU-22-48-018687	A. M. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	854855B	79136758Z	BNU-22-48-049595	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913608X	1457464F	79245014D	BNU-22-48-041069	C. F. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913611J	1593514F	79239029G	BNU-22-48-073346	R. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	391200K	79079618Y	BNU-22-48-073350	R. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913612Z	2015904I		BNU-22-48-024100	R. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913689E	1357543F		BNU-22-48-020288	T. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	343460E		BNU-22-48-021821	T. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913718M	1776534E		BNU-22-48-069653	F. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913772J	675227F	20979490V	BNU-22-48-025086	F. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913815X	2025439D	79435726M	BNU-22-48-061585	P. F. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913848C	1475358C		BNU-22-48-065509	G. D. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778105G		BNU-22-48-065508	G. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913850E	2143342J		BNU-22-48-056278	S. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913898R	1045248A		BNU-22-48-062840	D. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913963C	2017487K		BNU-22-48-080036	S. A. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913973F	1597063D		BNU-22-48-013830	P. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78913992A	2072121I	79479539A	BNU-22-48-057010	B. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914021D	2121525B		BNU-22-48-030704	B. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914040M	2022242E		BNU-22-48-060612	R. S. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914061A	2085609B		BNU-22-48-004431	C. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914078C	933539K	79371876A	BNU-22-48-050824	C. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914087Y	1573291A		BNU-22-48-002131	A. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573464G		BNU-22-48-028975	A. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914211S	2069501C		BNU-22-48-055808	F. d. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914256Z	2020072C		BNU-22-48-069176	A. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914263K	2136835K		BNU-22-48-032265	M. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914290W	2143557K	21142079L	BNU-22-48-052920	D. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78914371Z	2086718C		BNU-22-48-056282	G. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914393J	1282099B		BNU-22-48-066188	R. I. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577938A		BNU-22-48-066016	R. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914416J	1246659E	16113261J	BNU-22-48-021837	F. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1337062A		BNU-22-48-043428	F. B. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1727437F		BNU-22-48-022697	F. B. , O	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78914422L	1357753F	79223473L	BNU-22-48-005802	E. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914475A	1580326F		BNU-22-48-001033	S. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914497W	1292553K	79183237X	BNU-22-48-020984	V. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572905H		BNU-22-48-015881	V. M. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798131E		BNU-22-48-015724	V. M. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914526P	2079737A		BNU-22-48-072660	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914528X	2030872I		BNU-22-48-063498	G. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914561C	2107776C		BNU-22-48-066118	M. R. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914565R	2150448C		BNU-22-48-062668	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914594F	1586131B		BNU-22-48-036492	J. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914618P	2149889K		BNU-22-48-065462	P. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914644B	1701005K	22767088D	BNU-22-48-069205	F. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139221I		BNU-22-48-071658	F. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914688D	1784436I		BNU-22-48-040430	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2095262H		BNU-22-48-057997	A. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914693Z	1373336H		BNU-22-48-054678	H. d. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914712X	10726C	78914712X	BNU-22-48-054412	V. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78914751A	2148982D		BNU-22-48-079443	P. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914761J	2240821F		BNU-22-48-072121	L. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914818R	2186427G		BNU-22-48-064659	S. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914819W	2081610D		BNU-22-48-061083	M. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914878S	2089588H		BNU-22-48-065359	L. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914903V	1574462F	79431935D	BNU-22-48-032285	S. U. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914942X	2122427H		BNU-22-48-065504	P. R. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914944N	1783466E		BNU-22-48-057971	B. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102942D		BNU-22-48-057975	B. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78914962F	1192521I	79144914M	BNU-22-48-044860	d. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593870F		BNU-22-48-003821	d. F. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915007Y	2053271H		BNU-22-48-042228	G. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915040Q	1457264C		BNU-22-48-028888	O. G. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	864512D	79173779M	BNU-22-48-047601	O. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915075M	1728926H		BNU-22-48-078400	P. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915081B	2082166C		BNU-22-48-071151	I. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915125D	1736050G		BNU-22-48-059634	R. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071228G		BNU-22-48-059677	R. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915136C	2129865D	79490634N	BNU-22-48-065935	B. P. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915231T	2073032C	16113947D	BNU-22-48-058843	G. d. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915244J	2081777A		BNU-22-48-056476	R. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915290J	310299H	78915290J	BNU-22-48-019288	D. M. , N	Bachillerato		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78915341H	1463164J	79365487P	BNU-22-48-006384	P. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915454Q	1267779K	79186702W	BNU-22-48-077252	B. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915468F	2030447B		BNU-22-48-058613	P. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915528K	1276297F	79178292X	BNU-22-48-068238	G. I. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915624W	2190885A		BNU-22-48-078441	G. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915625A	865997D	79439251B	BNU-22-48-015858	C. F. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78915634N	2026960J		BNU-22-48-068126	M. G. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78915701X	2161153K		BNU-22-48-057057	D. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915708V	1176015E		BNU-22-48-062407	E. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915814P	1354467K		BNU-22-48-059871	H. A. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590417H		BNU-22-48-059894	H. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916003J	1591198K		BNU-22-48-035119	A. F. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916005S	2132648H		BNU-22-48-060840	M. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78916071N	2072897C		BNU-22-48-054421	G. F. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072898A		BNU-22-48-054422	G. F. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78916167Q	1801927B		BNU-22-48-062461	G. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020931C	79438397P	BNU-22-48-062886	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916184X	1343429H	22765567Y	BNU-22-48-022222	M. F. , Y	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1643201F		BNU-22-48-000851	M. F. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78916198R	2114277H		BNU-22-48-052299	D. D. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916222W	709870G	16092648P	BNU-22-48-003415	C. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78916247G	1463454A		BNU-22-48-059478	M. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784402D		BNU-22-48-060041	M. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916265E	2223934A		BNU-22-48-061455	A. A. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916271M	2083154E	79475090Q	BNU-22-48-022324	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916333K	1368928H		BNU-22-48-003050	B. C. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727291H		BNU-22-48-045995	B. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916353H	2080351G	79464955R	BNU-22-48-058313	R. I. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916362G	1259212D		BNU-22-48-033910	P. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727560G		BNU-22-48-040036	P. R. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916428R	2188420K		BNU-22-48-059612	V. F. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916439N	1446537E		BNU-22-48-068050	P. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916449E	1262258I		BNU-22-48-007330	P. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574535E		BNU-22-48-025143	P. E. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916534S	1452912H		BNU-22-48-022328	C. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916536V	1354313E		BNU-22-48-068681	O. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1755486G		BNU-22-48-068760	O. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916552X	1793743J	20982664V	BNU-22-48-028232	D. U. , J	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
78916581Q	1778824H	79497241H	BNU-22-48-072629	C. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916589R	1466620F		BNU-22-48-068409	M. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916643D	1339078I		BNU-22-48-060761	M. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1578075D		BNU-22-48-060749	M. F. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78916797W	1739387A		BNU-22-48-061891	O. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138501H		BNU-22-48-061903	O. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916833S	1792614D		BNU-22-48-061269	D. V. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78916989X	2018208C		BNU-22-48-074209	C. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917036B	2090965J		BNU-22-48-069438	S. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917048T	2171054G		BNU-22-48-062757	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2174025J		BNU-22-48-062760	A. M. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917195D	2179266G		BNU-22-48-063606	G. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917225Q	1740078I		BNU-22-48-067989	A. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025448C		BNU-22-48-068077	A. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917270S	1178529H		BNU-22-48-075336	E. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604862C		BNU-22-48-077627	E. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78917289B	2130381J		BNU-22-48-057959	M. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917334X	2090027J		BNU-22-48-064748	C. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090083K		BNU-22-48-064767	C. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917345K	2074068J		BNU-22-48-063390	M. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	348213H	79229943A	BNU-22-48-036472	M. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917390C	1889782B		BNU-22-48-072934	B. V. , M	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917429J	2239573D		BNU-22-48-074742	N. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917451N	2133886I		BNU-22-48-060047	R. L. , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165699B		BNU-22-48-076355	R. L. , I	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917487W	2134720E		BNU-22-48-070009	G. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917517D	1107353K	79433998W	BNU-22-48-046416	F. R. , V	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78917552K	1464990E		BNU-22-48-063088	M. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137528D		BNU-22-48-063120	M. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917588B	2124703K		BNU-22-48-052559	A. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917596L	2085947D	79437201P	BNU-22-48-058540	G. U. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917623T	1783838E		BNU-22-48-052460	D. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917650G	1368509F		BNU-22-48-077750	R. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027525A		BNU-22-48-077731	R. B. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917687H	2179933E		BNU-22-48-074129	M. d. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917717W	1573056K		BNU-22-48-060700	C. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917759K	1601738H		BNU-22-48-047968	R. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917839D	2185129I		BNU-22-48-070597	C. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917933B	1066307E	79178412S	BNU-22-48-066502	H. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918051Z	1785888B	20982401F	BNU-22-48-052052	P. C. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918056L	272083C	78918056L	BNU-22-48-062463	P. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78918096J	2184588D		BNU-22-48-052021	O. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918133G	2145015D		BNU-22-48-072762	S. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918223W	2114083J		BNU-22-48-072745	I. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918262H	1437584H		BNU-22-48-063127	S. A. , J	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78918381E	688873I	79050910W	BNU-22-48-058755	C. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918463N	1885454F		BNU-22-48-070869	M. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918517C	2190320E		BNU-22-48-058818	A. P. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918602J	806545D	20982383N	BNU-22-48-053124	G. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	867449C	20982382B	BNU-22-48-035474	G. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918617M	2016237F		BNU-22-48-003054	M. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918651Q	1020193D	55010341E	BNU-22-48-034799	E. V. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78918673S	2025589G		BNU-22-48-055000	Z. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121773E		BNU-22-48-055001	Z. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918680E	2114280H		BNU-22-48-052431	E. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918723L	1581772K		BNU-22-48-080147	P. M. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2046625A		BNU-22-48-080181	P. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918767V	2083957K		BNU-22-48-006708	G. A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918772E	2133126K		BNU-22-48-061772	U. S. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78918804P	2015374A	79460363D	BNU-22-48-073888	M. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231190E		BNU-22-48-073892	M. F. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918807B	2024790H	79464680W	BNU-22-48-020043	S. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918849F	1573109E		BNU-22-48-046937	D. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918940Y	1720050J		BNU-22-48-013884	d. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919045L	1771707C		BNU-22-48-068049	L. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919053G	1450055C	79267166N	BNU-22-48-071001	G. V. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1911532A	79478096D	BNU-22-48-071002	G. V. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919055Y	2186365C		BNU-22-48-056058	T. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919101Y	1794432K		BNU-22-48-078753	M. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919132Z	761483G	79175540H	BNU-22-48-077300	N. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919224Z	1273325I		BNU-22-48-014695	d. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919252L	2193728B		BNU-22-48-058497	S. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919261M	1579749E		BNU-22-48-065287	S. T. , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1793017F		BNU-22-48-065301	S. T. , M	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78919360N	1940844B	79461239B	BNU-22-48-064794	C. S. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919374A	2074575D		BNU-22-48-033900	R. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919548Q	1721626K	79363372D	BNU-22-48-024143	A. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919557W	2139732F		BNU-22-48-061242	L. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919693T	2074162G		BNU-22-48-068450	O. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144817F		BNU-22-48-068448	O. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919702D	2135470H		BNU-22-48-004919	D. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919765A	2122670J		BNU-22-48-061600	G. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919785T	2079856D		BNU-22-48-038824	G. I. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919808T	2179244F		BNU-22-48-062583	G. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919878R	1994083G		BNU-22-48-075372	C. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919908P	81989A	78919908P	BNU-22-48-000693	P. F. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919934B	1260831D		BNU-22-48-011314	C. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1464029K		BNU-22-48-038480	C. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	719556G	79462802X	BNU-22-48-002656	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920038T	2087631J	22768953B	BNU-22-48-059480	L. R. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920099S	2214783H		BNU-22-48-075174	D. P. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920213Z	1574542H		BNU-22-48-050750	B. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920259Z	2087224A		BNU-22-48-004162	G. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920301X	2022689G		BNU-22-48-052134	M. N. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920385W	2123963A		BNU-22-48-059831	O. H. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920404K	1792471K	79421714T	BNU-22-48-062158	A. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920434M	2123618G		BNU-22-48-061441	G. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920501A	2074327A		BNU-22-48-064899	P. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78920505F	1350209I		BNU-22-48-038114	V. B. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920507D	2123239D		BNU-22-48-064889	M. N. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920522R	1262592H	79143710C	BNU-22-48-038666	V. A. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78920591R	2191743E		BNU-22-48-067561	A. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920601B	2064070G		BNU-22-48-020570	G. O. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160909I		BNU-22-48-061704	G. O. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920631H	2087356F		BNU-22-48-054516	S. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2183127A		BNU-22-48-054644	S. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920670B	2186105G		BNU-22-48-061661	V. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920772K	2133172D		BNU-22-48-061936	I. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920795K	2166704H	79492684S	BNU-22-48-063454	M. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920822W	2137665E		BNU-22-48-060264	R. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920834Z	2192588H		BNU-22-48-055964	P. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192596I		BNU-22-48-055965	P. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920919F	1716718I		BNU-22-48-048646	V. M. , A	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1779350K		BNU-22-48-014986	V. M. , D	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78920922X	2025728H		BNU-22-48-061976	G. B. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920990D	1167884J	79135971D	BNU-22-48-006728	M. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78920994J	2185140J		BNU-22-48-063464	F. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921032M	2240564K		BNU-22-48-071617	M. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921073T	2073446I		BNU-22-48-072011	J. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921078M	2081859J		BNU-22-48-056923	F. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921128D	1282000C		BNU-22-48-048124	A. C. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1721718F		BNU-22-48-027015	A. C. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78921257T	2145172J		BNU-22-48-054449	I. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921264F	1573473F	79371109H	BNU-22-48-068573	R. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074442A		BNU-22-48-068592	R. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921283A	2113925D		BNU-22-48-071251	G. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921303T	1770908I		BNU-22-48-029711	R. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921314B	1288630F	79244260Z	BNU-22-48-010025	G. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921373R	926956H	79001468X	BNU-22-48-029258	M. C. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78921460L	1163406K	79433537R	BNU-22-48-017525	R. A. , F	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78921464T	1259273F	79180216W	BNU-22-48-000811	G. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	315165D	79180215R	BNU-22-48-037310	G. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78921505H	1470687I		BNU-22-48-079617	M. Z. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	372341K	79371841Z	BNU-22-48-079646	M. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921559A	1461376E		BNU-22-48-060019	B. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921578E	2018289J		BNU-22-48-007101	R. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921671T	2149412G		BNU-22-48-061580	M. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921704X	2022000G		BNU-22-48-056169	S. M. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150529C		BNU-22-48-056173	S. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150530G		BNU-22-48-056172	S. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78921730J	2147186K		BNU-22-48-059213	G. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921738K	2135739A		BNU-22-48-065569	A. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921766A	1267978E		BNU-22-48-058009	G. U. , A	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78921776J	2189653E		BNU-22-48-075786	A. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921837M	1285438B		BNU-22-48-075218	G. J. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084278D		BNU-22-48-075240	G. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921885F	1190696F	79268448Y	BNU-22-48-059115	O. Q. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921892Z	2185559F	30325916W	BNU-22-48-064329	N. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921967C	2027874I		BNU-22-48-015440	d. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78921976Y	1993088B		BNU-22-48-056393	H. E. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136395B		BNU-22-48-056396	H. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922009Q	2190418J		BNU-22-48-061597	V. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922071D	2241363E		BNU-22-48-078919	B. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922087W	2179683B		BNU-22-48-058796	L. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922118X	1867478E		BNU-22-48-069431	H. A. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150154I		BNU-22-48-069418	H. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922196L	2223013A		BNU-22-48-058263	L. G. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922201R	2108421B	79496194Y	BNU-22-48-059952	G. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78922263V	2017795K		BNU-22-48-069533	P. N. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78922281N	927004C	79233680Z	BNU-22-48-027127	d. P. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78922298Y	2111445F		BNU-22-48-068528	B. L. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2233136A		BNU-22-48-068537	B. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922325X	1470512K		BNU-22-48-072456	d. T. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940739J		BNU-22-48-072465	d. T. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922326B	2188382D		BNU-22-48-074281	R. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922384T	1870717I		BNU-22-48-059307	S. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922442N	2082720C		BNU-22-48-069609	I. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922463X	2163555C		BNU-22-48-079099	A. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922470V	1580991D	79299923V	BNU-22-48-065498	R. T. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922471H	1466307J	20977561C	BNU-22-48-048946	A. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922485D	2029657G		BNU-22-48-065622	C. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922512J	2178775B		BNU-22-48-054988	C. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178776K		BNU-22-48-060428	C. P. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922604J	2241264G		BNU-22-48-073295	S. M. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922669D	2080522F		BNU-22-48-024279	Z. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922684R	2097608J		BNU-22-48-054975	G. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922731W	1729835F	79456792A	BNU-22-48-075096	R. V. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185266J		BNU-22-48-074272	R. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922745Q	1819871A		BNU-22-48-071201	B. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922779G	2190067B	24541340H	BNU-22-48-072043	I. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78922786B	1445101C		BNU-22-48-021508	U. H. , U	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78922790S	2063257G		BNU-22-48-063655	S. U. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922881Z	1783900D		BNU-22-48-072420	A. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095444B		BNU-22-48-072431	A. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922893A	2150180H	08137060M	BNU-22-48-067187	P. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922895M	1347804J		BNU-22-48-051970	C. d. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753945K	79433670L	BNU-22-48-058407	C. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922942Y	2045531D		BNU-22-48-059682	M. V. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922955L	2039894I		BNU-22-48-033148	A. T. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78922962A	1714680G		BNU-22-48-037573	A. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1806772B		BNU-22-48-054799	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219766E		BNU-22-48-059554	A. A. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923109N	1806077I		BNU-22-48-035884	O. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1806142B		BNU-22-48-048540	O. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190245D		BNU-22-48-064370	O. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923124G	1803963J		BNU-22-48-058093	T. R. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2157342F		BNU-22-48-058095	S. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78923157Z	1733020I	20982257R	BNU-22-48-027277	T. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923289P	2093415H		BNU-22-48-059476	S. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923341Z	1590171C		BNU-22-48-076114	C. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728693E		BNU-22-48-076024	C. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064595D		BNU-22-48-076135	C. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923356Y	2028705E		BNU-22-48-056826	U. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923389Q	1792182G	79399341Y	BNU-22-48-067352	B. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923447M	2209512I		BNU-22-48-056812	N. H. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923489R	1785253A		BNU-22-48-059423	G. T. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923518F	1192765C	79137073F	BNU-22-48-044778	P. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923537A	2121253I		BNU-22-48-011662	L. E. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923544X	2068933A		BNU-22-48-069276	A. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923551V	2096146E		BNU-22-48-078015	J. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923584G	1737244K	04764844A	BNU-22-48-067305	D. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022538F	04764846M	BNU-22-48-067324	D. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923603T	1784717A		BNU-22-48-069334	d. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923631M	2023395H		BNU-22-48-037896	P. V. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923654M	2085689K		BNU-22-48-060361	M. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923707N	2015258C		BNU-22-48-056210	E. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923746M	2079583B		BNU-22-48-021153	F. U. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923874H	2163954K		BNU-22-48-071331	F. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2163957E		BNU-22-48-071352	F. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923875L	2145429J		BNU-22-48-072318	L. F. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145431A		BNU-22-48-072324	L. F. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78923923K	1346733A		BNU-22-48-023304	P. L. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449674B		BNU-22-48-050114	P. L. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046036I		BNU-22-48-056325	P. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78923994T	2035544A		BNU-22-48-076031	G. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924013L	2171588C		BNU-22-48-054623	P. P. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924037C	2133462F		BNU-22-48-064695	G. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133475H		BNU-22-48-064713	G. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924073X	1577185B	79462221G	BNU-22-48-041930	B. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046597B	79462222M	BNU-22-48-073341	B. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924092Y	1586036G		BNU-22-48-071822	G. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065539I		BNU-22-48-071841	G. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924152C	2085413H		BNU-22-48-066770	T. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924179R	1782909B		BNU-22-48-073656	C. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782910F		BNU-22-48-073678	C. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924188X	2130884F		BNU-22-48-073288	A. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924192Z	2187947I		BNU-22-48-065054	C. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924210D	1441819I		BNU-22-48-009438	A. O. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924211X	2074483I		BNU-22-48-057247	R. P. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924267C	2186148K		BNU-22-48-064977	I. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924334H	1941291A	79476800R	BNU-22-48-066599	O. C. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147584J		BNU-22-48-066612	O. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924375J	1740229C		BNU-22-48-001717	D. C. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78924451C	1799230I		BNU-22-48-079449	C. D. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188363H		BNU-22-48-079468	C. D. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924526A	1595925H		BNU-22-48-078432	M. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800481J		BNU-22-48-078765	M. P. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2236820F		BNU-22-48-078685	M. P. , U	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924529Y	11636J	78924529Y	BNU-22-48-063794	S. F. , E	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78924535N	2032677H		BNU-22-48-019077	A. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924674J	2114134H		BNU-22-48-062305	B. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924676S	2078960C		BNU-22-48-069071	J. L. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924684T	2161466A		BNU-22-48-056988	M. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924862V	2124516J		BNU-22-48-063274	M. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78924884Q	695031K	79114375X	BNU-22-48-042328	G. E. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78924939W	2095322E		BNU-22-48-059293	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925092V	2096298D		BNU-22-48-066924	G. B. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925121T	2073909F		BNU-22-48-061567	M. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78925149M	2231763F		BNU-22-48-069044	O. d. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925237R	1168609E	79133854P	BNU-22-48-051695	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78925285A	2106485H		BNU-22-48-059061	H. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925308A	1737515F		BNU-22-48-077441	M. I. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068752E		BNU-22-48-077449	M. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925312F	1785715K		BNU-22-48-047415	M. H. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925319Z	2132062E		BNU-22-48-058121	O. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925427F	2021112A		BNU-22-48-065106	M. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925450F	2193136E		BNU-22-48-070182	A. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78925505Q	2173544B	79495811Z	BNU-22-48-056495	C. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925576H	2083433A		BNU-22-48-052019	D. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925627T	2237299H		BNU-22-48-074297	M. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925657F	2158287E		BNU-22-48-056497	A. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925662N	2150005D		BNU-22-48-069211	G. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925753B	1823219G	46374819B	BNU-22-48-074067	C. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925759V	1784083E		BNU-22-48-064467	A. O. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925842P	2130135C		BNU-22-48-058753	P. B. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925891B	982380H	79476884Q	BNU-22-48-044770	Z. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925904R	2091088G		BNU-22-48-035096	O. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925916J	1800587E		BNU-22-48-054695	G. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185419K		BNU-22-48-054700	G. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925929A	2129975H		BNU-22-48-070912	E. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925957P	1727933E	79460071Q	BNU-22-48-013392	D. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187199K	79496795D	BNU-22-48-052042	D. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925959X	1785110A		BNU-22-48-067050	O. S. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925966V	1916135H		BNU-22-48-058073	F. O. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167351J		BNU-22-48-062456	F. O. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78926012V	2065351E		BNU-22-48-073712	V. M. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926022G	2189173H		BNU-22-48-062895	R. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926086E	1593257K	79370532Q	BNU-22-48-054724	B. Z. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027764E	79456102A	BNU-22-48-054725	B. Z. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2076215B		BNU-22-48-054726	B. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926177K	1811085G		BNU-22-48-012289	G. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926286S	1105287H	79493349J	BNU-22-48-066795	M. C. , L	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
78926353J	2131651B		BNU-22-48-056209	A. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926399J	2070761E		BNU-22-48-075269	B. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224876F		BNU-22-48-080236	B. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926440P	1736801J		BNU-22-48-052136	C. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130462J		BNU-22-48-052139	C. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926450H	2062307A		BNU-22-48-025605	A. A. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926492Z	2133937G		BNU-22-48-058160	C. R. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926504A	2184590F		BNU-22-48-058459	P. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926541V	2133262C		BNU-22-48-054731	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926580X	2026380F		BNU-22-48-077448	L. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926590C	2187465E		BNU-22-48-064685	P. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926720N	2132592I	79491501M	BNU-22-48-054535	A. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926832D	1060934H	79178986Z	BNU-22-48-009175	Q. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1472805H		BNU-22-48-035904	Q. B. , G	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78926864H	1941156G		BNU-22-48-071699	G. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926877P	2072062J		BNU-22-48-054518	A. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926978V	2210513B		BNU-22-48-064009	M. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78927066J	2128537D		BNU-22-48-065488	T. V. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927068S	1701379C	79370937F	BNU-22-48-063282	A. G. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095284I		BNU-22-48-063359	A. G. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927161Q	2184898K	79491679E	BNU-22-48-073999	A. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927188C	1784467I		BNU-22-48-076293	D. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784468G		BNU-22-48-076300	D. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927241G	1725399I		BNU-22-48-071159	P. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027264C		BNU-22-48-071190	P. P. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027299F		BNU-22-48-071211	P. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927387N	2126490C		BNU-22-48-080322	A. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927508H	1705236E		BNU-22-48-054941	G. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851763I		BNU-22-48-054942	G. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927525N	2187696H		BNU-22-48-077823	R. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927550Z	2135065F		BNU-22-48-077888	S. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927677A	2138254J		BNU-22-48-062138	M. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927686N	587836E	78927686N	BNU-22-48-062369	A. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78927735S	1258213G		BNU-22-48-019113	S. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790806E	79436944G	BNU-22-48-054431	S. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927756J	2083846I		BNU-22-48-063785	M. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927844D	1755740H		BNU-22-48-020964	R. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927845X	2112728K		BNU-22-48-043969	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927862G	2061472B		BNU-22-48-058015	G. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927879K	2071551K		BNU-22-48-080013	E. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78927932M	2016703C	04894304L	BNU-22-48-066883	M. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150500E		BNU-22-48-059120	M. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928028D	1821599C		BNU-22-48-056105	B. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928076B	1714211I		BNU-22-48-069631	S. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928088T	2022723K		BNU-22-48-059646	R. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928186Y	1589918B		BNU-22-48-061122	L. H. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928206A	1782154G		BNU-22-48-078623	M. C. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070946D		BNU-22-48-078661	M. C. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928209Y	2133788I		BNU-22-48-058649	M. G. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928219Q	1865735J		BNU-22-48-057223	S. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2113394I		BNU-22-48-069394	S. G. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928250R	2123201G		BNU-22-48-066121	Z. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928362K	1186829K		BNU-22-48-023661	d. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1187338C		BNU-22-48-029252	d. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928363E	1577218B		BNU-22-48-064618	P. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928369M	2132540F		BNU-22-48-058274	F. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928528A	2149935H		BNU-22-48-072927	P. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928535X	2028034D		BNU-22-48-050158	L. d. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928558X	1856087I		BNU-22-48-030805	U. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78928584J	2178981J		BNU-22-48-076019	E. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928595R	1343179E	79230750M	BNU-22-48-049249	F. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928615K	1941232F		BNU-22-48-076380	B. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928633Q	2083683K		BNU-22-48-063361	E. d. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928638K	1795595K		BNU-22-48-059515	T. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928656Q	2097294G	79499746Q	BNU-22-48-054657	V. J. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928660C	2035426G		BNU-22-48-056250	C. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928663T	2021895I	79438605D	BNU-22-48-069734	S. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177806K		BNU-22-48-069739	S. B. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928680V	1168637K		BNU-22-48-062211	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78928712A	2189582B		BNU-22-48-054929	G. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928715Y	2072939B		BNU-22-48-060801	G. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928731E	2187359D		BNU-22-48-080346	T. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928948D	2083332G		BNU-22-48-059038	S. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928994D	2070632E		BNU-22-48-067086	A. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78928998J	1889800D	79499925B	BNU-22-48-063300	A. I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929016P	2131619I		BNU-22-48-058741	A. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929047Q	2173351B		BNU-22-48-054349	G. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929068Z	1597860K		BNU-22-48-030168	R. B. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929071V	2221709G		BNU-22-48-074818	C. U. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929097C	1453415F		BNU-22-48-078983	M. U. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929108P	2136959D		BNU-22-48-074085	F. S. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78929113J	2137221H		BNU-22-48-061740	d. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137228E		BNU-22-48-061752	d. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929127G	2144919I		BNU-22-48-073503	V. U. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929128M	2065610G		BNU-22-48-065889	C. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929146T	1771057E		BNU-22-48-019560	G. H. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929156X	2145129K		BNU-22-48-071340	D. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929161S	1796511E		BNU-22-48-055882	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929209V	881188A	79370471R	BNU-22-48-011851	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929238T	2146523B		BNU-22-48-068124	M. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929253S	2192965D		BNU-22-48-063958	B. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78929265G	2067207B		BNU-22-48-052284	G. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929269P	80815F	78929269P	BNU-22-48-060316	d. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78929291F	2035734G		BNU-22-48-056031	M. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929367Z	2125358H		BNU-22-48-065048	d. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929395L	2083291F		BNU-22-48-024139	C. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185098E	79497766Z	BNU-22-48-061628	C. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929427M	2073735B		BNU-22-48-065602	M. C. , E	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084712C		BNU-22-48-065604	M. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78929459Z	2150258H		BNU-22-48-065756	M. T. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929468T	2190481C		BNU-22-48-063942	L. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929518G	2145219J		BNU-22-48-066891	I. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929556L	2223545A		BNU-22-48-064584	O. R. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929560T	2063290I		BNU-22-48-065932	V. V. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929576Q	2024713D		BNU-22-48-019648	B. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929577V	1940912K		BNU-22-48-060837	S. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929609A	2072592C		BNU-22-48-075327	D. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929653R	2130385B	79492511A	BNU-22-48-067122	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929688J	2241428C		BNU-22-48-074187	P. S. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929759S	2187050A		BNU-22-48-059297	V. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929771G	2129053J		BNU-22-48-071811	A. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929949K	2082227I		BNU-22-48-021770	M. T. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78929961X	2186692J		BNU-22-48-064740	R. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930037V	2019128G		BNU-22-48-022340	N. I. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930040C	2224263F		BNU-22-48-058744	A. O. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930052D	1779040D		BNU-22-48-074136	A. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930082Q	2112782E		BNU-22-48-075391	A. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930174Q	1811516F		BNU-22-48-071131	F. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930185G	2062374H		BNU-22-48-059885	B. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930235P	1804058A		BNU-22-48-051962	R. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930242S	1877258B		BNU-22-48-061559	A. R. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930305D	2145102I		BNU-22-48-064749	S. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930391A	2015681C		BNU-22-48-068885	T. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930477C	2179018D		BNU-22-48-059369	E. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930512D	1943248C		BNU-22-48-064079	B. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930543V	2017250I		BNU-22-48-027000	F. P. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78930605X	1808368J		BNU-22-48-066736	A. N. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930636H	1438926A	46371686Y	BNU-22-48-050369	D. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822350C		BNU-22-48-063946	D. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930646M	2188030B	79493890W	BNU-22-48-062356	M. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930667A	1803466B		BNU-22-48-072622	P. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071561H		BNU-22-48-072647	P. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930752L	2189742F		BNU-22-48-074320	L. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930766X	2130887K		BNU-22-48-020831	F. P. , L	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78930783G	2046755J	16112403Y	BNU-22-48-074151	L. M. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930794S	1440216K		BNU-22-48-045087	G. B. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360890E	79049674P	BNU-22-48-033597	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930815J	2186878G		BNU-22-48-066656	P. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930936L	2192669H	79494057P	BNU-22-48-080457	G. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930969Y	661968A	79067022Z	BNU-22-48-034770	A. A. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78931018D	2231587K		BNU-22-48-075392	L. S. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931118V	2132485J		BNU-22-48-058936	B. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931224P	2104838K		BNU-22-48-067457	B. V. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931307E	2132171K		BNU-22-48-068358	U. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931367J	2188431F		BNU-22-48-068530	A. D. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931399E	1587850I		BNU-22-48-024742	L. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931474M	954862I		BNU-22-48-034042	S. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931508Q	2021679D	79425127D	BNU-22-48-062315	M. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143386A	79498211E	BNU-22-48-062329	M. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931537E	2168491K		BNU-22-48-068439	B. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931573N	2186038G		BNU-22-48-056485	M. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931592P	2180431B		BNU-22-48-072262	R. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931603L	1822230B		BNU-22-48-062823	R. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931604C	2024941B		BNU-22-48-062825	L. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931619N	2223078F		BNU-22-48-080124	E. M. , L	Educación Infantil	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931684P	2084397G		BNU-22-48-071799	V. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188433B		BNU-22-48-071817	V. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931750M	2126895J	79496163K	BNU-22-48-062340	H. E. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931758J	2123483D		BNU-22-48-061676	C. L. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931805Z	1372801A		BNU-22-48-051684	P. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931806S	1792858I		BNU-22-48-070035	G. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931868P	1867750D		BNU-22-48-074717	M. E. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931885W	2150543I		BNU-22-48-065336	C. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78931915D	1737774D	20981805D	BNU-22-48-008611	R. P. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2104092D		BNU-22-48-013218	R. P. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78932024A	1705188A		BNU-22-48-006978	R. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932151S	2184997I		BNU-22-48-052491	R. S. , B	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932164M	1791433B	79424212Z	BNU-22-48-068266	G. F. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079911K		BNU-22-48-068175	G. F. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932265Z	2122091D		BNU-22-48-059830	E. M. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78932289S	2242692C		BNU-22-48-079117	L. Z. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932332N	1593687H		BNU-22-48-016736	L. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932421D	2096202J	79491606H	BNU-22-48-056562	P. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78932444D	1581655D		BNU-22-48-059797	T. D. , I	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2184739I		BNU-22-48-059800	T. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78932447N	2168121K		BNU-22-48-064836	A. O. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932474Q	2233932J		BNU-22-48-063420	O. O. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932544V	2189693D		BNU-22-48-060506	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932711T	2164292D		BNU-22-48-052445	F. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78932718F	2028624E		BNU-22-48-076280	G. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932731C	23085E	78932731C	BNU-22-48-071011	C. B. , T	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932766D	1774591C		BNU-22-48-078570	M. J. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182355D		BNU-22-48-078600	M. J. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932770J	2231862D		BNU-22-48-061652	G. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932777C	2172393B		BNU-22-48-056550	A. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932847K	1438767F		BNU-22-48-061212	F. G. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2236015I		BNU-22-48-062766	D. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932858D	883894A		BNU-22-48-076149	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78932887S	2087836C		BNU-22-48-062581	C. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932946M	2187577E		BNU-22-48-074871	G. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78932965R	1865728G		BNU-22-48-058443	D. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933158X	2026715A	79439125T	BNU-22-48-055814	B. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933167L	2018845F		BNU-22-48-023399	N. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933179P	1367843J		BNU-22-48-065890	P. G. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933214C	1729368K		BNU-22-48-077601	H. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	936982A	79269222K	BNU-22-48-067011	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78933252N	2159906I		BNU-22-48-068988	B. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933254Z	2080668K		BNU-22-48-064450	N. P. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933335A	2144260G		BNU-22-48-078115	P. S. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78933492E	1821638H		BNU-22-48-074086	B. V. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933498M	1436448J	79226629R	BNU-22-48-054733	G. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779316K		BNU-22-48-054742	G. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933508S	2143486H	79497797E	BNU-22-48-068271	C. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933540R	2072099I		BNU-22-48-067792	A. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933630E	1460534G		BNU-22-48-055915	T. H. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984880K		BNU-22-48-055914	T. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933638F	2088026K		BNU-22-48-079334	G. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933657A	2163370D		BNU-22-48-063966	E. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933676E	2028788H		BNU-22-48-078707	M. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933708P	2221752F		BNU-22-48-068155	P. P. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933763V	1855808D		BNU-22-48-072460	C. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933787H	2085377H		BNU-22-48-065767	V. D. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933814E	1348841J		BNU-22-48-029753	U. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933856H	2241361I		BNU-22-48-078969	B. M. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933892P	1358980A		BNU-22-48-047270	P. d. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933920J	2184762C		BNU-22-48-054622	R. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78933941B	2179965C		BNU-22-48-067488	M. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179966A		BNU-22-48-067501	M. T. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933966J	1800363E		BNU-22-48-072000	R. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2150240E		BNU-22-48-072013	R. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78933991S	2083243F		BNU-22-48-067102	D. G. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934115R	2129496I		BNU-22-48-078206	J. O. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934154V	1578009F		BNU-22-48-037855	B. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934304Y	2163208B		BNU-22-48-077256	P. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934413T	2134580F		BNU-22-48-059672	N. G. , D	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78934485A	2178864C		BNU-22-48-064546	D. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934600A	2031508C		BNU-22-48-050559	M. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78934729V	1717124K		BNU-22-48-002907	F. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935004Q	1903653G		BNU-22-48-038770	L. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935009K	2236594K		BNU-22-48-066356	O. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78935091B	2089945J		BNU-22-48-066422	T. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935122L	2161823C		BNU-22-48-059897	M. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935148E	1943150I		BNU-22-48-069025	A. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146497J		BNU-22-48-068960	A. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935267A	2084089G	79462944Z	BNU-22-48-065132	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935269M	1363215D	79185984C	BNU-22-48-057043	A. A. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935273D	2185548K		BNU-22-48-056617	L. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935281V	2143713A		BNU-22-48-077482	G. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935300J	1807480J	79433527Z	BNU-22-48-065355	F. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935392J	2075161D		BNU-22-48-067582	Z. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935488V	1788676B		BNU-22-48-070074	M. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239894F		BNU-22-48-070152	M. A. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935489H	2172448C		BNU-22-48-058591	R. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935506N	1795715E		BNU-22-48-065563	A. D. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178184C		BNU-22-48-065568	A. D. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78935509S	2241371F		BNU-22-48-078941	U. B. , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935528B	2128973F		BNU-22-48-059223	L. R. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935544G	389770B	78935544G	BNU-22-48-079511	F. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78935712B	1018379K	79372462Z	BNU-22-48-073078	R. C. , T	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78935723E	1701788H		BNU-22-48-056312	d. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	369915C	79067736S	BNU-22-48-056314	d. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935793T	2130225B		BNU-22-48-080052	O. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935822Y	2156901A		BNU-22-48-037928	I. L. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935914Y	1796840H		BNU-22-48-059496	A. J. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935915F	1808392B		BNU-22-48-056423	B. A. , N	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2075506G		BNU-22-48-072084	B. A. , N	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78935970Q	2167414A		BNU-22-48-076341	B. J. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78936031P	1987102I		BNU-22-48-066720	M. R. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936051M	2095388H		BNU-22-48-063086	S. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936091E	2073120F		BNU-22-48-060747	G. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936092T	1441207G	79241069C	BNU-22-48-018171	M. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082571E	79476168J	BNU-22-48-056035	M. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936128J	2162804B	79498983N	BNU-22-48-058518	T. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936210A	2144229A		BNU-22-48-058772	A. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936253T	2177014K		BNU-22-48-061419	S. Z. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936279A	2207050I		BNU-22-48-065643	M. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936415R	1154473H		BNU-22-48-017538	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584592I	20979775A	BNU-22-48-040955	M. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936419M	2073642I	79476992D	BNU-22-48-058244	L. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936431V	1852498H		BNU-22-48-068392	V. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2168931I		BNU-22-48-068389	V. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936433L	2178703E		BNU-22-48-064073	C. Y. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936465M	2031169J		BNU-22-48-069579	B. d. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186771C		BNU-22-48-069585	B. d. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936478H	1442535G	79364658F	BNU-22-48-071049	S. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936496J	887241D	79007003W	BNU-22-48-075999	U. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936544S	1821360E		BNU-22-48-074691	B. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936565J	2127234E		BNU-22-48-059138	F. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936619K	2074626B		BNU-22-48-068719	S. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936665K	2033192E		BNU-22-48-066772	A. E. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182232I		BNU-22-48-066780	A. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936666E	2179751K		BNU-22-48-058875	L. L. , N	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2179752I		BNU-22-48-058889	L. L. , T	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78936723X	2231255C		BNU-22-48-065500	P. Z. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936770B	1801872A		BNU-22-48-078816	G. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936778L	2081044K		BNU-22-48-065822	B. C. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936803K	2192980H		BNU-22-48-065407	M. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936809G	952183F		BNU-22-48-080641	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
78936900A	2122755B		BNU-22-48-072098	L. F. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78936927F	1030097E	79299165H	BNU-22-48-003537	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78936978N	1800838F		BNU-22-48-064117	E. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062694A		BNU-22-48-064128	E. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937090D	1270563H	79175389M	BNU-22-48-046518	R. M. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937097Q	2228964K		BNU-22-48-073481	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78937119S	1583092A		BNU-22-48-059450	V. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937148K	2187867G		BNU-22-48-079876	G. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937287E	2173761E		BNU-22-48-065808	E. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937420V	2019542H		BNU-22-48-075853	B. F. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2019593B		BNU-22-48-075918	B. F. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78937421H	2187727A		BNU-22-48-075610	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937439J	2076525I		BNU-22-48-079401	P. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937508J	1588425H	79369092W	BNU-22-48-033083	S. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937519R	2070247H		BNU-22-48-057757	T. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937568G	1784541A		BNU-22-48-054459	C. P. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937628H	2127378C		BNU-22-48-072189	A. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937665D	2128449A		BNU-22-48-039039	M. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937732F	2127834C		BNU-22-48-060704	C. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937887R	2122765J		BNU-22-48-064745	A. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937891M	2106381I	79496898C	BNU-22-48-075890	S. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78937920B	1449051E	79239352M	BNU-22-48-023846	N. G. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938016S	1784285D		BNU-22-48-062599	C. C. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122220H		BNU-22-48-062606	C. C. , U	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122222D		BNU-22-48-062612	C. C. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938042H	2079579D		BNU-22-48-062730	J. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938065H	2161312F		BNU-22-48-058477	O. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938073A	1247946H	79226905R	BNU-22-48-013760	A. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438688B	79226906W	BNU-22-48-040003	A. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101877E		BNU-22-48-022878	A. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938130Z	2120369F		BNU-22-48-058807	A. N. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938167M	1345242C		BNU-22-48-068223	G. P. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587545C		BNU-22-48-068230	G. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046027J		BNU-22-48-068242	G. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938194D	2022403G		BNU-22-48-039692	C. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938195X	2079165I		BNU-22-48-074995	E. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145457E		BNU-22-48-075006	E. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938204L	2070092K		BNU-22-48-010798	B. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938205C	2179877K		BNU-22-48-052282	M. R. , K	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938214Y	2061528A		BNU-22-48-059230	H. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938298K	2160161F		BNU-22-48-073958	G. M. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938355D	1789826D		BNU-22-48-057029	B. L. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2069983C		BNU-22-48-057037	B. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78938466M	2187583J		BNU-22-48-054659	M. O. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938549L	2133753F	24540779D	BNU-22-48-049296	S. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938584P	2189932A		BNU-22-48-055866	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938622T	719767E	79174324K	BNU-22-48-016580	A. N. , G	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78938646R	2024853J		BNU-22-48-009904	L. C. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938796J	803025A	79224691H	BNU-22-48-028217	J. J. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78938806T	2160453D		BNU-22-48-061171	S. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78938896K	1784316H		BNU-22-48-062149	L. M. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1894737D		BNU-22-48-062159	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78938923W	2163854D		BNU-22-48-054578	P. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939019Y	2121874J		BNU-22-48-078581	P. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939021P	1785325B	79436047G	BNU-22-48-058217	E. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129273G		BNU-22-48-058226	E. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939058E	2135190C		BNU-22-48-061769	T. S. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939065Y	13774J	78939065Y	BNU-22-48-063585	L. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939101L	571460E	78939101L	BNU-22-48-071370	G. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939120S	1801144A		BNU-22-48-070377	B. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939152R	2129207I	79477413Q	BNU-22-48-073044	L. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129215J	79477412S	BNU-22-48-073066	L. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939153W	2129269I		BNU-22-48-073670	M. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939160D	2143493K		BNU-22-48-072229	L. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939264K	37313C	78939264K	BNU-22-48-080082	G. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
78939277B	1943395A		BNU-22-48-076740	O. A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939300B	1735444B		BNU-22-48-029279	M. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939338A	1877281G		BNU-22-48-028069	V. R. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939345X	2188601G		BNU-22-48-058506	G. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939410Y	2161494G		BNU-22-48-078892	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939411F	2025503J		BNU-22-48-061670	B. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939413D	2063118J		BNU-22-48-058133	H. C. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939448K	2183753I		BNU-22-48-054986	G. F. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939698H	785067K	79267352Z	BNU-22-48-052829	R. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939974H	1292840H		BNU-22-48-025959	G. V. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956701A	956701A	BNU-22-48-018275	G. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78939989X	2146701D		BNU-22-48-058478	P. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940129N	2185375E		BNU-22-48-054741	M. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940175N	2161043G		BNU-22-48-063029	G. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940184K	1940864G		BNU-22-48-071877	I. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
78940235A	1113069K	22768631B	BNU-22-48-033111	G. B. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78940318V	2079444E		BNU-22-48-026802	A. H. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940364V	2172191C		BNU-22-48-063644	I. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940381B	2028013A	79437153Y	BNU-22-48-070483	G. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179395G		BNU-22-48-070514	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940525V	2094520F		BNU-22-48-063116	B. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940834G	1846356C		BNU-22-48-065486	M. U. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940973M	996326J		BNU-22-48-079108	A. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940976P	1940508G		BNU-22-48-008849	R. L. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78940999P	2079645F		BNU-22-48-012473	G. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188473A		BNU-22-48-071109	G. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941008V	2107354G		BNU-22-48-058201	C. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78941089Y	915447G	79180823B	BNU-22-48-055504	U. J. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78941365Y	1799689D		BNU-22-48-059726	U. A. , L	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2102954H		BNU-22-48-059744	U. A. , K	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2162686D		BNU-22-48-059765	U. A. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78941374S	2073666F		BNU-22-48-073216	L. Q. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941397S	2130947H	16115054N	BNU-22-48-065968	G. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941412F	2181837B		BNU-22-48-059533	T. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941413P	2184773I		BNU-22-48-068003	A. O. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941463N	1722782C		BNU-22-48-056868	G. U. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073201F		BNU-22-48-056870	G. U. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941464J	2069390H		BNU-22-48-059904	P. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941503Y	2082316J		BNU-22-48-052254	G. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941559Q	2190650F		BNU-22-48-078989	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941733Y	2171446A		BNU-22-48-068021	S. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941801M	1576862B		BNU-22-48-073778	C. H. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1941335G	79462860E	BNU-22-48-073794	C. H. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78941902Z	2161075E		BNU-22-48-059088	M. H. , L	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942085J	1261237K		BNU-22-48-024156	R. L. , Y	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1756427G		BNU-22-48-018959	R. L. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78942086Z	2192736H		BNU-22-48-065378	R. L. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942185K	25381B	78942185K	BNU-22-48-078846	F. F. , N	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942197X	2178872D		BNU-22-48-059011	d. F. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942199N	2122303D		BNU-22-48-061432	C. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942215M	2071761K		BNU-22-48-054620	A. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942244B	2030811G		BNU-22-48-065782	R. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128583H		BNU-22-48-065786	R. R. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942252L	1058576G	78942252L	BNU-22-48-068379	P. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78942311D	2021380I		BNU-22-48-017319	P. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942345C	1212680H	78942345C	BNU-22-48-021913	D. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942366H	2128710E		BNU-22-48-063050	B. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942422M	2190460K		BNU-22-48-077807	A. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942446Y	979229E	78942446Y	BNU-22-48-077504	B. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942509T	1801054B		BNU-22-48-044057	M. U. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169293J		BNU-22-48-072892	M. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942539F	2161704K		BNU-22-48-058708	N. R. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942558A	761637F	79298668G	BNU-22-48-004404	C. C. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78942636N	2135226H		BNU-22-48-060530	G. P. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942717R	2017652K		BNU-22-48-064140	A. M. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942820N	2083278I		BNU-22-48-062613	U. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78942858G	2078809G	79456400W	BNU-22-48-060124	V. H. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943168S	2150039I		BNU-22-48-052210	O. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943232X	2224297K		BNU-22-48-054616	S. G. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943274Y	2231114J		BNU-22-48-057888	N. P. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943461D	1609271A		BNU-22-48-073645	A. F. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061791H		BNU-22-48-073646	A. F. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943466Z	2185455G		BNU-22-48-061068	P. P. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943557J	2025605B	79434419D	BNU-22-48-079271	G. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190248I		BNU-22-48-079280	G. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943564C	369997H	79478198L	BNU-22-48-055186	G. F. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78943630V	638649K	78943630V	BNU-22-48-059261	L. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78943639A	2021473B		BNU-22-48-075445	F. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943697S	2129075K		BNU-22-48-059581	M. E. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943728T	2169887C	79496496D	BNU-22-48-054997	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185955I	79496495P	BNU-22-48-058880	G. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943830X	1784074F		BNU-22-48-070909	V. L. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943835S	2160512C		BNU-22-48-025834	L. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943871M	2080067D		BNU-22-48-061673	P. D. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943906V	2171288D		BNU-22-48-063208	F. G. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943946B	2136254I		BNU-22-48-068577	M. E. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78943960W	2161887J		BNU-22-48-061672	A. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944077G	2159923I		BNU-22-48-057429	O. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222828E		BNU-22-48-057450	O. C. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944106X	2141749A		BNU-22-48-078118	F. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944150P	2191830J		BNU-22-48-072170	M. G. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944238G	2150534J		BNU-22-48-060843	M. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944277C	2185267H		BNU-22-48-061691	F. B. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944335D	2161981G		BNU-22-48-063378	R. C. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944360B	2185633I		BNU-22-48-058870	D. M. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78944467A	2223583D		BNU-22-48-064725	G. R. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944689H	2035362G		BNU-22-48-042388	A. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944704X	2128437H		BNU-22-48-064834	M. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944767G	2225576B		BNU-22-48-066726	A. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944937J	2167296C		BNU-22-48-062319	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78944977F	688709K	78944977F	BNU-22-48-053309	G. A. , M	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78945267K	246375J	78945267K	BNU-22-48-058857	F. F. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945345F	2123746I		BNU-22-48-002509	I. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945387A	2067692B	79477633Y	BNU-22-48-078234	H. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945394X	1831822I		BNU-22-48-026111	A. L. , N	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2071718A		BNU-22-48-065157	A. L. , K	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945399S	2234627J		BNU-22-48-060938	B. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945407T	2128150F		BNU-22-48-064992	L. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223854J		BNU-22-48-065020	L. E. , K	Educación Infantil	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945445S	1811517D		BNU-22-48-061139	G. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945451K	2186851E		BNU-22-48-074115	A. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945485D	2069375D		BNU-22-48-065469	R. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945486X	2178497D		BNU-22-48-070045	B. S. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945594A	426512B	78945594A	BNU-22-48-060292	M. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78945664G	715501H	78945664G	BNU-22-48-059402	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78945666Y	2230225F		BNU-22-48-057799	V. G. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945761D	1943210F		BNU-22-48-032078	S. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945777W	2126493H		BNU-22-48-074670	L. T. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945815V	2082523E		BNU-22-48-062300	S. F. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945852P	2097550D		BNU-22-48-074876	G. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945862H	2185318F		BNU-22-48-061930	I. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945864C	378674I	79499429K	BNU-22-48-075680	M. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945899D	2183295B		BNU-22-48-058092	L. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78945916A	1336382J	78945916A	BNU-22-48-069846	M. A. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946024L	2235167B		BNU-22-48-062503	E. R. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78946026K	2191001E		BNU-22-48-071275	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946076W	2184926J		BNU-22-48-066922	H. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946171M	453987G	78946171M	BNU-22-48-076226	H. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78946250S	2187264D		BNU-22-48-064212	G. G. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946355M	2223219C		BNU-22-48-056221	A. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946436V	2137336B		BNU-22-48-056248	U. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946462C	2017561C		BNU-22-48-073378	S. D. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2128386J		BNU-22-48-073411	S. D. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78946634P	2072901E		BNU-22-48-062338	G. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947014C	2111934B		BNU-22-48-073946	C. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947103V	1724208C		BNU-22-48-060641	F. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188424C		BNU-22-48-070007	F. P. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947176K	1801148D		BNU-22-48-070263	M. F. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78947335L	1344483H	79180275S	BNU-22-48-075182	G. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599610B	79296979V	BNU-22-48-075192	G. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947336C	1803264C	79433350K	BNU-22-48-075737	C. C. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947354S	2061141C		BNU-22-48-056109	K. H. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947384E	1881221E		BNU-22-48-060829	O. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164753E		BNU-22-48-060839	O. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947741B	2240105J		BNU-22-48-070587	M. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947791S	2162371G		BNU-22-48-075237	P. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947792Q	2133948B	30324866X	BNU-22-48-068840	F. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947901X	1565350G	78947901X	BNU-22-48-051454	A. S. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78947907Q	2025385A		BNU-22-48-056503	A. G. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947926N	2239977B		BNU-22-48-070363	C. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78947971B	840491G	78947971B	BNU-22-48-039908	D. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78948035Y	2180130E		BNU-22-48-078844	O. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948190T	2223110C		BNU-22-48-052403	C. C. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948200X	2089843G		BNU-22-48-021562	C. L. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948205S	1784127K		BNU-22-48-063075	L. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948271N	2074562B		BNU-22-48-043202	R. S. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948385B	2230317A		BNU-22-48-058305	G. S. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78948974W	2015900F		BNU-22-48-054769	B. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068256F		BNU-22-48-054770	B. O. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949012V	2106671K	55012394M	BNU-22-48-067002	M. M. , L	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949021A	1790416G		BNU-22-48-066398	O. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949310Q	2079343K		BNU-22-48-000271	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949340T	1786452A		BNU-22-48-067183	H. G. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949352N	2191490H		BNU-22-48-054021	M. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949453K	2160123C		BNU-22-48-058025	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235355A		BNU-22-48-075606	A. A. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949465X	2143618F		BNU-22-48-066001	M. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949481A	2078718J		BNU-22-48-059140	R. L. , H	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78949515Z	170361G	78949515Z	BNU-22-48-017203	P. R. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78949551G	2232312A		BNU-22-48-058406	A. C. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949587V	1020267A	78949587V	BNU-22-48-053876	S. B. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78949678Q	203342I	78949678Q	BNU-22-48-067657	L. V. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949812N	1776005J		BNU-22-48-061705	B. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161819E		BNU-22-48-074127	B. S. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949941A	2035335J		BNU-22-48-063694	A. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78949946P	1159961C	79125457Y	BNU-22-48-069812	M. T. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	638182K	79125458F	BNU-22-48-069816	M. T. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	936472B	79125460D	BNU-22-48-069824	M. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950056A	2130496D		BNU-22-48-071917	P. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950094H	2145730B		BNU-22-48-068995	G. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950251Z	2150249I		BNU-22-48-070777	G. P. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950277V	2027163I		BNU-22-48-026777	C. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950305E	1017423F	78950305E	BNU-22-48-029272	C. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78950396K	2018536H		BNU-22-48-042499	M. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950489E	1782855J		BNU-22-48-005033	M. F. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190289F		BNU-22-48-074912	M. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950576V	2169245J		BNU-22-48-066217	V. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950704F	1255677B	79186022N	BNU-22-48-038686	S. E. , O	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1724796D		BNU-22-48-050104	S. E. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2079379A		BNU-22-48-061626	S. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2149369D		BNU-22-48-061619	S. E. , D	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950737V	317502B	78950737V	BNU-22-48-077137	B. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
78950894J	2161483A		BNU-22-48-069549	G. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951060H	1851132K		BNU-22-48-064544	O. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951122B	2139076C		BNU-22-48-056253	O. R. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78951135R	1899816E		BNU-22-48-060300	Q. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161898E		BNU-22-48-060302	Q. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951268L	2136834B		BNU-22-48-060303	G. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951384C	2035428C		BNU-22-48-061642	C. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951443X	2088336G		BNU-22-48-064204	F. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951444B	2029618F		BNU-22-48-049700	V. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185594D		BNU-22-48-065583	V. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951800E	888654G	78951800E	BNU-22-48-066139	A. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78952012G	2158175E		BNU-22-48-055948	F. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952056W	2149879C		BNU-22-48-066364	C. A. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
78952158N	2232482I		BNU-22-48-059532	B. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952219G	2021381G		BNU-22-48-024311	B. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021399J		BNU-22-48-041921	B. G. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952247D	1107759E	78952247D	BNU-22-48-057519	A. A. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78952294X	1087803I	78952294X	BNU-22-48-071796	S. D. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78952313Y	2180122D		BNU-22-48-059231	O. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952360F	2180005H		BNU-22-48-074624	M. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952393V	2170140H	08138649F	BNU-22-48-078157	P. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952530Q	2126056H		BNU-22-48-057894	U. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952693H	2186350E		BNU-22-48-074555	C. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952703M	671163D	78952703M	BNU-22-48-019029	P. T. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78952743E	1789835C 2189505I		BNU-22-48-061655 BNU-22-48-062030	D. S. , A D. S. , E	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78952797F	162431H	78952797F	BNU-22-48-062318 BNU-22-48-062528	A. R. , A A. R. , A	Enseñanzas De Idiomas Formación Profesional Grado Superior	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
78952813T	1790762J 2081986C		BNU-22-48-060878 BNU-22-48-060939	I. A. , A I. A. , I	Educación Primaria Educación Infantil	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952838W	2128074G		BNU-22-48-056179	G. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952856C	2232444F		BNU-22-48-063345	S. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952925C	2227080J		BNU-22-48-058885	S. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952973E	726887D	78952973E	BNU-22-48-043560	R. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78952976W	784716E	78952976W	BNU-22-48-078373	A. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78952982P	643242E	78952982P	BNU-22-48-054618	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78953084H	553542E	78953084H	BNU-22-48-008112	M. d. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78953419P	2185391G		BNU-22-48-061162	B. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953430L	2127811D		BNU-22-48-070574	O. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953440Y	2107390C		BNU-22-48-058415	M. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953448Z	2186649K		BNU-22-48-065858	R. Z. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953487F	2161191C		BNU-22-48-068029	H. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953493J	2132132J		BNU-22-48-050910	I. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953594E	2086868F 2124004D		BNU-22-48-077727 BNU-22-48-077729	L. G. , G L. G. , R	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953609Z	637618E	78953609Z	BNU-22-48-061296	S. S. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78953622G	953433D	79299132P	BNU-22-48-029066	U. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953625F	2097515F	78953625F	BNU-22-48-054723	F. C. , Z	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78953748S	1002729B	78953748S	BNU-22-48-060067	A. R. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78953967G	1086893I	78953967G	BNU-22-48-072567	J. M. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78954034W	693747K	78954034W	BNU-22-48-060933	E. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78954035A	2221023H		BNU-22-48-078521	S. F. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78954044N	2090149G 2192500D		BNU-22-48-021200 BNU-22-48-073273	C. S. , A C. S. , E	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78954121C	665029E	78954121C	BNU-22-48-061062	M. V. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78954150A	810576F	78954150A	BNU-22-48-061608	C. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
78954225D	932737A	78954225D	BNU-22-48-072164	R. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78954373L	802902D	78954373L	BNU-22-48-032774	D. A. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78954584T	1559159E	78954584T	BNU-22-48-075234	E. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78954588G	2159962J		BNU-22-48-065572	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78954689J	674904F	78959629P	BNU-22-48-052834	C. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78954707P	2231093C		BNU-22-48-057794	J. B. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78954762V	2186342D		BNU-22-48-067291	U. B. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955281F	745456B	78955281F	BNU-22-48-003857	P. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78955413R	202244C	78955413R	BNU-22-48-015600	G. d. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955447N	2018277F		BNU-22-48-060923	V. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78955505R	2079448H		BNU-22-48-028462	G. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955521V	2125706K		BNU-22-48-073765	C. O. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955681Q	1579042C	79296454K	BNU-22-48-017093	A. C. , D	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78955713W	1784443A		BNU-22-48-057916	A. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78955832Y	2187368C		BNU-22-48-074658	T. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78956012W	2235656I		BNU-22-48-062344	V. S. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956027V	2150091G		BNU-22-48-036126	S. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956057R	1086843B	78956057R	BNU-22-48-060472	R. V. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956362F	2109328I		BNU-22-48-071208	H. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956373H	454030A	78956373H	BNU-22-48-018543	T. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956473A	1595662C		BNU-22-48-050389	R. R. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78956566G	894470I	78956566G	BNU-22-48-067614	B. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
78956632R	2184870K		BNU-22-48-061442	H. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956651C	2173521C		BNU-22-48-062830	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956725W	868752H	78956725W	BNU-22-48-078571	L. T. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78956857L	609856H	78956857L	BNU-22-48-057148	M. O. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78956892P	665092I	78956892P	BNU-22-48-056144	S. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78956947V	2145607A		BNU-22-48-066143	G. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957375P	1740527F		BNU-22-48-073667	G. R. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957516B	2190040K		BNU-22-48-071486	Z. L. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957544Q	2224280F		BNU-22-48-054591	H. F. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957573E	2180845H		BNU-22-48-080178	V. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957631B	2139839J		BNU-22-48-074285	U. N. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957799H	2223254A		BNU-22-48-056182	A. P. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78957826E	2080374F		BNU-22-48-061922	P. R. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78957849E	2192238B		BNU-22-48-057769	O. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78958075H	648914A	78958075H	BNU-22-48-079180	I. A. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-080459	I. A. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78958194E	2128516A		BNU-22-48-058371	R. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78958268G	1214243I	78958268G	BNU-22-48-062467	V. J. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78958278Z	805966G	78958278Z	BNU-22-48-071377	V. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78958365D	912285K	78958365D	BNU-22-48-078695	N. P. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78958720L	712393K	78958720L	BNU-22-48-053042	S. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78958903H	638423D	78958903H	BNU-22-48-064624	P. A. , W	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78958990J	2071726B		BNU-22-48-009242	A. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78958999E	576608G	78958999E	BNU-22-48-008839	A. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78959117W	2109674A		BNU-22-48-062758	M. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959157L	695228C	78959157L	BNU-22-48-063884	G. L. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78959245S	1738009E		BNU-22-48-029063	A. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959278W	2111615G		BNU-22-48-052469	R. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959373M	85711D	78959373M	BNU-22-48-077914	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959603M	2129603A	79492071T	BNU-22-48-078565	F. U. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959712E	2110330F		BNU-22-48-057751	V. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78959735E	999422J	78959735E	BNU-22-48-063012	D. N. , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78959762A	1020324D	78959762A	BNU-22-48-019586	R. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78959853W	762074H	79186724R	BNU-22-48-003997	M. V. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
78959985L	2232628G		BNU-22-48-068687	S. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78968059C	1805026I		BNU-22-48-072242	G. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78993410W	2238344B		BNU-22-48-066730	U. P. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78993683E	1178283C	16113062K	BNU-22-48-056950	G. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78993953Q	2239505J		BNU-22-48-069285	M. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78993988M	396689E	78993988M	BNU-22-48-071064	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78994073K	2134321H		BNU-22-48-061168	E. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994203J	2031280G		BNU-22-48-058105	A. F. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031328E		BNU-22-48-058114	A. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994303K	2109386F		BNU-22-48-068063	U. T. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2231100J		BNU-22-48-068073	U. T. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994446A	846559B	78994446A	BNU-22-48-054634	N. P. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994475D	1491603B	78994475D	BNU-22-48-064403	Y. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994484H	1793947E		BNU-22-48-073614	T. H. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78994498D	2158144E		BNU-22-48-073714	A. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994646L	2166955E		BNU-22-48-054324	B. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78994666Q	726772J	78994666Q	BNU-22-48-078178	G. E. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78994808C	688814C	78994808C	BNU-22-48-055155	M. G. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78994908M	2235026I		BNU-22-48-069556	A. G. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78995072P	1054865I	78995072P	BNU-22-48-073608	P. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78995327X	2143836G		BNU-22-48-062577	A. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78995430K	1849430B	78995430K	BNU-22-48-059219	V. Á. , N	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
78995481A	2182732K		BNU-22-48-074785	Z. M. , N	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78995639T	587827F	78995639T	BNU-22-48-069010	A. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78996064B	880363C	78996064B	BNU-22-48-000735	H. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
78996175F	332307B	78996175F	BNU-22-48-059950	J. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78996376R	865071C	78996376R	BNU-22-48-080069	I. P. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78996403M	1050144J	78996403M	BNU-22-48-066277	E. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78996488K	938753F	78996488K	BNU-22-48-079676	A. B. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78996515W	881575E 881577A	22763812E 22763813T	BNU-22-48-016675 BNU-22-48-026016	P. A. , A P. A. , J	Bachillerato Bachillerato	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78996750F	337839J	79068762Y	BNU-22-48-079488	F. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78996781S	2070060B		BNU-22-48-068824	E. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78997155K	695338G	78997155K	BNU-22-48-080376	G. L. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78997225E	655118A	78997439Y	BNU-22-48-016134	D. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78997289V	1877495J		BNU-22-48-009622	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78997714M	833161H	78997714M	BNU-22-48-061791	R. T. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78997874G	2144942C		BNU-22-48-056065	P. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
78997942A	1805818I 2180462B		BNU-22-48-064978 BNU-22-48-063734	R. G. , N R. G. , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998016P	2180399E		BNU-22-48-074741	R. I. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998117V	1055106D	78998117V	BNU-22-48-067406	V. B. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78998138S	1057932E	78998138S	BNU-22-48-067585	F. Y. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998205J	50318E	78998205J	BNU-22-48-060005	C. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998290Y	764209A	78998290Y	BNU-22-48-068998	G. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78998685X	2160034B		BNU-22-48-067548	L. H. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998698T	1942980F		BNU-22-48-014404	R. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78999152V	825057J	78999152V	BNU-22-48-079223	M. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78999267V	917692F	78999267V	BNU-22-48-056869	S. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78999634Q	888102B	79176325K	BNU-22-48-051707	A. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78999659H	2074895H		BNU-22-48-065676	T. P. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78999744B	827955A	78999744B	BNU-22-48-073206	G. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78999777K	649423D	78999777K	BNU-22-48-065257	Z. G. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79000668S	588373C	79000668S	BNU-22-48-059758	G. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79000699T	2234172C		BNU-22-48-074807	P. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79000769R	618529K	79000769R	BNU-22-48-076357	A. P. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79000933G	662585A	79000933G	BNU-22-48-066438	O. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79000984D	656447J	78958754F	BNU-22-48-002125	L. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79000998T	827406A	79000998T	BNU-22-48-076337	E. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79001038V	859325F	79437861R	BNU-22-48-042222	A. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79001336Q	1108009J	79001336Q	BNU-22-48-056005	M. V. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79001391W	660706C	79001391W	BNU-22-48-079690	T. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79001519S	2044817B		BNU-22-48-056913	C. C. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79001705V	1004612B	79005967R	BNU-22-48-047927	M. E. , S	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79001920W	1449401D	79267539V	BNU-22-48-021823	C. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79002053C	1390527D		BNU-22-48-068081	R. C. , W	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79002176M	755892I	79002176M	BNU-22-48-078596	G. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79002202P	1123886F	79000067N	BNU-22-48-014198	P. M. , P	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79002418V	915222I	79002418V	BNU-22-48-065501	P. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79002569F	856369A	78957523H	BNU-22-48-055185	C. H. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79002669S	2188184H		BNU-22-48-054798	F. F. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79002971H	1088101C	79002971H	BNU-22-48-039761	A. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79003030P	270729B	79003030P	BNU-22-48-059756	M. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79003034N	756090G	79003034N	BNU-22-48-060957	M. G. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79003399D	1128529E	79003399D	BNU-22-48-069546	A. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79003779K	930748F	79003779K	BNU-22-48-065924	G. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79004127R	726299J	79004127R	BNU-22-48-014529	B. V. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79004193K	2120595H		BNU-22-48-079328	O. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79004363F	1483293I		BNU-22-48-016453	H. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79004480D	374651H	79004480D	BNU-22-48-060553	P. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79004637M	2165385C		BNU-22-48-072167	G. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79004848D	2223864G		BNU-22-48-057142	M. L. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79004918X	800620B	79004918X	BNU-22-48-071534	T. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79005078D	2160733I		BNU-22-48-061437	G. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79005570H	1270552B	79139440M	BNU-22-48-028609	P. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79006159D	670294E	79006159D	BNU-22-48-054774	N. G. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79006237H	726698G	79005701B	BNU-22-48-031578	V. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79006632E	2179297G		BNU-22-48-058854	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79007126X	814689F	79007126X	BNU-22-48-078190	A. A. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79007184E	932610C	79007184E	BNU-22-48-006263	D. J. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79007848L	669954E	79007848L	BNU-22-48-061246	B. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79007925G	864437C	79007925G	BNU-22-48-064965	B. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79007992W	795281C	79007992W	BNU-22-48-061195	B. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008069X	2126229C		BNU-22-48-061037	S. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008101L	697344B	79008101L	BNU-22-48-055392	C. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79008152R	990932J	79008152R	BNU-22-48-062339	R. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008201G	939644F	16102456H	BNU-22-48-011896	H. G. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79008272Y	814705A	79008272Y	BNU-22-48-072270	E. P. , S	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
79008325J	1573115J	79267870A	BNU-22-48-066264	M. O. , S	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79008607L	1736564I		BNU-22-48-015267	Z. T. , D	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
79008836H	1073144E	79008836H	BNU-22-48-071630	M. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79008953C	1844313I	79008953C	BNU-22-48-058461	C. U. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008981W	1108086C	79008981W	BNU-22-48-067821	B. H. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79009552K	1058955J	79009552K	BNU-22-48-070440	Z. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79009657B	2240236F		BNU-22-48-075340	S. R. , P	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79009688L	1088563I	79009688L	BNU-22-48-004686	C. V. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79045378J	807234E	79045378J	BNU-22-48-061969	M. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79045393M	1450037E 1771528C		BNU-22-48-024034 BNU-22-48-021939	G. B. , A G. B. , I	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79045429H	785450A	79045429H	BNU-22-48-076009	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79045436W	482918B	79045436W	BNU-22-48-080031	E. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79045582X	1107875C	79045582X	BNU-22-48-079673	A. M. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79045740F	335841K	79045740F	BNU-22-48-063273	A. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79046067N	2073899E		BNU-22-48-056721	M. B. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79046101T	700566K	79046101T	BNU-22-48-010106	T. N. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79046136N	556023C	79046136N	BNU-22-48-060289	O. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79046175M	1115915J	79046175M	BNU-22-48-054592	C. A. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79046220G	1267527E		BNU-22-48-068510	C. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79046431P	1575134G	79363118P	BNU-22-48-006279	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79046510H	1086889K	79046510H	BNU-22-48-079708	C. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79046597J	665073B	79046597J	BNU-22-48-064443	R. G. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79046624V	569794H	79046624V	BNU-22-48-064379	G. L. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79046702A	602199I	79049548C	BNU-22-48-063727	R. V. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	765693I	78994423A	BNU-22-48-053739	R. V. , C	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-22-48-057722	R. V. , C	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79046831V	645425I	79046831V	BNU-22-48-054877	A. A. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79047253W	784175B	79047253W	BNU-22-48-079566	P. B. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79047410K	813074D	79047410K	BNU-22-48-068874	A. S. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
79047557F	921293K	79047557F	BNU-22-48-056674	U. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79047702Z	900751B	79047702Z	BNU-22-48-055218	I. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79047717Y	915303I	79047717Y	BNU-22-48-069035	R. A. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79047870K	864471C	79047870K	BNU-22-48-006936	S. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79047891L	2170504G		BNU-22-48-063616	N. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048101E	908272G	79048101E	BNU-22-48-032772	A. S. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048246Y	755979H	79048246Y	BNU-22-48-080102	M. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048360M	1059166J	16101854Z	BNU-22-48-059883	D. K. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1277262I	16114503J	BNU-22-48-059832	D. K. , D	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79048530Z	2089534I		BNU-22-48-079051	d. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048712N	719717I	79006853J	BNU-22-48-065515	Á. Q. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79048746T	375786B	79048746T	BNU-22-48-069223	A. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79048884T	832622C	79048884T	BNU-22-48-074380	G. R. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79049050M	824784F	79049050M	BNU-22-48-074869	G. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79049165M	1054362B	79049165M	BNU-22-48-054974	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79049204K	899982A	79049204K	BNU-22-48-053806	R. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79049276R	899290H	79049276R	BNU-22-48-055142	D. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79049326M	2180286G		BNU-22-48-069745	P. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79049346W	620748K	79049346W	BNU-22-48-067497	M. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79049487M	726936F	79049487M	BNU-22-48-058856	R. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79050122L	1171647D	79129089G	BNU-22-48-058527	S. W. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	441775E	72319884H	BNU-22-48-058516	S. W. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79050158D	686683B	79050158D	BNU-22-48-058993	P. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79050564R	656463A	79050564R	BNU-22-48-058761	L. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79050693S	1170656H	79464636G	BNU-22-48-021631	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79050720L	752044A	79050720L	BNU-22-48-070563	B. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79050985P	807213B	79050985P	BNU-22-48-058460	S. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79051027G	899542G	79051027G	BNU-22-48-064821	H. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
79051271H	565084D	79051271H	BNU-22-48-078514	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79051291S	720046C	78999646M	BNU-22-48-019221	C. N. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79051299T	2191198D	04760602Q	BNU-22-48-057161	B. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79051368T	864445D	79051368T	BNU-22-48-057785	U. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79051427J	374378K	79051427J	BNU-22-48-079238	A. R. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79051633N	920116E	79051633N	BNU-22-48-064091	M. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79051872K	1042413E	79051872K	BNU-22-48-066597	P. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79052131G	682540K	79052131G	BNU-22-48-069370	P. E. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79052283H	480197K	79052283H	BNU-22-48-054022	G. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79052461N	1107814A	79052461N	BNU-22-48-061990	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79052664P	1201401E	79129676Q	BNU-22-48-078091	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1338947K	79225268C	BNU-22-48-078072	G. G. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1587119I	79364876H	BNU-22-48-078620	G. G. , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1701734I	79397198W	BNU-22-48-078731	G. G. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79052776M	501803J	79052776M	BNU-22-48-062102	B. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79052862E	1030501B	79432804G	BNU-22-48-028695	R. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79052945J	711148G	79052945J	BNU-22-48-067354	G. F. , I	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79053097G	2078822D	79461744X	BNU-22-48-074898	C. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053128N	653496A	78950146R	BNU-22-48-053020	S. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79053161E	469737E	79053161E	BNU-22-48-060389	C. D. , F	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79053215F	2024716I		BNU-22-48-029908	T. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053218X	2159695G		BNU-22-48-031282	R. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053237Y	2229498I		BNU-22-48-074842	P. F. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053468F	2159223D 2234417J		BNU-22-48-062173 BNU-22-48-062254	C. M. , N C. M. , O	Educación Infantil Educación Infantil	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053569Q	762098E	79053569Q	BNU-22-48-079079	P. T. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79053748B	2124238A		BNU-22-48-065841	S. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053775S	655864J	79053775S	BNU-22-48-052362	G. Z. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
79053853R	1177653A	16101721L	BNU-22-48-059221 BNU-22-48-072151	T. M. , N T. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria Enseñanzas Profesionales De Musica	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79053865J	784278C	79053865J	BNU-22-48-079597	R. D. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
79053943E	1062013I	79053943E	BNU-22-48-014942	R. H. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79054002N	984177F	79125664Y	BNU-22-48-021951	G. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79054438B	2161746F		BNU-22-48-056090	O. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79054454G	2233456E		BNU-22-48-066322	E. B. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79054921B	709295D	79054921B	BNU-22-48-074758	L. S. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79066353N	1017646H	78954661P	BNU-22-48-029380	A. H. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79066651B	2160840H		BNU-22-48-061822	H. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79066942A	774797G	79066942A	BNU-22-48-053263	G. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79067453P	1595645C 1851670E	79297999W	BNU-22-48-048797 BNU-22-48-002959	P. C. , D P. C. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79067604K	648891I	79067604K	BNU-22-48-063861	L. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79068077B	901490J	79068077B	BNU-22-48-070470	G. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79068550R	866731D	79068550R	BNU-22-48-054405	D. L. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79068577M	313815A	79068577M	BNU-22-48-069320	C. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79068770Z	2044758C		BNU-22-48-071697	V. L. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79076052M	1050112A	79076052M	BNU-22-48-053359	A. J. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79076214Y	655995F	79076214Y	BNU-22-48-052073	A. B. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79076276E	662285B	79076276E	BNU-22-48-060252	L. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79076455V	670528F	79076455V	BNU-22-48-075843	A. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79076726N	1865425C 717878F	 16097013A	BNU-22-48-052503 BNU-22-48-007116	J. C. , A A. C. , A	Educación Infantil Bachillerato	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79076771B	664959I	79076771B	BNU-22-48-063419	M. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79076984V	919883K	79076984V	BNU-22-48-064908	N. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79076999D	1117183D	79076999D	BNU-22-48-054551	F. J. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79077209N	559598C	79077209N	BNU-22-48-066261	L. O. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79077794E	824325E	79077794E	BNU-22-48-074564	A. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79077886E	762745I	79077886E	BNU-22-48-034279	C. A. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79078028A	899856F	79078028A	BNU-22-48-032784	O. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79078458L	1088153F	79078458L	BNU-22-48-032888	P. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79078495X	1050623I	79078495X	BNU-22-48-062076	A. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79078524Q	693655E	79078524Q	BNU-22-48-062576	P. Z. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79078687H	917598I	79078687H	BNU-22-48-072569	I. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79078754Q	664724C	79078754Q	BNU-22-48-073772	O. G. , E	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79078980N	938590H	79078980N	BNU-22-48-006004	A. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79079077V	1107286K	79079077V	BNU-22-48-074118	C. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79079157M	670779C	79079157M	BNU-22-48-060131	D. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79079257J	2090610C	30324592N	BNU-22-48-016859	J. G. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194506D		BNU-22-48-064895	J. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79079414D	701349C	79079414D	BNU-22-48-054728	C. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79079554B	647055F	79079554B	BNU-22-48-032631	B. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79079885C	918874F	79079885C	BNU-22-48-079444	L. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79109279C	2034134C		BNU-22-48-069039	G. B. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79113047Q	938762E	79113047Q	BNU-22-48-077438	E. O. , A	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79113349L	483052K	79113349L	BNU-22-48-079726	V. Z. , G	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79113413Z	968613D	79113413Z	BNU-22-48-003159	L. U. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79113601H	394284H	79002486Q	BNU-22-48-075989	G. G. , J	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79113609A	762495F	79113609A	BNU-22-48-069018	C. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79113763L	1050422H	79113763L	BNU-22-48-069667	G. C. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79113818M	649135I	79113818M	BNU-22-48-075512	G. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79113964J	814733G	79113964J	BNU-22-48-064283	T. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114031B	716961B	79114031B	BNU-22-48-059250	U. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79114054B	663372B	79114054B	BNU-22-48-061214	M. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79114074P	1055809C	79114074P	BNU-22-48-032590	A. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79114109C	1510752I	79114109C	BNU-22-48-062460	U. O. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79114118Y	642848G	79114118Y	BNU-22-48-066615	F. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114132C	1088148J	79114132C	BNU-22-48-025528	N. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79114210Y	610505J	79114210Y	BNU-22-48-061365	C. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114425Z	711868F	79114425Z	BNU-22-48-074481	C. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79114499L	688529B	79114499L	BNU-22-48-079408	S. M. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79114532Y	323144E	79114532Y	BNU-22-48-069064	J. G. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79114573R	1786708C		BNU-22-48-013353	O. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114646M	2166265H		BNU-22-48-075083	M. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114673D	817352D	79114673D	BNU-22-48-072884	G. T. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114843H	1043258H	79114843H	BNU-22-48-066404	I. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79115414Z	926824C	79115414Z	BNU-22-48-061677	T. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79115608R	902373I	79115608R	BNU-22-48-022826	F. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
79115789K	479340D	79115789K	BNU-22-48-054820	B. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79115896J	656704E	79115896J	BNU-22-48-072989	R. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79116123X	1093917H	79116123X	BNU-22-48-064824	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79116214D	1020201I	79116214D	BNU-22-48-066081	M. R. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79116484A	729676B	79116484A	BNU-22-48-066265	G. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79116499H	804665D	79116499H	BNU-22-48-066448	R. B. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79116694Y	835969E	79116694Y	BNU-22-48-061006	B. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79116774V	840527A	79116774V	BNU-22-48-056634	E. V. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79117433D	827555F	78954429Y	BNU-22-48-076166	M. D. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79117441V	555661I	79117441V	BNU-22-48-079634	R. d. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79117445K	1087654K	78959733C	BNU-22-48-028227	Q. G. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79117479D	1734865E	79367627D	BNU-22-48-004006	S. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79117948H	2233804H		BNU-22-48-063442	C. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79124505C	556378J	79124505C	BNU-22-48-067643	L. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79124575K	1056111F	79124575K	BNU-22-48-079032	G. B. , J	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79124614Z	2241253A		BNU-22-48-074005	P. E. , B	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79124760E	1116896E	79124760E	BNU-22-48-079448	D. B. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79124832W	1775170K	79434286Z	BNU-22-48-059993	N. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79124880G	556533B	79124880G	BNU-22-48-077933	J. G. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79124969R	2182680D		BNU-22-48-066025	O. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79125051Z	899291F	79125051Z	BNU-22-48-066495	D. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79125261V	876794G	79125261V	BNU-22-48-053083	N. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79125407W	837432E	79125407W	BNU-22-48-062449	R. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79126208K	491127J	79126208K	BNU-22-48-073019	B. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79126409S	1941313F		BNU-22-48-079932	V. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79126563P	665062G	78950041B	BNU-22-48-053453	D. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79126579R	909310I	79126579R	BNU-22-48-074370	R. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79126880A	761652J	79126880A	BNU-22-48-070080	D. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79127513S	638555I	79127513S	BNU-22-48-066552	G. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79127970N	1093137A	79127970N	BNU-22-48-061858	B. T. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79128045H	643947K	79128045H	BNU-22-48-059905	S. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79128392C	570354I	79128392C	BNU-22-48-079242	C. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79128450D	711905D	79128450D	BNU-22-48-073212	C. L. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79128455Z	613295B	79128455Z	BNU-22-48-071107	C. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79128498B	2234769A		BNU-22-48-063296	D. C. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79128533T	1608948F	73263540F	BNU-22-48-068425	P. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79128564P	2219670G		BNU-22-48-066187	P. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79128701F	1438768D 2069156E	79299988J	BNU-22-48-062779 BNU-22-48-062775	M. C. , D M. C. , L	Educación Primaria Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79129024P	886590F	79129024P	BNU-22-48-076179	F. M. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79129467Z	750321K	79129467Z	BNU-22-48-054848	B. G. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79129706T	501383F	79129706T	BNU-22-48-055625	R. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79130194M	612307D	79130194M	BNU-22-48-067558	N. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79130446G	2062678J 2132042K	 79490531R	BNU-22-48-077939 BNU-22-48-078399	D. D. , C D. D. , M	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79130462C	1005055C	79130462C	BNU-22-48-022107	A. V. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131004X	649206A	79131004X	BNU-22-48-061202	M. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79131086T	987965J	79189547H	BNU-22-48-037127	K. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131296A	1069186I	79131296A	BNU-22-48-079699	S. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131380H	1483456G	79230720K	BNU-22-48-051780	C. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131581N	2075270J		BNU-22-48-071415	T. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131608Q	714574H	79131608Q	BNU-22-48-058583	L. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79131613K	802808G	79131613K	BNU-22-48-077310	A. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79131806F	1564227K	78993732W	BNU-22-48-072027	V. G. , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79131968P	915287C	79131968P	BNU-22-48-077882	R. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79132212E	866531A	79132212E	BNU-22-48-063699	R. M. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79132870J	1291321D 1784090H		BNU-22-48-071709 BNU-22-48-071829	A. P. , O A. P. , L	Educación Primaria Educación Primaria	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79132952A	1723132D		BNU-22-48-024762	A. T. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79133087T	816750H	79133087T	BNU-22-48-073336	A. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79133124Z	2084494I		BNU-22-48-072621	G. M. , D	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79133639T	665046E	79133639T	BNU-22-48-031369	H. Q. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79133650B	866755A	79133650B	BNU-22-48-079506	U. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79133806Y	1061753G	79133806Y	BNU-22-48-068705	A. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79134509L	1057983J	79134509L	BNU-22-48-077541	G. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79134520F	2148957C		BNU-22-48-067511	G. O. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79134546X	1115326G	79134546X	BNU-22-48-064866	G. R. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79134639B	1008676K	78993595A	BNU-22-48-008061	C. M. , K	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79135008N	904222I	79135008N	BNU-22-48-074376	R. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-075256	R. L. , J	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79135078J	611089D	79135077N	BNU-22-48-007564	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79135696X	938833H	79135696X	BNU-22-48-053230	H. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79135782G	659942G	79135782G	BNU-22-48-076579	M. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79135953Z	665661G	79135953Z	BNU-22-48-050330	S. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79136148W	905812E	79136148W	BNU-22-48-016951	M. V. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79136188L	1108083I	79136188L	BNU-22-48-061064	B. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79136192T	866497H	79136192T	BNU-22-48-080132	C. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79136193R	866865E	79136193R	BNU-22-48-059201	C. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79136562W	849121F	79136562W	BNU-22-48-032702	C. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79136659F	783043B	79136659F	BNU-22-48-032161	G. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79136849J	755985B	79136849J	BNU-22-48-058433	R. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79136942Z	818348A	79136942Z	BNU-22-48-067222	G. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79137249E	499257A	79116655J	BNU-22-48-003706	M. N. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	500159E	78997728L	BNU-22-48-028535	M. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79137318E	1346933D	79181353N	BNU-22-48-039391	I. T. , N	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981226A	79047526E	BNU-22-48-021419	I. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79137397D	677735J	79137397D	BNU-22-48-072278	B. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79137428V	733625J	79137428V	BNU-22-48-064362	B. P. , V	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
79137537B	387991G	79137537B	BNU-22-48-062736	Q. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79137642R	1060038C	79137642R	BNU-22-48-066288	L. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79137761M	1455397E		BNU-22-48-010666	C. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	760836E	16114077R	BNU-22-48-038912	C. G. , U	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79137960C	868420K	79137960C	BNU-22-48-067519	A. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79138228N	682162F	79138228N	BNU-22-48-060213	G. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79138288A	770573E	79138288A	BNU-22-48-065044	U. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79138363D	1050471F	79138363D	BNU-22-48-075919	R. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79138617X	849395B	79138617X	BNU-22-48-077684	C. M. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79138732X	1128600C	79138732X	BNU-22-48-063569	B. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79138883T	838602A	79138883T	BNU-22-48-057048	R. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79139017L	1050344B	79139017L	BNU-22-48-058714	M. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79139754C	1087888H	79139754C	BNU-22-48-058567	H. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79139818S	841671K	79139818S	BNU-22-48-073495	P. G. , X	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79139860B	665628E	79139860B	BNU-22-48-079896	G. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79141031D	1175647F	55010588Q	BNU-22-48-062919	C. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	869164I	46366013Z	BNU-22-48-062924	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79142366X	868423E	79142366X	BNU-22-48-022428	A. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79142521G	2071572C		BNU-22-48-063902	P. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79142695V	718228G	79139137R	BNU-22-48-020301	A. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79142773A	714421K	79142773A	BNU-22-48-065565	D. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79143106Z	904461B	79143106Z	BNU-22-48-002710	P. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79143205K	686778B	79143205K	BNU-22-48-055163	Y. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79143528E	2149894G		BNU-22-48-069906	C. Z. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79143636S	1107309C	79143636S	BNU-22-48-061929	H. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79143751S	502229K	79143751S	BNU-22-48-067992	G. P. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79144022X	1117413B	79144022X	BNU-22-48-072853	H. F. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79144041Y	703774K	78998390Z	BNU-22-48-010332	P. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79144167V	1107684J	79144167V	BNU-22-48-053700	V. G. , V	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79144172E	607633E	79144172E	BNU-22-48-055911	A. S. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79144182D	2120503F		BNU-22-48-061679	G. H. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79144203F	807243D	79144203F	BNU-22-48-059113	C. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79144352H	2147128C		BNU-22-48-071245	F. H. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79144803D	665001E	79144803D	BNU-22-48-064314	C. D. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79144809S	830553F	79144809S	BNU-22-48-003866	E. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
79170912J	1013257F	79170912J	BNU-22-48-061525	R. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79171297F	1078121C	79171297F	BNU-22-48-061201	E. G. , N	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79171361W	1087874H	79171361W	BNU-22-48-041214	M. P. , D	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79171659R	734870C	79171659R	BNU-22-48-075323	C. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79171742S	638399H	79171742S	BNU-22-48-061743	G. I. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79171994Z	920110F	79171994Z	BNU-22-48-054999	G. M. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79172069C	541355I	79172069C	BNU-22-48-052929	d. D. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79172198B	831766F	79172198B	BNU-22-48-053816	A. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79172207C	887658D	79172207C	BNU-22-48-001862	D. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79172250V	714394J	78996899H	BNU-22-48-031617	M. S. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79172259A	390940I	79172259A	BNU-22-48-007875	G. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79172481H	663274B	79172481H	BNU-22-48-078146	C. R. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79172546Z	1054679F	79172546Z	BNU-22-48-076322	M. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79172561Y	2019374C		BNU-22-48-080388	D. L. , C	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
79172629M	391394E	79172629M	BNU-22-48-013800	I. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79172704B	383939G	79172704B	BNU-22-48-062682	B. R. , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79172725D	852378I	79172725D	BNU-22-48-061808	M. L. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79172888B	842475F	79172888B	BNU-22-48-079224	G. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79173102H	558665H	79173102H	BNU-22-48-055847	I. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79173295G	556208B	79173295G	BNU-22-48-062473	B. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79173302B	1105323H	79173302B	BNU-22-48-074340	C. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79173465J	719793D	79173465J	BNU-22-48-056610	d. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79173595M	483690A	79173595M	BNU-22-48-052798	T. T. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79173683R	1043031C	79173683R	BNU-22-48-074508	R. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79173749K	833372F	79173749K	BNU-22-48-056256	T. G. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79174077G	352757C	79174077G	BNU-22-48-078380	d. P. , Á	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79174204Q	656369D	79174204Q	BNU-22-48-010520	H. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79174251V	920048G	79174251V	BNU-22-48-059799	S. D. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79174357P	1729522E		BNU-22-48-066005	P. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79174469M	1071269F	79174469M	BNU-22-48-062676	T. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79174476N	912197H	79174476N	BNU-22-48-032908	J. d. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79174676M	343106A	79183818Q	BNU-22-48-030503	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	986767H	79183817S	BNU-22-48-019037	M. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79174683N	825739F	79174683N	BNU-22-48-078148	E. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79174766A	803116I	78957341C	BNU-22-48-013422	Q. L. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79174888X	1144406G	79174888X	BNU-22-48-061309	R. L. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79174924T	388353A	79051479L	BNU-22-48-025046	G. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79174942H	971497I	79174942H	BNU-22-48-063687	A. Z. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79175086R	2159860G		BNU-22-48-062844	R. Q. , N	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79175167J	2207977H		BNU-22-48-072698	P. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241065B		BNU-22-48-072814	P. M. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241075J		BNU-22-48-072834	P. M. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175364A	329673C	79175364A	BNU-22-48-079817	O. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175411G	2161113A		BNU-22-48-064006	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175583S	1198581E	79132295J	BNU-22-48-034437	M. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175680C	931063K	79175680C	BNU-22-48-073951	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175920F	577279F	79175920F	BNU-22-48-079797	T. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175921P	846878H	79175921P	BNU-22-48-054196	T. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79175951S	1002713F	79175951S	BNU-22-48-070501	G. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79175981E	804527E	79175981E	BNU-22-48-062506	R. D. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79176278C	553625A	79176278C	BNU-22-48-075153	R. M. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79176538G	755598I	79176538G	BNU-22-48-079757	V. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79177045M	2168084B		BNU-22-48-071435	M. B. , H	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79177047F	1200322F	79368477P	BNU-22-48-006888	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	869187H	79368475Y	BNU-22-48-007726	E. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79177087R	2178863E		BNU-22-48-067436	d. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79177117P	1057233I	79177117P	BNU-22-48-079857	M. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79177327B	999257J	79177327B	BNU-22-48-079745	S. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79177365A	833146D	79050130G	BNU-22-48-079431	Q. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79177380H	795586C	79177380H	BNU-22-48-054033	E. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79177465B	2241523I		BNU-22-48-075085	G. V. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79177477T	871502E	79177477T	BNU-22-48-053732	E. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79177708R	2191796F		BNU-22-48-075433	B. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79177849G	1056576F	79177849G	BNU-22-48-073470	V. I. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79178132B	563096G	78993619G	BNU-22-48-067809	B. V. , K	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79178204Z	781513A	79178204Z	BNU-22-48-075821	V. S. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79178353W	787531B	79178353W	BNU-22-48-043781	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79178359P	915649F	79178359P	BNU-22-48-063650	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79178447G	2113951C		BNU-22-48-077862	J. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79178525J	770535B	79178525J	BNU-22-48-061165	P. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79178575V	607271B	79178575V	BNU-22-48-056229	M. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79178765T	1061084B	79178765T	BNU-22-48-064874	A. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79178772F	1253487F	79223489N	BNU-22-48-001153	B. R. , M	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2023239K	79436639K	BNU-22-48-021476	B. R. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79179259B	1092305K	79179259B	BNU-22-48-058063	B. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79179283N	1088091B	79179283N	BNU-22-48-058947	S. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79179302P	1108450H	79179302P	BNU-22-48-054645	A. I. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79179535B	1372576D		BNU-22-48-012056	M. D. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79179753E	883198J	79179753E	BNU-22-48-063487	R. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79179904N	1116072G	79179904N	BNU-22-48-062950	P. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79179920M	426064C	79179920M	BNU-22-48-062494	C. L. , C	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79180313F	2178263G		BNU-22-48-061790	A. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79180388J	682731D	79180388J	BNU-22-48-074423	A. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79180556C	1008583G	79180556C	BNU-22-48-079483	R. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79180651T	2067839I		BNU-22-48-032654	A. A. , N	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79180654A	900152B	79180654A	BNU-22-48-071366	V. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
79181256F	364641F	79181256F	BNU-22-48-071924	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79181330N	1065955H	79181330N	BNU-22-48-057839	C. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79181391G	862607C	79181391G	BNU-22-48-060926	B. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79181456T	1066190K	79181456T	BNU-22-48-061161	R. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79181542V	918364G	79181542V	BNU-22-48-072560	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79181915E	655541A	79181915E	BNU-22-48-078688	P. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79182022Z	1237596D	78958093J	BNU-22-48-055462	C. C. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79182032R	2150016J	79495667P	BNU-22-48-059929	R. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79182037Y	607570C	79182037Y	BNU-22-48-064172	Z. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79182176F	910314G	79182176F	BNU-22-48-053031	O. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79182248X	645443G	79182248X	BNU-22-48-069284	B. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
79182365N	882564E	79182365N	BNU-22-48-073916	O. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79182367Z	655782A	79189565J	BNU-22-48-043065	E. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79182383F	663310B	79182383F	BNU-22-48-079313	G. O. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79182722R	725108D	79182722R	BNU-22-48-069587	Z. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79183088E	2079357K		BNU-22-48-075239	B. B. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79183233Y	579096D	79183233Y	BNU-22-48-054463	H. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79183260X	1049422B	79183260X	BNU-22-48-077384	d. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79183339C	955637K	79183339C	BNU-22-48-060992	M. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79183472S	374543K	79183472S	BNU-22-48-077643	I. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79183473Q	1058165F	79183473Q	BNU-22-48-077686	I. B. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79183482W	670131K	79183482W	BNU-22-48-033023	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79183493J	1197471F	79183493J	BNU-22-48-062402	C. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79183523C	803890B	79183523C	BNU-22-48-079774	G. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
79183769J	1108507E	79183769J	BNU-22-48-065635	F. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79183960C	388506B	79183960C	BNU-22-48-072556	A. G. , W	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79184023Z	1061062A	79184023Z	BNU-22-48-006299	N. Z. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2)
79184218W	2090291D		BNU-22-48-056718	C. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79184221M	324207B	79184221M	BNU-22-48-078664	M. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79184302V	1237288D	79184302V	BNU-22-48-055242	S. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79184488L	665765F	79184488L	BNU-22-48-040964	C. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79184736Z	1107554A	79184736Z	BNU-22-48-078299	M. V. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79184978A	1281995A	79184978A	BNU-22-48-064042	V. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79185132L	655248J	79185132L	BNU-22-48-054912	G. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79185271C	1050192J	79185271C	BNU-22-48-056136	L. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79185322W	672396I	78996854L	BNU-22-48-011308	L. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79185825E	925425K	79185825E	BNU-22-48-079199	G. M. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79185829A	853407A	79185829A	BNU-22-48-023298	H. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79185862J	702294H	79185862J	BNU-22-48-069289	U. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79185883B	1175134B		BNU-22-48-079134	I. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79185915C	1017537B	79185915C	BNU-22-48-072626	L. B. , C	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79186001Z	2207644B		BNU-22-48-058185	J. G. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79186100K	660452H	79186100K	BNU-22-48-006050	S. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79186301S	876579K	79186301S	BNU-22-48-073131	C. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79186315Y	1093231I	79186315Y	BNU-22-48-056831	D. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79186471R	2179216K		BNU-22-48-067666	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79187187G	814862G	79187187G	BNU-22-48-069222	A. J. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79187224H	2131176F		BNU-22-48-057055	M. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79187409L	2164422F		BNU-22-48-054328	S. S. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79187998X	1182130H	79134495M	BNU-22-48-033086	A. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	914349A	79223197L	BNU-22-48-045065	A. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79188085M	932641C	79188085M	BNU-22-48-054573	G. J. , M	Bachillerato		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79188290A	1366383A		BNU-22-48-026350	V. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188426R	310086C	79114069A	BNU-22-48-014985	T. P. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79188428A	833346G	79464019P	BNU-22-48-015319	S. S. , M	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	833348C	79464021X	BNU-22-48-053113	S. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79188613G	2126839I		BNU-22-48-068165	L. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188630K	694815D	79188630K	BNU-22-48-053235	G. F. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79188636G	1817569J	79296953Z	BNU-22-48-007462	P. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1817616E	79296954S	BNU-22-48-003314	P. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188690N	1822633B		BNU-22-48-059975	G. P. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188735B	2096403K	79492346E	BNU-22-48-059039	M. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188816T	2161556K		BNU-22-48-027036	R. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79188913M	1069111G	79188913M	BNU-22-48-058897	Q. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79189187A	764827H	79189187A	BNU-22-48-077712	B. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79189217X	1277899F	79179982K	BNU-22-48-064711	H. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79189299T	343456G	79225018T	BNU-22-48-052241	A. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79189314S	1442611F	79232398C	BNU-22-48-058519	G. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377116D	79046302V	BNU-22-48-058520	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79189361Q	1131102D	78994082F	BNU-22-48-048049	G. I. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79189456L	972768J	79005001R	BNU-22-48-022268	V. C. , S	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
79190740S	1446233C	20977717S	BNU-22-48-050150	S. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79222385N	1181829C	79225308Z	BNU-22-48-057411	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1473533J	79223708R	BNU-22-48-080266	C. C. , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79222400G	1294018A	79176458Q	BNU-22-48-066501	O. G. , M	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776717H	79438034J	BNU-22-48-066515	O. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1920418I	79457580D	BNU-22-48-066522	O. G. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79222536W	939149E	79222536W	BNU-22-48-072602	B. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79222691L	2121441H		BNU-22-48-062532	V. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79223161Y	1345908H	79009253K	BNU-22-48-002777	G. D. , S	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79223285S	888715B	79223285S	BNU-22-48-076274	A. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79223407E	2023581K		BNU-22-48-068306	B. Z. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79223436M	1057764K	79008566R	BNU-22-48-009345	C. V. , O	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79223568E	2131553B		BNU-22-48-026223	D. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79223842C	827072D	79223842C	BNU-22-48-048843	Z. V. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79223851Y	873022I	78999461G	BNU-22-48-053696	F. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79223902B	364570C	79223902B	BNU-22-48-062764	G. P. , I	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79223905Z	715988I	79223905Z	BNU-22-48-078008	M. C. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79224123W	1811020B	55010409K	BNU-22-48-009055	C. G. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79224373E	2132343H		BNU-22-48-047355	A. Z. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79224642S	702329D	79224642S	BNU-22-48-075477	S. E. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79225121B	898267H	79225121B	BNU-22-48-062389	B. A. , M	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79225439F	726712F	79225439F	BNU-22-48-069105	O. A. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79225549W	1387009H	79299444K	BNU-22-48-025942	Z. M. , D	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79225579D	662326C	79225579D	BNU-22-48-077950	C. B. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79226169R	683020J	79226169R	BNU-22-48-076100	V. H. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79226198F	1398093D	79267494H	BNU-22-48-051303	E. A. , C	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79226263A	971645I	79226263A	BNU-22-48-018919	A. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79226437Q	905250J	79233403J	BNU-22-48-076852	C. B. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79226516A	762660F	79226516A	BNU-22-48-074476	R. D. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79226583R	1117288A	79171531B	BNU-22-48-016111	d. S. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1117289J	79171536Q	BNU-22-48-053746	d. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79226601L	1097186A	79226601L	BNU-22-48-069722	S. E. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227032J	783056D	79227032J	BNU-22-48-062568	A. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79227061L	650627E	79227061L	BNU-22-48-055307	C. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227197V	798765J	79227197V	BNU-22-48-062554	M. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227206A	1720686I	79366314F	BNU-22-48-043114	G. B. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227341T	1093170C	79227341T	BNU-22-48-077501	C. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79227377J	1507961D	79371086H	BNU-22-48-000126	P. V. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79227759G	840806H	79227759G	BNU-22-48-056017	O. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227786P	882623D	79052804X	BNU-22-48-008800	R. G. , I	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79227859N	2088514I		BNU-22-48-019682	F. C. , J	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79227927B	782945K	79227927B	BNU-22-48-075837	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79228000S	1105366A	79228000S	BNU-22-48-061469	M. M. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79228281C	1060755H	79228281C	BNU-22-48-040395	A. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79228296N	981411F	79228296N	BNU-22-48-060959	L. O. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79228415Q	936883C	79228415Q	BNU-22-48-074549	E. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79228484Q	2018774C		BNU-22-48-028714	C. T. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79228549N	2178937B		BNU-22-48-071940	D. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79228584R	720500G	79228584R	BNU-22-48-048773	E. A. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229058S	2218882H		BNU-22-48-060671	R. E. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229350P	1005570I	79229892K	BNU-22-48-055556 BNU-22-48-057723	M. J. , M M. J. , M	Formación Profesional Grado Superior Bachillerato	 2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79229383H	702528I	79054924Z	BNU-22-48-048144	L. S. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229543V	762197C	79229543V	BNU-22-48-052287	O. N. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79229593K	952328F	79241809R	BNU-22-48-067462	E. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229595T	2242473D		BNU-22-48-079044	S. H. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229622G	803175D	78959732L	BNU-22-48-060462	V. F. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79229642R	1602343D 985577G	 79079992N	BNU-22-48-043232 BNU-22-48-014023	T. S. , A T. S. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79229817S	653489I	79229817S	BNU-22-48-072275	C. G. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79229820H	1086949H	79004123C	BNU-22-48-005290	C. H. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79229828A	1087608G	79229828A	BNU-22-48-058247	B. F. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79230148R	688382F	79143907X	BNU-22-48-020804	D. A. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79230296B	1466050J 711756F	79232935M 79233215D	BNU-22-48-041952 BNU-22-48-055585	A. M. , G A. M. , A	Educación Primaria Formación Profesional Grado Superior	4 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79230379W	1438290I 753868E	79267052J 79267051N	BNU-22-48-079285 BNU-22-48-079213	T. S. , M T. S. , Y	Educación Primaria Bachillerato	4 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79230473G	743112K	79230473G	BNU-22-48-055166	U. C. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79230641B	386282H	79230641B	BNU-22-48-070472	P. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230658M	1154692G	79243271Z	BNU-22-48-057663	H. A. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230704M	554227H	79230704M	BNU-22-48-073476	R. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230715Q	2239070H	30325686W	BNU-22-48-072297	S. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230729F	825032D	79230729F	BNU-22-48-064702	A. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230746R	1093313G	79230746R	BNU-22-48-041799	G. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79230747W	1204015F		BNU-22-48-067014	A. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1204221C		BNU-22-48-067017	A. L. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	843442E	22758212B	BNU-22-48-067018	A. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79230889Y	2129677E		BNU-22-48-066372	F. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79231068R	652416H	79231068R	BNU-22-48-032974	M. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79231305P	863151D	79239832W	BNU-22-48-016885	B. C. , D	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79231369A	2186975I	79495958T	BNU-22-48-070088	S. R. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79231559D	1215852A	79433936D	BNU-22-48-074796	M. D. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79231655J	570177E	79268110J	BNU-22-48-009596	G. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79231862J	1154193C	79231862J	BNU-22-48-073279	M. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79231900M	1371700A	79231900M	BNU-22-48-037556	S. C. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79231911Q	1476940D		BNU-22-48-034118	A. G. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79232361Y	1087592G	79174777Z	BNU-22-48-002535	M. V. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-48-071406	M. V. , B	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79232530Z	999814D	79243457Q	BNU-22-48-001192	E. Q. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
79232545Y	2019280A		BNU-22-48-027632	A. G. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79232548D	1270603K	79240086A	BNU-22-48-031728	M. B. , P	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79232704G	2105971D	08141706M	BNU-22-48-049819	C. S. , M	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
79232776F	1143594G	79298700J	BNU-22-48-067682	J. H. , Y	Formación profesional grado básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79232812C	1061802I	79232812C	BNU-22-48-049211	B. E. , F	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79232912M	2122482K		BNU-22-48-074931	U. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79232936Y	2030543F	79433502N	BNU-22-48-038451	C. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79233050M	2179361B	30326197F	BNU-22-48-056061	G. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79233061Q	1718736H	79369400B	BNU-22-48-071308	L. D. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79233084Q	1155582I	79233084Q	BNU-22-48-078593	G. M. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79233195N	2124561E		BNU-22-48-058609	M. V. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79233529R	682653I	79233529R	BNU-22-48-074719	U. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79233765F	798518E	79233765F	BNU-22-48-065818	S. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
79233821V	1731058E	79421090C	BNU-22-48-020633	M. A. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79239001E	2129891C		BNU-22-48-060359	H. H. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239037N	957530H	79239037N	BNU-22-48-073587	G. S. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79239109S	1112997H	39492190V	BNU-22-48-017080	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239175N	2020719A	79435800X	BNU-22-48-007386	V. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239263P	1785015F		BNU-22-48-067621	N. H. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239309P	947360B	79135773H	BNU-22-48-050468	S. T. , F	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79239705J	1117429I	79239705J	BNU-22-48-071575	P. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79239712C	2159263C	79492381B	BNU-22-48-052601	M. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239796N	1727885A	79397044D	BNU-22-48-068234	C. M. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79239851K	2061445E	22770332X	BNU-22-48-008166	M. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239919C	1482862A	79242990D	BNU-22-48-068220	G. E. , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1753206E	79400050W	BNU-22-48-068233	G. E. , S	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79239971A	665058I	79239971A	BNU-22-48-026846	A. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79240017A	685635G	79240017A	BNU-22-48-058262	G. Á. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79240062W	2192512H		BNU-22-48-071809	M. Q. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79240344P	2146243H		BNU-22-48-064572	H. O. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79240358E	2168724C		BNU-22-48-058769	O. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79240431A	1066840I	79240431A	BNU-22-48-074424	V. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
79240489S	1031545J	79240489S	BNU-22-48-061012	P. B. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79240783X	961350A	79077702E	BNU-22-48-056874	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79240873P	618578I	79000230Z	BNU-22-48-053015	C. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79240903S	556808K	79240903S	BNU-22-48-073458	O. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79241010F	1013742J	79241010F	BNU-22-48-076020	R. H. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79241143W	2028913I	79437207Z	BNU-22-48-068752	A. T. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79241386S	1371977B	79178416L	BNU-22-48-067840	E. I. , S	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79241411V	1031892K	79241411V	BNU-22-48-063548	S. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79241472D	849475D	79241472D	BNU-22-48-074797	R. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79241510R	782458K	79268603T	BNU-22-48-055322	S. R. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79241773B	768278F	78999049Y	BNU-22-48-075459	J. M. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79241957B	662806K	79241957B	BNU-22-48-067237	B. S. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79242343Y	2120701B	79494644C	BNU-22-48-061749	G. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79242391P	1315096F	79000170T	BNU-22-48-055089	C. F. , R	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79242518C	734634D	79242518C	BNU-22-48-059328	A. E. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79242561V	826681F	79242561V	BNU-22-48-074486	G. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79242670B	1402352F	79268822N	BNU-22-48-055344	A. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79242677H	1183069B	58005351H	BNU-22-48-042173	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1346073F		BNU-22-48-024367	D. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79242691D	1485252B	79242691D	BNU-22-48-062827	R. C. , Y	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79242956K	645197G	78996216W	BNU-22-48-003338	M. Z. , R	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79242964Y	1066667H	79009348R	BNU-22-48-074543	R. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79243061B	754001I	79243061B	BNU-22-48-069779	M. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79243127P	565264B	79243127P	BNU-22-48-062219	G. Z. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79243178J	1702186I		BNU-22-48-022246	L. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79243299L	1086924B	79268106D	BNU-22-48-053324	R. U. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79243604W	616908B	79243604W	BNU-22-48-063897	O. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79243725P	928018I	79068495S	BNU-22-48-034823	V. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79243738K	899556G	79006327Q	BNU-22-48-009791	I. L. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79243771P	2025690G	79435311G	BNU-22-48-029374	A. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79243973A	727539K	79243973A	BNU-22-48-079324	G. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
79244005N	785292D	79244005N	BNU-22-48-063171	M. L. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79244167J	1754036J	79401283Q	BNU-22-48-021630	C. O. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79244182M	614130G	79244182M	BNU-22-48-054938	R. G. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79244369P	2074558D		BNU-22-48-068519	R. J. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79244476T	329917A	79244476T	BNU-22-48-062024	G. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79244520K	1066423C	78997862S	BNU-22-48-053658	M. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79244655H	2089792I		BNU-22-48-023771	C. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79244754W	970278D	79244754W	BNU-22-48-080418	C. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79244898P	807244B	79244898P	BNU-22-48-008650	D. S. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79245007W	905260G	79245007W	BNU-22-48-057643	C. L. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79245017N	618533I	79245017N	BNU-22-48-055899	A. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79245199X	758585C	79245199X	BNU-22-48-032080	M. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79245501J	1580836E		BNU-22-48-059341	F. F. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79245504Q	1115395J	79245504Q	BNU-22-48-064881	C. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79245522B	832105A	79245522B	BNU-22-48-060670	C. M. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79245543D	1019437G	79245543D	BNU-22-48-058832	F. E. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79245605W	1428730B	79421052M	BNU-22-48-035280	A. M. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79245853C	867266K	79180746A	BNU-22-48-027200	B. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79245874H	960370K		BNU-22-48-061975	R. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79245918Q	869227K	79245920H	BNU-22-48-075212	A. C. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79257424E	2165842A		BNU-22-48-074597	d. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79266765W	718458A	78953978S	BNU-22-48-057704	T. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79266961Z	660312B	79266961Z	BNU-22-48-068051	V. C. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79267034H	726855F	79267034H	BNU-22-48-052335	L. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267093P	377550J	79267093P	BNU-22-48-071570	A. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79267106K	696792B	79267106K	BNU-22-48-067035	V. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267140D	726217E	79267140D	BNU-22-48-054987	O. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267158G	800856F	79267158G	BNU-22-48-076595	H. V. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267263V	926634H	79267263V	BNU-22-48-048863	L. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267274M	663303J	79267274M	BNU-22-48-052590	F. I. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79267378V	2121935E		BNU-22-48-076275	H. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267400Q	899786A	79267400Q	BNU-22-48-024973	M. T. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79267541L	2073916I	79462056T	BNU-22-48-024732	M. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79267775T	254811I	79267775T	BNU-22-48-062420	C. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79267833N	682613J	79267833N	BNU-22-48-003090	O. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79267922D	647833F	79267922D	BNU-22-48-049005	D. L. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79268025C	1156175F	79268025C	BNU-22-48-054686	P. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79268130X	1607013K 2131432C		BNU-22-48-058600 BNU-22-48-058623	S. S. , A S. S. , O	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79268360X	753400K	79268360X	BNU-22-48-065154	R. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79268411S	807212D	79268411S	BNU-22-48-075883	R. P. , S	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79268513W	700042A	79268513W	BNU-22-48-067028	Z. U. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79268634P	881685I	79268634P	BNU-22-48-079526	L. d. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79268698A	1020663D	79268698A	BNU-22-48-064264	Z. P. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79268785K	2016387I	79479938B	BNU-22-48-034194	T. K. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	2098350G	79479939N	BNU-22-48-021511	T. K. , M	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79268920H	501985K	79268920H	BNU-22-48-003335	G. S. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79269056Q	1061319A	79269056Q	BNU-22-48-079704	B. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79269244C	1057176F	79269244C	BNU-22-48-073388	C. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79269448V	826113J	78999727V	BNU-22-48-005417	O. d. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79269544K	1807077D	79437969V	BNU-22-48-012307	U. R. , D	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79269793V	1058940A	79269793V	BNU-22-48-073064	Z. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79269820K	714463F	79296554Y	BNU-22-48-026288	C. R. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79295646H	556951F	79295646H	BNU-22-48-066437	R. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79295684X	2233706H		BNU-22-48-070366	F. S. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79295729D	585070C	79295729D	BNU-22-48-000994	R. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79295783V	2036864K	79495617G	BNU-22-48-030632	R. P. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79295984B	1017662J	79295984B	BNU-22-48-070556	V. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79295999A	555913H	79295999A	BNU-22-48-027918	M. A. , T	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79296140Y	1811662F		BNU-22-48-070474	F. N. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296180T	775216D	79296180T	BNU-22-48-072918	T. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296251W	1334882K	79183167D	BNU-22-48-018202	R. M. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296385K	2173066A		BNU-22-48-061935	d. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296524E	719805A	79296524E	BNU-22-48-014802	A. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79296835B	771969H	79367060V	BNU-22-48-016945	P. M. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79296866L	1065792J	79296866L	BNU-22-48-020638	A. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
79297193R	687405C	20977822M	BNU-22-48-007227	H. V. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79297921Q	663401J	79297921Q	BNU-22-48-053913	O. H. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79298173S	872662K	79298173S	BNU-22-48-067518	B. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79298317K	686652B	79298317K	BNU-22-48-065834	C. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79298374D	2064210F	79462012W	BNU-22-48-045612	M. J. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79298431C	1054125E	79298431C	BNU-22-48-006078	C. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79298591L	711145B	16109360E	BNU-22-48-039480	A. G. , T	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79298592C	761696A	8214565	BNU-22-48-017391	J. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79298808Y	645167E	79298808Y	BNU-22-48-058987	S. P. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79298954Z	604409C	79298954Z	BNU-22-48-066043	G. Q. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79298999J	607779J	79298999J	BNU-22-48-057100	M. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79299319B	718446H	79299319B	BNU-22-48-058400	G. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79299359M	448406A	79299359M	BNU-22-48-058673	P. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79299506Z	849355C	79299506Z	BNU-22-48-074336	S. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79299783S	802899K	79299783S	BNU-22-48-065399	C. J. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79332478G	2159191B		BNU-22-48-063191	B. V. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173025D		BNU-22-48-063235	B. V. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79363079S	569924J	79363079S	BNU-22-48-063343	G. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79363125S	709267I	79363125S	BNU-22-48-059962	R. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79363369Y	1597328E	79296453C	BNU-22-48-025850	L. G. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79363484Y	2190106G	79495885L	BNU-22-48-065707	M. S. , D	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79363603X	726847E	79363603X	BNU-22-48-077704	A. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79363937E	764196F	79363937E	BNU-22-48-059016	B. G. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79364034G	1579639A	79233979Z	BNU-22-48-077832	G. J. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79364198F	1111919K	79364198F	BNU-22-48-063807	F. G. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79364259E	1054107G	79364259E	BNU-22-48-060341	C. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79364721R	564625A	79364721R	BNU-22-48-076068	M. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79364850S	870400G	79364850S	BNU-22-48-013623	C. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-48-055161	C. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79365079Z	1091790E	79365079Z	BNU-22-48-062120	O. O. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79365694P	886874C	79365694P	BNU-22-48-072503	M. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79365727H	1058019F	79365727H	BNU-22-48-067738	G. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79365869E	1394444J	79369827R	BNU-22-48-052313	E. V. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79366457N	901478K	79366457N	BNU-22-48-014250	G. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79366565M	1761396K	79366565M	BNU-22-48-074606	H. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79366705F	2097199A		BNU-22-48-006173	H. C. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79366993L	781438K	79366993L	BNU-22-48-056983	S. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79367099X	553305H	79367099X	BNU-22-48-054483	A. O. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79367162G	1054143C	79367162G	BNU-22-48-076648	C. H. , Z	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
79367390W	2179460K		BNU-22-48-064960	H. T. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79367416M	1262508A	79367416M	BNU-22-48-019543	S. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79367487F	695173B	79367487F	BNU-22-48-008402	M. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79367671F	1108028F	79367671F	BNU-22-48-062597	C. Á. , M	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79368062F	858718C	79368062F	BNU-22-48-066554	L. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79368092Z	2074349B		BNU-22-48-064694	P. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79368453F	595996I	79368453F	BNU-22-48-066379	G. G. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79368489C	998537I	79368489C	BNU-22-48-054029	I. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79368946V	2017606G	79455527A	BNU-22-48-062286	M. C. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369083Q	1041854B	79369083Q	BNU-22-48-063755	A. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369162A	684536C	79369162A	BNU-22-48-014637	S. D. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79369177H	1445873E	79372376C	BNU-22-48-060318	C. W. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1753990F	79397472T	BNU-22-48-060322	C. W. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79369272K	1058684D	79422354L	BNU-22-48-056930	R. T. , D	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2149511E		BNU-22-48-060594	R. T. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369357Z	1596575D	79269252M	BNU-22-48-045635	D. V. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369370G	2169524F	79496576C	BNU-22-48-079732	N. B. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369399X	2124687E		BNU-22-48-018246	M. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369546L	1593755F	79239625W	BNU-22-48-027690	H. A. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369584B	2035762B		BNU-22-48-004707	M. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369674D	2084523F		BNU-22-48-056418	G. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79369728V	926815D	Y0002005H	BNU-22-48-030023	S. N. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79370213L	1397556F	79399654C	BNU-22-48-016113	C. K. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1397558B	79399653L	BNU-22-48-022061	C. K. , S	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1718677I	79421044C	BNU-22-48-027341	K. I. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79370250X	792446A	79398331P	BNU-22-48-076857	B. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 21.2)
	899105G	79398333X	BNU-22-48-017317	B. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79370479D	1117281D	79397782B	BNU-22-48-045448	P. C. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79370607E	2188104J		BNU-22-48-066428	M. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79370693Q	1086861K	79370693Q	BNU-22-48-064806	A. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79370730F	1350424E	18072012	BNU-22-48-032670	V. L. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79370752Y	638561C	79370752Y	BNU-22-48-073318	H. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79370814E	1048646G	79370814E	BNU-22-48-060971	B. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79370910A	1002251G	78958426R	BNU-22-48-021127	C. B. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79370943J	1322429C	79424754G	BNU-22-48-071853	A. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753619B	79421358N	BNU-22-48-071865	A. C. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79371020K	1583086G	79371020K	BNU-22-48-050245	R. R. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79371488Y	2040048J		BNU-22-48-035636	R. A. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79371602M	2192104A		BNU-22-48-065357	N. D. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79371756K	1467683J		BNU-22-48-056847	E. P. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79371904P	2135552F		BNU-22-48-078716	A. N. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372063Y	1017558E	79372063Y	BNU-22-48-063911	M. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372107G	1448261J	79424671J	BNU-22-48-067297	Z. P. , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79372356T	2144974A		BNU-22-48-069245	R. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372570F	2166353K		BNU-22-48-052223	A. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372717Q	356259J	79224592B	BNU-22-48-010611	M. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79372866G	726801G	79372866G	BNU-22-48-062512	M. G. , M	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79397060W	971938E	79397060W	BNU-22-48-058836	T. U. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79397158P	1058263F	79397158P	BNU-22-48-069051	E. L. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79397365P	1145529H	79397365P	BNU-22-48-065963	D. V. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79397483B	1557666I	79397483B	BNU-22-48-080140	V. O. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79397506B	2186654G		BNU-22-48-063131	E. S. , O	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79397735X	2178890B		BNU-22-48-060969	D. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79397778F	905361A	79397778F	BNU-22-48-064587	B. O. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79397789H	1712489G 1767616D	79424652V 79455305B	BNU-22-48-053952 BNU-22-48-040312	F. S. , J G. F. , L	Formación profesional grado básico Formación Profesional Grado Medio	1 2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79397902Q	2178260B		BNU-22-48-062117	A. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79398036N	1765925A	16114175F	BNU-22-48-016974	I. B. , E	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79398173B	314725H	79050876Z	BNU-22-48-001117	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible.
79398240D	2185476J	79491642P	BNU-22-48-067736	O. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79398298K	774696B	79048235H	BNU-22-48-053044	F. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79398805E	481345F	79398805E	BNU-22-48-076145	L. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79398856G	1031887D	79398856G	BNU-22-48-079085	S. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79399073Z	656828I	79143831A	BNU-22-48-057595	E. S. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79399115X	1087862D	79399115X	BNU-22-48-065193	M. U. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79399423L	1210408A		BNU-22-48-006383	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79399490V	1050202K	79399490V	BNU-22-48-062548	M. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79399493C	674800G	79424107R	BNU-22-48-074808	A. A. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79399933T	917467B	79399933T	BNU-22-48-062908	R. d. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79399973V	694047A	79399973V	BNU-22-48-074463	J. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79400185E	1088058K	79400185E	BNU-22-48-000189	T. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79400435L	1695958H	79432981C	BNU-22-48-013199	S. D. , S	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79400706Z	2020092H		BNU-22-48-068074	H. J. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79401050J	2234214B		BNU-22-48-080258	G. D. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79401143Z	642930K	79401143Z	BNU-22-48-080486	O. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79401183P	1823921C		BNU-22-48-000641	D. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79401296Y	618731E	79401296Y	BNU-22-48-076239	P. C. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79401429R	1598044C	79432121B	BNU-22-48-065941	E. E. , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79402294S	2211263E	79402294S	BNU-22-48-073997	R. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79420635W	2138322H		BNU-22-48-046616	d. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138424K		BNU-22-48-027740	d. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79421020L	2238466J		BNU-22-48-066781	C. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79421050A	1391043J	79421050A	BNU-22-48-078203	E. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79421110V	1127931G	79439760Z	BNU-22-48-009980	B. P. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79421152J	367218B	79421152J	BNU-22-48-054177	C. O. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79421207E	2147213A		BNU-22-48-079686	P. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79421333X	1632602J	79424795E	BNU-22-48-077248	E. O. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79421413K	2093164G	79496722M	BNU-22-48-076629	D. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79421534G	2122355G		BNU-22-48-066491	D. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79421692R	730332G	79421692R	BNU-22-48-078676	B. G. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79421786A	671246K	79421786A	BNU-22-48-070417	C. V. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79421975P	2241358I		BNU-22-48-078962	M. V. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79422102C	1742684B	79439407Y	BNU-22-48-055677	C. M. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79422203Y	2230653G		BNU-22-48-065296	A. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79422375V	665011B	79422375V	BNU-22-48-005462	P. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79422412P	719041G	79422412P	BNU-22-48-073437	F. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79422420Q	2063395F	22769978R	BNU-22-48-078894	G. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79422690X	1449046I	22764922M	BNU-22-48-002139	V. F. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702643G	22768194B	BNU-22-48-064432	V. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79422870Y	1035205C	79422870Y	BNU-22-48-069336	C. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79423160C	463419E	79423160C	BNU-22-48-077983	S. S. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79423315Z	1636868G	79423315Z	BNU-22-48-020544	E. Z. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79423361Z	772151J	79423361Z	BNU-22-48-071563	A. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79423745F	1087814D	79423745F	BNU-22-48-069274	G. N. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79423752Z	1058111G	79423752Z	BNU-22-48-080512	H. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79423756H	1669767B	79423756H	BNU-22-48-023484	G. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79423845S	1280984K	79176106D	BNU-22-48-037987	Q. F. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79424047X	1087817I	79424047X	BNU-22-48-075496	M. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79424434Y	1070875C	79424434Y	BNU-22-48-055376	d. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79424437D	1105525G	79424437D	BNU-22-48-062448	M. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79424674Q	938992J	79136534C	BNU-22-48-047469	C. K. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79425432S	697426K	79425432S	BNU-22-48-040027	H. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79425837Y	1087761J	79425837Y	BNU-22-48-065849	N. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79431040B	881265I	79431040B	BNU-22-48-057151	G. P. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79431188K	1779093E	79455911L	BNU-22-48-052995	M. C. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79431550S	782914K	79431550S	BNU-22-48-076586	O. I. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79431590D	1686225H	79431590D	BNU-22-48-061720	L. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79431953G	1784249H		BNU-22-48-066110	S. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79432517Q	2124765K		BNU-22-48-058209	R. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79432796L	856284I	79432796L	BNU-22-48-039528	B. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79433015P	1817079E	79433015P	BNU-22-48-044373	J. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79433133B	993875C	79433133B	BNU-22-48-062116	D. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79433640N	2224256C		BNU-22-48-060170	R. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79433846B	1396113A	79433846B	BNU-22-48-006816	C. N. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79434180T	1683089E	79434180T	BNU-22-48-070936	D. T. , H	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79434579P	2190424D	79495935T	BNU-22-48-073070	E. D. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79434842H	1054841A	79434842H	BNU-22-48-079981	P. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79434910V	960228C	79434910V	BNU-22-48-068166	C. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Repetir curso. (art. 21.2)
79435150G	712350G	79435150G	BNU-22-48-059398	R. C. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79435499P	2122056F		BNU-22-48-072161	L. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79435991V	755861I	79435991V	BNU-22-48-062395	P. R. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79436000A	2243864F		BNU-22-48-080516	H. T. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79436083V	702510F	79436083V	BNU-22-48-053378	M. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79436443D	1785238H		BNU-22-48-040231	D. P. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79436863S	1145680D	79436863S	BNU-22-48-075864	A. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79437365B	2238426K		BNU-22-48-066733	Q. R. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79437806S	1476931E 2234498F	Y3117364G	BNU-22-48-000052 BNU-22-48-062792	A. P. , A A. P. , T	Educación Primaria Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79437909A	1066729A	79048610W	BNU-22-48-004880	S. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79438078B	332975E	79268753N	BNU-22-48-019783	F. M. , K	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79438192X	2068081D		BNU-22-48-071409	L. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79438305P	1266852J 1573623B 1621698D 947791H	79187572K 79370596B 79370595X	BNU-22-48-012547 BNU-22-48-049176 BNU-22-48-018893 BNU-22-48-007779	A. M. , F A. M. , D A. M. , S A. M. , O	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3 2 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79438663K	1017760J	79296474H	BNU-22-48-039478	A. T. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79438686K	1318452F	79455094F	BNU-22-48-017737	H. V. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79438712R	658472A	79438712R	BNU-22-48-065825	M. S. , F	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79438774V	730553B	79438774V	BNU-22-48-078166	G. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79439509Q	862984F	79460520M	BNU-22-48-025503	T. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79439699E	2024034B		BNU-22-48-071284	G. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79439896N	2194299E		BNU-22-48-073653	B. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79439997K	2066987J		BNU-22-48-016327	M. C. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2066992F		BNU-22-48-015745	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79455564V	1450836H	79475123A	BNU-22-48-077343	S. L. , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79455602D	2087970J		BNU-22-48-030791	C. A. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79455746S	638361K	79455746S	BNU-22-48-059012	R. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79455870R	1665422A	54179886M	BNU-22-48-050419	Z. K. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-48-057621	Z. K. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79455892T	753212A	79455892T	BNU-22-48-063657	S. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79456030T	2071117E		BNU-22-48-016948	E. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79456206S	849162C	79456206S	BNU-22-48-054192	P. O. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79456282E	1764369J		BNU-22-48-080354	A. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1798516G		BNU-22-48-080360	d. V. , N	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79456391Q	2096668H	79456391Q	BNU-22-48-071901	B. J. , E	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79456483Q	802040J	79457821C	BNU-22-48-055292	A. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79456524B	1281738J	79175187X	BNU-22-48-044815	P. S. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79456623H	2241031H		BNU-22-48-072952	d. C. , H	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79457348F	1128131A	79457348F	BNU-22-48-072217	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79457521L	1129131G	79462493T	BNU-22-48-007236	C. M. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79457944M	378414B	79457944M	BNU-22-48-028670	J. R. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79458506S	866045J	79458506S	BNU-22-48-079267	P. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79458713S	1370993I	79458713S	BNU-22-48-006709	B. J. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79459008B	1800091A		BNU-22-48-075653	A. C. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79459427Q	2166297F	79496133Z	BNU-22-48-064568	A. E. , W	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79459611Q	1354483B	79459612V	BNU-22-48-005067	Z. K. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1603082A	79459614L	BNU-22-48-001934	Z. K. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1859050F	79463114T	BNU-22-48-002974	Z. K. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79460038Y	1586760D	79494979X	BNU-22-48-033817	S. S. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79460300S	704438K	79460300S	BNU-22-48-070977	C. R. , J	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79460487H	1766648G	F047751	BNU-22-48-007855	I. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79460660F	2187859F		BNU-22-48-066500	M. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79461201L	1445286I	79298980V	BNU-22-48-064110	N. N. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	648339I	79298978S	BNU-22-48-064126	N. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79461202C	1949378D	79461206R	BNU-22-48-033057	G. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79461263N	1020106C	79003734E	BNU-22-48-013377	L. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79461625Y	241044C	79461625Y	BNU-22-48-074917	C. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462511H	2114232H	79493536Q	BNU-22-48-060686	G. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462527B	2122619J	79492971A	BNU-22-48-063428	D. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462567M	2147162C		BNU-22-48-058858	D. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462617D	2063740D	79478706K	BNU-22-48-068683	B. C. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79462633W	1360854G	79477509C	BNU-22-48-000527	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462720C	2033928D	79462759J	BNU-22-48-070874	L. S. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79462747R	2132015C	79478631S	BNU-22-48-057325	O. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79463105Z	1017897E 1184209G	79297012G 79297013M	BNU-22-48-011905 BNU-22-48-035946	S. E. , F S. E. , N	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79463446X	2038071C	79463446X	BNU-22-48-066224	A. M. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79463461W	1093215G	79009611B	BNU-22-48-004146	D. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79463548C	1054372J	79463548C	BNU-22-48-058002	G. J. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79463700B	1576698K 2080675C		BNU-22-48-039655 BNU-22-48-000480	M. P. , N M. P. , A	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
79463993M	2187543K	79492945T	BNU-22-48-078378	E. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79464002Z	2123102I		BNU-22-48-063539	N. S. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79464813C	2173043B	79499758M	BNU-22-48-062099	A. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79476626B	2236689K		BNU-22-48-063880	A. E. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79479279L	1397698H	Y4915143B	BNU-22-48-018120	Q. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79479670L	899221E	79046532V	BNU-22-48-027844	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79490466M	2121710G		BNU-22-48-065141	T. E. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79490563X	2124150D	79495148H	BNU-22-48-057330	Z. Z. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79490599T	2086677B		BNU-22-48-073697	C. C. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79490671A	432091C	79490671A	BNU-22-48-061801	R. S. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79491477G	2161241C	22771027S	BNU-22-48-067541	O. U. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79491750R	2122853B		BNU-22-48-075018	R. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79491800M	2127920J	08139582C	BNU-22-48-016137 BNU-22-48-055558	R. A. , F R. A. , F	Bachillerato Formación Profesional Grado Medio	1 1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79491810S	376501F	16115062C	BNU-22-48-051563	H. M. , S	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79491916Y	1238462I	79491916Y	BNU-22-48-078483	M. F. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79492510W	2020319F		BNU-22-48-025457	Z. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79492647R	2052026D	79492647R	BNU-22-48-066555	S. T. , G	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
79492974Y	1687079J	79492974Y	BNU-22-48-004063	G. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79492980N	2111216J		BNU-22-48-064629	G. A. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79492999P	2191872E	55011894B	BNU-22-48-070089	E. E. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79493413P	1467674K	79239951Y	BNU-22-48-078156	S. R. , H	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1500564E	095896014	BNU-22-48-078016	R. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79493686M	2193147K	79495734Y	BNU-22-48-072313	A. M. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79493772E	2087955F		BNU-22-48-039848	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129126I		BNU-22-48-065405	M. M. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79493801M	2126607H	79494943C	BNU-22-48-065687	C. K. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79494061N	1054169G	79116969M	BNU-22-48-057683	C. B. , J	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
79494076G	2080370C		BNU-22-48-075510	R. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79494101Y	2178907K	79495210B	BNU-22-48-058705	D. D. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79494413L	638203G	72593531B	BNU-22-48-029462	X. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79494848V	1142232B	79494848V	BNU-22-48-015438	K. D. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79494859M	2149856D	79494866N	BNU-22-48-075546	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79495792H	1066025D	79495792H	BNU-22-48-067547	C. P. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79496067V	1520279C	79496067V	BNU-22-48-058827	G. O. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79496262M	273366H	79496262M	BNU-22-48-041274	F. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79496324K	2149962E	79494651G	BNU-22-48-057406	A. E. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79496411Q	569774C	79498375W	BNU-22-48-073465	E. A. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
79496650W	2164054I	22771087Y	BNU-22-48-045316	O. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79497768Q	2025694J	79435862A	BNU-22-48-073717	C. L. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083887F	79475219F	BNU-22-48-073702	C. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79497850Y	2127285J		BNU-22-48-034097	L. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498157Z	2003460B		BNU-22-48-075347	C. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121328D		BNU-22-48-075364	A. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498537A	417019I	79498537A	BNU-22-48-056827	E. E. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498555K	2198453A		BNU-22-48-072090	B. . , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498713H	2122865F	04764281S	BNU-22-48-065530	H. C. , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498739K	2122695E	04760262K	BNU-22-48-066830	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79498916Z	1771592E	Y5643345X	BNU-22-48-043616	Z. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79499246E	2125437A		BNU-22-48-069331	I. T. , D	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79499775E	2227946G		BNU-22-48-056445	L. M. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80045750T	859382E		BNU-22-48-057298	G. F. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80068992N	1177721J		BNU-22-48-049108	M. B. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80075246X	2045078I	79456860W	BNU-22-48-032943	A. R. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80094124M	2076687E		BNU-22-48-073079	M. H. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80234256K	2150010K		BNU-22-48-071390	G. N. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
825360	825360I	46370806T	BNU-22-48-060642	G. Á. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
883866	883864J	45917038E	BNU-22-48-066804	S. H. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
A00227417	2111927J	a02361790	BNU-22-48-025520	S. . , M	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
A02264814	2207106H		BNU-22-48-070548	S. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
A04970183	2124933E		BNU-22-48-075598	S. I. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
AAF888275	2043906H	AAF888275	BNU-22-48-075965	L. . , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
AW140163	2093503K	AW140163	BNU-22-48-070454	S. A. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
AX534824	2171217E		BNU-22-48-079796	S. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
C02115030	1711423I		BNU-22-48-055297	G. U. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
C02143627	2016471I	C02143627	BNU-22-48-052928	M. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
C02424329	2126296J	C02424329	BNU-22-48-079384	P. D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
P48800000D	347062H	79371938L	BNU-22-48-053983	G. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
R619678	1319897G	R619678	BNU-22-48-064717	C. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
X0351504H	457423K	20982070K	BNU-22-48-039539	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X0391271H	936447A	79185166F	BNU-22-48-055380	Z. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X1175700D	2191667F		BNU-22-48-052174	Z. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1455582G	1320806I	Y2566202Z	BNU-22-48-053685	Z. . , B	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2264455J	887390I	22768885N	BNU-22-48-067057	G. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2265589C	2137182C		BNU-22-48-071907	Y. . , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2502237K	1087966C	16622659F	BNU-22-48-052794	D. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X2545673X	683058G	79047988R	BNU-22-48-006809	B. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2556107W	1472902J	79460217R	BNU-22-48-012278	T. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2647826C	2215082K		BNU-22-48-073491	B. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2674153N	664784G	79239875E	BNU-22-48-048975	M. T. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2715573D	1013685G	X9639799Q	BNU-22-48-045799	W. . , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X2779992M	2206797D		BNU-22-48-080492	B. . , M	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X2879670R	463351B 463566C	78994624C 78951466X	BNU-22-48-067052 BNU-22-48-052872	G. A. , A G. A. , J	Formación Profesional Grado Medio Formación Profesional Grado Superior	1 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X2968990N	2015886G		BNU-22-48-060125	D. F. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2969008F	2190609C		BNU-22-48-072450	A. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2987481B	914217G	79171243E	BNU-22-48-038522	O. C. , X	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3001855X	2168593C		BNU-22-48-066940	M. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3110149C	684434K	Y3413709V	BNU-22-48-005732	C. J. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3228822J	1005540G	Y1841196Z	BNU-22-48-050292	L. . , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X3240975E	2087626C		BNU-22-48-063997	A. K. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3346866K	1093780I	79241502Q	BNU-22-48-066611	G. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3394268C	1232289E	79230763H	BNU-22-48-010495	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X3403530J	1943573C		BNU-22-48-064906	K. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X3455200W	2135787A	Y8218031F	BNU-22-48-057343	A. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3577784L	953542J	X5062847H	BNU-22-48-043479	C. G. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3607223H	2192511J	Y9609280D	BNU-22-48-074298	C. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3607790X	1115732G	79000457B	BNU-22-48-033765	M. G. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3612378K	1483198C	79228980Y	BNU-22-48-050842	P. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3648775D	1485201H	X3648775D	BNU-22-48-076211	G. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X3714621Y	1389080C	Y2481766B	BNU-22-48-026672	J. . , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3770419Y	803055C	X4815968K	BNU-22-48-071562	L. . , H	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
X3901506Q	2138810F		BNU-22-48-045950	R. C. , H	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X3988820E	1949024F	X8659424Q	BNU-22-48-054228	A. . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X4126864C	803181I	79432649X	BNU-22-48-017838	Y. A. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X4211370R	1788646K 1788651G 1792012J		BNU-22-48-023457 BNU-22-48-043846 BNU-22-48-016492	E. . , A E. . , M E. . , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 1 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X4362588V	2027168J		BNU-22-48-033132	D. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4391601G	462485H	X4391601G	BNU-22-48-060241	S. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X4414180C	1792175D	Y5390857Q	BNU-22-48-060511	L. . , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
X4571492N	2025813F	Y5533278K	BNU-22-48-006950	E. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4689428G	783975H	79232457X	BNU-22-48-027768	A. R. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X4717455V	646907H	45949742C	BNU-22-48-022951	J. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X4790265D	795307K	Y0788735X	BNU-22-48-076727	C. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X4800540A	1721509D	78019745L	BNU-22-48-044401	G. C. , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X4830075Y	1257741I	79297891D	BNU-22-48-018191	E. . , S	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X4900821G	730303C	34633366N	BNU-22-48-040189	B. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4933640W	1239160I	79365451H	BNU-22-48-046985	M. A. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X4957607A	1776263J	Y5759937S	BNU-22-48-021236	P. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4978822N	2172398C	Y8015179S	BNU-22-48-052625	M. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5025369F	2241448H		BNU-22-48-075012	A. V. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5055780N	2149115B		BNU-22-48-065844	N. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5078621Z	989007F	79397784J	BNU-22-48-076539	G. G. , N	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Repetir curso. (art. 21.2)
X5179649A	2161945K		BNU-22-48-060268	N. . , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5208597V	1321514F	X8132780A	BNU-22-48-025328	D. . , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X5263398D	1170254F	Y1643330V	BNU-22-48-019640	T. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5285641B	867501E	79000114J	BNU-22-48-035445	T. L. , F	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5315490Y	787468E	X7945136Q	BNU-22-48-071719	S. . , A	Formación profesional grado básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Repetir curso. (art. 21.2)
X5319278E	1567653A	X5977536C	BNU-22-48-055717	C. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5346090Q	917435D	X5346090Q	BNU-22-48-059084	F. . , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
X5378004Y	1687998C	47482073E	BNU-22-48-022337	B. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5429935A	1701956B	Y1582957L	BNU-22-48-019351	Z. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1701966J	X9635479C	BNU-22-48-026357	Z. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1744158B	Y4000462V	BNU-22-48-044331	Z. . , H	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5466182W	1187289A	46369111F	BNU-22-48-013649	A. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5470281F	1797563C		BNU-22-48-011410	M. . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062317I		BNU-22-48-067485	M. . , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5489090W	2150478E	Y8653955N	BNU-22-48-066239	A. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X5502130R	1142723E	39402791L	BNU-22-48-047597	M. N. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	1142730H	53986454A	BNU-22-48-013941	M. N. , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X5528787R	2121540F	Y7872130A	BNU-22-48-060132	E. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5557965S	1903491G		BNU-22-48-031969	B. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5618455S	1193841H	79138241W	BNU-22-48-047066	A. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1460203H	79231934Q	BNU-22-48-026897	A. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5654872T	627470F	X9210098R	BNU-22-48-052923	C. N. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5670584A	2184731C	Y8403935W	BNU-22-48-062637	Y. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5684864T	2065015J		BNU-22-48-067446	D. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5692213N	866573G	79000775F	BNU-22-48-053365	J. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5706576T	1177336B	79132819P	BNU-22-48-051668	H. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X5733943C	683358F	08137817A	BNU-22-48-078730	U. S. , H	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5743481J	700922D	79003123D	BNU-22-48-000522	J. N. , R	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X5776389P	2072459E	79476097B	BNU-22-48-079277	C. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5776670J	1264576G	X5776670J	BNU-22-48-076489	E. . , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5794933Z	2035489E		BNU-22-48-043235	E. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5808138V	341088I	79134527Z	BNU-22-48-058566	B. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5823506K	2189010C	Y8578593K	BNU-22-48-074909	E. . , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X5882526T	1791203H		BNU-22-48-061266	W. X. , Y	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X5888570H	2221615E		BNU-22-48-072722	L. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5889875N	1362990K	Y3603119E	BNU-22-48-003009	L. . , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5898164K	786887A	79068913L	BNU-22-48-055742	O. D. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5970014L	1661755E	79494199N	BNU-22-48-001860	M. B. , A	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X5997889H	1093934H	X5997889H	BNU-22-48-077870	I. . , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X6006759X	382150A	79076090C	BNU-22-48-027453	Q. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X6022804R	1093804J	79184965J	BNU-22-48-047163	R. R. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X6166031F	2112719A	Y8249890B	BNU-22-48-068925	S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6189531R	2177805B	79499401Q	BNU-22-48-054312	C. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6199755J	2190141E		BNU-22-48-072020	E. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6218746Y	1113066F	Y1799285D	BNU-22-48-035989	D. C. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6284073J	638405F	78957538X	BNU-22-48-055403	K. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6318207S	1094193H	Y1826976P	BNU-22-48-072694	B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6338774C	752447A	72548157Q	BNU-22-48-005360	G. R. , U	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X6344502K	788532F	X8753789N	BNU-22-48-013492	C. C. , V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6351906L	2191833D		BNU-22-48-074874	P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6362235K	2021769C		BNU-22-48-037979	O. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6373159C	1314247E	Y1732370R	BNU-22-48-029679	R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6444235A	1941475B		BNU-22-48-016123	L. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788643H	Y2725566B	BNU-22-48-000085	L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6448439K	1197046J	Y1497311W	BNU-22-48-020659	E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	627059J	Y0336021M	BNU-22-48-005581	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6466319F	2163262G		BNU-22-48-016157	E. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6469634X	1582614B	Y3546267A	BNU-22-48-060293	D. , C	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2063578I		BNU-22-48-060295	D. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6507496Z	1790732H	58504091A	BNU-22-48-074638	K. O. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135624G	58504090W	BNU-22-48-074665	K. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6552450A	329838H	Y0720817B	BNU-22-48-024908	C. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6568282B	2130258I		BNU-22-48-063841	I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130317H		BNU-22-48-063857	I. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6577778P	2145029D		BNU-22-48-058096	C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6604321D	2090422D	04763114K	BNU-22-48-079441	A. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6658265H	2064069C		BNU-22-48-018882	V. J. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6671670Z	1208558C	Y2725558A	BNU-22-48-028257	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6732012G	2132514G	Y7822203D	BNU-22-48-052334	Y. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6732036M	1314231I		BNU-22-48-058318	Y. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1381057E		BNU-22-48-062721	Y. , W	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6738219R	1268469J	Y2594503W	BNU-22-48-003349	I. , F	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	798968G	Y1781427E	BNU-22-48-044804	I. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6740062G	2193431C		BNU-22-48-066876	D. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6747395T	1821826G	Y5603372B	BNU-22-48-079882	H. A. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6764796J	2108451D		BNU-22-48-070813	E. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2187526K		BNU-22-48-070824	E. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6791308Y	341365I		BNU-22-48-046836	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6848071M	999483A	Y0100411F	BNU-22-48-053742	B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X6848087K	1105219C	Y4707395E	BNU-22-48-057130	M. X. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1799978H	Y4783634Q	BNU-22-48-057132	M. . , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6863878B	2161773C		BNU-22-48-080466	C. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6868484V	1276813C	79223000Y	BNU-22-48-074183	R. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821624H	79434392M	BNU-22-48-074211	R. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6868535E	2150845D		BNU-22-48-070339	G. E. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6883610D	2180165H		BNU-22-48-073818	O. . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180167D		BNU-22-48-073822	O. . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190796K		BNU-22-48-073820	O. . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6886761D	2126861E		BNU-22-48-041168	F. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6899287T	2193316C		BNU-22-48-062534	R. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6915550W	1462471F		BNU-22-48-067818	P. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6946067K	2066916K	22761411J	BNU-22-48-022963	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6968261C	2030142B	Y5315221G	BNU-22-48-064433	A. B. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2150572B		BNU-22-48-064476	A. B. , Y	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7053079Z	2229420B		BNU-22-48-074756	N. B. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7152171E	2149952H		BNU-22-48-060220	F. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7210189B	787467G	X7210189B	BNU-22-48-065926	S. . , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7219281H	2139738E		BNU-22-48-036146	H. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7228950G	1254187B	79464388D	BNU-22-48-004703	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1754240K		BNU-22-48-011882	E. L. , Y	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	697496A	79462082A	BNU-22-48-031726	E. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7241697D	2122273I	72588370W	BNU-22-48-074997	E. E. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X7279118D	2231361D	Y5987726N	BNU-22-48-060370	S. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7296326J	2150281B		BNU-22-48-059920	O. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7305790R	2135698K		BNU-22-48-047827	V. V. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7391599C	2122403K	30327639T	BNU-22-48-061303	M. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7394222K	1479929J	X7394247T	BNU-22-48-047324	C. . , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7447704M	2165964I	Y9057420B	BNU-22-48-079618	M. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7458126P	1319963I	Y0816139K	BNU-22-48-021805	Y. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1319969H	X9869765M	BNU-22-48-015084	Y. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1369093F	Y2537518B	BNU-22-48-043016	Y. . , H	Educación Primaria	5	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X7460527V	2217586F		BNU-22-48-064526	S. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7467589H	2166268B		BNU-22-48-058000	P. X. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7489369V	1566890C		BNU-22-48-066850	P. L. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1571114K		BNU-22-48-066827	P. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730747I		BNU-22-48-066879	P. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2062981I	79475453B	BNU-22-48-066839	P. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2238483J		BNU-22-48-066860	P. L. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X74899369	2025896I		BNU-22-48-066868	P. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7494564Z	2123658F		BNU-22-48-073448	A. A. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7500490Y	2111343C	Y8261346J	BNU-22-48-054316	A. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7525185E	2027698C		BNU-22-48-008493	C. I. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190902E		BNU-22-48-069504	C. I. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X7540501C	2131073E		BNU-22-48-061226	D. . , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7552396R	2242449A		BNU-22-48-078060	A. P. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7580237N	2186258D		BNU-22-48-066857	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7636181C	2106322C		BNU-22-48-075878	D. F. , A	Educación Infantil	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X7642886D	2202225C	Y8239958S	BNU-22-48-062527	S. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7644866B	1354233C	Y2864192Q	BNU-22-48-023237	B. . , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	926371C	X9147603C	BNU-22-48-037833	B. . , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7721033W	2189402H		BNU-22-48-071529	H. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7753084Z	936370J	46366233G	BNU-22-48-023873	Z. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7790297J	2191308A		BNU-22-48-069140	A. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7820560P	1781043J	Y4890766Z	BNU-22-48-014884	B. . , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X7860511P	2232123D	Y8410749P	BNU-22-48-074805	E. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7893460K	1729345A	79363505G	BNU-22-48-079481	D. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7922263M	1291780E	73048761W	BNU-22-48-000592	S. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X7948310Q	2230985D		BNU-22-48-069087	S. . , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X7989738K	1202596C	Y1888245M	BNU-22-48-070471	B. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7990104L	2092391A		BNU-22-48-052133	G. . , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8029764G	1455452A	Y3095977F	BNU-22-48-022961	C. M. , T	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8031610X	795593F	X8031610X	BNU-22-48-057263	F. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8032524G	887676B	79435982P	BNU-22-48-018685	H. S. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8035216M	932912I	X8035216M	BNU-22-48-067795	B. . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8048189Y	2167658F		BNU-22-48-069131	M. . , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X8106330A	2122652A	Y8573292X	BNU-22-48-065760	H. K. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8146129N	1702963K		BNU-22-48-046874	S. . , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046965J		BNU-22-48-039023	S. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8156116V	2128809H		BNU-22-48-059957	N. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128893D		BNU-22-48-059943	N. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8249249T	2131474I		BNU-22-48-060716	A. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8254763V	604825K	X8254763V	BNU-22-48-055647	S. . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8268800R	609901G	X8268800R	BNU-22-48-011498	A. . , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
X8297380S	1728321I	Y4545661R	BNU-22-48-051189	C. . , J	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
X8297992Y	2076174A	Y6946844F	BNU-22-48-080412	A. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8309141T	972756F	Y1426838R	BNU-22-48-045759	M. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8327634R	2207969G	Y8580338H	BNU-22-48-066116	T. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8339083L	1504005J	Y1656062F	BNU-22-48-033061	O. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8411247D	367067H	Y1407828N	BNU-22-48-031712	A. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	882022H	Y1407814K	BNU-22-48-013585	A. . , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8416797Q	694494I	79497612K	BNU-22-48-055656	I. I. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X8428774X	1232539H	20977390X	BNU-22-48-020327	C. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X8439870C	1820568H	Y4761933G	BNU-22-48-064474	I. . , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8465350Q	1504263J	Y3310861W	BNU-22-48-067600	P. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187515E		BNU-22-48-067579	R. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8472062N	2162998G		BNU-22-48-062702	L. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8484612G	2180638B		BNU-22-48-069159	S. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8518927A	1602437F	Y3783870Q	BNU-22-48-073683	D. . , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327194C	Y1077609G	BNU-22-48-073696	D. . , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8527277G	676828H	Y1571216P	BNU-22-48-072696	Z. . , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8528288A	1903470D	Y5522385F	BNU-22-48-004086	H. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128134D		BNU-22-48-065726	H. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8533459E	1721020C		BNU-22-48-067853	P. . , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	390241B		BNU-22-48-065312	P. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8546081V	814442G	79496462K	BNU-22-48-016239	V. U. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8564305W	2027811K		BNU-22-48-062025	B. . , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2186940F		BNU-22-48-062034	B. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X8566967L	2050310F	Y6455316N	BNU-22-48-032969	O. C. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8567254F	1180508F	Y1793283X	BNU-22-48-020651	D. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8577470B	1397914F	Y3651081Y	BNU-22-48-006103	D. C. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8578577Z	1182657A	22771537L	BNU-22-48-034403	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8590767Z	872838K	Y0166677X	BNU-22-48-009205	C. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8590795L	1792921F		BNU-22-48-041378	C. . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8604470D	2149574C		BNU-22-48-067683	E. O. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8640999Z	2079040G	Y6641275Q	BNU-22-48-004208	A. . , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8646953B	384644J	Y1407123C	BNU-22-48-012388	D. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	859531C	X8779647H	BNU-22-48-053149	D. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8651411F	2164708J		BNU-22-48-072713	B. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8672035T	2048580I		BNU-22-48-004628	R. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8688231G	2180764H		BNU-22-48-068940	U. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8707987A	2107739I	Y7965431Q	BNU-22-48-057241	D. . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8712858K	364835D	Y0165987X	BNU-22-48-009535	B. . , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8744949G	1215273F	16104305G	BNU-22-48-073762	B. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8745890W	917348J	Y3517003H	BNU-22-48-034872	A. . , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8764649Q	832910I	79004794R	BNU-22-48-013415	L. D. , L	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8772416D	1353159E	Y2817924R	BNU-22-48-051064	P. . , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1641320H	Y4144544G	BNU-22-48-037272	P. . , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8851057J	859616F	X8851026M	BNU-22-48-055078	O. . , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8891067A	2138319H		BNU-22-48-008416	O. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8893227R	2032257H	22769361M	BNU-22-48-054400	E. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8912435G	1382159C	Y3152828W	BNU-22-48-069495	L. . , W	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8913195M	1125661I	Y2106811W	BNU-22-48-055387	G. . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8930641V	696910K	X9605264G	BNU-22-48-039214	C. . , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8930715E	768220D	X9400813T	BNU-22-48-053918	B. . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8953106B	2088477K		BNU-22-48-057836	E. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8973007V	2066412F		BNU-22-48-070849	U. R. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8976400Y	2219117I		BNU-22-48-062565	W. . , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9003037D	649254A	Y1504115K	BNU-22-48-011578	U. . , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9006218Q	1067966D	20981175T	BNU-22-48-057590	O. M. , H	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9122928R	2163853F		BNU-22-48-056940	C. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9180903Q	1940976G		BNU-22-48-064699	L. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179735I	79492234W	BNU-22-48-064650	L. V. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9243663D	866588E	78993573G	BNU-22-48-051408	R. J. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X9245704A	2032503H		BNU-22-48-067550	B. . , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9250510W	1774723A	X9250510W	BNU-22-48-055679	B. . , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X9267746B	1707888G	X9267746B	BNU-22-48-034797	R. . , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9317140R	2070762C	Y7156493B	BNU-22-48-065285	M. . , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130308I		BNU-22-48-065292	M. . , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9322336E	2068172A		BNU-22-48-056994	A. . , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9322967D	753138I	46374423Y	BNU-22-48-040787	E. C. , H	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9324989F	1171508G		BNU-22-48-062627	C. . , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9337384M	638283E	Y3697982X	BNU-22-48-073952	I. . , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X9345673Z	2209752K		BNU-22-48-060651	R. R. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9349187D	1208594J	79129716X	BNU-22-48-049817	R. M. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9353814J	2206915B		BNU-22-48-066524	J. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9413966C	631940H	XD054653	BNU-22-48-012303	P. C. , B	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9414322P	1229704A	79495397Z	BNU-22-48-038879	L. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1486144K	79495395N	BNU-22-48-032404	L. E. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1791901F	79496581W	BNU-22-48-006965	L. E. , O	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X9467354W	606070F	Y2325091N	BNU-22-48-036863	N. . , C	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9540644Z	1582475A	Y4037238Q	BNU-22-48-080490	M. . , A	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9546449T	745730H	79002338Y	BNU-22-48-022528	C. H. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9623187X	2047323A	Y6736241S	BNU-22-48-023009	A. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9661841R	1342309A	Y2821518F	BNU-22-48-080271	Z. . , J	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1729927A	Y4252519V	BNU-22-48-080263	Z. . , J	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2122831A		BNU-22-48-080268	Z. . , J	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9663872P	1248761D	Y2209201L	BNU-22-48-026845	S. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9665381E	1812544G	Y5821315Y	BNU-22-48-018956	D. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146561E		BNU-22-48-038263	D. . , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9689443A	2084952E	Y6272040T	BNU-22-48-013317	P. . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085033G	Y7012389W	BNU-22-48-005178	P. . , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2168405H	Y8328323Z	BNU-22-48-058188	P. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9703384Y	1941873A		BNU-22-48-075778	H. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9715960R	1726578D		BNU-22-48-043476	N. J. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9771296E	2049371B	Y7094506D	BNU-22-48-067882	R. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129807G	Y7980889H	BNU-22-48-068016	R. T. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9821041H	2186222C	Y8557930N	BNU-22-48-076191	L. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9861699N	1851691H	X9861699N	BNU-22-48-079668	A. . , I	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
X9874127C	1476928E		BNU-22-48-031389	N. .. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9878895G	2026340G	Y6039326T	BNU-22-48-078789	A. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9893609K	2122072H	Y8343702Y	BNU-22-48-067376	K. . , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X9915354P	2169177A	Y8433096E	BNU-22-48-070431	C. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9935389X	2080715F		BNU-22-48-071287	I. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189337D		BNU-22-48-071302	I. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9948914B	1072877K	X9948914B	BNU-22-48-058965	C. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X9967133Z	2166312C		BNU-22-48-066229	N. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9977674K	1021238C	Y0444597K	BNU-22-48-012476	R. C. , V	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1031877G	Y0444579A	BNU-22-48-049343	R. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1452506H	Y3871441A	BNU-22-48-042782	R. C. , G	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9994842P	2122124D		BNU-22-48-075285	P. d. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0010865T	1821537C	Y5518062P	BNU-22-48-073597	B. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0025540R	1126347J	Y2743649Q	BNU-22-48-001325	H. . , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0035868W	2042679I		BNU-22-48-036419	D. D. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2138782G		BNU-22-48-074737	D. D. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0036596V	643846F	79077047B	BNU-22-48-034500	P. R. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
Y0068904X	1605018K		BNU-22-48-015160	M. Q. , U	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2161862D		BNU-22-48-052028	M. Q. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0071885R	2163644D	Y8471690E	BNU-22-48-061988	N. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0102527F	1765531K	Y0102527F	BNU-22-48-062093	C. . , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0106780M	2193927G		BNU-22-48-073499	H. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0107853C	1578335D		BNU-22-48-014338	Z. . , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0108105L	2145128B		BNU-22-48-059157	P. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0125629V	1784545D	Y5321102C	BNU-22-48-066805	D. . , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0143333B	2186746B		BNU-22-48-064411	B. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0146317M	1609972D		BNU-22-48-008993	R. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0154914T	2192509H		BNU-22-48-065077	R. . , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0177785D	628709C	78999846K	BNU-22-48-053384	T. T. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0188766L	2188796J		BNU-22-48-059978	A. S. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0231774V	2220511K		BNU-22-48-056435	A. . , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0247155B	2239209C	Y9221415Q	BNU-22-48-068518	C. . , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0267319G	1943216E		BNU-22-48-065901	T. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0271796L	1822612J	08137101T	BNU-22-48-048258	O. . , W	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0305075V	371649J	Y0305075V	BNU-22-48-065322	P. J. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y0317650B	1157977I	79476252M	BNU-22-48-004599	S. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0318957F	665079A		BNU-22-48-043983	d. C. , W	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0347418V	2161687G		BNU-22-48-061312	T. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0390109C	658755K	79477226J	BNU-22-48-029790	O. T. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0393409P	1764748B	Y2599636Y	BNU-22-48-033825	J. . , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0403986M	2065875D		BNU-22-48-070011	L. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0421455V	1279200J	Y2295185Y	BNU-22-48-045416	S. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370172E	Y2854343B	BNU-22-48-009526	S. . , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102248I		BNU-22-48-051757	M. . , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2190506B		BNU-22-48-078231	M. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0463839N	1776048C		BNU-22-48-004252	A. . , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082514F		BNU-22-48-026268	A. . , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0478291C	1408456H	Y2975620D	BNU-22-48-077400	Q. . , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0506087D	2160879C		BNU-22-48-065598	H. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0514053V	2158123B	04764131A	BNU-22-48-060792	E. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0520761D	807558A	Y1463659E	BNU-22-48-065607	M. . , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0527632A	2122916D	Y8473653F	BNU-22-48-064300	C. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0534583P	1822328G	Y5444822T	BNU-22-48-019852	E. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0540352G	1284392E	79143118A	BNU-22-48-056055	V. C. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192204H		BNU-22-48-056056	V. C. , H	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0579446K	2106687G		BNU-22-48-067728	M. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0594076T	676315D	Y0594076T	BNU-22-48-078451	U. I. , W	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0611155J	1374794F		BNU-22-48-064599	E. . , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0613876C	1207888I		BNU-22-48-010320	I. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0648233S	2190901G	Y8568337T	BNU-22-48-073549	D. D. , P	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0665708X	1099323G	05453515P	BNU-22-48-005433	M. V. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0666915K	2173016E		BNU-22-48-052115	G. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0673230B	857815J	Y2617308Z	BNU-22-48-028135	E. . , Y	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0716951D	1307822J	79370115J	BNU-22-48-046147	I. M. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1573475B	79463444P	BNU-22-48-011209	I. M. , B	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1777064K	79463447B	BNU-22-48-036272	I. M. , S	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0731425Q	2149060A		BNU-22-48-064227	M. S. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0756249T	1766414J	5897842	BNU-22-48-026659	A. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0761969Q	2180956J	Y8170666E	BNU-22-48-066310	O. . , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0767689D	2186691A		BNU-22-48-068649	K. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0772823Z	2165602J		BNU-22-48-066093	H. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0789987C	1732731C	Y4615486K	BNU-22-48-079756	D. D. , C	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0790088Y	804397C	Y0790088Y	BNU-22-48-022776	A. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0820327T	2190349C	Y8461950B	BNU-22-48-078578	E. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0822998A	1168848I	79425863D	BNU-22-48-010644	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082985K	79494978D	BNU-22-48-047545	S. S. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159588H	79495608H	BNU-22-48-056854	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0839636N	2193045H		BNU-22-48-079962	D. S. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0842575F	2074760I		BNU-22-48-011118	S. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0855762S	1358646B	Y2920128Q	BNU-22-48-036205	T. M. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0860293S	1078801C	20977323N	BNU-22-48-031819	A. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0872535K	2237470B	Y9063096Y	BNU-22-48-064928	A. . , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0879415R	2072322J		BNU-22-48-041000	C. V. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0908297H	1347647K	Y2901350Y	BNU-22-48-017810	d. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0929132S	736580B	Y0929132S	BNU-22-48-054662	N. R. , N	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y0939496Y	990461A	Y0939505S	BNU-22-48-039662	P. O. , E	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y1040580M	744429J	Y1447305K	BNU-22-48-013564	V. R. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1048057F	2121026I		BNU-22-48-039933	J. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1072381C	1686980E	08138833F	BNU-22-48-041834	A. Z. , L	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1135225M	697245D	Y1040690T	BNU-22-48-031414	P. S. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
	697293D	Y1040698P	BNU-22-48-023292	P. S. , J	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
Y1157606F	2186956B	16115853Y	BNU-22-48-066793	F. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1180585D	1399978C	Y3472502E	BNU-22-48-067709	R. Y. , S	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1205134V	2122627K	79494862P	BNU-22-48-055809	S. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1209488R	2037359H		BNU-22-48-027460	M. . , D	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1212424Q	2185733E		BNU-22-48-068038	A. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1216173Q	1208503F 1941279B		BNU-22-48-036336 BNU-22-48-011768	M. F. , E M. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1219499F	2101458C		BNU-22-48-074944	S. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1264539J	2121429I		BNU-22-48-059468	E. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1266769N	2045867D	08137237K	BNU-22-48-012589	K. B. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1272126X	1770802C	Y5520123E	BNU-22-48-006918	L. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1274755V	1362888B 1754985E	79185548K 79401861L	BNU-22-48-016351 BNU-22-48-066039	K. D. , M K. D. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1301952M	2021726J	79433957F	BNU-22-48-063867	D. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1319539C	697287J	Y2233275N	BNU-22-48-025971	D. S. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1322675M	1374738E	Y2792817X	BNU-22-48-018997	L. . , W	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1335944A	2207765A		BNU-22-48-064763	S. V. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1337841Z	1483669A 2023653A	79267932L	BNU-22-48-029087 BNU-22-48-026812	A. S. , I A. S. , O	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1350006N	2072434J	04762814C	BNU-22-48-059337	C. Z. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1398651N	2069263D	79491872P	BNU-22-48-038847	G. G. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1411285L	2121571F		BNU-22-48-064788	B. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1412124F	1238532C	Y4445477M	BNU-22-48-045030	J. M. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1421818H	2108484K		BNU-22-48-050791	M. G. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1424475F	1002695D	Y4095913H	BNU-22-48-042320	S. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1436040A	1788522G 2184704F 2184737B	Y5273993S Y6727166W	BNU-22-48-070264 BNU-22-48-070238 BNU-22-48-070239	M. M. , I T. N. , R M. . , Z	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	4 4 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1456770X	680743G	Y0921649F	BNU-22-48-055743	R. V. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1465414Y	2044880F	22771038A	BNU-22-48-062879	U. O. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1471745N	2154032C	Y1471745N	BNU-22-48-054632	M. . , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
Y1477777H	2191979I	Y8310631D	BNU-22-48-061602	L. A. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1482565E	1218085C 1218087J	Y1482627S Y1482655C	BNU-22-48-053929 BNU-22-48-032586	A. . , S K. . , F	Formación Profesional Grado Medio Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1491380M	2192684A		BNU-22-48-070948	C. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1520555Q	973654I	Y0515262F	BNU-22-48-076129	M. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1555963G	2037786K		BNU-22-48-005302	V. B. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y1569334N	2030039F	79423618H	BNU-22-48-071511	N. C. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2124366C		BNU-22-48-071555	N. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1577124M	2212271A	Y1577124M	BNU-22-48-054559	A. . , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1579573Q	2062977K		BNU-22-48-030576	P. . , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1586975N	720038B	Y5067133V	BNU-22-48-017649	D. C. , M	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y1595043F	2219403H		BNU-22-48-067669	M. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1612894X	1314968B	Y2836858Y	BNU-22-48-039572	B. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1621860Y	1216021F	Y1621860Y	BNU-22-48-064359	G. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1626302D	2235856A		BNU-22-48-062569	B. . , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1632517Z	2146947E		BNU-22-48-061736	F. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1646557R	2040284I		BNU-22-48-040800	G. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1661162R	1157464E	Y1661162R	BNU-22-48-073987	S. D. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1676969F	1734228B		BNU-22-48-010787	G. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1686635J	2167997F	22770923A	BNU-22-48-058423	O. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1739973Z	1718166A	79423811G	BNU-22-48-068757	C. P. , Y	Formación profesional grado básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2131823J		BNU-22-48-063277	B. P. , C	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2149946C		BNU-22-48-063289	B. P. , A	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1754628H	1742544G	Y5185893M	BNU-22-48-010359	O. . , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1777978T	1390268B	Y3531638W	BNU-22-48-054721	M. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1785435M	1480459E	Y1785435M	BNU-22-48-078343	R. . , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1804748K	2150222G		BNU-22-48-066531	B. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1811884G	2178880E		BNU-22-48-064804	D. L. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1820068T	2162382B		BNU-22-48-060437	M. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1854368F	1775366E	Y5549054L	BNU-22-48-067444	D. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2057211F	Y6942360P	BNU-22-48-067464	D. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1888539T	2214402B		BNU-22-48-071981	B. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1895136L	1574437E	Y3455973F	BNU-22-48-065876	A. Z. , B	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2046586G	Y6012146Y	BNU-22-48-065899	A. Z. , R	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1898940M	2184673B		BNU-22-48-062652	C. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1905561W	2053048K		BNU-22-48-018744	V. . , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1918812M	719337H	Y2655479M	BNU-22-48-028622	O. C. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y1921034L	2129719D		BNU-22-48-072286	C. A. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1926665S	2193396A		BNU-22-48-073847	B. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1959540T	2110978I	16115187F	BNU-22-48-078526	Y. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1997354W	2111957A		BNU-22-48-035563	L. M. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2009893Y	2179880K		BNU-22-48-071062	M. S. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2032824Y	1445508F	Y3723876Y	BNU-22-48-063829	S. . , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1725645I		BNU-22-48-063833	S. . , V	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2059001D	1442865H		BNU-22-48-043176	B. F. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2065795H	1057005K	Y2065845E	BNU-22-48-037847	P. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2068514T	1242053F	Y2786128Z	BNU-22-48-079845	C. L. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2080657E	2214055H	Y8310416R	BNU-22-48-069340	B. . , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2092721B	2158854G		BNU-22-48-060896	C. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2133536R	2182268J	Y8368997R	BNU-22-48-067995	S. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2145849D	1766416F	Y5871897B	BNU-22-48-036131	M. G. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	331206B	Y2347684L	BNU-22-48-043812	M. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2152448F	1244479F	Y2152448F	BNU-22-48-078710	B. . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2154710S	767097D	Y2461295X	BNU-22-48-053548	K. . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2161167D	2128238C		BNU-22-48-076131	Z. . , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2164790K	650603H	Y2164790K	BNU-22-48-045770	S. . , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2172917Y	2111180E	Y6168849X	BNU-22-48-035596	O. . , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2134938K	Y7314162S	BNU-22-48-001420	O. . , K	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2184013Q	1235771K	Y2184032N	BNU-22-48-055756	B. . , M	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y2200360X	1729319B	08139330K	BNU-22-48-005702	F. P. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061493E	Y7605203Z	BNU-22-48-008778	F. . , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2208277S	1409270F	Y2208294D	BNU-22-48-071892	E. . , Y	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2060036E	Y4322672C	BNU-22-48-071852	E. . , J	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2084224E	Y6647952T	BNU-22-48-071876	E. . , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2209736W	2136077E		BNU-22-48-066521	C. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2215367K	1475661B	79401250Y	BNU-22-48-005115	H. P. , T	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2044856C	79459665R	BNU-22-48-071193	H. P. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	364548G	79067595N	BNU-22-48-029332	H. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2231683F	856213J	79423328G	BNU-22-48-076928	J. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2254271D	1583734I	Y2254271D	BNU-22-48-079985	J. . , E	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2265872H	2140825E	Y7842843H	BNU-22-48-043741	S. . , O	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y2323010R	1232787K	Y2784655J	BNU-22-48-017683	G. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1232791I	Y2745488S	BNU-22-48-000043	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1269288I	Y2745402K	BNU-22-48-000081	G. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2344854H	663421D	Y3007627T	BNU-22-48-054024	R. . , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2382670E	2136534C		BNU-22-48-030367	G. N. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2418954N	2063813C	Y7291356W	BNU-22-48-061240	N. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2424975F	1069228H	79494066V	BNU-22-48-042417	V. A. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2434726Y	1115993A	Y2434726Y	BNU-22-48-057736	Q. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2435002Y	1231080C	Y2435002Y	BNU-22-48-073040	E. . , Z	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y2451558W	1314131B	Y2451602T	BNU-22-48-052699	L. . , W	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y2456339E	2215251C		BNU-22-48-058981	R. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2466752Q	2090180B	79461319E	BNU-22-48-044797	G. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101983F	79491747K	BNU-22-48-031961	G. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2515629H	306674F	Y2812553N	BNU-22-48-053954	F. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2548159A	1940715B		BNU-22-48-056507	T. K. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125599H		BNU-22-48-056511	T. K. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2552841Q	870748K	Y2552841Q	BNU-22-48-038964	O. d. , M	Formación Profesional Grado Superior	3	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2575221V	2123554G		BNU-22-48-077938	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2591613X	2019284D		BNU-22-48-049361	N. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2595669H	2241368F		BNU-22-48-079020	M. . , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2600184W	719736E	Y2600184W	BNU-22-48-067415	C. . , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2622197G	2086137A	79462237C	BNU-22-48-019658	D. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2628096S	2163062D	22771201M	BNU-22-48-069485	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2630260V	1323616J	Y2630260V	BNU-22-48-072434	A. . , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y2634485X	2035605G		BNU-22-48-043790	H. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2644212P	2218032K		BNU-22-48-064107	R. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2651883C	1131114H	Y2651883C	BNU-22-48-019019	U. . , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
Y2658384N	2071360G		BNU-22-48-074274	M. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2241408I	72929231A	BNU-22-48-073543	M. C. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2685550S	2180578E		BNU-22-48-077813	S. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2694846L	2096129E	16116548B	BNU-22-48-055744	J. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2711522C	2142748I		BNU-22-48-072157	H. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2142752G		BNU-22-48-072154	H. . , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2735913P	2198235K	46156231S	BNU-22-48-040439	A. E. , J	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y2747508B	2089325G		BNU-22-48-073768	T. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2777453X	1314379J	Y5089407G	BNU-22-48-055217	M. . , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2788999X	919427D	Y2788999X	BNU-22-48-061186	S. . , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2790623R	1945772I	Y2790623R	BNU-22-48-054807	F. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2814484B	1352542K	79188819A	BNU-22-48-025608	A. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727465A	79369402J	BNU-22-48-025292	A. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2817945E	1335633E	Y4465976B	BNU-22-48-043310	E. M. , E	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2818521T	2021334E		BNU-22-48-068939	T. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133855I		BNU-22-48-068965	T. . , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2872692Y	2133349B		BNU-22-48-067972	C. S. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2888149F	1130732I	Y2888149F	BNU-22-48-078418	G. . , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y2915962J	1779436A	Y5936151A	BNU-22-48-052967	P. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2942813T	1057228B	Y2942813T	BNU-22-48-079341	F. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2969565A	2055010D		BNU-22-48-040515	L. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3055406P	2240790B		BNU-22-48-072175	F. . , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3057577V	2190699I		BNU-22-48-057820	S. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3063935G	2188429D		BNU-22-48-071687	C. . , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3081609Z	2017840J	79455385E	BNU-22-48-020597	L. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3090135F	1573381K	79296853Y	BNU-22-48-008317	O. N. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y3111933R	1800992G		BNU-22-48-074915	A. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2167762K		BNU-22-48-074904	A. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3119073B	2061199E	Y6825984N	BNU-22-48-010501	M. . , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3130871X	1926797K	Y3130872B	BNU-22-48-013318	M. G. , W	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3155335W	2082999K		BNU-22-48-071341	V. . , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3164481V	1401448I		BNU-22-48-021806	M. M. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3179972Y	2194315K		BNU-22-48-068897	F. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3205607L	1449581I	20981290T	BNU-22-48-072677	A. A. , Y	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2029675E	20983111G	BNU-22-48-072679	A. A. , S	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y3207820R	1241125A	Y3207820R	BNU-22-48-080509	G. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3237275Q	2193060A		BNU-22-48-075732	C. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3248779C	1317613B	7410934	BNU-22-48-071205	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3254714K	1784147E		BNU-22-48-062128	P. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3325785E	2109661J		BNU-22-48-063072	V. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3337174A	2026289C		BNU-22-48-060550	V. T. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3340691R	2182862I		BNU-22-48-076184	C. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3364744L	1661208A	Y3787455J	BNU-22-48-031305	D. . , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3408242R	1239555H	Y7697458Q	BNU-22-48-000448	A. . , K	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3413259G	2121187G	Y7943664F	BNU-22-48-033634	T. . , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2165846D		BNU-22-48-072990	T. . , M	Educación Infantil	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y3437312E	2188238K	79495390F	BNU-22-48-070092	Z. E. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y3453974D	2084821I	55010792J	BNU-22-48-049195	T. H. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3461006A	2135364G	Y7679071Y	BNU-22-48-074678	T. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3465672T	1811195K	79461032B	BNU-22-48-076187	I. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3479116N	2241351A		BNU-22-48-079005	B. F. , A	Educación Infantil	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y3497106Q	2122243G		BNU-22-48-059504	A. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3517135N	2144804D		BNU-22-48-072182	d. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3536085X	2163616I		BNU-22-48-060493	F. . , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3550187J	2047970A	22768737W	BNU-22-48-031777	V. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3568368R	2179189J		BNU-22-48-056230	G. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3570531W	2210204D		BNU-22-48-078189	M. S. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3597992R	2037033E	Y6646869K	BNU-22-48-053836	S. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3603732Z	2145002B	Y9066151W	BNU-22-48-071104	H. B. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3607848J	2065280B		BNU-22-48-041553	P. . , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3612432C	2169090B		BNU-22-48-068639	E. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3620145M	1713069B	46373510J	BNU-22-48-063035	M. E. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3623130T	1809751F		BNU-22-48-033452	A. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3637919T	2178813I	Y8102150T	BNU-22-48-061582	C. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3655767T	2189368D		BNU-22-48-071343	M. O. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3667073J	1414650D	Y3667073J	BNU-22-48-054926	Z. D. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3667901J	826694H	Y3667901J	BNU-22-48-067883	M. C. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3690686M	2145200I		BNU-22-48-066824	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3715755G	2079515H		BNU-22-48-049482	F. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3721306N	2167660H	16115280P	BNU-22-48-025614	D. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3769818V	1709559E		BNU-22-48-055312	A. G. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3786403L	2134377C		BNU-22-48-015019	F. O. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3798344T	1673481K	Y3555214A	BNU-22-48-046364	X. . , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3869522Q	1790071D 2194596J	Y4745583F	BNU-22-48-013467 BNU-22-48-054527	O. . , F O. . , Y	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3872054H	2141790D		BNU-22-48-073012	S. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y3873219X	1017572K	Y3873219X	BNU-22-48-064759	C. T. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3881702Y	975800C	58010202Q	BNU-22-48-073010	A. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3896951Y	1859081F	30327637K	BNU-22-48-074300	A. H. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3898452N	1045734C	Y3898452N	BNU-22-48-058805	B. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
Y3970448H	2231356H 2232115C		BNU-22-48-073453 BNU-22-48-073449	S. . , A S. . , A	Educación Infantil Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4003972P	2170537C		BNU-22-48-066394	B. U. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4017526S	2188787K		BNU-22-48-064056	M. E. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4069161S	2233995H		BNU-22-48-060224	F. . , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4076560P	2159175K		BNU-22-48-068768	L. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4099288N	2192031B		BNU-22-48-068142	I. . , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4112642A	2185844G		BNU-22-48-067851	B. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4182511K	2161231F		BNU-22-48-059075	A. M. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4207335M	2042710H		BNU-22-48-018394	P. H. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y4211950C	2110652F 2238119I		BNU-22-48-066065 BNU-22-48-066092	V. . , A V. . , V	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4275456T	2192534I		BNU-22-48-071429	O. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4296288V	2071390I	E0105821	BNU-22-48-074800	M. S. , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
Y4304071A	2134567I 2134582B		BNU-22-48-070742 BNU-22-48-070755	I. . , A I. . , A	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4310886X	1641529D	Y4310886X	BNU-22-48-030155	D. . , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4377906P	1742193J	Y4377906P	BNU-22-48-058173	M. O. , D	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y4417175Q	1524053I	79368274N	BNU-22-48-057666	N. A. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4427042Q	2194085B		BNU-22-48-074432	P. C. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4492091K	1743998G	Y5610501X	BNU-22-48-012673	P. T. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y4516037R	1534023A	Y4516155G	BNU-22-48-025588	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4531898S	2192551I		BNU-22-48-076189	R. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4547536J	1770973I	Y4547536J	BNU-22-48-073729	B. C. , E	Enseñanzas De Idiomas	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art.6.e)
Y4574003F	1512850J	Y3244313Q	BNU-22-48-052724	S. D. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4625896N	1761038D	Y4625896N	BNU-22-48-003076	V. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y4650480D	2187240G	55012399X	BNU-22-48-070098	B. T. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4652347J	1534015K	79456711Z	BNU-22-48-046849	T. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4684892J	2154678J	Y8375848K	BNU-22-48-078096	A. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4694934G	2184971E		BNU-22-48-066792	L. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4719288R	1503334G	E477520	BNU-22-48-067796	F. R. , G	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4720057B	1687104D		BNU-22-48-054990	C. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4720148X	2121790E	22769451A	BNU-22-48-060064	G. K. , C	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189176B	79494347E	BNU-22-48-071737	G. K. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y4747287D	1568222A	Y4459241S	BNU-22-48-072391	L. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4752714P	1356412D	Y5083484S	BNU-22-48-042262	H. V. , C	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2063934B	Y7237859A	BNU-22-48-014861	H. V. , I	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4756637K	2187031E		BNU-22-48-070032	S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4774017J	2146680H		BNU-22-48-072690	D. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4802313L	2146682D	Y7054314K	BNU-22-48-056824	B. C. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4810389E	2243536A		BNU-22-48-080513	S. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4811776Y	2228572F		BNU-22-48-063507	D. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4818305A	1770005G	Y5763206H	BNU-22-48-010028	d. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2090809B		BNU-22-48-002098	d. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y4829870E	2169386C		BNU-22-48-074243	M. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4835706Q	2195986C	Y4835706Q	BNU-22-48-067313	V. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4836166Q	2152768H	Y4836166Q	BNU-22-48-069416	P. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4875733T	1167748G	Y4875733T	BNU-22-48-055424	M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y4909428T	1481792A	Y4909563C	BNU-22-48-039117	B. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4951674H	2023763E		BNU-22-48-045238	D. N. , M	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4994252T	2085378F		BNU-22-48-064539	O. V. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4995714J	2040590B	79438467D	BNU-22-48-008368	V. O. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4995747T	1695259A		BNU-22-48-019173	A. M. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5013449S	2189463J		BNU-22-48-073662	M. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5024361W	2200047K	Y9209366L	BNU-22-48-069726	M. T. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y5025856W	2155231C		BNU-22-48-080479	V. , I	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y5083803N	2135589E		BNU-22-48-075543	V. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5094691K	1743253B	Y5094691K	BNU-22-48-078151	B. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5108944Z	1689102I	Y5113453S	BNU-22-48-051973	R. R. , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
Y5110023N	1465292B		BNU-22-48-066177	M. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5122481G	1840788D		BNU-22-48-074893	C. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5123775X	2180699D		BNU-22-48-080169	T. . , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5140126P	2075567I	Y7168603T	BNU-22-48-018383	G. . , I	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2102748K		BNU-22-48-044783	G. . , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y5157526C	2074491J	24540051V	BNU-22-48-009099	R. L. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5214708R	1742082H	Y5214708R	BNU-22-48-000560	A. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y5220132C	2072369F		BNU-22-48-075187	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5227565R	2208452F		BNU-22-48-078272	C. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5256830X	2085270D		BNU-22-48-071324	A. . , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5269823P	2133555J		BNU-22-48-054789	A. O. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5315782J	1709996E		BNU-22-48-001479	T. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y5332854L	2181900J		BNU-22-48-067536	G. C. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5387765Y	2191663C		BNU-22-48-075814	O. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5491233C	1667261K	Y5491233C	BNU-22-48-053256	R. V. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5510883M	2053713B		BNU-22-48-003416	M. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5519018K	2207138F	Y8999403T	BNU-22-48-059585	S. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5548574E	1233465F	Y5548574E	BNU-22-48-055639	R. Z. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5609857X	2180912H		BNU-22-48-064687	Z. Y. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5677911F	2052817F	72307596N	BNU-22-48-028176	G. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5681082G	1940201K	Y5681082G	BNU-22-48-057707	B. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y5686938H	2144344A		BNU-22-48-003798	A. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5716806D	2150093C		BNU-22-48-067210	F. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5728883B	2129293A	Y8028834P	BNU-22-48-063134	R. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5747475L	2083075A	Y6923197G	BNU-22-48-056891	C. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5747885S	2073447G	79455335H	BNU-22-48-061093	J. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5763144W	2230196I		BNU-22-48-067119	d. C. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y5798318D	2205940H	Y7539885Q	BNU-22-48-078713	N. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5799379N	1696093D	C02059666	BNU-22-48-064481	G. T. , J	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2110538D		BNU-22-48-060311	T. V. , S	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y5802835H	1780705F	Y5802835H	BNU-22-48-073248	B. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y5803338S	2241355D		BNU-22-48-078957	A. . , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5808249G	2178975E		BNU-22-48-064775	E. . , F	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y5821688B	1812081J	Y6572400A	BNU-22-48-066721	M. G. , C	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5829091P	2037098J	F852164	BNU-22-48-002576	O. M. , W	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y5861331W	1765408J	Y5861331W	BNU-22-48-074293	R. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y5865153Y	1765411J	Y5865153Y	BNU-22-48-080048	R. G. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5884112J	2021079F		BNU-22-48-042347	B. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5941025R	2185058F		BNU-22-48-071932	C. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5983943R	2033161E	16112303K	BNU-22-48-067361	A. G. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138533F		BNU-22-48-067319	A. G. , M	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5991137L	1770078B	Y5991137L	BNU-22-48-079997	O. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5996815Q	2150377K		BNU-22-48-074132	E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6007184N	2189562H		BNU-22-48-062669	D. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6047940N	2154476K		BNU-22-48-068854	E. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6057862K	2201403J		BNU-22-48-069369	C. C. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6083730Z	2130497B		BNU-22-48-029336	R. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6094373P	1809137B		BNU-22-48-053458	Q. A. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6096265Z	2091856J	Y6096265Z	BNU-22-48-046164	R. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6132596M	2189098G	30327080Q	BNU-22-48-058838	D. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6143083G	2147044I		BNU-22-48-062403	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6268172L	2068455K		BNU-22-48-071344	B. J. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2165712C		BNU-22-48-071393	B. J. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6268887K	1813381D	Y6268887K	BNU-22-48-062547	K. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6274829Y	1946607H	Y6918049P	BNU-22-48-078161	M. O. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6335328S	2104592F		BNU-22-48-008734	M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6344510C	2041944J	Y6344510C	BNU-22-48-070599	F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6361734V	2126154H	30314181C	BNU-22-48-061831	G. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6429903Z	2056164E	Y6429903Z	BNU-22-48-056123	S. R. , W	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6436933Y	2121537F		BNU-22-48-060866	B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6451443A	2018071D	Y6837559H	BNU-22-48-016568	V. P. , Z	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6484306E	1830214D		BNU-22-48-073260	C. Q. , L	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6516010D	1867563C		BNU-22-48-037544	A. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6547064J	2091660E	Y6547064J	BNU-22-48-033081	L. L. , Z	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6560411C	2180213A	08140111C	BNU-22-48-062522	P. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6572167T	2236197J		BNU-22-48-063715	B. E. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6584196T	2105681B	Y6584196T	BNU-22-48-027805	A. L. , F	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6589179S	2152860I	Y6589179S	BNU-22-48-068956	B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6592000F	1885488K	Y6592000F	BNU-22-48-075702	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6601157X	2159596I	Y8525614B	BNU-22-48-059604	R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6616019Z	1829880E		BNU-22-48-010710	K. , D	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y6638768Q	2179565H		BNU-22-48-064970	J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6659527Y	1830010I	Y7149621Q	BNU-22-48-025800	C. C. , J	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6676661M	2031189D		BNU-22-48-060891	H. G. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6701524M	2015612K		BNU-22-48-006451	V. G. , I	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y6798084B	2017012C	Y6798084B	BNU-22-48-070841	O. , O	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y6821168A	2030995D	20984694T	BNU-22-48-071365	O. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2104509H		BNU-22-48-071373	O. E. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6830328D	2179468F		BNU-22-48-069269	H. U. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6837228D	2167748E		BNU-22-48-075863	M. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6840509R	2088719B		BNU-22-48-038025	M. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6884001T	2157045A	Y6884001T	BNU-22-48-079069	V. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6901701J	2171412G	55113815L	BNU-22-48-080440	G. B. , C	Educación Primaria	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2171416J	55113817K	BNU-22-48-080445	G. B. , H	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y6948112X	2236267D		BNU-22-48-063229	M. P. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6949973P	2079659F	79461659V	BNU-22-48-024364	A. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6968569C	1142769C	Y6968569C	BNU-22-48-027816	L. V. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6984082P	2191106B	79497215S	BNU-22-48-068655	J. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7014873W	2133214C	79492758C	BNU-22-48-022285	M. U. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y7015401R	2107853K		BNU-22-48-079539	M. R. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7038099K	2059105F	Y7038099K	BNU-22-48-006893	O. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7048702K	2123098G		BNU-22-48-075734	O. R. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7091754V	2021564J	AV258604	BNU-22-48-057583	R. T. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021606I		BNU-22-48-021336	M. T. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y7092751W	2037796H		BNU-22-48-070385	T. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7097442R	2074121J		BNU-22-48-050876	N. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7112251K	2036825J	Y7112314S	BNU-22-48-059408	C. A. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7191940S	2190377I	Y8512655R	BNU-22-48-074766	A. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7258681X	2050407B		BNU-22-48-038950	H. H. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7284514Z	2091823C	Y7284514Z	BNU-22-48-069711	F. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7297686F	2083235E	Y7297686F	BNU-22-48-071433	S. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7313736A	2192947F		BNU-22-48-075493	A. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7437739J	2091491B	Y7437739J	BNU-22-48-068290	M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7457221Z	2075474E	Y7457221Z	BNU-22-48-067647	M. , S	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7473637P	2142591E	Y8557869C	BNU-22-48-054961	G. C. , C	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
Y7484681N	2238919J		BNU-22-48-078723	R. P. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7555151X	2145530J	Y7555151X	BNU-22-48-062698	H. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7567204B	2066531I	Y7567488L	BNU-22-48-005271	S. , B	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7577554B	2189975E		BNU-22-48-066702	V. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7592744K	2168625E		BNU-22-48-046597	C. J. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7600173K	2169043K		BNU-22-48-054647	C. L. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7626797B	2223635K	04763813F	BNU-22-48-067045	D. S. , M	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia **CURSO ACADÉMICO: 2022-2023**

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7646816C	2043961K	Y7647102F	BNU-22-48-022869	B. N. , M	Formación profesional grado básico	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2044592K	79457867C	BNU-22-48-049937	d. N. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122061B	79497238S	BNU-22-48-061931	d. N. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7648902J	2179388D		BNU-22-48-057601	G. Z. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7723162Y	2092159E	Y7723162Y	BNU-22-48-064310	D. C. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7727267V	2067344C	Y7727044R	BNU-22-48-078144	R. N. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7767205G	2098302G	Y7767205G	BNU-22-48-063828	A. . , M	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7813656H	2099359F	30324450P	BNU-22-48-033849	L. U. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7814482Q	2141529D	Y8807412J	BNU-22-48-059889	R. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7838693P	2204296C		BNU-22-48-072191	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7869858P	2183380K		BNU-22-48-072640	M. F. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7875136L	2166952K		BNU-22-48-056022	G. C. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7931960X	2094088C	Y8329504E	BNU-22-48-053497	M. G. , L	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7932877F	2016252J	Y7932877F	BNU-22-48-065880	P. M. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y7965447D	2037485C	Y7965479H	BNU-22-48-032406	L. L. , D	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7995549G	1762502K	F124848	BNU-22-48-078181	M. M. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y8001441P	1687826J	Y8001441P	BNU-22-48-078245	B. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y8004899Q	2199863J	Y8004941N	BNU-22-48-068860	M. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8010711D	2066362F		BNU-22-48-066329	M. S. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8023942S	2096036A		BNU-22-48-012667	D. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8036376Y	2208884J	Y8036376Y	BNU-22-48-076229	S. . , Y	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8039835S	2162364D		BNU-22-48-076057	M. J. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y8059165W	2106583H	79495099S	BNU-22-48-001478	C. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8095641T	2121915K		BNU-22-48-043517	M. C. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8151940H	2054312D		BNU-22-48-061793	S. . , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242395I	Y9361636Y	BNU-22-48-077702	S. . , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8172680N	2142801I	Y8172680N	BNU-22-48-036435	S. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8172718G	2165023D		BNU-22-48-017290	O. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8196455M	2160358I		BNU-22-48-066381	R. R. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8252056S	2153822A	Y8252056S	BNU-22-48-054917	B. . , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y8306356N	1708966H	Y5073446M	BNU-22-48-045927	V. N. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8308989T	2137968I		BNU-22-48-016915	G. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8313585L	2125434G	Y8313585L	BNU-22-48-079872	B. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8325935H	1780750A	Y8325935H	BNU-22-48-074863	R. d. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8329329P	2170843G		BNU-22-48-026003	G. G. , K	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2170850J		BNU-22-48-041312	G. G. , Y	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y8339957X	2141729G		BNU-22-48-079405	E. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2155606H	Y8340156W	BNU-22-48-079413	E. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8383337N	2180809A	79499986A	BNU-22-48-071262	V. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8422475G	2111580K		BNU-22-48-063581	V. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2216482A		BNU-22-48-063598	V. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y8446996F	2162587F		BNU-22-48-059691	M. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8471652F	2128205G	Y8471652F	BNU-22-48-053099	E. N. , B	Formación Profesional Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8529854L	2146416C	16115309Z	BNU-22-48-060728	C. X. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8530236X	2165417E		BNU-22-48-070840	P. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8644934F	2108660F	Y8644934F	BNU-22-48-079917	B. . , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8741910S	2206941A	79497403L	BNU-22-48-064935	Q. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8967190X	2178560A		BNU-22-48-073433	B. D. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9060716H	1386157I	Y9060716H	BNU-22-48-055497	A. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y9130349F	2099953E	Y9130349F	BNU-22-48-079807	H. . , W	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9153617E	2187479E	Y9153617E	BNU-22-48-061456	R. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9336999W	1813117J	Y9336999W	BNU-22-48-078423	L. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)